



UAB



TESIS DOCTORAL

**EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL INTERIOR DE
COLOMBIA: CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y
PAUTAS DE DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL 2000-2004**

NUBIA YANETH RUIZ RUIZ

Directores:

Dr. Joaquín Recaño Valverde

Dr. Ciro Martínez Gómez

**Programa de Doctorado en Demografía
Departamento de Geografía / Universidad Autònoma de Barcelona
Centro de Estudios Demográficos**

Diciembre 2007

A todas las personas desplazadas en Colombia, especialmente las mujeres y los niños, que han sufrido el rigor de una guerra que les toca vivir y de la cual poco logran entender.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis representa el culmen del proceso iniciado hace ya casi cuatro años.

Gracias al apoyo decidido y el afecto incondicional que me brindaron innumerables personas e instituciones desde el comienzo, sin los cuales no habría sido posible culminar con éxito mi proyecto doctoral.

A mis directores, Dr. Joaquín Recaño y Dr. Ciro Martínez. Ellos me proporcionaron además de sus valiosos conocimientos, todo el ánimo y empuje que necesité en los momentos en que la rueda de la vida nos pone en caminos difíciles. Para ellos va todo mi agradecimiento, ha sido un privilegio tenerlos como directores. Al Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona, a los profesores y personal administrativo, que me permitieron adelantar el programa de doctorado; a la Dra. Angels Torrents y al Dr. Enric Mendizábal, mil gracias.

Al Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona, especialmente a su directora Dra. Anna Cabré Plà, quien me acogió y brindó todo el apoyo necesario. Al personal administrativo; a Herminia Pujol, gerente del CED, por su permanente disposición, que me permitió contar siempre con los recursos económicos y administrativos; a Soco Sancho por su calidez y afecto que fueron decisivos en algunos momentos. A los docentes, a mis compañeros becarios, doctorandos e investigadores, de quienes aprendí y recibí sus valiosos aportes.

A los compañeros de la Universidad Externado de Colombia, quienes me animaron permanentemente y me brindaron sus valiosos conocimientos.

A mi familia, que desde siempre, y por siempre, es y será la motivación, el afecto, la esperanza de un mañana mejor; fueron ellos el apoyo constante e incondicional para iniciar y culminar este proyecto de vida.

A todos, muchas gracias.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
CAPITULO I.....	8
MARCO CONCEPTUAL, METODOLÓGICO Y DE CONTEXTO	8
1 MARCO CONCEPTUAL, METODOLÓGICO Y DE CONTEXTO.....	10
1.1- MARCO CONTEXTUAL.....	10
1.1.1- El contexto geográfico e histórico del desplazamiento interno en Colombia	10
1.2- MARCO CONCEPTUAL	21
1.1.2- Las migraciones	21
1.1.3- La migración forzada	28
1.3- METODOLOGÍA, OBJETIVOS Y FUENTES	34
1.3.1 Objetivos	34
1.3.2 Fuentes	35
1.3.3 Metodología	47
1.3.4 Algunas definiciones importantes.....	55
1.3.5 La población desplazada en Colombia	56
CAPITULO II	58
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA ..58	
2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN QUE MIGRA POR DESPLAZAMIENTO FORZADO.	60
2.1- Dimensión general del problema.....	61
2.2- Análisis comparativo de las estructuras demográficas de la población total y la población desplazada.....	65
2.3.1 Estructura demográfica de la población desplazada.....	67

2.3.2	Tasas de fecundidad de las mujeres desplazadas	71
2.3.3	Relación de dependencia de la población desplazada	73
2.3.4	Relación mujer-niños.....	74
2.3.5	Tasas de migración por grupos de edad.....	76
2.3-	Transformaciones en la estructura demográfica de la migración interna en los períodos 1973-1993 y 2000-2004	83
2.3.1-	La migración forzada en los departamentos y de sus estructuras particulares	86
2.4-	Estructura de los hogares desplazados	96
2.3.2-	El tamaño de los hogares de la población desplazada	99
2.3.3-	Composición por edad de los hogares desplazados	102
2.3.4-	Tipos de hogares que conforman la población desplazada.....	105
2.5-	El impacto demográfico del desplazamiento forzado sobre la estructura de población.....	108
2.5.1-	Índice de impacto demográfico	109
2.5.2-	Índice de rotación de la migración forzada	113
2.6-	Grupos de edad de mayor impacto demográfico.....	120
2.6.1-	La migración forzada de los menores de 5 años	122
2.6.2-	Las tasas netas de migración para los menores de cinco años	124
2.6.3-	La población femenina de 15 a 49 años.....	128
2.6.3.1-	Nivel educativo	133
2.6.3.2-	Desempeño laboral	134
2.7-	El desplazamiento forzado y su correlación con la mortalidad en las edades medias	137
2.7.1-	Índice de masculinidad	140
CAPITULO III		146
PAUTAS DE DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA		146
3	PAUTAS TERRITORIALES DE LA MIGRACIÓN FORZADA	148
3.1-	Las migraciones internas en Colombia.....	152
3.2-	Pautas de distribución poblacional establecidas por las recurrentes migraciones forzadas	155

3.3- Territorialidad de la expulsión y recepción de la de la migración forzada en estudio	158
3.3.1- Zonas de mayor expulsión y mayor recepción de todo el período	158
3.3.2- Análisis departamental.....	163
3.3.3- Análisis regional	176
3.3.4- Análisis de las pautas de distribución de la población desplazada por municipios dentro de las regiones	198
3.4- Análisis municipal	209
3.4.1- La migración forzada, análisis del impacto en el municipio	209
3.4.2- Análisis de la distribución territorial de la migración forzada por los municipios según su tamaño	210
3.5- Municipios de mayor participación en la expulsión de población	217
3.4.3- Distribución territorial de las zonas de mayor expulsión	218
3.5- Impacto del desplazamiento forzado sobre la población que habita las áreas rurales del país.	235
3.5.1- Estimación de la pérdida de población rural por desplazamiento forzado.....	239
3.6- Zonas de mayor recepción de población.....	243
3.6.1- Zonas y territorios a los que se dirige preferencialmente la población desplazada	243
3.6.2- Las cuatro grandes ciudades y sus áreas metropolitanas como lugares de recepción de población desplazada	244
3.7- Espacios urbanos y distribución de la población.....	249
3.7.1.1- Flujos de población a Bogotá y la configuración espacial de la ciudad	253
3.7.1.2- Los desplazados que se dirigen a la zona de Bogotá.....	259
3.7.1.3- Sitios donde se ubica la población desplazada en Bogotá.....	261
3.7.1- Medellín y su área metropolitana.....	264
3.7.2.1- Flujos de población desplazada a Medellín.....	267
3.7.2- Cali y su área metropolitana	272
3.7.3- Barranquilla y su área metropolitana	277

CAPITULO IV	282
VARIABLES EXPLICATIVAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO	282
4 LA VIOLENCIA Y LA ACUMULACIÓN DE TIERRAS COMO VARIABLES EXPLICATIVAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA 2000-2004	284
4.1- El desplazamiento forzado y la correspondencia con los índices de violencia, Colombia 2000-2004	285
4.1.1- Relación de los índices de violencia con la expulsión de población a nivel departamental	287
4.2- La acumulación de tierras en Colombia como variable explicativa del desplazamiento forzado	290
4.3- Coeficientes de correlación de los índices de violencia, presencia paramilitar y GINI con las tasas de expulsión	298
CONCLUSIONES.....	303
CONCLUSIONES.....	305
BIBLIOGRAFÍA	319
ANEXOS	329

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comparativo de desplazamiento en cifras absolutas registradas por cada una de las fuentes, 1995-2004	40
Tabla 2. Distribución por ciudad de la muestra de los hogares de la población desplazada –ENPOD-, Colombia 2002	46
Tabla 3. Totales nacionales para cada año Colombia 2000-2004	62
Tabla 4. Participación por sexos y grupos de edad población desplazada Colombia 2000-2004	64
Tabla 5. Porcentaje de población desplazada respecto al total nacional, grupos de edad, Colombia 2000-2004	76
Tabla 6. Tasas promedio anuales específicas de migración, grupos de edad total nacional, Colombia 2000-2004	79
Tabla 7. Cifras absolutas y tasas anuales de expulsión por mil habitantes para cada año. Desplazamiento forzado, Colombia 2000-2004.....	87
Tabla 8. Cifras absolutas de recepción e índices de presión por año.	90
Tabla 9. Promedio de personas por hogar antes y después del desplazamiento, Colombia 2003	100
Tabla 10. Distribución de la población participante de la encuesta por grandes grupos de edad y sexo, Colombia 2003.....	103
Tabla 11. Distribución de la población menor de 15 años en los hogares desplazados, Colombia 2003	103
Tabla 12. Distribución de la población entre 15 y 49 años en los hogares, Colombia 2003	104
Tabla 13. Distribución de la población entre 15 y 49 años en los hogares,.....	105
Tabla 14. Tipificación de los hogares desplazados en el sitio de llegada,.....	107
Tabla 15. Índice de rotación total nacional y grupos de edad, ...	115
Tabla 16. Índice de rotación, total nacional y grupos de edad, ...	116
Tabla 17. Tasas de menores de 5 años total nacional, Colombia 2000 – 2004	123
Tabla 18. Municipios de mayor pérdida de población menor de 5 años por desplazamiento forzado, pérdida neta,.....	126
Tabla 19. Municipios de mayor ganancia neta de población menor de 5 años por desplazamiento forzado. Ganancia neta por mil habitantes, Colombia 2000-2004 .	128
Tabla 20. Saldos de población desplazada por sexo por departamentos para la población de 15 a 49 años, Colombia 2000-2004.....	131

Tabla 21. Relaciones de masculinidad por grupos de edad, Colombia 2000-2004	132
Tabla 22. Municipios con pérdida de población femenina entre 15 y 49 años; saldos y diferencia por sexos	135
Tabla 23. Relación de sobremortalidad masculina por causa relacionada al conflicto armado, Colombia 2000 – 2004	139
Tabla 24. Índices de masculinidad y de sobremortalidad masculina por departamento para el grupo de población de 15 a 49 años, Colombia 2000-2004	141
Tabla 25. Pérdida neta de población de 15 a 49 años a causa del desplazamiento y la mortalidad por violencia. Municipios de mayor expulsión femenina, Colombia 2000-2004	144
Tabla 26. Proporción de movimientos en el interior de cada departamento, ...	166
Tabla 27. Resumen de comportamiento migratorio de los departamentos, desplazamiento forzado, Colombia 2000-2004	168
Tabla 28. Matriz por porcentajes de recepción de población por departamento de procedencia, Colombia 2000-2004	171
Tabla 29. Diez primeros destinos y orígenes de la población desplazada por departamento, Colombia 2000-2004	174
Tabla 30. Porcentajes de la región caribe 2000-2004	180
Tabla 31. Porcentajes de la región Pacífica sur, 2000-2004	182
Tabla 32. Porcentajes de la región Amazonía, 2000-2004	186
Tabla 33. Porcentajes de la región central, 2000-2004	187
Tabla 34. Porcentajes de la región Pacífica norte, 2000-2004	191
Tabla 35. Porcentajes de la región Andina sur, 2000-2004	193
Tabla 36. Porcentajes de la región Orinoquía, 2000-2004	196
Tabla 37. Porcentajes de la región Andina norte, 2000-2004	198
Tabla 38. Indicadores de migración forzada por regiones, Colombia 2000-2004	198
Tabla 39. Evolución de los municipios expulsores y receptores, 2000-2004	210
Tabla 40. Porcentaje de destino y origen de los desplazados por tamaño de municipio, 2000-2004	211
Tabla 41. Matriz de flujos de expulsión y recepción de población desplazada, según el tamaño de los municipios, Colombia 2000-2004	216
Tabla 42. Indicadores de la dinámica migratoria de las regiones expulsoras que emergen en el análisis, total período, Colombia 2000-2004	220
Tabla 43. Población bajo la línea de pobreza e indigencia, Colombia 2001-2004	237
Tabla 44. Población expulsada por tamaño de municipio y relación de procedencia rural	

del mismo municipio	241
Tabla 45. Estimación de pérdida de población rural por tamaño de municipio, tasas por mil habitantes	242
Tabla 46. Comportamiento del crecimiento de las cuatro grandes ciudades en el período intercensal, Colombia 1993-2005.....	251
Tabla 47. Participación poblacional de Bogotá y su área metropolitana, respecto al total nacional, 1951-2005	253
Tabla 48. Crecimiento poblacional de Bogotá en cada período intercensal en los últimos 50 años	257
Tabla 49. Participación del total de población de Bogotá en el total nacional	258
Tabla 50. Distribución porcentual de los hogares desplazados, en las localidades de Bogotá, 2000-2004	262
Tabla 51. Crecimiento poblacional de Medellín y su área metropolitana, en cada período intercensal en los últimos 50 años	265
Tabla 52. Participación de Medellín y su área metropolitana respecto al total nacional, en cada período intercensal en los últimos 50 años.....	265
Tabla 53. Crecimiento poblacional de Medellín, en cada período intercensal en los últimos 50 años	266
Tabla 54. Participación de Medellín, respecto al total nacional, en cada período intercensal en los últimos 50 años	267
Tabla 55. Emigración de población expulsada de Medellín, 2000-2004.....	268
Tabla 56. Principales municipios de procedencia de la población que llegó a Medellín, 2000-2004	270
Tabla 57. Crecimiento poblacional y participación de Cali y su área metropolitana en cada período intercensal en los últimos 50 años.....	273
Tabla 58. Crecimiento poblacional y participación de Cali, en cada período intercensal en los últimos 50 años.....	274
Tabla 59. Departamentos y municipios de procedencia de la inmigración por desplazamiento forzado a Cali, Colombia 2000-2004	276
Tabla 60. Crecimiento poblacional y participación de Barranquilla y su área metropolitana en cada período intercensal en los últimos 50 años.....	279
Tabla 61. Crecimiento poblacional y participación de Barranquilla en cada período intercensal en los últimos 50 años	279
Tabla 62. Índice de violencia y tasa promedio anual de expulsión por departamento, Colombia 2000-2004	288

Tabla 63. Índice de violencia, presencia paramilitar, Gini y su correlación con la tasa promedio anual de expulsión por región, Colombia 2000-2004	299

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución de la población rural y urbana, Colombia 1938-2005.....	16
Figura 2. Comparativo de la evolución de la población rural y urbana concentrada en ciudades de más de 100 mil habitantes Colombia 1938-2005.....	17
Figura 3. Evolución de la propiedad de la tierra en Colombia, 1984-2001	19
Figura 4 . Pirámide de la población desplazada en Colombia 2000-2004.....	63
Figura 5. Estructura de la población desplazada total nacional, números absolutos, Colombia 2000 – 2004	68
Figura 6. Pirámide de la población total del país, Colombia 2002	70
Figura 7. Pirámide población desplazada, Colombia 2000-2004.....	70
Figura 8. Pirámide de población desplazada y total del país	75
Figura 9. Tasas generales de emigración forzada por grupos de edad, Colombia 2000-2004	77
Figura 10. Comparación entre las estructuras de migración interna estudiada con datos censales 1973-1993 y la estructura por migración interna forzada.....	84
Figura 11. Tasas por grupos de edad para todos los departamentos, Colombia 2000-2004	92
Figura 12. Constitución del hogar por tamaño antes y después del desplazamiento, Colombia 2003.....	101
Figura 13. Porcentaje de hogares y número de personas que pierden por el desplazamiento forzado, Colombia 2003.....	102
Figura 14. Índice de rotación, cálculo para departamentos, Colombia 2000-2004	114
Figura 15. Índice de rotación, cálculo por grupos de edad total nacional, ...	115
Figura 16. Correlación entre el índice de masculinidad de las edades medias y el porcentaje de sobremortalidad masculina, Colombia 2000-2004	142
Figura 17. Porcentaje de expulsión de población por departamento según el total nacional, Colombia 2000-2004	165
Figura 18. Porcentaje de movilidad forzada intradepartamental,.....	167
Figura 19. Comportamiento migratorio de los departamentos, Colombia desplazamiento forzado 2000-2004.....	169
Figura 20. Porcentaje de expulsión y recepción de población según tamaño de municipio, Colombia 2000-2004	213
Figura 21. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona de urabá, Colombia 2000-2004	221

Figura 22. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona de Montes de María, Colombia 2000-2004.....	223
Figura 23. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona bananera, Colombia 2000-2004	224
Figura 24. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona de frontera con Venezuela, Colombia 2000-2004	226
Figura 25. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona del Magdalena Medio, Colombia 2000-2004	227
Figura 26. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona Andina, Colombia 2000-2004.....	229
Figura 27. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona Frontera con Ecuador , Colombia 2000-2004	231
Figura 28. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona de Piedemonte, Colombia 2000-2004.....	232
Figura 29. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona Pacífico central, Colombia 2000-2004	233
Figura 30. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona Pacífico sur, Colombia 2000-2004	235
Figura 31. Tipología de los departamentos respecto a la violencia como variable explicativa del desplazamiento forzado, Colombia 2000-2004	289
Figura 32. Relevancia de los índices de violencia, presencia paramilitar y la acumulación de la propiedad de la tierra rural por expulsión forzada en las zonas de mayor emigración, Colombia 2000-2004	301

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Índice de impacto demográfico por desplazamiento forzado, municipios, Colombia 2000-2004	112
Mapa 2. Índice de rotación por grupos de departamentos,.....	117
Mapa 3. Tasas netas migración en menores de cinco años. Municipios, Colombia 2000-2004	125
Mapa 4. Saldos netos de migración. Pérdidas y ganancias de población entre 15 y 49 años, 1.098 municipios, Colombia 2000-2004	130
Mapa 5. Los 74 municipios de mayores pérdidas de población por desplazamientos más mortalidad por violencia, Colombia 2000-2004.....	145
Mapa 6. Expulsión y recepción de población desplazada, valores absolutos, Colombia 2000-2004	160
Mapa 7. Expulsión y recepción de población desplazada. Tasas e índice de presión, Colombia 2000-2004	161
Mapa 8. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región caribe, 2000-2004	176
Mapa 9. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región caribe, 2000-2004.....	177
Mapa 10. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Pacífica sur, 2000-2004.....	181
Mapa 11. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Pacífica sur, 2000-2004.....	182
Mapa 12. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Amazonia, 2000-2004	184
Mapa 13. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Amazonia, 2000-2004	185
Mapa 14. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Central, 2000-2004.....	186
Mapa 15. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Central, 2000-2004.....	187
Mapa 16. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Pacífica norte, 2000-2004	189
Mapa 17. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Pacífica norte, 2000-2004	190

Mapa 18. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Andina sur, 2000-2004	192
Mapa 19. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Andina sur, 2000-2004	193
Mapa 20. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Orinoquia, 2000-2004	194
Mapa 21. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Orinoquia 2000-2004	195
Mapa 22. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Andina norte, 2000-2004.....	197
Mapa 23. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Andina norte, 2000-2004.....	197
Mapa 24. Región Caribe, índice de impacto demográfico de sus municipios	200
Mapa 25. Región Pacífico sur, índice de impacto demográfico de sus municipios	201
Mapa 26. Región Amazonia, índice de impacto demográfico de sus municipios.....	202
Mapa 27. Región Central, índice de impacto demográfico de sus municipios	204
Mapa 28. Región Pacífico norte, índice de impacto demográfico de sus municipios.....	205
Mapa 29. Región Andina sur, índice de impacto demográfico de sus municipios.....	206
Mapa 30. Región Orinoquía, índice de impacto demográfico de sus municipios.....	207
Mapa 31. Región Andina norte, índice de impacto demográfico de sus municipios	208
Mapa 32. Índice de impacto demográfico por tamaño de municipio, por cada mil habitantes, Colombia 2000-2004	215
Mapa 33. Regiones emergentes identificadas como grandes expulsoras de población, Colombia, 2000-2004	219
Mapa 34. Principales ciudades y recepción de población desplazada, Colombia 2000-2004	244
Mapa 35. Bogotá y su área metropolitana, Colombia 2005	252
Mapa 36. Crecimiento y densificación de Bogotá durante el siglo XX.....	255
Mapa 37. Bogotá, densidad de población 1985	256
Mapa 38. Principales municipios expulsores de la población que llegó a Bogotá, 2000-2004	260
Mapa 39. Localización espacial de los hogares de población desplazada que llegan a Bogotá, 2000-2004	263
Mapa 40. Medellín y su área metropolitana, Colombia 2005	264
Mapa 41. Principales municipios receptores de la población que sale de Medellín, 2000-	

2004	269
Mapa 42. Principales municipios y volúmenes de población que se dirige a Medellín, 2000-2004	271
Mapa 43. Cali y su área metropolitana, Colombia 2005	272
Mapa 44. Municipios y volúmenes de población que se dirige a Cali, 2000-2004	275
Mapa 45. Principales municipios adonde se dirige la población expulsada de Cali, 2000-2004	277
Mapa 46. Barranquilla y su área metropolitana, Colombia 2005	278
Mapa 47. Municipios de procedencia de la población desplazada que llega a Barranquilla, 2000-2004	280
Mapa 48. Índice de violencia por municipios, Colombia 2003	287
Mapa 49. Índice de GINI, concentración de la propiedad de la tierra rural municipios, Colombia 2003	297
Mapa 50. Zonas de más altas tasas de expulsión. Coeficiente de correlación entre los índices de violencia y las tasas de expulsión de sus municipios	300

INTRODUCCIÓN

“War and conflict, whether internal or international, remains a pervasive phenomenon affecting most regions of the world and particularly low-income countries. The demographic consequences of war and violence, especially deaths and forced migration, are amongst the gravest costs of war and receive much attention in the mass media, although it is often difficult to quantify such effects. In addition to that, demographic factors, such as differential population dynamics by ethnic or religious group, or the number of young persons in a population, may play a role as part of the causes of conflict.

Despite the obvious importance of both the demographic causes and consequences of war, until recently, no field of study existed that focused on the demographic aspects of war”. (Brunbourg, H. Tabeau, E. 2005:132).

El estudio de las migraciones se podría remontar a la existencia misma de los seres humanos. La migración ha sido un comportamiento ligado a la existencia de las sociedades; los grandes movimientos migratorios en la historia de la humanidad han tenido la condición de inscribirse en procesos sociales; son movimientos de población acompañados de hechos históricos. Una de sus manifestaciones es la invasión y conquista de nuevos territorios, los que fueron ocupados por diversos grupos sociales, que introdujeron nuevas tradiciones y diversas culturas. Otra es la migración en la época moderna, cuando el proceso de industrialización y la consolidación de la ciudades, como sinónimo de progreso y desarrollo, generó la gran migración campo ciudad, acaecida en prácticamente en todos los países del mundo industrializado y en los llamados países tercermundistas, en distintos momentos del tiempo y con condiciones distintas, que tuvo como consecuencia la preeminencia hoy del mundo urbano. Es allí donde radica la complejidad en el conocimiento y análisis de las migraciones, al entenderlas como un proceso integral, ligado a la vida y la historia de la población.

La migración ha sido una estrategia consolidada y utilizada por los seres humanos en su afán permanente de encontrar mejores condiciones de vida. La posibilidad de migrar o no es un derecho vital¹, pues el ejercicio del mismo garantiza en

1 La posibilidad de migrar constituye uno de los derechos humanos fundamentales, tal como consta en la Declaración correspondiente, adoptada y proclamada por la Resolución de la

muchos casos la sobrevivencia de la población cuando al migrar se huye de un riesgo inminente en que está la vida, que puede ser de carácter social, ambiental, político o bélico; la migración cobija dimensiones tanto sociales como espaciales; al migrar se transforma el entorno social y cambia el territorio donde se desarrolla la vida; el espacio de vida (Courgeau 1988).

Ahora bien, en el mundo contemporáneo la movilidad de la población es un hecho de grandes dimensiones. “En el mundo actual, “globalizado”, el fenómeno migratorio se ha acentuado muchísimo, por una parte, como consecuencia de la intensificación tanto de los fenómenos que propician la migración –“factores” o “fuerzas” expulsoras, que actúan en el lugar de origen– (pobreza, exclusión, hambre, desempleo, violencia), como de los que atraen a los contingentes poblacionales –“factores” o “fuerzas” de atracción, en el lugar de destino– (la realidad o la ilusión de que existen oportunidades de mejorar la calidad de vida en determinados lugares, especialmente ciudades y países del denominado “primer mundo”). Y, por otra parte, debido al incremento cuantitativo y cualitativo de los medios de comunicación, lo que potencia o cataliza los efectos de las fuerzas mencionadas”. (Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, 2007:5)

Así pues, las migraciones son un tema de investigación de alta relevancia para las ciencias sociales. Para los diversos gobiernos, el fenómeno de las migraciones internas e internacionales se convierte en un hecho social, inaplazable de conocer en todas sus especificidades. Los elementos económicos, políticos, sociales y culturales que están presentes en la dinámica migratoria, determinan el grado de importancia que tiene el fenómeno al momento de trazar políticas públicas de carácter nacional e internacional.

Asamblea General de las Naciones Unidas 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948: “Artículo 13.- 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.” Este enunciado se complementa con otros derechos consagrados en esta declaración, tales como el de la igualdad ante la ley (Art. 7), el del derecho a la nacionalidad (Art. 15) o el del rechazo a cualquier tipo de discriminación (Art.2).vii

Dependiendo de los factores que las causan, las migraciones pueden entenderse como el ejercicio de un derecho o como la consecuencia de la violación de uno o más derechos humanos. Ello depende de si la decisión de cambiar temporal o permanentemente el lugar de vivienda habitual, es un acto voluntario y discrecional o es un recurso para huir de condiciones de vida que resultan insoportables. (Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, 2007:5)

La migración en Colombia a causa del desplazamiento no voluntario de la población, considerada migración forzada, es el tema del cual se ocupa la presente investigación. El desplazamiento forzado en Colombia ha generado corrientes de migrantes hacia las áreas metropolitanas y los centros urbanos, influyendo así en la reactivación del flujo rural-urbano de movilidad interna. Algunos autores indican que a causa de la violencia y del desplazamiento “el despoblamiento de las zonas rurales y los municipios pequeños es evidente. Esto podría implicar el recrudecimiento de la migración rural-urbana motivada ahora por la inviabilidad de los proyectos productivos rurales y la precaria calidad de vida resultante de la inseguridad que son factores asociados” (Martínez, 2001:34).

Ahora bien, la migración de un grupo social o de un individuo comprende diversos procesos referidos, en primer lugar, al momento que antecede la decisión de migrar, en segundo lugar, el momento mismo del movimiento migratorio y, finalmente, la llegada al nuevo territorio; aunque son procesos que configuran el hecho migratorio, cada uno de ellos comporta situaciones sociales e individuales de diverso orden, que exigen un análisis integral de los distintos factores y etapas que hacen parte del fenómeno. En la presente investigación, los hechos referidos plantean un complejo análisis del entramado que ha configurado las condiciones políticas y sociales, las cuales causan la migración forzada.

El impacto del desplazamiento forzado en la migración rural-urbana es importante. El desplazamiento forzado se agudizó a principios de la década de 1990, generando un flujo de población que ha llegado principalmente a las ciudades

intermedias, lo que conllevó que áreas urbanas continuaran recibiendo flujos de población procedente de regiones rurales o semirurales, “así mismo, su incidencia puede estar revirtiendo las tendencias incipientes de desconcentración de las grandes ciudades colombianas” (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004:40).

La llegada de grandes flujos de migrantes forzados al espacio urbano presiona la demanda de servicios básicos, infraestructura vial y equipamiento urbano necesario para satisfacer las necesidades de esta población, en su mayoría pobre y con grandes carencias de atención. Es así como el desplazamiento impacta de manera negativa en el territorio receptor, generando altas concentraciones de población urbana y dejando algunos municipios pequeños con saldos negativos causando, en algunos casos, el despoblamiento de territorios.

El desplazamiento forzado no obedece únicamente a la presencia de actores armados. Es un problema profundamente ligado a la tenencia de la tierra y a los intereses de grandes propietarios territoriales. Investigadores como Alfredo Molano y Darío Fajardo, entre otros, exponen que la violencia es una herramienta facilitadora de la expropiación de la tierra, la cual es destinada en mayor medida a la explotación extensiva de la ganadería y en menor proporción a la producción industrial, comercial y a la construcción de macroproyectos infraestructurales. En esa medida, “no se puede analizar el desplazamiento como una consecuencia o efecto colateral de la acciones de los actores armados; no es un “efecto” del conflicto sino un arma de guerra y una estrategia de acumulación económica” (Molano, 2000:22). Por lo tanto, la relación que establece el desplazamiento con la violencia y la apropiación de tierras es una de las hipótesis por validar en la presente investigación.

La migración masiva de mitad del siglo XX se concentró predominantemente entre los grupos etáreos de jóvenes y adultos jóvenes compuestos principalmente por mujeres. Tal migración selectiva por sexo y edad generó un desequilibrio en la

distribución de género de la población. “El porcentaje de mujeres en las cabeceras municipales es superior a la de los hombres desde 1954 y se mantiene como una constante sobremigración femenina hasta 1993” (Flórez, 1996:63-67). Esta selectividad migratoria, en la cual son las mujeres las de mayor probabilidad de movilidad, se mantiene para la migración forzada y es objeto de detallado análisis. El desplazamiento forzado se concentra primordialmente en los grupos de edad menores de 18 años y en las mujeres adultas; de esta manera se está generando un impacto demográfico relevante, semejante a la selectividad migratoria presentada en el éxodo de la década de 1950.

Existen grupos especiales de población como los indígenas y los afrocolombianos caracterizados como minorías étnicas que están siendo afectados de manera particular por el desplazamiento forzado. El desplazamiento forzado para los indígenas tiene como consecuencia el rompimiento de su cultura que afecta su relación con el territorio, destruye su identidad y desarticula su tejido social². La pérdida del territorio desmiembra la comunidad, pues la existencia del grupo se considera una extensión de su ecosistema, por tanto la etnia no puede existir sin territorio. En esa medida, su estructura demográfica está ligada a la “madre tierra” y su pérdida conlleva al riesgo de la desaparición de dichas etnias. De la misma manera, la población afrocolombiana soporta un intenso desplazamiento forzoso³.

2 Uno de los temas de mayor preocupación en el 2001 fue el impacto desproporcionado del desplazamiento en las comunidades indígenas, ya que según la Red Social de Solidaridad (RSS) representan aproximadamente 8% del total de los desplazados y sólo 2% de la población colombiana. Actualmente los territorios indígenas son zonas de control hegemónico de un actor armado u otro, o se encuentran en disputa por diversas causas, entre ellas recursos naturales y zonas estratégicas para la ejecución de megaproyectos. Esto supone que casi la totalidad de las 86 diferentes etnias indígenas están en situación de desplazamiento, o en riesgo de ser desplazadas. Información suministrada por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR): Caracterización del desplazamiento indígena. Proyecto ACNUR-RSS-ONIC-CODHES.

3 Como el pueblo indígena, el grupo afrocolombiano está recibiendo un impacto sostenido y desproporcionado del desplazamiento. Según la estimación de la RSS, en el 2001 la población afrocolombiana representaba 10,78% del total de los desplazados. Los datos del RUT, sin embargo, registran un porcentaje superior que llega a 25,8%. Considerando que son sólo 11% del total de la población colombiana, estos datos son una alerta sobre su situación. La población afrocolombiana es numerosa en la zona de Urabá, especialmente en el Urabá chocoano. Los municipios de mayor concentración de población afrocolombiana desplazada están en el eje

Son estos grupos de población en condiciones de extrema pobreza los más vulnerables y expuestos al desplazamiento y la violencia.

La movilidad forzada es movimiento migratorio de corta distancia que incrementa las condiciones de pobreza de la población afectada. Se da con mayor intensidad en territorios estratégicos, poseedores de grandes riquezas naturales o que tienen una importancia geopolítica notable, ya sea porque están ubicados en la zona central del país que es la de mayor desarrollo o en territorios de frontera.

La connotación de ser una migración forzada en la que muchas veces está en peligro la vida de la población determina que los flujos de movilidad en muchas ocasiones se dirijan al lugar más cercano, el cual ofrece algún nivel de protección.

Ahora bien, la investigación que hemos concluido es un trabajo que tiene mucha importancia para los ámbitos académico y político colombianos. Es una compleja exploración de la migración forzada en el conjunto del territorio nacional, que exigió, en primer lugar, un análisis histórico del conflicto interno en el cual se inscribe el fenómeno, análisis que posteriormente constituyó parte fundamental de los elementos explicativos en la territorialidad de la migración forzada. El trabajo hace un profundo análisis de las características sociodemográficas de la población afectada por el fenómeno; desarrolla una lectura de la distribución territorial de la población desplazada y de la nueva geografía humana que dibuja el movimiento masivo de población, que tiene como área de origen principal las zonas rurales del país. Finalmente, la investigación aborda el proceso de construcción y análisis de las variables, como elementos causales de permanencia y soporte de la migración forzada, haciendo énfasis en algunas regiones y zonas particulares del país.

bananero, especialmente. Información de ACNUR, Apartadó, Turbo y Chigorodó. Grupo Temático de Desplazamiento (GTD) 2001, p. 17.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL, METODOLÓGICO Y DE CONTEXTO

1 Marco conceptual, metodológico y de contexto

1.1- Marco contextual

1.1.1- El contexto geográfico e histórico del desplazamiento interno en Colombia

A continuación se presenta una referencia de las condiciones geográficas, históricas y sociales de Colombia; iniciando con una somera descripción de las características geográficas y espaciales y continuando con un breve análisis de las condiciones históricas que se posan en la raíz del conflicto actual que se vive en el país. Se hace esta reflexión de contexto con el ánimo de ser consecuente con el enfoque teórico que argumenta la necesidad de estudiar los fenómenos demográficos, -en este caso las migraciones internas- desde una perspectiva histórica concreta, que brinde los elementos requeridos para su mayor comprensión. “La migración debe ser estudiada como un proceso social interrelacionado con otros procesos globales; concretamente, con los de industrialización y urbanización, el análisis debe ser históricamente referido, con el objeto de establecer cómo se han configurado los procesos migratorios; las causas de la migración deben ser buscadas no únicamente en los análisis de los lugares de origen y destino, sino que deben ser analizados además en el contexto regional en el que ocurren” (Oliveira y Stern, 1972:44).

1.1.1.1- Acerca de la geografía del país

Situada en la punta noroccidental de Suramérica, es Colombia la entrada a esta parte del continente, punto de enlace con Centroamérica y el Caribe, su cercanía con el Canal Panamá (antiguo territorio colombiano) la ubica en un punto estratégico del comercio mundial. Está rodeada por dos océanos: el Atlántico y el Pacífico, lo que le permite tener enormes recursos marinos. Comparte con Venezuela una gran reserva petrolífera, situada en la cuenca del río Orinoco en su costado geográfico oriental. Es uno de los siete países que hacen parte de la

región amazónica, la cual cuenta con la reserva biótica, biodiversidad, riqueza de aguas y el potencial de generación hidroeléctrica más grande de la Tierra. La Amazonia es, además, el pulmón del mundo.

Colombia cuenta con una gran diversidad medioambiental; con una extensión de 1.141.748 kilómetros cuadrados de superficie terrestre y 1.000.000 de kilómetros cuadrados de áreas marinas, alberga actualmente 43.000.000 de habitantes⁴. La geografía del país se caracteriza por la presencia de un sistema montañoso, la cordillera de los Andes, valles interandinos y extensas llanuras. Dentro del país la cordillera de los Andes se divide en otras tres cordilleras: oriental, central y occidental y entre ellas se forman los valles interandinos delimitados por el río Cauca y Magdalena que son los afluentes más importantes con los que cuenta el país. En la región Andina se concentra la mayor parte de su población y el mayor desarrollo económico. Igualmente, existe una gran extensión de tierras planas que corresponden a: 1) llanuras de la Orinoquía, ubicadas en los límites con Venezuela; 2) región de la Amazonia, que es selvática y está habitada fundamentalmente por comunidades indígenas; 3) llanura del Caribe, ubicada sobre el mar, calurosa y seca, con un extremo semidesértico en la Guajira, y 4) llanura selvática del Pacífico, húmeda y de altas temperaturas.

1.1.1.2- Violencia, modernización y urbanización

Sin lugar a dudas, como han sostenido algunos historiadores, el problema del desplazamiento forzado que ha enfrentado Colombia durante las últimas dos décadas hunde sus raíces en los conflictos económicos, políticos, sociales y militares acaecidos y no resueltos durante el siglo XX (Fajardo, 2002). El problema presenta particularidades políticas y económicas que lo diferencian de lo ocurrido en otros países latinoamericanos. Parte de esa diferencia se encuentra en la importancia que alcanza en la escena política y de violencia del país durante este

4 Proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) para el 2004.

período reciente el surgimiento de grupos paramilitares, el fortalecimiento de las ya existentes guerrillas, el auge del narcotráfico, la militarización de la sociedad y la intervención bélica norteamericana como fenómenos determinantes de la conflagración que vive el país actualmente.

Desde esta perspectiva, la comprensión del fenómeno del desplazamiento forzado pasa por el reconocimiento del contradictorio proceso político y económico que lo antecede y lo determina. La comprensión histórica de los procesos de migración forzada de la población colombiana es una referencia ineludible cuando se quiere analizar la condición actual del desplazamiento.

Colombia ha consolidado sus territorios y construido su historia poblacional desde la dinámica del conflicto interno. Durante su historia como república en los pasados 185 años, ha vivido 25 guerras civiles nacionales y alrededor de 60 guerras regionales. Como resultado de esas disputas, se generó una gran migración de la población que, entre otras cosas, originó la ampliación de la frontera agrícola, incorporando inmensos terrenos a esta actividad. Algunos estudios acerca del tema (González, 1997) indican que desde 1865 se venían desarrollando confrontaciones de alguna envergadura entre sectores que perseguían un tipo de desarrollo apalancado en la acumulación interna del capital industrial y financiero, y los grupos más conservadores que querían mantener su posición económica sustentando su acumulación en la concentración de la propiedad territorial.

En resumen, se trata de una serie de conflictos surgidos de la oposición entre quienes pretendían preservar las relaciones económicas de tipo precapitalista contra aquellos que decidían dar el paso hacia el capitalismo. De esa contradicción surgió la revolución de los artesanos y 35 años más tarde la llamada “guerra de los mil días”, ocurrida entre 1898 y 1901. En esta oportunidad murieron cerca de 60 mil combatientes y las bajas de población civil en la guerra, según algunos historiadores, oscilaron entre 100 y 180 mil personas (Villegas y Yunis, 1978).

Durante los primeros 30 años del siglo XX el país avanzó lentamente en el camino de crear las bases del desarrollo capitalista, ligado todavía a valores heredados de la Colonia y guiado por la inversión económica y la influencia política de Estados Unidos.

Durante dicho período, Colombia abordó un proceso “modernizador”. La modernización del país requería cambios en el régimen político; en 1930, momento en el que Enrique Olaya Herrera es elegido presidente, se aceleraron las reformas modernizadoras que alcanzaron su máximo desarrollo en 1936, durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo. En esta administración se crearon o modificaron las legislaciones agraria, laboral, de seguridad social y de organización del Estado (González, 1997). Se institucionalizó un ambicioso cambio económico, social y jurídico que posibilitó un salto en la implantación del capitalismo.

Además de los cambios económicos necesarios, se requería una ampliación de la demanda de bienes y servicios consecuente con el desarrollo del mercado interior. Para lograrlo fue necesario mercantilizar el campo, desarrollar la agroindustria exportadora y acelerar el proceso de urbanización. Mediante la migración forzada de una gran cantidad de población del campo a la ciudad, se consolidó la capa media urbana de la población, principal demandante de bienes y columna vertebral del proceso de modernización. El desarrollo de este proceso propició grandes cambios en la dinámica política nacional que estuvo acompañada por el surgimiento de movimientos sociales que se manifestaron principalmente en la década de 1950. El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, fue el detonante de todas las contradicciones acumuladas en más de cuarenta años. Desde ese momento, se desataron condiciones de violencia que, de alguna manera, parecen encontrar correlatos en los conflictos actuales del país.

La migración de las décadas de 1950 y 1960 acrecentó el proceso de urbanización y contribuyó a expandir la frontera agrícola. La urbanización fue considerada una de las piedras angulares de la modernización. La misión Currie, organizada por el

Banco Mundial, encabezada por el economista canadiense Lauchlin Currie, llegó al país para agilizar la necesaria transición hacia un país predominantemente capitalista, moderno y urbano (Kalmanovitz, 1985). Currie pertenecía a la escuela desarrollista, la cual proclamaba que la eficiencia económica era producto de la disolución de las viejas relaciones imperantes en las regiones rurales de los países del Tercer Mundo, con el consiguiente desplazamiento masivo de población hacia las ciudades.

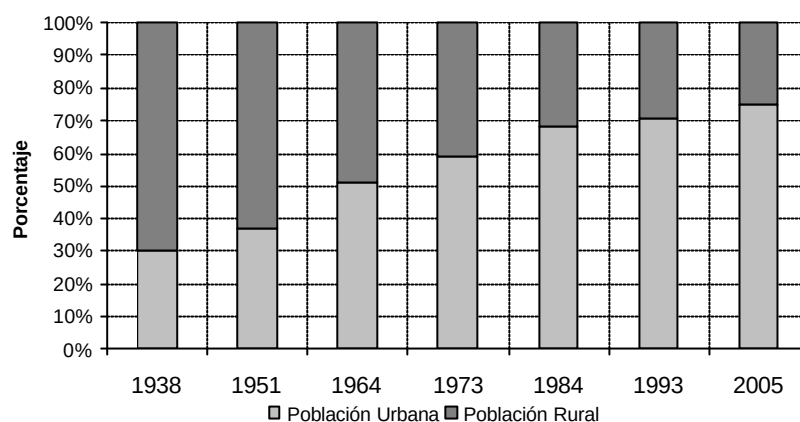
La Misión Currie no sólo contribuyó a forjar los mecanismos utilizados para la disolución de una parte de la pequeña propiedad rural sino también a perfilar la denominada modernización nacional. “Las teorías desarrollistas imperantes desde la posguerra y vigentes hasta bien entrada la década de 1970, identificaron crecimiento con desarrollo y progreso, entendidos como procesos unilineales e irreversibles” (Corredor, 2001:16). Continuando con la misma línea de análisis, la autora muestra cómo se produjo el agotamiento de ese modelo en toda la región latinoamericana: “Sin embargo, a partir de los años setenta las cualidades asociadas a la idea de progreso se van revelando como su contrario: la discontinuidad, la reversibilidad y la incertidumbre anuncian el agotamiento del proceso de sustitución de importaciones, fundado en una estrategia desarrollista que privilegió la modernización económica...La creciente urbanización revela el caos y los problemas cruciales de pobreza, desigualdad social y regional y de heterogeneidad estructural, lejos de haber sido solucionados se muestran más complejos” (Corredor, 2001:16). Es precisamente en esta etapa –mediados de la década de 1980– cuando entra en crisis el modelo implementado en el país, se agudiza la escalada de violencia, y el desplazamiento forzado se perfila como una de las grandes consecuencias del conflicto que se vive actualmente.

1.1.1.3- La urbanización, un referente fundamental de la migración forzada

La concentración urbana consecuencia de la masiva migración ocurrida durante las décadas de 1950 a la de 1970 fue muy significativa para el país. Este proceso fue vivido por todos los países de América Latina, con algunas diferencias en los tiempos pero con similares consecuencias; a este respecto Lattes dice: “Sin embargo, cabe recordar que la urbanización, el crecimiento urbano y la concentración territorial de la población no siempre implican desarrollo, por ejemplo, las tendencias recientes de nuestra región indican, justamente, que la pobreza urbana es la que más se ha incrementado” (Lattes, 1995:215).

En 1938 la población colombiana era fundamentalmente rural. El 69,1% de los habitantes se encontraban en el campo, mientras que 30,9% estaba en las áreas urbanas. En las ciudades de más de 100 mil habitantes se concentraba 20,1% de la población. Ya para 1951, la población total del país se había incrementado en 2.850.000 habitantes, con un crecimiento en este lapso de 32,7%, pasando de 8.700.000 a 11.550.000 habitantes. El sector que acaparó el crecimiento fue el urbano que alcanzó un alza de 66%, incrementándose de 2.692.000 habitantes a 4.468.000, mientras que el rural únicamente creció 17,8%. Aún así, el país seguía siendo básicamente rural. El 61,3% de sus habitantes se concentraba en las áreas agrícolas, mientras que 38,7% ya estaba en las ciudades y de ellos, 18,5% vivían en municipios de más de 100 mil habitantes, registrándose una disminución de este último segmento, cosa que contradecía las aspiraciones de los modernizadores, quienes pretendían centralizar las mayorías en un número limitado de urbes.

Figura 1. Evolución de la población rural y urbana, Colombia 1938-2005



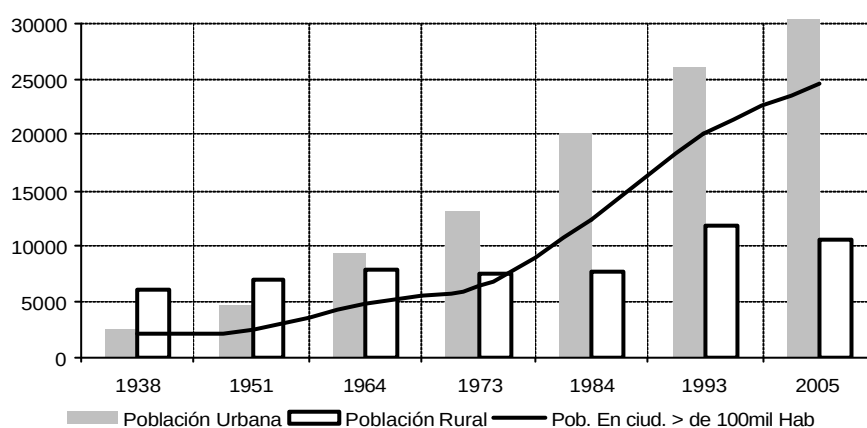
Fuente: Elaboración propia con datos censales Dane.

La concentración de población en el área urbana registrada entre 1938 y 1951 no alimentaba la metropolización buscada y más bien hacía crecer los municipios medianos y pequeños. Tal tendencia iba a cambiar en el período de la llamada “violencia”. Se presentaron altas tasas de crecimiento demográfico; el número de habitantes se incrementó en 51,4%; los habitantes del campo se incrementaron en sólo 18,5%, mientras su participación en el total de la población se había reducido al 48%. La concentración urbana en el período examinado (figura 2) fue muy significativa si se tiene en cuenta que el segmento de mayor crecimiento lo presentaron los municipios de más de 100 mil habitantes, con tasas que alcanzaron 124,8%, superando de esa manera la misma tasa global de crecimiento urbano. Ahora participaban con un poco más de la cuarta parte, 27,4% del total de habitantes del país.

El proceso de urbanización en Colombia presenta fuertes particularidades como se ha venido describiendo. Ya para 1964 la modernización estaba concluida en lo básico como resultado del acelerado proceso de transformación, después de la década de 1970 se evidenció una concentración de población de tal magnitud que 60% de la misma ya vivía en las zonas urbanas, llegando esa proporción, en el año 2000, al 75,7% (Lattes, 1995). En 1993 Las cuatro grandes ciudades -Bogotá,

Medellín, Cali y Barranquilla- concentraban 27% de la población total del país (Flórez, 1996). Una de las mayores consecuencias de tal concentración poblacional tiene que ver con las condiciones de oferta de servicios en las ciudades, que es cada vez más inadecuada para el número de la población. En efecto, se extienden los llamados cordones de miseria constituidos en lo fundamental por población proveniente de las zonas rurales y por expulsados del centro de la ciudad; surgen así grandes aglomeraciones marginales presentes inicialmente en esas cuatro grandes ciudades –décadas de 1970 y 1980– y posteriormente en todas las ciudades capitales de departamento.

Figura 2. Comparativo de la evolución de la población rural y urbana concentrada en ciudades de más de 100 mil habitantes Colombia 1938-2005



Fuente: Elaboración propia con datos censales Dane.

El proceso acaecido en las décadas de 1950, 1960 y 1970 se desarrolló dentro de un contexto que presenta dos elementos centrales: el primero, el proceso de cambio socioeconómico empujado mediante la estrategia de sustitución de importaciones que generó, al igual que en el conjunto de los países de América Latina (Villa y Rodríguez, 1997), un proceso inicial de desarrollo tecnológico y de modernización del campo que, a su vez, ofertaba bienes y servicios en los centros urbanos, convirtiendo a la ciudad en un polo importante de atracción. El segundo, la violencia generalizada de la década de 1950 que acompañó de manera particular la modernización en Colombia.

El estudio realizado por Carlos Lemoine⁵ revela las cifras que dejó la violencia. Según esa investigación, la migración forzosa afectó a 2.003.600 personas; las muertes ocurridas se estiman en 180.253 “casi todos varones de 25 años, 65% de los cuales eran solteros” (Oquist, 1978:57). Muy significativa fue la cantidad de parcelas perdidas por los desplazados; éstas ascendieron a 393.648; dentro del análisis se expone que “el coeficiente de correlación” que vincula la “pérdida de parcelas con la migración por causas de la violencia”, basada en los datos del informe de Lemoine, es $r^2 = 0,76$, de gran significación estadística” (Oquist, 1978:83). Tal dato deja ver una importante correlación entre el desplazamiento forzado y el abandono de tierras. Finalmente, resulta importante hacer referencia a la diferencia por sexos de los flujos migratorios; tal migración selectiva por sexo y edad generó un desequilibrio en la distribución de género de la población. “El porcentaje de mujeres en las cabeceras municipales es superior al de los hombres desde 1954 y se mantiene como una constante sobre migración femenina hasta el 93” (Flórez, 1996: 63-67).

Como conclusión parcial de este somero recorrido histórico, se identifican tres elementos compartidos entre la violencia de la década de 1950 y el conflicto actual que vive el país, a saber: el desplazamiento masivo y forzado de la población, la sobremortalidad masculina por hechos violentos y la concentración de la propiedad sobre la tierra.

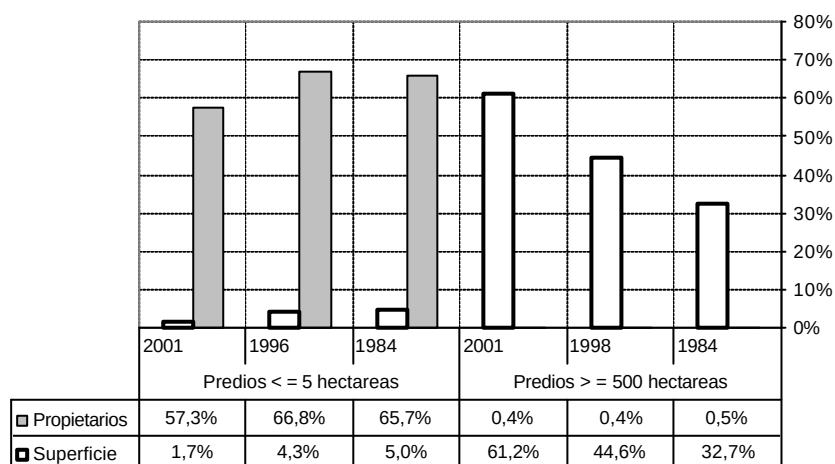
El desplazamiento no obedece únicamente a la presencia de actores armados. Es un problema profundamente ligado a la tenencia de la tierra y a los intereses de los grandes propietarios territoriales. Algunos investigadores exponen que la violencia ha sido una herramienta que ha facilitado la expropiación de la tierra, la cual se ha destinado en mayor medida a la explotación extensiva de la ganadería

⁵ Citado por Paul Oquist en “Violencia, conflicto y política en Colombia”, quien hace una interesante descripción de las cifras encontradas por Lemoine de la Compañía Colombiana de Datos (Coldatos) en la investigación realizada en 1973. En dicho estudio se entrevistó a 5.800 personas. Esa investigación se ha constituido en una de las fuentes más acertadas de las cifras de la violencia en mitad del siglo XX en Colombia.

y en menor proporción a la producción agroindustrial, comercial y a la construcción de macroproyectos infraestructurales (Fajardo, 2002; Machado, 2002).

La investigación realizada por el IGAC y Corpoica muestra que en 1984, 32,7% del total de la tierra estaba en manos de 0,5% de los propietarios, mientras que para el 2001 el 61,2% de la misma lo poseía apenas 0,4% de los propietarios. Igualmente, hay una disminución significativa de los pequeños propietarios generalmente campesinos pobres; los datos muestran cómo para el mismo 1984 los predios menores o iguales a 5 hectáreas, que significaban 5% de la superficie cultivable del país, estaban en manos del 65,7% de los propietarios; ya para el 2001 esta proporción de propietarios había disminuido en 57,3% y su superficie significaba únicamente 1,7% de la tierra cultivable. La acumulación es evidente (figura 3).

Figura 3. Evolución de la propiedad de la tierra en Colombia, 1984-2001



Fuente: Construcción propia con datos del IGAC y Corpoica, 2002.

“La extensión de los derechos de propiedad sobre la tierra es la base de la democracia o ausencia de ella en todas las sociedades pues implica una mayor o menor igualdad de acceso a las oportunidades que surgen con el capitalismo. Cuando tales derechos son concedidos estrechamente y en forma excesiva e imprecisa, beneficiando a unos pocos, conducen a una conducta dilapidadora de la tierra y de los bosques, a una estratificación jerárquica entre propietarios,

arrendatarios, campesinos y colonos que puede ser desafiada por medio de invasiones, en particular cuando los propietarios no están en condiciones de controlar el acceso a sus tierras” (Kalmanovitz, 2001:46).

La evolución en la acumulación de la propiedad de la tierra coincide con la intensificación del desplazamiento forzado. Es posible afirmar que parte de la reducción de la pequeña propiedad y de los pequeños propietarios, obedecen al desplazamiento. Según datos de la encuesta de Codhes⁶, del total de población desplazada 76% declara haber sido propietaria; igualmente, la encuesta realizada por la Red de Solidaridad⁷ muestra que 78% de los desplazados declara haber tenido que abandonar sus bienes raíces a causa del desplazamiento. Estos datos y el conocimiento de los hechos históricos que anteceden al conflicto actual en Colombia permiten coincidir con la afirmación “No se puede analizar el desplazamiento como una consecuencia o efecto colateral de las acciones de los actores armados. Por tanto, no es un “efecto” del conflicto sino un arma de guerra y una estrategia de acumulación económica” (Molano, 2000:43).

En ese sentido, los contrastes que se observan en Colombia alcanzan a modular procesos sociales y económicos. Dentro del desarrollo nacional, calificado por algunos como subdesarrollo, existe una gran desigualdad, pues hay regiones económica y socialmente atrasadas respecto a otras, lo cual implica brechas muy significativas al interior de la sociedad. Es por causa de estas diferencias y por las particularidades históricas que presenta cada región que se hace necesario, para los estudios de las dinámicas poblacionales en Colombia, profundizar en el recorrido histórico desde una perspectiva multidisciplinaria, pues “identificar los factores estructurales permite desvirtuar la idea general de que la crisis en Colombia se reduce al narcotráfico y la guerrilla. Además de su extrema simplificación, esta visión ignora por completo el proceso de constitución de esos

6 Codhes. Encuesta nacional de caracterización de población desplazada (ENDA), enero de 2002 a junio de 2003.

7 Caracterización de población desplazada, noviembre de 2003.

actores y no se profundiza en el contexto que hizo posible su configuración y arraigo en el escenario nacional” (Corredor, 2001:18).

Sin lugar a dudas, las contradicciones económicas y sociales que están en la base del desplazamiento forzado son reflejo del modelo de desarrollo imperante en Colombia, caracterizado por la acumulación creciente de capital especulativo y por las profundas desigualdades sociales, que son en gran medida los factores que perfilan el conflicto sobre el cual se da la migración forzada.

1.2- Marco conceptual

A continuación se presentan las líneas generales del marco teórico que guió la elaboración y la construcción conceptual del trabajo investigativo.

1.1.2- Las migraciones

“La migración es un proceso complejo que obedece a determinantes psicológicos, sociológicos y económicos que, lejos de permanecer constantes en el tiempo y en el espacio, tienen contenidos diferentes de acuerdo con el nivel de educación y las aspiraciones de movilidad social, las normas y las instituciones sociales vigentes y la relación entre las necesidades materiales de la población, los recursos naturales y la tecnología utilizada en la producción” (Elizaga, 1979:210). Con esta definición se dimensiona la complejidad del estudio de las migraciones y la exigencia que tiene de conocer el contexto que rodean los movimientos migratorios, en particular los que se gestan en condiciones de conflicto como es el caso de la migración forzada. De otra parte, la migración de población, a diferencia de los otros fenómenos demográficos, es un proceso complejo en su observación, registro y medición. Involucra espacios físicos, dimensiones temporales y grupos de población como elementos observables y medibles (Vinuesa, 1994) y, a su vez, está atravesado por diversos factores de carácter personal y social que intervienen en la decisión de migrar o no, la dirección de dicho movimiento y el momento en que se realiza.

El estudio de las migraciones se podría remontar a la existencia misma de los seres humanos. La condición de migrar se relaciona con la búsqueda de condiciones diferentes a las que tienen en su lugar habitual de residencia. Ha sido un comportamiento ligado a la existencia de las sociedades, “las migraciones son desplazamientos de grupos humanos que los alejan de sus residencias habituales. Esta definición permite englobar fenómenos demográficos muy diversos, puede referirse a movimientos pacíficos o agresivos, voluntarios o involuntarios” (Martínez Coll, 2001). Con esta definición tan amplia, abordamos el tema de la migración interna de carácter forzado en Colombia teniendo en cuenta para su estudio la condición de haberse movido de su lugar de residencia habitual y no ser un movimiento de carácter voluntario.

Las migraciones han sido una estrategia utilizada por todos los grupos sociales en su búsqueda permanente e inacabada de mejores condiciones materiales y/o espirituales de vida. En este sentido la posibilidad de migrar o no se ha transformado en un derecho vital, el ejercicio de éste se materializa en diversas dimensiones tanto sociales como espaciales. Independiente de la distancia que recorre o del volumen de población que se moviliza, este fenómeno social exige un conocimiento integral, holístico del entorno que delimita la vida de dicha población. El tema de las migraciones es un problema de investigación que atañe a todas las ciencias sociales, los elementos económicos, políticos, sociales y culturales que están presentes en la decisión y el hecho mismo del desplazamiento deben ser parte fundamental al momento de conocer, comprender y explicar las situación de manera integral.

Todos los grandes movimientos migratorios en la historia de la humanidad han tenido la condición de inscribirse en procesos sociales, movimientos de población acompañados de hechos históricos; “desde las invasiones y la colonización de territorios ocupados por diferentes culturas hasta las migraciones del campo a las ciudades en los tiempos modernos y los desplazamientos más o menos forzados

por razones políticas que han ocurrido, especialmente desde la Primera Guerra Mundial, en el continente europeo” (Elizaga, 1979:210). Es allí donde radica la complejidad en el conocimiento y análisis de las migraciones, al entenderlas como un proceso integral ligado a la vida y la historia de la población.

Las teorías sobre las migraciones humanas presentan serias limitaciones cuando se trata de explicar la actual migración poblacional; al igual que en todas las ciencias sociales, los estudios sobre migración deben ser abordados desde la compleja interacción de múltiples variables, que exigen una aproximación integral. En palabras de Arango, “quizá la mayor dificultad para el estudio de las migraciones resida en su extremada diversidad, en cuanto a formas, tipos, procesos, actores, motivaciones y contextos socioeconómicos y culturales. Ello hace fácilmente comprensibles los problemas que las teorías encuentran para explicar tal complejidad” (Arango, 2003:26). En la misma dirección, Lattes añade: “Los movimientos territoriales de la población no son fenómenos aislados y que interesen por sí mismos. Es necesario que la investigación ponga mucho más énfasis en las interacciones y/o interferencias de la movilidad territorial con una amplia y compleja gama de problemas sociales. Es posible mirar la migración como indicador de problemas y, en cierto modo, ella puede constituir un fenómeno que sirve para monitorear otras acciones” (Lattes, 1995:255). Desde esta perspectiva, la migración se estudia como un fenómeno sociodemográfico, que interactúa de manera permanente con otros procesos de carácter económico, social y político. Debe tener una referencia histórica que brinde la oportunidad de conocer sus antecedentes y el contexto en el cual se ha desarrollado.

La movilidad forzada no escapa de esta compleja realidad. Siguiendo a Blanco, “las migraciones forzadas en tanto que desplazamientos humanos comportan con los voluntarios todos los aspectos de complejidad y repercusiones sociales, pero en tanto que movimientos forzados desplegados en condiciones dramáticas para sus protagonistas, constituyen uno de los problemas más serios de la humanidad”

(Blanco, 2000:46). Las dificultades teóricas para abordar esta particular modalidad de migración se incrementan, debido entre otras cosas a lo reciente de su visualización, reflejada en la poca teorización construida al respecto.

Las teorías neoclásicas de la migración, que dominaron el panorama científico hasta los años setenta del siglo XX, brindaron en su momento invaluable herramientas conceptuales para la interpretación de las migraciones. Su fortaleza ha estado fundada en explicarlas como fruto de la atracción económica, es decir, de la movilidad motivada y regulada por la demanda de mano de obra y la posibilidad de alcanzar un mayor bienestar. Parte de su bagaje teórico está dado por los aportes de Ravenstein, con *The Laws of Migration* (1885-1889); Lee (1965) en su trabajo *A Theory of Migration*, y el modelo de desarrollo económico de Arthur Lewis, utilizado para explicar las migraciones. Algunas de las críticas actuales a esa escuela se fundamentan en las limitaciones que presenta dicha visión, al pretender dar cuenta de los movimientos de población en la actualidad. A este respecto, Arango afirma que “la explicación neoclásica de las migraciones ha sido criticada debido a los siguientes motivos: resta importancia a factores distintos a los económicos, en especial a los de naturaleza cultural, necesariamente influyentes en una decisión tan existencial como es la de emigrar; por reducir mecánicamente los factores determinantes de las migraciones; por tratar indiscriminadamente a todos los migrantes y todas las sociedades implicadas en la migración, como si fueran homogéneos; por adoptar una perspectiva estática; por identificar migrantes con trabajadores y hacer caso omiso de cualquier migración que no sea de mano de obra” (Arango, 2003:9).

Al parecer, el determinismo económico de las teorías migratorias ha marcado el camino del análisis, empañando las otras dimensiones antropológicas, sociológicas y políticas que sin duda son parte importante para la comprensión del fenómeno en el momento actual. Los aportes conceptuales acerca de las políticas nacionales e internacionales que regulan las migraciones, las redes migratorias, los factores culturales que inciden en la orientación de los flujos son, entre otros,

factores importantes en los requerimientos teóricos necesarios para abordar el problema de las migraciones contemporáneas.

Teniendo en cuenta que algunas de las formas contemporáneas de movilidad poblacional no tienen como consecuencia la ubicación equitativa de la población sobre el territorio como se esperaría dentro de la concepción tradicional de las migraciones humanas, se hace necesario incluir en la investigación la movilidad actual de la población, el conocimiento de las particularidades sociales, económicas, políticas, culturales y demográficas tanto de las poblaciones como de los territorios por ellas abandonados u ocupados.

Resulta importante llamar la atención sobre los aportes de Paul Singer (1975), uno de los más reconocidos exponentes del enfoque histórico estructural; autor que, en respuesta al esquema explicativo de las migraciones desde la teoría de la modernización, estructura un cuerpo teórico que influye de manera importante en los desarrollos conceptuales desde América Latina para abordar las migraciones internas y su relación con el desarrollo histórico de los países. Considero este enfoque teórico como el que más se aproxima a la comprensión de las particularidades de la migración forzada.

1.1.2.1- El estado de la cuestión del desplazamiento forzado en Colombia

Los estudios del desplazamiento forzado en Colombia han tenido diversos énfasis disciplinares, enfoques desde las perspectivas psicosociales, económicas, políticas, jurídica e históricas.

Desde las investigaciones de carácter psicosocial se hacen descripciones y aproximaciones a las consecuencias individuales y sociales que trae esta forma de violencia para la vida de las personas afectadas. Los trabajos realizados por diversas organizaciones no gubernamentales muestran aproximaciones empíricas a las condiciones de las afecciones y a las consecuencias psicológicas y sociales que enfrentan la población desplazada, especialmente los infantes.

Otra perspectiva del desplazamiento, relacionada con los problemas culturales e identitarios, la desarrolla Gloria Naranjo en su trabajo “El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones de las culturas locales y nacional”: “Los desplazados traen consigo su biografía, marcada por las características socioculturales de la comunidad de procedencia, el rol social que habían cumplido en ella y unas destrezas sociales y culturales. Traen también entre sus valijas, las historias de violencia y las marcas propinadas por los actores y motivos que los hizo abandonar su terruño” (Naranjo, 2001:17).

Una investigación determinante para el conocimiento de las condiciones que enfrenta la población desplazada tiene que ver con las condiciones de salud. Los estudios de salud y desplazamiento han mostrado con evidencias empíricas las catastróficas consecuencias que tiene esta forma de violencia sobre una población que de por sí ya trae una situación de desatención y ausencia de seguridad en sus condiciones de salud. El trabajo elaborado por Mogollón, Vásquez y García en el 2002 muestra una aproximación desde la metodología cualitativa al problema de salud de las comunidades desplazadas. “Las personas entrevistadas, tanto hombres como mujeres, refieren tres tipos de problemas de salud como consecuencia directa del desplazamiento: el compromiso de la salud mental y la pérdida de la estabilidad psicosocial, los relacionados con la alimentación y, en menor grado, dolores, problemas gastrointestinales y respiratorios” (Mogollón, Vásquez y García, 2002:23).

El trabajo realizado por Profamilia en los años 2002 y 2005 es otro de los estudios pioneros en el tema de salud y desplazamiento. Es una encuesta nacional dirigida a mujeres en condición de desplazamiento que habitan las zonas marginales urbanas. Este estudio arroja datos fundamentales para establecer la condición de pobreza, marginalidad y fundamentalmente la situación de salud sexual reproductiva de las mujeres desplazadas.

Flor Edilma Osorio construye una interesante tipificación de las categorías

migratorias que ha tenido el país en la época reciente; ella sugiere una clasificación de la migración interna que va desde las motivaciones económicas hasta la migración forzada y los cultivos ilícitos, que han gestado para el país un reordenamiento poblacional. La propuesta contiene nueve categorías determinadas por razones de empleo que es, según la autora, un proceso continuo por actividades económicas coyunturales como las explotaciones mineras y petroleras, por los hechos naturales que se transforman en desastres como consecuencia de la construcción de grandes obras de infraestructura, debido a políticas de protección del medio ambiente, como consecuencia de los procesos de colonización interna, como consecuencia de procesos de reasignación de tierras promovidos por entes estatales y por las condiciones de violencia que determinan el actual desplazamiento interno y la expansión de los cultivos ilícitos. Es un importante aporte a la clasificación de los motivos para migrar internamente (Osorio, 2000).

En este abordaje del problema, Osorio describe una importante tipificación de las migraciones internas, determinadas por los motivos para migrar, que son definitivas al momento de conocer las características de los migrantes, las causas y consecuencias de los movimientos migratorios. Establece el proceso migratorio como un problema social y no exclusivamente como un evento determinado por las condiciones económicas. La autora afirma que “es la migración de grupos empobrecidos la que produce conflicto y desorden en el sitio de llegada y son estos grupos sobre los cuales recaen con frecuencia los riesgos de empobrecimiento de la migración forzada” (Osorio, 2000:4).

Otras investigaciones han abordado el tema desde la perspectiva económica; un estudio muy importante realizado por Luis Eduardo Pérez establece la relación entre el desplazamiento forzado y las condiciones de recursos con que cuentan municipios expulsores; se determina como conclusión central del trabajo que “no se puede afirmar que los desplazamientos se presentan en los municipios ricos o

pobres, pero sí se puede argumentar que se produce en zonas con gran potencial económico donde por la existencia de fuertes mecanismos concentradores del ingreso, baja participación política y altos niveles de impunidad, las comunidades viven en condiciones de vulnerabilidad, que van más allá de la pobreza; el conflicto armado” (Pérez, 2001:206).

1.1.3- La migración forzada

El estudio de las migraciones forzadas desde la perspectiva demográfica presenta grandes retos. Desde la óptica disciplinar son limitados los análisis que dan cuenta de las implicaciones de corto, mediano y largo plazo que tiene para la dinámica demográfica y económica de una sociedad el fenómeno de la migración forzada. Dicho fenómeno es un hecho poblacional del que debemos ocuparnos; los movimientos migratorios, tanto internos como los que trascienden las fronteras de los países, en los que no interviene la voluntad del migrante son una realidad cada vez más significativa para las condiciones sociales, económicas, políticas y demográficas de las regiones de origen y de destino de dichos migrantes. Se convierte en un fenómeno concomitante con los procesos bélicos que afectan muchas regiones del planeta y con los hechos económicos que hablan de la internacionalización económica y “la libre circulación”. Los seres humanos son obligados a migrar ya sea por la presión de los conflictos armados, por condiciones de tipo económico, por crisis alimentaria y otras situaciones en las que está en peligro la sobrevivencia; los movimientos migratorios ocasionados por estas circunstancias deben ser considerados migraciones forzadas.

Desde la demografía se hace inaplazable el conocimiento y profundización de las causas para migrar; es allí donde radica la especificidad del movimiento; las particularidades que rodean estas causalidades determinan la dinámica de la migración y las consecuencias posteriores en términos demográficos, económicos y sociológicos. “Hasta ahora, los resultados científicos del estudio de los motivos para migrar han sido poco satisfactorios. Aunque se ha comprobado que la

mayoría de los migrantes se trasladan por motivos económicos, entre los investigadores hay consenso general en el sentido de que esta conclusión es demasiado superficial e incompleta para explicar lo que verdaderamente motiva el cambio de residencia” (Alberts, 1974:7).

Petersen presenta una importante tipificación de las migraciones, determina cinco clases de migración señaladas como “primitivas, forzada, impulsada, libre y masiva” (Petersen, 1975:45); en esta propuesta tiene en cuenta dos elementos centrales: la polaridad establecida entre impulso - atracción, refinada al distinguir entre las migraciones innovadoras y conservadoras y las aspiraciones de los migrantes. Hace una crítica a la obra de Fairchild y afirma que “junto con la mayoría de los analistas de la migración, Fairchild da a entender que en todas partes el hombre es sedentario y que permanece inmóvil hasta que alguna fuerza lo obliga a moverse” (Petersen, 1975:42). Con esta afirmación los teóricos de las migraciones hacen un análisis simplista de las motivaciones y los elementos que posibilitan o niegan las migraciones humanas; la crítica de Petersen se fundamenta en el sentido universalista de dicha afirmación, que al igual que todas las tendencias polarizantes, no logran explicar conductas diferenciales. No es tan simple el proceso de la migración; las apreciaciones universalistas nos pondrían frente a un criterio de naturalización de las acciones humanas; se es migrante o sedentario por naturaleza y entonces nos preguntaríamos por qué algunas personas del mismo grupo social migran y otras no, que es el caso de la mayoría de las migraciones contemporáneas.

Como alternativa, Petersen propone refinar el concepto de impulso-atracción, introduciendo una diferenciación entre migración innovadora y conservadora; se refieren básicamente a los motivos para migrar, la primera tiene que ver con las aspiraciones del migrante de conseguir algo nuevo y la segunda responde a la necesidad de migrar para mantener las condiciones ya alcanzadas. Con estas innovaciones teóricas este autor propone la tipología mencionada anteriormente, en la que incluye la migración forzada como uno de los cinco tipos de migración.

La movilidad forzada como movimiento migratorio está determinada por las fuerzas de expulsión, es decir, las mayores motivaciones para migrar están en el lugar de origen y no en los posibles atractivos que ofrecen los sitios de llegada. El carácter forzado de la movilidad poblacional le da una connotación particular frente a otro tipo de migración. Es una migración no voluntaria, no determinada por la oferta de mejores condiciones laborales o sociales, es un desplazamiento forzado por las condiciones de violencia que se desarrollan en el territorio donde se habita permanentemente. En este sentido, Elizaga invita a distinguir la migración “forzada” de lo que él denomina la migración “impulsada”; dice que el elemento central que se posa en dicha diferenciación es el grado de participación que tiene la voluntad del emigrante: “En la primera no cuenta esta libertad, mientras que en la segunda conserva cierto poder de decisión. El agente activante es siempre el Estado o la institución social que realicen funciones equivalentes. Entre las formas más representativas de la migración forzada están el tráfico de esclavos y el desplazamiento de grupos de población (Elizaga, 1979:211).

La migración forzada tiene entre otras connotaciones que no es un viaje diario a un lugar cercano, es un movimiento que conlleva una transformación de las condiciones de vida. La distancia que se establece entre el lugar de salida y el sitio de llegada es significativa, no solamente en términos geográficos sino especialmente en condiciones sociales; el desarraigo y la desarticulación del tejido social que genera el desplazamiento son elementos que causan una ruptura con el entorno donde se habita. En esta forma de movilidad, la decisión de migrar está determinada por un entramado complejo de factores altamente negativos.

Al entender la migración forzada como una forma violenta de movilidad contemporánea de población, propia de regiones en conflicto que afecta a una cantidad significativa de gente y que en muchos casos corresponde a procesos de concentración de la tierra, de la riqueza o a disputas territoriales, resulta fundamental consolidar avances teóricos que orienten la investigación desde las particularidades presentadas en cada región e introduzcan en su análisis los

efectos sobre las estructuras poblacionales y con ello el impacto económico y demográfico derivado del desplazamiento forzado.

Un elemento fundamental en la construcción teórica de la migración forzada tiene que ver con la discusión acerca de si la pobreza es la causa de las condiciones de violencia y a su vez una variable explicativa del desplazamiento. En ese sentido, es fundamental dejar claro que se caería en posturas reduccionistas al pensar que la pobreza de una región o de un grupo social es el elemento que desencadena el desplazamiento forzado; pero de la misma manera estaríamos profundamente equivocados al desconocer que las condiciones de precariedad material de una zona determinada son parte esencial en el análisis de la sucesión de hechos que generan la violencia y los demás fenómenos que se desprendan de ella (Moreno, 2000).

Es importante hacer referencia al debate pertinente en demografía entre población y pobreza. La migración es analizada, en el contexto de la pobreza, como un hecho que mitiga las carencias presentes en una región determinada. “La movilidad permite al individuo adaptarse a las limitaciones, escapar del peligro y de la pobreza” (Livi Bacci, 1995:134). Esta afirmación, como elemento explicativo de las migraciones tradicionalmente determinadas por la oferta y la demanda laboral o por la oportunidad de cambiar positivamente las condiciones de vida, resulta válida de manera relativa, pues en las migraciones contemporáneas el supuesto de libre elección de la movilidad está cuestionado por múltiples elementos, entre otros, las políticas migratorias que restringen el ejercicio de la libre circulación y el mismo desplazamiento forzado. Este autor califica las nuevas condiciones que obstaculizan o alteran las dinámicas migratorias como una “esclerosis progresiva de las migraciones”, que igualmente afecta la movilidad interna. En esta condición se encuentra la migración forzada, lo que limita aun más la tendencia clásica de caracterizar los movimientos migratorios como un instrumento de superación de la pobreza; la particularidad de “ser forzada” se

muestra como un obstáculo que niega e imposibilita el equilibrio entre la necesidad de la población y la oferta de recursos materiales, culturales, ambientales y sociales entre otros.

La migración forzada en Colombia no atenúa las condiciones de pobreza, más bien se comporta de manera inversa. Es importante tener en cuenta esta inversión de valores, debido a las particularidades que rodean la salida de la población (expropiación de la tierra, pérdida de territorio, del tejido social y de fuentes de ingresos) y las características de las regiones de recepción (las zonas más deprimidas de las grandes ciudades), con lo cual esta forma de movilidad incrementa las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de la población afectada e igualmente de la población residente en la zona de recepción.

Respecto al derecho que asiste a toda persona a migrar o no migrar, se puede resumir en estas palabras: “La libre movilidad territorial de los habitantes de un país es un derecho humano básico. Pero librar los movimientos a las decisiones individuales, sin el conocimiento y la información necesaria, puede acentuar problemas regionales y no ser conveniente para el desarrollo” (Lattes, 1995:255). Este derecho forma parte importante del debate de la movilidad forzada y de todos los movimientos contemporáneos de la población.

Finalmente, el tema de la movilidad poblacional está ligado al territorio; desde una visión holística, la vida se construye tanto en un territorio geográficamente definido como dentro de un espacio social determinado y fluye dentro de una dinámica de mutua influencia, desde la cual las acciones que afectan al individuo o a la comunidad impactan el territorio y viceversa; se trata de una dialéctica de la construcción social y espacial. “Las poblaciones humanas, como todas las otras, no están simplemente sobre el territorio, no sólo ocupan un territorio, sino que lo construyen y transforman y a la vez son construidas y transformadas por el mismo. Así, diríamos que la población es parte constitutiva del territorio que habita, así

como el territorio es parte constitutiva de la población que en él reside”⁸. Desde esta perspectiva, el estudio de las poblaciones y los territorios que habitan es un proceso integrador de diversas disciplinas. La referencia histórica necesaria para la comprensión de la movilidad y de la relación de la población con el territorio resulta fundamental en este tema que nos ocupa.

En la definición propuesta por Courgeau (1988) sobre la significación del espacio de vida, se enuncia una consecuencia importante. Afirma que “los individuos no viven en un sitio sino que cuentan con un ‘espacio de vida’ que se podría definir como la porción de espacio donde el individuo efectúa sus actividades. Esta noción engloba, además de los lugares de paso y de estancia, todo el resto de lugares con los que el individuo se mantiene en contacto”. Esto significa que el territorio es parte indisoluble del espacio de vida de la población; constituye un concepto fundamental en el momento de analizar los impactos y transformaciones sociodemográficas de la población que se ve obligada a emigrar.

Los efectos del desplazamiento forzado se evidencian en las personas, en las comunidades y en los territorios que estas poblaciones abandonan y en los que luego ocupan. Resulta importante fundamentar el tratamiento del tema territorial desde los enfoques que lo definen como el espacio de construcción vital, entender que la población campesina o semirrural que es obligada a desplazarse tiene un ritmo vital atado a las condiciones del entorno; sus pautas de fecundidad, su desempeño laboral, entre otros aspectos, son particularidades que se violentan sin tener en cuenta la voluntad de los individuos.

Los flujos migratorios constituyen otro de los conceptos cruciales en el estudio de las migraciones; para nuestro caso, la movilidad forzada. Conocer la direccionalidad e intensidad de estos flujos facilita el análisis de su impacto en las

8 Universidad Externado de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social, Población, Medio Ambiente y Planeación (2002), “Orientaciones para el manejo de las variables de población en los procesos de desarrollo y ordenamiento ambiental” Proyecto FNUAP/COL/01/001, informe final.

regiones. Se requiere explorar en profundidad las características sociodemográficas de la población que es expulsada o que llega a un territorio determinado. No es suficiente identificar la intensidad de población que se pierde y la presión que ejerce la que llega sobre la dinámica municipal y regional. Desde la óptica disciplinar de la demografía, es determinante conocer las particularidades demográficas que acompañan a esta población y su distribución sobre el territorio.

1.3- Metodología, objetivos y fuentes

1.3.1 Objetivos

El trabajo de investigación con población desplazada dará respuesta, desde la óptica disciplinar de la Demografía, a tres grandes preguntas establecidas como motor de análisis, como guía en la búsqueda constante de respuestas sólidas y constructivas, con el ánimo de aportar elementos esenciales hacia la comprensión del fenómeno de la movilidad forzada en Colombia. Estos son los interrogantes que animan la presente investigación: ¿Cuáles son las características demográficas de la población que se desplaza? ¿Hacia dónde se mueve la población desplazada por la violencia en Colombia? ¿Cuáles son las variables económico-sociales que mejor explican el desplazamiento forzado en el conjunto nacional y en las condiciones particulares de las regiones y los municipios? Con el objetivo de darles respuesta, la investigación profundizará en el análisis demográfico, social, económico y territorial de los datos disponibles.

La metodología propuesta permitirá conocer y profundizar en el problema del desplazamiento forzado en Colombia durante un período de cinco años (2000 a 2004), delimitar el contexto colombiano dentro del cual se determinan algunas de las características sociales y económicas que definen actualmente el problema, establecer las características sociodemográficas de la población afectada por esta forma de violencia y las pautas territoriales de esta migración no voluntaria y, finalmente, conocer el impacto que tiene la movilidad forzada sobre los territorios y la condición de pobreza de la población.

1.3.2 Fuentes

En Colombia se adolece de la falta de un sistema de información que muestre las distintas tendencias de la movilidad interna⁹. Son los registros censales la fuente que por excelencia brinda información acerca de la movilidad poblacional. Sin embargo, nunca en ese instrumento se ha preguntado la causa de la migración, con lo cual no es posible determinar cuánta de la movilidad interna que se registra en el censo responde al desplazamiento forzado. La existencia del conflicto social, político y militar que vive Colombia es el contexto que rodea el desplazamiento forzado. Dicha situación restringe aún más la obtención de información.

Quienes se relacionan con el tratamiento del problema tienen distintas formas de analizarlo, valorarlo, tratarlo y construirle alternativas; sus respuestas corresponden a las connotaciones políticas que le asisten a cada uno. Se identifican tres actores centrales que están presentes de manera constante: las comunidades y poblaciones afectadas directamente, las organizaciones no gubernamentales de carácter nacional e internacional y las organizaciones o instituciones gubernamentales responsables de planear, diseñar y ejecutar la política pública hacia este sector de la población. Cada uno de ellos le da una complejidad diferente al desplazamiento y hacen énfasis en los diversos intereses que mueven su quehacer. La ejecución de políticas, la atención humanitaria, la demanda de servicios, la organización social, la disponibilidad de presupuestos son, entre otras, las diversas actividades que particularizan su dinámica y definen un sello específico a sus acciones cotidianas y de largo plazo. Así mismo, cada entidad tiene un nivel diferente de interpretación de la información, lo que le da una valoración distinta al fenómeno, por lo cual hasta ahora ha sido imposible establecer respuestas unánimes a la migración forzada.

⁹ En Colombia no se cuenta con ninguna fuente directa para el estudio de la migración, ya que no existe ningún tipo de registro de población ni padrón, y la posibilidad de su implantación es más que remota. En cuanto a las fuentes indirectas, la aplicación del método del movimiento natural es prácticamente imposible en el país, debido a la mala calidad de los registros de nacimientos y defunciones. En consecuencia, los censos son prácticamente la única fuente de información confiable y suficientemente representativa sobre migraciones internas (Martínez, 2001).

La imposibilidad de establecer con certeza y confiabilidad las cifras de desplazados forzados refleja el impacto que tiene el manejo ideológico y político en las estadísticas. De allí que las cifras sobre el número de personas desplazadas en el país difieran, pues son aproximaciones hechas por las diversas instituciones donde cada una de ellas ha adoptado una metodología particular para recoger, procesar y analizar la información. La diferencia no es sólo metodológica sino que alcanza incluso a la misma definición de desplazado. Otro de los aspectos controversiales que influyen en la cuantificación de los desplazados tiene que ver con el límite temporal que se establece. Este criterio, al igual que el anterior, determina la medición del fenómeno; no está claro cuándo el desplazado deja de tener esta condición. Dificulta igualmente el registro y seguimiento a la población desplazada, la alta movilidad que se debe, entre otras causas, a la pérdida del territorio de manera abrupta, al desarraigo que genera, a la movilidad hacia diversos sitios antes de establecerse en un lugar definitivo o retornar y a la necesidad del anonimato como forma de protección¹⁰. Estas condiciones se presentan como dificultades reales para el registro y la identificación plena de la población desplazada.

Con el ánimo de cuantificar la dimensión del problema y tener información de quiénes son, dónde están y cuántos son los desplazados, se cuenta actualmente con cuatro sistemas de registro, a saber:

El sistema de registro del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR);

El Sistema de información sobre población desplazada de la Conferencia Episcopal de Colombia (Sección de Movilidad Humana), denominado RUT;

10 "Yo nunca digo que soy desplazada; ni siquiera que soy de Urabá, porque uno no sabe dónde van a caer las palabras. El miedo nos sigue acompañando: uno no puede salir de las llamas para caer en el bracero; no, yo no quiero correr más. Si a mí me preguntan ¿de dónde viene?, yo digo: de Antioquia, porque eso sí se lo preguntan, porque uno aquí es diferente; así no quiera, la gente lo mira a uno y le dicen 'esa amarillenta es calentana, no es de aquí' y uno nunca sabe con quién se va a encontrar. El miedo lo acompaña a toda hora, después de ver todo lo que nos tocó ver en Apartadó, tanta muerte, tanta cosa". Testimonio de una mujer desplazada de Urabá (Antioquia) a Bogotá (Nubia Ruiz, Universidad Javeriana 1997, Tesis de grado El desplazamiento en Colombia, una forma de violencia).

El Sistema de información sobre población desplazada, Sisdes, de la Codhes y;
El Sistema de estimación de desplazamiento forzado por fuentes contrastadas, SEFC, que cuenta con el Sistema único de registro, SUR, de la Red de Solidaridad Social.

Cada uno de estos sistemas presenta énfasis y quehaceres distintos. A pesar de que las instituciones que los sustentan comparten caracterizar el desplazamiento forzado como una catástrofe humanitaria de gran magnitud, al momento de delimitar la forma de identificar y medir la población afectada tienen serias diferencias, que evidencian discrepancias metodológicas y valoraciones distintas en torno a la utilidad de las cifras.

Los tres primeros sistemas de registro corresponden al trabajo desarrollado por organizaciones no gubernamentales que han construido herramientas metodológicas dirigidas a medir la dimensión del problema determinando el número, los orígenes y destinos, las características sociodemográficas y las causas y responsables del desplazamiento forzado.

El objetivo central de la información contenida en el sistema de registro de atención del Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR, es mantener un control detallado de la ayuda suministrada, el volumen de la misma y un reporte básico del número de casos atendidos, especificando la cantidad de personas y de familias y diferenciando los menores de 15 años, los adultos tanto hombres como mujeres, determinando cuántas de estas últimas son cabeza de familia. La metodología desarrollada por ese sistema para recolectar la información incluye el seguimiento a las acciones de asistencia humanitaria que se llevan a cabo en las 20 oficinas y puntos de ayuda humanitaria del Comité en los municipios de Apartadó, Barrancabermeja, Bucaramanga, Cali, Bogotá, Duitama, Ibagué, Cúcuta, Florencia, Medellín, Pasto, Popayán, Puerto Asís, Saravena, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, Barranquilla, Villavicencio y Yopal.

La información recolectada en el sistema de registro del CICR clasifica la

población en dos modalidades de desplazamiento: los casos individuales y los masivos; la calidad de los datos registrados por este sistema son muy confiables y validados directamente en el terreno, pero por motivos de confidencialidad institucional esta información no está disponible.

El Sistema de Información sobre Población Desplazada, Sisdes, de la Codhes tiene un gran reconocimiento en diversos espacios; el objetivo propuesto por esta ONG es: “Desarrollar un sistema de información permanente del problema de desplazamiento forzado en Colombia que permita prevenir las causas que lo generan, proteger a las personas afectadas o eventualmente afectadas, demandar atención humanitaria y promover acciones de reconstrucción socioeconómica y psicosocial de las mismas” (Codhes, 2001:34). Esta organización no gubernamental implementa una metodología propia en la construcción de su sistema de información. “El Sisdes desarrolla una metodología de investigación estadística y social que produce información cuantitativa y cualitativa para un análisis complejo del fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia. La información estadística arrojada es complementada con análisis sociopolítico de la situación del país. En tal medida, facilita la prevención de las causas del desplazamiento y se constituye en un mecanismo de protección, pues al caracterizar el fenómeno se generan posibilidades de formular acciones y políticas efectivas” (Codhes, 2001:123).

El Sisdes está organizado en tres componentes que son: el monitoreo, la información de hogares en situación de desplazamiento y la alerta temprana. El monitoreo identifica de manera inmediata los casos de desplazamiento con el objeto de advertir sobre la magnitud, tendencias y comportamiento del problema en todo el país y analiza las siguientes variables: lugar de expulsión, sitio de llegada, actores armados responsables del desplazamiento, número de hogares y personas, sexo, edad y las necesidades más urgentes. La metodología utilizada considera procedimientos de recolección, procesamiento e interpretación de la información, tomando como unidad de análisis a grupos de desplazados. La alerta

temprana facilita la identificación de la población que posiblemente será objeto de desplazamiento forzado, con el fin de que las instituciones puedan intervenir en su prevención y en la protección de la población afectada. Las variables analizadas son: número de hogares o personas en riesgo de ser desplazadas, actores armados que intervienen, hechos que podrían generar un desplazamiento y la entidad pública o privada solicitada por la población como garante de sus derechos. La recolección de la información se realiza a través de la Red Nacional de Información y de puntos centinelas, que son personas o entidades capacitadas en la captura y reporte de factores que generan riesgo de desplazamiento. Adicionalmente se hace un seguimiento sistemático a los medios de comunicación regionales y nacionales (especialmente de los escritos), cuya información también permite detectar factores de riesgo. Esta información se vierte en un formato único que además de sintetizar los factores de riesgo, facilita la transmisión de información, permite hacerle un seguimiento homogéneo y obtener resultados comparables estadísticamente. En algunos casos, se realiza trabajo de campo para corroborar la magnitud del riesgo detectado.

Codhes es una ONG reconocida nacional e internacionalmente como la pionera en el tratamiento del desplazamiento forzado en relación directa con la población afectada.

Los sistemas de información descritos son todos representativos del fenómeno; cada uno tiene particularidades propias de su naturaleza y quehacer, que corresponden a distintas guías políticas e ideológicas determinantes de su trabajo. Reflejan ellas diferencias metodológicas y en la instrumentalización de la recolección de la información. Así, pues, todos los sistemas presentan elementos positivos e igualmente tienen deficiencias en la cobertura de los registros; las cifras presentadas por cada una de las instituciones muestran las dificultades evidentes para obtener una única estadística confiable sobre cuántos son los desplazados en Colombia. Sin duda alguna, el subregistro es una característica compartida por todos.

Tabla 1. Comparativo de desplazamiento en cifras absolutas registradas por cada una de las fuentes, 1995-2004

Año	Red de Solidaridad	Codhes	Cruz Roja Internacional
1995	251		
1996	2.570	181.000	
1997	15.184	257.000	
1998	35.371	308.000	
1999	29.435	288.127	137.431
2000	331.234	317.925	133.568
2001	374.856	341.925	123.651
2002	424.075	412.553	114.035
2003	220.111	207.607	102.419
2004	161.921	287.581	

Fuente: Elaboración propia con datos disponibles, publicados por Red, Codhes, CRIC, RUT.

Las diferencias de las cifras en las distintas fuentes de información (tabla 1) dejan ver las dificultades que se presentaban hasta el año 2000; posteriormente se reduce la diferencia incorporando en la metodología la contrastación de fuentes, este procedimiento acerca las estimaciones de cada institución.

1.3.2.1 Fuentes utilizadas

Se han tomado como fuentes para el conocimiento y análisis del desplazamiento forzado en Colombia durante los años 2000 a 2004 las siguientes fuentes de datos e información:

- El sistema único de registro de población desplazada SUR, 2000-2004
- La Encuesta Nacional de Población Desplazada, 2003
- Datos censales 1993
- Datos estadísticas vitales Dane

1.3.2.2 - Sistema único de registro de población desplazada

El SUR, que es el Sistema Único de Registro de Población Desplazada, es el registro oficial de información organizado y mantenido por la Red Social de

Solidaridad, entidad encargada oficialmente de la atención de los desplazados. Existe una relación directa entre las cifras y la definición de políticas públicas; en esta perspectiva la Red de Solidaridad busca estimar el volumen de desplazamientos a través del sistema y trabaja en el tema de la focalización de la población que se mueve de su lugar habitual de residencia a causa del conflicto armado.

La metodología que aplica la Red de Solidaridad es el Sistema de estimación del desplazamiento forzado por fuentes contrastadas (SEFC), una metodología de registro que permite estimar la magnitud de la población desplazada, determinando los lugares de donde salen (expulsión), los municipios o sitios adonde llegan (receptores), la reubicación y los posibles retornos (Red Social de Solidaridad, 2001). El procedimiento que se adelanta cuenta con una ficha base en la cual se identifica la fuente de información, el departamento y el municipio donde sucede el desplazamiento, igualmente se registra la fecha y la información correspondiente al número de hogares y personas desplazadas. De esta manera se logra obtener el registro y la caracterización de la población, que incluye edad, género y etnia, así como las causas que provocaron el desplazamiento y los presuntos autores del mismo. Esta ficha cuenta con un espacio para que la unidad territorial de la Red de Solidaridad Social que reporta la información al orden central incluya igualmente una valoración acerca de la confiabilidad de la información.

La información que se registra en el sistema corresponde a los datos obtenidos por las unidades territoriales de la Red de Solidaridad Social; son 35 puntos locales de información ubicados en los 32 departamentos y tres en territorios especiales como Urabá, Magdalena Medio y Bogotá. Estos puntos actúan como coordinadores locales del Sistema de estimación y se comunican entre sí para validar información y con el orden central para informar sobre los flujos de población. La información es obtenida mediante consulta a las entidades que conforman el Sistema nacional de atención e información a población

desplazada¹¹ y a través la información suministrada directamente por la población desplazada.

Dentro del procedimiento definido para el levantamiento de la información, las unidades territoriales de la Red de Solidaridad consultan a las distintas entidades presentes en la región o municipio acerca de los eventos de desplazamiento que han ocurrido en la localidad donde desarrollan las acciones en beneficio de la población desplazada y contrastan la información con una segunda fuente que tenga conocimiento sobre los hechos mencionados por la primera. El contraste posibilita que se validen las cifras, pues si las diferencias en la estimación entre una y otra fuente es superior a 5%, se consulta a una tercera institución y se vuelve a indagar a las otras dos para tener la seguridad de que las fuentes están reportando el mismo evento de desplazamiento.

En lo que tiene que ver con los desplazamientos masivos, el procedimiento, al momento de contrastar la información para ser validada si las diferencias entre las fuentes persisten, consiste en que los funcionarios de la Red de Solidaridad adelanten una visita a la comunidad para indagar directamente en el lugar de los hechos. La Unidad Técnica Conjunta valida la consistencia de la información

11 El Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada —SNAIPD— fue creado por la Ley 387 de 1997 como respuesta del Estado colombiano para atender a la población desplazada por la violencia y crear mecanismos para prevenir el desplazamiento forzado. El Sistema está "constituido por el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias que realizan planes, programas, proyectos y acciones específicas, tendientes a la atención integral de la población desplazada". Para cumplir estas responsabilidades, la ley antes mencionada ordena la conformación de una Red Nacional de Información para la Atención a la Población Desplazada que, por una parte, opere como herramienta de carácter técnico para garantizar al SNAIPD la información sobre la magnitud del desplazamiento, las características de los grupos afectados, los territorios involucrados, las causas y los presuntos autores del desplazamiento y, por otra, cuantifique el número de personas desplazadas que demandan atención del Estado colombiano. La información que provee la Red Nacional de Información para la Atención a la Población Desplazada es la base para el diseño de planes, programas y proyectos de atención a la población desplazada en sus diferentes componentes: prevención, atención humanitaria de emergencia y acciones de reincorporación de la población a estructuras sociales, políticas y económicas más equitativas y democráticas. Así mismo, permite hacer el seguimiento a las distintas acciones que las entidades del SNAIPD realizan en beneficio de la población desplazada; reorientar estas acciones, si es del caso, y definir la necesidad de nuevos recursos para mitigar el daño ocasionado por el desplazamiento. (Red Social de Solidaridad, 2001).

mediante el seguimiento diario a dos periódicos nacionales y veinticuatro regionales, cuya información es compilada y contrastada con fuentes locales en las unidades territoriales de la Red. El sistema se consolida en el orden central, desde el cual se distribuye información a las entidades que desarrollan planes, programas y proyectos con población desplazada en el ámbito nacional, mientras que cada unidad territorial informa a las entidades del sistema en el orden subnacional¹².

Las dificultades en el registro de la población se reflejan en los consolidados año a año. Es preciso anotar que se presentan grandes omisiones en los registros de la Red de Solidaridad para los años anteriores al 2000. Hasta 1999 la base de datos fue manejada por la Dirección General para los Derechos Humanos del Ministerio del Interior; el sistema adolecía de la falta de los instrumentos necesarios para capturar de manera detallada la información, no funcionaba el sistema nacional de atención a población desplazada y en lo fundamental no se le daba la importancia que tiene un sistema de registro como éste.

A partir del 2000, el SUR pasó a ser responsabilidad directa de la Red Social de Solidaridad; se implementaron los procedimientos que permiten diferenciar los desplazamientos masivos de los individuales. Durante el 2001 se dotó, nacional y regionalmente, de los recursos y capacitaciones necesarias para la actualización permanente de la base de datos, se unificaron los formatos para la captura de la información y se dieron avances significativos en el proceso de contrastación de las diversas fuentes de información; de esta manera ha mejorado sustancialmente el registro de la población desplazada después del año 2000 y se aproximan los datos que registran las distintas instituciones.

Una de las mayores limitaciones presentadas por la base de registro del SUR tiene que ver con los procedimientos y criterios del sistema para incluir la

12 Red de Solidaridad Social, Metodología de SUR.

información de personas que se reconocen como desplazados y son reconocidos oficialmente como tales¹³, es decir, aquellos que presentan una declaración oficial y son valorados positivamente; por esta razón, el sistema da cuenta solamente de una parte de los desplazados. Existen algunos factores que limitan la inscripción de personas desplazadas en el sistema; refieren esos factores al desconocimiento de su existencia, la falta de credibilidad en las instituciones del Estado y la inseguridad personal que se relaciona con las circunstancias que rodean la expulsión de su municipio de origen, entre otros.

Las ventajas que presenta el SUR respecto a los otros sistemas de estimación de población desplazada es la posibilidad de ser comparado con todas las regiones del país, pues cuenta con instrumentos unificados (formularios de declaración, valoración y caracterización) para la captura de la información. Dichos formularios están estandarizados para todo el país y por todas las instituciones encargadas del registro de población desplazada. Es, igualmente, un sistema que captura información sobre el sitio de salida, de llegada y alguna caracterización socioeconómica; dicha información permite realizar análisis integrales sobre el fenómeno de la movilidad poblacional a causa del desplazamiento forzado.

Las cifras analizadas en esta investigación han sido tomadas de la información contenida en el Sistema único de registro de población desplazada SUR y publicadas por la Red de Solidaridad Social desde el 1 de enero de 2000 a 31 de diciembre de 2004. En el anexo 1 se presentan los formularios de inscripción al SUR.

13 En este sentido se promulga la Ley 387 de 1997 que en el artículo 1° establece la definición de población desplazada: "Es desplazada toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividad económica habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público". Ley 387 de 1997.

1.3.2.3 Encuesta nacional de población desplazada –ENPOD-

La segunda fuente de información que se constituye en una valiosa herramienta para el conocimiento de las características sociodemográficas de la población en condición de desplazamiento en el país es la Encuesta Nacional de Población Desplazada. Es un proyecto diseñado y ejecutado mediante el esfuerzo conjunto de las instituciones que trabajan directamente con esta población como son: la Red de Solidaridad Social, Pastoral Social y Codhes. Este proyecto tuvo el aval del Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. El anexo 2 muestra los formularios de la encuesta.

El objetivo central de esta encuesta fue el levantamiento de información sobre las condiciones sociodemográficas y económicas de la población desplazada. Su objetivo fue evaluar la implantación de la política pública de atención a la población desplazada forzada por la violencia y a partir de sus resultados obtener recomendaciones para su mejoramiento. “La encuesta tomará como población de estudio a los hogares desplazados por la violencia, y como población de observación a los que demandan bienes y servicios ante cualquiera de las anteriores entidades o sean objeto de atención, a través de la oferta de bienes y servicios, que tiene cada una de estas entidades. En tal sentido, la ENPOD se constituye en un estudio de casos con amplia representación territorial, cubriendo tanto a desplazados que se encuentra registrados en la RSS, como a no registrados”¹⁴.

¹⁴ Manual de aplicación de la primera encuesta nacional de población desplazada, Bogotá, julio de 2002.

Tabla 2. Distribución por ciudad de la muestra de los hogares de la población desplazada –ENPOD-, Colombia 2002

Ciudad	Tamaño de la muestra
Bogotá	283
Soacha	130
Villavicencio	196
Florencia	189
Quibdó	186
Ibagué	134
Neiva	131
Barranquilla	195
Soledad	187
Cartagena	191
Sincedejo	200
Valledupar	191
Santa Marta	189
Fundación	149
Montería	186
Medellín	288
Turbo	135
Pereira	149
Cali	186
Buenaventura	134
Popayán	134
Pasto	186
Bucaramanga	189
Barrancabermeja	169
Cúcuta	189

Fuente: Manual de recolección encuesta nacional de población desplazada. Bogotá, julio 2002.

La metodología utilizada para el proceso de levantamiento de la información fue un proceso de muestreo de los hogares desplazados por la violencia que han solicitado atención o servicios a cualquiera de las instituciones gubernamentales conformantes o no del Comité Interinstitucional, constituido con el fin de adelantar esta encuesta. Con estas características la construcción de la muestra de la ENPOD se hizo de manera que cubriera tanto a la población desplazada que se encuentra registrada en cualquiera de las bases de información como a la que no acude a estos registros. El estudio comprende una muestra de 4.500 hogares de población desplazada por la violencia, referenciados en la zona urbana de 25 ciudades del país, con la distribución por ciudad.

1.3.3 Metodología

La población desplazada de manera forzada se encuentra prácticamente en todos los municipios del país; son grupos humanos que se han convertido en trashumantes en las medianas y grandes ciudades, diseminándose por muchos municipios en busca de protección y de oportunidades para sobrevivir al conflicto armado. La intensidad del problema ha crecido. Sin duda, se convierte para el país en un hecho que transforma las relaciones entre el campo y la ciudad y agudiza las ya graves condiciones de las zonas urbanas marginales. Así las cosas, se hace necesario que los estudios sobre el tema estén orientados no sólo a diagnosticar sino también a buscar elementos explicativos y proponer soluciones para brindar atención, protección y construcción de alternativas para los desplazados.

El tratamiento del tema se hizo desde dos lecturas: el análisis de las condiciones demográficas de la población afectada y las características de distribución territorial de la misma; son dos lógicas complementarias e imprescindibles de tratar al momento de estudiar las migraciones humanas.

Teniendo en cuenta las particularidades que rodean el desplazamiento forzado, que lo determinan como un movimiento atípico en las migraciones humanas, y las características particulares de distancia, duración y población, para el estudio de los datos se asume la definición general que considera “el conjunto de desplazamientos en el espacio físico, de individuos o de grupos de individuos, sea cual sea la duración y la distancia de estos desplazamientos” (Courgeau, 1988:878). Bajo esta premisa, se estudian y analizan todos los movimientos incluidos en la base institucional del registro único de población desplazada, determinando con esta información las características demográficas y las pautas de distribución territorial.

El tratamiento de los datos se llevó a cabo utilizando Access como base para el

análisis y organización general del 1.500.000 registros de movimientos generados durante los cinco años que cubre la investigación; se trabajaron los datos discriminados por las unidades administrativas y por los grupos de edad en tablas de salida de Excel y se utilizaron, como herramienta fundamental para el análisis territorial y el diseño de la cartografía, los sistemas de información geográfica Arcview 3.2 y Mapviewer 4. Adicionalmente, se trabajó la encuesta nacional de población desplazada utilizando el Software SAS para la lectura de los datos y construcción de las tablas de salida.

Para la caracterización demográfica de la población desplazada, se organizó la información bajo la lógica de población y territorio, es decir, por grupos de edad y sexo, y para todas las unidades administrativas que se toman en el análisis territorial se calcularon las tasas promedio anuales de movilidad por mil habitantes, tomando para el numerador la población desplazada y en el denominador la población media para el período, calculada con los datos de proyecciones Dane. La construcción de tasas tiene su particularidad. Se consideran tasas las calculadas para la emigración, teniendo en cuenta que en el denominador se considera la población en riesgo que corresponde a los habitantes del territorio expulsor; este denominador está determinado, como ya se dijo, por las proyecciones de población; las cuales no llegan al detalle de grupos de edad para los municipios, solamente ofrecen la información de la totalidad de la población del municipio por sexo. Con esta limitación, las tasas de emigración para los grupos de edad se calcularon solamente para los departamentos; para los municipios se calcularon por sexo.

Otra consideración para tener en cuenta se refiere al cálculo de índice de presión, que corresponde a la relación existente entre la población recibida en un territorio y la población de dicho territorio. Se le llama índice de presión pues, en rigor, y por la naturaleza de la migración que se analiza, la llegada de estos grupos de población no tiene un efecto positivo -al menos de manera inmediata- sobre el territorio adonde arriba; más bien corresponde a un hecho que presiona la

dinámica del territorio en todas sus dimensiones. Dicho índice se calculó, al igual que la tasa de emigración, con las limitantes que ofrecen los grupos de edad para los municipios.

El cálculo de las tasas para los menores de 5 años tuvo un tratamiento especial, teniendo en cuenta la importancia que tiene el desplazamiento sobre este grupo de población, especialmente en el ámbito municipal. Se calcularon las tasas de expulsión y el índice de presión teniendo como denominador el total de los nacimientos ocurridos durante el período y en el numerador los menores expulsados o recibidos en cada municipio y departamento. Se han tomado los registros desde el año 2000 hasta diciembre de 2004, ajustando cada uno de los grupos etáreos, distribuyendo las cifras correspondientes a los “no consta” – aquellos que no informan la edad- proporcionalmente a las edades que conocemos. Este ajuste se soporta en el supuesto que la estructura por edad y sexo de las regiones expulsoras y receptoras de población no varió significativamente durante este período. De esta manera, se amoldaron los numeradores para cada uno de los grupos de edad, por sexo y por departamento y municipio. El análisis general de las cifras mostró los grupos de mayor impacto y los territorios que enfrentan las mayores pérdidas y ganancias de población. Con esos resultados preliminares se determinó profundizar en las condiciones de los menores de 5 años y las mujeres entre 15 y 49 años, pues resultan ser los segmentos de población más afectados.

Se definió, igualmente, el índice de impacto demográfico. Este índice se constituye en aporte significativo ofrecido por la investigación, pues profundiza el conocimiento y comprensión del fenómeno estudiado y muestra cómo está siendo afectada la estructura de la población por el desplazamiento forzado en todos los niveles. La metodología utilizada para hallar este índice tiene que ver con la construcción de los análisis de la expulsión, recepción y rotación de la población sobre el territorio y para los grupos de edad. En este sentido se calcularon los índices de atracción, de repulsión y de rotación para determinar así el impacto de

la movilidad forzada sobre la estructura. El índice de impacto demográfico se determina como una cifra que fluctúa entre 1 y -1 determinada por el mayor o menor grado de impacto respectivo.

La metodología correspondiente a la determinación de las pautas de distribución territorial de la migración forzada para los años 2000 a 2004 se fundamenta en la determinación de los lugares de origen y recepción de la población por los niveles ya descritos; este análisis permite identificar los principales destinos y la intensidad de los flujos.

Se elaboraron las matrices de doble entrada (origen-destino) tanto departamental como municipal. Dichas matrices han sido la fuente principal del análisis de la distribución poblacional.

En las columnas se ubican los datos de lugar de recepción y en las filas se organizaron los datos de origen de la expulsión. De esta manera, se elaboró un instrumento de gran valor para el conocimiento de la direccionalidad de los flujos, las pautas territoriales de la migración intermunicipal, interdepartamental y regional. La gran utilidad de tal análisis matricial radica en lograr visualizar la concentración de la población y la relación porcentual de expulsión y recepción según el tamaño del municipio; permite éste avanzar en el conocimiento de las características de ruralidad del desplazamiento, de acuerdo con la clasificación de los municipios.

Uno de los principales retos de esta investigación es entregar, procesar y analizar la información municipal, teniendo en cuenta que son 1.098 las unidades administrativas estudiadas. Se hace necesario organizar y presentar los resultados de tal manera que el lector comprenda la ubicación geográfica del problema y la dimensión, sin que el texto se torne por ello denso y repetitivo. En ese sentido, se estructuró el análisis por regiones geográficas y por grupos de municipios, según el tamaño de los mismos. De igual manera, se hace uso de la cartografía como

herramienta para el análisis e instrumento visual de gran valor. Con el manejo del sistema de información geográfico Arcview 3,2 se elaboraron todos los mapas mediante los cuales se hace posible presentar, de manera clara y comprensible, la gran cantidad de información que arrojó el análisis de las cifras correspondiente a los 1.098 municipios del país.

Para finalizar el análisis se organizaron como las variables explicativas del desplazamiento forzado la violencia y la concentración de tierra. Se determinó la correlación existente entre los niveles de violencia en todos los municipios y en las regiones de mayor expulsión con la dimensión del desplazamiento forzado. Para este análisis se tomó el índice de violencia construido por Naciones Unidas para el Informe de desarrollo humano Colombia 2003, se ajustó éste sin la variable desplazamiento y se correlacionó con las tasas de emigración para cada municipio. En el mismo sentido, se estableció la relación existente entre los niveles de concentración de tierra rural, tomando el índice de GINI de concentración de tierra rural para cada uno de los municipios y la tasa de expulsión de los mismos. Para determinar el grado de participación de cada una de las variables en la expulsión de población, se realizó una regresión múltiple, en la que se incluyeron las variables antes mencionadas y un indicador de calidad de vida rural. De esta manera, se hizo posible concluir la investigación estableciendo una tipología de municipios y la participación de cada una de las variables en el fenómeno del desplazamiento forzado durante el quinquenio estudiado.

1.3.3.1 Unidades de análisis

La unidad de análisis fundamental es el municipio; también se toman en cuenta el departamento y la región. En Colombia existen 1.098 municipios, 32 departamentos, a los cuales debemos añadir Bogotá, que está definida como una entidad territorial especial; por esta razón se cuenta con 33 entidades territoriales, ubicadas en ocho regiones; los anteriores son espacios por analizar tanto para la expulsión como para la recepción de población.

La migración siempre está referida a espacios territoriales y a períodos de tiempo determinados; en este sentido los análisis involucran los movimientos de ingreso y salida de todos los municipios del país durante cinco años. El trabajo involucra la clasificación y análisis de todas las unidades administrativas, sean municipios o departamentos.

Teniendo en cuenta la dimensión del territorio estudiado y el gran volumen de datos resultantes, se toman dos formas de clasificación espacial para profundizar en el análisis y presentar los resultados: la clasificación por tamaño de los municipios y el establecimiento de regiones desde las perspectivas económica, social y cultural.

1.3.3.2 Clasificación de municipios

En el presente estudio se toma como criterio de clasificación la propuesta de Martínez en el taller de IPUMS 2001 que considera que “todos los municipios menores de 10.000 habitantes son rurales”¹⁵. En general, se analiza el total de municipios organizándolos de acuerdo con el tamaño poblacional así:

- Municipios rurales menores o iguales a 10 mil habitantes
- Municipios pequeños entre 10 mil y 50 mil habitantes
- Municipios medianos entre 50 mil y 100 mil habitantes
- Municipios intermedios entre 100 mil y 500 mil habitantes
- Municipios grandes entre 500 mil y un millón de habitantes
- Grandes ciudades mayores de un millón de habitantes

1.3.3.3 Regionalización

Colombia es un país compuesto por diversas regiones naturales, delimitadas por

¹⁵ Taller COL-IPUMS, Homologación de los datos censales de Colombia en Bogotá (Colombia), el 23 y 24 de marzo de 2001. Auspiciado por la Universidad Externado de Colombia y el Minnesota University Population Center.

unas características físicas diferenciadas, con unos límites geográficos bien establecidos. Sobre ellas se superponen culturas que han forjado históricamente relaciones económicas, sociales de identidad y con valores, usos y costumbres particulares, constituyéndose de esa manera no sólo en unidades territoriales sino también en regiones con su propia especificidad.

Los diversos orígenes de sus pobladores y el inmenso mestizaje que existe entre ellos, así como el relativo aislamiento en que se conformaron históricamente algunas de esas regiones han dado origen a una gran pluralidad étnica y cultural. Existen alrededor de un millón de indígenas, que conforman 82 pueblos, los cuales hablan 62 lenguas diferentes¹⁶; 2,2 millones de afrodescendientes; 1,3 millones de blancos y 41,8 millones de mestizos de todo tipo¹⁷.

La población que se asienta en esos territorios consolidan lo que algunos investigadores han dado en llamar espacios neoculturales, definidos como “aquella porción de territorio que un grupo de habitantes ha modelado, a lo largo del tiempo, con su trabajo e interiorizado con sus tradiciones, vivencias, costumbres y valores. El espacio geocultural no tiene límites tajantes sino difusos, llegan hasta donde alcanza la identificación de los pobladores con su territorio, sus usos y sus costumbres. Puede coincidir con una entidad geográfica o con uno o varios departamentos” (Mendoza Morales 2003:16).

De acuerdo con las particularidades regionales, considero que una división territorial adecuada corresponde a la propuesta por Orlando Fals Borda quien diseña un esquema integrador del concepto geográfico con las características culturales, económicas, sociales y físicas, reconociendo que “las regiones colombianas son una realidad histórico cultural de larga duración, que las hace concretas” (Fals Borda, 1996). Propone la siguiente estructuración regional:

¹⁶ Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, julio de 2002.

¹⁷ Dane, Anuario estadístico 2002.

- Caribe: Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre, Magdalena, Cesar y Guajira
- Pacífico sur: Valle, Cauca y Nariño
- Central: Bogotá, Cundinamarca, Boyacá.
- Pacífico norte: Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Chocó
- Andina norte: Santander y Norte de Santander
- Andina sur: Tolima y Huila
- Orinoquia: Arauca, Casanare, Meta y Vichada
- Amazonia: Caquetá, Putumayo, Vaupés y Amazonas

Las diferencias poblacionales y culturales establecen limites más o menos claros “La Amazonia es el territorio de numerosas tribus y poblaciones indígenas, raíz de América. La Orinoquía da asiento al llanero, histórico grupo hispano-guahíbo. El espacio Caribe aloja al costeño; el andén Pacífico a la negritud, el espacio Marabino, a un grupo colombo-venezolano. El espacio más complejo, variado y asimétrico, en términos geográficos y humanos es el Andino que da asiento a seis grupos: antioqueño, caucano, cundi-boyacense, huilense-tolimense, nariñense, santandereano” (Mendoza Morales 2003:29).

Ahora bien, en Colombia se han constituido 32 departamentos como unidades administrativas del territorio; forman la base del ordenamiento político. Como se puede ver en la propuesta de Fals Borda, cada región contiene varios departamentos correspondientes a características geográficas, ambientales y culturales comunes.

Se cuenta actualmente con 1.115 unidades territoriales municipales¹⁸. Son los espacios administrativos básicos: “El municipio es la entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado” (Constitución Nacional, Art.311). Es el lugar por excelencia donde la población debería disfrutar de los derechos a servicios sociales básicos como educación y salud, pues desde allí se manejan la mayor parte de los presupuestos de inversión social y demás obligaciones del Estado para con la población.

18 Dane, 2002.

1.3.4 Algunas definiciones importantes

Las conceptualizaciones que voy a utilizar están basadas en las definiciones propuestas por la organización Medios para la Paz¹⁹, que las ha elaborado en aras de precisar las diferencias en los términos que tienen relación con el tema de investigación. Según la fuente citada existen tres tipos de emigrantes que responden a las causas que generan la migración:

- Emigrantes por causas socio-económicas: originados por el deterioro de las condiciones de producción, en especial agrícola, y la consiguiente ausencia de medios de subsistencia.
- Emigrantes por desastres naturales: originados por inundaciones, avalanchas, deslizamientos, etc.
- Emigrantes por razones políticas: aquellos que se ven obligados a migrar en razón de los procesos políticos de sus países, en especial por conflictos violentos.

A su vez, dentro de los emigrantes por razones políticas tenemos que distinguir tres tipos:

- Asilados: personas que según el derecho de gentes están amparados por "países o estados (que les) ofrecen (protección por ser) perseguidos políticos para que la autoridad no los pueda procesar o someter a prisión. El perseguido queda protegido por el país extranjero que concede el amparo" (Rozo, 1985:16).
- Refugiados: personas que se ven obligadas a abandonar su país "debido a una agresión externa, ocupación, dominación extranjera o sucesos que alteran gravemente el orden público en una parte o en todo el país de origen o nacionalidad".²⁰ O, en otras palabras, "porque sus vidas, su seguridad o su libertad están amenazados por una violencia generalizada, la agresión externa, los conflictos internos, la masiva violación de los

¹⁹ Medios para la Paz (2004), Herramientas de trabajo, disponible en www.mediosparalapaz.org.

²⁰ Definición dada por la Convención que trata los aspectos específicos del problema de los refugiados en África, de la Organización para la Unidad Africana (1969), citado por Josep Ricart i Oller, *El largo éxodo de los refugiados y desplazados*, Barcelona, Intermón, 1995, p. 7.

derechos humanos u otras circunstancias que alteran gravemente el orden público"²¹.

- Desplazados internos: "Es desplazado toda persona que se ha visto obligada a emigrar, dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, debido a la existencia de cualquiera de los siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público"²².

Según ACNUR y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, una persona deja de ser desplazada interna no por el paso del tiempo, sino cuando él o ella han recuperado el ejercicio de los derechos que se vieron vulnerados con el desplazamiento.

1.3.5 La población desplazada en Colombia

La población objeto de la presente investigación es el grupo social que ha sido desplazado de su lugar de origen y que, en lo fundamental, no ha realizado de manera voluntaria ese movimiento migratorio.

En Colombia las estructuras económicas y las condiciones sociales y políticas dieron origen a un conflicto interno de gran magnitud, manifiesto en muchas dinámicas nacionales. En criterio de muchos analistas, éste tiene su máxima expresión en la migración forzada y en la intensa movilidad poblacional. En los lugares de origen se generan condiciones de violencia que obligan al abandono, existen condiciones económicas que ponen en riesgo la sobrevivencia o

21 Definición dada por la Declaración de Cartagena, de la OEA, 1984, citado por Josep Ricart i Oller.

22 Definición de desplazado dada en la Reunión Técnica de la Consulta Permanente sobre Desplazamiento en las Américas.

simplemente se buscan otras oportunidades de vida. De una u otra manera, el desplazamiento forzado es reflejo de la grave crisis estructural que enfrenta el país.

Los datos tomados para realizar el presente análisis son cifras consolidadas de población que declara haber tenido que salir de su región de manera forzada. Es posible hallar en estos datos personas que declaran haber sido desplazadas por la violencia, pero que en realidad dejaron su lugar de vivienda habitual por estar atravesando por graves condiciones económicas. Lo fundamental, en este caso, es la realidad de su movilidad. Son grupos de población que se mueven dentro del país, constituidos por cerca de dos millones de personas²³, trashumantes en las medianas y grandes ciudades.

23 El dato sobre las cifras es un problema en discusión permanente, fluctúa entre la cifra oficial que ronda los dos millones y la cifra de las ONG que se sitúa en cerca de 4 millones. Investigadores como María Teresa Uribe la ha denominado la cifra gris, un dato que nunca podrá ser establecido con certeza. Sean dos o sean cuatro millones, el problema es un drama humanitario de gran magnitud para el país; claro está que detrás de las diferencias están los intereses gubernamentales de minimizar el problema e igualmente se evidencia la inexistencia de un instrumento permanente y continuo para su registro y medición.

CAPITULO II

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

2 Características demográficas de la población que migra por desplazamiento forzado.

Las características demográficas hablan de las particularidades de edad y sexo de una población determinada. Igualmente describen las condiciones particulares de natalidad, mortalidad y migración, entendidas como los indicadores fundamentales de la dinámica poblacional, sus condiciones históricas, el comportamiento actual y los posibles cambios o transformaciones futuras.

En el presente trabajo el análisis de las características demográficas de la población obligada a migrar de su lugar habitual de residencia se basa en la información de registros individuales entregados por la Red Social de Solidaridad, en el Sistema Único de Registro (SUR) discriminados por edad y sexo, fecha y lugar de origen y destino del movimiento, grupos familiares y datos correspondientes a los volúmenes de población y dirección del movimiento para cada registro y para cada uno de los años. Las particularidades que rodean el desplazamiento forzado respecto a la motivación para migrar (Alberts, 1974) determinan un modelo específico de estructura migratoria. Este tipo de movimiento tiene características demográficas que se apartan de los modelos tradicionales de migraciones internas de carácter laboral y familiar. Los que migran de manera forzada no son grupos de población que buscan insertarse en el aparato productivo; más bien interviene en su decisión de migrar el elemento sociopolítico, que está determinado por las condiciones de violencia vividas por el país. Así, pues, las características demográficas de esta población se asimilan a las movilidades en época de guerra o de en conflictos internos.

El enfoque histórico estructural entrega herramientas válidas para comprender las relaciones sociales que están en la raíz del conflicto interno que vive Colombia. consiguiente, “nos entrega una perspectiva teórico metodológica general para aproximarnos adecuadamente a los procesos sociales, enfatizando los niveles que dan cuenta de las raíces estructurales de los fenómenos estudiados, rescatando

así las posibilidades de comprenderlos, explicarlos, predecirlos y de postular acciones para influir sobre manifestaciones” (Arguello, 1981:36). Esta importante herramienta teórica para la comprensión de las migraciones posibilita alcanzar un nivel estructural de análisis, pero no logra interpretar las particularidades de la migración en un marco de conflicto interno talvez porque en el momento en que se desarrollo en CEPAL este enfoque no se presentaba un conflicto tan claro y permanente en América Latina. Para lograr conocer e interpretar a fondo las particularidades demográficas de la migración de carácter forzado, es necesario avanzar en la descripción del modelo específico de estructura que conforma la población expulsada. En este capítulo abordamos a profundidad dichas particularidades.

Se ha organizado la presentación de los resultados desde lo general hacia lo particular. En primer lugar, se describe la estructura general de la población desplazada; se hace un trabajo comparativo entre esta población y las investigaciones que hablan de las características de la migración interna en Colombia. En segundo lugar, se compara dicha estructura con la población total del país, estableciendo las similitudes y diferencias en los índices de dependencia y la relación mujeres-infantes, determinantes del dinamismo de cualquier estructura poblacional.

2.1- Dimensión general del problema

Para Colombia, la migración forzada constituye uno de los fenómenos más importante de movimiento poblacional en los últimos 15 años, debido a sus consecuencias que han generado para el país una emergencia humanitaria y las causas que lo consolidan un problema de carácter social y político que dibuja una nueva geografía humana en el territorio. Aproximadamente 1'470.443 personas fueron desplazadas en el quinquenio 2000 -2004 de acuerdo con la fuente ya mencionada. La población involucrada en esta migración presenta alta fecundidad, pérdida de población joven, alta mortalidad, y baja esperanza de vida, condiciones

similares a las que tenía la estructura poblacional colombiana en la década de 1950. La figura 4 muestra la estructura general de la población desplazada en el mencionado quinquenio.

El 2002 fue el año de mayor incidencia, cuando fueron expulsados de su territorio 422.957 personas. Los años 2000 y 2001 presentan una alta proporción de población desplazada; 329.981 y 373.663 personas fueron obligadas a migrar; estos datos totales de movimientos forzados son una muestra clara de las dimensiones que tiene el desplazamiento para el conjunto del país. Estos movimientos impactan especialmente los municipios que tienen poca población, las zonas rurales y los territorios más alejados de los principales centros urbanos.

Tabla 3. Totales nacionales para cada año Colombia 2000-2004

Año	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	Total
Total Nacional	329.981	373.663	422.957	219.431	124.411	1.470.443
Hombres	165.860	184.661	208.301	107.020	60.465	726.308
Mujeres	164.121	189.002	214.656	112.411	63.946	744.135
Porcentaje de hombres	50,3%	49,4%	49,2%	48,8%	48,6%	49,4%

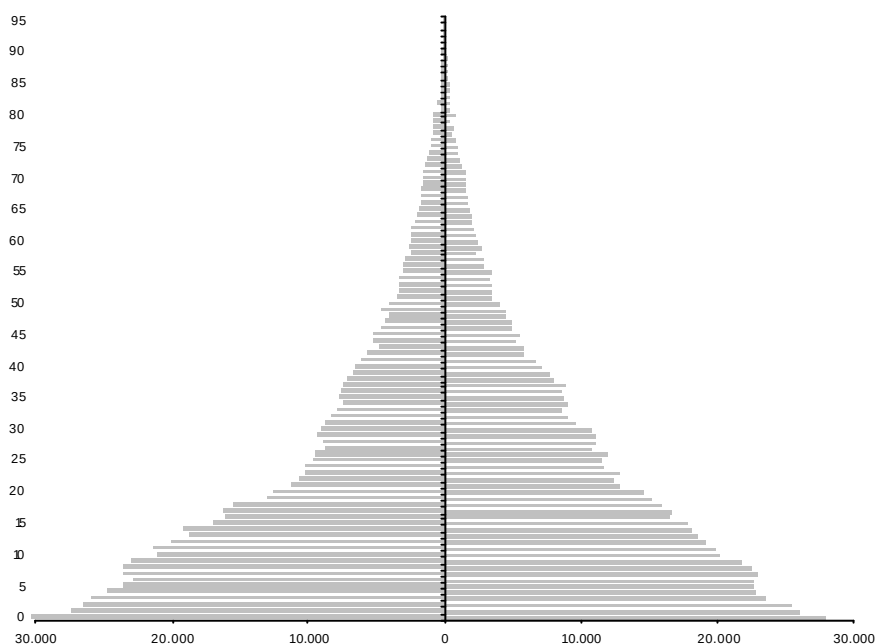
Fuente: Elaboración propia con datos de SUR.

La dimensión del fenómeno es diferencial para cada uno de los años estudiados; el 2002 fue el año de mayor incidencia, cuando fueron expulsados de su territorio 422.957 personas. Los años 2000 y 2001 presentan una alta proporción de población desplazada; 329.981 y 373.663 personas fueron obligadas a migrar; estos datos totales de movimientos forzados son una muestra clara de las dimensiones que tiene el desplazamiento para el conjunto del país. Estos movimientos impactan especialmente los municipios que tienen poca población, las zonas rurales y los territorios más alejados de los principales centros urbanos.

La pirámide por edad de la población desplazada muestra una alta concentración de población en edades tempranas; a partir de los 15 años la estructura se contrae, mostrando el impacto que tiene el fenómeno del desplazamiento sobre la

población. Los grupos de edad de adultos y adultos jóvenes se reducen significativamente respecto a la base de la pirámide, o sea, frente a la población infantil. La reducción de población correspondiente a estos grupos de edad proporciona indicios de la desestructuración familiar. Esta condición la expondré más detenidamente en otro apartado del presente capítulo.

Figura 4 . Pirámide de la población desplazada en Colombia 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos de SUR.

La participación por sexo en el total de los eventos de desplazamiento registrados es equilibrada en todos los grupos de edad, como se aprecia en la tabla 3. Sobre el total de 1.470.443 de registros analizados durante los cinco años del estudio, los cuales están distribuidos por todos los municipios del país, 49,43% corresponde a hombres y 50,57% a mujeres; esta relación es inversa para los grupos de edad menores de 15 años, en los que los hombres ocupan una mayor proporción; en el rango de 15 a 50 años, las mujeres alcanzan una participación más alta; en la población de edad mayor se invierte nuevamente la relación, pasando a tener mayor participación los hombres.

La población menor de 15 años representa 46% del total de desplazados; las personas entre 15 y 49 años representan 44%; los mayores entre 50 y 65 años, el 6%; y quienes superan los 65 años, el 3%. Esa distribución porcentual difiere de la distribución típica por edades de la población total del país, para la cual los porcentajes son de 32%, 54%, 9% y 5% respectivamente. Esta descripción preliminar muestra una particularidad demográfica de la estructura de la población desplazada, que la diferencia de la estructura nacional por edades y es el gran peso que tiene la población de niños, es una estructura que se podría asimilar a la del total nacional de principios del siglo XX.

Tabla 4. Participación por sexos y grupos de edad población desplazada Colombia 2000-2004

Edad	Total Mujeres	Total Hombres	Total general	% Hombres	% de mujeres
0- 4	124.198	132.947	257.146	52%	48%
5-9	112.073	115.701	227.775	51%	49%
10-14	96.036	101.741	197.777	51%	49%
15-19	78.533	75.004	153.537	49%	51%
20-24	64.973	54.757	119.730	46%	54%
25-29	52.072	42.945	95.016	45%	55%
30-34	47.216	40.172	87.388	46%	54%
35-39	40.434	34.769	75.203	46%	54%
40-44	31.039	30.171	61.210	49%	51%
45-49	22.575	21.202	43.777	48%	52%
50-54	18.530	18.453	36.983	50%	50%
55-59	12.409	12.357	24.766	50%	50%
60-64	10.819	11.607	22.426	52%	48%
65-69	7.762	8.110	15.872	51%	49%
70-74	5.429	6.330	11.759	54%	46%
75-79	3.403	3.813	7.216	53%	47%
80+	3.334	3.553	6.887	52%	48%
No consta	13.299	12.677	25.975	49%	51%

Fuente: Elaboración propia con datos de SUR.

Al avanzar en el análisis por grupos de edad, se determina la diferencia por sexos; el mayor número de mujeres desplazadas se encuentra en las edades comprendidas entre 15 y 49 años, correspondientes a la etapa productiva y reproductiva. En el análisis por municipio se nota que el índice de masculinidad es un indicador fundamental para comprender las características etáreas que tiene el

desplazamiento forzado y que la mortalidad por causas asociadas al conflicto armado resulta ser un elemento explicativo de la menor presencia de población masculina en edades medias. Más adelante abordaré las particularidades de la relación entre mortalidad masculina y desplazamiento forzado.

2.2- Análisis comparativo de las estructuras demográficas de la población total y la población desplazada

El conocimiento de las poblaciones y sus estructuras por edad y sexo facilitan la aproximación a las características sociales, económicas, productivas y reproductivas de la población. La estructura de población es el resultado en términos poblacionales de las condiciones de reproducción, crecimiento y muerte de un grupo social determinado en un período de tiempo definido. Así, pues, su análisis arroja elementos para comprender la dinámica demográfica y fundamentalmente muestra las formas que toman los grupos sociales en un entorno específico.

La literatura científica ha trabajado de manera minuciosa las características y determinantes de las estructuras de población y las características de los hogares que migran a un territorio o que traspasan las fronteras de un país. Se han construido modelos explicativos tanto de las condiciones demográficas de los migrantes como de sus motivos para migrar (Roger y Castro, 1986; Alberts, 1974). Al indagar por los desarrollos teóricos y conceptuales de las migraciones en época de conflicto, las características demográficas que tienen los grupos de población y la constitución de los hogares que se ven obligados a abandonar sus lugares habituales de vivienda, se encuentra que son muy pocos los estudios que desde la demografía caracterizan estas condiciones.

Valiosos aportes se hacen desde las investigaciones de carácter económico y humanitario, reflexiones que dan luces acerca de las dimensiones de la catástrofe humanitaria que significa para un país o una región la migración forzada. Los

mayores aportes están concentrados en determinar las condiciones de vulnerabilidad que presentan los desplazados frente al hambre y las violaciones de sus derechos, comprendiendo que son las mujeres y los niños las víctimas más visibles en los conflictos armados (ACNUR, Revista Migraciones Forzadas²⁴).

Existen grandes aportes al tema de la inclusión en los sistemas educativos de los niños víctimas del desplazamiento (Unicef²⁵, Unesco, Banco Mundial²⁶). El peso que tiene en estas migraciones la población infantil es significativo; el trabajo que hacen las agencias de Naciones Unidas junto con organizaciones no gubernamentales en países africanos y asiáticos afectados por la migración forzada apunta que en Angola, Liberia, Sierra Leona y Tailandia más de 27 millones de niños y jóvenes afectados por el conflicto armado en esos países no tienen acceso a la educación formal; de éstos, 90% son desplazados internos (Heninger, 2005). Los mencionados estudios develan la dramática condición de los niños en el conflicto.

Son particulares las características de la estructura de la población que migra de manera forzada. No es el modelo típico de la migración económica (Malgesini, 1998; Massey, 1998); tampoco coincide con las características particulares que presentan las migraciones de carácter familiar (Vinuesa, 1994; Roger y Castro, 1986). Son grupos de población que de manera imprevista se ven obligados a abandonar su lugar habitual de vivienda bajo condiciones de riesgo para su vida; esta condición, además de influir de manera contundente en la dirección del movimiento migratorio, hace que la composición por edad y la selectividad por sexo sean diferenciadas para hombres y mujeres y por los distintos grupos de edad. Las cifras totales ya descritas muestran la dimensión del fenómeno por edad.

24 Revista especializada en el tratamiento del tema con sede en Oxford y Guatemala. Publicada por el Centro de Estudios sobre Refugiados, en asociación con el Consejo Noruego para los Refugiados.

25 Unicef (1999), revista Educación en Emergencia para la Reconstrucción: Un enfoque de desarrollo.

26 Banco Mundial (1999), Redefiniendo el futuro: educación y reconstrucción post-conflicto.

y sexo (tabla 4); 57% de los desplazados son menores de 18 años y 38% es población entre los 19 y 65 años. La relación entre menores y población económicamente activa es de 1,47 a 1.

El estudio de las estructuras se realizó en dos niveles: la estructura general de la población que migra internamente en el país a causa del desplazamiento forzado y la estructura de los hogares que conforman dicha población.

Para el análisis general, se organizó la información por los niveles poblacional y territorial para todos los años de la investigación; de esta manera, se logró conocer las estructuras para el total nacional, por departamento y por municipios tanto para la expulsión como para la recepción. En cuanto al conocimiento de la estructura de los hogares, se tomó como fuente de información los datos de la encuesta nacional de caracterización de la población desplazada. Se organizó una serie de variables como: tamaño de hogar antes y después del desplazamiento, composición por edad y sexo de los hogares y las relaciones de parentesco que tienen con el jefe del hogar todos los integrantes del mismo. Con estas tres variables se logró determinar las implicaciones que tiene el desplazamiento forzado sobre el tamaño de hogar y conocer su estructura actual.

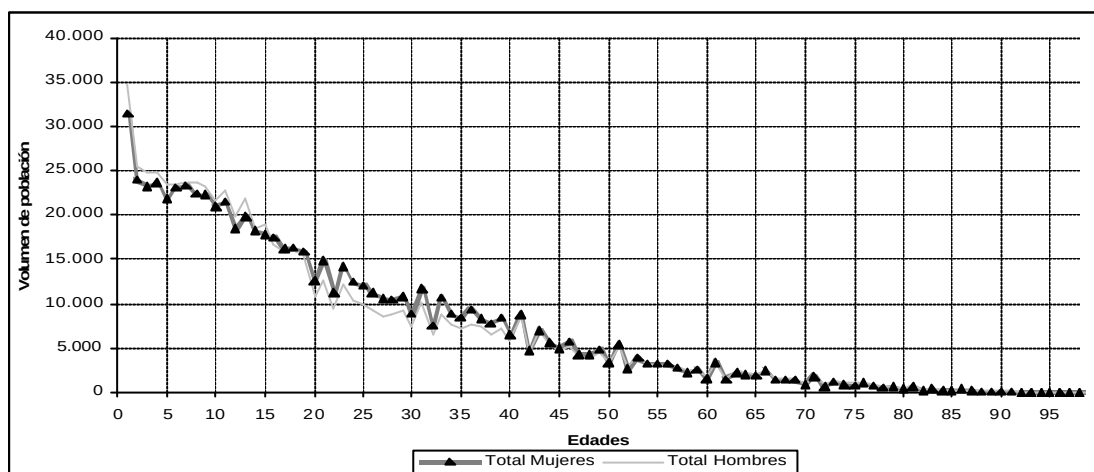
2.3.1 Estructura demográfica de la población desplazada

La figura 5 muestra la curva formada por la evolución de las cifras absolutas de población por edades simples; se observa el gran impacto sobre las edades tempranas y la diferencia por sexo para las edades medias (entre los 10 y 50 años), donde las mujeres son el segmento de población que registra el mayor número de desplazados.

Se ratifica en esta figura la alta proporción de población menor de 15 años que ha sido obligada a migrar, así como el bajo índice de masculinidad que presenta la población desplazada en las edades medias, el alto índice de dependencia de las edades tempranas respecto a la población media de 15 a 40 años y la caída de los

volúmenes de población en las edades mayores.

Figura 5. Estructura de la población desplazada total nacional, números absolutos, Colombia 2000 – 2004



Fuente: Elaboración propia con datos de SUR.

La estructura de la población que es obligada a desplazarse de su lugar de origen muestra una pirámide de base muy ensanchada, que sugiere una alta tasa de fecundidad y una alta mortalidad en edades temprana y medias tanto en los lugares de origen que son habitualmente rurales como en los sitios de llegada, pues los migrantes forzados se ubican en las zonas marginales de las grandes y medianas ciudades. Una evidencia de ello es que la franja de población mayor de 15 años se contrae significativamente frente al grupo de infantes, evento que puede ser causado por la alta fecundidad. La alta fecundidad explica la base ancha de la pirámide y su contracción alrededor de los 15 años puede ser explicada por la alta mortalidad; una mortalidad en edad temprana o una desestructuración de los grupos familiares de la población que es desplazada; estas condiciones se analizarán más adelante. Igualmente, se observa una escasa presencia de población mayor de 65 años. La pirámide muestra también un mayor engrosamiento del grupo de mujeres en edad productiva en comparación con los hombres del mismo grupo de edad. Tal estructura poblacional de este grupo de población sugiere una tasa de fecundidad de las mujeres desplazadas superior a la media nacional y es posible suponer que es una población con una esperanza

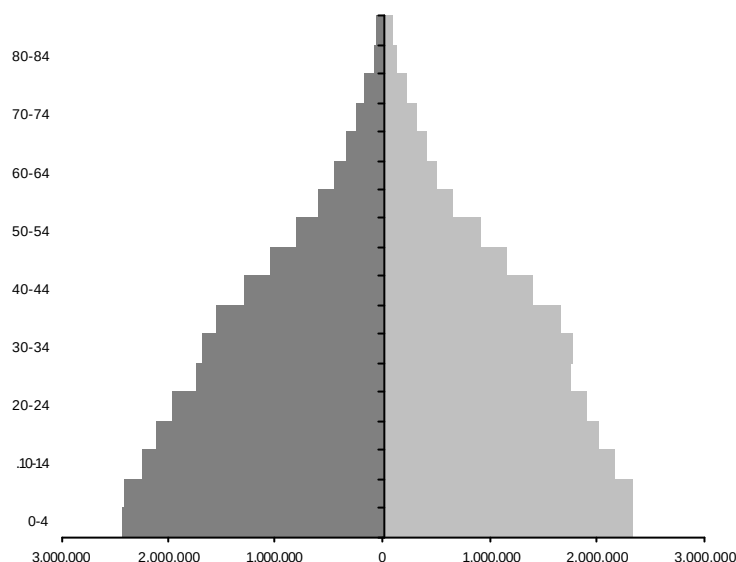
de vida menor que la del conjunto del país²⁷, toda vez que la franja de población superior a los 65 años está significativamente más contraída que la correspondiente a la estructura total del país. También se identifica un alto índice de dependencia de las edades menores con respecto a las edades medias. La migración forzada y su relación con el ciclo de vida de la población migrante, muestra que hay una sensible disminución en los adultos mayores debido fundamentalmente a que en las zonas rurales que son los sitios de origen del 90% de los desplazados, la esperanza de vida es en promedio 3 o 4 años mas baja que la media nacional²⁸. También los jóvenes están menos representados porque es posible que salgan antes como migrantes por estudio, es posible que hayan muerto debido a la alta tasa de sobremortalidad masculina o, pueden haber sido reclutados por los grupos armados.

La población desplazada en su conjunto tiene una estructura muy joven; como se aprecia en la alta proporción de población desplazada menor de 20 años y que constituye una pérdida importante para los municipios y territorios expulsores y una potencial ganancia para las regiones receptoras, aprovechada de manera positiva siempre y cuando estas últimas cuenten con recursos suficientes para brindar los bienes y servicios que demanda la población que llega y se queda. Y cuente también con capacidad de empleo facilitando de esa manera la absorción de la mano de obra.. De lo contrario, esa migración se convierte en un problema social de grandes proporciones, cosa que actualmente sucede en Colombia.

27 La esperanza de vida de una población es uno de los indicadores determinantes de las condiciones de salud, bienestar y calidad de vida de la misma, especialmente en las edades tempranas. La situación de baja esperanza de vida en la población desplazada es muestra de la vulnerabilidad sociodemográfica en que vive cotidianamente.

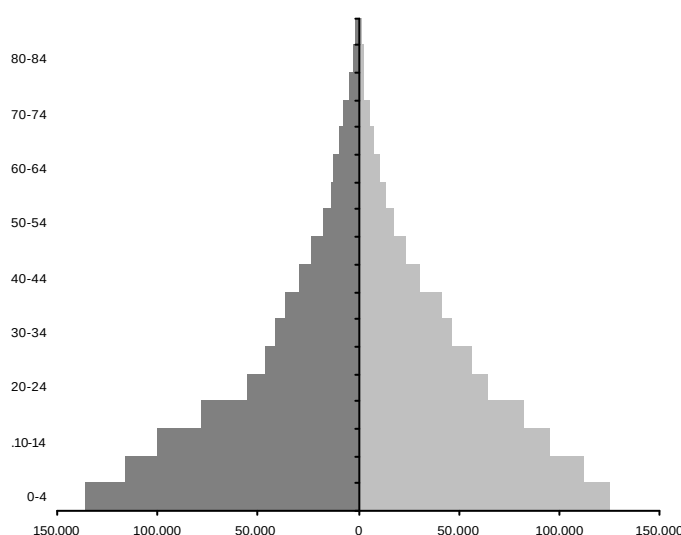
28 ONU Sida, Situación sociodemográfica nacional 2004_www.onusida.org.co

Figura 6. Pirámide de la población total del país, Colombia 2002



Fuente: Elaboración propia con datos censales y proyecciones Dane.

Figura 7. Pirámide población desplazada, Colombia 2000-2004



Fuente: Cálculos propios con datos SUR y proyecciones Dane.

Si se compara la estructura de los desplazados con la estructura de la población total del país, se establecen importantes diferencias. La población general tiene

una estructura con mayor continuidad entre los grupos de edad; se caracteriza por una mayor asimetría por sexos y evidencia un peso importante de la población mayor de 65 años. Muestra, también, la reducción en la tasa de fecundidad que ha tenido el país en los últimos 10 años, la cual ha pasado de 3,0 hijos por mujer en 1995 a 2,6 en 2000 y a 2,4 en 2005²⁹; se puede ver igualmente una alta presencia de población adulta joven y mayor de 30 años. La estructura permite ver el paulatino envejecimiento que experimenta la población del país. Aunque incipiente, ya se refleja en la pirámide, la cual muestra ensanchada la última franja de población (80+). El índice de dependencia juvenil para esta estructura es de 0,74. Se observa una relación de relativo equilibrio entre el volumen de población menor de 15 años y la población en edad productiva (15 a 65 años); estos grupos representan 32% y 63% respectivamente del total nacional.

La comparación de las estructuras de población de los desplazados y del total nacional entrega grandes diferencias y permite inferir las diferentes dinámicas. La población total presenta una estructura que deja ver una importante disminución en la mortalidad infantil y adulta joven; muestra igualmente el proceso paulatino de envejecimiento que vive el conjunto del país, tiene una gruesa franja de población en edad productiva; mientras tanto la estructura de la población víctima del desplazamiento forzado dibuja una población con altas tasas de mortalidad infantil y juvenil, muestra también una reducida presencia de población en edad productiva y una baja presencia de adultos mayores.

2.3.2 Tasas de fecundidad de las mujeres desplazadas

Debido a la imposibilidad de determinar el comportamiento de la fecundidad con los datos generales de desplazados del país, se hizo necesario adelantar este análisis con las cifras que arrojó el censo experimental de Soacha 2003. Dicho censo da cuenta de los datos sociodemográficos de 17 mil personas que para ese

29 Datos entregados por la Encuesta nacional de demografía y salud, 1995, 2000 y 2005.

año habían llegado al municipio y se consideraban desplazadas. El total de mujeres en edades entre 15 y 49 años era de 7.152, que representa 40,3% del total de la población recibida.

El dato calculado de fecundidad de las mujeres en condición de desplazamiento en este municipio es un caso ilustrativo, un ejemplo de cómo es el comportamiento de las tasas de fecundidad de dicha población. Es importante resaltar que las estructuras de población de los migrantes a dicho municipio y la de la población desplazada en todo el país son similares, que las mujeres desplazadas a Soacha proceden prácticamente de todos los municipios del país y su tiempo de arribo promedio al mencionado municipio es de 2 años. Estas condiciones similares hacen posible que la tasa calculada este presente en el conjunto de las mujeres desplazadas.

La tasa de fecundidad para las mujeres desplazadas a Soacha es de 3,8 hijos por mujer, mientras que para las mujeres residentes habituales del mismo municipio es de 2,86. Se observa una diferencia de 0,94 que coincide con la diferencia en el comportamiento reproductivo de las mujeres rurales respecto a las que habitan en las áreas urbanas debido, entre otras cosas, a que la procedencia del 90% de los desplazados es el área rural, así pues, se prevé que en esta población subsisten características de bajo nivel educativo, poco control de la natalidad y la necesidad de brazos de trabajo para la labor agrícola.

La diferencia anterior se reafirma con el estudio realizado por Profamilia³⁰ mediante dos encuestas nacionales a mujeres desplazadas en los años 2002 y 2005. Las mencionadas encuestas han arrojado una tasa general de fecundidad de 3,9³¹. A su vez, la Encuesta nacional de salud y demografía calculó para el 2005 la tasa global de fecundidad nacional en 2,4, corroborando de esta manera la diferencia en el comportamiento de la fecundidad de esta población.

30 Asociación Pro Bienestar de la Familia Colombiana (Profamilia); entidad que diseña y ejecuta en el país la Encuesta nacional de demografía y salud.

31 Situación de las mujeres desplazadas 2005. Profamilia, junio 2006, p. 63.

2.3.3 Relación de dependencia de la población desplazada

La relación de dependencia como indicador, resumen de la estructura de población y resulta útil para examinar las consecuencias económicas y reproductivas de mediano y largo plazo de dicha estructura. Establecer los índices de dependencia de la población migrante resulta un indicador fundamental para interpretar tanto las características familiares de dicha migración como para conocer el número de personas a cargo de cada migrante adulto entre 15 y 65 años, las que posiblemente le han acompañado en el proceso de migración. Para la población migrante, la relación de dependencia niño-adulto es un indicador muy útil para determinar en qué medida se trata de migración familiar o no (Roger y Castro, 1981). La pirámide de población desplazada muestra una amplia base y por lo tanto puede esperarse que presente una alta relación dependencia niños por adulto. Por lo tanto se hace necesario establecer los índices de dependencia, de niños y adultos respecto a la población en edad productiva, que junto con la relación mujeres-niños nos posibilitan avanzar en la caracterización general de la población desplazada.

La fórmula del índice de dependencia que se aplicó en este estudio fue la siguiente: $\text{Índice de dependencia} = ({}_{15}N_0 + N_{65+}) / ({}_{65}N_{15}) = 1,01$

La estructura de la población desplazada muestra una relación de dependencia de 1,01. y una relación de mujer-niño de 0,98, los dos son indicadores de nivel de dependencia. El primero se muestra significativamente alto respecto al índice total de dependencia, que para 2003 fue de 0,75. Esta relación sobrepasa ampliamente el total nacional (0,26), lo que significa 26 personas más por cada cien que dependen de los adultos del grupo de desplazados respecto al total nacional. El segundo el de la relación mujer-niño se encuentra igualmente alto respecto al total nacional que es de 0,40, la relación para la población desplazada supera por 3,5 puntos el total nacional.

Son grandes grupos de niños menores de 15 años y adultos mayores de 65 los que componen un poco más de la mitad de la población desplazada. Ese conjunto no tiene muchas opciones de empleo con lo que su bienestar recae sobre la atención que les pueda brindar el Estado, el cual debe apropiarse importantes recursos para atender las necesidades de esa población.

2.3.4 Relación mujer-niños

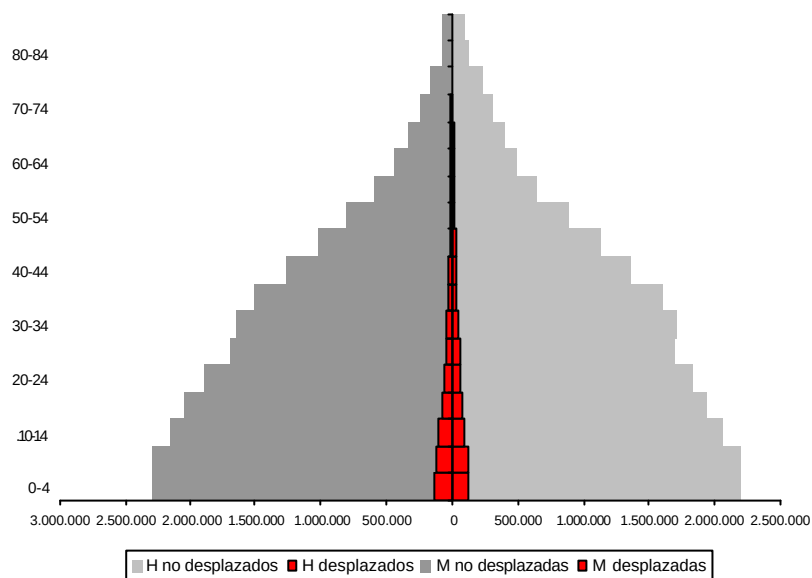
La relación mujer-niños como indicador que muestra la cantidad de niños menores de cinco años por cada mujer en edad fértil, está calculado como la suma de los niños de uno y otro sexo menores de 5 años, dividido por la población femenina entre 15 y 49 años y resumida en la siguiente fórmula:

La fórmula de la relación mujeres-niño que se aplicó en este estudio fue la siguiente: $\text{Relación mujeres-niños} = ({}_5N_0 / {}_{49}N_{15\text{Mujeres}}) = 0,75$

La relación resultante fue de 0,75, significativamente alta respecto a la media nacional, que para ese mismo período fue de 0,41. Estos datos ejemplifican el gran peso que soportan las mujeres al migrar en muchos casos solas con los niños menores. Por cada 100 mujeres desplazadas en edades entre 15 y 49 años, hay 75 menores de cinco años, 34 más que en el promedio nacional. Es una gran diferencia explicada probablemente por la orfandad producida por la violencia y que, como se verá más adelante se corrobora con la alta correlación entre mortalidad de población joven y desplazamiento.

Para concluir esta parte, se presenta la pirámide sobrepuesta de la población total proyectada para 2002 y la población desplazada en el quinquenio estudiado, (figura 8). Allí se observa el impacto del desplazamiento en la estructura poblacional del país.

Figura 8. Pirámide de población desplazada y total del país



Fuente: Cálculos propios con datos SUR y proyecciones Dane.

La población que migra internamente por desplazamiento forzado representó, para los cinco años estudiados, 3,36% del total nacional. Esa cifra muestra una importante proporción de habitantes del país que se mueven entre unidades administrativas departamentales y municipales. La mayor proporción se concentró en los menores de 5 años, de los cuales 5,4% del total nacional se vio obligado a desplazarse de su lugar habitual de vivienda; la proporción disminuyó de manera continua en la medida en que se incrementa el grupo de edad; la menor proporción correspondió a los mayores de 80 años, para los cuales 1,9% fueron desplazados.

Tabla 5. Porcentaje de población desplazada respecto al total nacional, grupos de edad, Colombia 2000-2004

Edad	Mujeres	Hombres	Total
0-4	5,3%	5,5%	5,4%
5-9	4,7%	4,7%	4,7%
10-14	4,4%	4,5%	4,5%
15-19	3,9%	3,5%	3,7%
20-24	3,5%	2,8%	3,1%
25-29	3,0%	2,5%	2,7%
30-34	2,7%	2,4%	2,6%
35-39	2,5%	2,3%	2,4%
40-44	2,2%	2,4%	2,3%
45-49	2,0%	2,0%	2,0%
50-54	2,1%	2,3%	2,2%
55-59	1,9%	2,1%	2,0%
60-64	2,2%	2,6%	2,4%
65-69	2,0%	2,4%	2,2%
70-74	1,8%	2,6%	2,1%
75-79	1,6%	2,3%	1,9%
80+	1,5%	2,4%	1,9%
Total	3,37	3,36	3,36

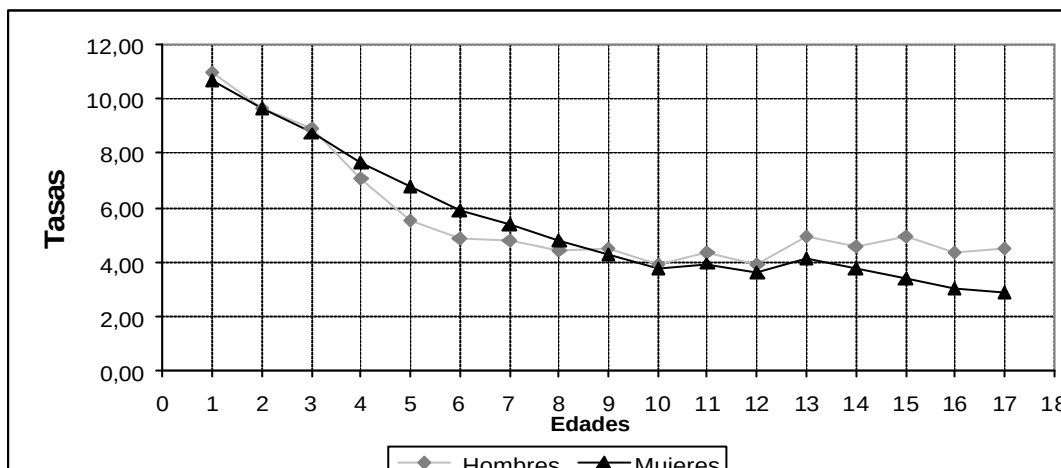
Fuente: Cálculos propios con datos SUR y proyecciones Dane.

2.3.5 Tasas de migración por grupos de edad

Uno de los problemas centrales al estudiar los movimientos migratorios tiene que ver con el cálculo de sus tasas y la determinación de los impactos territoriales; por definición las migraciones de población afectan dos territorios: el de salida y el de llegada. Para su análisis es necesario delimitar en el espacio y el tiempo los movimientos poblacionales y valorar el impacto sobre los territorios afectados, lo cual acarrea un importante nivel de complejidad. “En términos generales las tasas de migración sólo tienen sentido en la medida en que se relacionan con la población de origen del flujo migratorio, que es en realidad la población sometida a riesgo, como se verá más adelante, las denominadas tasas de inmigración no son propiamente tasas sino proporciones” (Vinuesa, 1994:153).

Así las cosas, las tasas que se han calculado corresponden a la emigración. Para la inmigración, se calcularon los índices de impacto (Moreno, 2000). Dichos índices corresponden a la proporción de población que llega al municipio o al territorio receptor contra la población que habita permanentemente allí.

Figura 9. Tasas generales de emigración forzada por grupos de edad, Colombia 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR, de la Red Social de Solidaridad y proyecciones de población, Dane. Cálculos propios.

Se calcularon las tasas específicas por grupos de edades quinquenales (que se muestran en el grafico anterior) y las tasas generales del total nacional para los departamentos y para los municipios. Éstas últimas se determinaron tomando como denominador el total de población proyectada para los municipios y departamentos. De la misma manera, las tasas específicas por edad y sexo se calcularon teniendo por denominador la población proyectada para estos grupos de edad en los ámbitos nacional y departamental. No fue posible establecer las tasas por grupos de edad para los municipios toda vez que no se cuenta con el dato de proyecciones en éstos.

Teniendo en cuenta la gran incidencia de la migración forzada sobre la población de infantes, se realizó el cálculo de las tasas para los menores de 5 años, tomando como numerador los volúmenes de menores expulsados y como denominador los nacimientos ocurridos durante el quinquenio en los municipios y departamentos. La figura 9 muestra la relación entre las variables edad y sexo de los migrantes forzados; dibuja la mayor migración femenina, especialmente en edades entre 15 y 40 años. La curva correspondiente a las tasas masculinas presenta una caída para este grupo de población y un repunte para las edades

mayores, mientras para las mujeres presenta un descenso continuo, con un leve incremento para el grupo de 60 a 64 años.

La estructura de las tasas que presenta la migración interna por desplazamiento forzado se diferencia sustancialmente de la que muestra la migración interna no forzada, que está generalmente motivada por oportunidades laborales o por decisiones de carácter personal.

La investigación realizada por Martínez (2002), con base en los datos censales, muestra, entre otras conclusiones, que la migración interna interdepartamental está causada por motivos de carácter laboral y de búsqueda de oportunidades educativas. Se registra una baja migración infantil y la cúspide de la curva migratoria se ubica en las edades jóvenes: "Puede afirmarse que en Colombia hay una menor vinculación o dependencia entre la migración de los niños y la de los adultos jóvenes en edades activas o, en otras palabras, que la migración interna colombiana tiende a ser menos de carácter familiar y más de adultos solos o parejas sin hijos, que lo observado comúnmente en los países desarrollados" (Martínez, 2002:186).

Las estructuras poblacionales de la migración forzada muestran la migración de grandes grupos de menores, acompañados de mujeres y con una menor presencia de hombres adultos jóvenes. Esta estructura se evidencia en la alta tasa de dependencia y una condición de desestructuración de las familias migrantes, lo que difiere de la migración anterior predominante en Colombia, descrita por Martínez, y de los patrones imperantes en los países industrializados.

La tasa promedio anual de emigración forzada para el total nacional durante todo el período 2000-2004 es de 6,61 por mil, siendo para los hombres de 6,49 y para las mujeres 6,63. Así mismo, se encuentran diferencias para todos los grupos de edad y para cada uno de los años. Las tasas específicas de dicha emigración muestran que la expulsión afecta con más énfasis a la población menor de 5 años;

grupo que tiene una tasa de 10,8 por mil, que fue calculada dividiendo el número total de desplazados de dicho grupo de edad sobre la población media calculada para el quinquenio, basada esta última en datos de proyecciones de población (tabla 6)³².

Los otros grupos de edad tienden a tener tasas de migración menores. Por ejemplo, en el grupo de edad de 20 a 25 años la tasa es de 5,37; en el de 45 a 49 años, de 3,83 y en el de 70 a 75 años, de 3,45 por cada mil personas.

Tabla 6. Tasas promedio anuales específicas de migración, grupos de edad total nacional, Colombia 2000-2004

Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Tasa promedio anual
0- 4	10,26	11,42	10,83
5-9	9,32	9,99	9,65
10-14	8,41	9,25	8,82
15-19	7,36	7,35	7,35
20-24	6,55	5,72	6,14
25-29	5,87	4,86	5,37
30-34	5,59	4,58	5,08
35-39	5,10	4,13	4,60
40-44	4,62	4,18	4,39
45-49	4,12	3,56	3,83
50-54	4,27	3,92	4,09
55-59	3,82	3,56	3,69
60-64	4,47	4,43	4,45
65-69	4,21	3,93	4,07
70-74	3,96	4,02	3,99
75-79	3,54	3,38	3,45
80+	3,83	3,05	3,38
Total	6,73	6,49	6,61

Fuente: Cálculos propios con datos de la base SUR y de Dane.

El conocimiento desagregado de los migrantes por grupos de edad posibilita la lectura demográfica del problema migratorio: “Así como la composición de la población por edades refleja características específicas de los regímenes de fecundidad y mortalidad, la composición por edades de la migración observada

³² Más adelante, donde se trata el problema específico de la población menor se presentan las tasas calculadas con los nacimientos como denominador.

refleja aspectos claves de las pautas de estructura familiar y la migración” (Roger y Castro, 1983:87). La importancia de la distribución por edades de las tasas migratorias ha sido validada por la demografía mediante diversos estudios. “La más clara de las regularidades es la alta concentración de migrantes entre los adultos jóvenes. Otra se manifiesta en unas tasas elevadas en los primeros años de vida, con un máximo en torno a los cero años que desciende a su punto más bajo en torno a los 16 años” (Vinuesa, 1994:169). Es en los países desarrollados donde esas regularidades se acentúan, pues existe un mercado laboral atrayente que anima la migración. Mientras tanto, donde hay migración forzada se rompe esa misma regularidad como también en aquellos países donde la economía y, por ende, el mercado laboral, no han salido del subdesarrollo.

El modelo que se establece para la migración de carácter forzado no se asimila a ninguno de los modelos tradicionales. Las teorías migratorias explicativas de la estructura por edades de la migración también afirman que existen regularidades. “Las tablas de migración por edades que se aplican universalmente presentan una forma común. Esa forma caracteriza también la composición por edades de los migrantes, es decir, las tablas de proporción de los migrantes. Comenzando con niveles relativamente altos durante los años de la niñez temprana, las tasas o las proporciones de la migración disminuyen monotónicamente hasta un valor mínimo, digamos, a la edad x ; aumentan hasta alcanzar un valor máximo a la edad x_h , y luego disminuyen nuevamente hasta las edades de jubilación, antes de estabilizarse en un término constante digamos c ” (Roger y Castro, 1982:76). Las regularidades descritas por los estudiosos de las migraciones permiten establecer, a partir de estos modelos generalizables, las particularidades que presentan las diversas formas contemporáneas de migración.

La composición por edad de los migrantes refleja, entre otras cosas, la motivación para migrar y la estructura de dependencia de las familias migrantes. El traslado definitivo de lugar de residencia de las familias presenta un modelo donde la relación de dependencia niño-adulto está determinada por las características de

edad de los migrantes; el momento del ciclo vital en el que se encuentra la población que migra determina dicha relación. De igual manera, esta migración de carácter familiar contiene un volumen significativo de población en edad productiva, lo que hace que la curva migratoria de las edades tempranas sea tan alta como la de las edades medias.

Ahora nos detendremos en el estudio de la relación de la migración con el ciclo vital. Identificar las particularidades de los grupos de edad que toman parte en la migración forzada y la participación por sexos en dicha migración permiten conocer los elementos que intervienen en la decisión de migrar y las consecuencias que dicho movimiento poblacional tiene en los territorios. Tal conocimiento, al integrarlo con el análisis con el ciclo vital, permite comprender cuál será el impacto que tendrá la migración forzada sobre los expulsados, sobre las estructuras económicas, sociales y demográficas en los sitios de llegada.

En la migración forzada la particularidad demográfica de mayor relevancia tiene que ver con el gran impacto del desplazamiento sobre la población infantil. Hay una marcada disminución de población adulta joven. Esa cara infantil del desplazamiento tiene, sin lugar a dudas, importantes repercusiones de carácter sociodemográfico para las estructuras poblacionales; afectadas tanto en los territorios que pierden población como en los que la reciben, y trae consecuencias sociales, políticas y económicas de gran calado. Es la población infantil la de mayor vulnerabilidad social (Cepal, 2002)³³.

33 Vulnerabilidad es “la cualidad de vulnerable”, que se aplica a lo “que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente. Para que se produzca un daño deben concurrir: un evento potencialmente adverso, es decir, un riesgo que puede ser exógeno o endógeno, una incapacidad de respuesta frente a tal contingencia ya sea debido a la ausencia de defensas idóneas o a la carencia de fuentes de apoyo externas y una inhabilidad para adaptarse al nuevo escenario generado por la materialización del riesgo. Considerando estos tres componentes: riesgos, incapacidad de respuesta e inhabilidad para adaptarse activamente, además de constituir un concepto o noción, la vulnerabilidad se torna en un enfoque útil y potente para examinar diferentes aspectos de la realidad. Diversas visiones y acepciones de vulnerabilidad se utilizan, desde hace tiempo, en campos como el derecho, la seguridad alimentaria, la macroeconomía, la medicina (por ejemplo, en la psiquiatría de los adolescentes) y la prevención de desastres naturales. Esta diversidad indica que no existe una definición unívoca de

En el caso del desplazamiento forzado, los niños se constituyen en un grupo de población de alta vulnerabilidad sociodemográfica. Este concepto ha sido explicado sobre la base de las relaciones concretas que tienen los grupos humanos, el cual considero tiene validez conceptual para comprender el fenómeno general del desplazamiento forzado y el impacto que éste tiene sobre los segmentos más débiles. Al respecto de la vulnerabilidad sociodemográfica, Rodríguez apunta que “se trataría de un conjunto de características no idiosincrásicas que generan debilidad, desventaja o problemas para el desempeño y la movilidad social de los actores (personas, hogares o comunidades) y que actúan como frenos u obstáculos para la adaptación de los actores a los cambiantes escenarios sociales” (Rodríguez, 2001:18).

Los escenarios actuales en que se desarrollan los estudios demográficos y de población exigen nuevos enfoques teóricos con el fin de explicar las particularidades que tienen los grupos sociales. Canales (2003) aporta un importante nivel de discusión al introducir el debate sobre la demografía de la desigualdad social. “Nuestro interés por el análisis y comprensión de las estructuras demográficas no se refiere sólo a la identificación de las diferentes categorías demográficas, ya sea por estrato étáreo, género o condición étnica, entre otras. Como señala Tilly (2000), la diferenciación formal entre categorías sociales suele basarse en una estructura de desigualdad social, sobre la cual se construyen los usos y significados sociales, culturales, políticos y económicos de dichas categorías. Por lo mismo se trata de analizar los procesos demográficos en términos de la construcción de un nuevo sistema de desigualdad categorial. (...) las distintas categorías demográficas (hombre-mujer, niño-joven-adulto-viejo, etc.) no son sólo atributos individuales, sino que están socialmente organizadas en sistemas de relaciones asimétricas y desiguales” (Canales, 2003:82).

vulnerabilidad; su uso sólo adquiere sentido en relación con la probabilidad de verse envuelto en eventos potencialmente dañinos claramente identificados, como el autoritarismo, las hambrunas, las depresiones económicas, las sicopatologías propias de la adolescencia o las inundaciones (Cepal, 2002:2).

La población que migra forzosamente es excluida y marginada; arrojada a la pobreza; el impacto que dicha migración tiene sobre los niños y sobre la dinámica de los territorios -tanto los que pierden como lo que reciben población- es objeto de análisis particular en esta investigación en un apartado que expondré más adelante y también en el capítulo de distribución territorial.

Resulta indispensable indagar sobre la capacidad infraestructural que tienen los municipios para atender esta población y evaluar las características de marginalidad y pobreza como condiciones que deben enfrentar los menores al llegar a los centros urbanos de recepción. Es necesario determinar por qué la población adulta joven tiene una escasa presencia en los grupos de migrantes forzados, en comparación con la población infantil.

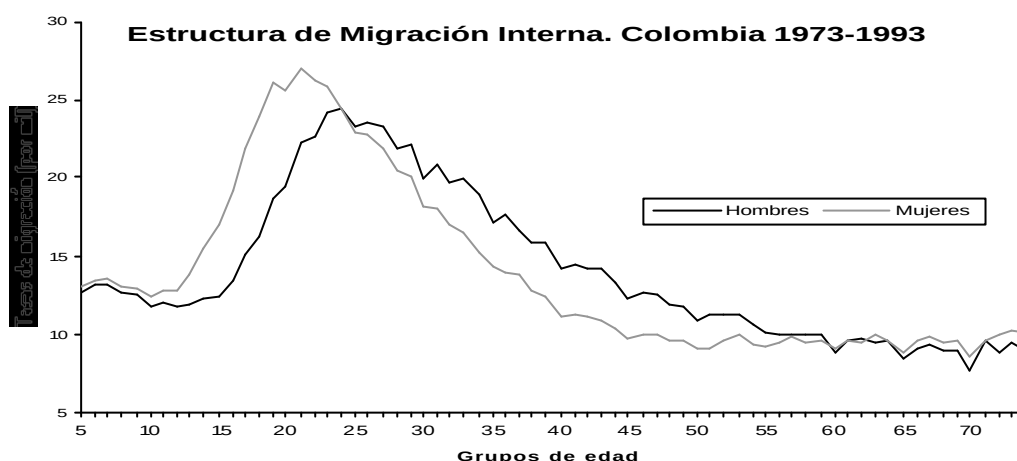
2.3- Transformaciones en la estructura demográfica de la migración interna en los períodos 1973-1993 y 2000-2004

En este apartado haré un análisis comparativo de las tendencias que tienen las estructuras de migración interna en Colombia en los períodos 1973-1993 y 2000-2004. Para el primer período he tomado los resultados del estudio ya referenciado de Ciro Martínez sobre la migración interna trabajado con datos censales. El segundo período corresponde a los datos analizados en la presente investigación.

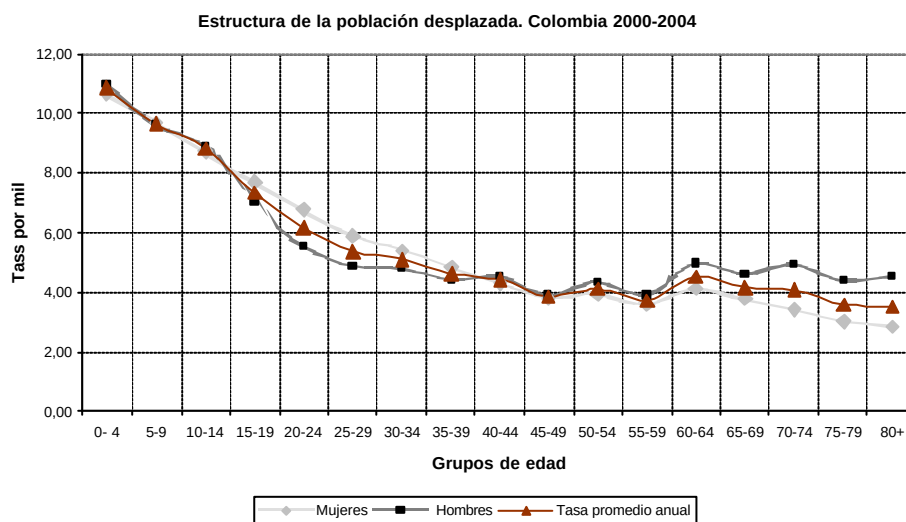
Martínez caracteriza la estructura poblacional de la migración interna en Colombia y establece la migración del conjunto de población nacional y la dinámica interdepartamental de la misma. Dicho estudio concluye respecto a la importancia de la desagregación por sexo de la migración interna que “las diferencias en el comportamiento por sexo son muy importantes para Colombia y puede plantearse la existencia de patrones espaciales que relacionan los diferenciales migratorios por sexo con las características socioeconómicas de las respectivas regiones” (Martínez, 2002:208). En cuanto a las particularidades por edad, el autor afirma que “el perfil migratorio refleja una fuerte selectividad por edad tanto para hombres

como para mujeres, pero existen diferencias apreciables en el comportamiento de los dos sexos; la más significativa es que las mujeres migran más jóvenes que los hombres” (Martínez, 2002:209).

Figura 10. Comparación entre las estructuras de migración interna estudiada con datos censales 1973-1993 y la estructura por migración interna forzada



FUENTE: Ciro Martínez 2002



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

La figura 10 muestra las estructuras obtenidas para la migración interna analizada con datos censales para 1973-1993 y la estructura que arroja la migración forzada en Colombia 2000-2004. La curva de la estructura de la población migrante interna

establece una baja participación de la población infantil en esta migración y una importante participación de las edades jóvenes y adultos jóvenes tanto hombres como mujeres y un declive tardío de la población mayor. Por consideraciones de carácter metodológico y de la información censal para la población menor de cinco años, dicho grupo de población no se analiza.

Las dos estructuras se diferencian no sólo en la distribución por edades sino, fundamentalmente, en el motivo para migrar³⁴; la segunda deja ver la magnitud que tiene el desplazamiento forzado en las edades tempranas, a diferencia de las migraciones laborales, que impactan más en las edades jóvenes.

La estructura resultante de la migración interna ocurrida entre 1973 y 1993 tiene algunas características que se asimilaran a los patrones migratorios de los países desarrollados³⁵. Para el caso colombiano, la población en los grupos de edad jóvenes y adultos jóvenes es el segmento más significativo; tal hecho se refleja en la curva de migración que tiene la cúspide en la mencionada edad, como se observa en la figura. Para la migración interna de carácter forzado, la cúspide está en las edades tempranas; reitero que ésta es la más contundente diferencia en la estructura por edades de la migración forzada respecto a la migración interna de carácter económico tradicional. Se observa una coincidencia en la participación por sexos, las mujeres son las que más migran y lo hacen a edades más tempranas.

34 Los motivos para migrar en el estudio con datos censales no están especificados, se refiere a la población que se traslada de lugar de residencia sin especificar los motivos que animan dicha migración. En el segundo caso el motivo es explícito, es una migración forzada, claramente diferenciada de la migración de carácter laboral.

35 "Las principales diferencias que se observan en la migración interdepartamental colombiana, con respecto al patrón de los países desarrollados descrito arriba son: en primer lugar, la migración colombiana adopta una estructura más aplanada y prolongada a través de las distintas edades, es decir, es una curva con mínimos y máximos menos pronunciados y pendientes más suaves. En segundo lugar –y ésta es quizás la diferencia más importante– en Colombia las tasas infantiles tienden a iniciarse altas y mantener niveles elevados sin que se presente relación alguna con las tasas de los adultos jóvenes ni con la pendiente de descenso. La pendiente de descenso de las tasas infantiles en Colombia es muy suave y el mínimo de migración infantil menos pronunciado y más temprano que en el patrón general" (Martínez, 2002:182).

La curva de desplazados configura lo que tradicionalmente se dice: que las mujeres migran con niños y ancianos, mientras que la curva de la migración interna estudiada para el periodo 73-93 es una curva que define claramente un patrón migratorio de carácter familiar.

2.3.1- La migración forzada en los departamentos y de sus estructuras particulares

El trabajo correspondiente al análisis departamental de los datos arroja las dimensiones generales del problema para estos territorios, en cuanto a la expulsión de población. La tabla 7 muestra las cifras absolutas y las tasas de expulsión para todos los departamentos y para cada año.

Al establecer la relación para cada departamento entre las cifras absolutas o número total de población expulsada y las tasas de expulsión, se observa que Antioquia tiene el mayor número total de movimientos registrados, junto con Bolívar y Magdalena. Entre ellos suman 36% de la población expulsada de su lugar habitual de vivienda, durante los cinco años descritos en la tabla siguiente.

El comportamiento de las tasas de emigración, que muestran la relación entre la población que habita en esos territorios y la expulsada, demuestra que Putumayo, Chocó, Guaviare y Caquetá –casi todos departamentos de frontera, con economías deprimidas y con bajo desarrollo económico y social- son proporcionalmente los territorios de mayor expulsión, donde se presentan condiciones de más alto riesgo de desplazamiento, con tasas que superan 30 por mil habitantes.

Tabla 7. Cifras absolutas y tasas anuales de expulsión por mil habitantes para cada año. Desplazamiento forzado, Colombia 2000-2004

Cifras absolutas							Tasas por mil habitantes						
Departamento	2000	2001	2002	2003	2004	Total	Departamento	2000	2001	2002	2003	2004	Total
San Andrés	0	0	0	0	0	0	San Andrés	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amazonas	9	20	34	88	66	217	S. información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bogotá D.C.	19	39	133	87	68	346	Bogotá DC.	0,00	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Guainía	30	73	174	155	38	470	Atlántico	0,07	0,17	0,15	0,30	0,12	0,13
Vaupés	263	17	110	130	515	1.035	Amazonas	0,12	0,26	0,42	1,07	0,78	0,54
Atlántico	142	374	338	291	272	1.417	Quindío	0,15	0,46	1,21	0,60	0,72	0,63
Quindío	83	263	703	353	437	1.839	Boyacá	0,43	0,71	1,14	0,86	0,78	0,78
Vichada	391	565	683	403	222	2.264	Risaralda	1,20	1,86	1,89	1,99	1,44	1,68
Boyacá	570	963	1.548	1.170	1.076	5.327	Guainía	0,86	2,03	4,68	4,05	0,96	2,53
Risaralda	1.135	1.783	1.845	1.974	1.451	8.188	Cundinamarca	0,74	1,84	5,32	4,79	1,29	2,81
Casanare	2.061	5.094	3.116	2.130	2.837	15.238	Valle	4,10	4,95	2,16	3,07	0,55	2,93
Arauca	1.266	1.214	5.226	5.289	3.097	16.092	Huila	0,70	2,14	5,68	5,32	3,39	3,47
Huila	643	2.012	5.415	5.150	3.326	16.546	Santander	2,87	6,62	4,73	2,00	1,37	3,50
Guaviare	1.311	2.539	6.822	5.345	1.551	17.568	Nariño	0,40	3,45	8,17	4,08	2,46	3,73
Guajira	2.240	2.118	6.686	5.789	6.192	23.025	Vichada	4,68	6,55	7,68	4,41	2,37	5,11
S. información	22.888	1.768	105	19	161	24.941	Caldas	0,42	4,59	13,69	4,88	3,69	5,47
Caldas	466	5.144	15.519	5.593	4.285	31.007	Cauca	2,27	11,21	13,70	4,11	2,40	6,71
Cundinamarca	1.584	4.001	11.803	10.826	2.961	31.175	N. de Sander	5,72	6,27	16,03	6,34	2,66	7,38
Nariño	650	5.672	13.664	6.946	4.246	31.178	Córdoba	10,22	12,08	13,73	3,14	1,41	8,06
Santander	5.628	13.171	9.522	4.083	2.823	35.227	Vaupés	11,30	0,71	4,53	5,25	20,37	8,53
Meta	6.681	5.484	12.136	9.988	5.207	39.496	Tolima	5,44	10,36	15,97	8,75	5,22	9,15
Cauca	2.847	14.312	17.799	5.430	3.229	43.617	Guajira	4,64	4,31	13,37	11,38	11,97	9,21
N. de Sander	7.701	8.617	22.520	9.093	3.896	51.827	Antioquia	13,86	16,59	9,30	5,48	2,74	9,50
Córdoba	13.524	16.154	18.568	4.291	1.942	54.479	Casanare	7,22	17,36	10,34	6,88	8,94	10,11
Tolima	7.059	13.484	20.840	11.457	6.856	59.696	Meta	9,54	7,67	16,65	13,43	6,87	10,83
Caquetá	7.439	9.313	23.621	11.895	8.290	60.558	Arauca	5,27	4,89	20,36	19,97	11,34	12,54
Valle	17.102	21.003	9.333	13.491	2.435	63.364	Bolívar	28,30	22,85	15,22	6,41	3,40	14,94
Sucre	18.067	21.957	19.110	5.146	3.336	67.616	Sucre	22,74	27,12	23,17	6,13	3,90	16,40
Putumayo	9.724	18.604	22.888	13.456	5.890	70.562	Magdalena	18,24	18,06	33,39	8,41	5,89	16,67
Choco	22.599	18.112	20.048	6.560	5.820	73.139	Cesar	22,41	19,59	25,07	16,75	10,41	18,74
Cesar	21.545	19.190	25.010	17.012	10.770	93.527	Caquetá	17,75	21,77	54,07	26,67	18,20	27,70
Magdalena	23.419	23.628	44.490	11.407	8.135	111.079	Guaviare	11,19	21,09	55,21	42,15	11,92	28,42
Bolívar	56.510	46.697	31.823	13.709	7.434	156.173	Choco	58,56	46,79	51,61	16,82	14,85	37,61
Antioquia	74.385	90.278	51.325	30.675	15.547	262.210	Putumayo	29,25	54,48	65,26	37,38	15,95	40,22
Total	329.981	373.663	422.957	219.431	124.411	1.470.443	Total	7,82	8,70	9,68	5,09	2,75	6,73

Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad y Proyecciones de Población Dane. Cálculos propios.

Las tasas por mil habitantes para cada uno de los cinco años estudiados (tabla 7) muestran que el 2002 fue el año más crítico en cuanto a número de personas afectadas. Las tasas para territorios de mayor impacto superan el 50 por mil; para ese mismo año, la tasa para el conjunto del país fue de 9,68 por mil, lo que indica que casi 10 de cada mil colombianos se vieron obligados a migrar de manera forzada. El año de menor registro de población desplazada es 2004; aunque las tasas bajan respecto a los años anteriores, los mayores expulsores continúan siendo los departamentos ya mencionados, incluyendo, en ese año, al departamento del Vaupés, que presenta la tasa más elevada, 20 de cada mil habitantes. Antioquia sigue siendo el mayor expulsor en cifras absolutas.

En la teoría de las migraciones humanas, el tema de los motivos para migrar se ha puesto de lado, dando por cierto que la mayoría de la población migra por opciones de carácter económico. “Aunque se ha comprobado que la mayoría de los migrantes se trasladan por motivos económicos, entre los investigadores hay consenso general en el sentido de que ésta conclusión es demasiado superficial e incompleta para explicar lo que verdaderamente motivó el cambio de residencia” (Alberts, 74:7). La anterior apreciación acoge un debate que es vital ahora. En aras de comprender que la decisión de cambiar definitivamente de residencia tiene en su raíz elementos complejos elaborados desde las características individuales y estructurales de la población que toma la decisión de migrar, se deben replantear muchos de los análisis tradicionales de la demografía.

Para el caso de la migración forzada en época de conflicto, estos motivos tienen que ver con la prioritaria necesidad de proteger la vida, un motivo primario pero fundamental al momento de decidir abandonar el lugar habitual de vivienda. Tal condición delimita particularidades poblacionales y territoriales, que, como se aprecia en la distribución de las tasas y se ratificará en el análisis de las estructuras, rompe la selectividad por edades, la cual, para muchos autores, como ya se dijo se ha considerado como una de las más importantes regularidades de los comportamientos migratorios (Roger y Castro, 1986; Courgeau, 1985).

La migración forzada, además, establece estructuras de población migrante atípicas, poco estudiadas por la demografía, la cual no ha profundizado en la relación entre migraciones y las características que éstas adquieren cuando son causadas y se den en época de guerra. La urgencia vital de desplazarse, motivada por el conflicto armado interno, obliga a que la migración se dé a lugares no previstos y en condiciones de mucha precariedad.

Las cifras absolutas y relativas de recepción muestran una vez más los impactos diferenciados entre el volumen de población y el índice de presión. La tabla 8 muestra las características particulares de los departamentos en la recepción de población desplazada; al igual que para la expulsión, se han organizado los datos haciendo un paralelo entre las cifras absolutas y los índices de presión de cada departamento. El índice de presión corresponde a la relación entre el número de personas que habitan en el territorio y el total de población que llega al mismo. En esta relación se puede leer la dimensión de la presión que ejerce la población sobre el territorio adonde llega. Dicha tabla también muestra dicha relación para todos los departamentos durante los años analizados. En cifras absolutas es Antioquia el territorio que recibe el mayor número de personas desplazadas. Sin embargo, es Sucre el departamento que soporta el mayor índice de presión, 25 personas más por cada mil habitantes. La mencionada relación implica una presión muy fuerte sobre sus estructuras y sobre su dinámica demográfica. Igual fenómeno ocurre en Chocó, donde el índice es de 25,12 por mil.

La condición de Antioquia como mayor expulsor y al mismo tiempo, mayor receptor muestra dos elementos que es necesario analizar. En primer lugar, la circularidad de los movimientos migratorios: sale y llega mucha población, que se ubica de manera distinta en el territorio. En segundo lugar, la alta migración intermunicipal; la población trasciende la frontera del municipio habitual de vivienda, pero no sale del departamento; hace un movimiento al lugar poblado más cerca. Esta particularidad tiene que ver con el carácter obligado e intempestivo del movimiento migratorio, la cual determina la distancia y la direccionalidad del flujo.

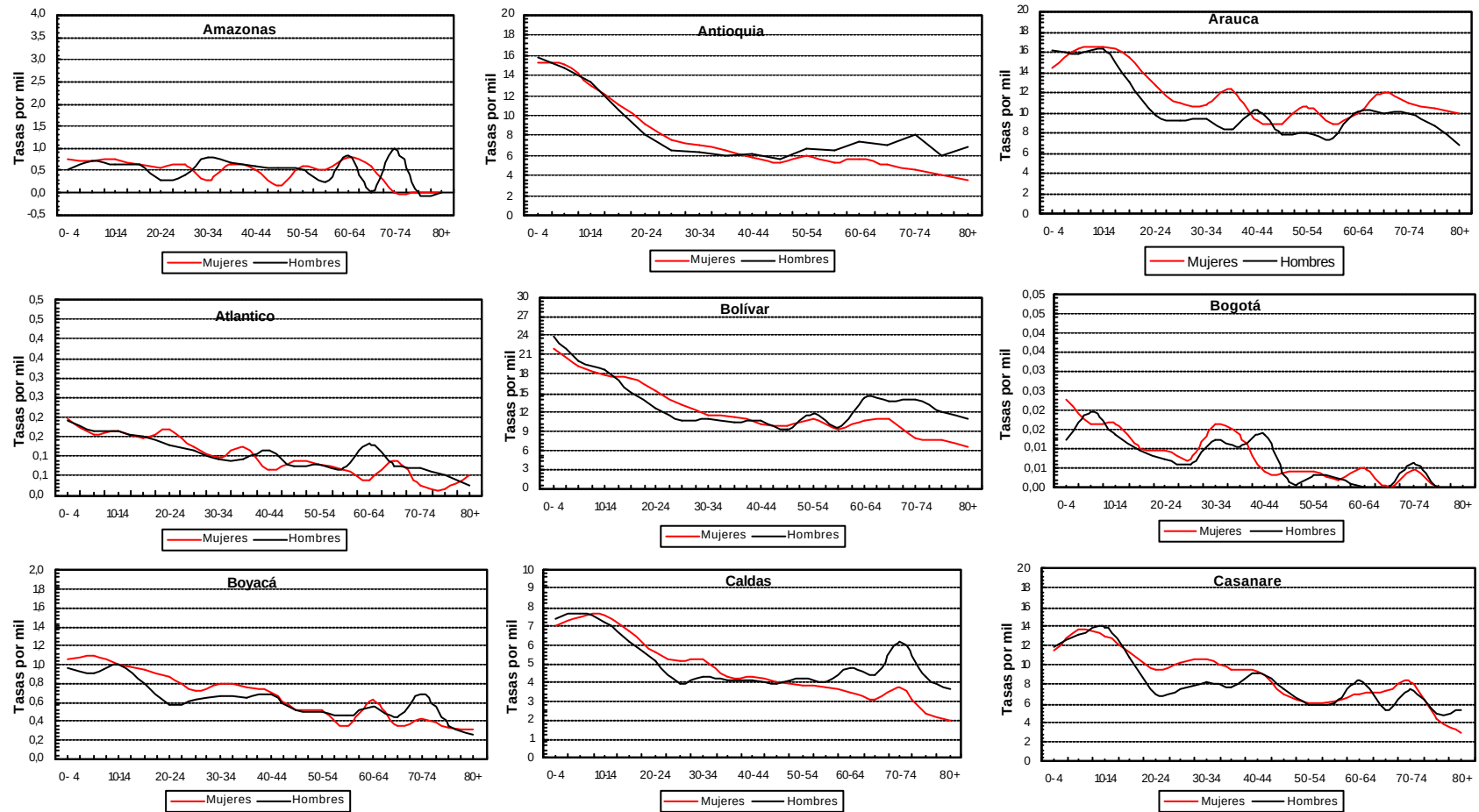
**Tabla 8. Cifras absolutas de recepción e índices de presión por año.
Colombia 2000-2004**

Cifras absolutas							Índice de Presión						
Dpto.	2000	2001	2002	2003	2004	Total	Dpto.	2000	2001	2002	2003	2004	Total
San Andrés	0	2	14	0	8	24							
S. información	258	6	8	0	2	274	San Andrés	0,00	0,03	0,18	0,00	0,10	0,06
Amazonas	2	32	84	113	82	313	Amazonas	0,03	0,41	1,04	1,37	0,97	0,78
Guainia	3	15	121	225	40	404	Boyacá	0,84	1,43	0,99	0,99	0,89	1,03
Vaupes	0	0	14	36	477	527	Guainia	0,09	0,42	3,25	5,87	1,01	2,17
Vichada	256	199	374	252	237	1.318	Bogota DC.	0,75	2,14	3,99	2,74	1,86	2,31
Boyacá	1.123	1.925	1.349	1.351	1.221	6.969	Vichada	3,07	2,31	4,21	2,76	2,53	2,97
Arauca	841	558	3.123	2.936	1.660	9.118	Cundinamarca	1,21	2,53	5,92	4,41	1,71	3,17
Quindío	419	1.559	3.997	1.970	1.458	9.403	Quindío	0,75	2,72	6,86	3,32	2,42	3,23
Casanare	1.372	4.083	2.459	1.800	2.111	11.825	Vaupes	0,00	0,00	0,58	1,45	18,87	4,34
Guaviare	654	1.664	4.689	3.791	1.222	12.020	Valle	5,00	7,05	4,91	4,16	1,29	4,45
Risaralda	4.955	4.060	6.048	4.519	3.010	22.592	Caldas	2,06	4,15	10,23	3,21	2,77	4,49
Caldas	2.280	4.651	11.603	3.686	3.214	25.434	Risaralda	5,25	4,23	6,19	4,55	2,98	4,63
Huila	1.808	4.391	9.805	5.653	4.204	25.861	Tolima	3,50	5,98	8,38	4,02	3,01	4,98
Guajira	4.280	4.422	8.349	6.729	6.074	29.854	Atlántico	6,32	7,16	6,91	6,60	2,44	5,07
Tolima	4.540	7.778	10.940	5.265	3.955	32.478	Cauca	1,87	8,35	11,05	3,06	1,91	5,23
Cauca	2.346	10.670	14.358	4.039	2.574	33.987	Nariño	1,04	6,53	10,14	5,49	3,21	5,29
Cundinamarca	2.579	5.513	13.154	9.973	3.935	35.154	Huila	1,95	4,68	10,28	5,84	4,28	5,42
Caquetá	6.158	5.001	12.310	7.230	5.240	35.939	Santander	7,55	8,92	6,75	3,20	2,24	5,69
Putumayo	4.925	7.868	11.503	8.104	3.982	36.382	N de Sander	4,89	5,62	14,26	4,86	2,45	6,39
Meta	7.026	4.968	10.983	9.161	6.084	38.222	Arauca	3,50	2,25	12,17	11,08	6,08	7,11
Nariño	1.685	10.727	16.964	9.339	5.551	44.266	Casanare	4,81	13,92	8,16	5,82	6,65	7,85
N Santander	6.584	7.730	20.041	6.981	3.591	44.927	Antioquia	13,44	14,52	7,09	4,76	2,53	8,38
Choco	15.290	11.626	13.862	3.549	4.520	48.847	Córdoba	7,63	14,69	16,05	3,29	1,73	8,63
Atlántico	13.449	15.575	15.372	6.376	5.668	56.440	Meta	10,03	6,95	15,07	12,32	8,02	10,48
Santander	14.833	17.745	13.597	6.523	4.623	57.321	Bolívar	20,74	15,70	10,67	4,92	2,46	10,69
Córdoba	10.099	19.650	21.702	4.498	2.386	58.335	Guajira	8,86	9,00	16,70	13,23	11,74	11,94
Cesar	20.491	14.677	19.006	14.288	8.734	77.196	Magdalena	15,15	13,92	29,57	7,28	5,67	14,23
Bogota DC.	4.807	14.099	26.781	18.837	13.100	77.624	Cesar	21,31	14,99	19,05	14,06	8,44	15,47
Magdalena	19.459	18.208	39.404	9.876	7.837	94.784	Caquetá	14,70	11,69	28,18	16,21	11,50	16,44
Valle	20.891	29.924	21.217	18.279	5.733	96.044	Guaviare	5,58	13,83	37,95	29,90	9,39	19,44
Sucre	30.840	33.000	28.225	6.612	4.954	103.631	Putumayo	14,81	23,04	32,80	22,51	10,78	20,74
Bolívar	41.418	32.076	22.305	10.518	5.384	111.701	Choco	39,62	30,04	35,68	9,10	11,53	25,12
Antioquia	72.111	78.989	39.119	26.641	14.369	231.229	Sucre	38,81	40,76	34,23	7,87	5,79	25,13
Total	317.782	373.391	422.880	219.150	137.240	1.470.443	Total	7,53	8,69	9,68	5,08	3,04	6,73

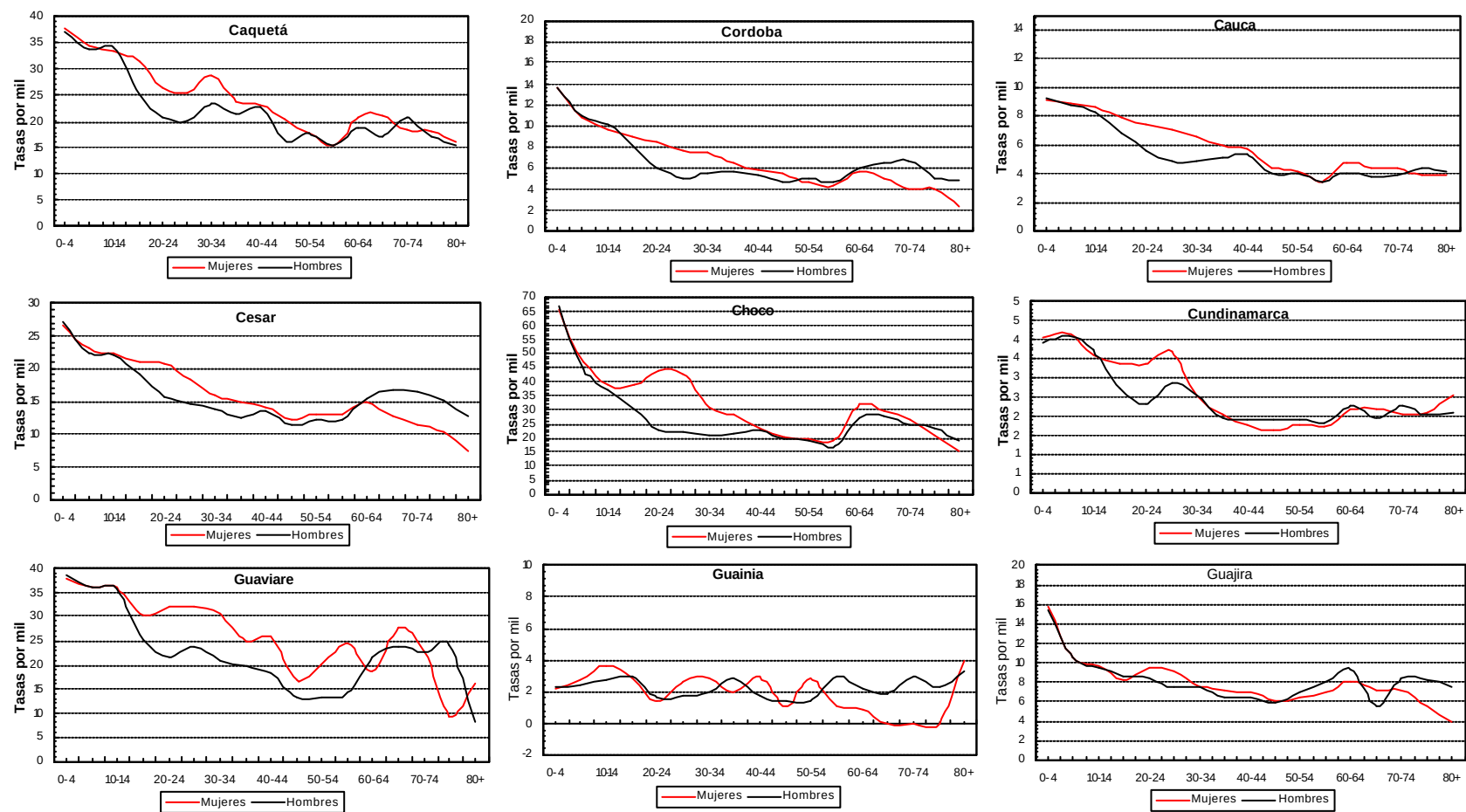
Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad y proyecciones de población Dane. Cálculos propios.

Para todos los departamentos, la mayor tasa de expulsión y recepción en cuanto a grupos de edad la tiene el de los menores de 5 años; la tasa global para este grupo, en todo el país, es de 10,8. Si se tiene en cuenta que la tasa media es de 6,6 para todos los grupos de edad, el impacto sobre la población infantil es significativo. Las tasas específicas de expulsión por grupos de edad para todos los departamentos se presenta en el anexo 3. Las estructuras de los departamentos se observan en la figura 11.

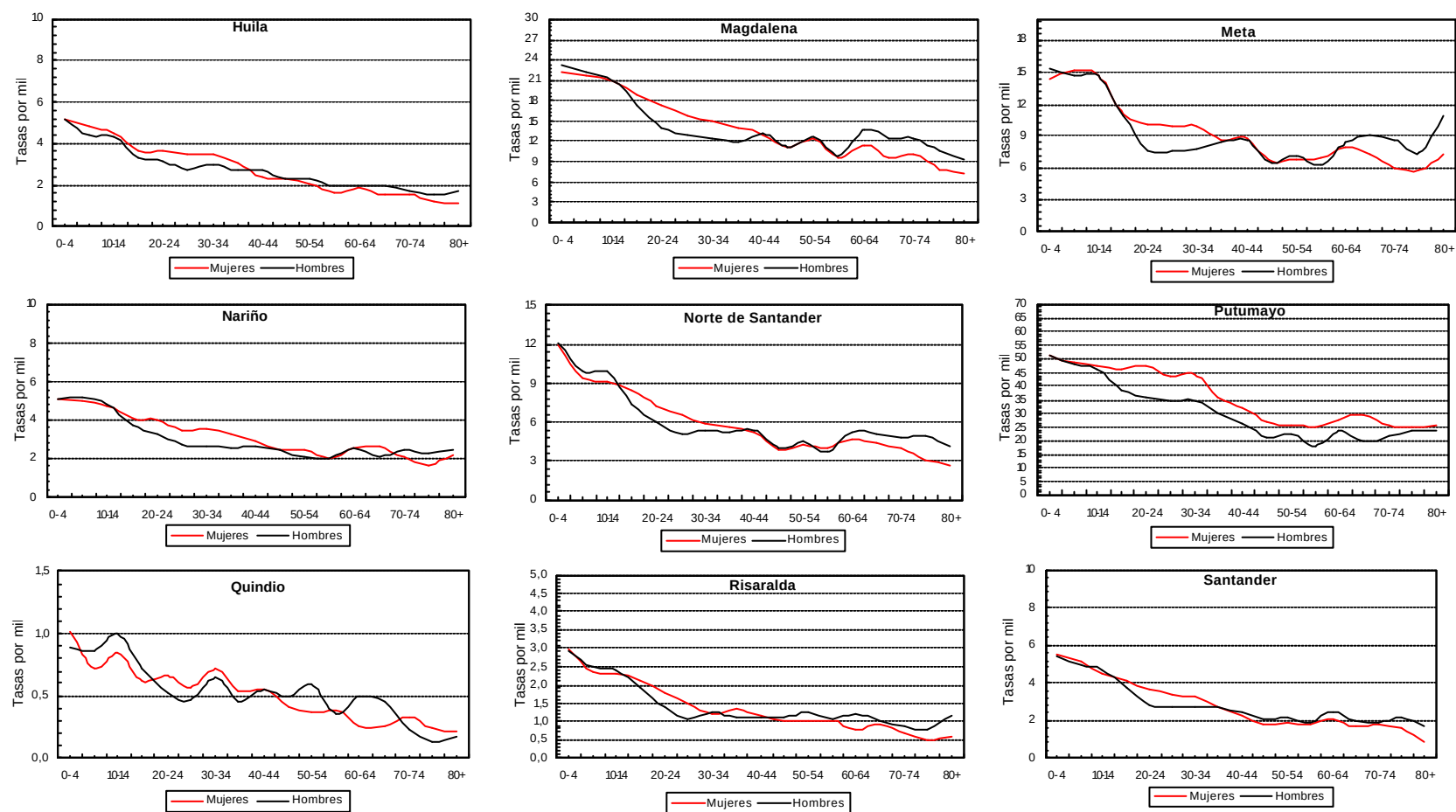
Figura 11. Tasas por grupos de edad para todos los departamentos, Colombia 2000-2004



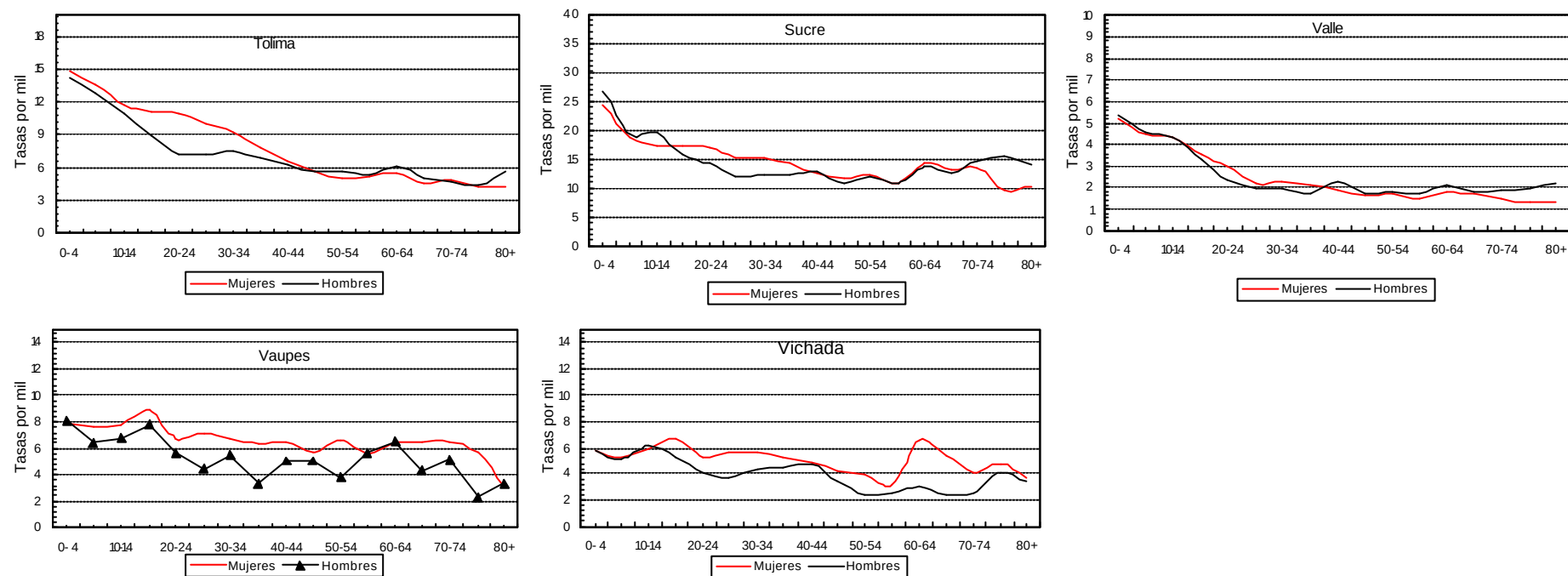
Continuación figura 11



Continuación figura 11



Continuación figura 11



Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad y Proyecciones de Población Dane. Cálculos propios.

Las estructuras de migración por edad y sexo de los departamentos presentan cada una comportamientos particulares, especialmente en la dimensión de las tasas que tiene una directa relación con el tamaño de la población en riesgo de migrar. Independiente de la dimensión de las tasas, la forma que toma cada estructura muestra la particular incidencia que tiene la migración forzada. Se observan en algunos departamentos estructuras de tasas más aplanadas que en otros, lo que puede expresar características demográficas diferenciadas, reflejadas en tasas de fecundidad, estructuras familiares y comportamiento de la mortalidad, como también pueden mostrar el distinto impacto de la violencia sobre las estructuras familiares y sobre la población en edad media. Ejemplo de ello es que mientras Antioquia tiene una pendiente significativa, el Huila presenta una estructura de tasas con una distribución más homogénea en todos los grupos de edad.

Los patrones similares compartidos por todas las estructuras departamentales se refieren al énfasis en las edades tempranas, la mayor migración femenina en edades medias y la baja participación de población adulta joven. Se comienzan a ver aquí las particularidades de los territorios. Putumayo y Arauca, por ejemplo, muestran una alta migración femenina en todas las edades; Valle del Cauca presenta un relativo equilibrio por sexos en toda su estructura; Chocó y Tolima muestran una alta incidencia de desplazamiento de mujeres en edad media.

2.4- Estructura de los hogares desplazados

Los análisis sociodemográficos tienen dentro de su área de interés central el conocimiento de cómo están constituidos y cuales son las dinámicas que tienen las familias y los hogares. “En los estudios sociodemográficos son centrales los conceptos de hogar, familia y unidad doméstica, ya que hacen referencia a las unidades residenciales conformadas por un conjunto de personas –ligadas o no por relaciones de parentesco- que comparten una vivienda y un gasto,

principalmente ligado a la alimentación. Estas unidades tienen un papel central en la reproducción cotidiana y generacional de los individuos” (Del Rey 2004:64). Así las cosas, es necesario definir en este estudio qué se comprende por familia, hogar y unidad doméstica.

Es fundamental establecer la diferencia entre las categorías mencionadas. La familia se refiere al grupo social establecido y delimitado por la existencia de lazos de parentesco, cuyos miembros pueden o no convivir bajo el mismo techo. El grupo doméstico tiene que ver con grupos de personas que habitan en un mismo lugar pero que no se referencian en el parentesco sino en estructuras de tipo económico, centradas en la producción agraria. A este respecto Del Rey (2004) afirma que las unidades domésticas se caracterizan por tener “relaciones sociales establecidas por individuos unidos y no por lazos de parentesco que comparten una residencia –vivienda- y organizan en común la producción cotidiana” (Del Rey 2004:64). El hogar se entiende como el grupo de personas que comparten una vivienda; organizan sus formas de sobrevivencia económica alrededor de los ingresos que obtienen los miembros del mismo; pueden o no tener lazos familiares entre sí; se unifican fundamentalmente alrededor de las condiciones de alimentación, es decir, se ponen de acuerdo para adquirir y preparar los alimentos. En este trabajo se entenderá por hogar el conjunto de personas que habitan en una misma vivienda y tienen o no parentesco con el jefe del hogar.

Las estructuras de hogar se trabajaron con los datos de la Encuesta nacional de caracterización de población desplazada –ENPOD- realizada en el 2003. Esta encuesta es representativa para el total nacional, como se explica en la descripción de la fuente. Para el estudio de las características de los hogares se toman las preguntas correspondientes al tamaño y composición de los hogares (anexo 2 formularios de la ENPOD).

La definición de hogar que construye la encuesta es: “Hogar es una persona o

grupo de personas que ocupan la totalidad o parte de una vivienda y que se han asociado para compartir techo y comida”. Así, también establece que son integrantes de dicho hogar “todas las personas que “comen de la misma olla” con el desplazado seleccionado y comparten la vivienda”. Todas estas personas fueron incluidas en la encuesta independiente de si tienen o no vínculos familiares entre sí. En una vivienda pueden residir varios hogares, cuando esto sucede, la encuesta aplica únicamente al hogar del desplazado” (ENPOD). En la descripción de la encuesta se dice: “Como unidad de observación se tomará el hogar del beneficiario seleccionado dentro de la vivienda. En consecuencia, la encuesta la realiza un encuestador idóneo en el lugar de residencia de la persona seleccionada (informante calificado) mediante entrevista directa, utilizando un formulario por hogar. Los demás hogares residentes de la vivienda no son objeto de la encuesta” y define como jefe de hogar a “aquel miembro del hogar del desplazado que, por percepción, es reconocido como tal por las demás personas que conforman el hogar” (ENPOD.) Esta fuente también será utilizada en la última parte de la investigación con el objeto de determinar las condiciones de pobreza antes y después del desplazamiento. Las características de los hogares de la población desplazada se analizaron teniendo en cuenta las variables de tamaño, composición por edad y sexo y el parentesco de todos los miembros con el jefe del hogar.

La migración forzada impacta sobre la composición de los hogares. La decisión de migrar afecta crucialmente la dinámica del hogar ¿hasta dónde el hogar en su conjunto participa de esta decisión? Teniendo en cuenta las particularidades de la migración forzada, no hay posibilidades de que esa unidad tome una decisión colectiva, pues la urgencia de salir obliga a desplazarse de inmediato, modificando radicalmente este movimiento las condiciones de vida de los miembros del hogar. Ya en el proceso mismo de la migración, el hogar se ve afectado por diversas condiciones que impactan su dinámica cotidiana: la primera situación tiene que ver con la migración por etapas de sus integrantes, lo cual constituye un riesgo de

desestructuración. Cuando el jefe del hogar o cualquiera de sus integrantes salen de manera individual y el resto del hogar permanece en el lugar de origen o viceversa, el impacto es diferencial. Si migra el jefe del hogar o el proveedor de recursos, las condiciones de desamparo y pérdida de ingreso de los demás integrantes son dramáticas y exigen una resignificación y redefinición de los roles en su interior. Si el integrante del hogar es una persona dependiente (un menor o un adulto mayor), las implicaciones económicas y sociales son de otro carácter y el impacto es menor.

En la migración forzada se presenta como primera característica la pérdida de personas adultas jóvenes; esta situación pone en riesgo a los hogares de perder un miembro que potencialmente puede ser trabajador o proveedor, lo que empeora en el mediano plazo la condición del hogar. La segunda característica es la disgregación de los hogares en el lugar de destino: quienes salen juntos no logran mantenerse unidos en su nuevo sitio, otra condición excepcional de la migración forzada; dicha desintegración tiene los mismos efectos del caso anterior, pues finalmente la estructura del hogar se afecta, exigiendo a los miembros que se mantienen juntos la reasignación de roles y responsabilidades económicas y sociales que impactan la dinámica del hogar. La tercera consiste en la migración completa del hogar y el arribo de todos sus integrantes a su lugar de destino, situación que es igualmente difícil pero menos traumática que las anteriores.

La resignificación del territorio, de lo social, de lo económico significa la adaptación o no al nuevo espacio de vida, lo que es común a las tres situaciones mencionadas.

2.3.2- El tamaño de los hogares de la población desplazada

Las preguntas de la encuesta que dan cuenta del tamaño y la desestructuración de los hogares son la número 3, 4 y 5 (ver anexo de formulario de encuesta):

El análisis de estas preguntas permite afirmar que el tamaño de los hogares se afecta por el desplazamiento forzado. El tamaño promedio del hogar de la población desplazada en el lugar de recepción es menor que el tamaño del mismo hogar antes de la migración. De 5,92 miembros promedio disminuyó a 5,4 en el lugar de llegada. En los dos momentos este promedio es significativamente superior al promedio nacional, que es de 4,1, calculado en la última Encuesta nacional de demografía y salud (2005). Discriminando dicho dato por áreas rurales y urbanas, corresponden a la primera 4,4 y a la segunda 4,0. En todos los casos, el tamaño de los hogares correspondientes a población desplazada es mayor que la media de los hogares en el país.

Tabla 9. Promedio de personas por hogar antes y después del desplazamiento, Colombia 2003

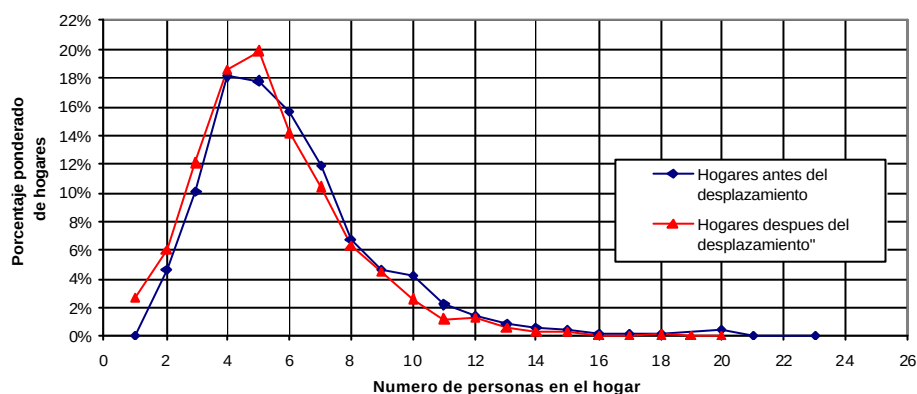
Hogares antes del desplazamiento		Hogares después del desplazamiento	
Personas por hogar	Promedio hogares	Personas en el hogar	Promedio hogares
1	1,1	1	2,6
2	4,5	2	5,9
3	10,0	3	12,0
4	17,9	4	18,4
5	17,6	5	19,7
6	15,5	6	14,0
7	11,8	7	10,3
8	6,6	8	6,3
9	4,6	9	4,4
10	4,2	10	2,6
11+	6,1	11+	3,8
Promedio de personas por hogar	5,92	Promedio de personas por hogar	5,40

Fuente: Cálculos propios con datos de ENPOD.

El tamaño de los hogares desplazados es alto respecto a la media nacional. Se afecta negativamente en el proceso de salida-recepción a tal punto que al llegar al lugar de asentamiento hay una disminución promedio de 0,52 personas por hogar. La figura 12 muestra la variación del tamaño del hogar en los dos momentos; en el eje X se presenta el porcentaje de hogares que pierden población respecto al dato

que se muestra en el eje Y, correspondiente al número de personas por hogar. Para los dos momentos, se observan variaciones; mientras que antes del desplazamiento solamente 1,13% de los hogares estaban constituidos por una sola persona, después del desplazamiento esta proporción pasó a ser de 2,6%. El promedio de personas por hogar baja principalmente porque se disminuye el número de hogares con más de 6 personas; los hogares con 11 personas y más pasan de representar 6,1% a 3,8%. La figura muestra una variación en la cúspide de las dos curvas. Para la curva correspondiente a los hogares antes del desplazamiento, la cúspide se ubica en 4, mientras que para el momento después se situó en 4,5, lo que indica que se concentra más población en los hogares que tienen entre 4 y 5 personas.

Figura 12. Constitución del hogar por tamaño antes y después del desplazamiento, Colombia 2003



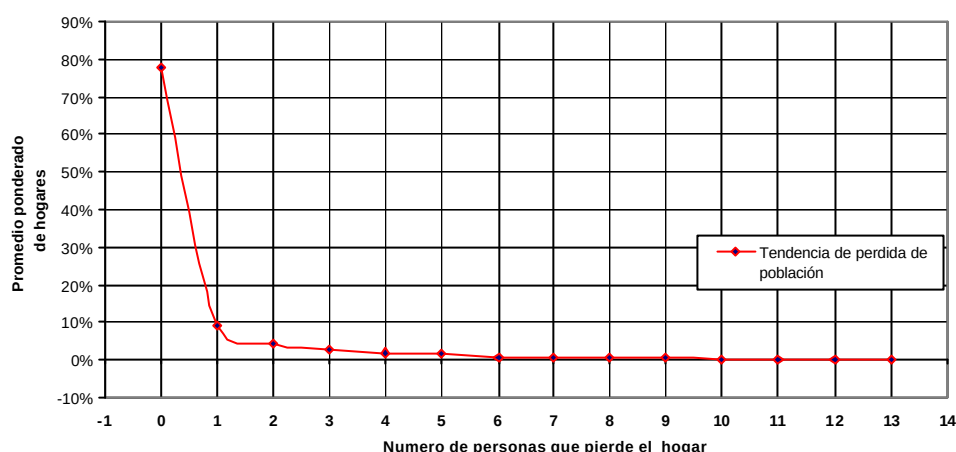
Fuente: Cálculos propios con datos de ENPOD.

Los hogares antes del desplazamiento son más extensos. Al moverse de su lugar habitual de vivienda pierden integrantes y se concentran en tamaños medios de cinco personas; el porcentaje de hogares con este número pasa de 18% a 20%. Del total de hogares desplazados (76.500), 22% pierde al menos una persona por muerte o desaparición en el proceso del desplazamiento; de este volumen, 2% pierde hasta 4 personas. La figura 13 muestra esta relación de pérdida.

El 78% de los hogares declaran no haber perdido ningún miembro de su hogar, sin embargo, 40,5% del total de hogares afirman que no viven juntas todas las

personas que lo conformaban al momento del desplazamiento. El desplazamiento forzado desestructura los hogares, genera procesos de pérdidas de integrantes, fundamentalmente de adultos jóvenes, quienes mueren, desaparecen o toman otro destino.

Figura 13. Porcentaje de hogares y número de personas que pierden por el desplazamiento forzado, Colombia 2003



Fuente: Cálculos propios con datos de ENPOD.

2.3.3- Composición por edad de los hogares desplazados

En las cifras arrojadas por la encuesta se encuentra que la composición por sexo de los hogares establece una relación de 48% a 52% entre hombres y mujeres. Si se compara con la relación que tiene la estructura general, construida con datos de SUR³⁶, se encuentra que esta última establece una relación de 49% a 51% respectivamente, encontrándose una pequeña diferencia con la encuesta ENPOD.

El porcentaje de participación en cada gran grupo de edad es de 47,7% para los menores de 15 años, de 43,6% para las personas entre 15 y 49 años y de 8,7% para los mayores de 50 años (tabla 10). Esta distribución es idéntica a la establecida con base en los datos generales registrados en el SUR.

³⁶ Sistema único de registro de población desplazada.

Tabla 10. Distribución de la población participante de la encuesta por grandes grupos de edad y sexo, Colombia 2003

Sexo	Total	Menores de 15 años	Entre 15 y 49 años	Mayores de 50 años
Hombre	6.293	3.173	2.752	536
	48%	51%	48%	47%
Mujeres	6.739	3.042	3.261	597
	52%	49%	57%	53%
Total %	13.032	6.215	6.013	1.133
	100%	47,7%	43,6%	8,7%

Fuente: Cálculos propios con base en datos ENPOD.

En cuanto a la distribución de la población por grandes grupos de edad en tamaño de hogares, se encuentra que la población menor de 15 años está presente en 88,4% de los hogares y de éstos 87% tienen hasta cuatro menores; 3,5% de los hogares tienen seis personas menores de 15 años, ratificando el alto porcentaje de población infantil presente en los hogares desplazados (tabla 11).

Tabla 11. Distribución de la población menor de 15 años en los hogares desplazados, Colombia 2003

MENORES DE 15 AÑOS				
Número de personas < de 15	Número de hogares	Porcentaje	Frecuencia acumulada	Porcentaje acumulado
0	280	11.66	280	11.66
1	383	15.95	663	27.61
2	577	24.03	1240	51.65
3	529	22.03	1769	73.68
4	322	13.41	2091	87.09
5	157	6.54	2248	93.63
6	85	3.54	2333	97.17
7	46	1.92	2379	99.08
8	13	0.54	2392	99.63
9	7	0.29	2399	99.92
10	2	0.08	2401	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en datos ENPOD.

La distribución de la población entre 15 y 49 años, según el número de personas en el hogar, establece que 40,9% de los hogares tienen dos personas entre 15 y 49 años, 19,5% tienen solamente una persona de esta edad y 5,12% de los hogares no tienen ninguna persona en esta edad; estos hogares están constituidos por menores de 15 años.

Tabla 12. Distribución de la población entre 15 y 49 años en los hogares, Colombia 2003

ENTRE 15 Y 49 AÑOS				
Número de personas entre 15 y 49	Número de hogares	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
			acumulada	acumulado
0	123	5.12	123	5.12
1	470	19.58	593	24.70
2	984	40.98	1577	65.68
3	397	16.53	1974	82.22
4	230	9.58	2204	91.80
5	118	4.91	2322	96.71
6	42	1.75	2364	98.46
7	16	0.67	2380	99.13
8	13	0.54	2393	99.67
9	5	0.21	2398	99.88
10	2	0.08	2400	99.96
11	1	0.04	2401	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en datos ENPOD.

Mientras tanto el 48% tiene más de tres niños menores de 15 años. El 65,9% de los hogares no tienen personas mayores de 50 años. (Tabla 13) Todas estas relaciones muestran las condiciones atípicas de las estructuras de hogar de la población desplazada, en el sitio de llegada.

La estructura por edades de los hogares constituidos por la población migrante por el desplazamiento forzado, presenta condiciones particulares que se corresponde con la estructura general de la población. Tiene una alta presencia de población infantil, un grueso grupo de hogares con jefatura femenina, baja presencia de población joven especialmente masculina y una baja presencia de población adulta mayor. La particularidad de encontrar hogares constituidos en su totalidad por menores de 15 años es una expresión importante del riesgo de pobreza y de la alta vulnerabilidad a que están expuestos los niños que hacen parte de dichos hogares.

Tabla 13. Distribución de la población entre 15 y 49 años en los hogares, Colombia 2003

MAYORES DE 50 AÑOS				
Número de personas > de 50	Número de hogares	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
			acumulada	acumulado
0	1582	65.89	1582	65.89
1	537	22.37	2119	88.25
2	257	10.70	2376	98.96
3	19	0.79	2395	99.75
4	5	0.21	2400	99.96
5	1	0.04	2401	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en datos ENPOD.

2.3.4- Tipos de hogares que conforman la población desplazada

Las estructuras de hogares de la población desplazada en el lugar de llegada tienen características que se han tipificado según los datos de parentesco con el jefe de hogar entrevistado. Se hizo el análisis trabajando con las siguientes variables: sexo del jefe de hogar, número promedio de hijos, adultos mayores que tienen parentesco con el jefe del hogar y personas no parientes que hacen parte de ese núcleo.

Los diversos tipos de hogares que constituyen la población desplazada se determinaron en la ENPOD, a partir de la pregunta número 10³⁷ del cuestionario y teniendo en cuenta como ya se mencionó la relación de parentesco que tiene cada uno de sus integrantes con el jefe del mismo,. Teniendo en cuenta la información recolectada con la encuesta, se estableció una tipología estratificada en seis posibles formas de hogar en los que se organiza la población desplazada. Los tipos de hogar determinados son:

- Hogar nuclear sin hijos. Son los hogares unipersonales y los constituidos

³⁷ La pregunta número 10 del cuestionario indaga por el parentesco familiar y está formulada de la siguiente manera "¿Cuál es el parentesco familiar de cada uno de los miembros del hogar con respecto al jefe del hogar? Se utilizan las siguientes categorías: jefe del hogar, cónyuge o compañera(o), hijos³⁷, padres, hermanos, suegros, otros parientes, otros miembros no parientes

por dos personas que son pareja entre sí.

- Hogar nuclear con hijos. Se refiere a los hogares en los que están presentes los dos padres y los hijos.
- Hogar nuclear fragmentado. Son los hogares que están constituidos por uno de los padres sin cónyuge y los hijos.
- Hogar extendido. Se refiere a los hogares en los cuales están presentes todos los miembros ya descritos en las otras tipologías y, además, los padres del jefe, los hermanos, hermanas y los suegros.
- Hogar extendido a otros parientes. Es el hogar en el que aparecen además otros parientes como cuñados, yernos, nueras, abuelos, nietos, tíos, sobrinos, primos.
- Hogar extendido con personas no parientes. Son los hogares constituidos por todos o alguno de los miembros ya mencionados y, además, personas consideradas no parientes.

Esta tipología de hogares ha sido constituida a partir de la revisión del estudio “Estructuras de hogar y familia: aplicación de la metodología de doble notación de parentesco” a partir de la información contenida en la Encuesta de Calidad de Vida ECV 2003. Dicha investigación determinó la existencia de un gran número de tipologías de hogares en el país. Para adelantar el análisis que nos ocupa de los hogares en la población desplazada, definí de manera particular las 6 tipologías que contienen todas las formas que toma el hogar en la mencionada población.

Tomando como referencia la mencionada tipología, se analizaron todos los registros y la relación que tiene cada una de las personas que habitan el hogar con el jefe del mismo. La tabla 14 muestra la proporción de hogares que se encuentra en cada uno de los tipos establecidos.

Tabla 14. Tipificación de los hogares desplazados en el sitio de llegada, Colombia 2003

Tipología de hogares de la población desplazada				
Tipo de hogar	Volumen de hogares		Jefatura del hogar	
	Número	Porcentaje	Hombres	Mujeres
Nuclear sin hijos	59	2,5%	48	11
Nuclear con hijos	986	41,1%	875	111
Nuclear fragmentada con hijos	467	19,5%	98	369
Extendido con padres, hermanos y suegros	145	6,0%	77	68
Extendido a otros parientes	564	23,5%	286	278
Extendido a otros no parientes	180	7,5%	116	64
Total	2401	100%	1500	901
Porcentaje de hogares			62,5%	37,5%

Fuente: Cálculos propios con base en datos ENPOD.

El mayor porcentaje lo constituyen los hogares nucleares con hijos propios, adoptados o de crianza; 41,1% están en esta categoría y la jefatura de dichos hogares es 88,7% masculina y 11,2% femenina. La menor proporción la constituyen los hogares nucleares sin hijos, los cuales representan 2,5% del total; para éstos la jefatura, al igual que en los anteriores, es mayoritariamente masculina, 81,3%. La categoría de hogar nuclear fragmentado con hijos corresponde a 19,5% del total de hogares; son hogares constituidos por un adulto padre o madre; en este caso, 79% son madres jefes de hogar. Teniendo en cuenta el porcentaje que esta categoría representa del total de hogares, resulta muy significativa la cantidad de mujeres solas que viven en el hogar con los hijos menores. Esta condición reafirma la tendencia que se ha venido describiendo en el sentido de la selectividad por sexo y edad de la migración forzada. Los hogares catalogados como extendidos con otros parientes constituyen la segunda proporción, 23,5% de los hogares de la población desplazada; en ellos se observa un equilibrio en la distribución de la jefatura según el sexo del jefe: 50,7% son hombres y 49,2% son mujeres. La categoría de hogar extendido a otros parientes, que significa 23,5% y para los cuales la jefatura femenina es de 49,2%, demuestra una forma generalizada de arreglos familiares, alrededor de la vivienda y la alimentación, que de alguna manera logran soportar la difícil condición de

marginalidad y pobreza enfrentada por la población desplazada. Seguramente en este tipo de hogares los ingresos provienen de más de una persona. Los hogares tipificados como extendidos a otros no parientes representan 7,5% del total; la jefatura en esta categoría es 64% masculina y 36% femenina; esta categoría es expresión de formas de solidaridad y organización para garantizar la sobrevivencia en el nuevo espacio de vida.

Para la estructura general del país la jefatura de los hogares se distribuye en un 30,9% de hogares donde el jefe es una mujer y el 69,1% tiene jefatura masculina. Tomando los resultados obtenidos de la jefatura de hogares en la población desplazada, se encuentra que la relación es más alta para la jefatura femenina, (37,5%) y 62,5% de los hogares tienen jefatura masculina.

2.5- El impacto demográfico del desplazamiento forzado sobre la estructura de población

Determinar el impacto demográfico que genera la migración sobre las estructuras de población y los territorios es el objeto central en esta parte de la investigación, habiendo antecedido ya el análisis general de las cifras y la caracterización de las estructuras de la población que migra al interior del país. Es necesario determinar una forma de medición que permita interpretar el fenómeno y muestre el impacto de dicho movimiento sobre las estructuras de población, particularizando los grupos de edad y los territorios de donde sale y adonde llega la población.

Los movimientos por migración forzada, en algunos casos, se constituyen en procesos de sustitución de población. Es decir, hay municipios que tienen una alta expulsión, generalmente rural, y a su vez, una alta recepción habitualmente ubicada en el casco urbano. Así las cosas, se debe establecer la dimensión de la movilidad en las dos direcciones y el impacto final que ésta genera en las estructuras y en los territorios. En este sentido se calcularon los índices de impacto demográfico y de rotación.

2.5.1- Índice de impacto demográfico

El índice de impacto demográfico se ha concebido como un valor que sintetiza la afección en positivo o negativo, de acuerdo con la ganancia o pérdida de población que tienen las estructuras demográficas y los territorios. La determinación de dicho índice exige el conocimiento detallado de la dinámica de expulsión y recepción en todos los niveles de análisis. La metodología utilizada para tal fin exigió establecer las tasas de emigración y los índices de presión para cada grupo de edad y para cada territorio. Con estos valores ya calculados, se determinaron también los índices de atracción y de repulsión, teniendo como denominador de dichos índices el total de la población expulsada y recibida en todo el país durante el periodo de los cinco años investigados. En este momento se conoce la participación que tiene cada segmento de la población o cada territorio del país en el total de la migración forzada. Habiendo establecido los índices anteriormente descritos, se calculó el índice de impacto demográfico, que es el resultado de restar del índice de presión, la tasa de expulsión, en cada grupo de población para los departamentos y todos los municipios.

El índice de atracción se refiere al nivel de participación que tiene un territorio o un grupo social en la recepción de población desplazada. El referente está definido por el interés que tenga la mirada del investigador, pues éste puede elegir una entidad territorial concreta -ya sea el municipio, la región o el departamento- y una población específica organizada en grupos quinquenales o en grandes bloques de edad y sexo.

El índice de repulsión es construido con la misma lógica definida para elaborar el índice de atracción; tiene un sentido inverso al de este último y refleja el impacto demográfico de la expulsión. Los dos índices mencionados son indispensables para medir el cambio demográfico que genera la migración forzada.

El índice de impacto demográfico, como ya dijo, es un indicador que sintetiza en una tasa la dimensión en que se impacta la estructura de la población, cada grupo de edad en particular y cada territorio, sea municipio, departamento o región. El valor calculado en el índice representa el nivel de impacto en el grupo específico de edad; se ha calculado el promedio anual de dicho impacto por cada 1.000 personas. El índice puede ser aplicado a la totalidad de la población de referencia y determinar así en que dimensión está siendo impactada por el desplazamiento forzado. Este es un aporte significativo de la investigación al proceso de análisis e interpretación del fenómeno del desplazamiento forzado sobre las poblaciones.

El cálculo del índice de impacto demográfico corresponde a la siguiente formula:

$$IID = \frac{IP - TE}{5}$$

Donde IID es el índice de impacto demográfico, IP corresponde al índice de presión y TE es la tasa de emigración, toda la ecuación dividida en cinco, con el fin de obtener el índice promedio para cada año estudiado.

El índice de presión se calculó así:

$$IP = \frac{Ix * 1000}{\text{Total población } x}$$

Donde IP es el índice de presión, Ix es el número de inmigrantes que llegan a determinado territorio a una edad x, multiplicado por mil, contra el total población proyectada en esa misma edad x.

La tasa de emigración se calculó así:

$$TE = \frac{Ex * 1000}{\text{Total población } x}$$

Donde TE es la tasa de emigración, Ex es el número de emigrantes que llega a determinado territorio a una edad x, multiplicado por mil, contra el total población proyectada en esa misma edad x.

Los índices de atracción y repulsión se calcularon de la siguiente manera:

$$IA = \frac{IPx * 1000}{IP * \text{Total población}}$$

Donde IA es el índice de atracción, IP es el índice de presión a una edad x o para un territorio determinado, multiplicado por mil, dividido entre el índice de presión del total de la población correspondiente al grupo de edad o el territorio.

$$I R = \frac{TE_x * 1000}{TE * \text{Total población}}$$

Donde IR es el índice de repulsión, TE es la tasa de emigración a una edad x por mil, dividido en TE, tasa total de emigración del total del grupo de población o del territorio.

El índice de rotación muestra el grado de movilidad de la población sobre un territorio o de un grupo específico de edad; es el resultado de:

$$I Ro = (E + \frac{I}{PE}) * 1000$$

Donde I Ro es el índice de rotación, E es el total de población que salió del territorio, I es número de población que llegó al territorio y PE es la población estable, la población que habita permanentemente.

El anexo 4 contiene todos los valores del índice de impacto y del índice de rotación para todos los territorios (departamentos y municipios) y por grupos de edad en todos los departamentos. El anexo 5 muestra el cálculo de los índices descritos para el total de los 1.098 municipios.

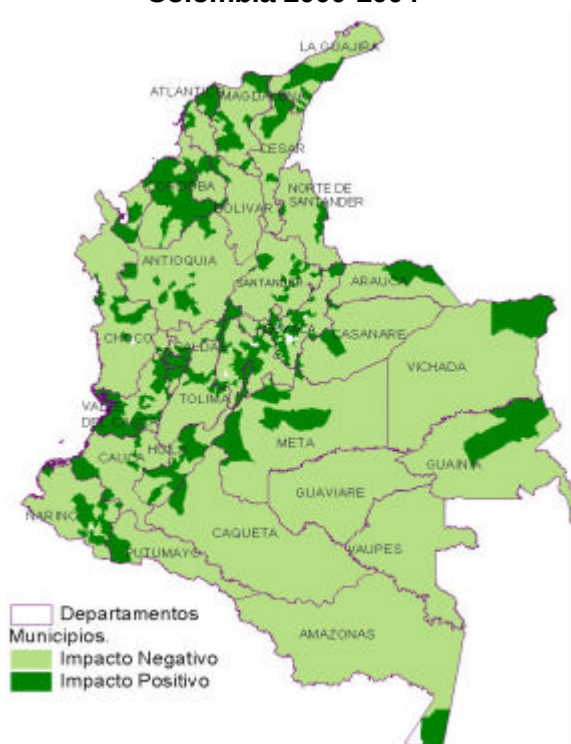
Se han calculado los índices para los 1.098 municipios del país, midiendo el impacto demográfico y la rotación de la población para cada uno de ellos.

El mapa siguiente presenta los índices particulares de impacto demográfico para los municipios. Se georreferenciaron los datos teniendo en cuenta el volumen de información que contiene el análisis de 1.098 entes territoriales; los mapas son una herramienta visual muy importante para mostrar estos resultados.

En el mapa se identifican los territorios con índice de impacto demográfico positivo. Las zonas delimitadas con color verde oscuro corresponden a los

municipios o grupos de municipios que en el ejercicio final de la pérdida o ganancia de población obtienen saldos positivos. Son territorios que ganan población; se encuentran allí todas las capitales departamentales y las ciudades intermedias. En los departamentos de Boyacá y Cundinamarca -territorios caracterizados por la gran cantidad de municipios pequeños- aparecen muchos municipios de poca población, con índice de impacto demográfico positivo.

Mapa 1. Índice de impacto demográfico por desplazamiento forzado, municipios, Colombia 2000-2004



Fuente: anexo 5.

Es significativo el número de municipios que tienen impacto positivo y que se ubican sobre la cordillera de los Andes, la zona central del país y los municipios colindantes con las grandes capitales y las ciudades intermedias, aparecen como grandes receptores de población, formando manchas alrededor de las ciudades mencionadas. Este es un proceso de concentración de la población desplazada, que se aleja de la zona rural y busca la cercanía a las áreas urbanas grandes y

medianas. Aparecen también algunos municipios de frontera como receptores con impacto positivo, mostrando como algunos migrantes forzados optan por direccional su movimiento hacia regiones fronterizas, esperando posiblemente la posibilidad de pasar la frontera y ubicarse en otro país. Este fenómeno se vive de manera significativa y con grandes repercusiones de la política internacional en la frontera con el Ecuador, donde diariamente hay paso de emigrantes forzados. El anexo 6 muestra la lista completa de los municipios que tienen impacto positivo.

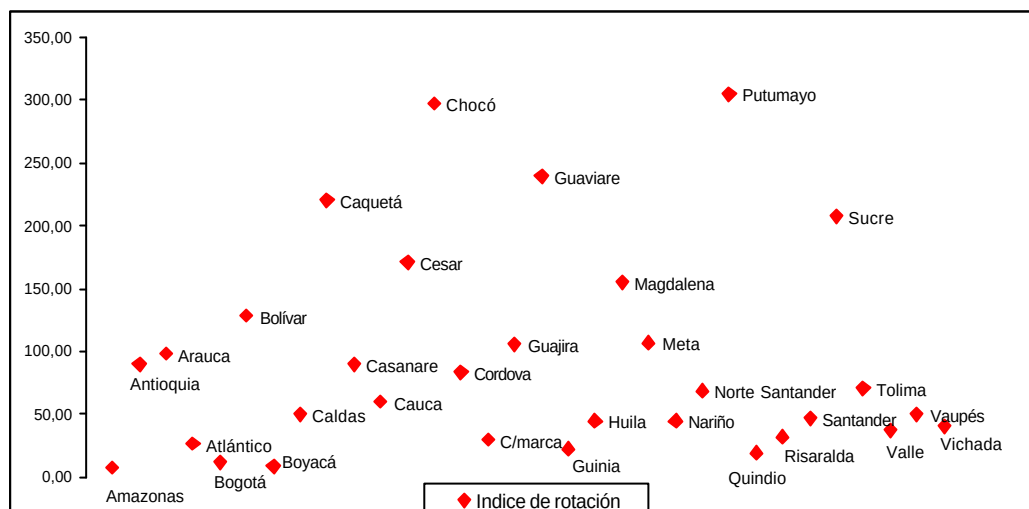
2.5.2- Índice de rotación de la migración forzada

Finalmente, para concluir el análisis del impacto demográfico del desplazamiento forzado, se calculó el índice de rotación. Dicho índice determina la dimensión de la rotación de población en el territorio y por cada grupo de edad específico. Establece por cada mil habitantes cuántos se mueven en el municipio, departamento y por edades. Como se explica en dicha formula, la tasa resulta de la suma del valor absoluto de los movimientos de inmigración y emigración dividida entre la población estable del departamento o del municipio. La figura 14 muestra los índices de rotación para cada departamento; se observa que los departamentos de Chocó, Caquetá, Putumayo, Sucre y Magdalena son los de mayor índice de rotación; las entidades territoriales de más bajo índice son los que más se aproximan a cero, ejemplo de este grupo son Amazonas, Bogotá, Quindío, Risaralda, Guainía.

Las implicaciones del índice de rotación por municipios y regiones serán desarrolladas en el capítulo de distribución territorial.

La tabla 16 muestra el valor del índice de rotación para el total nacional, cada grupo de edad y por sexo. El índice general de rotación es de 66,98 por cada 1000 habitantes; los valores diferenciados por sexo son muy similares: para los hombres 66,88 y para las mujeres 66,98.

Figura 14. Índice de rotación, cálculo para departamentos, Colombia 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad y proyecciones de población Dane. Cálculos propios.

El índice de rotación es un indicador que muestra la relación entre la población estable y la población móvil en determinado territorio y que también refleja esa relación en los grupos etáreos. La figura 15 muestra las condiciones particulares de este indicador para los grupos quinquenales; se ratifica allí la selectividad por sexos de la migración forzada; son las edades tempranas y las mujeres los grupos de mayor índice de rotación en el total nacional.

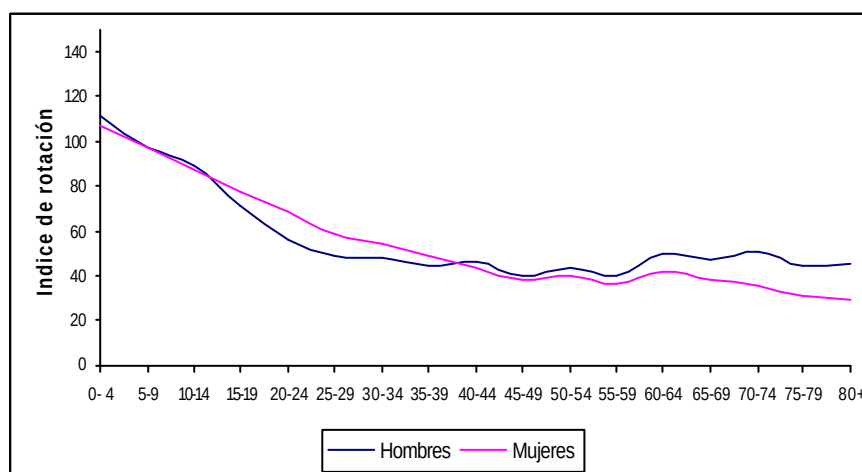
Tabla 15. Índice de rotación total nacional y grupos de edad, Colombia 2000-2004

Índice de rotación			
Rango de	Total	Hombres	Mujeres
0- 4	108,17	109,76	106,52
5-9	96,77	96,48	97,08
10-14	88,87	89,62	88,08
15-19	73,87	71,11	76,73
20-24	60,84	54,89	66,91
25-29	52,64	47,65	57,59
30-34	50,41	46,85	53,84
35-39	46,32	43,97	48,52
40-44	44,52	45,63	43,49
45-49	38,61	39,28	38,00
50-54	41,14	43,03	39,43
55-59	37,64	39,29	36,13
60-64	44,90	49,34	40,95
65-69	41,49	46,30	37,41
70-74	41,72	50,04	35,02
75-79	36,10	44,21	29,90
80+	34,64	44,96	27,73
Total	66,36	66,23	66,50

Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad y proyecciones de población Dane. Cálculos propios.

Es significativa la distancia entre los hombres y las mujeres en las edades entre 15 y 39 años y la alta rotación de la población en las edades tempranas.

Figura 15. Índice de rotación, cálculo por grupos de edad total nacional, Colombia 2000-2004



Fuente: Anexo 5.

2.5.2.1- Índice de rotación en los departamentos

Los departamentos se han organizado por intensidad del índice de rotación. Esta categorización permite establecer niveles de comparación entre grupos de departamentos y relacionar la intensidad del índice de rotación con los desarrollos y dinámicas sociales y económicas, que son compartidas por algunos departamentos, ya sea por su cercanía geográfica o por las similitudes de los niveles de desarrollo.

Tabla 16. Índice de rotación, total nacional y grupos de edad, Colombia 2000-2004

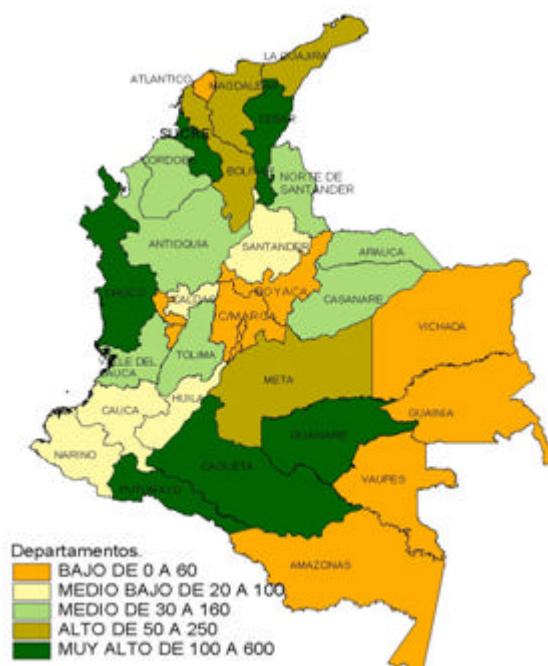
Departamento	Grupo de clasificación	Índice promedio del grupo
Amazonas	Bajo Índice de Rotación Grupo 1 Índice de Rotación de 0 a 60 por mil.	24,7
Bogotá		
Atlántico		
Boyacá		
Cundinamarca		
Guainía		
Risaralda		
Quindío		
Vaupés		
Vichada		
Caldas	Medio Bajo Índice de Rotación Grupo 2 Índice de Rotación de 20 a 100 por mil	48,9
Nariño		
Huila		
Cauca		
Santander		
Antioquia	Medio Índice de Rotación Grupo 3 Índice de Rotación de 30 a 160 por mil	76,7
Arauca		
Tolima		
Valle		
Norte de Santander		
Casanare	Alto Índice de Rotación Grupo 4 Índice de Rotación de 50 a 250 por mil	123,7
Córdoba		
Bolívar		
Guajira	Muy Alto Índice de Rotación Grupo 5 Índice de Rotación de 100 a 600 por mil	240
Meta		
Magdalena		
Sucre		
Guaviare		
Caquetá		
Choco		
Putumayo		
Cesar		

Fuente: Anexo 5.

Se organizan grupos de departamentos de acuerdo a la intensidad del índice de rotación. La tabla 16 muestra su clasificación; un primer grupo tiene un índice de

rotación que oscila entre 0 y 60 habitantes por cada mil; en el segundo grupo se ubican aquellos departamentos para los cuales el índice llega a 100 por cada mil habitantes; en una tercera categoría aparecen los departamentos para los cuales el índice llega a 160 por cada mil; en una cuarta, se han organizado los departamentos que tienen un alto índice de rotación llegando éste a 250 por cada mil habitantes y, finalmente, la categoría correspondiente a los departamentos de muy alto índice, que superan las cuatro anteriores y llegan a 600 por cada mil habitantes.

Mapa 2. Índice de rotación por grupos de departamentos, Colombia 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos del anexo 5.

En la primera categoría de departamentos con bajo índice de rotación se encuentran territorios de poca intensidad migratoria de carácter forzado; son los departamentos de menor número de desplazados. Algunos son territorios de escaso desarrollo económico como Amazonas, Vaupés, Vichada y Guainía.

Igualmente están allí Bogotá y Atlántico que son entidades administrativas con una sobresaliente dinámica económica y, en consecuencia, alto poder atrayente. Hay un tercer grupo de departamentos intermedios como Cundinamarca, Boyacá, Risaralda y Quindío, que desde los años 50 del siglo pasado lograron ser importantes polos de desarrollo económico nacional pero que en los últimos 10 años han atravesado por la decadencia económica debido a la crisis agraria y cafetera. Sin embargo, para Cundinamarca y Boyacá la existencia del minifundio retiene población aunque ésta rota en el territorio departamental.

El segundo grupo de departamentos, de índice medio bajo, es mucho más homogéneo; aparecen allí Caldas, Nariño, Huila, Cauca y Santander. Esos territorios presentan índices de rotación que tocan un techo de 100 por cada mil habitantes. Su desarrollo es medio y algunos como Nariño, Santander y Cauca mantienen aún importantes condiciones de ruralidad en su población y en su economía .

El tercer grupo, categorizado como medio, está constituido por Antioquia, Valle, Tolima, Casanare, Arauca, Norte de Santander y Córdoba. Esos departamentos tienen un índice de 160 por cada mil habitantes y son territorios de alta movilidad por migración forzada. Antioquia presenta las más altas tasas de expulsión y recepción nacional; Arauca igualmente tiene alta incidencia en la expulsión. Se pueden establecer tres categorías en este grupo: la primera, constituida por Antioquia y Valle del Cauca, forma parte de las áreas de mayor atracción e industrialización del país; la segunda, Tolima, Norte de Santander y Córdoba, son departamentos de mediano desarrollo; y la tercera compuesta por Casanare y Arauca, departamentos muy jóvenes que forman parte de los llamados antiguos territorios nacionales y que tienen limitadas condiciones infraestructurales y económicas a pesar de ser los principales productores de petróleo en Colombia.

El cuarto grupo de departamentos corresponde a los territorios que presentan un

índice de rotación hasta de 250 por cada mil habitantes. Son Bolívar, Guajira, Magdalena y Meta. Los tres primeros están ubicados en la costa Caribe y el último es parte de los Llanos orientales (mapa 2). Allí la intensidad migratoria es alta; el techo del índice llega hasta 25% de su población.

El quinto y último grupo de departamentos presenta el más alto índice de rotación: Putumayo, Caquetá, Chocó, Cesar, Sucre y Guaviare. Los índices allí llegan hasta 600 por cada mil habitantes. Chocó es el departamento más crítico; en su territorio el índice de rotación se mueve, para todos los grupos de edad, entre 200 y 600 pobladores por mil. Teniendo en cuenta que son departamentos de bajo desarrollo económico, grandes deficiencias en infraestructura y servicios y presencia permanente del conflicto armado, se ratifica que los factores explicativos de la migración forzada están más allá de las condiciones económicas sufridas por esas regiones y su población. En esta dirección, puedo concluir que buena parte de las causas del desplazamiento forzado se encuentran en las particularidades que tienen la violencia y el conflicto interno que vive el país.

Como se observa en los gráficos arriba presentados, la intensidad migratoria a causa del desplazamiento forzado tiene comportamientos particulares para los departamentos. Estas dinámicas son atípicas; se diferencian de las generadas por las migraciones de carácter económico y por la movilidad debida a la búsqueda de opciones educativas.

El fenómeno de la migración forzada exige la construcción de elementos explicativos tanto en el terreno económico, el cual facilita la comprensión de los orígenes de algunos desplazamientos forzados, como los ocurridos en territorios de bajo desarrollo pero con un potencial enorme de recursos naturales –Chocó, Arauca, Casanare, Cesar y Guajira son ejemplo de ello-, como en el sociológico, que permite explicar cómo influyen en el mencionado acontecimiento las condiciones de violencia, la cual impacta diferenciadamente las distintas regiones del país y a los diferentes grupos étnicos.

El mapa 2, que dibuja la ubicación espacial de la tipología de departamentos de

acuerdo al índice de rotación, muestra una importante relación de vecindad en la intensidad de las dinámicas migratorias; las tipologías cobija territorios colindantes, ubicados en regiones naturales como se observa para los departamentos de bajo índice, que se conglomeran en los departamentos de la región andina y las región limítrofe con Venezuela; mientras tanto los departamentos que presentan el índice alto y muy alto se encuentran en la zona de la Costa Atlántica, la Amazonía y el departamento del Chocó.

2.6- Grupos de edad de mayor impacto demográfico

Analizar las migraciones desde las especificidades de los grupos de edad y por sexo es una perspectiva que ha sido trabajada desde diversos énfasis disciplinares. La economía se ocupa fundamentalmente del tema en el sentido de las motivaciones de carácter económico y de las condiciones particulares de la oferta y demanda de mano de obra. En ese sentido, se analizan las migraciones como un hecho poblacional concentrado en las edades productivas, y explicado por la necesidad de satisfacer la demanda del mercado de trabajo de regiones donde hay generación de empleo y en consecuencia, atracción económica que genera expectativa a quienes tienen requerimientos laborales. En consecuencia, la población sobrante de zonas rurales tiende a migrar en esa dirección, sin importar convertirse en ejército industrial de reserva.

En la perspectiva propuesta por Elizaga (1979) se inscribe la migración de carácter forzado. En este movimiento migratorio no interviene una decisión por opciones laborales o de calidad de vida; se hace presente en ésta la necesidad de protección de la vida.

La migración forzada se caracteriza por anular la voluntad y los motivos individuales para moverse. Las motivaciones para migrar están fuera del control de los individuos; están más bien relacionadas por macroexternalidades, que son

ajenas a ellos y corresponden a luchas que entablan los grupos de poder motivados por intereses sobre la propiedad territorial, la apropiación de los recursos naturales, la construcción de infraestructuras de importancia nacional e internacional y también por controlar territorios cuya ubicación geopolítica es crucial.

Este tipo de análisis es aún un campo poco explorado por los estudios demográficos. Se hace inaplazable lograr integrar las particulares condiciones económicas de los territorios y la población que migra con los diferentes intereses y motivaciones de carácter social, los cuales actúan como motor del proceso migratorio. Estos elementos deben ser integrados al análisis demográfico; no es posible consolidar elementos explicativos de la migración sin tener en cuenta dichas especificidades.

Así las cosas, la migración de carácter forzado está, a diferencia de los demás movimientos migratorios, claramente motivada por condiciones estructurales de violencia política, económica y social que hacen que la población no logre sobrevivir en su lugar de origen y tenga que abandonarlo. Como se expresa en el primer capítulo, los intereses de acumulación económica y el ejercicio del poder han generado en Colombia una migración interna de grandes proporciones. Así, las causas de dichas migraciones tienen tanto micromotivaciones inmediatas, que se originan en las veredas y pequeños municipios por razones macroeconómicas o de tensiones en el ejercicio con el poder gamonalístico local, como macromotivaciones, de largo plazo, las cuales se relacionan con los grandes intereses y cambios definidos en los espacios nacionales e internacionales; una manifestación de este tipo es el desplazamiento forzado de campesinos que son despojados de la tierra para implantar cultivos de palma africana, motivados por la expansión del mercado mundial de esa agroindustria y por la potencialidad y rentabilidad que ofrece Colombia en ese campo.

Como ya se ha expuesto, la alta participación de la población infantil y femenina

adulto joven caracteriza generalmente a todos los grupos de migrantes forzados que se mueven dentro del territorio nacional. Son los grupos de población que impactan mayormente a las estructuras poblacionales; por esta razón las he escogido para su análisis particular. A continuación se avanza en el análisis de las condiciones específicas de los grupos étnicos de mayor impacto por el desplazamiento forzado.

2.6.1- La migración forzada de los menores de 5 años

La condición de la infancia en el país es muy crítica. Según los datos proyectados del Dane, 40% de la población colombiana es menor de 18 años, es decir, 18 millones de personas. Según la Unicef, de esta población de infantes, 7 millones viven en la pobreza y 1 millón en la miseria; en Colombia 3 millones de menores no tienen acceso a la salud, 2,5 millones no tienen acceso a la educación y cerca de 2 millones de niños trabajan. En cifras entregadas por la Unicef y Human Rights Watch, 11.000 niños están vinculados a grupos armados al margen de la ley.

Según el Dane la mortalidad infantil en Colombia es de 28 por 1.000 niños para el total nacional. El Programa Mundial de Alimentos ha calculado que la tasa de mortalidad de los niños desplazados menores de 12 años es de 3,32 por cada mil nacidos vivos. El Programa informa también que la carencia alimentaria en los hogares desplazados es de 57%, provocando que 23% de los niños y las niñas menores de 6 años estén por debajo del promedio mínimo alimenticio. Sin dejar de lado que los niños entre 12 y 23 meses de edad están en riesgo de desnutrición. Uno de cada cuatro niños desplazados no asiste a un establecimiento educativo. A este respecto la Organización Internacional de Migraciones (OIM) dice que 26% de niños y niñas entre 6 y 11 años y los jóvenes entre los 12 y 17 años no asisten a la escuela³⁸.

³⁸ Datos publicados por la organización no gubernamental Medios para la Paz (2006) en el artículo "Impacto del conflicto armado en los niños, niñas y jóvenes de Colombia", página web: www.mediosparalapaz.org

Las anteriores cifras muestran las difíciles condiciones de la infancia en el país y en el entorno del conflicto armado. Son las características bajo las cuales se da la migración forzada.

La migración de población infantil es un hecho relacionado con la migración de carácter familiar. Se espera que los menores migren con sus padres; de hecho, se denomina migración de arrastre, es decir, la voluntad de migrar del niño está supeditada a la decisión que toma el adulto que lo lleva. En la migración forzada se encuentra una alta migración infantil, la cual tiene una alta tasa en relación con la población femenina en edad productiva que se desplaza; como ya se expuso, el índice de relación mujer-niños es de 0,75.

Tabla 17. Tasas de menores de 5 años total nacional, Colombia 2000 – 2004

	Total	Hombres	Mujeres
Nacimientos en el quinquenio.	3.964.747	2.036.463	1.928.391
Menores de cinco años expulsados en el quinquenio.	256.859	133.647	123.212
Tasa promedio por mil nacidos promedio anual.	13,0	13,1	12,8

Fuente: Elaboración propia con datos SUR y estadísticas vitales Dane.

Las tasas de emigración consolidadas para menores de 5 años por el total nacional muestran un equilibrio relativo por sexos; la tasa total para el quinquenio es de 65 por cada 1.000 niños nacidos. Esta cifra muestra el fuerte impacto que tiene el desplazamiento forzado sobre esta franja de población, ratificando de esta manera su condición de alta vulnerabilidad. La tasa media anual para todos los municipios es de 13,0 por cada 1.000 nacidos vivos. El análisis detallado de departamentos y municipios establece la dramática situación que enfrenta la población menor en el país.

En el estudio particularizado por municipio y departamento se percibe el fuerte impacto que tiene la expulsión de la población infantil sobre las estructuras de las

áreas menores o pequeños municipios. Las unidades territoriales de este tipo que presentan las tasas de expulsión más altas -por encima de 50 por mil- son las que cuentan con población entre 10 y 50 mil habitantes.

2.6.2- Las tasas netas de migración para los menores de cinco años

Algunas consideraciones Metodológicas

Esas tasas se construyen teniendo en el numerador el volumen de población recibida menos la expulsada y en el denominador el total de población expuesta al riesgo, que corresponde a los nacimientos ocurridos en el periodo de tiempo estudiado en cada municipio. A las cifras entregadas por el registro de estadísticas vitales se les aplicó un factor de corrección de 1,12, teniendo en cuenta la omisión de registros. Igualmente, se distribuyeron de manera proporcional, por todos los municipios de cada uno de los departamentos, los datos que no informan el municipio de ocurrencia del nacimiento.

Luego de este ajuste de cifras se logró establecer datos similares a los proyectados para el total nacional y departamental, resultando los nacimientos más bajos que las proyecciones. La decisión de construir un denominador a partir de los nacimientos del quinquenio se tomó teniendo en cuenta la precisión del dato y la inexistencia de cifras de proyecciones del Dane desagregadas por edades simples para los municipios.

El mapa siguiente es el correspondiente a las tasas netas de desplazamiento infantil. Se observa una gran mancha de municipios con tasa neta negativas, son territorios que pierden población, y se observan municipios con tasas positivas, diseminados por el país que corresponden fundamentalmente a ciudades capitales e intermedias y a los entornos inmediatos de las grandes ciudades. Los municipios que tienen tasas positivas pertenecientes a diversos departamentos,

preferiblemente los ubicados sobre las cordilleras y unos algunos sitios de la llanura caribe.

Mapa 3. Tasas netas migración en menores de cinco años. Municipios, Colombia 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos de SUR.

La población infantil, es el grupo que soporta el mayor peso del desplazamiento, presenta las mayores tasas de expulsión en todos los territorios; el mapa 3. muestra nuevamente la zona de Chocó con tasas netas negativas; también aparece como región altamente afectada por la perdida de población, el territorio correspondiente al sur de Bolívar, los municipios de la frontera norte con Venezuela y la región del bajo Putumayo, frontera sur con Ecuador, entre otras. En la tabla 18 se observan los saldos negativos más elevados, los cuales se presentan en municipios distribuidos por todo el país.

Tabla 18. Municipios de mayor pérdida de población menor de 5 años por desplazamiento forzado, pérdida neta, Colombia 2000-2004

DPTO	Municipios	Expulsión	Recepción	Saldo	Población menor de cinco años proyectada.	Perdida neta por mil habitantes	DPTO	Municipios	Expulsión	Recepción	Saldo	Población menor de cinco años proyectada.	Perdida neta por mil habitantes
Antioquia	San Carlos	1.554	213	-1341	2.829	-474	Cauca	Cajibío	686	31	-655	4.418	-148
Antioquia	Cocorná	1425	365	-1060	3.224	-329	Cesar	A Codazzi	2055	1079	-976	10.163	-96
Antioquia	V. Fuerte	999	17	-982	NP	.	Cesar	El Copey	1.032	292	-740	3.796	-195
Antioquia	Granada	930	75	-855	2.093	-409	Cesar	Curumani	862	312	-550	5.597	-98
Antioquia	El Bagre	1.168	313	-855	9.047	-95	Cesar	La J Ibirico	609	106	-503	1.846	-272
Antioquia	San Luis	1.015	316	-699	2.252	-310	Choco	Bojaya	1.089	48	-1041	1.915	-544
Antioquia	S J Uraba	687	35	-652	3.616	-180	Choco	Alto Baudo	647	7	-640	4.055	-158
Antioquia	Dabeiba	1.003	362	-641	4.391	-146	Choco	Bagado	461	1	-460	1.693	-272
Antioquia	S. Francisco	642	78	-564	1.498	-377	Córdoba	Tierralta	3.383	1.777	-1606	8.943	-180
Antioquia	Casabe	694	217	-477	NP	.	Guaviare	El Retorno	524	50	-474	0	.
Arauca	Tame	885	364	-521	7.965	-65	Magdalena	Ciénaga	1.781	181	-1600	15.406	-104
Bolívar	El C Bolívar	4.125	310	-3815	11.317	-337	Magdalena	Fundación	1.911	1.018	-893	8.402	-106
Bolívar	Zambrano	1230	104	-1126	1.714	-657	Magdalena	Pivijay	836	4	-832	9.044	-92
Bolívar	María Baja	1.397	596	-801	9.091	-88	Magdalena	Aracataca	623	134	-489	7.369	-66
Bolívar	Tiquisio	844	80	-764	NP	.	Meta	Vistahermosa	692	89	-603	3.085	-195
Bolívar	Montecristo	754	54	-700	NP	.	Meta	Mapiripán	519	12	-507	1.834	-276
Bolívar	Cordoba	732	58	-674	3.347	-201	Norte de S	Tibu	3.119	152	-2967	5.986	-496
Bolívar	San Pablo	1.387	779	-608	3.781	-161	Norte de S	El Tarra	626	95	-531	1.927	-276
Bolívar	Achi	617	43	-574	3.697	-155	Norte de S	Sardinata	515	40	-475	3.762	-126
Bolívar	Cantagallo	632	67	-565	NP	.	Putumayo	La Hormiga	2.136	175	-1961	4.970	-395
Bolívar	Jacinto	606	122	-484	3.602	-134	Putumayo	San Miguel	1.425	76	-1349	3.097	-436
Caldas	Samaná	667	42	-625	4.689	-133	Putumayo	P. Guzman	1.292	111	-1181	5.217	-226
Caquetá	V. Caguan	1.110	60	-1050	7.554	-139	Putumayo	Orito	1.258	289	-969	5.560	-174
Caquetá	Cl Chaira	1079	55	-1024	4.574	-224	Putumayo	P. Caicedo	940	101	-839	2.021	-415
Caquetá	Curillo	1.115	111	-1004	2.309	-435	Putumayo	Puerto Asís	1.970	1.519	-451	8.477	-53
Caquetá	Valparaíso	944	93	-851	3.162	-269	Quindío	Pueblo Rico	572	18	-554	1.958	-283
Caquetá	Solita	805	13	-792	NP	.	Sucre	Ovejas	1.629	392	-1237	4.122	-300
Caquetá	Milán	751	29	-722	3.185	-227	Sucre	Coloso	1.228	25	-1203	1.173	-1.026
Caquetá	Montañita	679	98	-581	3.568	-163	Sucre	San Onofre	1.401	878	-523	7.551	-69
Caquetá	S J Fragua	548	39	-509	2.089	-244	Sucre	Benito Abad	510	27	-483	588	-821
Cauca	Lopez	815	105	-710	4.404	-161	Tolima	Rioblanco	1.064	293	-771	5.469	-141
Cauca	El Tambo	888	178	-710	6.758	-105	Tolima	Ataco	704	118	-586	1.429	-410

Fuente: Elaboración propia con datos SUR, proyecciones y estadísticas vitales Dane.

La tabla 18 se construyó tomando las expulsiones y la recepción de población menor de 5 años durante el quinquenio estudiado; con estos datos se consolidaron los saldos que fueron tomados como numerador para calcular la pérdida neta de población. El denominador se construyó teniendo en cuenta la población media estimada menor de 5 años para el quinquenio. El mencionado análisis busca establecer la pérdida de este grupo de población para los municipios de mayor expulsión infantil.

Los efectos demográficos sobre los municipios que pierden población infantil son de mediano y largo plazo. La pérdida de niños o jóvenes aboca a los territorios expulsores a ser regiones envejecidas, que enfrentan graves crisis de carácter económico y social y que ponen en riesgo su existencia como municipio. Los territorios que ganan población son los municipios grandes y las ciudades capitales de departamento. La tabla 19 contiene los municipios de saldos positivos más altos para la población menor de 5 años. Se escogieron, para el periodo estudiado, los municipios que presentan saldo positivo superior a 200 niños.

Los desequilibrios poblacionales ocasionados por efectos de migración o muerte son hechos demográficos ligados a procesos de crisis económicas. La pérdida de población infantil por migración siempre está acompañada de pérdidas de población en edad productiva; en la mayoría de los casos, los niños se mueven con adultos jóvenes, esto sugiere un significativo impacto en las estructuras de población, tanto en los territorios de origen como en los de destino.

La dinámica migratoria tiene efectos económicos sobre el hogar y los efectos se reflejan en la pérdida de capacidad productiva de las zonas expulsoras y en la sobreoferta de mano de obra de las regiones de recepción.

Tabla 19. Municipios de mayor ganancia neta de población menor de 5 años por desplazamiento forzado. Ganancia neta por mil habitantes, Colombia 2000-2004

Departamento	Municipios	Expulsión	Recepción	Saldo	Población menor de cinco años proyectada.	Ganancia neta por mil habitantes
Antioquia	Itagüí	19	223	204	25.568	8,0
Antioquia	El Santuario	78	301	223	1.851	120,5
Antioquia	Murindo	134	393	259	616	420,5
Antioquia	Rionegro	23	393	370	5.170	71,6
Antioquia	Bello	104	602	498	38.132	13,1
Antioquia	Turbo	1299	2810	1511	16.630	90,9
Antioquia	Medellín	859	9050	8191	192.485	42,6
Atlántico	Malambo	15	426	411	11.764	34,9
Atlántico	Soledad	14	2130	2116	35.562	59,5
Atlántico	Barranquilla	88	3435	3347	130.595	25,6
Bolívar	Magangüe	308	1174	866	21.479	40,3
Bolívar	Cartagena	935	6219	5284	105.787	49,9
Caldas	Manizales	106	703	597	34.243	17,4
Caquetá	Florencia	1174	5373	4199	18.314	229,3
Casanare	Yopal	360	749	389	10.784	36,1
Cauca	Popayán	201	2453	2252	25.091	89,8
Cesar	Valledupar	3204	5766	2562	44.217	57,9
Choco	Riosucio	482	1393	911	4.665	195,3
Choco	Quibdó	1625	4515	2890	13.779	209,7
Córdoba	Cerete	28	243	215	9.434	22,8
Córdoba	Montelíbano	1184	1541	357	7.048	50,7
Córdoba	Montería	317	2038	1721	38.484	44,7
Cundinamarca	Facatativa	5	278	273	11.421	23,9
Cundinamarca	Soacha	6	1966	1960	36.230	54,1
Cundinamarca	Bogotá D.C.	59	10786	10727	727.260	14,7
Guajira	Urumita	49	284	235	1.032	227,7
Guajira	Maicao	214	457	243	17.571	13,8
Guajira	Riohacha	1344	2832	1488	12.500	119,0
Huila	Garzón	74	312	238	7.024	33,9
Huila	Pitalito	154	651	497	11.886	41,8
Huila	Neiva	255	2132	1877	40.520	46,3
Magdalena	Santa Marta	4238	7870	3632	45.181	80,4
Meta	Villavicencio	241	3369	3128	40.881	76,5
N. de Sander	Cúcuta	704	4692	3988	80.579	49,5
Nariño	Los Andes	20	230	210	1.653	127,0
Nariño	Taminango	19	502	483	1.819	265,5
Nariño	Samaniego	31	659	628	7.757	81,0
Nariño	Pasto	351	2655	2304	42.227	54,6
Putumayo	Mocoa	572	2260	1688	3.922	430,4
Quindío	Armenia	27	732	705	30.540	23,1
Risaralda	Dosquebradas	14	296	282	19.629	14,4
Risaralda	Pereira	55	2003	1948	48.903	39,8
Santander	Piedecuesta	18	354	336	11.907	28,2
Santander	Barrancabermeja	1808	2185	377	22.632	16,7
Santander	Girón	95	736	641	13.378	47,9
Santander	Floridablanca	7	839	832	26.797	31,0
Santander	Bucaramanga	193	3427	3234	54.374	59,5
Sucre	Guaranda	182	592	410	2.019	203,1
Sucre	Corozal	77	900	823	5.889	139,8
Sucre	Sincelejo	824	8894	8070	29.829	270,5
Tolima	Ibague	310	2210	1900	45.687	41,6
Valle	Sevilla	95	368	273	6.662	41,0
Valle	Buenaventura	2878	3711	833	34.990	23,8
Valle	Cali	271	3908	3637	210.683	17,3

Fuente: Elaboración propia con datos SUR, proyecciones y estadísticas vitales Dane.

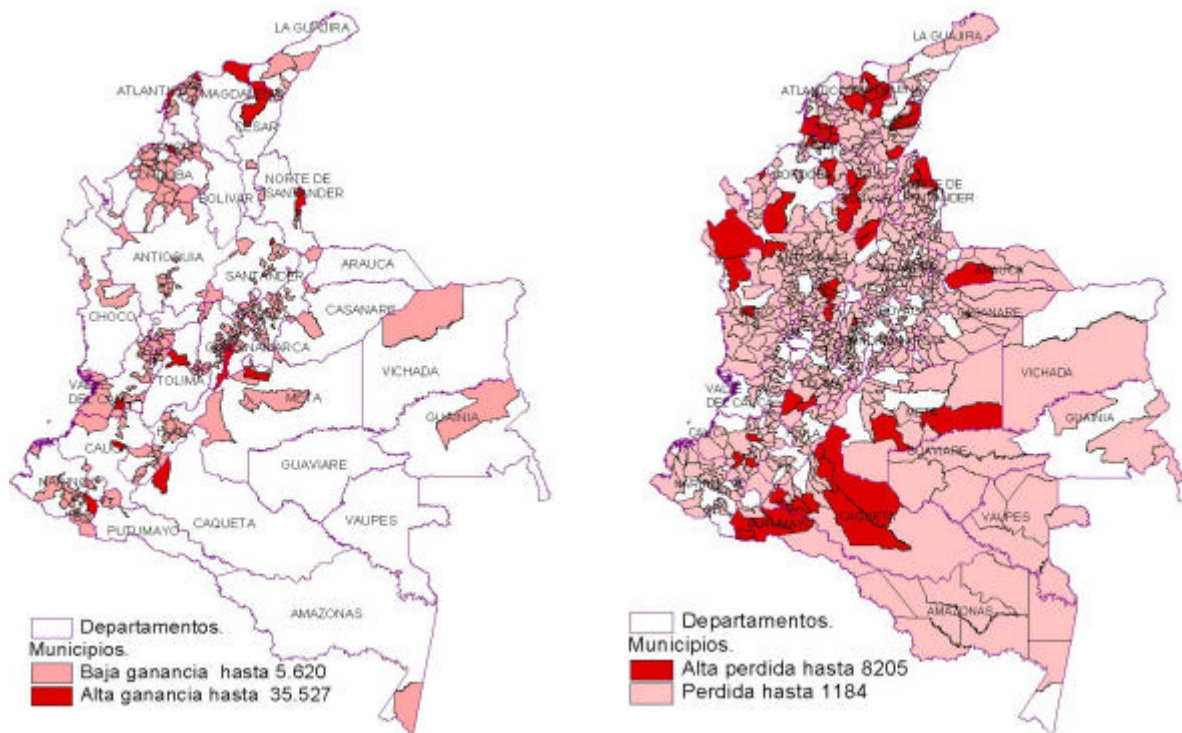
2.6.3- La población femenina de 15 a 49 años

La composición por sexos de la migración interna ha sido poco estudiada. Los aportes de algunos investigadores al tema apuntan a determinar una tendencia marcada de alta migración de mujeres jóvenes, que sobrepasa las proporciones de los hombres, y se constituye en una constante para la dinámica de la movilidad interna en el país durante la segunda mitad del siglo XX. (Flórez, 1990; Martínez, 2002). Del estudio realizado con datos censales se concluye que “de los datos de los censos de 1973 y 1993 se puede deducir de manera directa que, para el total del país, la migración interdepartamental estaba compuesta mayoritariamente por mujeres” (Martínez, 2002:189).

La predominancia de las mujeres en los flujos migratorios obedece a un comportamiento que se corrobora en la migración de carácter forzado. Del total de movimientos analizados en la estructura por edades, 51% son de mujeres y 49%, de hombres. En la población entre 15 y 49 años, las mujeres significan 54% y los hombres 46%; esta diferencia se analiza en el presente capítulo de la investigación.

El mapa 4 dibuja la condición de los municipios de acuerdo con los saldos netos de pérdida y ganancia para hombres y mujeres correspondientes a los grupos de edad de 15 a 49 años. Las pautas de distribución poblacional en el territorio de este grupo etáreo son similares a las del total de la población; se delimitan las grandes ciudades y las áreas de influencia de las mismas como regiones de saldos positivos, mientras los municipios menores y las regiones más apartadas de los grandes centros urbanos presentan los saldos más negativos. El alto índice de relación mujeres - niños y el elevado índice de dependencia hablan de las difíciles condiciones que deben enfrentar las mujeres al llegar a las áreas urbanas; sobre ellas recae gran parte del soporte económico y emocional de la población dependiente.

Mapa 4. Saldos netos de migración. Pérdidas y ganancias de población entre 15 y 49 años, 1.098 municipios, Colombia 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR

La tabla 20 muestra los saldos por departamentos para el grupo de edad que se está analizando; se observa que para los territorios que tienen saldo negativo, la pérdida de población femenina es mayor, exceptuando Magdalena, Meta y Guainía, donde la cifra es un poco superior para hombres. Los territorios que presentan saldo positivo, de igual manera, ganan mayor población femenina, situación que evidencia nuevamente el menor registro de población masculina y el impacto del desplazamiento sobre las mujeres.

La alta migración de mujeres requiere un análisis detenido. El impacto que tiene sobre la estructura de la población en los municipios expulsores, principalmente de grupos en edad productiva y reproductiva, es profundo y más si a esta migración se le añade la sobremortalidad masculina para los mismos grupos de edad. Bajo estos hechos, podríamos asistir a una condición de pérdida absoluta de población productiva en algunos territorios, lo que conlleva a un gran impacto demográfico, económico, social y cultural.

Tabla 20. Saldos de población desplazada por sexo por departamentos para la población de 15 a 49 años, Colombia 2000-2004

Departamentos	Mujeres	Hombres
Antioquia	-8471	-6926
Putumayo	-7732	-6818
Bolívar	-7559	-6992
Tolima	-6257	-5819
Caquetá	-5947	-5273
Chocó	-3792	-3121
Cesar	-3591	-3537
Magdalena	-3237	-3270
Cauca	-2794	-1938
Caldas	-1983	-1836
Norte Santander	-1844	-1544
Arauca	-1751	-1413
Guaviare	-1404	-1202
Casanare	-688	-663
Meta	-655	-757
Vichada	-207	-148
Vaupés	-82	-75
Guainía	-9	-17
Amazonas	28	33
Boyacá	207	270
Cundinamarca	470	315
Guajira	902	963
Huila	1633	1508
Córdoba	1792	1509
Quindío	1826	1691
Risaralda	2519	2289
Nariño	3680	3365
Santander	3947	3420
Sucre	4611	4224
Valle	7241	5564
Atlántico	11254	10004
Bogotá D.C.	18435	17092

Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

La tabla 21 muestra la migración diferencial por grupos de población y la pérdida de mujeres en edad media.

La condición de vulnerabilidad de las mujeres desplazadas que se ubican en zonas marginales de las grandes áreas urbanas ha sido estudiada por diversos investigadores. Profamilia ha realizado la ya mencionada Encuesta nacional aplicada en áreas marginadas, donde encontró un gran número de mujeres desplazadas, en dicho estudio se muestra la condición de marginalidad y la alta

desigualdad en que están las mujeres desplazadas con respecto a las que no se reconocen como tal. Al compararlos con los datos arrojados por la Encuesta nacional de demografía y salud de 2005, las diferencias se presentan en todas las variables. Se toman aquí la condición educativa, el desempeño laboral, el tamaño de la familia y el porcentaje de jefatura por sexo, como indicadores centrales para determinar el grado de inequidad que enfrenta la población desplazada.

Tabla 21. Relaciones de masculinidad por grupos de edad, Colombia 2000-2004

Grupos de edad	Tasa de migración			Relación de Masculinidad	Propensión por edad
	Hombres	Mujeres	Total		
0-4	11,0	10,7	10,8	107,0	Mayor propensión masculina
5-9	9,6	9,7	9,7	103,2	
10-14	8,9	8,7	8,8	105,9	
15-19	7,0	7,7	7,4	95,5	Mayor propensión femenina
20-24	5,5	6,8	6,2	84,3	
25-29	4,9	5,9	5,4	82,5	
30-34	4,8	5,4	5,1	85,1	
35-39	4,4	4,8	4,6	86,0	
40-44	4,5	4,3	4,4	97,2	
45-49	3,9	3,8	3,8	93,9	
50-54	4,3	3,9	4,1	99,5	
55-59	3,9	3,6	3,7	99,6	
60-64	4,9	4,1	4,5	107,3	Mayor propensión masculina
65-69	4,6	3,8	4,1	104,5	
70-74	4,9	3,4	4,1	116,6	
75-79	4,4	3,0	3,6	112,0	
80+	4,5	2,8	3,5	106,6	

Fuente: Elaboración propia con datos SUR

Un elemento importante para tener en cuenta en la condición de marginalidad tiene que ver con la procedencia rural de las mujeres desplazadas³⁹. Es posible afirmar que dicha procedencia incrementa la condición de marginalidad urbana que ellas enfrentan. Por otro lado, se ha determinado una “feminización de la jefatura del hogar”, la cual pasó, para los hogares desplazados de 27% en 2002 a 34,85% en 2005; para el total del país, según los datos de la Encuesta nacional de demografía y salud de 2005, es de 30,5%.

³⁹ Los datos de la ENPOD determinan que 78,3% de los hogares desplazados proceden de las zonas rurales.

2.6.3.1- Nivel educativo

En esta categoría se tendrán en cuenta el total de mujeres del país y las particularidades de las mujeres desplazadas, respecto al nivel educativo. En primer lugar las mujeres analfabetas significan 8,3% del total nacional y 13,8% del total de mujeres desplazadas. En segundo lugar, las mujeres que han alcanzado únicamente primaria representan 40,4% del total nacional y 55,3% de las desplazadas. En tercer lugar, las cifras de mujeres que alcanzaron secundaria son 38,1% para el total nacional y 29,6% para las desplazadas.

La mediana en promedio de años de educación se calcula en 5,6 años para las desplazadas y 8,6 para el total de población de mujeres del país. En cuanto a las mujeres desplazadas, no saben leer el 11,1% y del total nacional no lo hacen 3,2%. Esta proporción es tomada del total de analfabetas, que se describió en el párrafo anterior. Las cifras nos muestran la enorme desventaja y la inequidad que viven las mujeres desplazadas.

La última Encuesta nacional de salud y demografía presenta cifras importantes sobre los desequilibrios en educación e ingresos, establecidos por región del país y por nivel socioeconómico para las mujeres en edad fértil. El porcentaje de mujeres en todo el país que no tiene ningún grado de educación o algún nivel de primaria -que pueden considerarse analfabetas funcionales y absolutas- es de 23,15%; de estas mujeres 79,5% habita en las zonas rurales y 20,5% en las áreas urbanas.

Al leer los datos por niveles de distribución de la riqueza, se observa que para el nivel más bajo, o sea el más pobre, únicamente 15,9% de las mujeres tienen primaria completa, 22,2% tienen algún nivel de instrucción que supera la primaria básica y 61,9% tienen sólo algún grado de primaria o no tienen instrucción alguna. Las mujeres desplazadas son las que ocupan una mayor participación en las tasas de analfabetismo o bajo nivel educativo ya sea por su condición de ruralidad o nivel de pobreza. Ellas forman parte de esta población vulnerable.

2.6.3.2- Desempeño laboral

El desempeño laboral, como otro de los indicadores de la marginalidad y discriminación que enfrenta la mujer desplazada, muestra que solamente el 38,3% de esas mujeres, entre 13 y 49 años, estaban trabajando en el momento de la encuesta (ENDS para mujeres de áreas marginadas), contra 51,6% del total de mujeres del país que también lo hacían; el desempeño laboral para las desplazadas se refiere fundamentalmente a ventas informales y servicios.

La tabla 22 resume los mayores municipios expulsores de población femenina calculados por saldos netos, los cuales se construyeron para todos los municipios y para cada año. También muestra los mayores saldos negativos y se contrastan con los saldos para los hombres del mismo grupo de edad. La quinta columna muestra la diferencia entre los saldos masculinos y femeninos, presentando para todos una mayor pérdida de mujeres que hombres; en algunos municipios esta relación es significativamente alta, El Carmen de Bolívar, por ejemplo, pierde 421 mujeres en relación con los hombres; igualmente, esa misma relación presenta una considerable diferencia en Ciénaga, donde llega a ser de 442. En la columna final se presenta la totalidad de la población del municipio con el fin de mostrar que la mayor intensidad de pérdida neta de población femenina por desplazamiento se da en estos entes territoriales de tamaño medio. El 72% de los municipios que se presentan en la tabla tienen una población que está en el rango entre 10 mil y 50 mil habitantes; solamente 11% son menores de 10 mil habitantes y 16% tienen entre 50 mil y 100 mil.

El más alto desplazamiento de población femenina tiene explicaciones de diverso orden. En primer lugar, la mayor propensión femenina a migrar dentro del territorio nacional ha sido un comportamiento estudiado y caracterizado como una de las condiciones por sexo presentes en la migración interna durante la segunda mitad del siglo pasado. En segundo lugar, el desequilibrio por sexos en las cabeceras municipales, de los municipios medianos y grandes es una constante para el país desde hace más de cincuenta años. En tercer lugar, el entorno violento en el cual se produce la movilidad forzada, siendo una condición que propicia la salida masiva de las mujeres y niños menores.

Tabla 22. Municipios con pérdida de población femenina entre 15 y 49 años; saldos y diferencia por sexos

DPTO	Municipios	Saldo Mujeres	Saldo Hombres	Diferencia mayor perdida femenina	Población media proyectada	DPTO	Municipios	Saldo Mujeres	Saldo Hombres	Diferencia mayor perdida femenina	Población media proyectada
Antioquia	Argelia	-521	-434	87	12.083	Chocó	Alto Baudó	-756	-711	45	23.440
Antioquia	Casabe	-659	-589	70		Chocó	Bagadó	-651	-504	147	15.683
Antioquia	Cocorná	-1171	-1063	108	25.190	Chocó	Bojaya	-996	-758	238	11.200
Antioquia	Dabeiba	-803	-607	196	30.076	Chocó	Riosucio	-1463	-1257	206	26.206
Antioquia	El Bagra	-1197	-937	260	59.916	Córdoba	P. Libertador	-582	-446	136	23.527
Antioquia	Granada	-1723	-1633	90	17.297	Córdoba	Tierralta	-1889	-1613	276	62.976
Antioquia	San Carlos	-2260	-1980	280	22.629	Cundinamarca	La Palma	-666	-621	45	21.804
Antioquia	S. Francisco	-859	-815	44	10.332	Guaviare	El Retorno	-525	-510	15	21.334
Antioquia	S J.de Uraba	-659	-526	133	22.183	Huila	Algeciras	-602	-525	77	23.298
Antioquia	San Luis	-818	-660	158	16.438	Magdalena	Aracataca	-661	-532	129	51.177
Antioquia	S. P. Uraba	-628	-455	173	32.797	Magdalena	Ciénaga	-2143	-1701	442	120.361
Antioquia	San Rafael	-575	-520	55	19.084	Magdalena	Fundación	-1180	-1016	164	63.650
Antioquia	Urrao	-510	-429	81	42.256	Magdalena	Pivijay	-1308	-1097	211	71.212
Antioquia	V. del Fuerte	-576	-444	132	12.168	Magdalena	Plato	-536	-461	75	65.405
Arauca	Tame	-934	-756	178	53.820	Magdalena	Sitionuevo	-538	-524	14	20.986
Bolívar	Achi	-866	-713	153	25.150	Meta	El Castillo	-584	-508	76	3.062
Bolívar	Cantagallo	-703	-678	25	7.149	Meta	Mapiripan	-631	-558	73	13.793
Bolívar	Córdoba	-823	-792	31	21.322	Meta	Mesetas	-507	-454	53	9.731
Bolívar	C.d Bolívar	-4313	-3892	421	79.699	Meta	Vistahermosa	-868	-811	57	19.773
Bolívar	Maria La Baja	-710	-614	96	59.420	Nariño	Barbacoas	-523	-420	103	30.662
Bolívar	Montecristo	-1029	-855	174	57.369	Nariño	El Charco	-502	-366	136	21.102
Bolívar	San Jacinto	-670	-591	79	28.143	N. de Sander	El Tarra	-698	-577	121	12.676
Bolívar	San Pablo	-856	-732	124	26.820	N. de Sander	Tibú	-2804	-2431	373	39.905
Bolívar	Tiquisio	-953	-857	96	22.165	Putumayo	La Hormiga	-2578	-2202	376	36.278
Bolívar	Zambrano	-793	-703	90	12.159	Putumayo	Orito	-1329	-1135	194	40.586
Caldas	Samaná	-1341	-1209	132	35.525	Putumayo	Puerto Asís	-834	-751	83	64.708

Continuación tabla 22												
Caquetá	Cl Chaira	-1124	-987	137	29.703		Putumayo	P. Caicedo	-1102	-985	117	18.045
Caquetá	Curillo	-1180	-998	182	14.710		Putumayo	P. Guzmán	-1335	-1231	104	33.227
Caquetá	L. Montañita	-718	-612	106	26.233		Putumayo	San Miguel	-1845	-1588	257	23.113
Caquetá	Milán	-551	-494	57	19.664		Putumayo	Villagarzon	-551	-510	41	28.622
Caquetá	Puerto Rico	-685	-611	74	35.185		Sucre	Chalán	-548	-435	113	4.775
Caquetá	S J Fragua	-631	-577	54	14.923		Sucre	Coloso	-1659	-1471	188	8.437
Caquetá	S.V.Caguan	-1374	-1189	185	47.810		Sucre	Ovejas	-1713	-1469	244	29.237
Caquetá	Solita	-824	-696	128	9.880		Sucre	S.B. Abad	-710	-568	142	3.998
Caquetá	Valparaíso	-889	-770	119	20.012		Sucre	San Onofre	-1345	-1132	213	49.676
Cauca	Cajibío	-740	-657	83	33.219		Sucre	Toluviejo	-644	-576	68	25.452
Cauca	El Tambo	-1206	-1075	131	51.585		Tolima	Ataco	-866	-814	52	9.655
Cauca	López	-920	-630	290	26.216		Tolima	Chaparral	-591	-553	38	6.380
Cesar	A. Codazzi	-1443	-1228	215	77.581		Tolima	Planadas	-563	-528	35	34.559
Cesar	Curumani	-761	-609	152	39.141		Tolima	Rioblanco	-862	-798	64	35.512
Cesar	El Copey	-1040	-910	130	26.547		Tolima	San Antonio	-624	-481	143	16.677
Cesar	La J. Ibirico	-725	-650	75	11.190							

Fuente: Elaboración propia con datos SUR y proyecciones y estadísticas vitales, Dane.

Dentro del análisis se ha tomado como variable explicativa de la mayor participación femenina, en el registro del desplazamiento, la sobremortalidad masculina en edades medias por causas asociadas al conflicto. En el capítulo siguiente se describe la magnitud del desplazamiento femenino y se establece la relación que tiene con la disminución en la migración forzada de los hombres entre 15 y 49 años. Se demuestra que la variable mortalidad masculina por violencia tiene una alta incidencia en esa menor migración y se analizará esta situación para establecer la validez o no de su inclusión.

2.7- El desplazamiento forzado y su correlación con la mortalidad en las edades medias

La evidencia empírica muestra mayor incidencia del desplazamiento sobre los infantes, la cual se observa en la estructura por edades de la población desarraigada. La figura 4 de este documento muestra una pirámide para los desplazados, de base muy amplia, que describe un gran impacto en las edades tempranas con una mayor participación de la población masculina menor de 15 años, y que luego se contrae considerablemente, al llegar a los 20 años. La pirámide se amplía para las mujeres en el grupo de 15 a 49 años, rango correspondiente a la edad productiva y reproductiva. Para los hombres, en este mismo grupo de edad, la pirámide se contrae; esta característica muestra que la feminización de población desplazada está concentrada en las edades medias.

El menor número de hombres desplazados en dichas edades puede tener explicación en diversas características propias del conflicto y de la movilidad masculina. Algunas de las condiciones que forman parte en esta baja presencia masculina se refieren, entre otras cosas, a características particulares de esta migración no voluntaria que se enmarca en el conflicto armado enfrentado por el país. Aunque el desplazamiento forzado comparte con las demás formas de movilidad humana algunas de características propias de las migraciones (Ravestein, 1885)⁴⁰, podemos detectar particularidades pertinentes para ser

⁴⁰ Ravestein en 1885 publicó su teoría que llamó las leyes de las migraciones; resulta importante llamar la atención sobre esta teoría clásica, toda vez que a pesar del paso del tiempo ha significado un referente que debe ser tenido en cuenta en el proceso de los análisis migratorios. Para el caso que nos ocupa

estudiadas dentro de los desarrollos teóricos de las migraciones contemporáneas. Es posible pensar que, debido a las grandes dificultades económicas, los hombres adultos jóvenes se muevan en dirección distinta a las mujeres y los menores. Su búsqueda de oportunidades laborales y/o económicas los obliga, en muchos casos, a separarse de su núcleo familiar. Sin embargo, la principal causa de la menor presencia de población masculina joven en el desplazamiento forzado, puede ser el reflejo de la sobremortalidad masculina que presenta el país para todos los grupos de edad y que se concentra en la población entre 15 a 49 años, fundamentalmente. Dicha sobremortalidad es significativamente alta para los casos de agresiones y homicidios, los cuales están asociados al conflicto armado que enfrenta el país (Dane, 2005)⁴¹.

Según los datos registrados en las estadísticas vitales del Dane, es la población masculina en edad productiva la que presenta el mayor número de defunciones. Para el año 2002, la mortalidad masculina por todas las causas registradas en estadísticas vitales y para todos los grupos etáreos fue de 60% para todo el país. Avanzando en la desagregación de los datos, específicamente en lo correspondiente al grupo de 15 a 49 años, este porcentaje fue de 79% para los hombres y de 21% para las mujeres. Dichas cifras por causa muestran que la categoría definida como agresiones y homicidios presentó una mortalidad masculina de 93%, frente a 7% para el sexo femenino, lo que muestra una alarmante sobremortalidad en hombres⁴², especialmente para las edades medias. Tal categoría es la primera causa de muerte para todos los departamentos y para la mayoría de los municipios del país.

Las cifras muestran las condiciones de violencia que enfrenta la población y el desequilibrio poblacional existente específicamente en los pequeños y medianos

frente a los desplazamientos forzados, se encuentran correspondencias con el análisis de las distancias y la relación con los volúmenes, la migración por etapas, la direccionalidad de los flujos, las corrientes y contracorrientes.

41 De los datos publicados por el Dane, estadísticas vitales, se encuentra que la población masculina perteneciente a los grupos de edad entre 15 y 45 años presenta el mayor número de defunciones asociadas a la causa 512 de agresiones y homicidios, para los años 2000 a 2004, y es la primera causa de muerte para el 90% de los departamentos. www.dane.gov.co

42 www.dane.gov.co

municipios expulsores y receptores. La pérdida de población masculina en las edades medias se constituye en un hecho demográfico que impacta la dinámica poblacional y los territorios, en especial sus condiciones económicas y productivas, si se tiene en cuenta la alarmante relación de 93 a 7 que ya se ha descrito anteriormente.

La tabla 23 muestra para todo el quinquenio la cantidad de muertes por homicidios asociados al conflicto armado para toda la población y para el grupo de edad media, las diferencias por sexos en números absolutos y los porcentajes respecto al total nacional.

Tabla 23. Relación de sobremortalidad masculina por causa relacionada al conflicto armado, Colombia 2000 – 2004

Años	Total defunciones causa 512	Hombres	Mujeres	Índice
Todas las edades	114.436	105.355	8.983	11,728
15- 44 años	93.178	86.552	6.626	13,062

Fuente: Elaboración propia con datos de SUR y Dane, estadísticas vitales.

El análisis de la sobremortalidad, como variable causal del bajo volumen de población masculina joven-adulta en las cifras de la población desplazada y su dimensión en los territorios, se estableció con los datos de saldos por sexo y para el grupo de edad media para todos los municipios del país. Se determinaron las entidades de mayor expulsión femenina para cada año del periodo analizado y en ellos se halló la relación correspondiente entre la mortalidad por causa del conflicto armado y la baja presencia de hombres de edades de 15 a 49 años.

Se estableció que la proporción de mujeres expulsadas por cada hombre para todos los grupos de edad es de 1,1, y para las edades medias es de 1,3. Esta condición tiende a equilibrarse en las edades tempranas y adultas mayores, lo que puede estar mostrando que las consecuencias directas del conflicto, si bien lo enfrenta la totalidad de la población, las víctimas directas del mismo son los hombres jóvenes y adultos.

2.7.1- Índice de masculinidad

De 33 entidades territoriales, incluyendo a Bogotá, 84%, que equivalen a 27 departamentos, presentaron mayor propensión femenina a emigrar por desplazamiento; solamente 16%, seis departamentos, presentaron una mayor emigración masculina. Los departamentos de mayor propensión masculina son los que presentan las tasas más bajas de desplazamiento y son los que en el conjunto de la movilidad forzada se comportan como receptores de población.

El índice de masculinidad en las edades medias de la población desplazada fue de 0,77 en promedio, durante los cinco años estudiados. Por cada 100 mujeres que se vieron obligadas a migrar solamente las acompañaron 77 hombres. El índice de sobremortalidad masculina por causa 512 para este mismo grupo de edad es de 13,6 en promedio para todos los departamentos. Estos datos sugieren una importante relación de causalidad en la baja frecuencia de desplazamiento de la población masculina, especialmente cuando el análisis se lleva a los municipios.

Los índices de masculinidad por grupo de edad confirman la tendencia observada hacia una mayor feminización de la movilidad por desplazamiento en las edades de 15 a 49 años para todos los departamentos. Los territorios de mayor propensión al desplazamiento femenino se comportan como expulsores de población. Están situados en las fronteras, ligados a la agricultura tradicional, tienen altos índices de pobreza y presentan la mayor sobremortalidad masculina por causas asociadas al conflicto. Es importante anotar que se incluye dentro de este grupo a Bogotá y Antioquia, territorios que dentro de los análisis tradicionales se comportan como atractores de población. Esta es una señal del comportamiento atípico de la migración forzada.

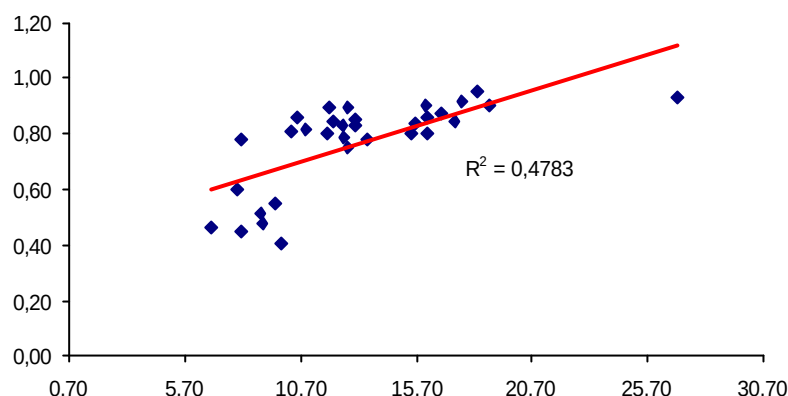
Tabla 24. Índices de masculinidad y de sobremortalidad masculina por departamento para el grupo de población de 15 a 49 años, Colombia 2000-2004

Departamento	Índice de masculinidad en la sobremortalidad por causa 512	Índice de masculinidad por desplazamiento
Amazonas	27,00	0,93
Antioquia	12,56	0,83
Arauca	13,11	0,83
Atlántico	18,40	0,95
Bogotá	12,81	0,75
Bolívar	17,39	0,84
Boyaca	9,11	0,48
Caldas	16,16	0,90
Caquetá	8,99	0,52
Casanare	8,19	0,45
Cauca	13,58	0,78
Cesar	13,10	0,85
Choco	17,68	0,92
Córdoba	9,90	0,41
Cundinamarca	10,34	0,81
Guainia	8,00	0,60
Guajira	18,85	0,90
Guaviare	8,22	0,78
Huila	10,99	0,81
Magdalena	16,21	0,80
Meta	10,53	0,86
Nariño	12,11	0,84
Norte de S	12,63	0,78
Putumayo	9,64	0,55
Quindío	16,24	0,85
Risaralda	15,51	0,80
Santander	11,89	0,80
Sucre	16,77	0,87
Tolima	12,78	0,89
Valle	15,65	0,83
Vaupés	12,00	0,89
Vichada	6,86	0,46
Todo País	13,06	0,77

Fuente: Elaboración propia con datos SUR y estadísticas vitales Dane.

Al correlacionar los índices de masculinidad del desplazamiento con el porcentaje de sobremortalidad masculina por causa de “agresiones y homicidios” para todos los departamentos en el grupo de población de 15 a 49 años durante los cinco años, se establece una R^2 de 0,4783 que muestra una relación significativa de dichas variables (figura 16).

Figura 16. Correlación entre el índice de masculinidad de las edades medias y el porcentaje de sobremortalidad masculina, Colombia 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR, de la Red Social de Solidaridad y Estadísticas vitales Dane. Cálculos propios.

Esta evidencia estadística explica el desequilibrio por sexos en la migración forzada y muestra la relación directa entre el desplazamiento forzado en Colombia, los hechos de violencia y el conflicto armado. Algunos hombres omiten el registro al salir del municipio, migran en direcciones distintas o pierden la vida antes de lograr migrar o en la migración misma. Esta es una de las conclusiones del análisis de las cifras correspondientes al conflicto y sus impactos sobre la población, la mortalidad y el desplazamiento.

La tabla 25 muestra los municipios donde la expulsión de hombres es menor que la de mujeres; con estos territorios abordaremos el análisis de la mortalidad por causas relacionadas al conflicto. Para este análisis se tuvieron en cuenta tanto los datos de estadísticas vitales que registran las defunciones como los datos del censo de 1993 como población base. Se calculó la pérdida de población en edades medias para los municipios de mayor expulsión femenina. Este ejercicio es un ejemplo del impacto demográfico que tiene sobre la estructura de población el fenómeno de la violencia en el país.

Se analizaron los datos de llegada y salida a cada municipio para el grupo de edad entre 15 y 49 años, estableciendo de esa manera los saldos netos por sexo; se tomaron los registros de las defunciones para cada municipio diferenciados para hombres y mujeres

por la causa asociada al conflicto armado. Al analizar las cifras, se evidencia la sobremortalidad de población masculina entre 15 y 49 años en todos los municipios de mayor registro de expulsión femenina. Con estos datos consolidados se correlacionó con la población base (censo 1993), para determinar así el impacto demográfico sobre la estructura en los grupos medios de población. El ejercicio permitió determinar la pérdida real de población para las edades medias a causa del desplazamiento forzado, sumado a la mortalidad por causas violentas; es esta una doble causalidad de pérdida poblacional.

La pérdida de población joven y adulta joven en edad productiva y reproductiva tiene por sí misma un impacto negativo en la dinámica social y económica de cualquier territorio. Las implicaciones de esta condición de pérdida se hacen evidentes de manera mediata e inmediata; las poblaciones pequeñas soportan con mayor incidencia la ausencia de población productiva.

La tabla 25 muestra el valor de cada una de las variables descritas anteriormente para cada municipio. Es importante recordar que son éstos los territorios de más bajo índice de masculinidad en la expulsión de población. Los datos muestran que el saldo neto por desplazamiento es mayor para las mujeres que para los hombres con una relación de masculinidad de 0,84. Los datos de mortalidad masculina son significativamente superiores para los hombres que para las mujeres, estableciéndose una relación de masculinidad de 12,5 a 1. Al sumar la pérdida neta por desplazamiento con los datos de mortalidad por violencia, da un vuelco la relación de masculinidad y el saldo neto para estas dos variables se transforma, estableciéndose un índice de masculinidad de 1,9. Estas cifras muestran la significativa pérdida de población masculina debido al conflicto armado que vive el país y anima el análisis del impacto demográfico, económico y social que trae en el mediano y largo plazo para los municipios afectados, esta sensible disminución de población masculina en edad productiva.

En la última columna se presenta la pérdida neta de población entre 15 y 49 años para todo el periodo, causada por desplazamiento y mortalidad por violencia para los municipios de mayor expulsión femenina.

Tabla 25. Pérdida neta de población de 15 a 49 años a causa del desplazamiento y la mortalidad por violencia. Municipios de mayor expulsión femenina, Colombia 2000-2004

Municipio	Saldo Neto por desplazamiento		Mortalidad total periodo por violencia		Saldo neto mas mortalidad		Población de 15 a 49 años censo 93		Pérdida neta de población entre 15 y 49 años, por mil habitantes	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Coloso	-1.659	-1.471	9	39	-1.668	-1.510	1.768	2.023	-943	-746
Bojaya	-996	-758	0	0	-996	-758	1.360	1.469	-732	-516
Chalan	-548	-435	3	29	-551	-464	872	1.081	-632	-429
Curillo	-1.180	-998	12	126	-1.192	-1.124	2.395	2.427	-498	-463
San Carlos	-2.260	-1.980	32	242	-2.292	-2.222	4.774	4.443	-480	-500
Granada	-1.723	-1.633	46	183	-1.769	-1.816	3.979	3.469	-445	-523
Vigia Del Fuerte	-576	-444	0	3	-576	-447	1.393	1.331	-413	-336
Tibu	-2.804	-2.431	50	631	-2.854	-3.062	7.215	7.930	-396	-386
San Onofre	-1.345	-1.132	2	72	-1.347	-1.204	3.492	3.753	-386	-321
Ovejas	-1.713	-1.469	8	95	-1.721	-1.564	5.041	5.563	-341	-281
El C.de Bolivar	-4.313	-3.892	10	244	-4.323	-4.136	14.220	14.981	-304	-276
El Tarra	-698	-577	18	130	-716	-707	2.356	2.548	-304	-277
San Luis	-818	-660	14	113	-832	-773	2.939	3.013	-283	-257
La Hormiga	-2.578	-2.202	31	260	-2.609	-2.462	9.323	9.050	-280	-272
Riosucio	-1.463	-1.257	4	22	-1.467	-1.279	5.348	6.048	-274	-211
Lopez	-920	-630	0	2	-920	-632	3.494	3.427	-263	-184
Cocorná	-1.171	-1.063	29	238	-1.200	-1.301	4.599	4.230	-261	-308
Puerto Caicedo	-1.102	-985	0	38	-1.102	-1.023	4.301	4.022	-256	-254
Bagado	-651	-504	0	4	-651	-508	2.688	3.857	-242	-132
C del Chaira.	-1.124	-987	10	67	-1.134	-1.054	4.850	6.274	-234	-168
Pueblo Rico	-484	-381	9	60	-493	-441	2.216	2.193	-222	-201
S. V. Caguan	-1.374	-1.189	30	186	-1.404	-1.375	6.693	7.527	-210	-183
S. J. de Uraba	-659	-526	3	4	-662	-530	3.263	3.518	-203	-151
El Copey	-1.040	-910	1	90	-1.041	-1.000	5.245	5.387	-198	-186
Valparaiso	-889	-770	10	100	-899	-870	4.578	5.385	-196	-162
Dabeiba	-803	-607	18	129	-821	-736	4.347	4.260	-189	-173
San Pablo	-856	-732	4	46	-860	-778	4.568	5.329	-188	-146
La Montañita	-718	-612	14	110	-732	-722	4.010	4.973	-183	-145
San Antonio	-624	-481	7	62	-631	-543	3.487	3.921	-181	-138
Samaná	-1.341	-1.209	17	186	-1.358	-1.395	7.509	7.476	-181	-187
Puerto Guzman	-1.335	-1.231	17	91	-1.352	-1.322	7.629	6.700	-177	-197
Tierralta	-1.889	-1.613	6	92	-1.895	-1.705	10.997	11.464	-172	-149
San Benito Abad	-710	-568	1	9	-711	-577	4.301	5.161	-165	-112
P. Libertador	-582	-446	2	38	-584	-484	3.608	3.930	-162	-123
El Charco	-502	-366	0	14	-502	-380	3.124	3.342	-161	-114
El Tambo	-1.206	-1.075	19	178	-1.225	-1.253	7.825	8.196	-157	-153
Achi	-866	-713	0	6	-866	-719	5.597	6.823	-155	-105
Tame	-934	-756	37	484	-971	-1.240	6.333	6.959	-153	-178
El Paujil	-397	-326	17	128	-414	-454	2.799	3.065	-148	-148
Orito	-1.329	-1.135	16	148	-1.345	-1.283	10.267	8.976	-131	-143
El Bagre	-1.197	-937	13	40	-1.210	-977	9.767	9.274	-124	-105
S. Pedro de U.	-628	-455	3	23	-631	-478	5.099	5.379	-124	-89
Curumani	-761	-609	9	121	-770	-730	6.499	6.667	-118	-109
Agustin Codazzi	-1.443	-1.228	28	356	-1.471	-1.584	12.485	13.616	-118	-116
Barbacoas	-523	-420	0	30	-523	-450	4.966	4.954	-105	-91
Pivijay	-1.308	-1.097	1	63	-1.309	-1.160	15.130	11.486	-87	-101
Villagarzon	-551	-510	7	86	-558	-596	6.840	6.131	-82	-97
Chiriguana	-396	-282	8	101	-404	-383	5.447	6.178	-74	-62
Taraza	-316	-235	7	192	-323	-427	4.377	4.431	-74	-96
Aracataca	-661	-532	12	178	-673	-710	9.201	9.713	-73	-73
Tado	-325	-222	12	26	-337	-248	4.629	3.942	-73	-63
Ciénaga	-2.143	-1.701	21	478	-2.164	-2.179	32.225	33.892	-67	-64
Fundacion	-1.180	-1.016	16	215	-1.196	-1.231	21.427	12.086	-56	-102
Puerto Asis	-834	-751	45	440	-879	-1.191	16.919	14.617	-52	-81
S. J del Guaviare	-154	-108	23	252	-177	-360	3.458	3.152	-51	-114
Necocli	-270	-133	3	39	-273	-172	5.574	5.829	-49	-30
Plato	-536	-461	3	81	-539	-542	11.828	12.470	-46	-43

Continuidad tabla 25										
Apartado	-486	-286	49	387	-535	-673	18.738	17.311	-29	-39
Chigorodo	-170	-64	25	150	-195	-214	9.359	9.212	-21	-23
Tumaco	-284	-273	22	208	-306	-481	24.923	24.665	-12	-20
Turbo	-120	-25	31	358	-151	-383	19.469	18.366	-8	-21
Arauca	-6	-19	18	309	-24	-328	13.022	10.505	-2	-31
Barrancabermeja	375	483	80	872	295	-389	43.890	38.269	7	-10
Buenaventura	890	544	78	1.258	812	-714	61.533	52.801	13	-14
Medellín	10.148	8.608	875	12.333	9.273	-3.725	581.055	412.028	16	-9
Cucuta	3.923	3.415	235	3.238	3.688	177	132.680	118.458	28	1
Cartagena	5.789	4.837	56	1.156	5.733	3.681	194.275	166.117	30	22
Riohacha	994	946	28	397	966	549	24.487	23.676	39	23
Pasto	3.630	2.976	76	600	3.554	2.376	85.392	68.358	42	35
Montelíbano	489	409	3	36	486	373	11.105	10.561	44	35
Valledupar	3.842	2.981	76	998	3.766	1.983	66.363	57.239	57	35
Quibdó	2.399	2.058	13	293	2.386	1.765	25.555	20.464	93	86
Florencia	4.013	3.425	57	676	3.956	2.749	25.830	21.659	153	127
Mocoa	1.786	1.486	8	88	1.778	1.398	9.404	7.721	189	181
TOTAL	-24.194	-20.350	2.447	30.777	-26.641	-51.127	1.717.754	1.446.751	-16	-35

Fuente: Registro de población desplazada SUR, Estadísticas vitales Dane y datos censo 1993. Cálculos

El análisis muestra que los datos de defunciones para los hombres, sumados a los saldos negativos que deja el desplazamiento, establece una pérdida neta superior para los hombres que para las mujeres. Se valida la hipótesis de la existencia de una relación entre desplazamiento forzado y mortalidad por violencia que afecta fundamentalmente a la población masculina en edad media.

Mapa 5. Los 74 municipios de mayores pérdidas de población por desplazamientos más mortalidad por violencia, Colombia 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR y estadísticas vitales Dane.

CAPITULO III

PAUTAS DE DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

“Colombia registra una situación atípica en el contexto de las naciones del continente en la medida en que la confrontación armada que se mantiene después de casi cuatro décadas está configurando formas de poblamiento y repoblamiento de su territorio que responden a lógicas de presión asociadas a intereses geo-estratégicos y económicos de la guerra interna.

Esta realidad se constata en la persistencia del desplazamiento forzado de población que se convirtió, en el último lustro, en una constante migratoria cuya ocurrencia da cuenta de la fragmentación de la sociedad en desarrollo de un proceso traumático de desarraigos y rupturas que vulnera el tejido social del país”. (Un país que huye Codhes 2003)

3 Pautas territoriales de la migración forzada

El debate sobre la distribución territorial de la población presenta un complejo entramado de aspectos económicos, sociales y políticos vividos por la población de manera particular en cada región, pero determinados por las condiciones estructurales que definen el modelo de desarrollo imperante en el país. Ese modelo, como todo modelo capitalista, le ha dado primacía a los espacios urbanos.

Así, pues, en Colombia la forma como se ha distribuido la población y las condiciones actuales de la estructura regional del país son producto de las políticas económicas, que perfilan ciertas condiciones en la territorialidad y en la distribución espacial de la población. Esta relación entre la estructura económica y social y del territorio o “espacio humano” es resaltada por autores como Milton Santos (1996), quien afirma que “el tema del espacio nacional en los países subdesarrollados es, pues, muy amplio y complejo, y la cuestión de las redes urbanas constituye sólo un aspecto de esa problemática. Es un tema para abordar como una totalidad, donde la sociedad y el espacio humano aparecen como una síntesis que está siempre haciéndose y rehaciéndose. Este tema, uno de los más globales, exige un esfuerzo analítico en el cual las categorías de análisis sean también categorías de una realidad a tratar como un todo” (Santos, 1996:62).

Desde esta perspectiva se analizará aquí la distribución territorial de la población desplazada, que es resultado de un proceso de construcción y reconstrucción de lo rural y lo urbano de los municipios y las regiones del país.

El constante movimiento de la población es el fenómeno que contribuye de manera permanente a la construcción espacial de una sociedad. Las particularidades que presenta dicho movimiento -intensidad, dirección, distancia, lugares de asentamiento, características de los migrantes, etc.- guardan estrechas relaciones con la existencia de diversos fenómenos de carácter territorial, demográfico y económico; relaciones que ameritan ser investigadas.

En consecuencia, en Colombia el problema de la migración interna a causa del desplazamiento forzado no es un fenómeno novedoso de la última etapa de su historia, sino recurrente, presente en las diferentes etapas de su desarrollo. Esta condición ha traído consecuencias políticas, sociales, territoriales y demográficas particulares para la población y el país. Desde esta perspectiva histórica se analiza el movimiento y la distribución de la población sobre el territorio.

El historiador Fabio Zambrano y el geógrafo Oliver Bernard (1993) hacen un importante aporte al proceso de poblamiento de Colombia en su investigación *Ciudad y territorio: el proceso de poblamiento de Colombia*. La transformación que sufrió la estructura poblacional y la distribución por áreas rural-urbana de los habitantes durante la segunda mitad del siglo pasado, fue un fenómeno que ratificó ciertas pautas de la migración interna y de la redistribución de la población sobre el territorio, que ya se perfilaba desde finales del siglo XIX y responde a la lógica de transformaciones espaciales que se gestaron desde mediados del siglo XVIII⁴³. El actual proceso de distribución sobre el territorio es un fenómeno de “primacía urbana” y concentración poblacional en regiones naturales⁴⁴ -fundamentalmente sobre las áreas de cordillera y las llanuras de la región Caribe- y regiones urbanas que durante los dos últimos siglos se fueron redefiniendo en sus jerarquías y fortaleciéndose de manera distinta como resultado de la conjugación de diversas variables de tipo demográfico, económico y de control ambiental en zonas tropicales.

43 Tomando datos censales desde 1843 hasta 1985, los autores afirman que “podemos apreciar que el siglo XIX empezó con la consolidación de los cambios que se venían gestando desde mediados del siglo XVIII y con la legitimación del replanteamiento de las primacías urbanas. Las continuas modificaciones en las jerarquías que se observan en los siglos XIX y XX fueron la continuación lógica de este proceso” (p. 64).

44 En el proceso de distribución territorial del país, jugó un papel determinante el proceso fundacional de ciudades llevado a cabo durante la época de la colonia -1525-1600-, en la cual “España domino los espacios fundando ciudades. El amplio cubrimiento poblacional, con el afán de dominar las áreas descubiertas, ya que desde ellas ejercían poder y aseguraban la posesión de tierras, de recursos humanos, delimitados por un complejo sistema jerarquizado de ciudades, villas, parroquias y lugares” (Zambrano y Bernard, 1993: 73). Prácticamente todas las ciudades grandes e intermedias situadas en la región andina, fueron establecidas desde la época colonia; los conquistadores preferían las regiones altas por su clima y de igual manera establecieron importantes enclaves urbanos en las zonas que conecta el centro con el océano Atlántico, posibilitando de esta manera la exportación de los recursos naturales.

Respecto a la variable demográfica, afirman Zambrano y Bernard que “es la recuperación demográfica desde mediados del siglo XVIII, que va a producir el proceso fundacional más importante de la historia de Colombia” (1993:67); desde 1740 hasta 1960, el país asistió a tres grandes etapas de movimientos poblacionales y ocupación espacial (1740-1780; 1840-1860 y 1940-1960); Zambrano y Bernard mencionan que esos movimientos están asociados fundamentalmente a la saturación demográfica de las regiones. El hecho demográfico junto con la necesidad de mitigar situaciones ambientales adversas, generan procesos de movilidad poblacional que intentan solventar las dificultades presentes en los lugares habituales de vivienda, entonces asistimos a movimientos poblacionales que buscan otros espacios geográficos del país, es así como entre 1740 y 1780, la población se desplaza de las regiones de clima frío hacia tierras templadas,; en el periodo 1840-1860, 80% de la población que habitaba sobre la cordillera de los Andes vivía en las zonas de clima frío y templado y se desplazaron hacia los territorios de clima medio, y finalmente en el último periodo (1940-1960) se detecta un retorno de la población nuevamente a las zonas de clima frío.

En cuanto a la relación con variables económicas, los autores describen cómo la ocupación territorial estuvo ligada a los ciclos económicos como fueron: los del desarrollo de la industria cafetera, el surgimiento del puerto de Barranquilla a finales del siglo XIX, la instalación del ferrocarril del Pacífico en 1915, que transportaba el café hacia el puerto de Buenaventura y dio impulso de manera importante al desarrollo de la ciudad de Cali. Ya en el siglo XX, el desarrollo industrial dio paso al surgimiento de las cuatro ciudades principales, que son en la actualidad los centros económicos más importantes del país; a este fenómeno se le ha denominado la “cuadricefalia urbana”.

La última variable a la que hacen referencia estos autores tiene que ver con el control epidemiológico de las enfermedades tropicales. “Estos progresos son los que han permitido el desarrollo de núcleos poblacionales en tierras calientes, muchas de ellas tenidas por malsanas en el siglo XIX” (p. 68).

Los hechos descritos posibilitaron el desarrollo urbano y la distribución territorial de la población en Colombia; la conjugación de los mismos dieron origen a los distintos enclaves urbanos y los desarrollos regionales con sus especificidades. La evolución de la primacía urbana en el país se observa en el anexo 5.

Este recuento histórico resume algunos de los elementos que hacen parte de la conformación de las diversas regiones y la distribución territorial de la población en el país. Muestra igualmente, de manera sucinta, la importancia que tienen para la distribución territorial de la población las condiciones económicas y sociales. Dichas condiciones son, para la mayoría de las áreas urbanas, procesos consolidados desde hace ya cuatro siglos y las definen como regiones y ciudades atractoras para los migrantes internos. A su vez, las condiciones de subdesarrollo, atraso y desconexión de los circuitos económicos principales del país, con ausencia de infraestructura suficiente, han convertido históricamente a algunas zonas del país en regiones que no logran retener su población.

El ordenamiento espacial de las sociedades es un proceso histórico determinado por las condiciones particulares que impone el modelo de desarrollo imperante. Es así que en la medida en que se transforman las condiciones económicas y sociales, se transforma el espacio habitado. “El espacio urbano está estructurado, o sea, no se organiza al azar, y los procesos sociales que se refieren a él expresan, especificándolos, los determinismos de cada tipo y de cada periodo de la organización social” (Castells, 1974:141).

En la actualidad el país mantiene la “primacía urbana”; (ver la discusión sobre este termino en las observaciones anteriores) la concentración de la población se da básicamente en las áreas urbanas, pero a diferencia de los demás países de América Latina, dicha concentración poblacional no se sitúa únicamente en una sola metrópoli. En la actualidad, las cuatro grandes ciudades concentran 29,5% de la población del país, las otras ciudades capitales de departamento tienen 25,6%, mientras el restante 45,1% de población se distribuye en los otros 1.052 municipios.

3.1- Las migraciones internas en Colombia

La redistribución poblacional en Colombia, agenciada desde las migraciones internas durante el último siglo, han tenido en algunos momentos como telón de fondo las disputas territoriales, la acumulación de tierras y la violencia, la cual ha sido la herramienta más eficaz en la consecución de este propósito. Dicha situación tiene un comportamiento cíclico, que va de la mano de las transformaciones estructurales y coyunturales, como fue la implantación del proceso modernizador para el país, al lado de las disputas políticas acaecidas a mediados del siglo pasado, la aparición del narcotráfico y la actual condición de descomposición del conflicto interno.

Muchas investigaciones y estudios han trabajado de manera exhaustiva las características de la migración interna en el país durante la segunda mitad del siglo pasado, migración que le dio vuelta a la distribución de la población en Colombia, transformado un país rural en urbano en aproximadamente 40 años (Flórez, 1996; Carmona y Simmons, 1977; Fajardo, 1999; Sánchez, 1984).

El tema de la migración interna comienza a ser tratado como problema poblacional desde mediados del siglo XX, como consecuencia de la masiva migración campo-ciudad que ocurrió en el país en dicho periodo. Un estudio pionero del tema lo realizaron Ernesto Gülh y Miguel Fornaguera (1969) *Colombia. Ordenación del territorio en base del epicentro regional*; dicha investigación hace un importante análisis del proceso de migración interna llevado a cabo durante la primera mitad de siglo XX; para su análisis, los autores toman los periodos intercensales comprendidos entre 1938 y 1964. Describen con gran precisión el comportamiento de la migración interna y las tendencias de la urbanización que ya se perfilaban desde esa época, que no son otra cosa que la ratificación de la primacía urbana, con todos los conflictos que están presentes en su naturaleza. Los citados autores afirmaron que “si bien las más agudas, visibles y explosivas manifestaciones del proceso de migración interna se hacen patentes en las ciudades, no es menos cierto que su origen está en las áreas rurales donde cabe

suponer la presencia de una aguda crisis del sistema económico y social que impulsa a esas gentes de cultura tradicional a abandonar sus sitios habituales de residencia, a desplazarse a las ciudades y aun a preferirlas antes que enfrentarse a la colonización de tierras desocupadas o poco ocupadas, sobre todo si presentan una ecología distinta a la de su origen” (Fornaguera y Gülh, 1969:1).

En el mencionado estudio se exponen las tendencias y la direccionalidad de los flujos de población rural, donde una buena parte de los habitantes del campo trasladaron su lugar habitual de vivienda del área rural a la zona urbana en el citado periodo. Concluyen que en esa época las zonas de mayor nivel de expulsión de población fueron aquellas donde había cultivos tradicionales. Allí la capacidad de producción de la tierra fue insuficiente para abastecer a la creciente población, no soportando, entonces, estas zonas la presión demográfica. A ello se sumaron las inequitativas relaciones de tenencia de la tierra.

Al mismo tiempo, ocurre un fuerte movimiento migratorio dirigido hacia áreas de terrenos baldíos, donde la explotación de la tierra se ejerce sin que medie el título de propiedad sobre ella; surge con fuerza el fenómeno de la colonización en zonas del alto Caquetá y Putumayo adonde llegaron 14 mil personas y de Arauca adonde migraron 61 mil personas, en los periodos censales referidos; estos volúmenes de población son bajos, toda vez que la preferencia de los migrantes fue la ciudad (Fornaguera y Gülh, 1969). Consecuentemente, la frontera agrícola se expande. Amplias zonas selváticas, ubicadas especialmente en el sur y oriente del país, son despejadas y adaptadas a la agricultura.

En la etapa posterior, después de 1960, se consolida el proceso de urbanización y “modernización” del país. Dicho proceso no fue muy distinto del que enfrentaron todos los países de América Latina durante los mismos años (Carmona y Simmons, 1977; Villa, 1997); la diferencia radicó en que en Colombia la violencia fue el telón de fondo que empujó el proceso de migración interna y el vuelco de lo rural a lo urbano.

Los estudios sobre el tema logran reconstruir la situación de la migración interna en

Colombia para las décadas de 1950 y 1960; establecen elementos concluyentes que tienen que ver con las pautas de expulsión y atracción de los departamentos; determinan las zonas atractoras y su relación con los incipientes desarrollos industriales, perfilados en el país en esas dos décadas. Establecen, igualmente, la selectividad de la migración interna, que tuvo un gran impacto demográfico sobre las estructuras poblacionales de las ciudades intermedias y grandes. En esta etapa la migración determinó las tendencias de expansión y crecimiento de prácticamente todas las entidades administrativas grandes y medianas, que para la época ya se consolidaban como las receptoras de grandes contingentes de población provenientes del área rural.

Los migrantes fueron grupos heterogéneos en cuanto a su condición económica; se desplazaron campesinos ricos, medios y pobres. La condición socioeconómica de la población que llegó a la ciudad, determinó igualmente su ubicación en el espacio urbano. Se consolidaron zonas urbanas de población con ingresos medios; surgieron las urbanizaciones y barrios estructurados para la llamada clase media, expandiendo de esta manera el área urbana de la ciudad. Los migrantes pobres provenían fundamentalmente de las áreas rurales y se ubicaron en las zonas marginales, constituyendo de esta manera los llamados cinturones de miseria. Se configura, desde 1950, una segmentación socio-espacial de la población en la que subsisten y coexisten fuertes contrastes sociales y económicos, que evidencian las profundas inequidades y fragmentaciones sociales gestadas desde la naturaleza misma del sistema capitalista.

Un estudio muy importante acerca de la distribución de la población en el país es el de Rocío Murat. En su trabajo titulado “Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia”, publicado por la CEPAL en el 2003, hace una muy exhaustiva reseña histórica del poblamiento del país y lleva el relato hasta el momento actual, tratando las particularidades políticas, económicas y sociales que han determinado la distribución espacial de la población en Colombia.

Las investigaciones sobre la migración interna y la distribución espacial de la población

sobre el territorio concluyen la ya evidenciada urbanización del país, que conllevó un proceso acelerado de concentración humana en núcleos urbanos durante dos décadas, los años comprendidos entre 1950 y 1970. Algunos investigadores encuentran que a partir de la década de 1970 se desacelera este proceso (Ordóñez, 1977; Martínez y Rincón, 1997; Martínez, 2002), mostrando indicios de desconcentración de las grandes ciudades. Las investigaciones más recientes perfilan nuevamente un proceso de abandono de las áreas rurales y un crecimiento de la población urbana, debido especialmente al fenómeno del desplazamiento forzado, problema que está concentrado básicamente en las zonas rurales.

3.2- Pautas de distribución poblacional establecidas por las recurrentes migraciones forzadas

El análisis de la migración forzada y su distribución en el territorio se aborda asumiendo el problema como un fenómeno de carácter histórico concreto, el cual está determinado por las relaciones sociales de producción.

En el estudio pionero de la violencia en Colombia, elaborado por Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna, se determinan algunas pautas sobre la dirección que tomó la migración interna durante la llamada violencia bipartidista. Así, los autores afirman: "Las ciudades que principalmente sirvieron de magnetos fueron en su orden: Bogotá, Cali, Ibagué, Medellín, Pereira, Armenia, Cartago, Palmira, Chaparral, Neiva, Líbano y Girardot. (...) En estas ciudades los exilados llegan especialmente a casas de amigos o parientes. Pero muy pronto la economía familiar se resiente y se inicia el éxodo hacia las barriadas de chozas donde se albergan el resentimiento, la miseria, la promiscuidad y el hambre, que son tremendos generantes de violencia. Muchas personas se desadaptan y enloquecen; la mendicidad infantil cobra auge trágico; la prostitución prolifera; y la estadística de robos y hurtos asciende vertiginosamente" (Guzmán, Fals, Umaña, 1988:296). Esta situación, acunada en prácticamente todas las ciudades grandes e intermedias del país, se repite en el proceso actual de migración forzada.

En ese momento, la migración interna dibujó un nuevo mapa de la redistribución poblacional, el cual fue generado por la violencia. No asistimos ahora al surgimiento de un novel fenómeno para el país; el proceso del desplazamiento se repite, con diversos actores y nuevos escenarios en este último periodo. Presenciamos, así, una nueva desterritorialización⁴⁵ de la población y la transformación de sus espacios de vida. El análisis que se hace en este apartado de la investigación establece las pautas actuales de distribución territorial de la población desplazada internamente.

Ahora bien, la población se ve obligada a desplazarse de sus lugares habituales de vivienda, enfrenta la desestructuración familiar -como se mostró en el capítulo anterior-, abandona y pierde la tierra, soporta la destrucción de sus lazos sociales y se ve obligada a transformar de manera radical e inesperada su espacio de vida, de trabajo y su entorno en general. El espacio de donde sale se impacta por la pérdida de población, mientras que a las regiones de acogida se les imponen grandes desafíos en materia de recursos e infraestructura. Las características económico-sociales de dicha población, determinadas por la marginalidad y la pobreza, incrementan el nivel de necesidades básicas no satisfechas.

Una de las pautas de distribución territorial de la población que migra de manera forzada al interior del país tiene que ver con la direccionalidad de sus movimientos. El sitio hacia donde se dirige gran parte de la población tiene relación con los orígenes de la población misma; es decir, actúan como imanes los lazos familiares y culturales que subsisten en otras regiones del país, producto de viejas migraciones. Así las cosas, las pautas de distribución tienen tendencias recurrentes sobre las ciudades y los territorios que históricamente han sido origen y destino de migrantes internos. Las zonas expulsoras han estado ligadas durante mucho tiempo a procesos de expropiación de tierras, ordenamientos estructurales y disputas de territorios estratégicos para los intereses

⁴⁵ Se comprende por desterritorialización, como la pérdida del espacio vital, la ruptura que debe hacer la población al momento de tener que abandonar su sitio habitual de vivienda y dirigirse a construir un nuevo territorio.

políticos y económicos de algunos grupos de poder (Fajardo, 1999; Machado, 2002; Mondragón, 2000).

Las zonas de mayor expulsión no son las más pobres del país, como se estableció ya en estudios realizados anteriormente. Las regiones de mayor incidencia del desplazamiento forzado corresponden a las zonas donde están presentes los recursos naturales, la explotación minera y petrolera y en los territorios de mayor presencia de cultivos ilícitos (Sarmiento, 1999; Pérez, 2001).

La tendencia territorial en la recepción de población que migra por desplazamiento forzado en la etapa más reciente mantiene algunas de las preferencias territoriales constatadas en otros estudios sobre la migración interna –metrópolis y departamentos de mayor desarrollo económico y social-, los cuales definen esos polos de atracción. La migración forzada en el momento actual amplía el espectro de ciudades receptoras, expandiendo la llegada de volúmenes significativos de población a todas las ciudades capitales de departamento y a poblaciones de tamaño medio, ubicadas preferiblemente en las zonas de influencia de dichas capitales.

El desplazamiento forzado ha generado una redistribución de la población pobre, proveniente en su mayoría de las áreas rurales, quienes se distribuyen en las zonas urbanas de las grandes y medianas ciudades; presenta, igualmente, algunas características territoriales que tienen que ver con el origen y destino de sus movimientos con respecto a los lugares de expulsión. Se determinó que son preferiblemente las poblaciones pequeñas y las zonas rurales de los municipios de menos de 50 mil habitantes los sitios donde se origina el mayor número de desplazados; de estos sitios sale 68% de la población que migra de manera forzada; en cuanto a la dirección de los flujos migratorios se identifican tres características centrales. En primer lugar, son movimientos que se dirigen preferiblemente a las grandes y medianas ciudades; 52% de los migrantes llegan a ellas. En segundo lugar, dicha población establece su lugar de residencia en las zonas más deprimidas de estos centros urbanos. Y en tercer lugar, son las cabeceras urbanas de los mismos municipios las grandes receptoras de población

proveniente del área rural; 32% de los desplazados se dirigen allí.

A continuación se desarrollan las evidencias empíricas de las pautas de distribución territorial de la población que migra de manera forzada; se presenta el análisis de los territorios regional, departamental y municipal expulsores y receptores; se trabaja de manera exhaustiva las áreas rurales como zonas que presentan pérdida de población, y las grandes ciudades como territorios de recepción, nuevos espacios de vida de los migrantes forzados.

Como se ha expuesto antes, Colombia es un país de grandes contrastes en cuanto a sus características geográficas, sociales y económicas; presenta procesos de desarrollo muy desiguales, consolidando territorialmente regiones claramente delimitadas. La distribución de la población sobre el territorio se concentra en la zona Andina y en las llanuras de la región Caribe. La dinámica impuesta por los procesos económicos ha determinado la existencia de zonas atractoras de población, zonas de alta rotación poblacional y territorios que permanentemente pierden población.

Desde esta perspectiva, se aborda el análisis de las zonas de mayor desplazamiento y de las de más alta recepción de población; utilizando las matrices ya descritas en el aparte metodológico.

3.3- Territorialidad de la expulsión y recepción de la de la migración forzada en estudio

3.3.1- Zonas de mayor expulsión y mayor recepción de todo el período

Los datos generales por municipios se trabajaron como cifras absolutas y también como tasas, tanto para la expulsión como para la recepción. De esta manera, se logró obtener resultados de impacto diferenciados que permiten avanzar en el análisis del impacto real sobre el territorio y sobre la estructura de la población. Las dos lecturas de las cifras permiten determinar con mayor precisión cómo se afectan los municipios; es allí donde

se evidencia el impacto, en cuanto a pérdida o ganancia, y la dinámica poblacional.

La expulsión de población es un fenómeno presente en todos los municipios del país; los 1.098 expulsan población, mientras que la recepción se hace en 80,6% (885) de los municipios. Si bien el problema involucra la totalidad de los territorios, la dimensión de los dos procesos –expulsión y recepción– es relativa al tamaño poblacional y ubicación geográfica del municipio; el mayor volumen de expulsados y recibidos se encuentra altamente concentrado: 88% de la población expulsada sale de 402 municipios y es recibida en 125; el restante 12% se disemina en 571 municipios; esta relación muestra la alta concentración del fenómeno.

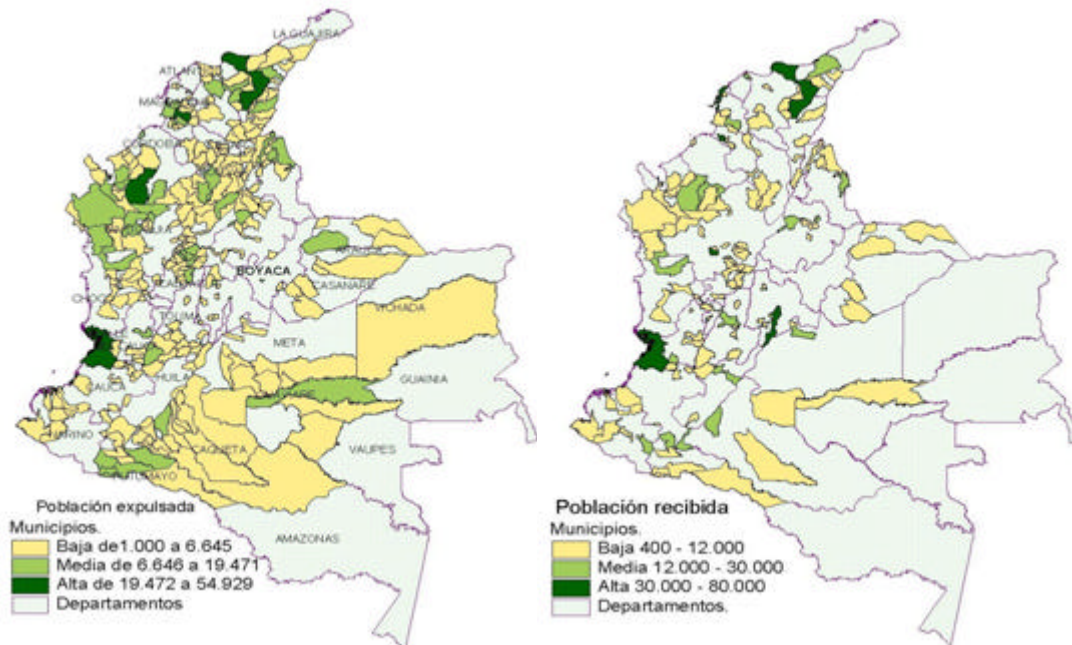
El análisis territorial que se hace en el presente apartado se concentra en 88% de los desplazados. Se analizan las cifras absolutas y se construyen las tasas de emigración y los índices de presión (así se denomina en la presente investigación a las tasas de inmigración, que tienen como denominador la población del sitio de recepción).

En el mapa 6 se describe la expulsión y recepción de población en valores absolutos por municipios; se observa una importante diferenciación entre la intensidad de la expulsión, que involucra gran número de municipios, y la concentración de la recepción, la cual reduce los territorios considerablemente. El mapa de valores absolutos de expulsión, dibuja manchas de migración en las que se involucran muchos municipios colindantes, mostrando que en ella se rompen las fronteras político-administrativas tanto para los municipios como para los departamentos, delimitando zonas geográficas de gran impacto frente al desplazamiento forzado; esta condición evidencia que la migración interna por desplazamiento forzado se ha convertido en un problema de carácter regional.

Mapa 6. Expulsión y recepción de población desplazada, valores absolutos, Colombia 2000-2004

Expulsión valores absolutos

Recepción valores absolutos



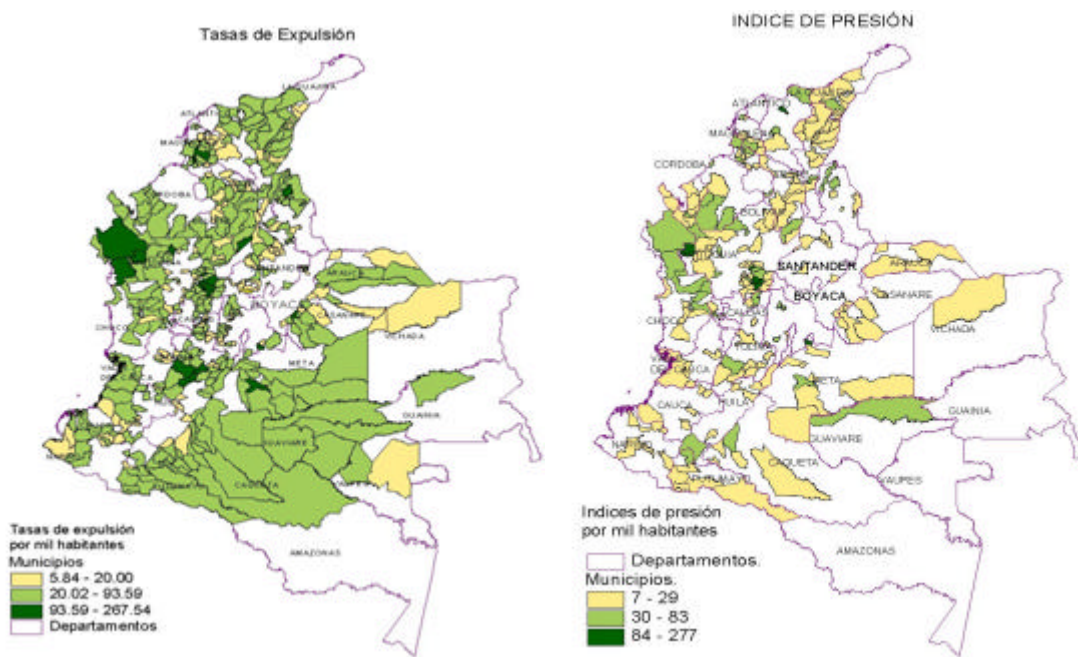
Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

Se observa que las regiones expulsoras vinculan un número mayor de municipios; esta relación ratifica la existencia de índice de impacto demográfico negativo para la gran mayoría de los municipios pequeños, y positivo para las ciudades intermedias y capitales de departamento, las cuales actúan como atractoras. Las 30 ciudades capitales de departamento más Bogotá recibieron 47,7%, de la población desplazada durante el quinquenio; las ciudades medias, muchas de ellas ubicadas en las áreas de influencia de las ciudades capitales como, Buenaventura, Soledad, Floridablanca, Palmira, Soacha, Ituango, Girardot, Dosquebradas, Jamundí, Tuluá, Tumaco, Magangué, Turbo, Ciénaga, Fundación, y Maicao; y otras en ciudades con dinámicas económicas y ubicaciones geográficas importante como es el caso de Barrancabermeja Ocaña, recibieron, en conjunto, 11,53% de la población desplazada. En total, entre estas últimas ciudades y las capitales de departamento suman 49 municipios, que significan 5,5% del total de municipios receptores de población (885), los cuales reciben 59,2% de los desplazados; el restante 40,8% se distribuye en los 836 municipios restantes, que actúan como

receptores. La anterior distribución ilustra en buena parte la tendencia concentradora y la direccionalidad de los flujos de población.

El segundo nivel de análisis se refiere a los datos arrojados por el cálculo de las tasas de emigración determinadas para todos los municipios estableciendo, de esa manera, el impacto real que tiene el desplazamiento forzado sobre la estructura de población de los territorios. Los principales municipios receptores se determinaron por el índice de presión, el cual permite establecer cómo se afecta la estructura de población de dichos municipios.

Mapa 7. Expulsión y recepción de población desplazada. Tasas e índice de presión, Colombia 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

Los mapas construidos con las tasas de expulsión y los índices de presión dibujan territorialidades similares en cuanto a la distribución del fenómeno; pero, sin lugar a dudas, muestran que el impacto es diferenciado, tanto en la expulsión de población como

en la recepción. La pérdida de población, estimada por la tasa de emigración, determina el real impacto sobre la estructura de población. Mientras que el análisis por volumen absoluto muestra el aporte de cada territorio a la movilidad general.

En cuanto a la recepción, el índice de presión muestra claramente que el impacto de la llegada lo soportan los municipios pequeños, para los cuales la recepción de un número importante de población significa una presión muy fuerte; lo que no ocurre en el caso de las medianas y grandes ciudades, que siendo las que reciben mayor volumen de población presentan los índices de presión más bajos, toda vez que la presión sobre la estructura ejercida por la población que llega se diluye en la dimensión poblacional de la ciudad.

Los municipios pequeños reciben volúmenes significativos de población proveniente especialmente de zonas rurales y de municipios cercanos más pequeños; esta migración podría mostrar un proceso temporal de estancia en dichos municipios y una circularidad de la migración forzada, pues dichos territorios no tienen la capacidad infraestructural para acoger y estabilizar a esa población. En estos casos, los pequeños municipios actúan como puente en el camino hacia la ciudad capital, proceso que ha tipificado Ravestein, llamándolo migración por etapas: “los movimientos migratorios hacia los grandes centros industriales se producen por etapas cuando la distancia por recorrer desde el origen hacia el destino es larga. Así, los desplazamientos se producen desde los lugares más pobres hacia los centros más inmediatos de absorción, y desde éstos a otros más grandes y atractivos y así sucesivamente, produciendo movimientos de cortas distancias desde los lugares más remotos hacia los centros de absorción más inmediatos hasta llegar a los lugares de mayor atracción inmigratoria” (Ravestein, 1885:185). Es el caso de Murindó, El Carmen de Bolívar, Chivolo, Alejandría, Cocorná, Betulia y muchos otros municipios hacia los cuales se dirige, como destino del primer movimiento, un gran número de población.

Al analizar la evolución de los municipios receptores y expulsores durante los años 2000 y 2001, se observa que la mayor proporción de receptores se ubica en el departamento

de Antioquia; ya para los años siguientes, el número de municipios receptores de este departamento disminuyó, concentrándose principalmente en ciudades intermedias situadas en la zona de Urabá como es Apartadó, Turbo y Dabeiba; igualmente, en la región del Magdalena Medio, donde están San Carlos, San Francisco, Sonsón y San Luis. Se destaca Medellín, que constituye el primer destino para todos los años analizados.

Otro departamento que presentó una evolución importante en la recepción de población fue Bolívar, que en el 2000 tuvo como principales receptores los municipios de El Carmen de Bolívar, Cartagena, Magangué, San Pablo, Santa Rosa y María La Baja. En el 2003 y 2004 la recepción se concentró en Cartagena y El Carmen de Bolívar. Con lo anterior se puede afirmar una tendencia a concentrarse cada vez más los flujos de población en las ciudades capitales. Igual comportamiento presentan los departamentos de Córdoba, Sucre y Valle del Cauca. Esta tendencia no es generalizada para todos los departamentos, pues se encontró que para el Cesar y Nariño el número de municipios receptores se amplió al avanzar los años analizados.

Prácticamente todas las capitales de departamentos son receptoras significativas de población. Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Mocoa, Bucaramanga, Sincelejo, Florencia, Quibdó, entre otras, así lo ratifican. Igualmente, algunas ciudades intermedias como Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Soledad, Apartadó, Tumaco, El Carmen de Bolívar, son destinos para la población desplazada.

Se ha presentado hasta aquí la descripción de las características generales de la emigración y la inmigración de población en los distintos municipios. Es una primera descripción que permite visualizar la dimensión global de la migración interna a causa del desplazamiento forzado.

3.3.2- Análisis departamental

3.3.2.1- Cómo se mueve la población desplazada en el ámbito departamental

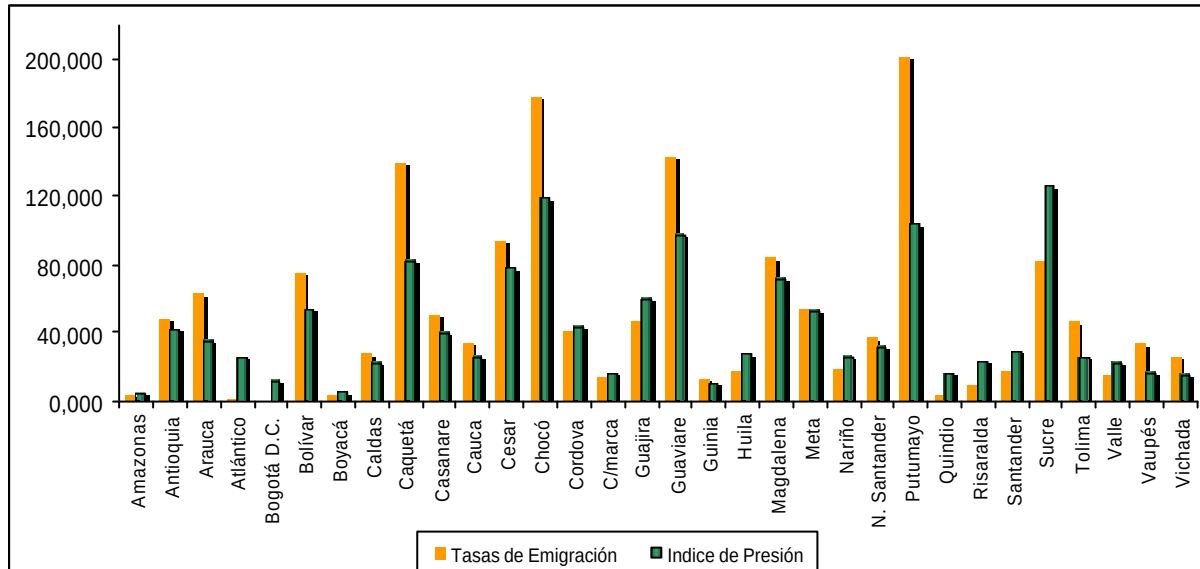
La migración interna a causa del desplazamiento forzado involucra todos los territorios del país. La presentación de los resultados obtenidos exige un gran esfuerzo de organización y sistematización con el fin de lograr mostrar la dimensión del fenómeno y

su dinámica de movilidad departamental, regional y municipal.

A partir de las matrices migratorias de los departamentos y los municipios, se establecieron las direcciones que toman los flujos y las intensidades de los mismos. Se elaboraron las matrices de doble entrada, correspondientes a los 32 departamentos y los 1.098 municipios año a año; se encontraron allí los destinos de los desplazados y la intensidad de la movilidad entre los diferentes territorios; se determinaron los porcentajes de movilidad hacia afuera y hacia adentro de cada uno de ellos. De los movimientos migratorios, 32% se realizan en el mismo municipio, esta migración corresponde a la población que abandona el área rural y se ubica en la cabecera municipal; mientras que 67% de la migración se da hacia afuera de los municipios. La direccionalidad de flujos de la población de migrantes forzados está determinada por algunas pautas de movilidad compartidas por todas las regiones del país, pero presenta ciertas particularidades definidas principalmente por las condiciones actuales del conflicto armado y las características históricas de poblamiento y las identidades culturales.

En aras de organizar la presentación de los resultados, se describe y analiza en primer lugar la migración interdepartamental. El departamento, como una unidad que aglutina un gran número de municipios, es un referente de la movilidad en cuanto a las personas que abandonan su municipio y se dirigen a otro ubicado en un departamento distinto. Es decir, en los movimientos interdepartamentales se capta la movilidad de más larga distancia. Pero la migración de corta distancia, la que se da entre los municipios del mismo departamento, que en gran medida es la que transforma la distribución de la población sobre el territorio, no se observa mediante este nivel de análisis. Por tanto, se hace necesario investigar la migración municipal. Posteriormente se trabajan los municipios de procedencia y de destinos de la población que llega a las grandes y medianas ciudades del país. De esta manera, se aborda el tema de las pautas de distribución desde los municipios y sus particularidades.

Figura 17. Porcentaje de expulsión de población por departamento según el total nacional, Colombia 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

La figura 17 muestra la relación entre expulsión y recepción de población expresada mediante las tasas de expulsión y los índices de presión. Se observa la relación, compartida por algunos departamentos, de ser receptor y expulsor a la vez. Se destacan Chocó, Putumayo, Guaviare, Caquetá, Sucre, Cesar y Magdalena como los departamentos de mayor intensidad migratoria; son territorios de alta expulsión y de alta recepción. El grupo de departamentos que presentan una intensidad migratoria media es Meta, Norte de Santander, Antioquia, Arauca, Bolívar, Casanare, Guajira y Tolima. El grupo con baja intensidad migratoria lo conforman territorios como Amazonas, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Guainía, Huila, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander y Valle.

3.3.2.2- La migración forzada y su dinámica entre departamentos

Para el periodo analizado (2000-2004) 22 departamentos, es decir 66% del total nacional, presentan una proporción de movilidad intradepartamental por encima de 50%. El mayor índice de movimientos hacia el mismo departamento está concentrado en

Antioquia, Sucre, Guajira, Santander, Magdalena y Norte de Santander; el mayor porcentaje lo tiene el Valle del Cauca, donde la movilidad intradepartamental constituye 82,7%, en promedio, para los cinco años. Se ratifica el carácter endógeno de la movilidad ya expuesta en estudios de movilidad interna (Moreno, 2001; Martínez, 2001).

Tabla 26. Proporción de movimientos en el interior de cada departamento, Colombia 2000-2004

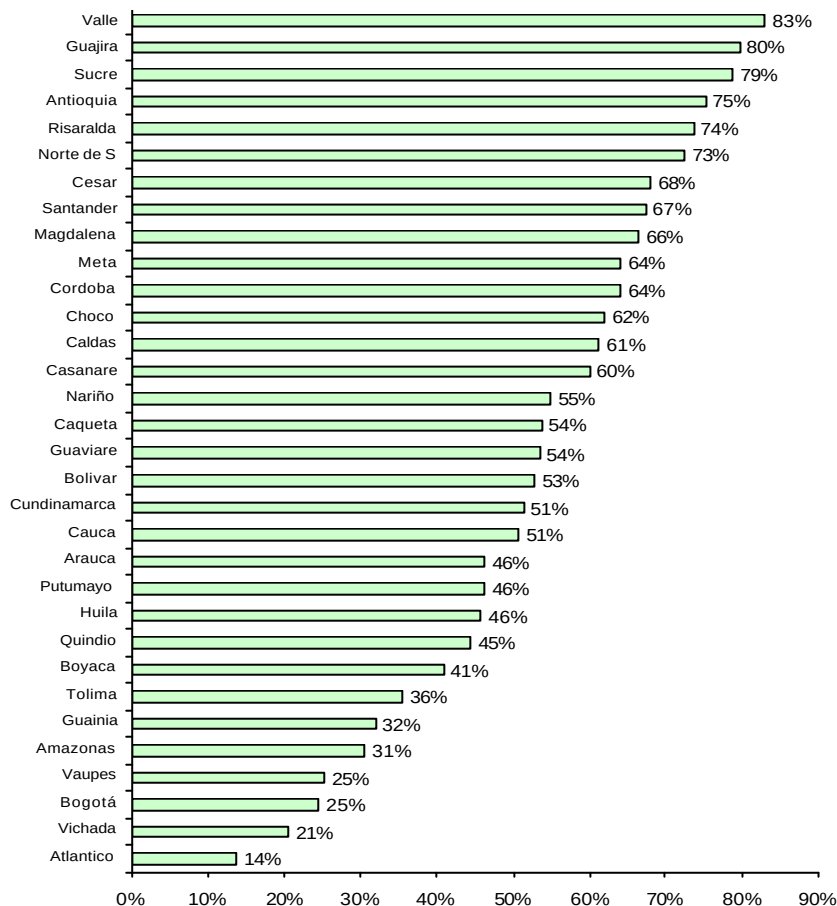
DPTO	2000	2001	2002	2003	2004	Total periodo
Atlántico	19%	31%	2%	3%	15%	14%
Vichada	33%	14%	22%	0%	34%	21%
Bogotá	32%	31%	32%	13%	16%	25%
Vaupés	0%	0%	13%	22%	91%	25%
Amazonas	0%	80%	26%	34%	12%	31%
Guainia	10%	7%	23%	63%	58%	32%
Tolima	60%	53%	0%	36%	30%	36%
Boyacá	73%	38%	22%	33%	39%	41%
Quindío	22%	50%	58%	39%	55%	45%
Huila	42%	39%	46%	53%	49%	46%
Putumayo	48%	37%	42%	53%	51%	46%
Arauca	58%	20%	56%	52%	47%	46%
Cauca	56%	51%	60%	48%	38%	51%
Cundinamarca	46%	54%	57%	59%	41%	51%
Bolívar	67%	55%	46%	54%	42%	53%
Guaviare	41%	59%	63%	66%	39%	54%
Caquetá	73%	47%	47%	53%	49%	54%
Nariño	22%	44%	58%	76%	73%	55%
Casanare	61%	73%	55%	54%	58%	60%
Caldas	41%	81%	67%	54%	63%	61%
Choco	60%	61%	62%	54%	72%	62%
Córdoba	51%	73%	76%	68%	52%	64%
Meta	73%	57%	59%	67%	65%	64%
Magdalena	75%	65%	79%	57%	56%	66%
Santander	83%	69%	63%	59%	62%	67%
Cesar	83%	63%	61%	69%	64%	68%
Norte de S	80%	76%	81%	67%	59%	73%
Risaralda	84%	77%	68%	72%	67%	74%
Antioquia	75%	80%	66%	80%	75%	75%
Sucre	90%	82%	80%	71%	71%	79%
Guajira	92%	69%	74%	81%	83%	80%
Valle	98%	93%	77%	89%	58%	83%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos SUR.

Se validan para el desplazamiento forzado los criterios expuestos por Fals Borda acerca de las particularidades regionales, quien diseña un esquema integrador del concepto

geográfico con las características culturales y físicas, reconociendo que “las regiones colombianas son una realidad histórico-cultural de larga duración, que las hace concretas” (Fals Borda, 1996:16).

Figura 18. Porcentaje de movilidad forzada intradepartamental, Colombia 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con base en los datos SUR.

Al analizar las cifras absolutas y relativas de los destinos que tiene la población desplazada, se encuentra que la dinámica intradepartamental es proporcionalmente alta para todas estas unidades político-administrativas; los desplazados tienen como destino preferencial los municipios de su propio departamento; la dinámica migratoria que se dirige a los municipios cercanos y/o a la capital departamental es significativa dentro del total de la migración para el conjunto de las entidades.

De los 33 entes territoriales, 20 presentan una proporción significativamente alta, de

migración intradepartamental, por encima de 50%. Entre ellos se encuentran Antioquia, Santander, Caldas, Norte de Santander, Chocó; pero el mayor porcentaje se lo lleva el Valle del Cauca, donde este tipo de movilidad constituye 83%. Los departamentos que presentan menor migración intradepartamental son, en su mayoría, territorios de menor desarrollo que actúan como expulsores. Se encuentran en esa categoría Boyacá, Vaupés, Vichada, Guainía y Amazonas, los cuales presentan incapacidad de retener la población, debido a su baja capacidad de desarrollo industrial y a lo limitado de las ofertas laborales.

Tabla 27. Resumen de comportamiento migratorio de los departamentos, desplazamiento forzado, Colombia 2000-2004

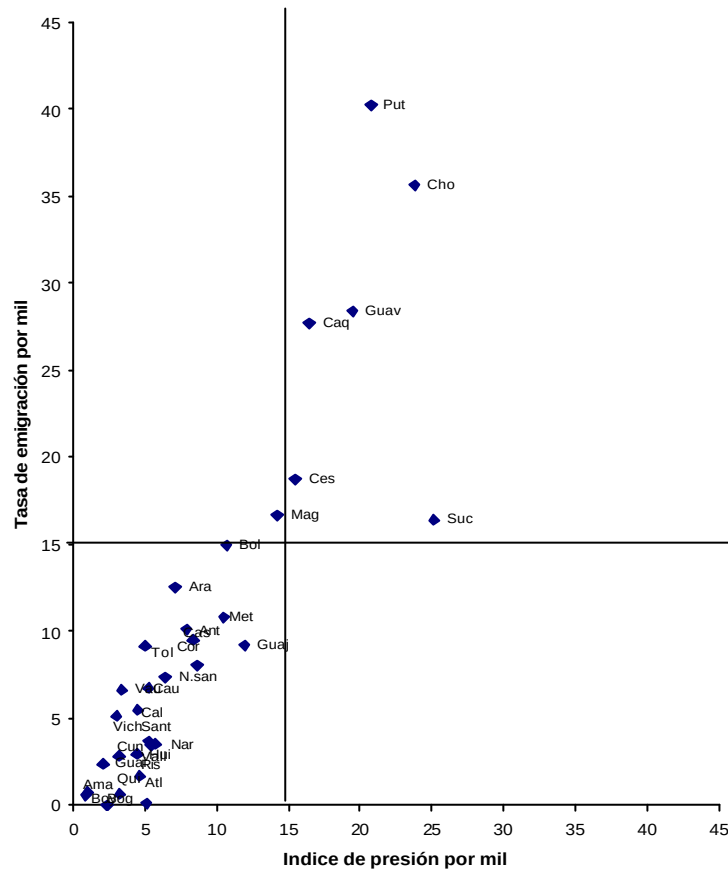
DPTO	Inmigrantes	Emigrantes	Población media	Saldo migratorio neto	Tasas medias anuales (por mil)		
					Tasas de Emigración	Índice de presión	Neta
Amazonas	313	217	74.463	96	0,58	0,84	0,26
Antioquia	229.229	262.211	5.531.531	-32.982	9,48	8,29	-1,19
Arauca	9.118	16.092	256.663	-6.974	12,54	7,10	-5,43
Atlántico	56.440	1.417	2.224.507	55.023	0,13	5,07	4,95
Bogotá D.C.	77.624	346	6.575.045	77.278	0,01	2,36	2,35
Bolívar	111.701	156.173	2.090.567	-44.472	14,94	10,69	-4,25
Boyacá	6.969	5.327	1.384.713	1.642	0,77	1,01	0,24
Caldas	25.434	31.007	1.133.703	-5.573	5,47	4,49	-0,98
Caquetá	35.339	60.558	437.254	-25.219	27,70	16,16	-11,54
Casanare	11.825	15.238	301.412	-3.413	10,11	7,85	-2,26
Cauca	33.987	43.617	1.299.911	-9.630	6,71	5,23	-1,48
Cesar	77.196	93.527	997.986	-16.331	18,74	15,47	-3,27
Chocó	48.847	73.139	410.581	-24.292	35,63	23,79	-11,83
Córdoba	58.335	54.479	1.352.352	3.856	8,06	8,63	0,57
Cundinamarca	35.135	31.175	2.223.898	3.960	2,80	3,16	0,36
Guajira	29.854	23.018	500.233	6.836	9,20	11,94	2,73
Guaviare	12.020	17.568	123.633	-5.548	28,42	19,44	-8,97
Guania	404	470	39.576	-66	2,38	2,04	-0,33
Huila	25.861	16.540	953.616	9.321	3,47	5,42	1,95
Magdalena	94.784	111.079	1.332.553	-16.295	16,67	14,23	-2,45
Meta	38.222	39.496	729.412	-1.274	10,83	10,48	-0,35
Nariño	44.266	31.178	1.689.903	13.088	3,69	5,24	1,55
N Santander	44.927	51.827	1.405.327	-6.900	7,38	6,39	-0,98
Putumayo	36.382	70.562	350.896	-34.180	40,22	20,74	-19,48
Quindío	9.402	1.839	582.671	7.563	0,63	3,23	2,60
Risaralda	22.592	8.188	976.928	14.404	1,68	4,63	2,95
Santander	57.321	35.227	2.013.907	22.094	3,50	5,69	2,19
Sin información	4.619	24.951	0	-20.332	0,00	0,00	0,00
Sucre	103.631	67.616	824.790	36.015	16,40	25,13	8,73
Tolima	31.778	59.696	1.304.822	-27.918	9,15	4,87	-4,28
Valle	95.044	63.364	4.318.183	31.680	2,93	4,40	1,47
Vaupés	527	1.036	31.227	-509	6,64	3,38	-3,26
Vichada	1.318	2.264	88.607	-946	5,11	2,97	-2,14
Total país	1.470.443	1.470.443	43.560.869	1	6,75	6,75	0,00

Fuente: Elaboración propia con base en los datos SUR

La tabla anterior contiene un resumen de los indicadores básicos del comportamiento

migratorio de los departamentos. Se observan los distintos niveles de expulsión y atracción que tiene cada uno de los territorios.

Figura 19. Comportamiento migratorio de los departamentos, Colombia desplazamiento forzado 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con base en los datos SUR.

En la figura 19 se presenta la tipificación de baja o alta tendencia migratoria de los departamentos. Se graficaron las tasas de emigración y los índices de presión; se observa una significativa relación entre estos dos indicadores, mostrando así los comportamientos de los departamentos respecto a la migración forzada.

Se ratifica la condición de territorios de mayor migración forzada departamentos como Chocó, Putumayo, Guaviare, Caquetá, Sucre, Magdalena y Cesar. En el otro grupo se

ubica el resto, 25 departamentos que conforman un grupo de media y baja intensidad migratoria.

3.3.2.3- Relaciones y flujos migratorios en el ámbito departamental

En este apartado analizo las pautas de movilidad forzada y establezco los principales destinos y orígenes que tiene la población desplazada de un departamento a otro. Se construyó la matriz para cada año y se logró establecer la dirección e intensidad de los flujos interdepartamentales. Los destinos de la población procedente de esos entes territoriales se presentan en matrices y en cuadros resumen con porcentajes de destinación.

En la tabla 28 se presenta la matriz resumen del quinquenio, la cual dibuja con claridad la tendencia endógena del movimiento en los departamentos. En las columnas se encuentra la totalidad de la población recibida por cada uno de ellos y en las filas se leen las cifras de los expulsados de cada territorio; esta matriz permite observar los principales destinos, dibujando claramente la concentración de volúmenes de población sobre la diagonal que define la migración dentro del mismo territorio.

Los destinos de las corrientes de población desplazada interdepartamental muestran algunas pautas territoriales de comportamiento que son similares para todos los departamentos, las cuales ya han sido descritas en otros estudios. La movilidad poblacional colombiana tiende a ser de carácter altamente endógeno, con un alto porcentaje de población que se mueve dentro del mismo territorio, elemento que coincide con la elección de destinos, los cuales obedecen a criterios de continuidad geográfica, identidad regional, antecedentes migratorios y disposición de ejes de comunicación.

Tabla 28. Matriz por porcentajes de recepción de población por departamento de procedencia, Colombia 2000-2004

Expulsor	Amazonas	Antioquia	Arauca	Atlantico	Bogotá	Bolívar	Boyaca	Caldas	Caqueta	Casanare	Cauca	Cesar	Choco	Cordoba	Cundinamarca	Guainia	Guajira	Guaviare	Huila	Magdalena	Meta	Nariño	Norte de S	Putumayo	Quindio	Risaralda	Santander	Sin Informaci	Sucre	Tolima	Valle	Vaupes	Vichada	% Expulsados
Amazonas	21.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	
Antioquia	0.0%	86.3%	0.1%	6.4%	4.4%	5.2%	3.8%	2.8%	0.0%	0.1%	0.3%	0.3%	7.3%	27.0%	2.5%	0.0%	1.3%	0.1%	1.0%	0.9%	0.9%	0.3%	0.3%	0.1%	16.7%	20.9%	16.4%	5.2%	6.4%	1.5%	4.2%	0.0%	0.0%	17.8%
Arauca	2.0%	0.0%	87.5%	0.3%	1.6%	0.1%	6.3%	0.1%	0.0%	6.9%	0.1%	0.3%	0.0%	0.1%	0.7%	0.9%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	2.5%	0.0%	1.8%	0.0%	0.6%	0.3%	3.9%	0.0%	0.0%	0.3%	0.1%	1.1%	23.9%	1.1%
Atlantico	1.3%	0.0%	0.1%	0.4%	0.3%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	
Bogotá	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	
Bolívar	1.3%	0.5%	0.2%	26.3%	1.8%	79.6%	2.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.0%	4.5%	0.0%	2.9%	0.7%	0.0%	6.1%	0.0%	2.5%	3.0%	0.1%	0.3%	0.7%	0.1%	0.4%	14.0%	9.7%	41.3%	21.9%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	10.6%
Boyaca	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	2.1%	0.0%	28.0%	0.1%	0.0%	3.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.5%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.3%	0.0%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.4%	
Caldas	0.0%	0.7%	0.0%	0.1%	4.7%	0.1%	2.3%	81.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	2.5%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.1%	6.4%	8.7%	0.2%	0.0%	0.0%	0.8%	0.6%	0.0%	0.0%	2.1%	
Caqueta	12.1%	0.1%	0.1%	0.1%	7.0%	0.1%	3.1%	1.0%	89.1%	0.4%	3.5%	0.0%	0.0%	0.1%	3.9%	0.0%	0.0%	0.1%	41.2%	0.1%	1.3%	1.3%	0.1%	5.0%	12.0%	4.3%	0.3%	0.0%	0.0%	8.5%	2.1%	0.0%	1.8%	4.1%
Casanare	0.0%	0.0%	3.8%	0.1%	1.6%	0.0%	25.0%	0.0%	0.0%	79.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.7%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	3.5%	0.0%	0.1%	0.1%	0.6%	0.2%	0.4%	0.0%	0.0%	0.3%	0.1%	2.9%	8.2%	1.0%
Cauca	2.4%	0.0%	0.0%	0.1%	1.3%	0.0%	0.4%	0.4%	1.0%	0.0%	69.4%	0.0%	0.0%	0.7%	0.0%	0.0%	0.0%	3.6%	0.0%	0.2%	1.8%	0.1%	5.1%	7.1%	1.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	13.1%	0.0%	0.0%	3.0%	
Cesar	0.0%	0.1%	2.1%	10.6%	2.6%	1.6%	1.2%	0.2%	0.0%	0.5%	0.0%	83.5%	0.0%	0.5%	1.5%	0.0%	15.6%	0.0%	0.5%	6.2%	0.3%	0.0%	4.8%	0.0%	0.9%	0.2%	8.1%	0.2%	0.9%	1.3%	0.1%	0.0%	0.5%	6.4%
Choco	0.0%	6.4%	0.0%	0.5%	1.6%	1.3%	0.6%	0.3%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%	92.3%	2.8%	1.2%	0.0%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	3.1%	14.2%	0.2%	0.5%	0.9%	0.2%	3.1%	0.0%	0.0%	5.0%
Cordoba	0.0%	3.2%	0.0%	2.9%	0.5%	2.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.2%	0.1%	63.1%	0.2%	0.0%	2.6%	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	4.7%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	3.7%	
C/marca	9.1%	0.0%	0.0%	0.1%	14.2%	0.0%	2.9%	0.3%	0.0%	0.5%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	49.7%	0.0%	0.1%	0.2%	0.3%	0.1%	3.8%	0.1%	0.0%	0.0%	0.9%	0.3%	0.3%	0.4%	0.0%	1.2%	0.1%	0.0%	0.4%	2.1%
Guainia	3.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	39.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	6.3%	0.0%	
Guajira	0.0%	0.0%	1.5%	1.0%	0.3%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	2.0%	0.0%	1.7%	0.0%	0.2%	0.1%	0.0%	61.6%	0.0%	0.0%	1.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.4%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	1.6%
Guaviare	5.7%	0.0%	0.2%	0.0%	1.6%	0.0%	3.5%	0.4%	0.0%	1.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.0%	5.6%	0.0%	89.7%	0.3%	0.0%	10.3%	0.1%	0.1%	0.0%	2.1%	0.7%	0.1%	0.0%	0.0%	0.4%	0.2%	0.5%	1.7%	1.2%
Huila	4.0%	0.0%	0.1%	0.1%	5.2%	0.1%	0.8%	0.3%	0.5%	0.0%	1.9%	0.0%	0.0%	0.0%	3.1%	0.0%	0.1%	0.1%	30.4%	0.1%	0.5%	0.3%	0.1%	0.4%	2.4%	0.7%	0.2%	0.0%	0.0%	2.6%	0.6%	0.0%	0.0%	1.1%
Magdalena	1.0%	0.1%	0.2%	33.7%	1.2%	1.7%	0.2%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	5.3%	0.0%	0.3%	0.6%	0.0%	8.3%	0.1%	0.1%	84.8%	0.0%	0.0%	0.7%	0.0%	0.4%	0.2%	1.6%	0.8%	1.3%	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%	7.6%
Meta	12.8%	0.1%	0.3%	0.2%	9.3%	0.1%	5.1%	0.5%	0.4%	2.6%	0.3%	0.1%	0.0%	0.0%	5.4%	19.6%	0.1%	7.7%	1.4%	0.1%	67.4%	0.1%	0.1%	0.1%	4.0%	1.8%	0.5%	0.1%	0.0%	1.6%	0.6%	0.1%	15.8%	2.7%
Nariño	0.3%	0.0%	0.0%	0.2%	0.8%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%	0.0%	0.1%	0.1%	0.4%	0.0%	0.1%	43.4%	0.0%	1.3%	1.8%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	6.6%	0.0%	0.0%	2.1%
Norte de S	0.3%	0.1%	1.4%	2.4%	2.0%	0.4%	2.2%	0.1%	0.0%	0.5%	0.0%	2.0%	0.0%	0.1%	0.9%	1.2%	0.6%	0.1%	0.2%	0.6%	0.5%	0.1%	88.7%	0.0%	0.8%	0.3%	9.9%	0.1%	0.2%	0.4%	0.1%	0.2%	0.0%	3.5%
Putumayo	14.8%	0.1%	0.0%	0.1%	1.6%	0.0%	1.2%	7.7%	7.9%	0.2%	10.3%	0.0%	0.0%	0.2%	0.7%	0.0%	0.0%	0.2%	9.0%	0.0%	0.4%	50.1%	0.2%	86.2%	4.9%	1.5%	0.1%	1.4%	0.0%	1.0%	2.2%	39.8%	0.5%	4.8%
Quindio	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%	0.3%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	10.0%	0.2%	0.0%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%
Risaralda	0.0%	0.1%	0.0%	0.1%	0.4%	0.0%	0.2%	0.8%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	4.3%	23.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.5%	0.0%	0.0%	0.6%
Santander	0.3%	0.2%	1.6%	2.8%	4.7%	0.7%	5.6%	0.1%	0.0%	0.9%	0.0%	0.6%	0.0%	0.1%	2.3%	6.8%	0.4%	0.2%	0.1%	0.8%	0.6%	0.1%	1.5%	0.0%	0.7%	0.3%	45.0%	0.1%	0.8%	0.4%	0.2%	0.0%	0.1%	2.4%
Sin Informaci	0.0%	1.2%	0.2%	5.1%	0.5%	1.0%	0.6%	0.1%	0.3%	0.0%	1.1%	0.7%	0.0%	0.3%	0.3%	0.0%	0.2%	0.0%	1.0%	0.4%	0.5%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	1.1%	48.7%	2.9%	0.2%	0.9%	0.2%	0.0%	1.7%
Sucre	0.0%	0.1%	0.0%	5.9%	0.4%	5.1%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%	0.0%	1.7%	0.1%	0.0%	1.8%	0.0%	0.0%	0.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%	0.1%	0.2%	59.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%	4.6%	
Tolima	3.4%	0.3%	0.0%	0.2%	25.5%	0.1%	3.0%	2.7%	0.3%	0.4%	0.3%	0.1%	0.0%	0.1%	17.6%	0.9%	0.1%	0.0%	6.3%	0.2%	1.6%	0.2%	0.1%	0.1%	10.2%	3.5%	0.3%	0.7%	0.0%	76.7%	9.0%	18.0%	0.5%	4.1%
Valle	0.0%	0.2%	0.0%	0.4%	2.0%	0.1%	0.5%	0.6%	0.1%	0.1%	2.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.8%	1.2%	0.1%	0.6%	0.4%	0.1%	0.4%	1.1%	0.1%	0.6%	8.6%	2.6%	0.2%	0.0%	0.1%	0.6%	55.1%	0.2%	0.2%	4.3%
Vaupes	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	7.2%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	31.0%	0.0%	0.1%
Vichada	3.7%	0.0%	0.2%	0.0%	0.3%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	17.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.6%	39.3%	0.2%
% de recep	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Datos de la base SUR, de la Red Social de Solidaridad y proyecciones de población Dane. Cálculos propios.

La tabla 28 resume las proporciones de población que se desplazó dentro del mismo departamento durante el periodo analizado; queda en evidencia el carácter endógeno de la migración departamental, ya expuesta en estudios similares, entre ellos el de Hernando Moreno “Índice de vulnerabilidad espacial del desplazamiento en Colombia en el año 2000”.

3.3.2.4- Análisis de los destinos de la migración interdepartamental

La población expulsada elige como primer destino para desplazarse los municipios ubicados dentro del mismo departamento. El segundo destino, en todos los casos, es el departamento limítrofe con mejores ejes de comunicación vial. Esta característica está relacionada, en algunos casos, con la existencia de redes familiares establecidas en regiones próximas a su lugar de origen y con lazos culturales ancestrales, que para nuestro caso se establecen por regiones geográficas. En todos los casos, se observa la tendencia ya descrita.

Se observan algunas excepciones al comportamiento de primer destino: Atlántico y Boyacá tienen comportamientos atípicos; presentan casi la misma proporción de población desplazada hacia su interior como hacia el territorio más próximo, los cuales son Bolívar y Bogotá, respectivamente. Para Boyacá, el problema se explica por la proximidad territorial al principal centro urbano del país, las condiciones de pobreza y el bajo desarrollo de la mayoría de los municipios; además, están presentes las redes familiares y culturales, que existen históricamente entre estos dos territorios, las cuales pueden actuar como polos de atracción para los desplazados y crear expectativas laborales en la capital del país para ellos. Los otros dos departamentos que no presentan migración entre los municipios del mismo departamento como primera opción son Vaupés y Vichada. Dichos territorios carecen de vías de comunicación internas, ausencia que junto al atraso económico se constituyen en condiciones negativas para la atracción de población. La población que se desplaza de estos departamentos se dirige como primer destino al Meta, específicamente a Villavicencio, la cual es la ciudad de mayor desarrollo en la región.

En ningún caso, con excepción de Boyacá, Bogotá se presenta como primer

destino migratorio. Se observa una alta proporción de desplazados procedentes de los departamentos de Tolima y Huila que se dirigen a Bogotá pero, en conjunto, para dichos territorios la capital no es el primer destino. La capital del país como destino de la población desplazada va perdiendo fuerza en la medida que el departamento se aleja geográficamente de allí. Esta característica reviste mayor importancia en la zona central del país que en las regiones Pacífica o Atlántica.

Las altas proporciones de población que se mueve dentro del mismo territorio reafirman la necesidad de avanzar en la desagregación de la información municipal y regional; es allí donde emergen con mayor precisión las pautas de distribución sobre el territorio.

Se presenta, a continuación, el estudio de las pautas de distribución territorial por regiones. Se ha organizado la información de los departamentos, estructurando las regiones descritas en el capítulo de metodología; esta tipificación permite conocer la dinámica de la migración interna en dichos territorios y su comportamiento al interior de los municipios, los cuales son la unidad básica de análisis de las pautas de distribución territorial.

Tabla 29. Diez primeros destinos y orígenes de la población desplazada por departamento, Colombia 2000-2004

Amazonas				Antioquia				Arauca			
A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan	
Nariño	0,5%	Tolima	3,4%	Bogotá	1,3%	Caqueta	0,1%	Cesar	1,3%	Magdalena	0,2%
Vaupés	0,5%	Guainía	3,7%	Choco	1,4%	Valle	0,2%	Cun/marca	1,4%	Guaviare	0,2%
Huila	1,4%	Vichada	3,7%	Atlántico	1,4%	Santander	0,2%	Vichada	1,6%	Sin Informaci	0,2%
Antioquia	1,8%	Huila	4,0%	Valle	1,6%	Tolima	0,3%	Boyaca	2,7%	Meta	0,3%
Caqueta	3,2%	Guaviare	5,7%	Risaralda	2,1%	Bolívar	0,5%	Norte de S	4,9%	Norte de S	1,4%
Cun/marca	3,2%	Cun/marca	9,1%	Bolívar	2,2%	Caldas	0,7%	Casanare	5,1%	Guajira	1,5%
Meta	7,4%	Caqueta	12,1%	Sucre	2,3%	Sin Informac	1,2%	Meta	5,7%	Santander	1,6%
Putumayo	17,1%	Meta	12,8%	Santander	3,3%	Cordoba	3,2%	Bogotá	7,8%	Cesar	2,1%
Amazonas	29,0%	Putumayo	14,8%	Cordoba	6,0%	Choco	6,4%	Santander	12,9%	Casanare	3,8%
Bogotá	35,9%	Amazonas	21,2%	Antioquia	75,6%	Antioquia	86,3%	Arauca	50,2%	Arauca	87,5%
Atlántico				Bogotá				Bolívar			
A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan	
Antioquia	3,3%	Guajira	1,0%	Norte de S	3,5%	Boyaca	2,1%	Cordoba	1,1%	Norte de S	0,4%
Cordoba	3,8%	Norte de S	2,4%	Cordoba	3,5%	Cesar	2,6%	Guajira	1,2%	Santander	0,7%
Santander	6,1%	Santander	2,8%	Tolima	3,8%	Antioquia	4,4%	Magdalena	1,8%	Sin In.	1,0%
Cesar	7,2%	Cordoba	2,9%	Bolívar	3,8%	Caldas	4,7%	Cesar	2,2%	Choco	1,3%
Guajira	8,3%	Sin In.	5,1%	Valle	4,9%	Santander	4,7%	Risaralda	2,3%	Cesar	1,6%
Sucre	8,3%	Sucre	5,9%	Huila	5,5%	Huila	5,2%	Santander	3,3%	Magdalena	1,7%
Bolívar	12,0%	Antioquia	6,4%	Cesar	6,9%	Caqueta	7,0%	Sin In.	6,0%	Cordoba	2,2%
Magdalena	12,8%	Cesar	10,6%	Cun/marca	8,4%	Meta	9,3%	Atlántico	9,4%	Sucre	5,1%
Atlántico	13,8%	Bolívar	26,3%	Santander	14,7%	Cun/marca	14,2%	Sucre	13,2%	Antioquia	5,2%
Bogotá	16,3%	Magdalena	33,7%	Bogotá	23,7%	Tolima	25,5%	Bolívar	56,7%	Bolívar	79,6%
Boyacá				Caldas				Caquetá			
A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan	
Magdalena	0,6%	Cun/marca	2,9%	Magdalena	0,4%	Cauca	0,4%	Risaralda	1,8%	Cun/marca	0,0%
Risaralda	0,6%	Tolima	3,0%	Boyaca	0,5%	Guaviare	0,4%	Quindio	1,8%	Antioquia	0,0%
Antioquia	0,8%	Caqueta	3,1%	Tolima	0,6%	Meta	0,5%	Cauca	1,9%	Valle	0,1%
Norte de S	0,9%	Guaviare	3,5%	Quindio	1,9%	Valle	0,6%	Cun/marca	2,2%	Tolima	0,3%
Meta	2,4%	Antioquia	3,8%	Valle	2,0%	Risaralda	0,8%	Putumayo	3,0%	Sin In.	0,3%
Santander	4,3%	Meta	5,1%	Cun/marca	2,8%	Caqueta	1,0%	Tolima	3,2%	Meta	0,4%
Casanare	7,8%	Santander	5,6%	Antioquia	5,1%	Tolima	2,7%	Valle	3,5%	Huila	0,5%
Cun/marca	9,8%	Arauca	6,3%	Risaralda	7,2%	Antioquia	2,8%	Bogotá	8,8%	Cauca	1,0%
Bogotá	30,8%	Casanare	25,0%	Bogotá	11,6%	Putumayo	7,7%	Huila	17,7%	Putumayo	7,9%
Boyaca	36,2%	Boyaca	28,0%	Caldas	66,0%	Caldas	81,2%	Caqueta	51,7%	Caqueta	89,1%
Casanare				Cauca				Cesar			
A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan	
Tolima	0,4%	Norte de S	0,5%	Cun/marca	0,6%	Tolima	0,3%	Cundinamarca	0,5%	Arauca	0,3%
Vichada	0,6%	Cun/marca	0,5%	Risaralda	0,7%	Antioquia	0,3%	Sucre	0,9%	Antioquia	0,3%
Valle	0,6%	Vichada	0,6%	Caqueta	0,8%	Meta	0,3%	Bolívar	2,0%	Sucre	0,4%
Santander	1,5%	Santander	0,9%	Quindio	1,5%	Sin In.	1,1%	Bogotá	2,1%	Santander	0,6%
Cun/marca	1,6%	Guaviare	1,0%	Nariño	1,8%	Huila	1,9%	Norte de S	2,3%	Sin In.	0,7%
Arauca	2,3%	Guajira	2,0%	Huila	2,2%	Valle	2,0%	Santander	4,6%	Guajira	1,7%
Bogotá	7,8%	Meta	2,6%	Bogotá	2,2%	Caqueta	3,5%	Guajira	5,0%	Norte de S	2,0%
Meta	8,6%	Boyaca	3,5%	Putumayo	4,3%	Nariño	10,0%	Magdalena	6,2%	Bolívar	4,5%
Boyaca	11,3%	Arauca	6,9%	Valle	30,9%	Putumayo	10,3%	Atlántico	6,3%	Magdalena	5,3%
Casanare	62,0%	Casanare	79,4%	Cauca	53,7%	Cauca	69,4%	Cesar	68,4%	Cesar	83,5%
Choco				Cordoba				Cundinamarca			
A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan	
Quindio	0,4%	Nariño	0,01%	Santander	0,1%	Putumayo	0,2%	Huila	0,3%	Cesar	1,5%
Cun/marca	0,6%	Cesar	0,01%	Cesar	0,3%	Guajira	0,2%	Quindio	0,3%	Boyaca	1,5%
Sucre	1,1%	Putumayo	0,02%	Magdalena	0,5%	Magdalena	0,3%	Sin In.	0,3%	Santander	2,3%
Bogotá	1,6%	Sucre	0,03%	Bogotá	0,7%	Sin In.	0,3%	Valle	0,4%	Antioquia	2,5%
Bolívar	2,0%	Valle	0,04%	Guajira	1,4%	Cesar	0,5%	Santander	0,5%	Caldas	2,5%
Cordoba	2,2%	Bolívar	0,05%	Atlántico	2,9%	Sucre	1,7%	Boyaca	0,6%	Huila	3,1%
Valle	4,4%	Risaralda	0,06%	Bolívar	4,5%	Choco	2,8%	Tolima	0,9%	Caqueta	3,9%
Risaralda	5,0%	Cordoba	0,11%	Sucre	8,1%	Bolívar	2,9%	Meta	4,5%	Meta	5,4%
Antioquia	20,1%	Antioquia	7,30%	Antioquia	13,5%	Antioquia	27,0%	Bogotá	34,9%	Tolima	17,6%
Choco	61,3%	Choco	92,33%	Cordoba	67,4%	Cordoba	63,1%	Cun/marca	55,2%	Cun/marca	49,7%

Continuación tabla 29

Guainia				Guajira				Guaviare			
A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan	
Risaralda	1,5%	Arauca	0,9%	Arauca	0,6%	Santander	0,4%	Caldas	0,6%	Risaralda	0,1%
Tolima	2,1%	Tolima	0,9%	Cordoba	0,6%	Atlantico	0,4%	Casanare	0,7%	Norte de S	0,1%
Amazonas	2,3%	Valle	1,2%	Bolivar	0,8%	Norte de S	0,6%	Risaralda	1,0%	Vaupes	0,2%
Quindio	2,6%	Norte de S	1,2%	Bogotá	0,9%	Antioquia	1,3%	Quindio	1,1%	Santander	0,2%
Bogotá	4,0%	Guaviare	5,6%	Casanare	1,1%	Sucre	1,8%	Valle	1,1%	Cun/marca	0,2%
Valle	4,5%	Santander	6,8%	Sucre	1,5%	Cordoba	2,6%	Boyaca	1,4%	Putumayo	0,2%
Cun/marca	4,7%	Vaupes	7,2%	Atlantico	2,5%	Bolivar	6,1%	Cun/marca	2,0%	Arauca	0,2%
Vichada	14,7%	Vichada	17,5%	Magdalena	5,5%	Magdalena	8,3%	Bogotá	6,9%	Valle	0,6%
Meta	23,4%	Meta	19,6%	Cesar	5,8%	Cesar	15,6%	Meta	21,9%	Meta	7,7%
Guainia	35,5%	Guainia	39,0%	Guajira	79,3%	Guajira	61,6%	Guaviare	59,6%	Guaviare	89,7%
Huila				Magdalena				Meta			
A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan	
Risaralda	1,1%	Cesar	0,5%	Antioquia	0,2%	Cordoba	0,3%	Boyaca	0,9%	Vaupes	0,8%
Caqueta	1,2%	Antioquia	1,0%	Norte de S	0,3%	Sin In.	0,4%	Tolima	0,9%	Antioquia	0,9%
Meta	1,2%	Sin In.	1,0%	Santander	0,8%	Sucre	0,5%	Huila	0,9%	Caqueta	1,3%
Quindio	1,3%	Meta	1,4%	Bogotá	0,8%	Norte de S	0,6%	Quindio	0,9%	Tolima	1,6%
Tolima	3,5%	Bolivar	2,5%	Sucre	1,1%	Santander	0,8%	Risaralda	1,1%	Arauca	2,5%
Valle	3,6%	Cauca	3,6%	Bolivar	1,7%	Antioquia	0,9%	Valle	1,6%	Vichada	3,2%
Cauca	3,9%	Tolima	6,3%	Guajira	2,2%	Guajira	1,3%	Guaviare	2,3%	Casanare	3,5%
Cun/marca	6,4%	Putumayo	9,0%	Cesar	3,7%	Bolivar	3,0%	Cun/marca	4,7%	Cun/marca	3,8%
Bogotá	23,9%	Huila	30,4%	Atlantico	17,0%	Cesar	6,2%	Bogotá	17,9%	Guaviare	10,3%
Huila	48,0%	Caqueta	41,2%	Magdalena	71,4%	Magdalena	84,8%	Meta	63,8%	Meta	67,4%
Nariño				Norte de S				Putumayo			
A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan	
Antioquia	0,2%	Tolima	0,2%	Antioquia	0,4%	Sin In.	0,1%	Quindio	0,6%	Casanare	0,1%
Atlantico	0,3%	Sin In.	0,2%	Guajira	0,4%	Valle	0,1%	Vaupes	0,9%	Sin In.	0,1%
Huila	0,3%	Bolivar	0,3%	Cun/marca	0,6%	Putumayo	0,2%	Bogotá	1,7%	Tolima	0,1%
Quindio	0,5%	Antioquia	0,3%	Bolivar	0,8%	Antioquia	0,3%	Caldas	2,7%	Meta	0,1%
Cun/marca	0,7%	Huila	0,3%	Magdalena	1,0%	Magdalena	0,7%	Valle	3,2%	Huila	0,4%
Putumayo	1,5%	Valle	1,1%	Atlantico	2,6%	Bolivar	0,7%	Huila	3,3%	Valle	0,6%
Bogotá	1,9%	Caqueta	1,3%	Bogotá	2,9%	Santander	1,5%	Caqueta	4,0%	Nariño	1,3%
Cauca	10,8%	Cauca	1,8%	Cesar	2,9%	Arauca	1,8%	Cauca	4,9%	Caqueta	5,0%
Valle	21,9%	Nariño	43,4%	Santander	10,2%	Cesar	4,8%	Nariño	31,2%	Cauca	5,1%
Nariño	61,0%	Putumayo	50,1%	Norte de S	75,8%	Norte de S	88,7%	Putumayo	44,3%	Putumayo	86,2%
Quindio				Risaralda				Santander			
A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan	
Tolima	1,3%	Meta	4,0%	Tolima	0,5%	Putumayo	1,5%	Boyaca	1,1%	Casanare	0,4%
Nariño	1,4%	Risaralda	4,3%	Cun/marca	0,6%	Meta	1,8%	Cesar	1,2%	Meta	0,8%
Huila	1,6%	Putumayo	4,9%	Meta	0,7%	Valle	2,6%	Norte de S	1,8%	Sin Informaci	0,9%
Cauca	1,9%	Caldas	6,4%	Nariño	0,8%	Tolima	3,5%	Magdalena	2,0%	Magdalena	0,9%
Risaralda	2,2%	Cauca	7,1%	Caldas	2,5%	Caqueta	4,3%	Sucre	2,1%	Arauca	1,3%
Antioquia	4,1%	Valle	8,6%	Antioquia	3,2%	Caldas	8,7%	Bolivar	2,2%	Cesar	2,9%
Cun/marca	4,8%	Quindio	10,0%	Bogotá	3,3%	Bolivar	14,0%	Cundinamarca	2,2%	Bolivar	4,7%
Bogotá	9,5%	Tolima	10,2%	Quindio	4,9%	Choco	14,2%	Atlantico	4,4%	Norte de S	6,4%
Valle	12,6%	Caqueta	12,0%	Valle	6,7%	Antioquia	20,9%	Bogotá	10,2%	Antioquia	21,9%
Quindio	50,6%	Antioquia	16,7%	Risaralda	73,0%	Risaralda	23,3%	Santander	68,0%	Santander	59,1%
Sucre				Tolima				Valle			
A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan		A donde se van		De donde llegan	
Santander	0,1%	Guajira	0,4%	Meta	1,0%	Valle	0,6%	Atlantico	0,3%	Meta	0,6%
Antioquia	0,3%	Santander	0,8%	Caldas	1,2%	Caldas	0,8%	Putumayo	0,4%	Sin Informaci	0,9%
Cesar	0,4%	Cesar	0,9%	Antioquia	1,3%	Putumayo	1,0%	Cundinamarca	0,4%	Caqueta	2,1%
Bogotá	0,5%	Choco	0,9%	Risaralda	1,5%	Cundinamarca	1,2%	Antioquia	0,5%	Putumayo	2,2%
Magdalena	0,7%	Magdalena	1,3%	Quindio	1,6%	Cesar	1,3%	Nariño	0,8%	Choco	3,1%
Guajira	0,8%	Sin Informaci	2,9%	Huila	2,7%	Antioquia	1,5%	Risaralda	1,0%	Antioquia	4,2%
Cordoba	1,5%	Cordoba	4,7%	Cundinamarca	10,2%	Meta	1,6%	Cauca	1,1%	Nariño	6,6%
Atlantico	4,8%	Antioquia	6,4%	Valle	15,6%	Huila	2,6%	Quindio	1,3%	Tolima	9,0%
Bolivar	8,5%	Bolivar	21,9%	Tolima	29,3%	Caqueta	8,5%	Bogotá	2,4%	Cauca	13,1%
Sucre	82,0%	Sucre	59,1%	Bogotá	32,6%	Tolima	76,7%	Valle	89,8%	Valle	55,1%

Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

3.3.3- Análisis regional

La estructuración de la información por regiones permite delimitar las pautas geográficas presentes en la migración forzada, para el conjunto nacional, y posibilita entregar de manera organizada el gran volumen de información que contiene el trabajo de los 1.098 municipios.

Las regiones determinadas para el análisis son:

- Caribe: Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre, Magdalena, Cesar y Guajira
- Pacífico sur: Valle, Cauca y Nariño
- Central: Bogotá, Cundinamarca, Boyacá
- Pacífico norte: Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Chocó
- Andina norte: Santander y Norte de Santander
- Andina sur: Tolima y Huila
- Orinoquia: Arauca, Casanare, Meta y Vichada
- Amazonia: Caquetá, Putumayo, Vaupés, Amazonas, Guainía*, Guaviare*⁴⁶

Se presenta el análisis de la movilidad interdepartamental en mapas agrupados por regiones. Los mapas de destinos y procedencia de los departamentos dentro de cada región dejan ver con claridad las tendencias de los flujos migratorios y las preferencias de los migrantes.

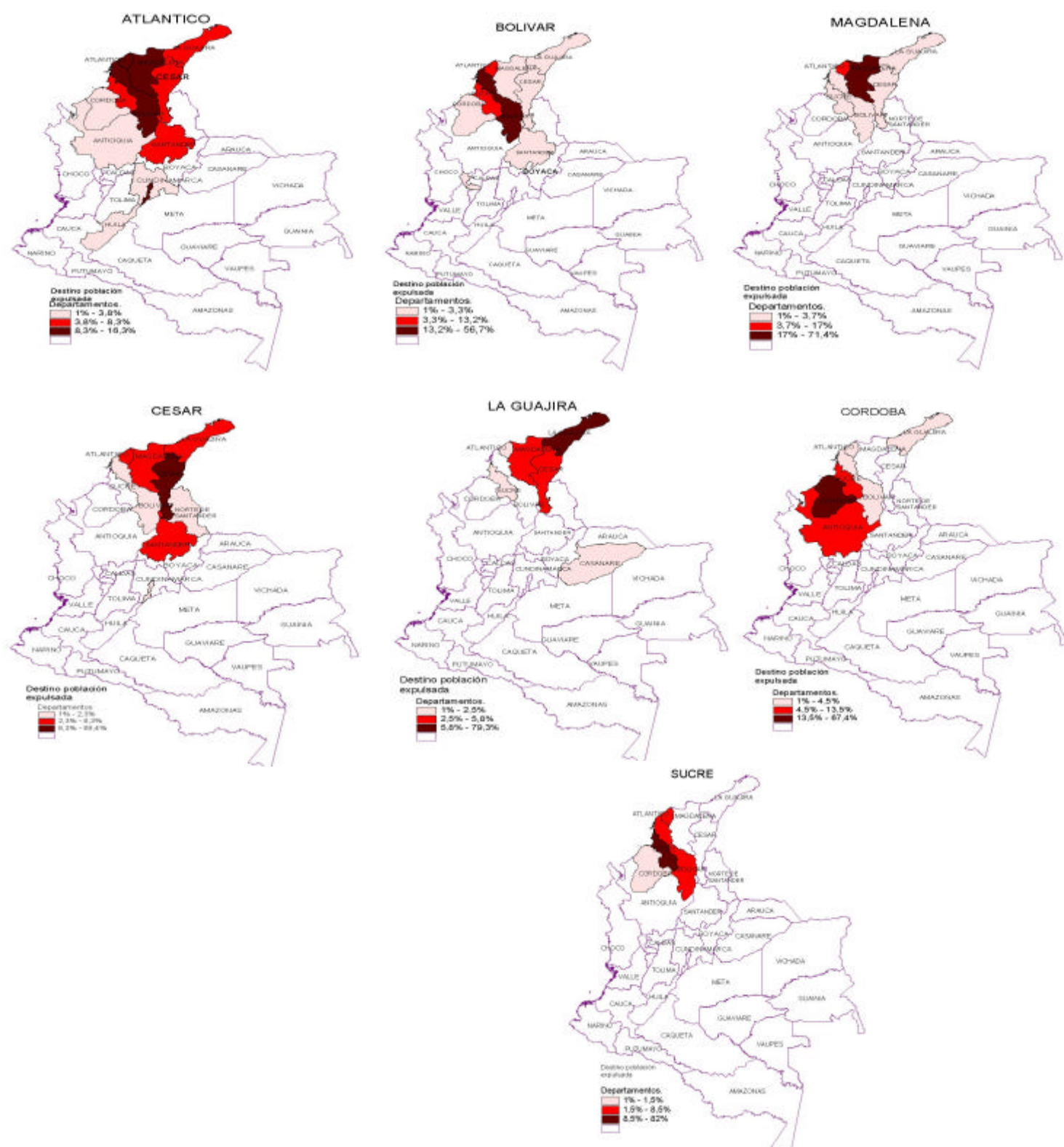
3.3.3.1- Región Caribe

La componen Guajira, Bolívar, Magdalena, Sucre, Cesar, Atlántico, Córdoba; corresponde a la región del litoral Atlántico, ubicada en el extremo norte del país. Los mapas que se presentan a continuación muestran las condiciones de emigración e inmigración de la población por cada uno de los departamentos pertenecientes a la región.

Mapa 8. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la

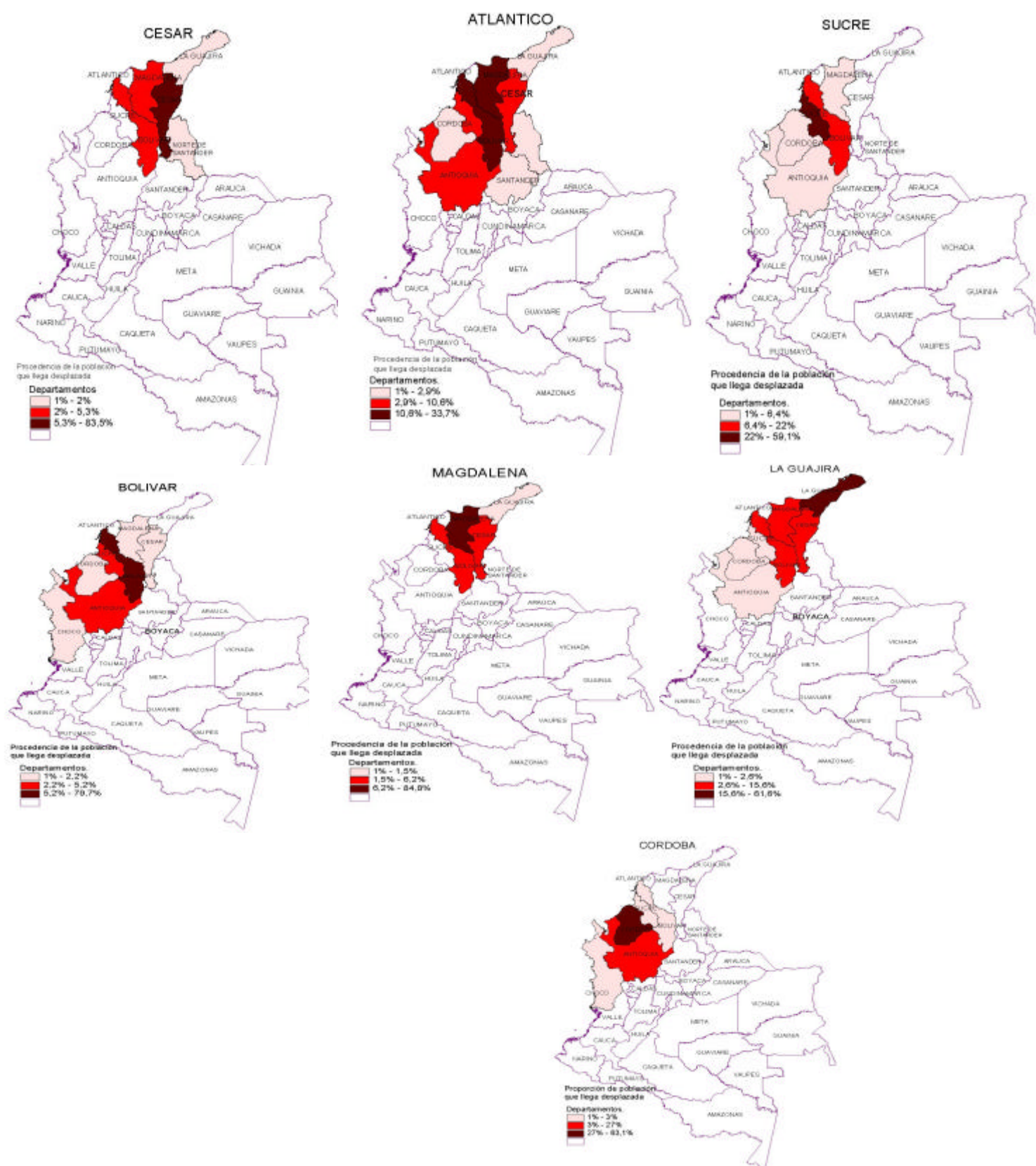
⁴⁶ * Estos dos departamentos no aparecen dentro de la propuesta que se ha escogido para el análisis regional, pero teniendo en cuenta su posición geográfica se han ubicado en la región Amazonía.

región caribe, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Mapa 9. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región caribe, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Los mapas región dibujan los orígenes y procedencias de la población que llega y sale de cada uno de los departamentos que la componen. Los mapas

tanto de expulsión como de recepción permiten visualizar la tendencia y preferencias de la población en la movilidad dentro de la región. En todos los departamentos, el primer destino de la población que migra es éste mismo. De igual manera, la recepción de la población proviene de los municipios del mismo territorio.

El comportamiento emigratorio de la población expulsada en esta región es altamente endógeno, corresponde a 95,6%; la mayor proporción de población se mueve dentro del mismo territorio y únicamente aparecen como destinos distintos Bogotá con 0,14%, Santander con 2,85% y Antioquia con 1,44%. Los dos últimos departamentos son colindantes con la región Caribe y comparten con los municipios más cercanos condiciones económico-sociales y de conflicto armado similares, situación que es más acentuada para la zona sur de Bolívar, Córdoba y Cesar.

El comportamiento endógeno se ve fortalecido en el territorio Caribe con los elementos de identidad cultural, los cuales para esta zona del país son muy fuertes. Además, es una región que tiene buenas vías de comunicación para conectar todos sus departamentos ágilmente mediante transporte terrestre. Presenta, igualmente, una dinámica económica con capacidad de asimilar, así sea de manera precaria, los flujos migratorios. En ella existen tres ciudades importantes: Santa Marta, Cartagena de Indias y Barranquilla; es ésta última la cuarta ciudad de importancia del país y la de mayor desarrollo económico en la región. Concentra el mayor porcentaje de población y es el puerto colombiano más importante sobre el océano Atlántico.

El análisis de los volúmenes totales de la población que migra internamente a causa del desplazamiento forzado muestra que en la región se concentra 34,5% del total nacional de expulsados y 36,2% de la recepción de población. El municipio de mayor expulsión es El Carmen de Bolívar y el de mayor recepción es Sincelejo. Aparecen como principales receptores de población las ciudades intermedias, que tienen entre 100 mil y 500 mil habitantes, y las capitales de departamento como Riohacha, Montería, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y Valledupar.

Tabla 30. Porcentajes de la región caribe 2000-2004

Población media del total nacional proyectada						43.560.869
Población media proyectada para la región						9.322.985
Población desplazada total nacional						1.470.443
Expulsión			Recepción			Saldo
Volumen población expulsada de la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	Volumen de población recepcionada en la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	24.625
507.316	5,44%	34,5%	531.941	5,71%	36,2%	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de Dane y SUR.

3.3.3.2- Región Pacífico sur

La integran los departamentos de Valle del Cauca, Nariño y Cauca. Cuenta dentro de sus municipios con la ciudad de Buenaventura, principal puerto marítimo sobre el Pacífico. Es una región de gran dinámica económica, con una alta composición multiétnica y multicultural; una de sus características poblacionales más significativas es la presencia de una gran proporción de población negra⁴⁷ e indígena.

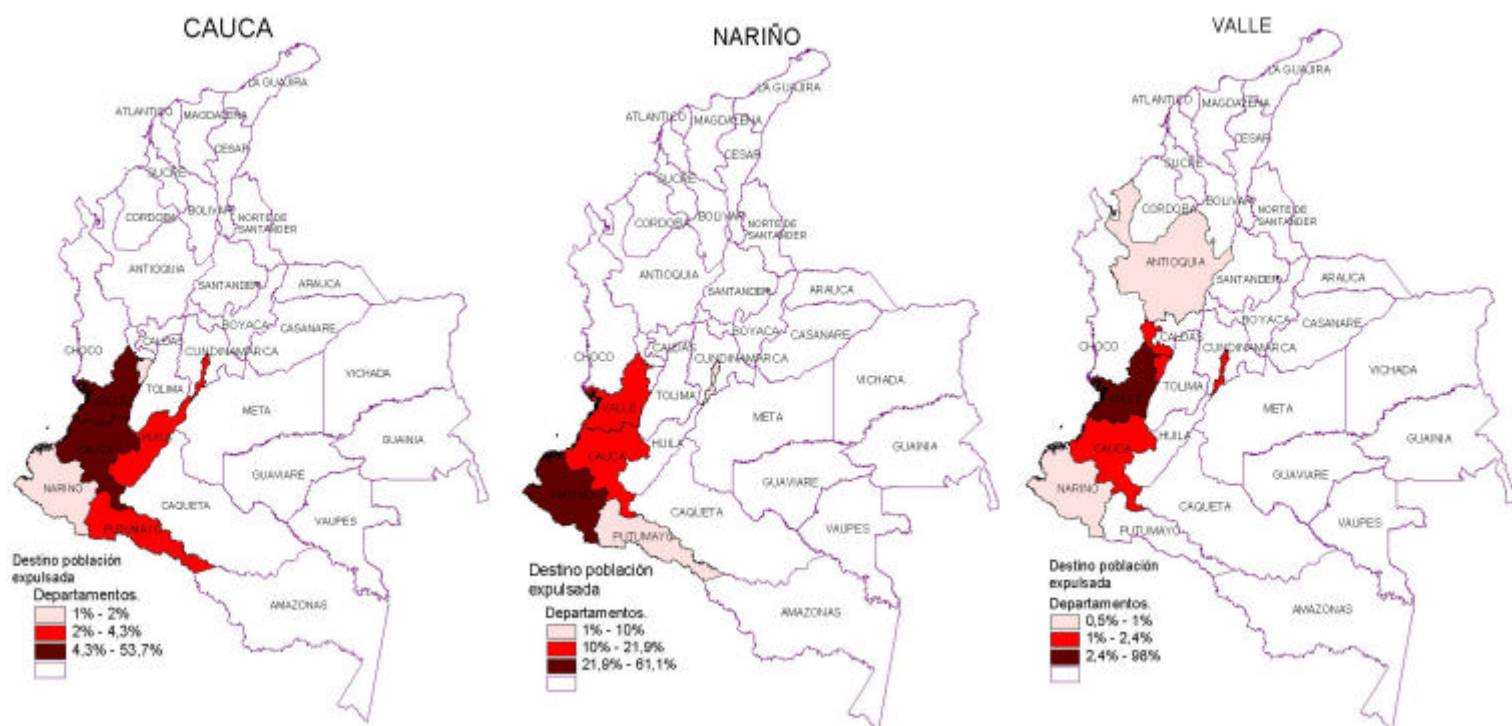
Los grupos de población afrocolombianos e indígenas han sido afectados de manera significativa por el desplazamiento forzado. Sobre ellos recayó la cuarta parte del total de los desplazamientos en el 2003, cuando 4,8% de dicha población tuvo que migrar. Según los datos censales de 1993, estas minorías étnicas constituían 2,66%, del total de la población del país y las proyecciones poblacionales para el 2003 preveían la existencia de 1'145.585 personas pertenecientes a dichas minorías étnicas, año en el que la población desplazada fue de 219.431 personas, de las cuales 54.858 eran indígenas o afrodescendientes, y su tasa de emigración fue de 47,89 por cada mil habitantes.

Para la región, los destinos de la población desplazada muestran una mayor dispersión que en la región Caribe; involucra más departamentos como destino

⁴⁷ La mayoría de la población afrocolombiana se encuentra localizada en las zonas marginales, y marginadas de los beneficios del desarrollo por lo que su calidad de vida es una de las más críticas de la población colombiana. Las zonas de asentamiento tradicional de estas comunidades son especialmente el litoral Caribe y el Pacífico (Banco Mundial, 2002).

de migrantes. Sin embargo, continúa siendo una movilidad endógena; 93,44% de la población se desplaza dentro de la región; el 6,56% restante se dirige a diversos destinos: Bogotá, 2,32%, Putumayo, 1,59% y Quindío, 1,19%; estos dos departamentos son colindantes con la región.

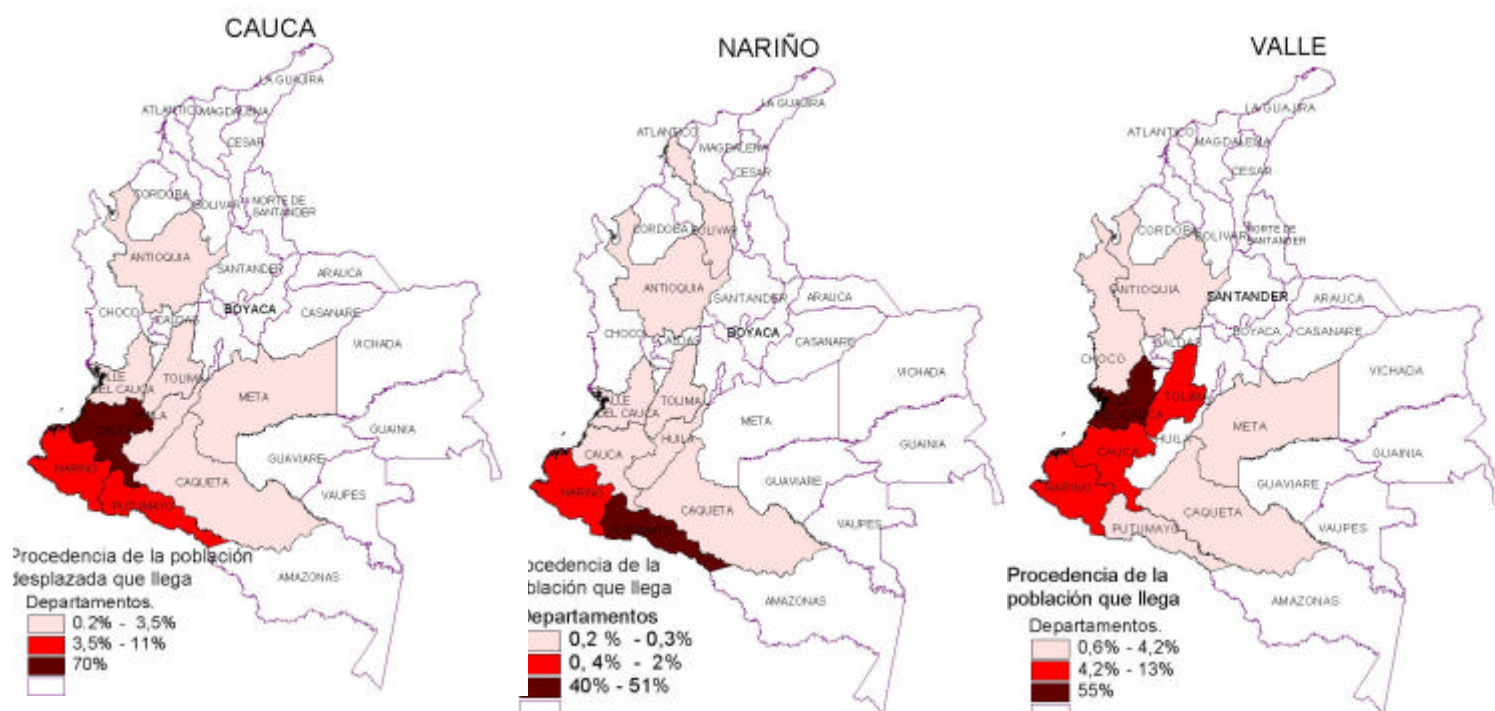
Mapa 10. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Pacífica sur, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Los mapas muestran, al igual que en la región Caribe, que en esta zona se mantiene la característica de ser el mismo departamento el principal destino de la población desplazada. Se ratifica el carácter endógeno de los movimientos migratorios. El municipio con más recepción y expulsión de población es Buenaventura. El total de las expulsiones de la región representan 9,4% de los expulsados del país y las recepciones significan 12,3%. El saldo de cifras absolutas es positivo; la región en su conjunto gana población.

Mapa 11. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Pacífica sur, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Los mapas de los departamentos correspondientes a cada región permiten ver los flujos de ingreso y salida de la población dentro de ella. Presentan, en porcentajes, los destinos de los migrantes de cada uno de esos territorios. El departamento de Nariño muestra que el principal proveedor de población a su territorio es el departamento del Putumayo, el mayor flujo proviene de dicho territorio.

Tabla 31. Porcentajes de la región Pacífica sur, 2000-2004

Población media del total nacional proyectada						43.560.869
Población media proyectada para la región						7.290.231
Población desplazada total nacional						1.470.443
Expulsión			Recepción			Saldo
Volumen población expulsada de la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	Volumen de población recepcionada en la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	36.138
138.159	1,90%	9,4%	174.297	2,39%	11,9%	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de Dane y SUR.

3.3.3.3- Región Amazonía

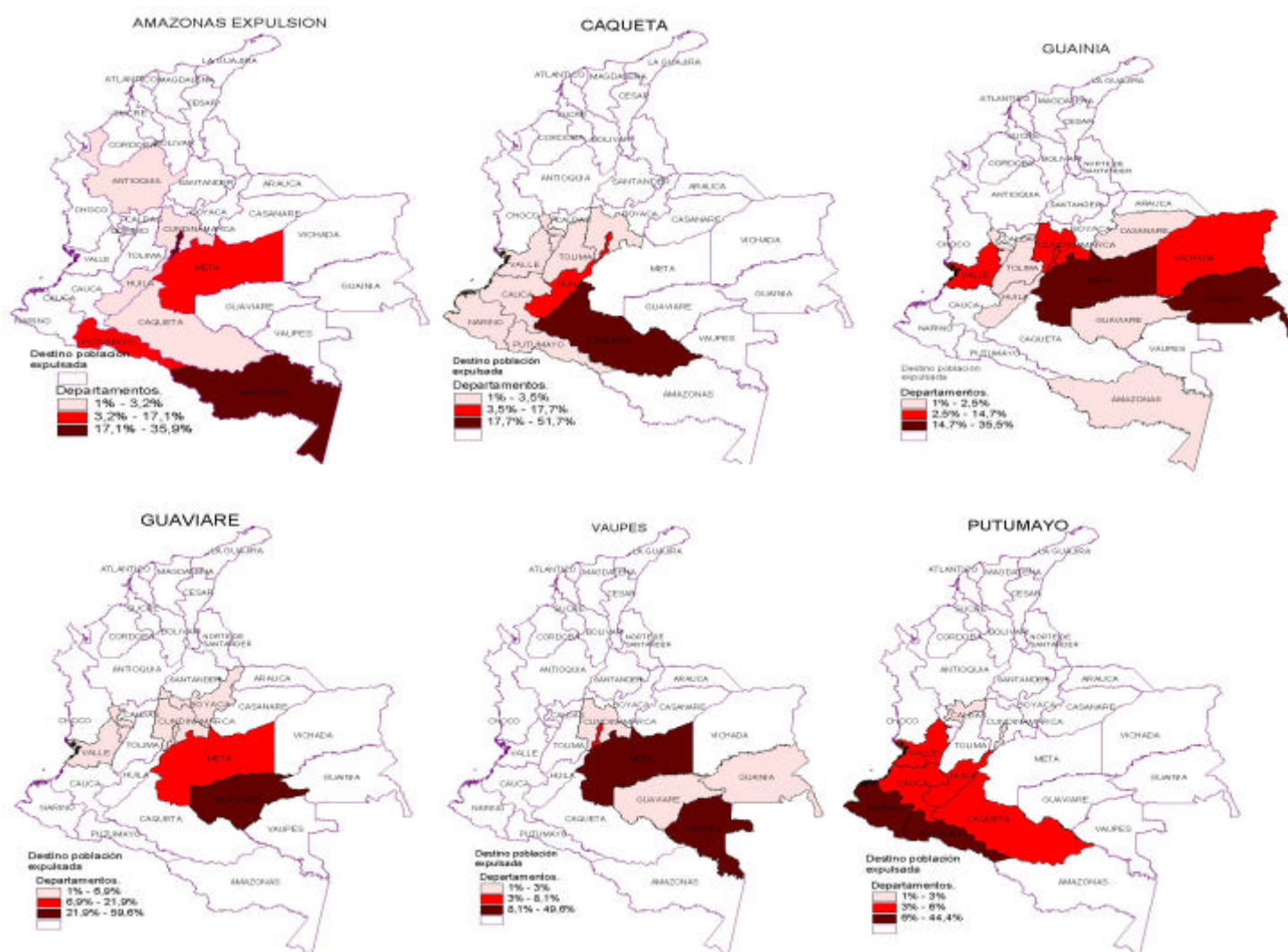
Esta constituida por los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Vaupés, Guainía y Guaviare. Son territorios de gran extensión y de baja densidad poblacional. Se constituyen en nuevos departamentos a partir de la constitución política de 1991. Tienen pocos centros urbanos y altos índices de pobreza; se encuentran ubicados lejos de los principales centros urbanos nacionales y carecen de buenas vías de comunicación que los conecten entre sí y con el resto del país.

Los destinos de la población expulsada de la región Amazonía presentan una alta dispersión. La movilidad está menos determinada por la cercanía del territorio y las facilidades de medios de comunicación, como sucede en otras regiones. Existen otros determinantes, que están relacionados con las características de su proceso de poblamiento; uno de ellos es que la ocupación de su territorio es fruto de un fenómeno migratorio, cuya procedencia principal tuvo origen en el centro del país. Esa migración conllevó la ampliación de la frontera agrícola e incorporó mediante la colonización territorios selváticos a la vida productiva nacional. Allí se impuso básicamente la producción agrícola en pequeña escala y el latifundio ganadero. Posteriormente, debido a la crisis agraria del país y la aparición del narcotráfico se desarrollaron grandes extensiones de cultivos ilícitos.

La existencia de un alto número de población flotante, la pobreza, el desempleo, el bajo desarrollo económico, la crisis agrícola, la fuerte presencia de cultivos ilícitos y del narcotráfico, la extensión del conflicto armado en su territorio y sus deficiencias infraestructurales y viales contribuyen a empujar la migración hacia fuera, a departamentos con mejores niveles de desarrollo. El carácter endógeno es menor en esta región; únicamente 56% de los desplazados se mueve hacia su interior, principalmente en el departamento del Caquetá; 44% se dirigen a territorios fuera de la región. Como primeros destinos se encuentran los departamentos de Nariño y Huila, que junto con Bogotá reciben 17%, 9,7% y 5% respectivamente. El 12% restante se dispersan en departamentos de la zona central y oriental del país, lo cual indica

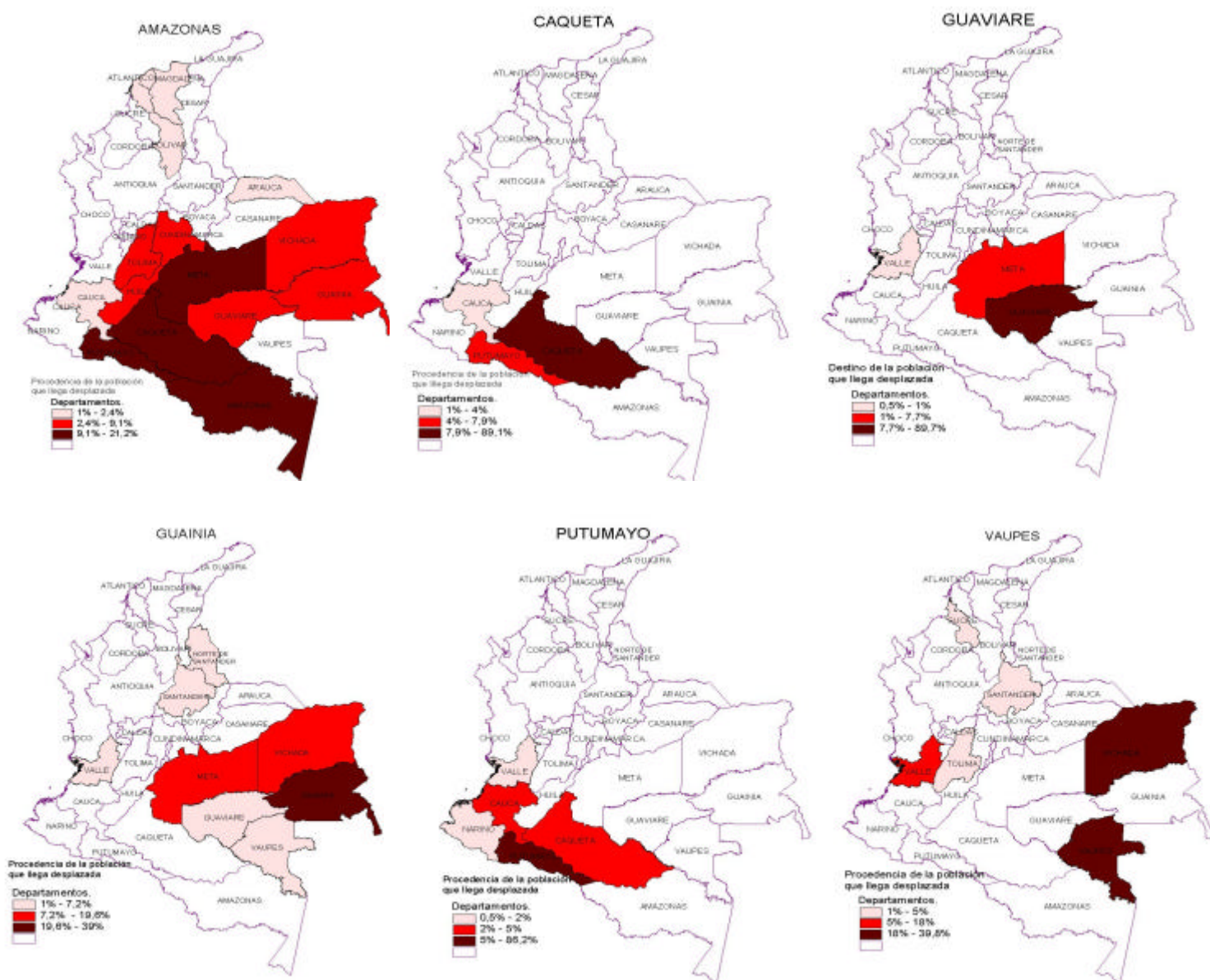
que puede haber preferencia por migrar hacia sitios en los cuales aún existen raíces familiares, dejadas cuando los antiguos colonos poblaron los nuevos territorios amazónicos. Quienes son expulsados constituyen la segunda o tercera generación de habitantes de estas zonas; son descendientes de colonos que migraron hacia allí en las décadas de 1950, 1960 y 1970; son migraciones de retorno de larga duración.

Mapa 12. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Amazonia, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Mapa 13. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Amazonia, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Los mapas de recepción de población muestran que el mayor porcentaje de migrantes provienen de sus mismos departamentos. Llegan en baja proporción procedentes de otros departamentos como Antioquia, Arauca, Valle, Tolima y Meta. La expulsión en esta región representa 10,2% del total del país y las recepciones significan 5,8%.

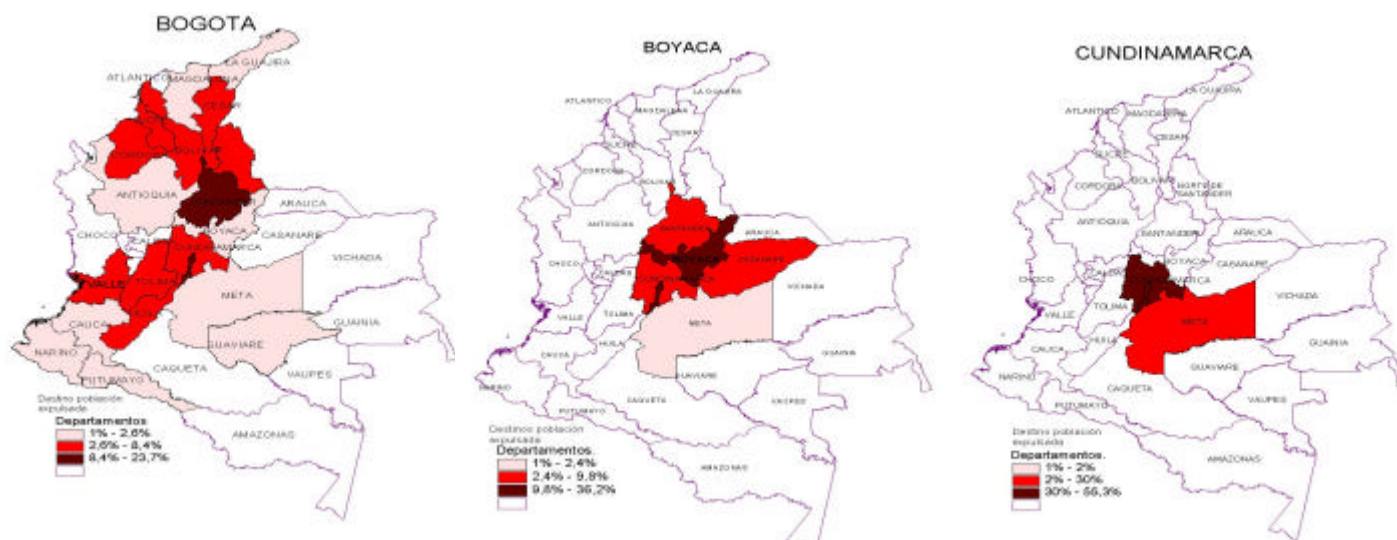
Tabla 32. Porcentajes de la región Amazonía, 2000-2004

Población media del total nacional proyectada						43.560.869
Población media proyectada para la región						1.142.287
Población desplazada total nacional						1.470.443
Expulsión			Recepción			Saldo
Volumen población expulsada de la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	Volumen de población recepcionada en la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	-65.771
152.674	13,37%	10,4%	86.903	7,61%	5,9%	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de Dane y SUR.

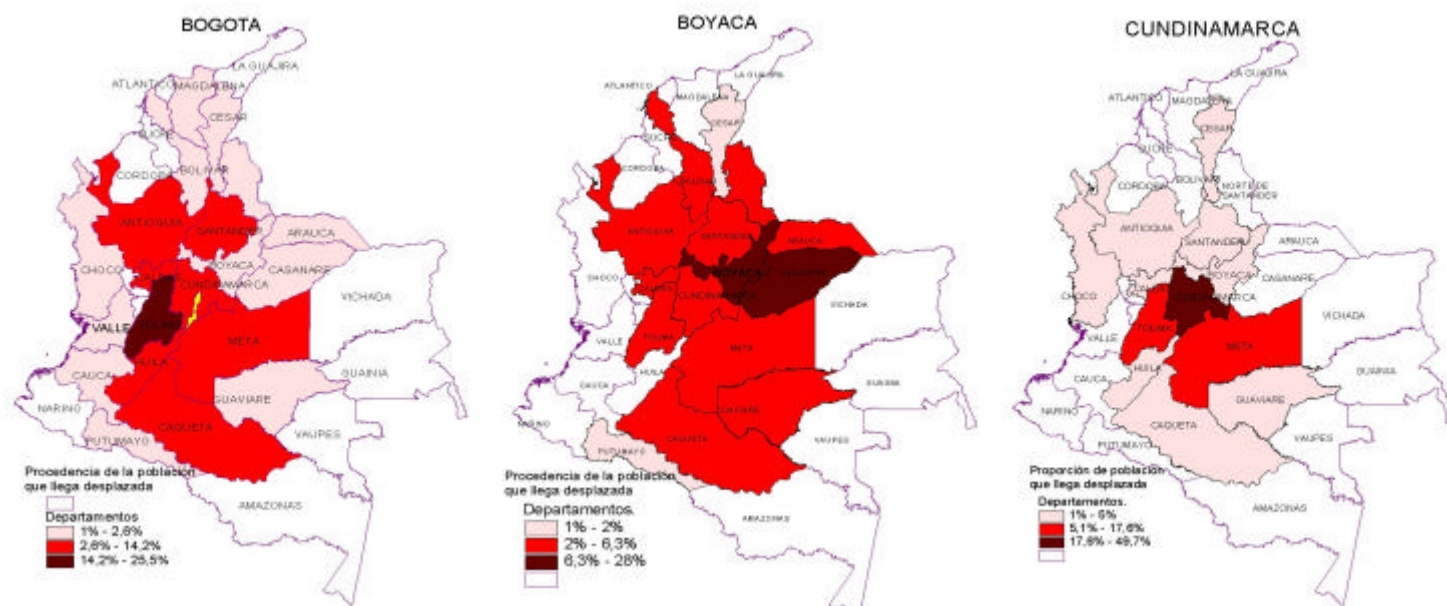
3.3.3.4- Región Central

Esta región tiene la particularidad de contener además de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, al distrito de Bogotá que es la capital del país. La ciudad cuenta con todas las características para ser el polo atractor más importante del país. La dinámica interna de la migración en la región es altamente endógena; el 89,6% de la población desplazada busca destinos dentro de la misma región. Únicamente 10,4% de los desplazados tiene como rumbo otras regiones; se dirigen especialmente a Meta 5,89%, Casanare, 1,82%, Santander, 1,13% y Tolima, 0,5%; todos departamentos colindantes con la región central.

Mapa 14. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Central, 2000-2004

Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Mapa 15. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Central, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

A los departamentos de esta región se dirige población de todo el país. Bogotá es el principal sitio de recepción de desplazados procedentes de todos los municipios. Tolima se constituye en el primer proveedor de población a la capital. Cundinamarca, igualmente, recibe alto porcentaje de desplazados procedentes de Tolima y el Meta.

Tabla 33. Porcentajes de la región central, 2000-2004

Población media del total nacional proyectada						43.560.869
Población media proyectada para la región						10.310.104
Población desplazada total nacional						1.470.443
Expulsión			Recepción			Saldo
Volumen población expulsada de la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	Volumen de población recepcionada en la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	82.880
36.848	0,36%	2,5%	119.728	1,16%	8,1%	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de Dane y SUR.

La participación en la expulsión de población sobre el total nacional es de 2,5% y la recepción es de 6%; porcentajes que son bajos si se comparan con los de las demás regiones.

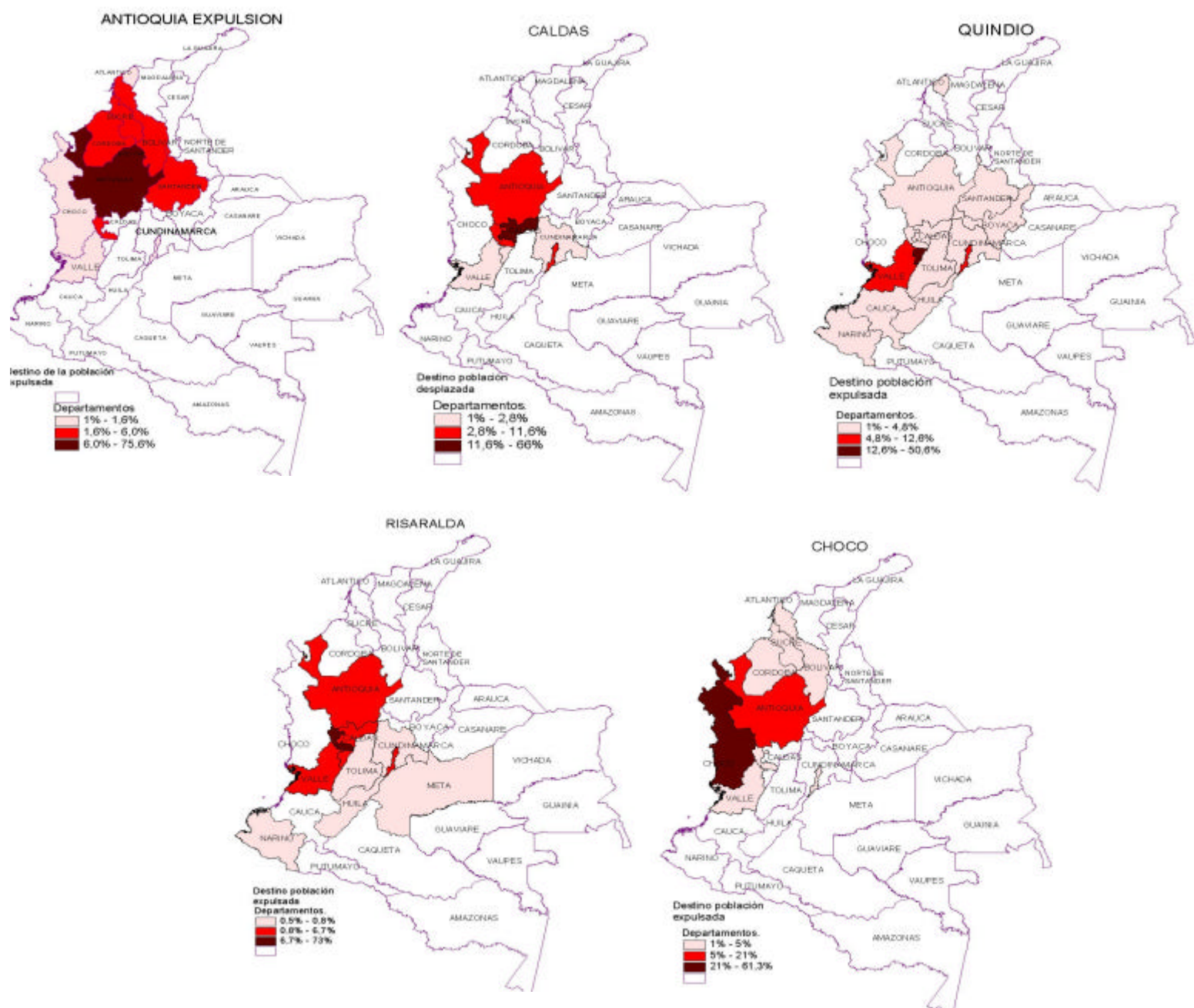
3.3.3.5- Región Pacífico norte

Se ubican en esta región los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Antioquia y Chocó. Exceptuando Chocó, presenta la particularidad de estar conformada por los departamentos del llamado eje cafetero; todos han compartido la producción de café desde 1920. Hasta la década de 1990 fue el sector agrícola que más recursos aportó al conjunto de la economía nacional. Es característico también de ellos tener elementos culturales comunes, pues sus raíces históricas provienen del proceso de colonización antioqueño, llevado a cabo a finales del siglo XIX, por estas razones subsisten lazos familiares, culturales y económicos fuertes. La movilidad por desplazamiento forzado afecta con mayor intensidad a Antioquia y Chocó.

Al igual que en otras regiones analizadas, el primer destino de la población migrada forzosamente está dentro de la misma región. En su interior se mueve 84,8% de los desplazados; el restante 15,2% se dirige fundamentalmente a Córdoba, que se constituye en el segundo destino, adonde se dirige 5,2% de la población proveniente de Chocó, el cual es su principal tributario. Luego, como lugar preferente de los expulsados está Sucre, adonde se dirige 2,1%; le sigue Santander con 2,0%, Bolívar con 1,8% y Bogotá con sólo 1,6%. Hay otros departamentos receptores con proporciones menores a 1%. Como se observa en los mapas, los principales destinos son todas regiones colindantes.

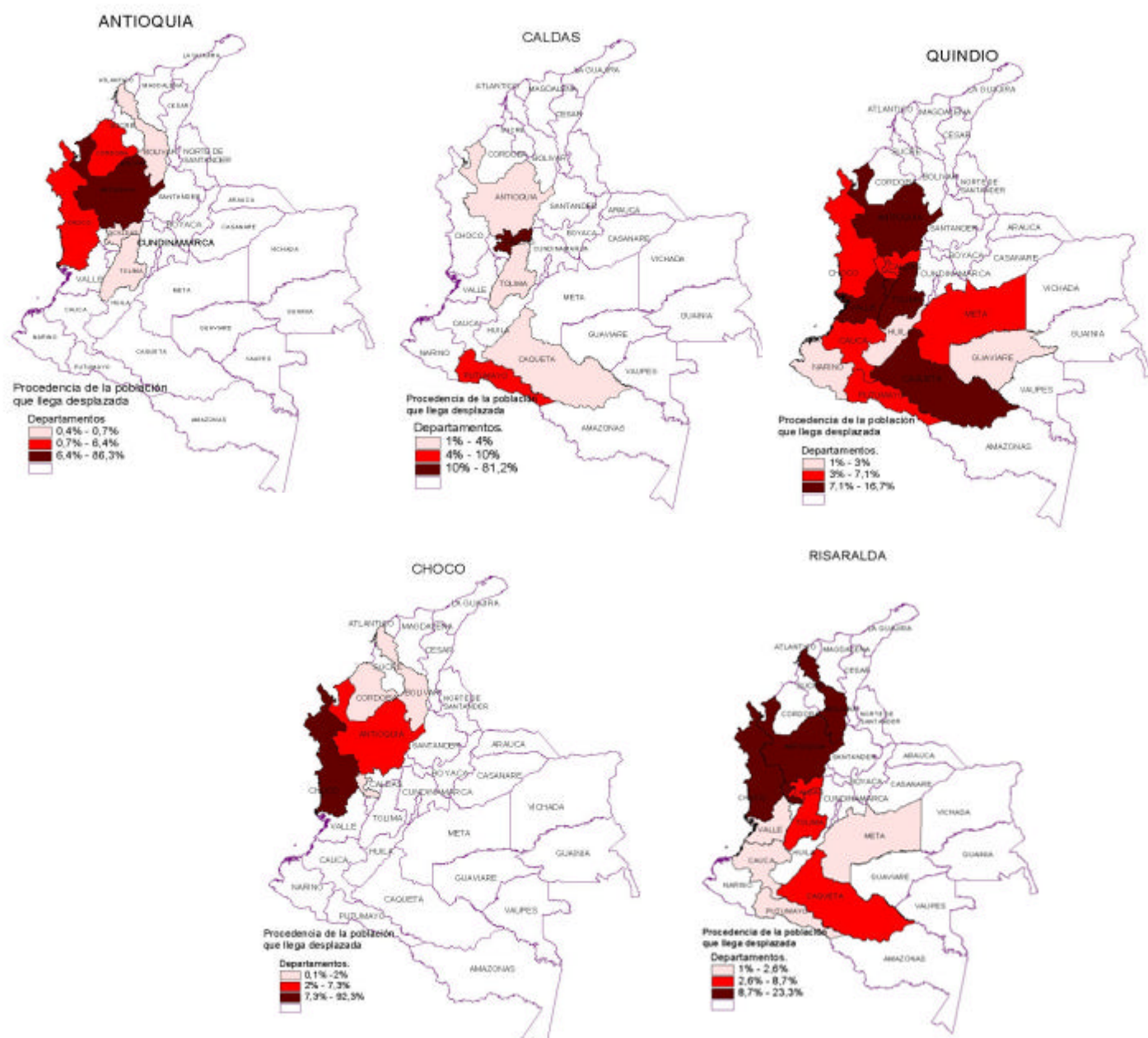
Los expulsados de esta región aportan 25,6% del total nacional y 23% de los recibidos. Los municipios que mayor proporción tienen en el desplazamiento están ubicados en Urabá, donde quedan Frontino y Acandí; Chocó, con el municipio de Riosucio; y en el Magdalena Medio, zona en la cual están situados Cocorná y San Carlos. Los municipios de mayor participación en la recepción son todos de tamaño medio y grande. Primero está Quibdó, capital del Chocó, seguida por Medellín, capital de Antioquia.

Mapa 16. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Pacífica norte, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Mapa 17. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Pacífica norte, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Tabla 34. Porcentajes de la región Pacífica norte, 2000-2004

Población media del total nacional proyectada						43.560.869
Población media proyectada para la región						8.600.170
Población desplazada total nacional						1.470.443
Expulsión			Recepción			Saldo
Volumen población expulsada de la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	Volumen de población recepcionada en la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	-38.878
376.383	4,38%	25,6%	337.505	3,92%	23,0%	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de Dane y SUR.

Los departamentos ubicados en esta región presentan una alta dispersión en los orígenes y destinos de los flujos de población, es importante resaltar dos elementos centrales que influyen en esta mayor atomización de la población desplazada; en primer lugar la ubicación geográfica de los departamentos denominados del eje cafetero, se ubican en el centro del país y son cruce obligado hacia las diferentes regiones y en segundo lugar la tradición colonizadora de la población que allí habita que históricamente han jugado un importante papel en los procesos de expansión agrícola y comercial del país, este elemento genera que la población que allí habita tengo lazos familiares y sociales en prácticamente todos los departamentos del país.

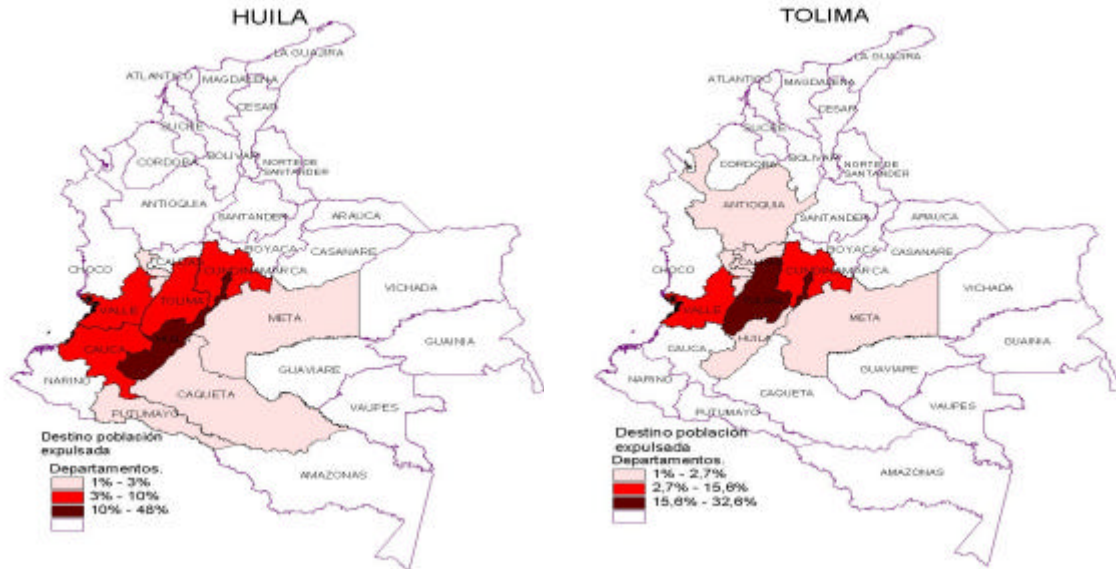
3.3.3.6- Región Andina sur

Conformada por los departamentos de Tolima y Huila, es la que presenta el menor índice de movilidad de carácter endógeno. Solamente 51% de sus desplazados se quedan dentro de la misma; 49% tienen destinos distintos a los dos departamentos mencionados; una gran proporción, 32,7%, se dirige a Bogotá, ciudad que ejerce una fuerte atracción en la población migrante.

Se observan otros destinos con menos intensidad, como es Cundinamarca, con 11,7% y Quindío, al cual se dirige 1,6% de la población. De las ocho regiones analizadas, ésta es la que más población tributa a Bogotá. Al igual que en las demás regiones, la conectividad de los lazos familiares y culturales son determinantes en los destinos, así como la cercanía y la facilidad de comunicación. La región tiene baja participación en el total del desplazamiento forzado en el país. En expulsión aporta 5,2%, mientras que en recepción solo

3,3%, porcentajes bajos frente al conjunto nacional.

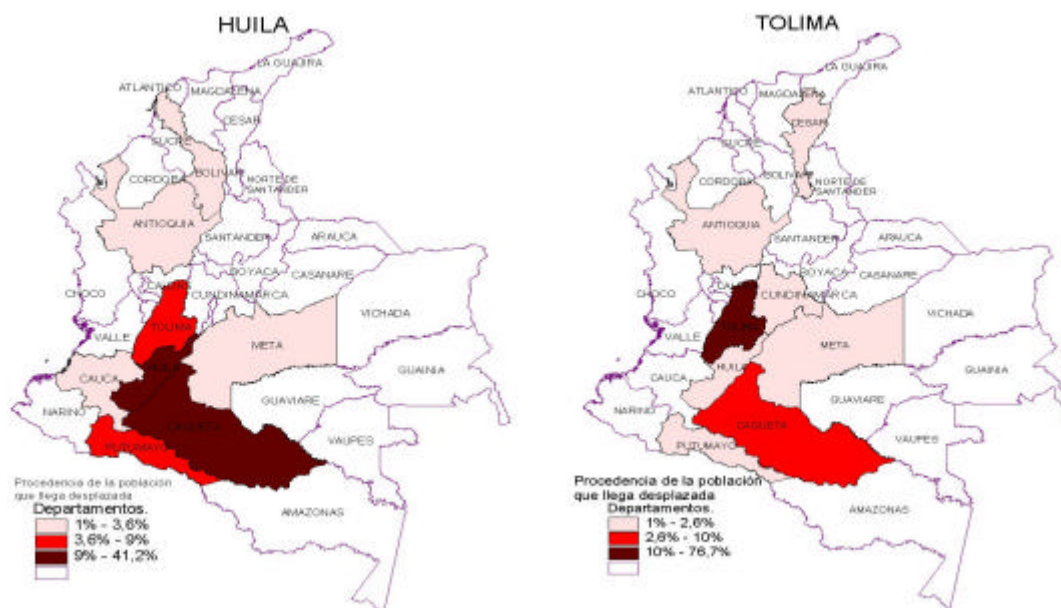
Mapa 18. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Andina sur, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Los principales territorios tributarios de población a esta región son Caquetá y Putumayo; la cercanía geográfica de estos territorios colindantes y conectados por vía terrestre les posibilita a los desplazados trasladarse más fácilmente a los departamentos de Huila y Tolima.

Mapa 19. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Andina sur, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Tabla 35. Porcentajes de la región Andina sur, 2000-2004

Población media del total nacional proyectada						43.560.869
Población media proyectada para la región						2.258.438
Población desplazada total nacional						1.470.443
Expulsión			Recepción			Saldo
Volumen población expulsada de la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	Volumen de población recepcionada en la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	-17.903
76.242	3,38%	5,2%	58.339	2,58%	4,0%	

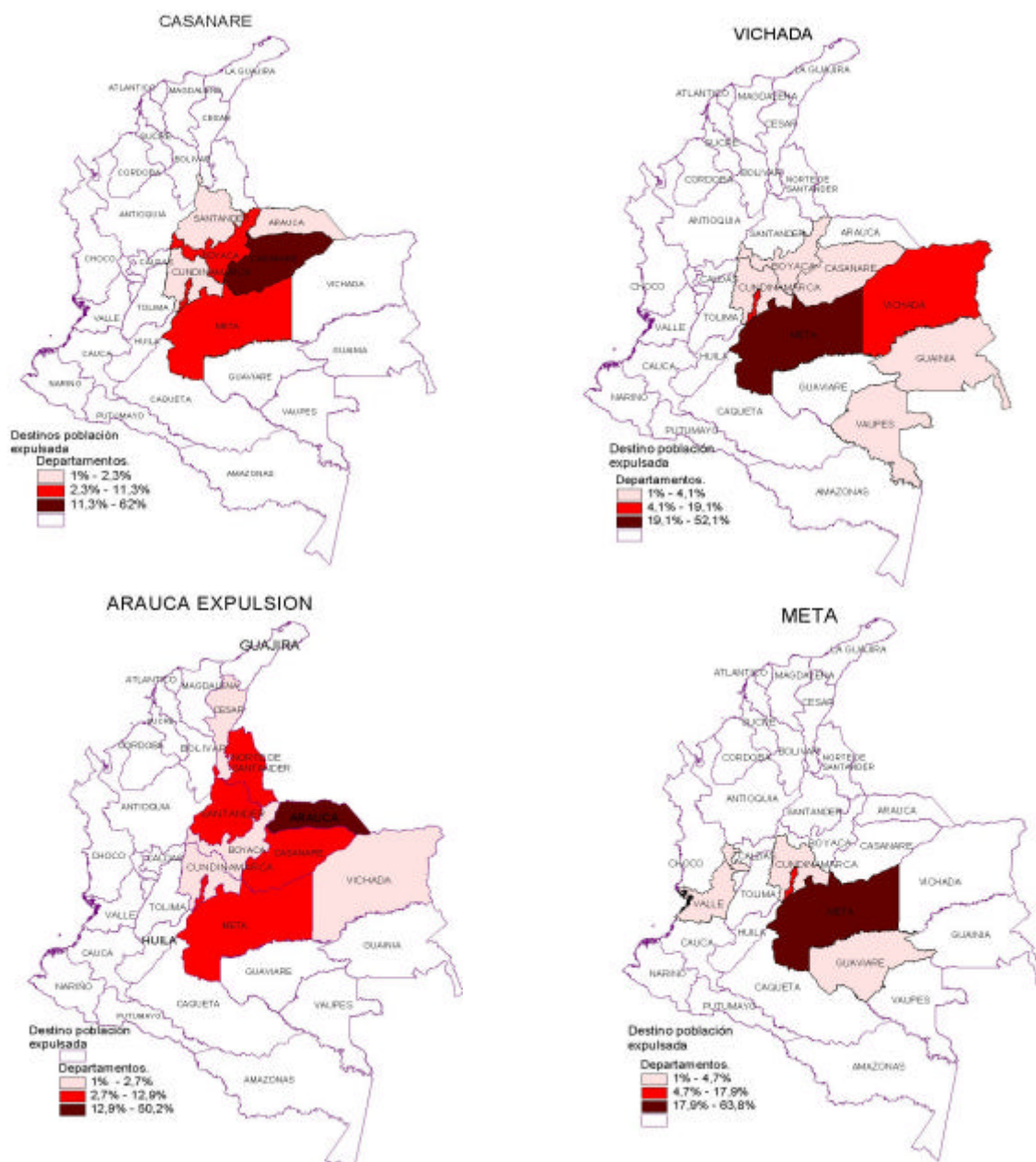
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Dane y SUR.

3.3.3.7- Región Orinoquía

Está compuesta por los departamentos de Meta, Casanare, Arauca y Vichada. Esos departamentos, ubicados al oriente del país, comparten lazos culturales y presentan características geográficas similares; son territorios de llanura, con baja densidad poblacional, pues tienen amplias extensiones geográficas despobladas. La economía tradicional se fundamenta en la ganadería extensiva, la agroindustria y la explotación petrolera, particularmente en Arauca y Casanare, donde se han vivido procesos de extracción de hidrocarburos en gran escala que han transformado su dinámica económica y social en los últimos 15 años; también existen, en gran escala, cultivos de hoja de coca. Han

presentado en los últimos veinte años un gran crecimiento poblacional y, paradójicamente, junto al aumento de sus recursos, un mayor empobrecimiento de su población. Paralelamente se ha incrementado la violencia paramilitar y guerrillera.

Mapa 20. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Orinoquia, 2000-2004

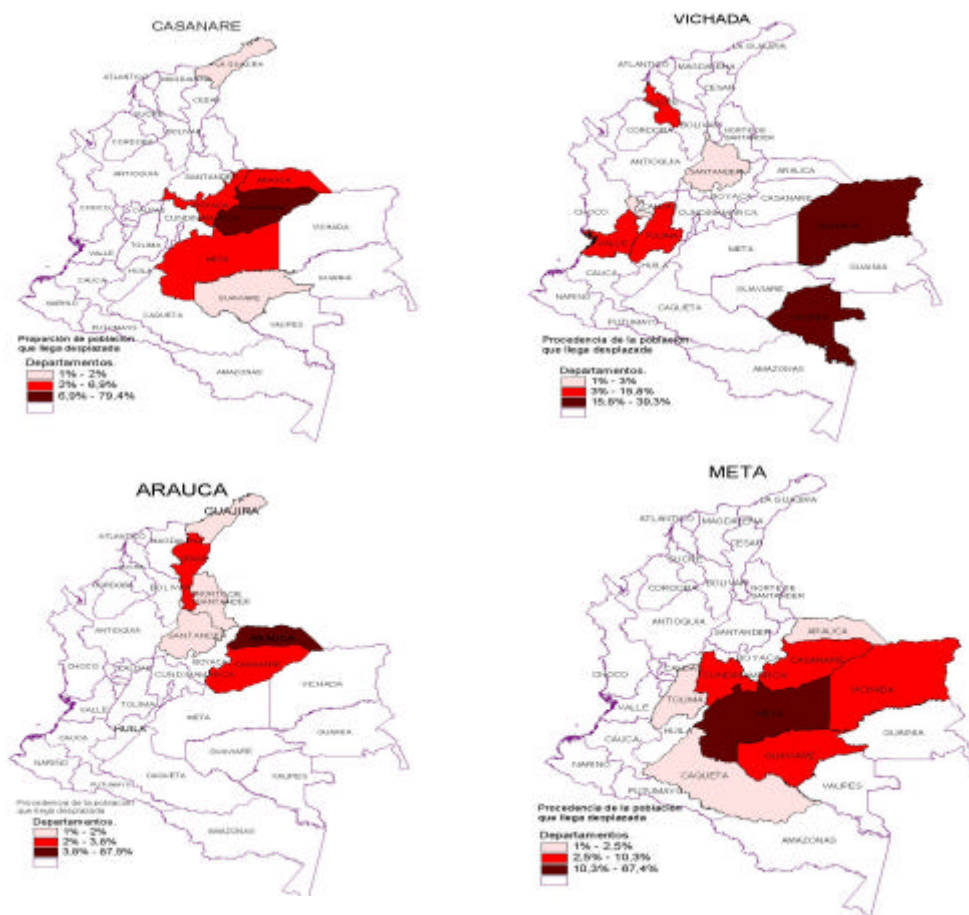


Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Su patrón migratorio es similar al del resto de regiones, con un alto porcentaje de migración interna hacia sus propios municipios. Por ejemplo, 72,7% de los

desplazados se quedan dentro de la misma región; el segundo destino es Bogotá, adonde se dirige 13,8%; el tercero, son los departamentos limítrofes de Boyacá, con 3,9%, Cundinamarca, con 3,2% y Santander, con 2,5%. Los municipios que presentan las mayores proporciones de expulsión de población son Vistahermosa y Mapiripán, los dos ubicados en el departamento del Meta, en zonas de alta presencia guerrillera y paramilitar. La recepción de población está muy concentrada en el municipio de Villavicencio, capital del Meta, que recibe 50% de toda la población desplazada en la región.

Mapa 21. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Orinoquia 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

La región tiene una baja participación en el total del desplazamiento forzado. En expulsión aporta 5,0%, mientras que en recepción, solo 4,1%, porcentajes bajos frente al conjunto nacional. Tiene, también, un saldo negativo porque

pierde población.

Tabla 36. Porcentajes de la región Orinoquía, 2000-2004

Población media del total nacional proyectada						43.560.869
Población media proyectada para la región						1.287.485
Población desplazada total nacional						1.470.443
Expulsión			Recepción			Saldo
Volumen población expulsada de la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	Volumen de población recepcionada en la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	-11.661
70.826	5,50%	4,8%	59.165	4,60%	4,0%	

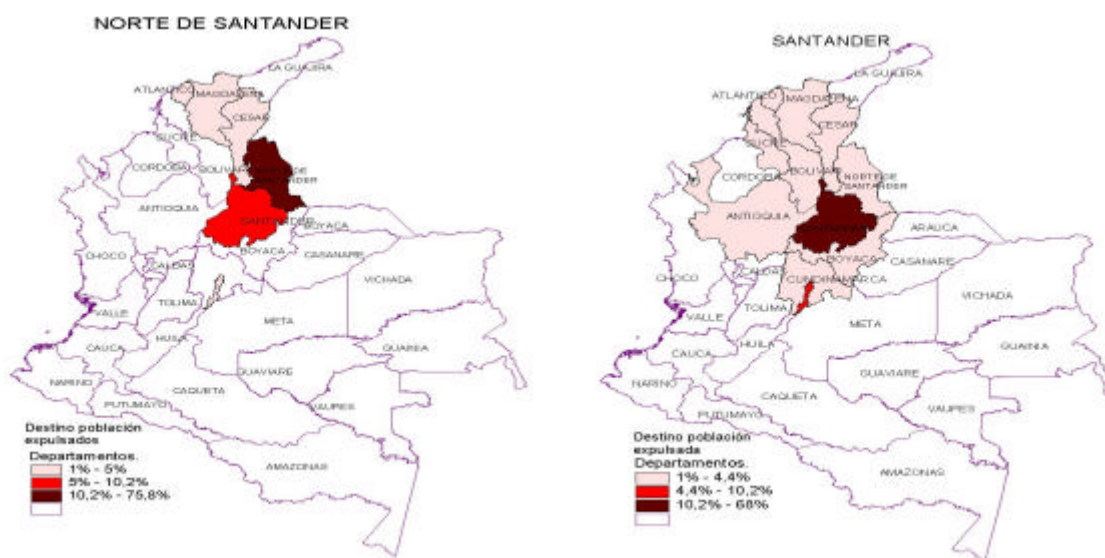
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Dane y SUR.

3.3.3.8- Región Andina norte

Se ubican en esta región los departamentos de Santander y Norte de Santander, territorios que son paso obligado tanto para la zona del Caribe como hacia la frontera con Venezuela. Norte de Santander es el departamento limítrofe más importante que tiene Colombia, en términos de intercambio comercial y cultural, con la república de Venezuela.

El comportamiento migratorio de la población desplazada mantiene la constante de las otras regiones. El 82,9% se mueve entre los dos departamentos. El segundo destino lo comparten Bogotá, que recibe 5,5% de los desplazados, y Atlántico con 3,7%. Los otros territorios hacia donde se dirige la migración que sale de la región son Cesar, Bolívar y Cundinamarca. Los municipios de mayor expulsión de población pertenecen al departamento de Norte de Santander. Son ellos El Tarra, Convención y Tibú, ubicados en la región de La Gaborra, zona de gran conflicto y de intensa presencia de cultivos ilícitos. Ha sido escenario, en el último periodo, de fuertes enfrentamientos militares, los cuales han generando un alto desplazamiento. Es, también, una zona objeto de fumigaciones aéreas, presuntamente dirigidas a erradicar los sembradíos de hoja de coca.

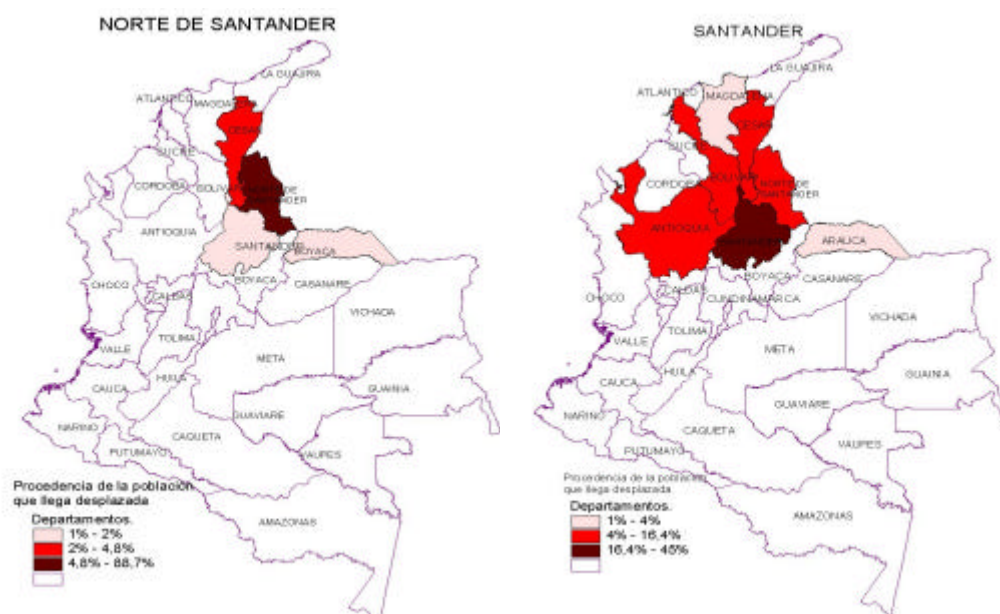
Mapa 22. Primeros destinos de la migración forzada por departamentos de la región Andina norte, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

La recepción de población se concentra en tres ciudades: las dos capitales de departamento, Cúcuta y Bucaramanga, y Barrancabermeja, la tercera ciudad en importancia en la zona, las cuales reciben 62% de los migrantes.

Mapa 23. Primeros sitios de procedencia de la migración forzada por departamentos hacia la región Andina norte, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Dane y SUR.

Tabla 37. Porcentajes de la región Andina norte, 2000-2004

Población media del total nacional proyectada						43.560.869
Población media proyectada para la región						3.419.233
Población desplazada total nacional						1.470.443
Expulsión			Recepción			Saldo
Volumen población expulsada de la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	Volumen de población recepcionada en la región	%sobre la población de la región	% sobre los expulsados de todo el país	15.194
87.054	2,55%	5,9%	102.248	2,99%	7,0%	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Dane y SUR.

Ésta es otra región que tiene una baja participación en el total del desplazamiento forzado; en expulsión, participa con 5,9%, y en recepción, con 6,6%. Tiene saldo positivo en su conjunto, por tanto, gana población.

3.3.4- Análisis de las pautas de distribución de la población desplazada por municipios dentro de las regiones

En el análisis por departamentos, organizados en regiones predefinidas, se observa la alta migración hacia el interior del mismo territorio; con esta condición se hace necesario abordar el conocimiento de las particularidades migratorias en los municipios, como quiera que son éstas las unidades básicas de análisis.

En la tabla 40 se presentan los indicadores de migración forzada para cada una de las regiones. Se calcularon las tasas de emigración y el índice de presión, así como también los índices de atracción y de repulsión; se presentan, igualmente, los índices de impacto demográfico y de rotación.

Los índices de impacto demográfico son positivos para cuatro regiones y negativo para las otras cuatro. Las primeras son: Central, Pacífica sur, Andina norte y Caribe; son las que tienen mayor posibilidad de retener población y atraerla de otras zonas. Las regiones de índice de impacto negativo son Pacífica norte, Andina sur, Orinoquia y Amazonia; se concentran allí los municipios de mayor expulsión, las regiones de más bajo nivel de desarrollo económico e infraestructural, que no logran retener la población y actúan como expulsoras; son igualmente las zonas de mayor índice de rotación.

Tabla 38. Indicadores de migración forzada por regiones, Colombia 2000-2004

Región	Índice de presión (tasa de inmigración)	Tasa de Emigración	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación
Central	11,61	3,57	0,35	-0,11	8,04	15,19
Pacífico Sur	23,91	18,95	0,71	-0,56	4,96	42,86
Andina Norte	29,90	25,46	0,89	-0,76	4,44	55,36
Caribe	57,06	54,42	1,70	-1,62	2,64	111,47
Pacífico Norte	39,24	43,76	1,17	-1,30	-4,52	83,01
Andina Sur	25,83	33,76	0,77	-1,00	-7,93	59,59
Orinoquía	45,95	55,01	1,37	-1,64	-9,06	100,97
Amazónica	76,08	133,66	2,26	-3,97	-57,58	209,73
Total	33,64	33,64	1,00	-1,00	0,00	67,28

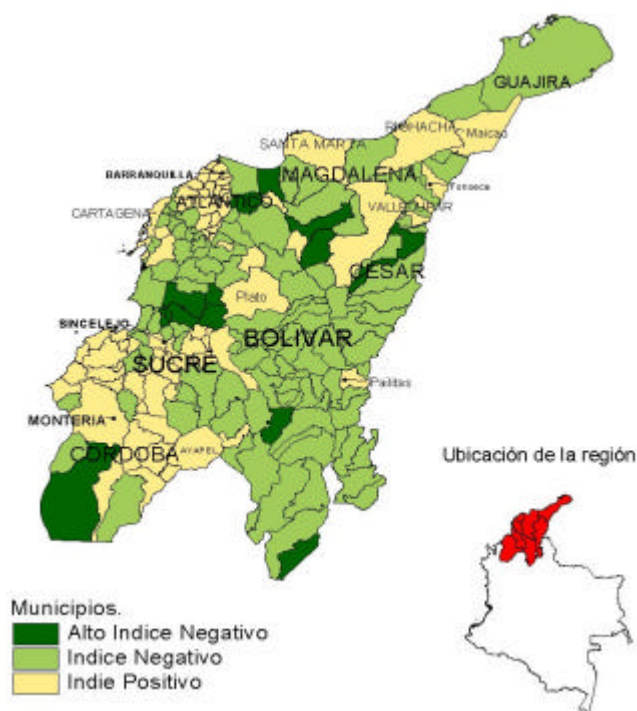
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Dane y SUR.

La región de más alto índice de impacto demográfico negativo es la Amazonia. Es también la región de mayor índice de rotación, lo cual revela una alta movilidad y una significativa pérdida de población. La región de mayor índice de impacto demográfico positivo es la Central, que a su vez es la de menor índice de rotación.

Se han cartografiado los índices de impacto demográfico de todos los municipios del país, organizándolos en cada una de las regiones anteriormente descritas. Su resultado es que son las ciudades capitales y las urbes medianas las que presentan impacto positivo, mientras los municipios pequeños y rurales tienen alto índice de impacto negativo sobre su estructura de población. La cartografía se constituye en una herramienta visual muy práctica al momento de organizar los resultados y mostrar la condición de los 1.098 municipios. En los mapas de municipalidades de toda la región, se observa con mayor detalle la conformación de espacios territoriales de gran concentración, con municipios que pierden población y con un centro atractor y concentrador, obteniendo este último un índice de impacto positivo sobre su estructura.

Las particularidades que presenta la región Caribe se observan en el mapa 24. Se identifican los municipios que tienen impacto negativo y los que ganan población; en esta última categoría se encuentran todas las ciudades capitales de departamento; a ellas llega 52% de los migrantes que salen de los municipios cercanos o se dirigen a la región, procediendo de otras zonas del país. Las ciudades intermedias y aledañas a las capitales son el segundo destino de los migrantes.

Mapa 24. Región Caribe, índice de impacto demográfico de sus municipios



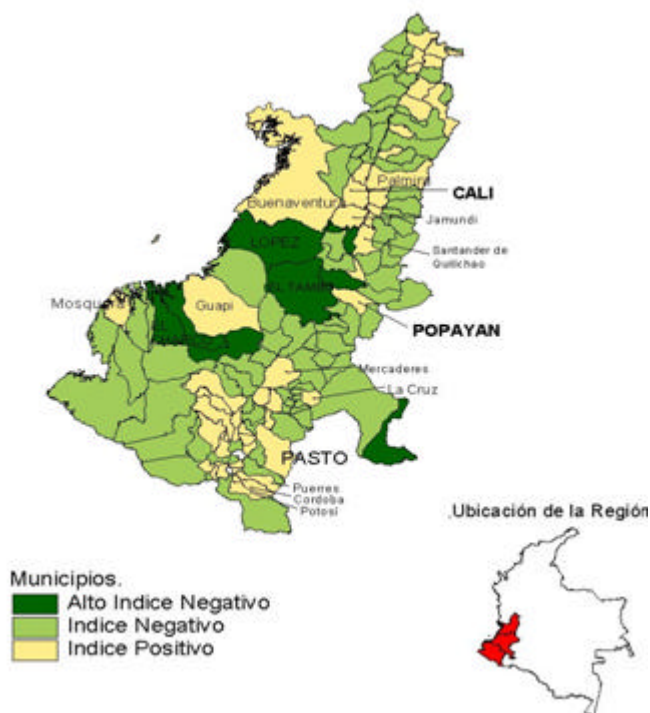
Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Los municipios ubicados en los departamentos de Atlántico y Córdoba muestran, en gran proporción, índices positivos. Puede afirmarse que la población migrante dentro de la misma zona se concentra tanto en las capitales departamentales como en las ciudades medias, impactando la estructura de la población en forma significativa; el Retén y Sincelejo son los municipios con los índices de impacto demográfico promedio por año por cada mil habitantes más altos de la región, con 13,87 y 7,44 respectivamente.

Son los municipios correspondientes al departamento de Bolívar los de mayor índice de impacto negativo. Únicamente Cartagena, su capital, Arjona y Magangué, ciudades medianas, presentan índice positivo. En otras palabras, la población expulsada se ha concentrado fundamentalmente en estos tres municipios. De la misma manera, en el departamento del Magdalena se identifican tres ciudades con índice positivo: Santa Marta, su capital, El Plato y Algarrobo. En el departamento del Cesar la concentración es igualmente alta, presentan impacto positivo únicamente Valledupar, Manaure y Pailitas, los demás municipios pierden población.

El mapa 25 muestra los índices de impacto demográfico correspondientes a los municipios de la región ubicada en el Pacífico sur, que está formada por los departamentos que se encuentran en el extremo sur del litoral, sobre el océano Pacífico y su zona de influencia.

Mapa 25. Región Pacífico sur, índice de impacto demográfico de sus municipios



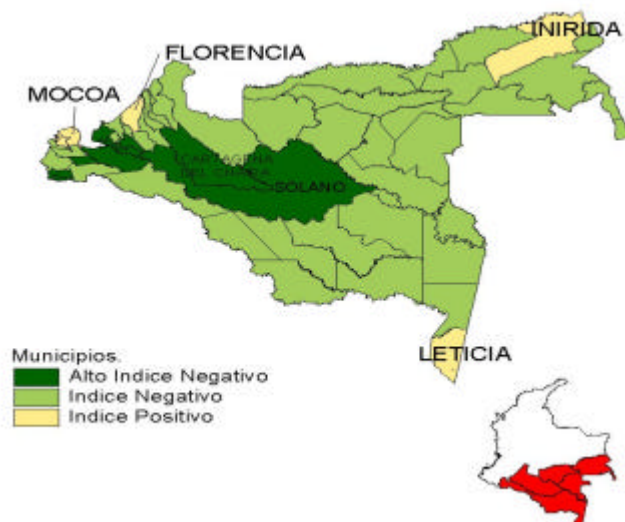
Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

El mapa delimita regiones bien definidas de impacto negativo y positivo. En esta región, al igual que en las otras, el índice de impacto demográfico es positivo para las ciudades capitales y las intermedias. Cali, Popayán y Pasto concentran 37% de la población que recibe la región. Por otro lado, el índice de impacto demográfico es de 1,9 por cada mil habitantes para Popayán, de 1,09 para Pasto y de 0,37 para Cali. La ciudad de mayor impacto sobre la estructura es Popayán. En cuanto a las ciudades no capitales, que presentan también impacto positivo, sobresalen Taminango, con un índice de 5,6 por mil habitantes; Guapi, con 2,19, y Buenaventura, con 0,48. Los municipios del departamento de Nariño presentan los índices positivos más altos y, los ubicados en el Cauca muestran los índices negativos más altos.

Los municipios correspondientes a la región Amazonía se presentan en el

mapa 26. Se destaca la pérdida de población de prácticamente todos los territorios, únicamente cuatro de los 56 municipios tienen índices de impacto positivo y corresponden a las capitales de departamento.

Mapa 26. Región Amazonia, índice de impacto demográfico de sus municipios



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Como se dijo en el análisis general por departamentos, esta zona es la de menor comportamiento endógeno en la migración interna. La población que abandona los municipios lo hace preferiblemente a un territorio ubicado fuera de la región; como se observará en el análisis de los flujos a las zonas atractoras, el territorio de la Amazonia aporta un número significativo de población a las grandes ciudades. Su población que, como ya se mencionó, en su mayoría corresponde a la tercera generación de migrantes internos expulsados de las zonas centrales del país en la llamada época de la violencia bipartidista, en la década de 1950, aún tiene lazos familiares fuertes con habitantes de otras zonas del país, unas condiciones socioeconómicas precarias y grandes conflictos que han desembocado en enfrentamientos armados con el Estado colombiano. Estas características aunadas a sus condiciones geográficas y topográficas -como tener una extensa zona selvática ubicada en el extremo sur del país, alejada de los grandes centros urbanos y carente de infraestructura- la hacen una región expulsora, con altas tasas de pobreza, ausencia institucional del Estado y donde la expansión de los cultivos ilícitos son una constante en todo el territorio.

Los municipios expulsores de la región son aquéllos donde se presenta un alto nivel del conflicto armado. En la parte baja de Putumayo está situado el municipio mayor expulsor de la región, La Hormiga, colindante con el Ecuador, donde coexisten la explotación petrolífera y altos niveles de pobreza, así como amplias extensiones de cultivos ilícitos y fuertes concentraciones de militares, paramilitares y guerrilleros. Por ser una zona de frontera, se presenta una intensa movilidad de población; es un territorio donde hay gran actividad comercial de carácter legal e ilegal.

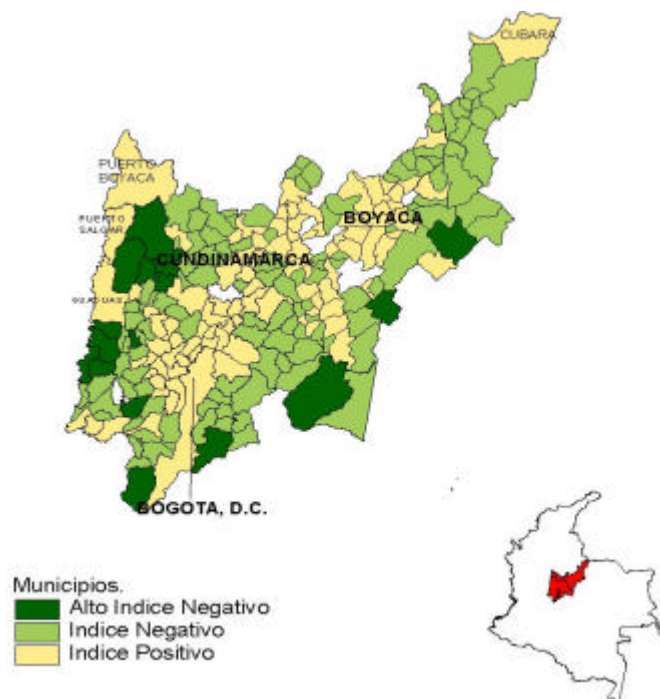
Municipios como Solita y Curillo en el Caquetá se comportan como expulsores y a su vez receptores, pero en el saldo final tienen impacto negativo, es decir, pérdida neta de población. Se observa en ellos, una gran rotación de población durante el periodo analizado; los mencionados municipios están ubicados en la franja sur del Caquetá y son centro de actividad paramilitar y narcotráfico. Sufren un acelerado proceso de concentración de la propiedad del suelo, lo cual ha transformado su agricultura en los últimos tiempos, pasando de ser predominantemente minifundista, de pancoger, a explotación latifundista, de ganadería extensiva.

Los municipios ubicados en la región central se observan en el mapa 27. Es la región de mayor número de entes municipales, cuenta con 232, de los cuales 56% tienen índice de impacto positivo.

El hecho de ser la región que rodea la capital del país, le da condiciones de atracción, pues allí hay mayores posibilidades económicas y expectativas laborales para los desarraigados.

Los municipios del departamento de Cundinamarca son los que concentran la mayor incidencia de expulsión de la región, especialmente ubicados en el Magdalena Medio, como Caparrapi y La Palma. Los expulsados de allí se dirigen preferiblemente a Bogotá, ciudad que tiene el mayor porcentaje de recepción de población junto con Soacha, un municipio muy próximo a la capital de la república.

Mapa 27. Región Central, índice de impacto demográfico de sus municipios



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

El mapa muestra que, en comparación con las otras regiones, ésta presenta un alto número de municipios con índice de impacto demográfico positivo. Los municipios de esta zona del país son pequeños en tamaño poblacional, mantienen aún una relación importante con la zona rural y presentan, en conjunto, los menores índices de violencia con respecto al total nacional.

Los municipios que rodean a la ciudad de Bogotá conforman una importante región receptora; se establece un corredor de estos entes territoriales correspondientes a Cundinamarca y Boyacá que presentan un índice de impacto positivo sobre la estructura de población; son municipios pequeños, que soportan la llegada de 15,48% del total de los desplazados del país, un importante número de desarraigados llegan allí. Es la región de más bajo índice de rotación.

Los entes municipales que integran la región Pacífico norte se observan en el mapa 28. Esta región tiene como centro atractor a Medellín, segunda ciudad en importancia en el país.

Mapa 28. Región Pacífico norte, índice de impacto demográfico de sus municipios



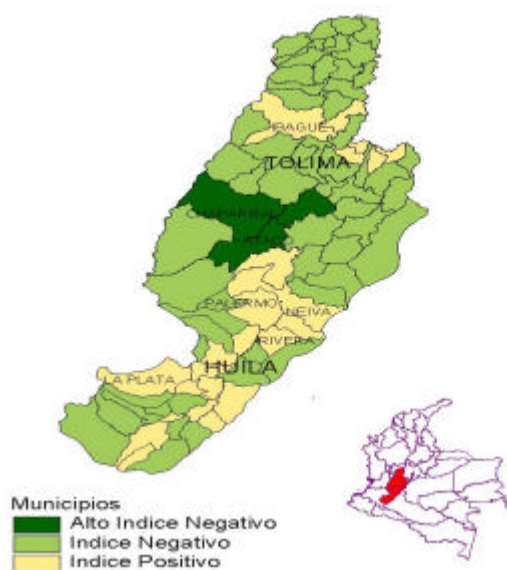
Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

En conjunto, es una región expulsora de población. A pesar de su desarrollo económico, presenta los más altos índices de impacto negativo en los municipios, especialmente los correspondientes a Chocó y Antioquia. Arroja un saldo negativo de 38.878 personas, durante los cinco años analizados; de la totalidad de los municipios, 73,2% tienen índice negativo, mientras que 26,8% ganan población; dicha ganancia se concentra en las capitales de departamento y en los municipios de las áreas circundantes de dichas ciudades, conformando un anillo territorial de recepción.

El índice de impacto demográfico para cada uno de los municipios se observa en el mapa de la región. Los municipios de mayor impacto se encuentran en esta zona del país, particularmente los ubicados en Chocó y algunos correspondientes a Antioquia. El mapa presenta las tendencias de concentración de la población alrededor de ciudades capitales como Medellín y Manizales. Son las zonas de mayor relevancia en los índices de impacto positivo, al igual que los municipios circundantes de dichas capitales. Se observan ciudades intermedias como Cauca, Carolina, Turbo y Murindó que actúan como polos de recepción de la población que migra en toda su área de influencia.

El mapa 29 de la región Andina sur muestra el comportamiento de los municipios allí ubicados. Se observan los índices de impacto demográfico, positivos y negativos, respecto a ganancia o pérdida de población. Emplazada en la zona sur de la cordillera de los Andes y al sur de la capital del país, la cercanía geográfica y las buenas vías de comunicación que la enlazan con Bogotá, la hacen una de las mayores regiones aportantes de población desplazada a la capital. La población se concentra en las ciudades capitales de departamento.

Mapa 29. Región Andina sur, índice de impacto demográfico de sus municipios



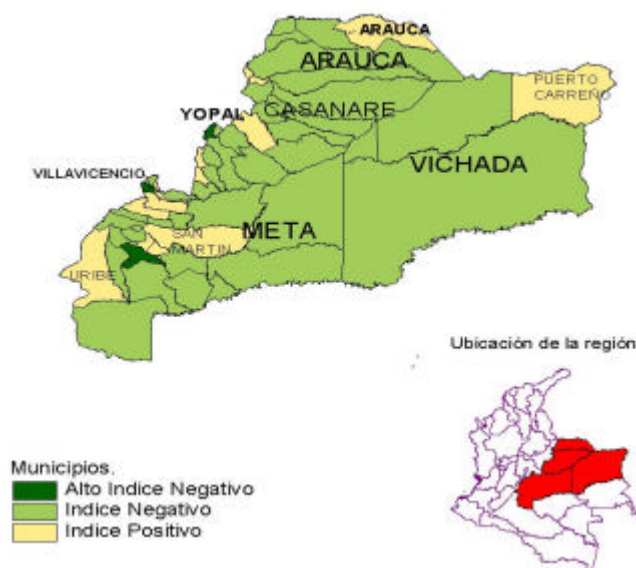
Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Los municipios correspondientes a la región de la Orinoquia se presentan en el mapa 30. Al igual que las pautas descritas en las regiones anteriores, los índices de impacto demográfico positivo están concentrados en las capitales de departamento; Arauca, Villavicencio, Puerto Carreño y Yopal son las ciudades que atraen y reciben el mayor número de inmigrantes. Los índices de impacto negativo están presentes en 76,2% de los municipios; es una región netamente expulsora y con altos índices de rotación, 59,9 por cada mil habitantes.

Tiene dos grandes particularidades esta región: es la zona de frontera más extensa con Venezuela y se ha constituido en los últimos 20 años en la región de mayor explotación petrolera del país. La explotación de los recursos naturales, especialmente el petróleo, se ha asociado al desplazamiento forzado

de la población que habita estos territorios (Pérez, 2001), lo cual es una paradoja, pues la existencia de la riqueza natural va acompañada por el drama humanitario que sufre la población que habita allí⁴⁸.

Mapa 30. Región Orinoquía, índice de impacto demográfico de sus municipios



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

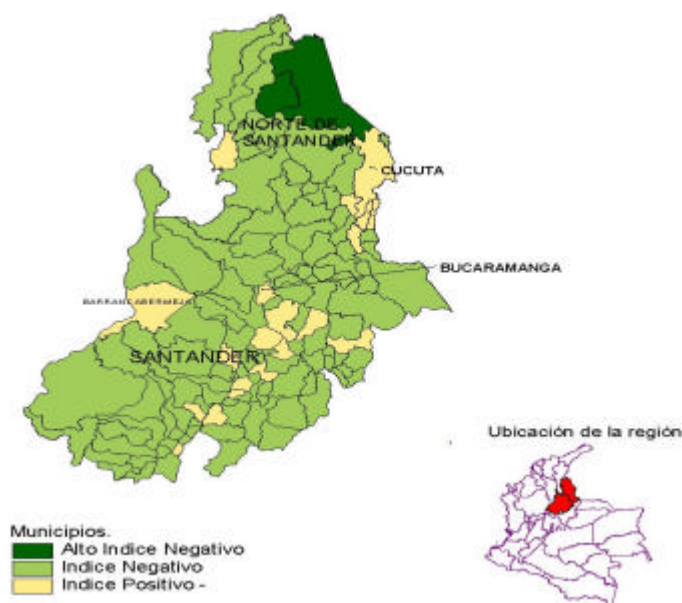
La región Orinoquía es una de las más extensas y despobladas del país. Está conformada por inmensas llanuras dedicadas en gran parte a la ganadería extensiva. La densidad poblacional es muy baja, las vías de comunicación terrestres son prácticamente inexistentes, la población se moviliza por vía fluvial y aérea. Es básicamente una zona de grandes extensiones de tierra baldía y de alta presencia de cultivos ilícitos.

En esta región existe una proporción desconocida de personas que son desplazadas. El movimiento migratorio atraviesa la frontera con Venezuela, sin que sean registradas dentro de la migración interna las personas que salen forzosamente del país por esa vía. Esta condición debe ser objeto de otro nivel de análisis de la migración forzada.

48 "La evidencia empírica más importante que se encontró en la investigación es que la estrategia de desplazamiento forzado es utilizada por los actores armados fundamentalmente en territorios donde abundan riquezas naturales como petróleo, oro, plata y platino y en donde la actividad económica, sea esta legal o ilegal, presenta mayores probabilidades de generar nuevas riquezas que les permita financiar la guerra y ampliar su dominio territorial" (Pérez, 2001:232).

La última región corresponde a la zona denominada Andina norte, mapa 31, ubicada al norte de la capital del país y en el extremo norte de la cordillera central. Es una zona constituida por dos departamentos: Santander y Norte de Santander; al igual que la Orinoquía, limita con Venezuela y en sus municipios limítrofes es mayor el índice de impacto demográfico negativo.

Mapa 31. Región Andina norte, índice de impacto demográfico de sus municipios



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Los municipios fronterizos de esta región se constituyen, para la geografía del desplazamiento, en los de mayor impacto demográfico. Subsiste allí una alta migración de población por desplazamiento forzado. Influyen en la salida de la población muchos factores que incrementan el riesgo de migración forzada: la ubicación fronteriza, que posibilita el comercio lícito e ilícito, la presencia de diversos conflictos armados, motivados por el control sobre estos territorios estratégicos, y la aparición de las economías ilegales. En medio de estas disputas está la población, que se ve obligada a abandonar el territorio y cuya primera opción de migración la encuentra en las ciudades medianas y grandes.

Cúcuta se constituye en el centro de recepción más importante de la región, es una de las ciudades del país que más se ha transformado en la última década en cuanto a su estructura y dimensión poblacional. El índice de impacto demográfico de Cúcuta es de 32,71 por cada mil habitantes; los municipios

más cercanos a la capital son El Tarra y Tibú, los dos con alto impacto negativo, 109,19 y 71,66 promedio anual por cada mil habitantes, respectivamente. Las otras ciudades de alto impacto positivo en la región son Barrancabermeja, con un índice de 36,2, y Bucaramanga, con 35,1; las dos se comportan como receptores netos de la población expulsada de toda la región. El 82% de los municipios de la región tienen índice negativo, es decir, pierden población.

3.4- Análisis municipal

3.4.1- La migración forzada, análisis del impacto en el municipio

El conocimiento de las pautas territoriales de distribución poblacional, modificadas por el desplazamiento forzado de una buena cantidad de seres que se ven expulsados de su lugar habitual de origen, tiene como unidad básica de análisis el municipio. Son estos entes territoriales los que soportan la pérdida o ganancia de población.

Los datos de origen-destino de la población desplazada se organizaron en la matriz municipal de doble entrada; anexo 7. Con la información contenida en dicha gran matriz de 1.098 por 1.098, se observa el origen y destino de los flujos de población, de los movimientos de migración forzada ocurridos en los cinco años estudiados. Se analizó la intensidad del desplazamiento en los municipios, estructurando el estudio mediante el comportamiento de expulsión y recepción, de acuerdo con el tamaño de cada uno⁴⁹.

La proporción de municipios expulsores es de 91% y los receptores alcanzan 79% del total nacional. La migración forzada afecta todo el país en distintas dimensiones, determinadas en algunos casos por los grados de desarrollo,

⁴⁹ En el análisis que se adelanta en el nivel municipal, se asume la definición propuesta de considerar los municipios de menos de 10.000 habitantes como rurales. En general, se analiza el total de municipios organizándolos de acuerdo al tamaño poblacional así: Municipios rurales menores o iguales a 10 mil habitantes, municipios pequeños entre 10 mil y 50 mil habitantes, municipios medianos entre 50 mil y 100 mil habitantes, municipios intermedios entre 100 y 500 mil habitantes, municipios grandes entre 500 mil y 1000 mil habitantes, grandes ciudades mayores de 1 millón de habitantes. Propuesta presentada en el Taller col-IPUMS, Homologación de los datos censales de Colombia en Bogotá (Colombia), el 23 y 24 de marzo de 2001. Auspiciado por la Universidad Externado de Colombia y el Minnesota University Population Center.

condiciones económicas, niveles de atención social, pautas demográficas y niveles de conflictividad. El fenómeno tuvo, durante los cinco años, un proceso de extensión significativa tanto poblacional como territorial.

Tabla 39. Evolución de los municipios expulsores y receptores, 2000-2004

Año	Total de municipios	Receptores		Expulsores	
		Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
2000	1.098	285	26,0%	484	44,1%
2004	1.098	885	80,6%	1.098	100,0%

Fuente: Datos de la base SUR, de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

La tabla 39 muestra la evolución de los territorios afectados; se observa un incremento significativo tanto de municipios expulsores como receptores. El número de departamentos y municipios expulsores se multiplicaron en los últimos cinco años. En el 2000, los municipios expulsores eran menos de 50% (484), ya en el 2004, estaban involucrados el 100% de los entes territoriales.

La variable tamaño de municipio se presenta como un elemento importante para tener en cuenta en el análisis territorial de los flujos de población, toda vez que el tamaño de estos es inversamente proporcional a su nivel de ruralidad. Resulta importante el tratamiento de dicha variable en aras de identificar la dinámica urbano-rural de la migración forzada. Al conocer los volúmenes, la procedencia y los destinos de la población desplazada se puede determinar qué municipios pierden población, en cuanto a que la intensidad de la expulsión es mayor que la recepción, y cuáles ganan población, o sea, son receptores, tienen un proceso inverso en la relación emigración-inmigración.

A continuación se aborda el análisis de la distribución territorial, aplicando la tipificación de los tamaños de municipios por número de población expuesta en el capítulo de metodología.

3.4.2- Análisis de la distribución territorial de la migración forzada por los municipios según su tamaño

El análisis de los municipios involucrados se hizo determinando la intensidad del fenómeno del desplazamiento forzado y su condición de ser expulsor o receptor en relación con el tamaño poblacional, que lo define como rural o

urbano, pequeño, mediano o la gran ciudad. De esta manera, se lograron identificar pautas de la migración forzada, que tienen que ver con la búsqueda de mejores condiciones infraestructurales y de servicios en relación con las que tienen en su municipio de origen. Al mismo tiempo, se precisaron la direccionalidad de los flujos hacia municipios de mayor tamaño y la migración desde las zonas rurales hacia cabeceras urbanas de los mismos municipios.

La tabla 40 resume la intensidad de la migración forzada, en volúmenes absolutos y en cifras relativas, con referencia al tamaño de los municipios expulsores y receptores. Muestra la participación porcentual de los entes territoriales en la expulsión de población según su tamaño.

Tabla 40. Porcentaje de destino y origen de los desplazados por tamaño de municipio, 2000-2004

Tamaño de municipio	Numero de Municipios	Población Media	Población expulsada	% Sobre el total de población expulsada del país	% sobre el total de población del grupo de municipios	Población recepcionada	% Sobre el total de población recepcionada del país	% sobre el total de población del grupo de municipios
< 9.999 mil	383	2.324.107	158.140	10,8%	5,6%	51.318	3,5%	2,1%
de 10 a 49.999 mil	595	12.656.371	845.626	57,5%	6,6%	424.304	28,9%	3,1%
de 50 a 99.999 mil	74	5.142.461	270.993	18,4%	5,8%	221.994	15,1%	4,6%
de 100 a 499.999 mil	39	8.970.388	175.684	11,9%	2,1%	488.978	33,3%	5,5%
de 500 a 999.999 mil	3	2.177.762	10.486	0,7%	0,3%	79.851	5,4%	2,7%
> de 1 millón	4	12.289.780	9.514	0,6%	0,1%	203.998	13,9%	1,9%
Total	1098	43.560.869	1.470.443	100%		1.470.443	100%	

Fuente: Datos de la base SUR, de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

Se observa que 58% de la población desplazada habitaba en municipios que tienen entre 10 mil y 49.999 mil habitantes; la segunda proporción más alta de expulsión la presentan los municipios pequeños, en los cuales habitan entre 50 mil y 100 mil habitantes; de allí fue expulsado 18% de la totalidad de desplazados; en suma, los dos grupos de municipios de menos de 100 mil habitantes concentran 76% de la población que migra de manera forzada.

Las unidades político-administrativas que concentran la mayor recepción de población corresponden a los municipios intermedios, en los cuales habitan entre 100 mil y 500 mil personas, y adonde llega 33% de los desplazados. La anterior estadística muestra la propensión de la población a desplazarse hacia áreas urbanas más grandes, con menores niveles de ruralidad. “A medida que

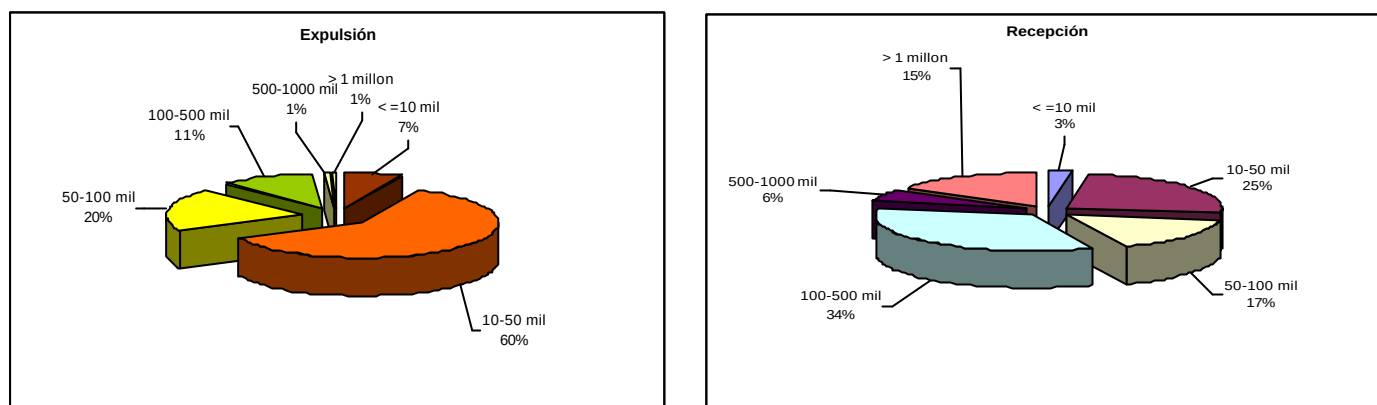
el desplazado llegue a un municipio de mayor tamaño, siente mayor seguridad de no ser perseguido, y a su vez tiene la expectativa que se está localizando en municipios con mayor calidad de vida incluyendo, por supuesto, las oportunidades de salud, educación, vivienda y empleo, entre otros, aunque a la postre tal espejismo pueda diluirse en el corto plazo" (Moreno, 2001:14).

Los municipios clasificados como rurales, que tienen una población menor de 10 mil habitantes, expulsan 11% de la población y son los menores receptores; solamente se dirige allí 3% de los migrantes. Tal comportamiento ratifica la preferencia por migrar hacia territorios de mayor tamaño. Sin embargo, no se observa tampoco una preferencia por las grandes ciudades que cuentan con más de un millón de habitantes; una baja proporción de la población, 14%, toma ese destino. También desplazan el menor número de población, únicamente 0,6%. Es posible suponer que existe un desplazamiento intraurbano, que amerita un análisis detallado, en el cual se podría determinar cómo el desplazamiento forzado afecta internamente a las grandes ciudades (Acnur, 2003).

En ese sentido, los principales destinos de la población desplazada son las ciudades intermedias, próximas al sitio de expulsión. Los municipios más afectados por expulsión de población en el periodo analizado son, en su orden, los medianos, los rurales, los intermedios y finalmente las grandes ciudades.

Para los municipios considerados rurales (menos de 10 mil habitantes), la pérdida de población es muy importante; 80% de estos municipios presentan saldos negativos: pierden 82.801 personas. Del total de población -que es según las proyecciones de población de 2'331.978- dicha pérdida significa una disminución neta de 3,55% en el quinquenio estudiado. Los pocos municipios que presentan saldos positivos solamente incrementan su población en 10.593 personas: tal situación muestra su evidente condición de expulsores netos y la pérdida masiva de población rural por causa del desplazamiento forzado.

Figura 20. Porcentaje de expulsión y recepción de población según tamaño de municipio, Colombia 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de Dane y SUR.

Los municipios considerados pequeños -entre 10 mil y 50 mil habitantes- presentan igualmente una pérdida de población importante. El 70% tienen saldos negativos, pierden en conjunto 833.297 personas; el saldo neto negativo es de 443.073 personas de un total de población de 12'699.233; esto significa una disminución neta de 3,49% en el quinquenio estudiado. Son, al igual que los pequeños, expulsores netos de población.

Los municipios medios -entre 50 mil y 100 mil habitantes- se comportan igualmente como expulsores. De sus áreas geográficas se desplazaron 297.963 personas; tienen saldo neto negativo de 58.236 personas, lo que significa una pérdida neta de 1,13%, del total de población, 9'000.767 de habitantes. El porcentaje de pérdida es menor que las dos categorías anteriores, pero, igual que en los municipios menores, es una disminución significativa.

Los municipios intermedios, los que tienen entre 100 mil y 500 mil habitantes, poseen saldo neto positivo de 311.291 personas, comportándose casi en su totalidad como receptores de población. De los 39 municipios que conforman este grupo, únicamente cuatro presentan pérdidas de población: Tumaco, Tenerife, Tuluá y Buga, los cuales pierden 1.890 personas. Los restantes, reciben volúmenes significativos de desplazados; el saldo neto es positivo en su conjunto. Ese grupo tiene una ganancia de 3,46%, sobre el total de la población media proyectada para el quinquenio. El mencionado porcentaje es

significativamente alto, pues muestra un flujo masivo de población que se dirige hacia estos centros medios y la cual les demanda bienes y servicios.

Los municipios considerados grandes son los que tienen entre 500 mil y un millón de habitantes. En el conjunto del análisis se presentan todos ellos como receptores netos de población. Presentan un saldo neto positivo de 53.286 personas. El impacto de llegada es importante para estos territorios; la población que arriba significa 2,44% sobre la población que habita habitualmente en tales municipios.

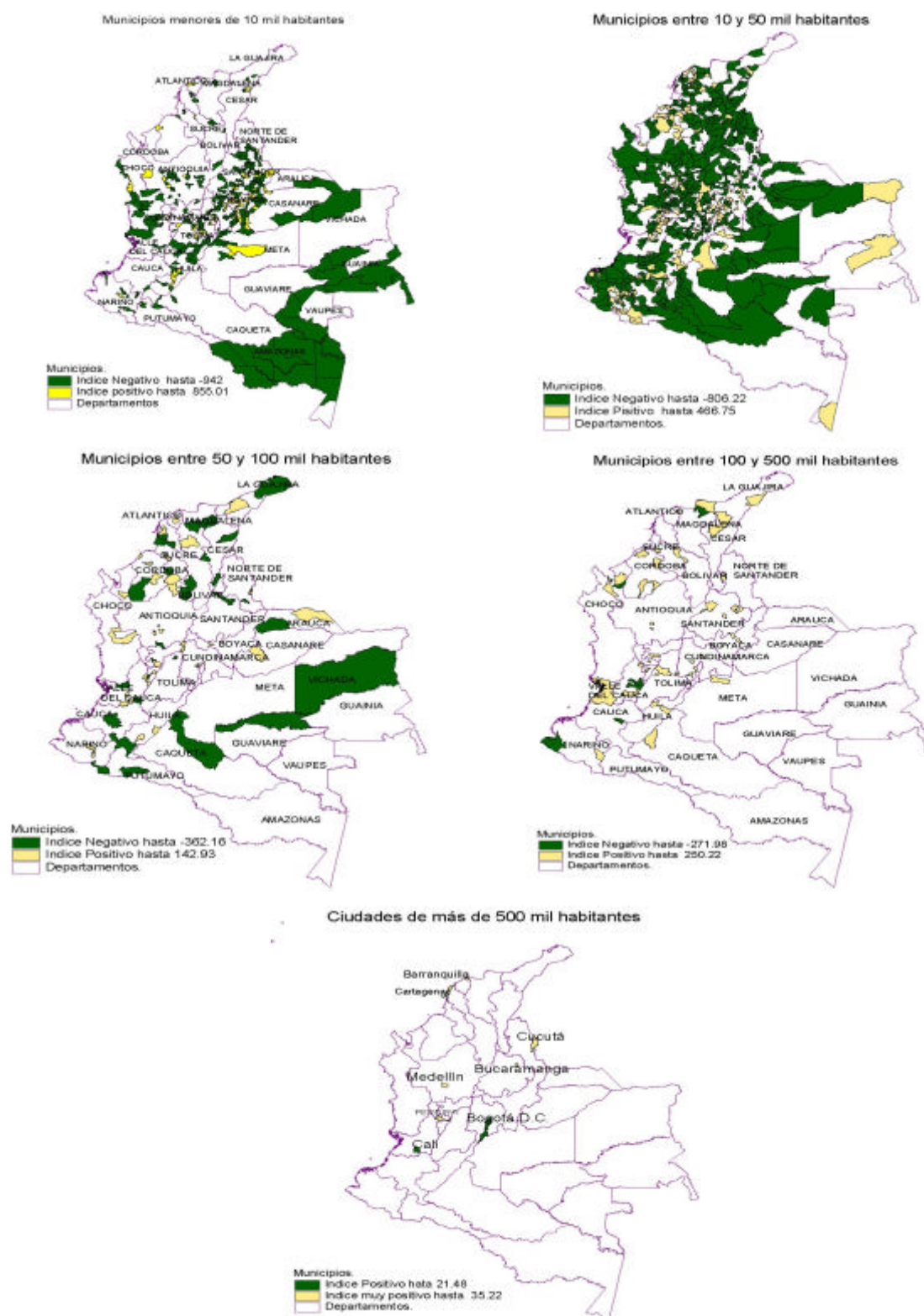
Finalmente, las grandes ciudades, definidas así por tener más de un millón de habitantes, presentan un saldo neto positivo de 219.623 personas; esto significa un crecimiento de 1,78% sobre la población media proyectada para el quinquenio. El impacto sobre la estructura es importante, pero menos significativo que el que soportan los municipios de menor tamaño.

Se han elaborado los mapas del impacto demográfico para cada grupo de municipios. Se presentan a continuación como una herramienta importante en la identificación de los niveles de incidencia que tiene la migración forzada sobre los territorios clasificados por tamaño.

En conclusión, se observa el impacto de la migración interna de población sobre los municipios pequeños y medianos; hay un comportamiento de evolución del índice de impacto demográfico creciente, de negativo a positivo, que está en relación directa con el tamaño del territorio.

El impacto demográfico más alto lo presentan los municipios intermedios, con población entre 100 mil y 500 mil habitantes. Los impactos totalmente positivos los tienen los municipios de más de 500 mil habitantes y las grandes ciudades; Cartagena, Medellín, Santa Marta, Pereira y Bucaramanga presentan los mayores índices, superando a Bogotá, debido a los denominadores que determinan la dimensión poblacional de cada una.

Mapa 32. Índice de impacto demográfico por tamaño de municipio, por cada mil habitantes, Colombia 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Dane y SUR.

3.4.2.1- Direccionalidad de los flujos de población, según tamaño de los municipios

Tomando como base la matriz de flujos intermunicipales, se logró consolidar la información correspondiente a los grupos de municipios y sus preferencias en la direccionalidad de los movimientos migratorios. Se elaboró la matriz de doble ingreso por tamaño de municipio.

Tabla 41. Matriz de flujos de expulsión y recepción de población desplazada, según el tamaño de los municipios, Colombia 2000-2004

Valores absolutos							
Municipios receptores	9.999 mil y <	de 10 a 49.999 mil	de 50 a 99.999 mil	de 100 a 499.999 mil	de 500 a 999.999 mil	>de 1 millón	Total expulsados
Municipios expulsores							
9.999 mil y <	23.555	8.620	17.290	48.879	4.953	27.538	130.835
de 10 a 49.999 mil	18.780	292.624	114.155	222.345	42.895	142.498	833.297
de 50 a 99.999 mil	3.934	75.413	98.052	86.231	3.723	30.610	297.963
de 100 a 499.999 mil	1.353	10.812	8.571	135.621	5.104	26.202	187.663
de 500 a 999.999 mil	72	517	359	1.438	1.825	1.505	5.716
> de 1 millón	340	2.238	1.210	4.440	502	6.239	14.969
Total recibidos	48.034	390.224	239.637	498.954	59.002	234.592	1.470.443
Valores relativos							
Municipios receptores	9.999 mil y <	de 10 a 49.999 mil	de 50 a 99.999 mil	de 100 a 499.999 mil	de 500 a 999.999 mil	>de 1 millón	Total expulsados
Municipios expulsores							
9.999 mil y <	49,0%	2,2%	7,2%	9,8%	8,4%	11,7%	8,9%
de 10 a 49.999 mil	39,1%	75,0%	47,6%	44,6%	72,7%	60,7%	56,7%
de 50 a 99.999 mil	8,2%	19,3%	40,9%	17,3%	6,3%	13,0%	20,3%
de 100 a 499.999 mil	2,8%	2,8%	3,6%	27,2%	8,7%	11,2%	12,8%
de 500 a 999.999 mil	0,1%	0,1%	0,1%	0,3%	3,1%	0,6%	0,4%
> de 1 millón	0,7%	0,6%	0,5%	0,9%	0,9%	2,7%	1,0%
Total recibidos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de Dane y SUR

Como se observa en la tabla 41, la matriz de flujos por tamaño de municipio presenta los valores absolutos y relativos. La mayor preferencia de la población desplazada es hacia los municipios intermedios; son éstos los mayores atractores incluso de población que sale de las grandes ciudades, las de más de un millón de habitantes. Los municipios de menor preferencia para el destino de los desplazados son los catalogados como rurales; éstos, junto con los grandes, son los que, proporcionalmente, reciben menos población desplazada.

En números absolutos, la mayor presión en cuanto a llegada de población la

soportan los municipios intermedios (de 100 mil a 500 mil habitantes); los de mayor pérdida de población son los pequeños (de 10 mil a 50 mil habitantes), que aportan 56% del total de desplazados en el conjunto nacional.

Habiendo presentado ya el análisis de la distribución sobre el territorio de la población desplazada por niveles departamentales, regionales y por tamaños de municipios, abordaré en el capítulo siguiente, el estudio detallado de las características territoriales de la expulsión de población.

Se identificaron las regiones que emergen como expulsoras de la mayor proporción de población, ya no las establecidas con anticipación, sino las que surgen en el análisis de la territorialidad del desplazamiento en todo el país. Posteriormente, se determinaron cuáles son y dónde están los municipios expulsores y hacia dónde se dirige la población que es desalojada violentamente.

Tal como lo muestran los mapas correspondientes a las tasas de expulsión (mapas 6 y 7), el desplazamiento forzado rompe el límite político administrativo de los municipios y determina la existencia de zonas netamente expulsoras y otras netamente receptoras; igualmente, se abordó el estudio y análisis geográfico, económico y social de dichas zonas.

3.5- Municipios de mayor participación en la expulsión de población

Para abordar el problema, se vuelve sobre el mapa general de tasas de expulsión de población y se analizan con detenimiento las regiones emergentes, que se identifican como zonas expulsoras de población, las cuales están conformadas por grupos de municipios limítrofes, que pueden o no corresponder al mismo departamento. Son territorios que comparten condiciones económicas, sociales, geográficas y culturales integradas en una región que tiene particularidades importantes. Como se observó inicialmente, el comportamiento expulsor tiene una tendencia a ser un fenómeno regionalizado, supera las fronteras de los municipios y dibuja zonas de alto impacto por emigración.

En el mapa 33 se han identificado las regiones que emergen del análisis

general. A partir de esta clasificación y estructuración de los municipios de mayores tasas de expulsión, es posible avanzar en la determinación de las variables explicativas del desplazamiento forzado, teniendo en cuenta las particularidades en desarrollo y las condiciones de violencia y pobreza que presenta cada territorio.

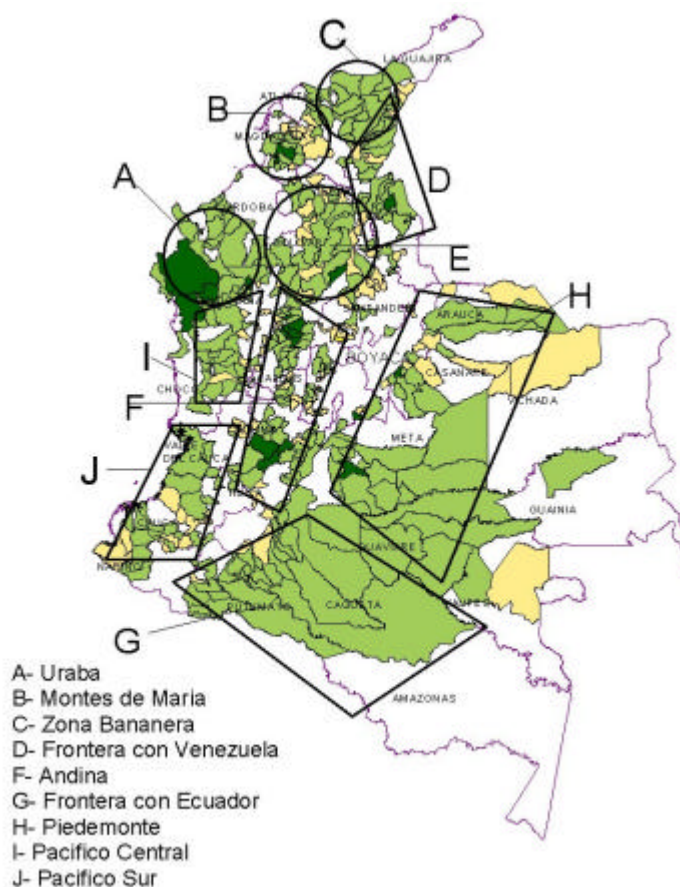
3.4.3- Distribución territorial de las zonas de mayor expulsión

En este capítulo se evidencia la necesidad de particularizar sobre las regiones de mayor intensidad en la expulsión de población. Las zonas de las que nos ocuparemos en el presente apartado, son parte ya de los resultados obtenidos en el análisis de los flujos migratorios. Aquí contemplamos diez regiones.

Las regiones identificadas son territorios que comparten características espaciales, económicas y sociales que, en muchos aspectos, les determinan comportamientos similares respecto al conflicto interno.

El mapa de la expulsión de población se constituye en una importante herramienta visual y permite identificar territorios conformados por grupos de municipios reunidos en zonas de alta significancia de expulsión. Los municipios que comparten las condiciones de expulsores son territorios colindantes, zonas de salida de población que desconoce los límites político-administrativos y conforman territorios con características socioeconómicas similares, determinantes de la vida de la población que habita allí.

Mapa 33. Regiones emergentes identificadas como grandes expulsoras de población, Colombia, 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

La regionalización que se observa en el mapa 33 es el resultado del análisis de los flujos de población; son zonas que emergen como grandes expulsoras. Al organizar los datos municipales que las conforman, se logra establecer las pautas de distribución de la población, la direccionalidad y el volumen de sus flujos. La tabla 42 presenta los indicadores de la dinámica migratoria de las regiones expulsoras.

Al detallar el mapa, se observa la delimitación de áreas geográficas que se dibujan como zonas o corredores constituidos por municipios expulsores. Esas zonas se describen a continuación.

Tabla 42. Indicadores de la dinámica migratoria de las regiones expulsoras que emergen en el análisis, total período, Colombia 2000-2004

Región	Emigración	Inmigración	Población mitad de período	Tasa de Inmigración	Tasa de Emigración	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación
Urabá	154.478	94.757	751.661	126,06	205,52	3,75	-6,11	-79,45	331,58
Andina	157.999	73.674	619.520	118,92	255,03	3,53	-7,58	-136,11	373,96
Fron. Venezuela	80.057	29.777	385.080	77,33	207,90	2,30	-6,18	-130,57	285,22
Montes de María	146.216	62.425	532.373	117,26	274,65	3,49	-8,16	-157,39	391,91
Piedemonte	65.155	25.884	428.598	60,39	152,02	1,80	-4,52	-91,63	212,41
Magdalena Medio	89.772	57.943	854.777	67,79	105,02	2,01	-3,12	-37,24	172,81
Zona Bananera	55.752	28.427	328.880	86,44	169,52	2,57	-5,04	-83,09	255,96
Fron. con Ecuador	120.788	69.551	705.705	98,56	171,16	2,93	-5,09	-72,60	269,71
Pacífico central	24.853	13.067	119.775	109,10	207,50	3,24	-6,17	-98,40	316,59
Pacífico Sur	102.166	70.866	1.344.035	52,73	76,01	1,57	-2,26	-23,29	128,74

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de Dane y SUR.

3.4.3.1- Urabá

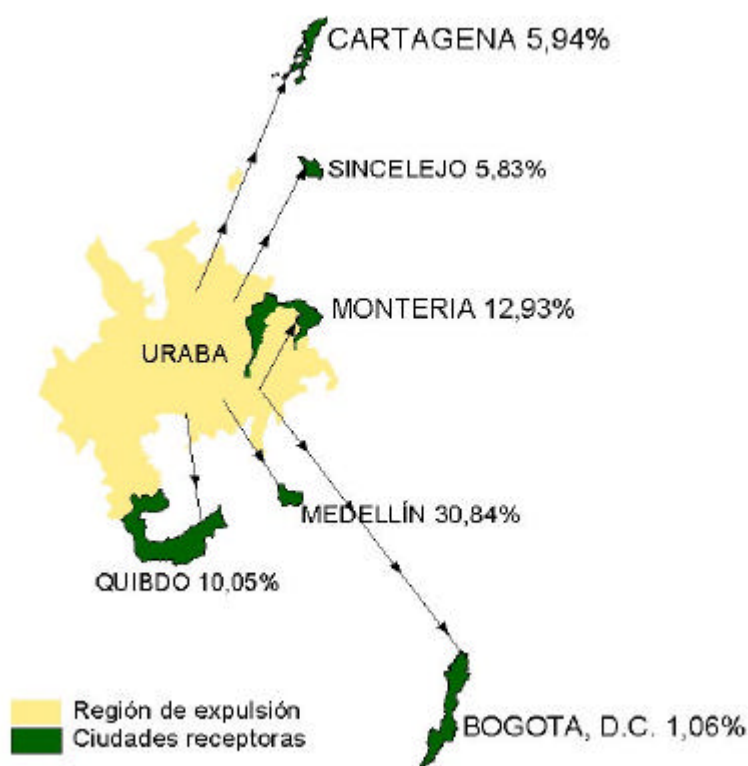
Es una región que se ubica al noroccidente del país, donde convergen municipios correspondientes a tres departamentos: Antioquia, Córdoba y Chocó. Se encuentra allí el Golfo de Urabá, la salida más importante del país hacia el océano Atlántico y hacia la región central y norte de América. Históricamente se ha caracterizado por intensas disputas territoriales, que han marcado las condiciones de violencia y pobreza enfrentadas por la mayoría de su población; paradójicamente, su ubicación estratégica y su inmensa capacidad de producción agrícola, minera e industrial la ha convertido en una de las regiones de mayor conflicto y desplazamiento en el país. En los últimos cinco años se vienen desarrollando allí grandes proyectos agroindustriales de palma africana. El despojo de la tierra, perteneciente a comunidades negras o afrodescendientes, para ser incorporadas a este cultivo, es una de las razones más cruciales para que haya ocurrido en esta zona el desplazamiento forzado de miles de personas.

Los municipios correspondientes al departamento de Antioquia que están en este territorio son: Necoclí, San Rafael, San Pedro de Urabá, Briceño, Dabeiba, Peque, Toledo, Uramita, Buriticá, Mutatá, Ituango y San Juan de Urabá. Todos ellos presentan altas tasas de expulsión. También hace parte de esta zona el departamento del Chocó y, particularmente, los municipios de Murindó, Juradó, El Carmen de Atrato, Carmen del Darién, Bojayá, Acandí y Riosucio, los cuales tienen las más altas tasas de expulsión. Finalmente, en ella están los municipios de Valencia, Montelíbano, Tierralta y Puerto Libertador,

correspondientes al departamento de Córdoba.

Los indicadores de la dinámica migratoria de todo el período (tabla 45) muestran que durante los cinco años estudiados esta región tuvo una tasa de expulsión de 205,5 por cada mil habitantes; el índice de presión fue de 126,0; el índice de rotación es significativamente alto, se mueven 331,58 personas por cada mil habitantes, y el índice de impacto demográfico es negativo, 79,45, en conjunto todos los municipios componentes de la región tuvieron una pérdida neta por desplazamiento forzado de 59.719 personas.

Figura 21. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona de urabá, Colombia 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

La región expulsó hacia otros departamentos y municipios 66.457 personas, durante los cinco años del estudio. La direccionalidad de los flujos de población se observa en la figura 27. Se referencian las ciudades capitales, que concentran 68% de la población que sale de la región, y son los principales destinos. El restante 32% se distribuye en 268 municipios, cada uno con participación menor a 1%.

El mayor receptor de población es Medellín, con 30,84%; le siguen Montería, Quibdó, Cartagena, Sincelejo y Bogotá. La preferencia de la población que sale de la zona está tanto en las capitales de departamento, ubicadas en departamentos limítrofes, como en la capital del país.

3.4.3.2- Montes de María

Es una región natural ubicada en la parte central de los departamentos de Bolívar y Sucre. La conforman 15 municipios, siete pertenecientes al departamento de Bolívar (Carmen de Bolívar, María la Baja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Córdoba, Zambrano y El Guamo) y ocho del departamento de Sucre (Ovejas, Chalán, Coloso, Morroa, Tolviejo, Los Palmitos, San Onofre y San Antonio de Palmitos.)

Es otra región de importancia estratégica, pues su ubicación geográfica y capacidad agrícola la colocan en un sitio privilegiado en cuanto a posibilidades de desarrollo. Esto, paradójicamente, la ha convertido en uno de los territorios de mayor incidencia de la violencia, la cual se presenta con mayor énfasis en municipios como Colosó, Chalán, Ovejas, situados al extremo norte del departamento de Sucre, y El Carmen de Bolívar, ubicado en la región central del departamento de Bolívar. En los años 2001 y 2002 esta región sufrió masacres y grandes desplazamientos masivos de población. En la actualidad se han encontrado las más grandes fosas comunes con restos de muchos desaparecidos. Históricamente los Montes de María ha sido una región con vocación agropecuaria. La expansión de la agroindustria se ha dado alrededor de cultivos de tabaco, maíz, yuca y ñame. Hacen presencia allí empresas como Espinosa Hermanos, Tabacos Tayrona, Casa Adfa, Monterrey Forestal, Caribbean Sesame, Tecnoají, Cooperativa Coosanjosé, Frigosabana, Codegán y recientemente la firma Hacienda Las Flores, las cuales han comprado grandes extensiones de tierra y tienen importantes inversiones.

Figura 22. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona de Montes de María, Colombia 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

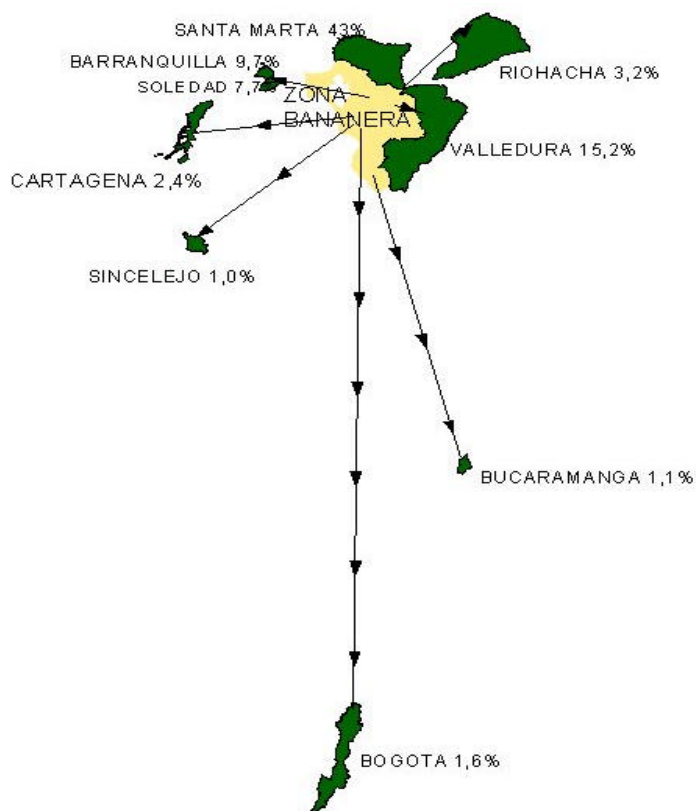
Presenta, en el quinquenio examinado, una de las tasas más altas de expulsión en el país. Los indicadores de migración (tabla 42) muestran que su tasa de emigración total fue de 274,65 por cada mil habitantes; tiene un índice de rotación de 391,9 por mil, con una alta movilidad de la población sobre el territorio, y su índice de impacto demográfico es negativo, asciende a 157,39 por mil, lo que se traduce en una alta pérdida de población. Los flujos de expulsión fuera de la región se observan en la figura 28. Se muestran las ciudades que concentran la recepción de 87,6% de la población expulsada durante el quinquenio estudiado. El restante 12,4% se distribuye en 166 municipios, los cuales reciben porcentajes menores a 1%.

Los destinos de la población desplazada son las ciudades capitales de la región y los municipios de Soledad y Corozal, ubicados en el área de influencia de Barranquilla y Sincelejo. Aparecen también como importantes puntos de llegada el municipio de Santa Rosa del Sur ubicado en la región del Magdalena Medio, y Sincelejo y Cartagena.

3.4.3.3- Zona Bananera

Región constituida por municipios como Aracataca, Fundación, Ciénaga, Zona Bananera, correspondientes al departamento del Magdalena y El Copey y Bosconia, ubicados en el departamento del Cesar. Son territorios de alta tasa de expulsión de población pobre; campesinos y obreros, quienes históricamente desarrollaron importantes luchas sociales y económicas, son los obligados a migrar forzosamente por quienes ejercen la violencia allí.

Figura 23. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona bananera, Colombia 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

La dinámica económica de la región gira en torno a la producción agroindustrial; es el banano de exportación el principal producto agropecuario. A esta agroindustria está vinculado un alto porcentaje de la población de los municipios que la conforman. La presencia de grandes haciendas de producción de banano de propiedad de multinacionales extranjeras determina un índice alto de concentración de la propiedad de la tierra productiva; el índice

de GINI alcanza aquí 0,71. Igualmente, existe un alto porcentaje de apropiación de la producción. Las empresas bananeras controlan la producción y comercialización del banano.

La figura 23 muestra claramente la direccionalidad y la proporción de población que se dirige a las ciudades receptoras.

La región presentó una tasa de emigración para el período de 169,52 por cada mil personas; el índice de rotación fue de 255,9 por mil. Esta cifra indica una alta movilidad poblacional en todos los municipios. El índice de impacto demográfico fue negativo, 83,09 por mil. Sus indicadores de migración muestran una condición de pérdida neta de población. Los desplazamientos de la población expulsada de la región se dan preferiblemente a las ciudades de Santa Marta, adonde llega 43%, Valledupar, con 15,2% y Barranquilla, con 9,7%. Estas tres principales ciudades receptoras concentraron 67,9% del total de la población que fue expulsada durante el quinquenio. Aparece Bogotá como destino final con bajo porcentaje, 1,6%. Los movimientos cortos tienen mayor participación en los desplazamientos de población; los movimientos de más larga distancia reducen el volumen de migrantes.

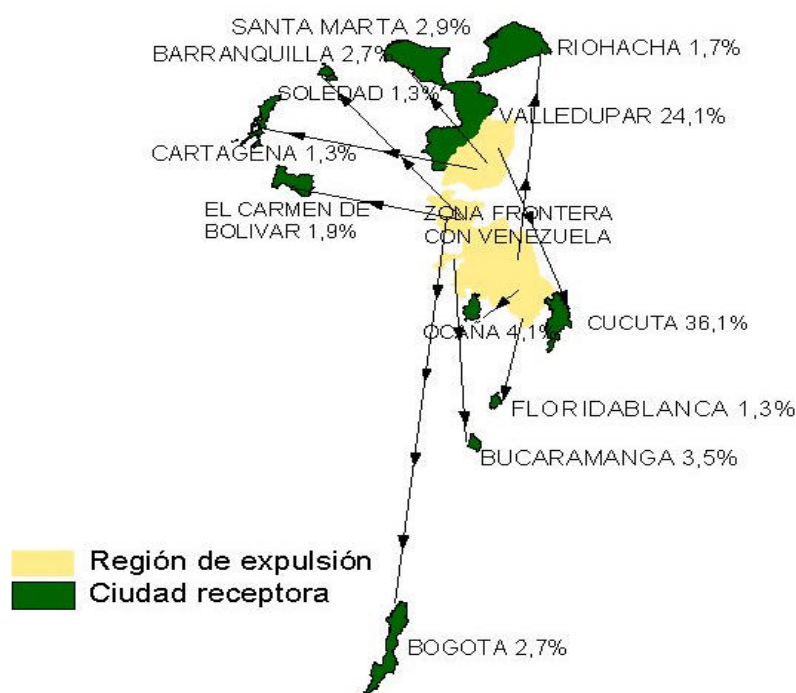
3.4.3.4- Zona fronteriza con Venezuela

Otra zona de alta emigración, corresponde a la región ubicada en el extremo norte del país. Hay municipios de dos departamentos que forman parte de ella: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, San Diego, Chiriguana, Curumaní, La Jagua de Ibirico y Pailitas, que pertenecen al Cesar; y Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú, ubicados en Norte de Santander.

Esta región tiene una importancia estratégica tanto para el comercio como para las relaciones internacionales. En los últimos diez años ha sido un territorio de gran conflicto armado, intensa presencia de cultivos ilícitos y alta migración forzada. La tasa de migración para el quinquenio fue de 207,90 por mil, el índice de rotación ascendió a 285,22 por cada mil habitantes y el índice de

impacto demográfico fue negativo, llegando a 130,57 por mil, lo que muestra una pérdida significativa de población (tabla 44) Es una región netamente expulsora, igual que los demás territorios de frontera, donde existe un volumen indeterminado de población expulsada, que cruza la frontera y se convierte en migrante internacional.

Figura 24. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona de frontera con Venezuela, Colombia 2000-2004



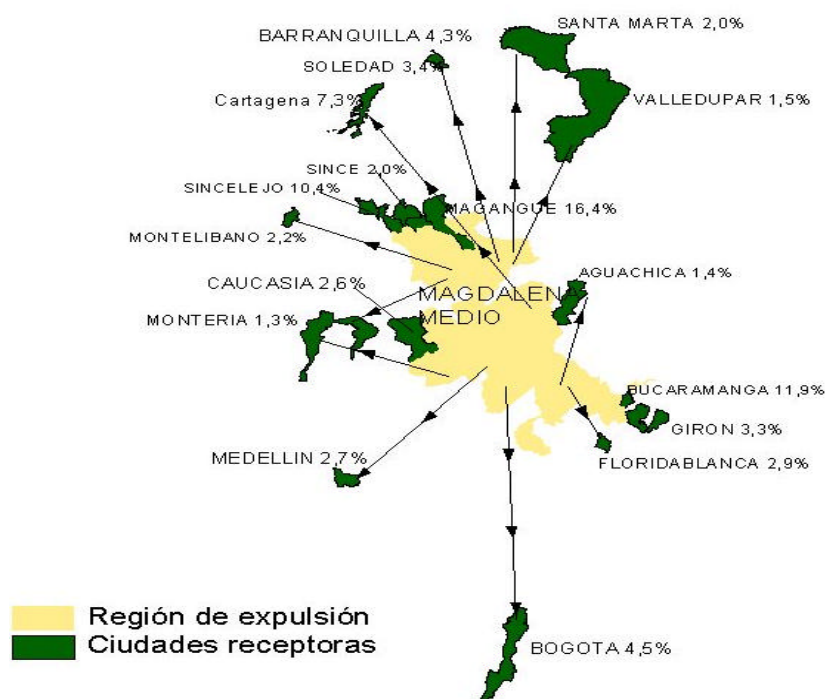
Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

Cúcuta es la principal receptora de la población expulsada de la región; los movimientos migratorios se dispersan tanto hacia el norte del país como hacia la zona central. Bucaramanga y Bogotá son las ciudades que reciben la población en el centro. En la región Caribe, las ciudades capitales de departamento actúan como receptoras; 12 municipios reciben, en conjunto, 83,6% de la población que emigra de la región; el restante 16,4% se distribuye en 242 municipios, que tienen participaciones menores a 1%. Mantiene, igualmente, el patrón general de migración; mayor volumen en los movimientos cortos y disminución de los migrantes en los movimientos que implican un desplazamiento más largo.

3.4.3.5- Magdalena Medio

La región del Magdalena Medio es un territorio muy amplio, que debe su nombre a que está ubicada en la región media del río Magdalena. Dicha zona involucra 30 municipios correspondientes a cuatro departamentos: Antioquia, Bolívar, Sucre y Santander. Son territorios colindantes que comparten características geográficas y condiciones de vida similares. Su ubicación es estratégica, pues se encuentra en el centro del país y se constituye en una zona de tránsito desde allí hacia el norte, al océano Atlántico y a la frontera con Venezuela.

Figura 25. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona del Magdalena Medio, Colombia 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

Los municipios que forman parte de esta región tienen también relación histórica con la explotación petrolera. La región es un microcosmos donde se conjugan diversos actores y problemas, los cuales constituyen la base del conflicto armado que vive Colombia: guerrillas, grupos paramilitares de derecha y el ejército luchan por el control de la región, mientras la población pugna por

la supervivencia. Aquí hay grandes riquezas naturales y productivas, aunque el acceso a esos activos y a los ingresos que generan es sumamente desigual, ya que 70% de la población, formada por 810.724 personas, vive por debajo del umbral de pobreza (Banco Mundial, 2002).

Se destaca el municipio de Barrancabermeja, ciudad con cerca de 200 mil habitantes, para la cual su principal actividad económica es la explotación petrolera; se encuentra allí la refinería más grande del país y la planta de procesamiento de crudo de la empresa estatal Ecopetrol. Por muchos años ha sido un territorio de alta conflictividad social y política.

Los municipios del sur de Bolívar y el suroriente antioqueño son territorios de explotación minera. La producción de oro se realiza de manera artesanal y es llevada a cabo por población pobre. Excepcionalmente, hay una industria minera desarrollada por grandes compañías, que tienen presencia en la región y realizan la explotación y exportación del mineral.

En los indicadores de migración (tabla 42) se observa que durante el quinquenio analizado, la región tuvo una tasa de emigración de 105,02 por mil, un índice de rotación de 172,81 por mil y un índice de impacto demográfico negativo de 37,24. Del conjunto de las regiones estudiadas, ésta presenta la más baja rotación y el índice de impacto demográfico negativo más bajo.

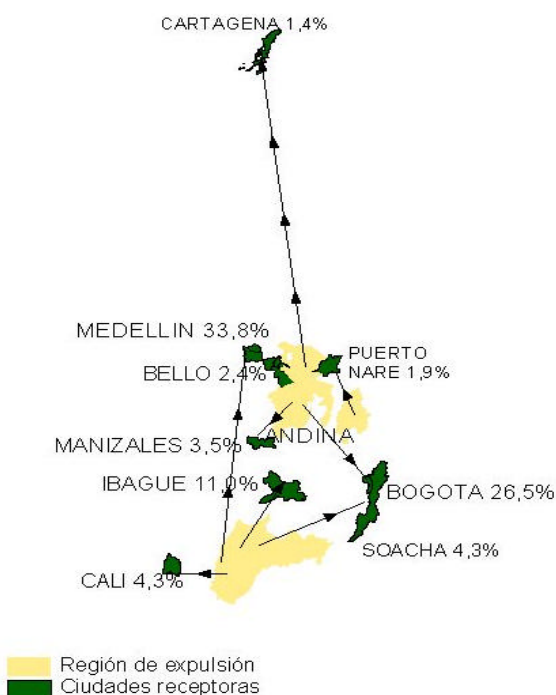
Esta región presenta mayor atomización de la población expulsada, pues los flujos de emigrantes se dirigen a un mayor número de municipios; 17 municipios concentran 84,2% de la población que sale de la región; 15,8% de los expulsados restantes se distribuyen en 253 municipios, que reciben proporciones menores a 1%.

3.4.3.6- Andina

Es una región de gran extensión, con alta concentración poblacional, ubicada en el centro del país, en la cordillera de los Andes y sus valles; involucra comarcas correspondientes a los departamentos de Antioquia, Caldas, Cundinamarca y Tolima. Se identifican como expulsores de población

particularmente los municipios del centro y sur del Tolima: Coyaima, Natagaima, Dolores, Chaparral y Ataco, todos con alta presencia de población indígena; según los datos del censo de 1993 cerca de 5% de la población pertenece a una etnia indígena. También son expulsores los municipios ubicados en el norte del departamento de Caldas, como La Dorada, Marquetalia, Marulanda, Pensilvania y Samaná, y los del sureste de Antioquia: Alejandría, Argelia, Concepción, Granada, Nariño, Peñol, San Luis, San Rafael, Sonsón, San Carlos, San Francisco y Cocorná; estos tres últimos cuentan con la tasa más alta de expulsión en el país.

Figura 26. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona Andina, Colombia 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

La tasa de emigración de esta región fue de 255,0 por cada mil habitantes. El índice de rotación se calculó en 374,0 por mil y el índice de impacto demográfico es negativo, 136,1 por mil; estos datos describen el grado de afectación que sufre la región Andina.

El 80% de sus migrantes va a 13 ciudades, algunas de las cuales son capitales de departamento y otras que hacen parte de su área de influencia como Bello,

Soacha, Rionegro, Marinilla, El Carmen de Viboral. Es un flujo definido hacia los municipios mayores que él de su lugar de origen.

La figura 31 muestra la direccionalidad de los flujos migratorios de la región. La población expulsada se dirige fundamentalmente a las ciudades grandes: Bogotá, Medellín y Cali. Allí se concentra 64,6%, de los migrantes; en segundo lugar, escogen las ciudades intermedias como Cartagena, Manizales e Ibagué, todas capitales de departamento; a ellas llega 15,9% de la población expulsada. Esta región es la mayor proveedora de población desplazada a Bogotá.

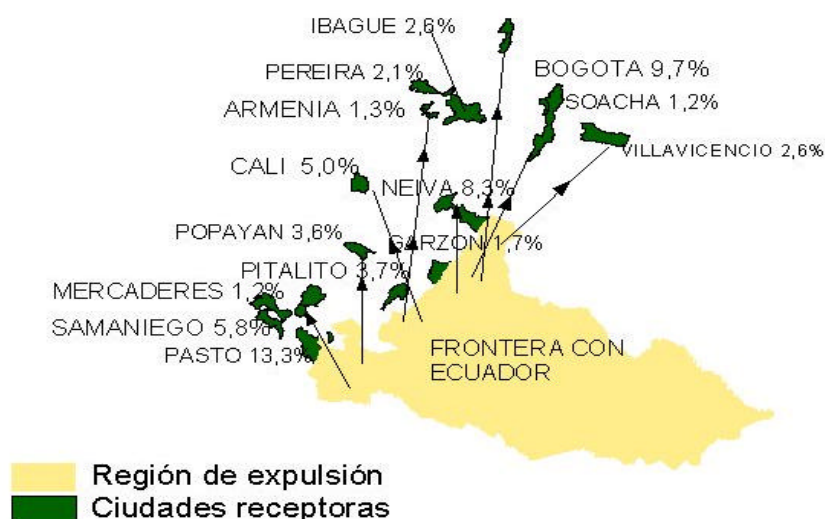
3.4.3.7- Frontera con Ecuador

Ubicada en el extremo sur del país, es una gran extensión geográfica de la Amazonía colombiana, conformada por los departamentos de Putumayo y Caquetá. Sus municipios, de gran tamaño físico, son los más extensos del país. Toda la región comparte condiciones socioeconómicas determinadas por una precaria condición de desarrollo; son territorios producto de la colonización, que se ha consolidado con dinámicas propias, alejados de los poderes centralizados. Posee presencia ancestral de grupos guerrilleros y mucho más reciente de organizaciones paramilitares; a esta dinámica sociopolítica la acompaña el dinero producido por los cultivos ilícitos; aquí se encuentran las más grandes extensiones de éstos en el país. La ubicación como zona de frontera le añade un elemento de mayor conflictividad. Esos territorios son espacios frágiles, susceptibles para la aparición de comercios e intercambios positivos y negativos.

La migración forzada es un fenómeno generalizado. En el departamento del Caquetá todos los municipios tienen altas tasas de expulsión; desde San Vicente del Caguán, en el límite superior del departamento colindando con el Meta, hasta Curillo y Solita, que se encuentran en el piedemonte sur de la cordillera Oriental. El sur de este territorio sufre un impacto significativo por el desplazamiento forzado. Putumayo, departamento de alta conflictividad, tiene como principales expulsores los municipios de Orito, La Hormiga, San Miguel y Puerto Asís. Están situados en la frontera con el Ecuador y caracterizados por

la fuerte presencia de grupos guerrilleros, paramilitares y con cultivos ilícitos.

Figura 27. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona Frontera con Ecuador , Colombia 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

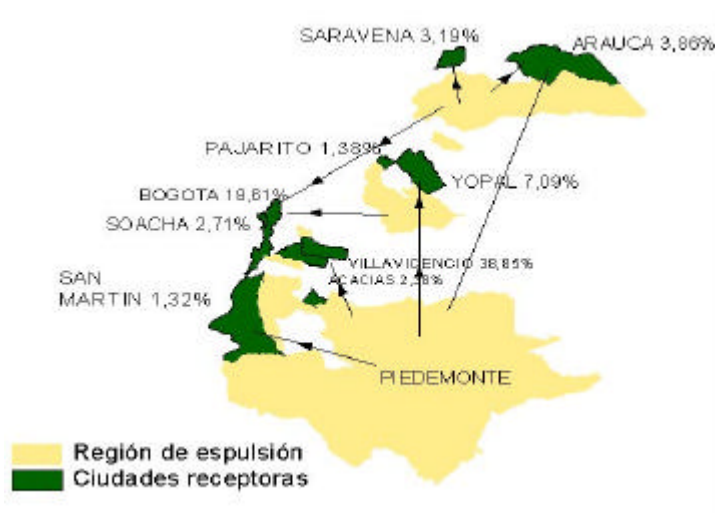
La figura muestra la direccionalidad de los flujos de población que salen de la región; una importante proporción se ubica en los municipios medios aledaños a ella como Samaniego, Taminango, Mercaderes, Pitalito, Garzón y Los Andes. Allí se concentra 18,1% de la migración. Al igual que en las otras regiones, la pauta de migración está dirigida a ciudades grandes y capitales de departamento como Bogotá, Cali, Pereira, Armenia, Ibagué, Villavicencio, Popayán, Neiva y Pasto, hacia donde se dirige 48,9% de los migrantes.

3.4.3.8- Piedemonte

Es la región correspondiente al piedemonte llanero, denominada así por su situación geográfica. Comprende los municipios ubicados en las estribaciones de la cordillera de los Andes, donde comienza la llanura oriental. Los territorios que forman parte de esta región pertenecen a los departamentos de Meta, Casanare y Arauca; tienen altas tasas de emigración por desplazamiento forzado. Esta región se caracteriza económicamente por su producción agrícola y ganadera. Las grandes extensiones de llanura son utilizadas en la cría

extensiva de ganando y en la agroindustria, específicamente el arroz, sorgo y maíz.

Figura 28. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona de Piedemonte, Colombia 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

Los territorios expulsores delinean un corredor de municipios paralelo al piedemonte llanero y una región correspondiente al departamento del Guaviare. De la población expulsada, 21,33% se dirige preferiblemente a Bogotá y Soacha. El mayor receptor de población es Villavicencio (capital del departamento del Meta), con 38,85%; le sigue Yopal (capital de Casanare), con 7,09%; 38,5% restante se dispersa en 298 municipios, que son capitales de departamento y ciudades medias y pequeñas; la gran mayoría recibe volúmenes de población menores a 1%.

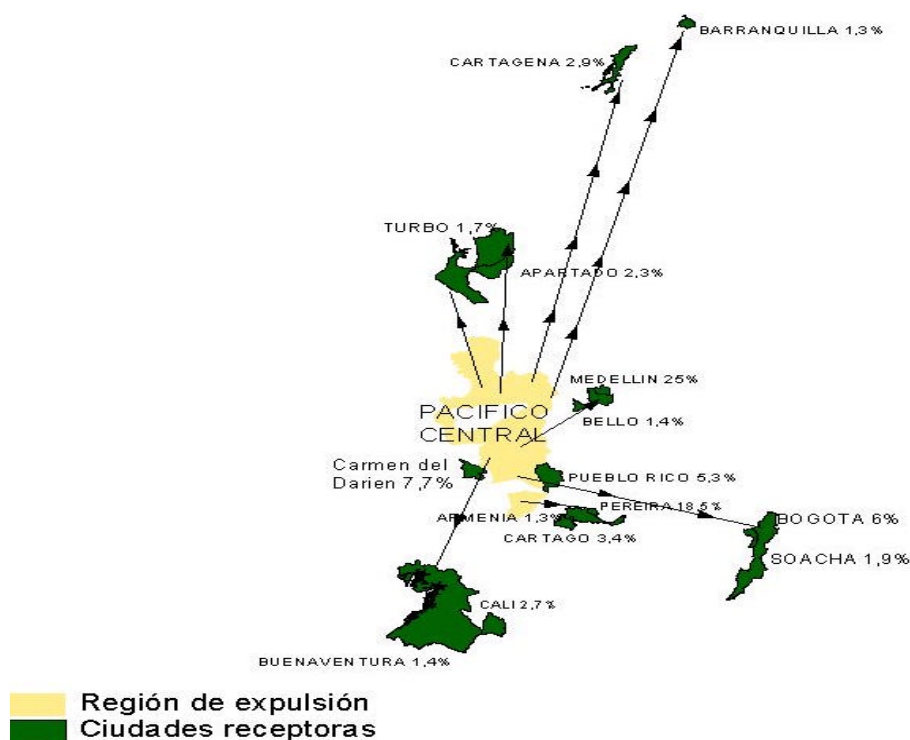
Los flujos de la población desplazada de esta región son de alta proporción y corta distancia; es posible que la relativa cercanía que presenta la región con Bogotá frene el desplazamiento hacia zonas más alejadas.

3.4.3.9- Pacífico central

Es una región constituida por municipios ubicados en el centro del departamento del Chocó y el sur de Antioquia. La componen los municipios de Atrato, Bagadó, El Carmen, Lloró, Murindó, San José del Palmar, Tadó, Urrao, Vigía del Fuerte. Cuenta con gran presencia de población negra,

afrodescendientes, quienes han sufrido violencia y desplazamiento forzado. Está alejada del centro político y económico del país, tiene grandes deficiencias infraestructurales, bajo desarrollo industrial y es netamente expulsora de población.

Figura 29. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona Pacífico central, Colombia 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

Su economía gira en torno a la explotación minera y maderera. Se encuentran allí importantes yacimientos de oro, plata y platino y una gran extensión de selva tropical, que es explotada para la exportación de madera. Al igual que las demás regiones con importantes recursos naturales, estas ventajas no se reflejan en la calidad de vida de la población.

La figura muestra la direccionalidad de los flujos de población que salieron de la zona. Para construirla se tomaron proporciones superiores a 1%; esto significa que allí se concentró 85% de los expulsados; el restante 15% se distribuyó en 185 municipios con proporciones inferiores a 1. Los indicadores de migración, presentados en la tabla 45, muestran que para los cinco años estudiados la tasa de emigración es de 207,5 por mil, el índice de rotación de

316,5 por mil y el índice de impacto demográfico es negativo, 98,4 por mil; estos datos muestran una fuerte dinámica migratoria en la región.

La mayor proporción de población se dirigió a Medellín y Pereira, donde se concentraron 25% y 18,5%, respectivamente. Presenta movimientos de larga distancia; es interesante el desplazamiento de una proporción significativa de población hacia Barranquilla y Cartagena, ciudades que se encuentran lejos de la región.

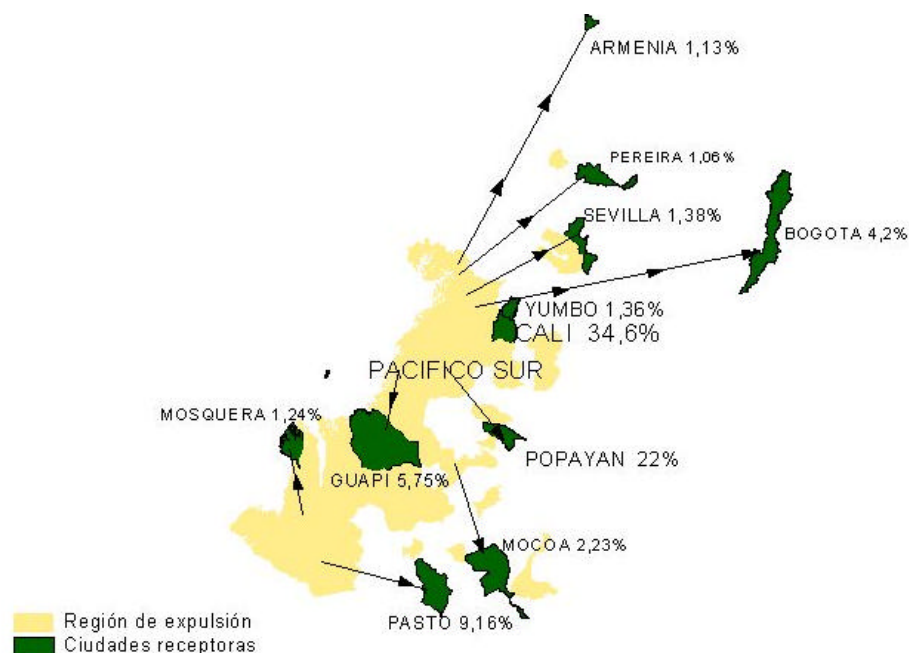
3.4.3.10- Pacífico sur

Esta región se ubica en el extremo suroccidental del país; la integran los departamentos de Valle, Nariño y Cauca. Gran parte de los municipios de mayor tasa de expulsión se ubican sobre el litoral Pacífico. Es una región de gran desarrollo industrial. Como se mencionó, aquí se encuentra el principal puerto sobre el Océano Pacífico, Buenaventura, donde, a pesar de su importancia en el comercio internacional, 76% de su población vive bajo la línea de pobreza y el desempleo supera 63%.

Los indicadores de la dinámica migratoria de la región (tabla 42) muestran que la tasa general de emigración para los municipios expulsores fue de 76,1 por mil; el índice de rotación fue de 128,74 por mil habitantes y el índice de impacto demográfico fue negativo, de 23,29. El impacto negativo sobre la estructura de población de la región es el menor de las diez regiones analizadas. La pérdida de población la mitiga la presencia de Buenaventura, que actúa como alto expulsor y receptor.

La direccionalidad de los flujos de población expulsada se dirige especialmente a las capitales de departamento como Cali, Popayán, Pasto y Bogotá; se concentra en esas ciudades 69,92% de los desplazados que salen de la región; el 30,08% restante se distribuye en 222 municipios.

Figura 30. Direccionalidad de los flujos de población desplazada que salió de la zona Pacífico sur, Colombia 2000-2004



Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad. Cálculos propios.

El análisis de flujos migratorios desde las regiones más expulsoras ha mostrado el origen y los destinos de la población que es desplazada. Teniendo en cuenta que 65,6% de la población expulsada sale de los municipios menores de 50 mil habitantes y que 95% del total de ésta habitaba en áreas rurales, a continuación abordo el análisis de sus particularidades desde lo rural, estudiando su impacto sobre la estructura y el territorio.

3.5- Impacto del desplazamiento forzado sobre la población que habita las áreas rurales del país

El desplazamiento forzado es un fenómeno que se genera básicamente en áreas rurales; sin desconocer el impacto demográfico que tiene sobre algunas zonas urbanas, es la población que habita en las áreas rurales la directamente afectada. El despoblamiento del sector rural en Colombia ha sido continuo desde hace ya cerca de cincuenta años; la pérdida de población por emigración responde a diversas causalidades; los factores económicos son determinantes; la brecha de pobreza es cada vez más amplia. “Mientras la pobreza y las desigualdades en las áreas rurales multiplican las existentes en las áreas

urbanas, las políticas gubernamentales poco han hecho para corregir la brecha que cada vez separa más las condiciones de vida de la población en estas áreas” (Gómez, 2003:21).

Para Colombia, al igual que para muchos de los países llamados subdesarrollados, la limitada capacidad del Estado de ejecutar políticas que disminuyan la inequidad tiene una importante repercusión en la calidad de vida del sector rural. “A esta circunstancia debe añadirse el efecto negativo ocasionado por las orientaciones de inspiración neoliberal de las pasadas décadas a reducir el Estado y a recortar recursos destinados a desarrollar políticas públicas. Las áreas rurales han sido particularmente afectadas por estos procesos y, como consecuencia, los pobres y los grupos más vulnerables también han visto reducida la ayuda y las oportunidades durante las dos últimas décadas” (Romero y Farinós, 2004:368).

Las políticas macroeconómicas delineadas bajo el modelo neoliberal determinan, para el sector agropecuario al igual que para los demás sectores de la economía, la regulación a partir del mercado y la competitividad, tanto internacional como nacionalmente (Machado, 1998) Este modelo desconoce las desigualdades históricas, la carencia de recursos de los pequeños propietarios, la inequidad en la estructura de la propiedad de la tierra y otras características particulares de este sector, que coloca en desventaja a los más pobres; en esta lucha por la competencia, naturalmente ganan los más fuertes, dejando en el camino una gran capa de población que no encuentra otra alternativa que migrar.

Los indicadores de pobreza e indigencia en el conjunto del país, medidos con la metodología de línea de pobreza, muestran las precarias condiciones de existencia que tiene la mayoría de la población colombiana y especialmente develan la inmensa brecha entre lo rural (resto) y lo urbano. La tabla 46 elaborado por el estudio del CID “Bienestar y macroeconomía 2002-2006: el crecimiento inequitativo no es sostenible”, muestra la evolución de las condiciones de pobreza e indigencia, esta medición se hace con datos arrojados por la encuesta continua de hogares.

Tabla 43. Población bajo la línea de pobreza e indigencia, Colombia 2001-2004

Año	ECH Septiembre de 2001 a 2004 (canasta nueva)					
	Línea de Indigencia			Línea de pobreza		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
2001	20,3	18,7	57,2	72,2	64,5	92,5
2002	31,5	25,2	48,3	69,8	64,0	85,3
2003	26,1	18,4	46,9	66,8	58,5	89,5
2004	27,0	17,9	52,0	66,0	57,1	90,4

Fuente: CID 2006:46.

Se observa que en el 2004 mientras en las áreas urbanas (cabecera) la población bajo la línea de pobreza era de 57,1%, en las áreas rurales ascendía a 90,4%; los porcentajes de población bajo la línea de indigencia eran de 17,9% y 52% respectivamente. Como se observa en los datos, el empobrecimiento general de la población es una realidad alarmante, pero es extrema en las áreas rurales. Esta condición expone a los habitantes del campo al riesgo permanente de migrar en busca de condiciones más favorables.

Absalón Machado propone una síntesis del problema agrario actual en Colombia: “podría afirmarse que la cuestión agraria consiste en que el país, al seguir un modelo de desarrollo excluyente, no ha definido una opción por lo rural y un modelo de desarrollo propio, ni ha considerado al sector rural como estratégico. Por tanto, no ha constituido una institucionalidad para su desarrollo y su articulación equitativa a la sociedad mayor. El problema es entonces de carácter más político e institucional que económico, sin olvidar que lo social tiene un lugar destacado en su configuración” (Machado, 1998:31).

La inequidad social y económica entre los entornos rural y urbano y la condición de violencia son el motor constante que empuja los flujos de población desde el campo hacia la ciudad, no importando que la condición de vida en este último lugar tenga algunas características ambientales y sociales más difíciles que las vividas en el área rural. Un ejemplo de ello son las características de insalubridad, desempleo, entorno ambiental contaminado en

las zonas marginales de las grandes ciudades⁵⁰; estas difíciles condiciones se reflejan en muchos de los indicadores sociales (mortalidad infantil y juvenil, pobreza e ingresos, condiciones de morbilidad) que determinan la precaria condición de la población que habita allí.

Otro de los factores que afecta la condición de vida de la población desplazada a la ciudad tiene relación con la pérdida del tejido social que enfrenta el migrante; en el nuevo espacio, además de las difíciles condiciones materiales, no cuenta con el reconocimiento ni con las redes sociales que son parte fundamental de su espacio de vida anterior.

La posibilidad de migrar, como estrategia para escapar de los peligros y huir de la pobreza (Livi Bacci, 1995) es un concepto cuya aplicabilidad depende directamente de la motivación en el lugar de salida y las posibilidades en el sitio de llegada; en el caso del desplazamiento forzado, la migración es una clara estrategia para huir del peligro inminente, pero el costo que se debe pagar es la profundización de las condiciones de pobreza y marginalidad, pues al llegar a la zona urbana deben ubicarse en los barrios periféricos, donde las difíciles condiciones de vida hacen especialmente dura la sobrevivencia para la población migrante.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, la pregunta obligada es por qué migra la población rural, cuál es la verdadera motivación que la mueve a salir de su entorno. La respuesta está en una multicausalidad, en la cual se conjugan, de manera desafortunada, condiciones de carácter económico, social, micro o individual (pobreza, pequeña propiedad, participación política) y macro estructurales (acumulación de tierras, conflicto armado, presencia de recursos naturales, cultivos ilícitos, estrategias de “seguridad nacional”, macro proyectos productivos e infraestructurales). Todos los elementos anteriores tienen diversos momentos y distintas intensidades, dependiendo del tiempo y el espacio geográfico donde se produce el desplazamiento.

Las corrientes migratorias rurales, identificadas para la migración forzada,

50 Encuesta Nacional de Mujeres desplazadas. Profamilia 2002-2005.

están constituidas por movimientos de corta distancia, dirigidos preferiblemente al espacio urbano o centro poblado más próximo. En la determinación del lugar de destino no cuentan las condiciones de vida del sitio; prima en la decisión la cercanía del lugar por vías carreteables y la existencia de estructuras familiares, que posibiliten la ubicación en el nuevo territorio.

3.5.1- Estimación de la pérdida de población rural por desplazamiento forzado

Teniendo en cuenta la información que existe acerca de la procedencia y destino rural o urbano de la población desplazada, se realizó el análisis del impacto sobre las áreas, determinando variables para la pérdida de población rural y para la ganancia o impacto sobre las poblaciones urbanas⁵¹.

Para el estudio de pérdida, se hizo una estimación determinando la variable área de procedencia de la población, que se construyó a partir de: la direccionalidad de los flujos de población expulsada de los municipios considerados rurales (menores de 10 mil habitantes), las cifras arrojadas por la Encuesta nacional de caracterización de población desplazada, ENPOD, en cuanto a porcentaje de hogares procedentes de regiones rurales y las cifras de migración del área rural a las cabeceras municipales. Para la estimación de la ganancia de población en las áreas urbanas, se calculó el índice de impacto demográfico que tienen los municipios que cuentan con 50 mil o más habitantes.

Teniendo en cuenta la dificultad que presentan las fuentes para la estimación directa de la pérdida de población en las áreas rurales, se diseñó un modelo de estimación indirecta, que integró la ENPOD y la base de información general del SUR, organizada en la matriz de origen y destino por municipios.

51 La verificación completa del proceso de aceleración de la urbanización en el país y de pérdida de población en las áreas rurales, únicamente podrá ser evidenciada de manera general mediante los datos censales. Debido a la ausencia de los datos censales requeridos para la medición rigurosa del impacto sobre la urbanización del país, no es posible en este momento, estimar el impacto de la reactivación de la migración interna y la participación del desplazamiento forzado en dicho fenómeno en el conjunto nacional. Se requiere la determinación exacta de origen y destino, de la población migrante interna durante el último período. En el presente estudio se hace una aproximación al análisis de la urbanización de algunas ciudades, pero en términos generales para el conjunto nacional, es necesario posponer el conocimiento de dicho impacto.

El modelo integró las dos fuentes principales de información que se han trabajado en todo el cuerpo de la investigación y determinó, como variable fundamental, el área de origen de los hogares y las personas desplazadas.

Se estima que el área rural perdió el 11,46% de su población en los cinco años comprendidos entre 2000 y 2004. Teniendo en cuenta la proyección de población rural para el quinquenio, se determinó que 114,6 personas de cada mil habitantes migraron de la zona rural a causa del desplazamiento forzado.

El procedimiento llevado a cabo para determinar dicha pérdida es como se describe a continuación: La encuesta ENPOD arroja el porcentaje de hogares que declaran como lugar de procedencia la zona rural; dicho porcentaje asciende, al 78%; teniendo en cuenta que el volumen de hogares desplazados, para el quinquenio estudiado, es de 308.558, el total de hogares que tienen una procedencia rural es de 240.675. El número de personas por hogar es de 5,9, - este cálculo se presentó en el segundo capítulo de este trabajo-. De tal manera, se estima que el volumen absoluto de población procedente de las áreas rurales es de 1'426.647.

La matriz de origen destino por municipio, permite realizar el cálculo de las proporciones de población expulsada de las áreas rurales de todos los municipios y de los municipios considerados rurales (menores de 10 mil habitantes) e identificar la direccionalidad de dichos flujos.

Esta estimación, determinada a partir de los datos de la encuesta, se ajustó con las cifras arrojadas en el análisis de los flujos de población procedente de los municipios considerados rurales; el mencionado análisis muestra que se desplazaron 158.140 personas de los municipios rurales y que el 13,2%, 20.817 personas, se quedaron en el casco urbano de dichos municipios.

Ahora bien, la cifra arrojada mediante el análisis de la encuesta se ajustó en un 1,6% menos, que es el porcentaje correspondiente al volumen de población que se queda en el casco urbano de los municipios rurales -esta migración no

se considera migración rural-urbana-, arrojando un volumen absoluto de población expulsada de la zona rural a las áreas urbanas de 1`403.468, personas, que representan el 95,4% del total de los desplazados.

Otro nivel del análisis de la ruralidad del desplazamiento forzado y la distribución de la población en los municipios, tiene que ver con el conocimiento de la direccionalidad de los flujos; al analizar dicha direccionalidad, se encuentra que gran parte de la población rural migra al casco urbano del mismo municipio. Esta pauta de migración fue igualmente estudiada en el proceso de urbanización masiva, acaecido a mediados del siglo pasado; según el estudio de Oquist, la migración rural que se dirigió a la cabecera urbana del mismo municipio, tuvo una alta relevancia en las estadísticas que transformaron la distribución poblacional del país. Son migraciones de corta distancia motivadas por la violencia (Oquist, 1978).

Teniendo en cuenta la cantidad de municipios, se ha organizado la información por grupos de población según el tamaño de tal ente territorial; la proporcionalidad de personas que se ubican en el casco urbano de su mismo municipio de vivienda, tiene una tendencia a disminuir en la medida en que el este aumenta su tamaño. La proporción por tamaños de municipios es como sigue:

Tabla 44. Población expulsada por tamaño de municipio y relación de procedencia rural del mismo municipio

Tamaño de municipios	Población recibida	Población recibida que proviene de su propia área rural		Población recibida que proviene otros municipios	
		Volumen	%	Volumen	%
< 9.999 mil	51.318	20.817	40,6%	30.501	59,4%
de 10 a 49.999 mil	424.304	222.993	52,6%	201.311	47,4%
de 50 a 99.999 mil	221.994	125.142	56,4%	96.852	43,6%
de 100 a 499.999 mil	488.978	105.293	21,5%	383.685	78,5%
de 500 a 999.999 millón	79.851	1.222	1,5%	78.629	98,5%
> de 1 millón	203.998	3.751	1,8%	200.247	98,2%
Total	1.470.443	479.218	32,6%	991.225	67,4%

Fuente: Cálculos propios con datos de censo de población Dane.

Los municipios con población menor de 10 mil habitantes recibieron, en el período analizado, 51.318 personas, de las cuales el 40,6%, 20.817, provenían de las áreas rurales de los mismos municipios; el 59,4%, 30.501, restante

proceden de otros municipios. Los municipios con población entre 10 y 50 mil habitantes recibieron 424.304 personas, de las cuales el 52,6%, 222.993, provenían de las áreas rurales de los mismos municipios; el 47,4% 201.311, restante proceden de otros municipios.

Los municipios que tienen población entre 50 mil y 100 mil habitantes recibieron 221.994 personas, de las cuales el 56,4%, 125.142, provenían de sus propias áreas rurales; el restante 43,6%, 96.852, provenían de otros territorios. Los municipios que tienen población entre 100 y 500 mil habitantes recibieron 488.978 personas; de esta población, el 21,5%, 105.293, procede de sus propias áreas rurales; los restantes 78,5%, 388.685, vienen de otros municipios.

Los municipios con población entre 500 mil y un millón de personas, recibieron 79.851 personas, de las cuales el 1,5%, 1.222, provenían de sus propias áreas rurales; mientras tanto el 98,5%, 78.629, vienen de otros lugares. Y finalmente las grandes ciudades recibieron 203.998 personas, de las cuales el 1,8% provienen de sus áreas rurales; el restante 98,2%, 200.247, proceden de los demás municipios.

Tabla 45. Estimación de pérdida de población rural por tamaño de municipio, tasas por mil habitantes

Tamaño de municipios	Población expulsada	Estimación de población que sale del área rural	Población media proyectada para el área rural	Tasa por mil habitantes, pérdida de población rural
9.999 mil y <	158.140	150.866	1.662.475	90,7
de 10 a 49.999 mil	845.626	806.727	7.444.897	108,4
de 50 a 99.999 mil	270.993	258.527	1.663.686	155,4
de 100 a 499.999 mil	175.684	167.603	1.172.510	142,9
de 500 a 999.999 millón	10.486	10.004	102.953	97,2
> de 1 millón	9.514	9.076	201.785	45,0
Total	1.470.443	1.402.803	12.248.307	114,5

Fuente: Cálculos propios con datos SUR y proyecciones de población Dane.

En conclusión, el análisis adelantado nos muestra que la proporción descrita constituyen el 32,6%, 479.218 personas, del total de la población desplazada y el 34,1% del total de los desplazados de las áreas rurales. El restante 70,63%, 926.988 personas, toman otras direcciones.

Al calcular las tasas de pérdida de población rural para cada grupo de

municipio, se encuentra que la tasa mas alta la presentan los municipios medianos, que cuentan entre 50 y 100 mil habitantes; estos tienen una tasa de pérdida para el quinquenio de 155,4 por cada mil habitantes. La tasa promedio para el país -como ya se dijo-, fue de 114,5 por mil. Esto significa una sensible reducción de la población rural en el quinquenio estudiado.

Ya realizado el análisis de las regiones de expulsión y los impactos de dichas expulsión en las áreas rurales, se aborda a continuación el análisis de los territorios de acogida, las ciudades a donde se dirige la población que es obligada a migrar.

3.6- Zonas de mayor recepción de población

Son 885 los municipios que reciben el 100% de la población desplazada, sin embargo, el 88% de dicha población se concentra en 125 municipios. Estas cifras sugieren que existe una alta tasa de concentración en las ciudades grandes e intermedias. Con este panorama, se analizará la recepción de población desplazada en las cuatro grandes ciudades del país con el objetivo de estimar cuanto aportó la migración forzada al crecimiento del área urbana en los últimos cinco años.

3.6.1- Zonas y territorios a los que se dirige preferencialmente la población desplazada

Luego de determinar las pautas de distribución territorial de la población emigrante, de haber establecido las particularidades por departamentos, regiones y municipios, se aborda, en el presente apartado, el análisis de las principales zonas de asentamiento de la población que migró internamente por desplazamiento forzado en el quinquenio 2000-2004.

El análisis de los territorios receptores involucra todas las ciudades capitales y los municipios colindantes o cercanos por vía carreteable. Se identifica en cada zona receptora un centro urbano grande. El mapa 34 muestra los municipios que tienen ganancia neta de población. Allí se delimitan las áreas metropolitanas de las cuatro grandes ciudades, con el fin de concentrar el

el extremo más adinerado para su opulencia. Se consolida así una geografía urbana extremadamente fraccionada, que evidencia las polaridades sociales y económicas propias del modelo de desarrollo actualmente imperante en el país.

Tratar el problema de las grandes metrópolis en Colombia, nos remonta al proceso de implantación del modelo de desarrollo en el país y su consecuente proceso de urbanización y concentración de la población en las áreas urbanas. Como afirma Miguel Villa (1997), el sesgo concentrador de población está vinculado al modelo de desarrollo capitalista centralista.

Para Colombia, al igual que para todos los países de la región, durante las décadas de 1950 y 1960 se da una acelerada transformación espacial de la población, ligada al proceso de “modernización” exigido por quienes les interesa imponer el actual modelo económico. La concentración de la población y la formación de las metrópolis tienen un ritmo de crecimiento acelerado, durante esas dos décadas. A partir de 1970 comienza un proceso de desaceleración y se da paso al crecimiento de ciudades y centros urbanos intermedios. Se estima que en 1995, tres cuartas partes de la población de los países de América Latina habitaban en las áreas urbanas (Villa, 1997).

Se consolida lo que algunos sociólogos denominan la hiperurbanización, definida como la aglomeración masiva de población en espacios urbanos donde no hay opciones económicas y de desarrollo para las mayorías. “La hiperurbanización es conocida como un obstáculo al desarrollo en la medida en que inmoviliza recursos e inversiones improductivas encaminadas a organizar y proveer los servicios necesarios a concentraciones urbanas no estructuradas en función de una tarea productiva” (Hauser, 1961, citado por Castells, 1976:52). Castells afirma que esta condición de excesiva concentración urbana, sin que le corresponda un desarrollo industrial capaz de soportar las necesidades laborales y económicas de la población, como sucede en los países subdesarrollados, constituye la diferencia fundamental con el proceso de urbanización que vivieron los países llamados desarrollados (Castells, 1976).

La migración interna sufrida por los países de la región durante la etapa descrita consolidó para todos una significativa concentración de población, sin que este proceso estuviese acompañado del desarrollo de las fuerzas productivas capaces de absorber, de manera eficaz, la oferta constante de mano de obra. Para toda la región, la de 1980 se conoce como la década perdida; se entronizó el empobrecimiento y la consolidación de los grandes cinturones de miseria, que son el reflejo más visible de dicha depresión económica. Ese proceso continúa vigente en Colombia. En momentos en que la curva migratoria desciende (1985 a 1993) y con períodos como el actual, donde la reactivación de la migración rural-urbana perfila un proceso de mayor urbanización, sin la necesaria correspondencia de desarrollo económico e industrial que garantice la vinculación de este gran número de personas al proceso productivo, se reafirma la vigencia de esa tesis.

Las condiciones impuestas por el modelo neoliberal que determina en la práctica la desestructuración de la economía agraria, la concentración de los procesos agroindustriales en transnacionales, la eliminación de la pequeña propiedad y del pequeño productor agrícola, acompañado todo esto de la ausencia de desarrollo industrial que oferte sitios de trabajo en el área urbana, confirman también esa apreciación.

Así pues, para Colombia, la migración interna, especialmente la generada por la migración forzada, es el fenómeno social que mayor volumen de población entrega a la economía informal y a las áreas marginales de las grandes ciudades. No se debe considerar una simple transferencia de población desde las zonas rurales hacia las áreas urbanas. “El estudio de las migraciones a partir de un ángulo de clase debe permitir, por lo tanto, un análisis de la contribución de las migraciones a la formación de estructuras sociales diferentes y para la constitución de nuevos segmentos de la economía capitalista” (Singer, 1975:66). Se consolida, de esta manera, una gran franja de población que vive en condiciones precarias.

Desde comienzos de 1950, la migración interna en Colombia responde a un proceso de desestructuración de la dinámica agraria, una generalización del

conflicto interno y un proceso galopante de concentración de tierras y capitales. “Colombia no utilizó la oportunidad histórica de transformar por medios pacíficos y civilizados su estructura agraria cuando era un país predominantemente rural, como en los decenios del cincuenta y del sesenta. Prefirió, por razones políticas, apartarse, como la mayoría de los países latinoamericanos, de la senda de crecimiento seguida por los países hoy más industrializados, que desde sus primeras etapas procedieron a modificar sus estructuras agrarias para poder impulsar un proceso de desarrollo más democrático, equitativo y sostenible. Por esa falta de visión política y estratégica de la clase dirigente, el país vive a finales de este milenio una verdadera tragedia social y política con una enorme confusión sobre su destino como sociedad civilizada” (Machado, 1998:45). El autor resume en esta afirmación uno de los elementos centrales que dan origen al conflicto en que hemos vivido desde hace casi cincuenta años.

En el proceso reciente de migración forzada se evidencia un crecimiento significativo de las áreas mas deprimidas de las ciudades receptoras; la relación entre migración y marginalidad es para Colombia una realidad; el crecimiento de los cinturones de miseria y la ubicación de las corrientes migratorias en los espacios urbanos marginales son una constante que incrementa para la población y para la ciudad el parámetro de segregación socio-espacial al que asistimos.

La ubicación espacial de la población migrante forzada está determinada por las relaciones sociales: “modo de producción, formación social y espacio son tres categorías interdependientes. Todos los procesos que juntos forman el modo de producción (producción propiamente dicha, circulación, distribución, consumo) son histórica y espacialmente determinadas en un movimiento conjunto, y esto a través de una formación social” (Santos, 1996:22). Las condiciones de segregación social y espacial se expresan directamente en una estructura espacial de las grandes y medianas ciudades de Colombia, como reflejo de la segregación que viven las capas más vulnerables de la sociedad, los pobres urbanos. “Los modos de producción se tornan concretos sobre una base territorial históricamente determinada. Desde este punto de vista, las

formas espaciales serían un lenguaje de los modos de producción. De allí que, en su determinación geográfica los modos de producción sean selectivos, reforzando de esa manera la especificidad de los lugares” (Santos, 1996:23). Siguiendo esta definición, se comprende claramente la condición de segregación urbana, como se verá en el análisis de las cifras. La ubicación de la población migrante en el espacio urbano de las cuatro grandes ciudades responde a la condición de clase y de inequidad, en cuanto a la distribución del ingreso y la imposibilidad de acceder a los bienes y servicios que ofrece la ciudad.

La migración a causa del desplazamiento forzado y su aporte al crecimiento de las grandes ciudades responde a los parámetros ya mencionados. La población que llega al área urbana se concentra en las zonas más deprimidas de la ciudad; la vinculación a la dinámica económica se da desde las actividades informales. La llamada tercerización de la economía se plantea en algunos debates como la causa o la consecuencia de la migración; este debate aún no está resuelto. Singer (1976) afirma que la tercerización se desarrolla como un mecanismo de expansión del capitalismo con el fin de ajustar la oferta y la demanda de mano de obra. Los espacios públicos de las grandes y medianas ciudades están copados por población que se autodefine como desplazada y se dedica a diversas labores de carácter informal, vinculados a lo que Santos denomina el circuito inferior de la dinámica económica urbana de las ciudades en los países subdesarrollados.

Así, pues, el proceso continuo de urbanización es para el país un fenómeno de alto impacto social; el empobrecimiento de la población y las difíciles condiciones que presentan las áreas urbanas en temas de empleo, vivienda, violencia, mortalidad e infraestructura se acrecientan con la imparable migración rural-urbana, que a pesar de las dificultades enfrentadas en la ciudad, continúa siendo una tabla de salvación para la población respecto a las condiciones de violencia y pobreza que enfrentan en el campo.

3.7- Espacios urbanos y distribución de la población

Los principales polos de desarrollo del país están concentrados en cuatro grandes ciudades: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. La determinación de éstas como enclaves de desarrollo tiene un proceso histórico que se remonta a la época de la Colonia descrito con gran detalle por Murat (2003). La autora hace un recorrido histórico que describe esta tendencia en la distribución espacial de la población en Colombia. A finales del siglo XIX aparece el llamado “triángulo de oro”, constituido por Bogotá, Medellín y Cali, como producto de las transformaciones económicas y el posterior proceso de industrialización y oferta de bienes y servicios que convirtieron estas ciudades en polos de atracción y centros urbanos de alta concentración de población.

Los espacios urbanos de las medianas y grandes ciudades presentaron un crecimiento desbordado después de la década del sesenta del siglo pasado. Los datos censales de 1951 y 1964 determinaron que 61% de los migrantes se concentraron en seis cabeceras municipales; 22%, en otras 67 y 18%, en 400 centros poblados (Gülh y Fornaguera, 1969:19).

El crecimiento de las grandes ciudades se dio fundamentalmente por procesos de migración interna. En este aspecto toma importancia la teoría expuesta por Castells respecto a los procesos de crecimiento urbano; el autor afirma que “...el fenómeno básico, en cuanto al aumento de la población específicamente urbana, es el de las migraciones. La afluencia a las ciudades es considerada generalmente como resultado de un “push” rural más que de un “pull” urbano, es decir, mucho más como una descomposición de la sociedad rural que como una capacidad de dinamismo por parte de la sociedad urbana. El problema es saber por qué a partir de esa penetración de una formación social por otra existe migración, cuando de hecho las oportunidades de empleo urbano son muy inferiores al movimiento migratorio y el horizonte económico harto aventurado” (Castells, 1974:58). Se nos plantea aquí la búsqueda de la causalidad de la migración como elemento central en la comprensión del fenómeno.

Las ciudades colombianas han establecido una segregación urbana producto de las relaciones sociales existentes en el país. Comprendiendo por segregación urbana, "...la *tendencia* a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía" (Castells, 1974:204). Dichas relaciones han determinado las condiciones económicas y sociales bajo las cuales se configuran las grandes migraciones poblacionales y su asentamiento en la ciudad, definiendo de esta manera la configuración del espacio urbano.

Las grandes zonas habitacionales de las ciudades presentan particularidades como tener grandes infraestructuras, concentrar los centros económicos y políticos y la accesibilidad a bienes y servicios; elementos que definen el grupo social que puede residir allí. Se estructura, de esta manera, una determinada distribución socio-espacial que tiene estrecha relación con el valor del suelo como un elemento central del proceso de segregación urbana.

Las ciudades como sitios de aglomeraciones humanas se configuran como espacios geográficos que reciben de manera permanente la población que migra internamente. Las características socioeconómicas de dicha población las obligan a ubicarse en las zonas de mayor depresión, los barrios marginales. En ese sentido, es importante abordar el análisis de la distribución poblacional de los migrantes forzados en las áreas urbanas, teniendo en cuenta categorías propuestas tanto por Santos como por Castells, estudiosos de los problemas urbanos y de las particularidades que presentan las ciudades latinoamericanas.

A propósito del debate sobre el espacio y la ciudad, Santos afirma que "el espacio es una realidad objetiva, un producto social y un subsistema de la sociedad global, una instancia. Su análisis supone la construcción de una epistemología genética del espacio geográfico, fundada en el hecho de que los cambios históricos conducen a cambios paralelos de la organización del espacio" (Santos, 1996:58). En esta afirmación, el autor hace una importante referencia a la condición ineludible del análisis espacial desde la perspectiva histórica. Por su parte, Castells afirma que "el espacio es un producto material

en relación con otros elementos materiales, entre ellos los hombres, los cuales contraen *determinadas relaciones sociales*, que dan al espacio (y a los otros elementos de la combinación) una forma, una función, una significación social” (Castells, 1974:141).

Los grandes polos de desarrollo del país -Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla- concentran en este momento 29,5%⁵² de la población total nacional; cada una de ellas tiene un área de influencia geográfica que involucra los municipios cercanos y con los cuales conforman sus áreas metropolitanas, las cuales 37,3% de la población del país.

Tabla 46. Comportamiento del crecimiento de las cuatro grandes ciudades en el período intercensal, Colombia 1993-2005

Ciudad	Crecimiento bruto en el periodo intercensal 93-2005	Crecimiento vegetativo en el periodo intercensal 93-2005		Crecimiento por inmigración en el periodo intercensal 93-2005				
		Absoluto	% del crecimiento bruto	Absoluto	% del crecimiento bruto	Migración forzada**	% sobre el crecimiento bruto	% sobre el crecimiento por inmigración
Bogotá	1.830.561	1.255.311	69%	575.250	31%	192.250	10,5%	33,4%
Medellín	593.069	296.905	50%	296.164	50%	157.675	26,6%	53,2%
Cali	412.894	275.960	67%	136.934	33%	62.587	15,2%	45,7%
Barranquilla*	396.988	240.887	61%	156.101	39%	64.225	16,2%	41,1%

*Los datos para 2005 corresponden a las proyecciones de población Dane.

** El cálculo se realizó mediante el índice de impacto demográfico.

Fuente: Cálculos propios con datos de censo de población Dane.

El crecimiento de dichas ciudades continúa siendo un proceso ascendente. Tienen tasas de crecimiento intercensal que fluctúan entre 25% y 40%, las cuales son significativamente altas. Es igualmente importante para dicho crecimiento, el aporte que tiene la migración interna; para Medellín, por ejemplo, el crecimiento que tuvo la ciudad en el período intercensal obedeció en 50% al aporte dado por la inmigración; de dicho porcentaje, 53,2% se dio por inmigración forzada; el otro 50% lo aportó el crecimiento vegetativo.

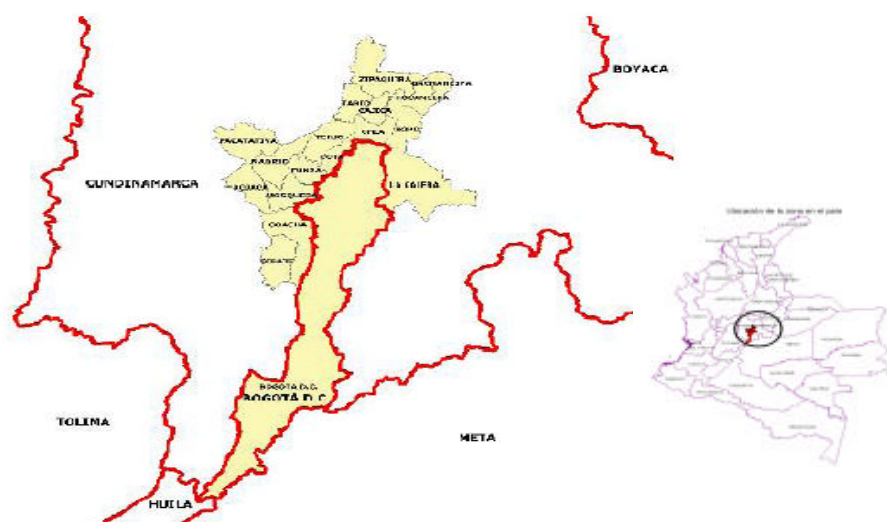
Como se verá a continuación, en el análisis detallado de las condiciones de cada ciudad, el crecimiento y la participación en el último período muestran la reactivación del proceso de concentración urbana y la significación que ha tenido, para dicho crecimiento, la inmigración a causa del desplazamiento forzado.

⁵² Datos preliminares último censo de población 2005 Dane.

Bogotá y su área metropolitana

El área de influencia de Bogotá está constituida por 17 municipios aledaños a la capital, que concentran 19,1% del total de la población del país y que se comportan como atractores de población, especialmente por la cercanía con la capital. Su economía gira alrededor de la producción de flores, cultivo que significa el cuarto renglón de exportación y de producción de divisas para la economía nacional. La ubicación geográfica y su condición de demanda de mano de obra, especialmente femenina, crea un lugar atractor para la población que migra, especialmente la procedente de los departamentos de Tolima, Meta, Caquetá, Santander y Boyacá.

Mapa 35. Bogotá y su área metropolitana, Colombia 2005



Fuente: Dane

Los municipios que conforman esta área metropolitana son: Bogotá, Soacha, Facatativa, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá y Bojacá. El índice de impacto demográfico por desplazamiento forzado los presenta como una región de impacto positivo sobre su estructura de población (mapa 27, municipios de la región central). La denominada área metropolitana de bogota es definida desde el punto de vista de relación, mas no está constituida legalmente como tal, a diferencia de lo que ocurre con las otras tres áreas.

La participación de esta área en la población total del país tiene una tendencia creciente desde mediados del siglo pasado. Ha evolucionado de concentrar 7,4% de la población, en 1951, a tener 19,1%, en 2005. La tabla 50 muestra la progresión de la participación del área; se observa que en el censo de 1993 la participación tuvo una desaceleración respecto a la tendencia que traía. Sin embargo, en el 2005 dicha participación creció 2,2 puntos porcentuales respecto al período anterior. Esta tendencia muestra aceleración en el proceso de concentración de la población en esta región. En Bogotá se concentra 85,9% de la población del área y 81,3% de la población desplazada que llega a la región.

Tabla 47. Participación poblacional de Bogotá y su área metropolitana, respecto al total nacional, 1951-2005

Año del censo	Participación de población respecto al total nacional	Crecimiento de la participación
1951	7,4	
1964	10,7	3,3
1973	13,7	3
1985	15,9	2,2
1993	16,9	1,0
2005	19,1	2,2

Fuente: Cálculos propios con datos de censos de población 1951, 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005, Dane.

Habiendo presentado ya el área metropolitana de la ciudad, me concentraré en trabajar Bogotá en cuanto a su crecimiento y el impacto por la llegada de población desplazada en los últimos diez años.

3.7.1.1- Flujos de población a Bogotá y la configuración espacial de la ciudad

Bogotá es una ciudad de grandes contrastes; la historia de su expansión como gran ciudad se remonta al primer gran florecimiento industrial, ocurrido en la primera mitad del siglo XX, y en las ventajas que le proporciona ser el centro político del país; condiciones que la convirtieron en el principal polo atractor de la población migrante, especialmente durante las décadas de 1960 a 1980, cuando el gran éxodo rural se dirigió en forma masiva hacia la capital. En este

período, la ciudad creció a un ritmo de 6% anual⁵³; la población que recibió provenía fundamentalmente de sus departamentos colindantes; en una alta proporción, quienes llegaron fueron migrantes rurales⁵⁴.

El crecimiento desordenado y masivo de la ciudad reafirma los patrones de distribución espacial que ya se perfilaban desde antes de la década de 1950; los migrantes rurales pobres llegaron a ocupar las zonas céntricas, las grandes casonas abandonadas por sus dueños, burgueses que migraron al exterior en busca de refugio al gran conflicto que vivió el país en la violencia bipartidista de esa década. También se situaron en zonas periféricas de la ciudad, en terrenos baldíos desde donde comenzaron a contribuir con la expansión mediante procesos de autoconstrucción y formas comunales de construcción de vivienda; como se observa en el mapa 36, citado por Dureau (2002). Bajo esa dinámica, en veinte años la ciudad creció espacialmente más de tres veces de lo que creció en los primeros sesenta años del siglo XX.

La explosión demográfica acompañó la gran migración y transformó la ciudad. Se delimitó el espacio urbano, estableciéndose zonas habitacionales para las clases adineradas y espacios urbanos destinados a la vivienda de los estratos bajos. Las primeras correspondieron a las zonas del norte de la ciudad y algunos sectores exclusivos de los cerros; los obreros y campesinos pobres se ubicaron en las periferias y en algunos sectores céntricos destinados a la vivienda de los estratos más bajos. Se establece “una intensa segregación residencial organizada según un patrón norte/sur y las formas de producción de la vivienda vigentes, muy segmentadas, generan heterogeneidades muy fuertes en la ocupación del espacio metropolitano; dibujan un mapa de densidades bien distinto del modelo concéntrico clásico en las metrópolis del norte” (Dureau, 2002:28). En la apreciación del autor se condensa, de modo

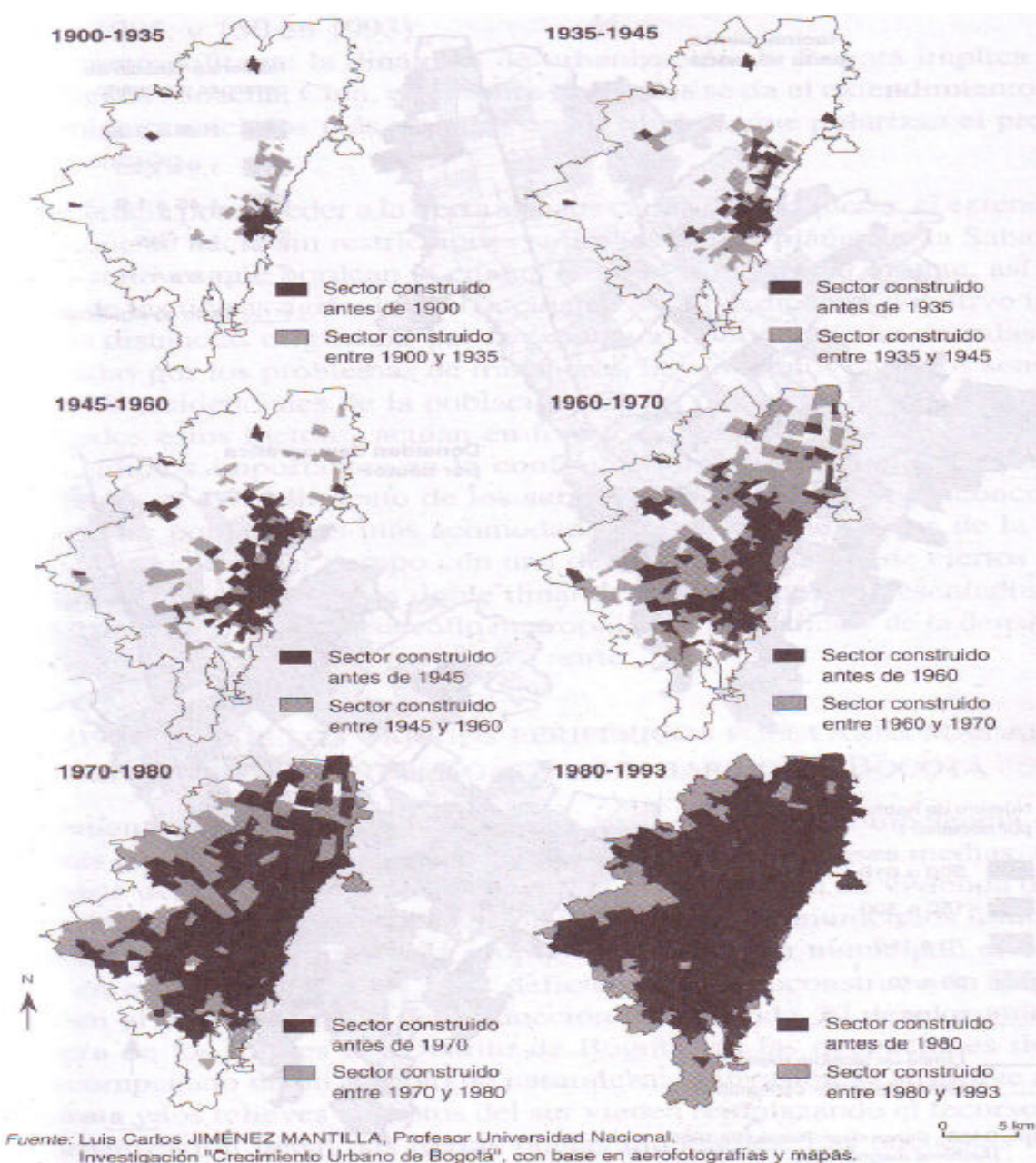
53 Dureau Françoise, en el artículo “Bogotá una doble dinámica de expansión espacial y de densificación de espacios y urbanizados”. Expone el problema de la expansión urbana y el establecimiento de la segregación socio espacial, como una forma particular de distribución poblacional en Bogotá.

54 A diferencia del patrón nacional que describe Carmona y Simmons (1978), en el cual, la migración a las otras ciudades, es el un 76% procedente de zonas urbanas, mientras que para Bogotá este porcentaje es apenas del 49,4% y la población procedente de zona rural significa el 50,6%. Esta condición de procedencia se, explica en gran medida por el origen de la migración y la cercanía geográfica a amplios territorios rurales.

muy ilustrativo, el proceso de segregación socio-espacial en que está organizada actualmente la ciudad.

Los mapas que se presentan a continuación muestran el proceso de urbanización y expansión del espacio construido en Bogotá durante el siglo pasado.

Mapa 36. Crecimiento y densificación de Bogotá durante el siglo XX

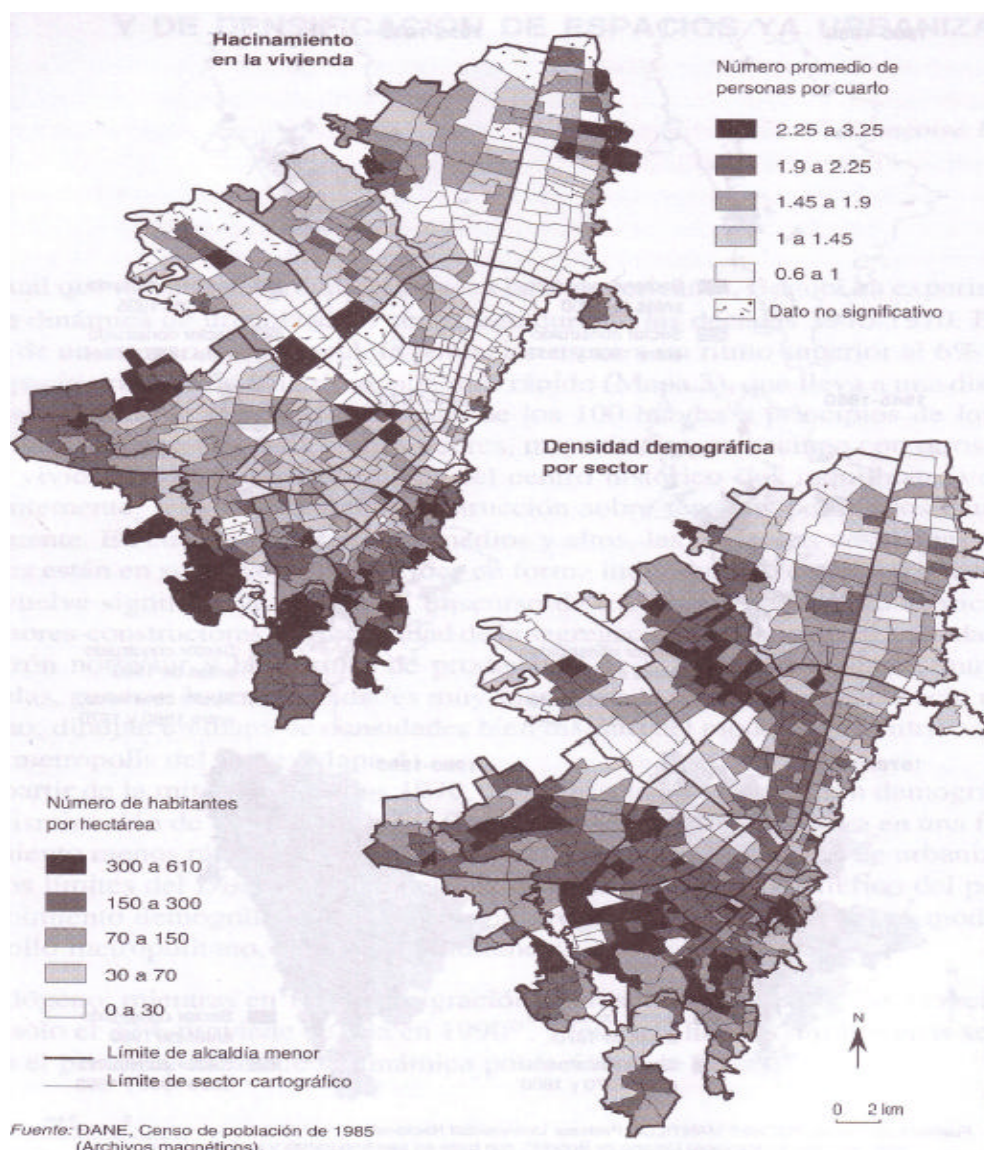


Fuente: Fañchoise Dureau (2002:29).

El mapa siguiente ilustra la distribución poblacional de Bogotá en 1985. Es una evidencia de las inequidades en la distribución del suelo urbano, pues muestra el hacinamiento en la vivienda y la densidad poblacional en el sur y el occidente, territorios marcados como las zonas de mayor concentración.

Dicha concentración se traduce en menores condiciones en la calidad de vida de la población; en estas zonas se concentra la mayor proporción de pobres y las condiciones habitacionales e infraestructurales, en comparación con las zonas norte y oriental, dibujan una ciudad totalmente segmentada.

Mapa 37. Bogotá, densidad de población 1985



Fuente: Fañçoise Dureau, (2002:30).

La segregación urbana está presente en Bogotá y prácticamente en todas las ciudades del país; aparece como un modelo de ordenamiento que muestra las características económicas y sociales de los habitantes en cada uno de sus sectores. “La distribución de los lugares de residencia siguen las leyes generales de la distribución de los productos y, por tanto, produce reagrupaciones en función de la capacidad social de los sujetos, o sea, en el sistema capitalista, en función de su renta, de su estatuto profesional, del nivel de instrucción, de la pertenencia étnica, de la fase del ciclo de vida, etc. Se hablará, por tanto de una *estratificación urbana* correspondiente a un sistema de estratificación social (o sistema de distribución de los productos entre los individuos y los grupos), y en el caso en que la distancia social tiene una fuerte expresión espacial, de *segregación urbana*” (Castells, 1974:204).

La definición expuesta por Castells se ajusta totalmente a las condiciones actuales de segregación socio-espacial de Bogotá. A los lugares más desprotegidos y con menores condiciones infraestructurales, destinados para la población de más bajos ingresos, llega y se ubica la población forzada a migrar, como se verá más adelante. El crecimiento de la ciudad, en las últimas décadas continuó siendo alto, como se observa en la tabla 48.

Tabla 48. Crecimiento poblacional de Bogotá en cada período intercensal en los últimos 50 años

Año del censo	Población censada	Crecimiento total periodo	crecimiento promedio anual
1951	715.250		
1964	1.667.311	133,1%	10,2%
1973	2.530.467	51,8%	5,8%
1985	3.548.485	40,2%	3,4%
1993	4.945.448	39,4%	4,9%
2005	6.776.009	37,0%	3,1%

Los datos para 2005 son preliminares de censo, página web, www.dane.gov.co. 04-10-06.

Fuente: Cálculos propios con datos de censos de población 1951, 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005, Dane.

Los datos dejan ver una tendencia decreciente, en algunos períodos intercensales, hasta llegar al actual crecimiento de 3,1% promedio anual, calculado con datos preliminares del censo de 2005.

A pesar de que existe una tendencia decreciente en el incremento de la

población con respecto a los censos anteriores, como se observa en la tabla 49, la participación porcentual de la población total de Bogotá, respecto al total nacional, tiene un comportamiento ascendente en los últimos 50 años; la población continúa concentrándose en la gran ciudad. La migración interna a causa del desplazamiento forzado, sin lugar a dudas, ha aportado, en el último período, gran parte en ese proceso de concentración poblacional.

Tabla 49. Participación del total de población de Bogotá en el total nacional

Año del censo	Participación de población respecto al total nacional	Tendencia de la participación. (en puntos porcentuales)
1951	6,4%	
1964	9,5%	3,3
1973	12,2%	2,8
1985	12,1%	1,9
1993	14,9%	0,5
2005	16,1%	1,5

Los datos para 2005 son preliminares de censo, página web, www.dane.gov.co. 04-10-06.

Fuente: Cálculos propios con datos de censos de población 1951, 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005, Dane.

En el 2005, la participación de la población de Bogotá respecto al total nacional fue de 16,1%; creció en 1,5% respecto al censo de 1993; este crecimiento en su participación poblacional obedece fundamentalmente a la inmigración. El crecimiento absoluto fue de 1'830.561 personas; de este total, el crecimiento vegetativo aportó 68,5% (1'255.311 personas); el 31,5% restante es atribuible a la inmigración: llegaron a la ciudad 575.250 personas.

Aplicando el índice de impacto demográfico, hallado en el capítulo anterior, que es para Bogotá de 11,8 por mil habitantes para el quinquenio estudiado, se calcula que el impacto que ha tenido la migración forzada sobre la estructura de la población en los últimos 12 años es de 174.886 personas. Se estima, entonces, que el aporte del desplazamiento forzado al crecimiento de la ciudad por inmigración fue de 30,4%, y de 9,6% al crecimiento bruto.

El dato de desplazados que llegaron y se quedaron en la ciudad durante este período es muy impreciso; algunos organismos hablan de 400 mil personas; mientras tanto, los organismos gubernamentales lo calculan en 130 mil durante

los últimos diez años. La realidad muestra que es una cifra gris, como la llamó María Teresa Uribe en su estudio sobre la población desplazada; afirma que no es posible tener el dato exacto, ni con un censo, debido a la naturaleza misma del conflicto y las causas que generan la migración forzada.

El cálculo que se hace en este trabajo es una aproximación a la dimensión del problema y una estimación del total de migrantes que llegan a la ciudad como migrantes internos de carácter forzado. Podemos afirmar que Bogotá continúa en un proceso de crecimiento y concentración de población, que si bien algunos análisis elaborados a comienzos de la década de 1990 hablaban de una tendencia a la desconcentración, ésta no se observa en la actualidad. La migración por desplazamiento forzado ha entregado un significativo aporte al continuo crecimiento y concentración de la población.

3.7.1.2- Los desplazados que se dirigen a la zona de Bogotá

A partir de la información consolidada en la matriz migratoria de los municipios, se estableció la proporcionalidad de aporte de población y el ente territorial en particular de donde proviene dicha población. Se toman los flujos de población hacia la capital y los municipios de su área de influencia y se determinan los principales territorios de procedencia de población que llega al área metropolitana.

A Bogotá llega población proveniente de todos los municipios del país; la mayor proporción de población que arribó durante los cinco años analizados provenía de los departamentos del Tolima, Meta, Cundinamarca, Huila, Caquetá, Santander, Caldas y Antioquia, los cuales son, en su orden, los primeros proveedores de población desplazada a la capital del país, sin constituirse, para ninguno de ellos, en el primer destino del movimiento registrado.

Los municipios de origen de los desplazados son principalmente Ortega, Planadas, Rioblanco, Ataco, Chaparral y Coyaima, pertenecientes al Tolima; El Castillo, Vistahermosa, Lejanías y Mesetas, del departamento del Meta; San Vicente del Caguán, Florencia y Cartagena del Chaira provenientes de

Caquetá; el principal proveedor de población desplazada desde Cundinamarca es el municipio de La Palma. Los municipios intermedios de mayor expulsión son Barrancabermeja, Bucaramanga, Manizales, Turbo, Apartadó y la ciudad de Medellín.

Mapa 38. Principales municipios expulsores de la población que llegó a Bogotá, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

El análisis año a año de los principales municipios proveedores de población hacia la capital ratifica que es el departamento del Tolima el mayor expulsor hacia Bogotá. Los municipios proveedores de población se ubican en las regiones cercanas, especialmente en los departamentos limítrofes con Bogotá, los cuales cuentan con una malla vial adecuada para llegar a la capital. Además, son municipios ubicados en regiones de alta conflictividad política y social, como es el caso del sur del Tolima, la zona de La Uribe en el Meta, la región del Caguán en el Caquetá, la zona del Magdalena Medio en Cundinamarca y otros departamentos.

Durante el año 2000, los municipios de Ataco, Rioblanco y Lejanías expulsaron 15% de los desplazados que llegaron a Bogotá. En el 2001 aparecen

nuevamente Ataco y Rioblanco como principales aportantes; estos dos, junto a Barrancabermeja y Chaparral, expulsaron 15% de la población que llegó a la capital. En el 2002, los municipios que aportaron el mayor número de población fueron La Palma, Samaná y San Vicente del Caguán, pertenecientes a Cundinamarca, Caldas y Caquetá, respectivamente. En el 2003 y 2004, como se observa en el mapa, son nuevamente los municipios del sur del Tolima los mayores proveedores.

La capital del país, como destino de la población desplazada, va perdiendo fuerza en la medida en que el municipio se aleja geográficamente; para los territorios de la zona central del país, Bogotá tiene mayor importancia que para los situados en las regiones Pacífica y Atlántica.

Habiendo determinado ya los lugares de procedencia de la población desplazada que llega a la ciudad de Bogotá, se aborda enseguida el análisis de los lugares donde se asienta dicha población en la ciudad.

3.7.1.3- Sitios donde se ubica la población desplazada en Bogotá

Se analizan aquí las zonas de Bogotá donde se ubican preferencialmente los hogares de la población desplazada que llega a la ciudad. Según los datos entregados por el SUR, los hogares se distribuyen en todas las localidades de la ciudad; proporcionalmente existen grandes diferencias en su distribución, como se observa en la tabla 53. La localidad de Ciudad Bolívar recibe 25%, le siguen Kennedy y Bosa, con 12,5% cada una; Es importante anotar que se concentra en estas tres zonas 50% de los hogares desplazados. La menor proporción se encuentra en las localidades de Teusaquillo, La Candelaria y Barrios Unidos, adonde llega menos de 1% de los hogares desplazados.

Como se expuso, Bogotá presenta una clara segmentación socio-espacial; los lugares más deprimidos, con menos infraestructura y mayores condiciones de pobreza son la zona sur, las áreas periféricas del norte y noroccidente y algunos barrios ubicados en la zona céntrica.

Tabla 50. Distribución porcentual de los hogares desplazados, en las localidades de Bogotá, 2000-2004

Localidad	Porcentaje de población desplazada
Teusaquillo	0,6
La Candelaria	0,6
Barrios Unidos	0,7
Chapinero	1,1
Los Mártires	1,2
Antonio Nariño	1,3
Usaquen	1,5
Puente Aranda	2,0
Fontibón	2,2
Santa fe	3,0
Tunjuelito	3,8
Engativa	5,5
Suba	5,6
Rafael Uribe	5,6
San Cristóbal	6,2
Usme	8,9
Bosa	12,5
Kennedy	12,5
Ciudad Bolívar	25,1
Total	100%

Fuente: Registro SUR.

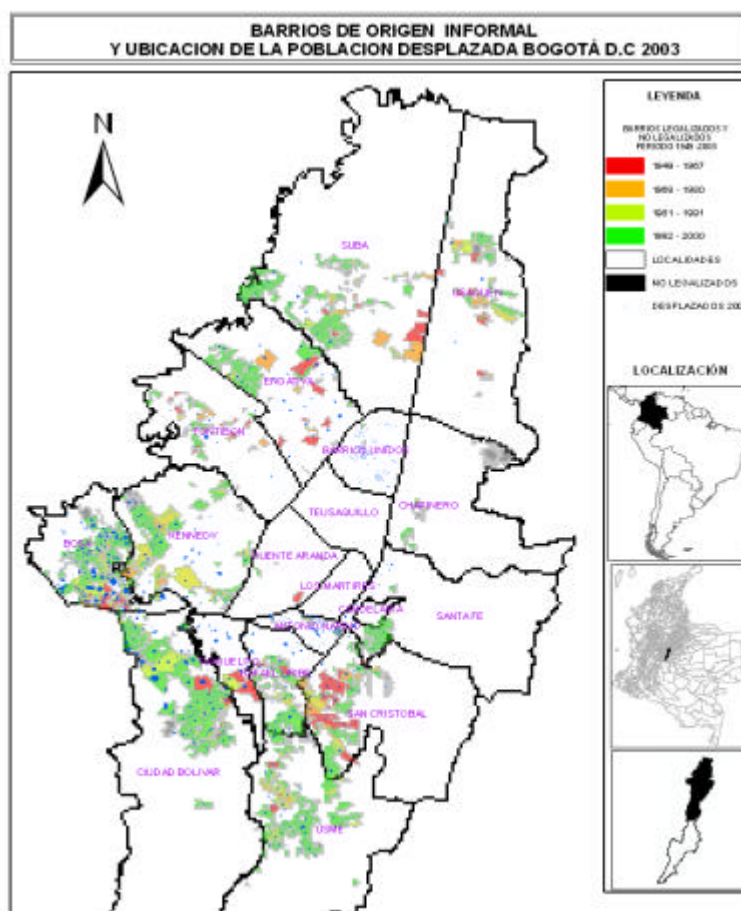
El mapa 39 muestra la distribución espacial de los hogares desplazados en Bogotá. Se observa que 50% de los hogares están ubicados en las localidades del sur y suroccidente de la ciudad. Si se compara este mapa con el 37, el cual muestra la densidad poblacional en 1985, se concluye que el aporte hecho por el desplazamiento forzado a la distribución espacial de la población en la ciudad se concentra en las zonas donde históricamente ha habido el más alto grado de hacinamiento y densidad poblacional.

La ubicación espacial de la población desplazada que llega a Bogotá presenta la misma tendencia histórica, en porcentajes de distribución, que la que viene mostrando la ciudad desde la década de 1960; la tendencia observada en el mapa 39, demostrativo de la densidad poblacional en 1985, muestra esta condición, que se repite actualmente.

La población desplazada que llega y se queda en la ciudad, como se observa en el mapa anterior, se ubica con mayor intensidad en las zonas ya definidas

como las más pobres. La encuesta de calidad de vida⁵⁵ determina que son las localidades de San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar las más deprimidas de la ciudad. En dicha encuesta, los indicadores de pobreza e indigencia de estas localidades son los más críticos de toda la ciudad. El porcentaje de hogares pobres por localidad se presenta así: 79,63% en San Cristóbal, 86,46% en Usme, 71,28% en Bosa, 53,17% en la localidad de Kennedy y 78,32% en Ciudad Bolívar.

Mapa 39. Localización espacial de los hogares de población desplazada que llegan a Bogotá, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

La ubicación espacial de los migrantes forzados en Bogotá evidencia la contribución que dicha población hace a las condiciones de pobreza urbana, el crecimiento poblacional y las particulares condiciones de marginalidad en que

⁵⁵ Encuesta de Calidad de vida adelantada por el Dane, en 2003, establece las condiciones particulares para las localidades en las que se distribuye la población en Bogotá.

vive una inmensa capa de la población urbana. Bogotá tiene 68% de sus habitantes en condiciones de pobreza, la cual es incrementada por el desplazamiento forzado.

Debido a la imposibilidad de conocer la distribución espacial de la población desplazada que llega a las áreas urbanas de Medellín, Cali y Barranquilla, no se aborda el análisis de su distribución en el espacio urbano. Se analiza, entonces, la dimensión y direccionalidad de los flujos de población migrante desde y hacia estas grandes ciudades.

3.7.1- Medellín y su área metropolitana

Medellín es la segunda ciudad en importancia del país; se consolida como un polo industrial de gran desarrollo desde la década de 1950, conforme al proceso de industrialización que vivió Colombia en esa época.

Mapa 40. Medellín y su área metropolitana, Colombia 2005



Fuente: Dane.

La ordenanza 34, del 27 de noviembre de 1980, constituye el área metropolitana de Medellín. Dicha área está compuesta por los municipios de Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella y Sabaneta, como se observa en el mapa 40. En esta zona habitan actualmente 3'312.165 personas, cifra que representa 8,0% de la población total nacional. Presenta, además, desde 1951, un crecimiento poblacional anual con una tendencia a la baja: en dicho año, el crecimiento fue de 9,0%

promedio anual, y en 2005 ese crecimiento se calculó en 3,1% promedio anual.

Tabla 51. Crecimiento poblacional de Medellín y su área metropolitana, en cada período intercensal en los últimos 50 años

Año del censo	Población censada	Crecimiento total periodo	Crecimiento promedio anual
1951	499.756		
1964	1.084.660	117,0%	9,0%
1973	1.492.095	37,6%	4,2%
1985	1.879.329	26,0%	2,2%
1993	2.415.310	28,5%	3,6%
2005	3.312.165	37,1%	3,1%

Los datos para 2005 son preliminares de censo, página web, www.dane.gov.co. 04-10-06.

Fuente: Cálculos propios con datos de censos de población 1951, 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005, Dane.

La participación en población de esta área respecto al total nacional había tenido un comportamiento con tendencia a la baja en los cinco censos anteriores. En 1993 el crecimiento de la participación fue negativo respecto al censo inmediatamente anterior, pero los datos censales actuales muestran un incremento de la participación porcentual de la población del área metropolitana, la cual pasó de significar 7,3% en 1993 a representar 8,0% en 2005, mostrando un crecimiento en la participación de 0,7.

Tabla 52. Participación de Medellín y su área metropolitana respecto al total nacional, en cada período intercensal en los últimos 50 años

Año del censo	Participación de población respecto al total nacional	Crecimiento de la participación
1951	4,4	
1964	6,2	1,80
1973	7,4	1,20
1985	7,6	0,20
1993	7,3	-0,30
2005	8,0	0,70

Los datos para 2005 son preliminares de censo, página web, www.dane.gov.co. 04-10-06.

Fuente: Cálculos propios con datos de censos de población 1951, 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005, Dane.

La tabla 52 muestra la evolución de la participación poblacional del área metropolitana respecto al total nacional. La participación ha crecido paulatinamente durante esos 50 años; su crecimiento mostró una desaceleración en 1993 y se reactivó en el 2005, con lo que asistimos a un proceso de reconcentración poblacional.

Habiendo descrito ya la situación general del área metropolitana, se aborda enseguida el análisis de la ciudad de Medellín. Dicha ciudad es el centro político e industrial más importante del área, pues concentra 67% del total de la población. El crecimiento de la ciudad tiene un proceso ascendente, con picos de crecimiento, especialmente en 1964, que responden a la gran migración interna que vivió el país durante dicha época y que, en este caso, se prolongó hasta la década de 1980 inclusive. En 1993 presenta una desaceleración en el crecimiento poblacional; en ese lapso, su promedio de crecimiento anual fue de 0,4%, el más bajo de los últimos 50 años. En el 2005 se evidencia una reactivación, pues su crecimiento fue de 3,0%.

Tabla 53. Crecimiento poblacional de Medellín, en cada período intercensal en los últimos 50 años

Año del censo	Población censada		Crecimiento promedio anual
1951	359.312		
1964	769.318	114,1%	8,8%
1973	1.095.347	42,4%	4,7%
1985	1.580.337	44,3%	3,7%
1993	1.630.009	3,1%	0,4%
2005	2.223.078	36,4%	3,0%

Los datos para 2005 son preliminares de censo, página web, www.dane.gov.co. 04-10-06.

Fuente: Cálculos propios con datos de censos de población 1951, 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005, Dane.

Consecuentemente con el crecimiento poblacional, se observa un aumento en la participación respecto al total nacional, la cual se incrementó de 4,9% en 1993 a 5,4% en el 2005. Este incremento demuestra la reactivación del proceso de concentración poblacional en la ciudad. Al igual que en Bogotá, en Medellín se retorna a niveles altos de concentración de población.

El crecimiento de la ciudad, calculado como ya se dijo en 3,0% promedio anual para el período intercensal, se discrimina así: los datos del censo 2005 arrojan un total de población de 2'223.078 personas censadas. Se establece un crecimiento bruto calculado para el período 1993-2005 de 593.069 personas. El crecimiento vegetativo se calculó en 296.905 personas, lo que significa 50,1% del total, mientras que el crecimiento por inmigración fue de 49,9% (296.164 personas) para los 12 años del período intercensal.

Tabla 54. Participación de Medellín, respecto al total nacional, en cada período intercensal en los últimos 50 años

Año del censo	Participación de población respecto al total nacional	Crecimiento de la participación (en puntos porcentuales)
1951	3,2	
1964	4,4	1,20
1973	5,3	0,90
1985	5,4	0,10
1993	4,9	-0,50
2005	5,4	0,50

Los datos para 2005 son preliminares de censo, página web, www.dane.gov.co. 04-10-06.

Fuente: Cálculos propios con datos de censos de población 1951, 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005, Dane.

Aplicando el índice de impacto demográfico -calculado en el capítulo anterior- que para Medellín es de 31,55 por cada mil habitantes durante los cinco años, se llevó dicho índice hasta 1993 y se logró estimar que el aporte que hizo la migración forzada al crecimiento de la ciudad fue de 157.675 personas, que corresponden a 26,6% del total del crecimiento bruto durante los 12 años, y a 53,2% del total de crecimiento de la ciudad por inmigración para el período ya mencionado.

3.7.2.1- Flujos de población desplazada a Medellín

Medellín, en la dinámica migratoria, se ha comportado históricamente como atractor neto de población. Tiene un importante desarrollo económico e infraestructural. Con la información disponible se analiza la migración desde y hacia la ciudad, teniendo en cuenta los municipios de procedencia de la población que llega y los destinos de los que salen. El análisis de los flujos migratorios se hace tomando las cifras absolutas por municipios de procedencia y destino del flujo de población desplazada que sale y llega a Medellín. En la tabla 55 se presentan los principales destinos de la población que emigra desde Medellín y las principales ciudades receptoras; a ellas se dirige 76,8% de los desplazados.

La población que sale de Medellín se dirige a 195 municipios distribuidos en todo el país. En la tabla anterior se tomaron solamente 16, los cuales reciben 76,8% de la población que emigra y son los que reciben más de 1%; los otros reciben proporciones inferiores a 1%.

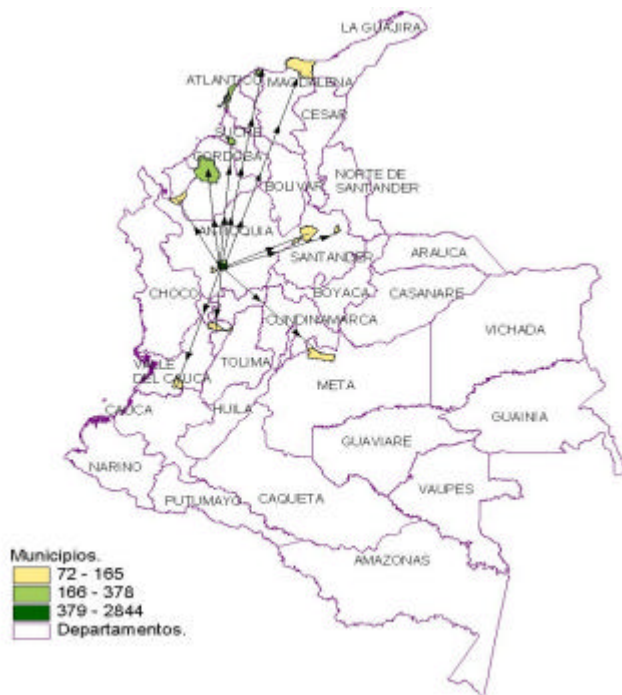
Tabla 55. Emigración de población expulsada de Medellín, 2000-2004

Municipio receptor	Personas recibidas	Porcentaje sobre el total expulsado de Medellín
Armenia	72	1,0%
Apartado	75	1,0%
Bucaramanga	78	1,0%
Villavicencio	80	1,1%
Barrancabermeja	85	1,1%
Soledad	97	1,3%
Pereira	137	1,8%
Santa Marta	149	2,0%
Itagui	160	2,2%
Cali	165	2,2%
Bello	200	2,7%
Monteria	209	2,8%
Barranquilla	290	3,9%
Cartagena	296	4,0%
Sincelejo	378	5,1%
Bogota D.C.	392	5,3%
Medellín	2.844	38,3%
Otros 178 municipios	1.724	23,2%
Total	7.431	100,0%

Fuente: Registro SUR.

La mayor proporción de expulsados, el 38%, se queda en el mismo municipio; es decir, su movimiento corresponde fundamentalmente a una migración de origen rural. Se asimila la migración desde y hacia el mismo municipio como población procedente de zonas rurales. Es un traslado de población del área rural a la zona urbana, esta condición nos aproxima al análisis del impacto que tiene el desplazamiento forzado sobre la población habitante de las áreas rurales. Los otros destinos corresponden a ciudades capitales de departamento y ciudades intermedias. El mapa dibuja los principales destinos de los desplazados de Medellín.

Mapa 41. Principales municipios receptores de la población que sale de Medellín, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Bogotá es el segundo destino de la población que sale, le siguen en importancia Sincelejo, Cartagena, Barranquilla y Montería todas ciudades ubicadas en la costa Atlántica, la cual concentra gran cantidad de población desplazada.

Para la inmigración se analizó la procedencia de la población que llega a la ciudad. Son 380 los municipios que aportan población desplazada a Medellín, correspondientes a prácticamente todo el país. En la tabla siguiente se toman 40 municipios que aportan 82% de la población registrada como desplazada a la ciudad en el quinquenio estudiado. La proporción restante, 18%, se expresa como otros y se pueden observar en el mapa 42.

Tabla 56. Principales municipios de procedencia de la población que llegó a Medellín, 2000-2004

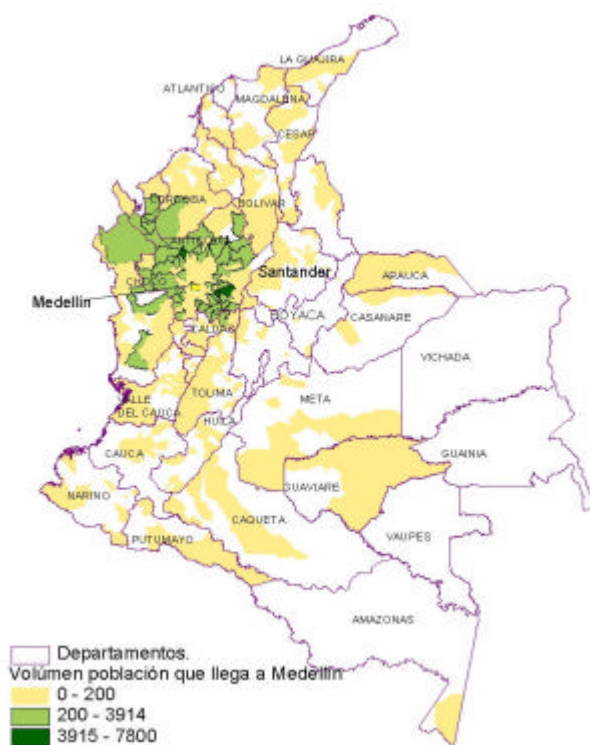
Municipio expulsor	Personas expulsada a Medellín	Porcentaje sobre el total de recibidos	Municipio expulsor	Personas expulsada a Medellín	Porcentaje sobre el total de recibidos
Peñol	343	0,45%	Betulia	922	1,21%
Salgar	356	0,47%	Chigorodó	949	1,25%
Samaná	373	0,49%	Cañasgordas	1102	1,45%
S. de Antioquia	390	0,51%	Nariño	1184	1,56%
Vegachi	426	0,56%	Turbo	1338	1,76%
Remedios	448	0,59%	S. Francisco	1373	1,81%
Abejorral	456	0,60%	San Rafael	1447	1,91%
Riosucio	492	0,65%	Ituango	1566	2,06%
Amalfi	502	0,66%	Argelia	1569	2,07%
Carepa	541	0,71%	Mutata	1646	2,17%
Sonsón	569	0,75%	Buritica	2070	2,73%
El Bagre	577	0,76%	Urrao	2089	2,75%
Anorí	591	0,78%	Apartado	2295	3,02%
Zaragoza	612	0,81%	San Luis	2634	3,47%
Uramita	645	0,85%	Cocorná	2808	3,70%
Yolombo	662	0,87%	Medellín	2844	3,74%
Vigia Del Fuerte	703	0,93%	Dabeiba	3914	5,15%
Frontino	734	0,97%	Granada	4675	6,16%
Segovia	734	0,97%	San Carlos	7060	9,30%
Quibdó	795	1,05%	Peque	7800	10,27%
			Otros	13716	18,06%

Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Los municipios de Antioquia son los que mayor población aportan a Medellín. Por ejemplo, 93% de los expulsados de Peque llegaron a Medellín -población que constituye 10,27% de la que recibió esta ciudad-. El índice de impacto demográfico para el municipio de Peque es de -23,96 por cada mil habitantes, impacto negativo muy elevado para su estructura de población. San Carlos se presenta como el segundo municipio más expulsor hacia la capital de Antioquia; dicha población significa 45% del total de los migrantes forzados de ese municipio, el cual tiene un índice de impacto demográfico negativo de 14,28 por cada mil habitantes para el quinquenio examinado.

Los territorios correspondientes a los departamentos de Chocó y Córdoba se constituyen en el segundo y tercer flujo departamental más significativo de inmigrantes. Los otros municipios que expulsan población hacia Medellín se ubican en regiones apartadas, es el caso de algunos municipios de Putumayo, Caquetá y Guaviare. Se observa también inmigrantes procedentes de municipios como Tibú, El Tarra y Cúcuta, zona de frontera con Venezuela.

Mapa 42. Principales municipios y volúmenes de población que se dirige a Medellín, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

3.7.2- Cali y su área metropolitana

Cali es la tercera ciudad en importancia del país. Su posición geográfica le determina cumplir un importante papel en el escenario nacional. Está ubicada sobre el corredor vial de mayor importancia para el comercio internacional, ya que es paso obligado hacia el principal puerto marítimo que tiene el país en el océano Pacífico. Esta condición le aporta grandes ventajas económicas, igualmente le determina su dinámica industrial y de servicios, fundamentada en significativos desarrollos fabriles y agroindustriales.

Mapa 43. Cali y su área metropolitana, Colombia 2005



Fuente: Dane.

Cali y la zona del corredor hacia el puerto sobre el Pacífico tienen su principal soporte económico en el cultivo y procesamiento de caña de azúcar; es el primer productor en el país de este bien y sus derivados. Igualmente, posee cultivos exportables de cítricos. El siguiente mapa, muestra la región comprendida por el área metropolitana de Cali.

El área metropolitana está constituida por los municipios de Cali, Jamundí, Palmira y Yumbo. Son ellas ciudades de carácter industrial, que actúan como receptoras netas de población en la dinámica de la migración interna.

El total de población determinada por el censo 2005 es de 2'530.756 personas

para toda el área metropolitana; este volumen representa una participación de 6,1% sobre el total nacional; dicho porcentaje se ha mantenido más o menos estable desde el censo de 1993. Hay un alza de 2,2% promedio anual, durante el período intercensal 1993-2005, incremento que es un poco menor al de las dos áreas metropolitanas analizadas anteriormente.

Tabla 57. Crecimiento poblacional y participación de Cali y su área metropolitana en cada período intercensal en los últimos 50 años

Año del censo	Población censada	Crecimiento total periodo	crecimiento promedio anual	Participación de población respecto al total nacional	Tendencia de la participación (puntos porcentuales)
1951	389.864			3,5	
1964	828.716	112,6%	8,7%	4,7	1,20
1973	1.141.284	37,7%	4,2%	5,6	0,90
1985	1.484.417	30,1%	2,5%	6,0	0,40
1993	2.011.084	35,5%	4,4%	6,1	0,10
2005	2.530.756	25,8%	2,2%	6,1	0,00

Los datos para 2005 son preliminares de censo, página web, www.dane.gov.co. 04-10-06.

Fuente: Cálculos propios con datos de censos de población 1951, 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005, Dane.

3.7.3.1- Flujos de población desplazada a Cali

La ciudad de Cali es el centro atractor más importante del suroccidente colombiano. Los datos censales muestran el crecimiento de la ciudad en los últimos 50 años; al igual que las demás áreas urbanas, en las décadas de 1950 y hasta la de 1980 el crecimiento poblacional y espacial fue significativo. En 1993 se presenta una desaceleración; la ciudad crece para ese período intercensal al 1,9% promedio anual. La participación en el total nacional es de 5,0%, la misma que presenta en la actualidad. Este comportamiento muestra que en este período dicha ciudad creció al mismo ritmo que el conjunto nacional.

El crecimiento bruto de la ciudad entre 1993 y 2005, según los datos arrojados por el último censo de población, fue de 412.894 personas, que involucra el crecimiento vegetativo más la inmigración; el crecimiento vegetativo fue de 66,8% (275.960 personas) y el aporte de la inmigración significó 33,2% de dicho crecimiento.

Tabla 58. Crecimiento poblacional y participación de Cali, en cada período intercensal en los últimos 50 años

Año del censo	Población censada	Crecimiento total periodo	crecimiento promedio anual	Participación respecto al total nacional	Tendencia de la participación(puntos porcentuales)
1951	280.713			2,5	
1964	629.442	124,2%	9,6%	3,6	1,10
1973	930.011	47,8%	5,3%	4,5	0,90
1985	1.434.009	54,2%	4,5%	4,9	0,40
1993	1.655.492	15,4%	1,9%	5,0	0,10
2005	2.068.386	24,9%	2,1%	5,0	0,00

Los datos para 2005 son preliminares de censo, página web, www.dane.gov.co. 04-10-06.

Fuente: Cálculos propios con datos de censos de población 1951, 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005, Dane.

El desplazamiento forzado aportó 45,7% del crecimiento por inmigración y 15,2% del total del crecimiento de Cali, en los 12 años comprendidos en el período intercensal. Dicho aporte se calculó teniendo en cuenta el índice de impacto demográfico, 12,37 por cada mil habitantes, durante el quinquenio estudiado. En cifras absolutas, se estima que han llegado aproximadamente 62.587 personas expulsadas de otras regiones en los últimos 12 años.

Cali se consolida como uno de los principales receptores de población desplazada, adonde llegan personas provenientes principalmente de los municipios de su departamento y de Cauca, Choco, Caquetá y Nariño. Buenaventura es el municipio que le aporta el mayor volumen de población, pues como se observa en el mapa, su proximidad facilita la movilidad de la población hacia Cali.

El mapa de la inmigración está construido con los datos establecidos para los cinco años estudiados en la presente investigación y muestra los municipios de donde proviene la población desplazada que llegó a Cali; se observa que a medida que el municipio se aleja geográficamente, se disminuye el volumen de población que tiene como destino esa ciudad. Se ratifica la pauta de dirección al lugar más cercano y la relación de la distancia con el volumen del flujo migratorio. La tabla 59 muestra los municipios que aportaron el mayor volumen de población a Cali entre el 2000 y el 2004.

Mapa 44. Municipios y volúmenes de población que se dirige a Cali, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Tabla 59. Departamentos y municipios de procedencia de la inmigración por desplazamiento forzado a Cali, Colombia 2000-2004

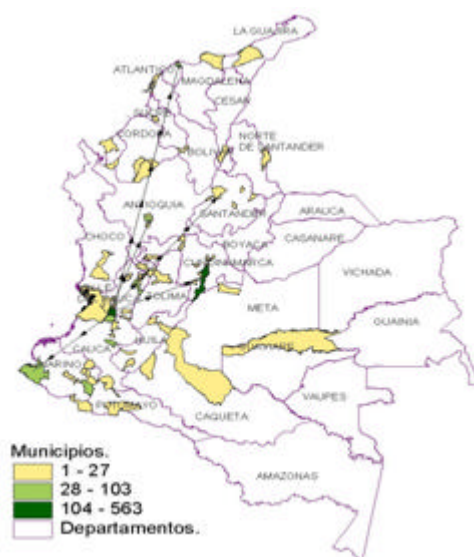
DPTO	Ciudad	Expulsados a Cali	Porcentaje	DPTO	Ciudad	Expulsados a Cali	Porcentaje
Antioquia	Chigorodó	46	0,16%	Huila	Neiva	59	0,20%
Antioquia	Apartado	73	0,25%	Meta	Mesetas	30	0,10%
Antioquia	Cocorná	137	0,47%	Meta	La Macarena	35	0,12%
Antioquia	Medellín	165	0,56%	Meta	Villavicencio	53	0,18%
Antioquia	San Luis	216	0,74%	Meta	Vistahermosa	64	0,22%
Antioquia	San Carlos	381	1,30%	Nariño	Taminango	32	0,11%
Antioquia	Granada	1723	5,87%	Nariño	San Sebastian	38	0,13%
Arauca	Saravena	39	0,13%	Nariño	Cumbitara	44	0,15%
Bolívar	San Pablo	102	0,35%	Nariño	La Union	48	0,16%
Caldas	Marinilla	39	0,13%	Nariño	El Rosario	62	0,21%
Caldas	Pensilvania	49	0,17%	Nariño	La Tola	72	0,25%
Caldas	Samaná	156	0,53%	Nariño	Magui	88	0,30%
Caquetá	El Paujil	42	0,14%	Nariño	Balboa	92	0,31%
Caquetá	S. J. Fragua	42	0,14%	Nariño	Roberto Payan	101	0,34%
Caquetá	Solano	44	0,15%	Nariño	Leiva	118	0,40%
Caquetá	Solita	62	0,21%	Nariño	La Cumbre	136	0,46%
Caquetá	Valparaíso	70	0,24%	Nariño	La Cruz	211	0,72%
Caquetá	El Doncello	76	0,26%	Nariño	Pasto	213	0,73%
Caquetá	Puerto Rico	98	0,33%	Nariño	Santa Barbara	263	0,90%
Caquetá	Curillo	118	0,40%	Nariño	Olaya Herrera	324	1,10%
Caquetá	S. V. Caguan	136	0,46%	Nariño	Barbacoas	793	2,70%
Caquetá	C Chaira	156	0,53%	Nariño	Tumaco	842	2,87%
Caquetá	Florencia	213	0,73%	Nariño	El Charco	1032	3,52%
Casanare	Yopal	30	0,10%	Nariño	El Tambo	1226	4,18%
Casanare	Tame	31	0,11%	Norte de S.	Cucuta	67	0,23%
Cauca	Morales	248	0,85%	Putumayo	Puerto Guzmán	97	0,33%
Cauca	Toribio	28	0,10%	Putumayo	Villagarzon	98	0,33%
Cauca	Purace	32	0,11%	Putumayo	San Miguel	110	0,37%
Cauca	Silvia	49	0,17%	Putumayo	Mocoa	227	0,77%
Cauca	Inza	54	0,18%	Putumayo	La Hormiga	318	1,08%
Cauca	Almaguer	61	0,21%	Putumayo	Orito	502	1,71%
Cauca	Guapi	75	0,26%	Putumayo	Puerto Asís	670	2,28%
Cauca	Timbiquí	116	0,40%	Quindío	Calarca	32	0,11%
Cauca	Caloto	128	0,44%	Risaralda	Quinchia	29	0,10%
Cauca	Rosas	136	0,46%	Risaralda	Belen Umbria	35	0,12%
Cauca	Caldono	138	0,47%	Risaralda	Mistrato	48	0,16%
Cauca	Mercaderes	150	0,51%	Risaralda	Pueblo Rico	59	0,20%
Cauca	La Sierra	167	0,57%	Santander	B/bermeja	62	0,21%
Cauca	La Vega	216	0,74%	Tolima	Dolores	33	0,11%
Cauca	Argelia	218	0,74%	Tolima	Ortega	43	0,15%
Cauca	S. Quilichao	219	0,75%	Tolima	Ataco	52	0,18%
Cauca	Corinto	232	0,79%	Tolima	Ibagué	57	0,19%
Cauca	Timbio	299	1,02%	Tolima	Planadas	59	0,20%
Cauca	Popayán	349	1,19%	Tolima	Rioblanco	63	0,21%
Cauca	Patía	376	1,28%	Tolima	Chaparral	82	0,28%
Cauca	López	389	1,33%	Valle	El Cerrito	30	0,10%
Cauca	Suárez	429	1,46%	Valle	El Dovio	38	0,13%
Cauca	Buenos Aires	850	2,90%	Valle	Ginebra	40	0,14%
Cauca	Cajibío	969	3,30%	Valle	Riofrío	50	0,17%
Chocó	Bojaya	30	0,10%	Valle	Trujillo	52	0,18%
Chocó	Alto Baudó	43	0,15%	Valle	Darien	63	0,21%
Chocó	Bajo Baudó	56	0,19%	Valle	Caicedonia	70	0,24%
Chocó	Condoto	61	0,21%	Valle	Palmira	72	0,25%
Chocó	Litoral San Juan	67	0,23%	Valle	B/agrande	75	0,26%
Chocó	Tadó	77	0,26%	Valle	Sevilla	101	0,34%
Chocó	Riosucio	90	0,31%	Valle	Miranda	110	0,37%
Chocó	San J. Palmar	99	0,34%	Valle	Pradera	121	0,41%
Chocó	Quibdó	104	0,35%	Valle	Florida	147	0,50%
Chocó	Jurado	111	0,38%	Valle	Buga	185	0,63%
Chocó	Novita	113	0,39%	Valle	Bolívar	248	0,85%
Chocó	Istmina	137	0,47%	Valle	Tulúa	257	0,88%
Guaviare	Miraflores	29	0,10%	Valle	Jamundi	532	1,81%
Guaviare	S. J. Guaviare	75	0,26%	Valle	Cali	568	1,94%
Huila	La Plata	43	0,15%	Valle	Dagua	917	3,13%
Huila	Pitalito	46	0,16%	Valle	Buenaventura	2695	9,19%

Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Cali es una ciudad básicamente receptora. La población que desplaza es baja y

elige con preferencia ciudades capitales e intermedias, fundamentalmente Bogotá. Al igual que en las demás ciudades capitales e intermedias, su población expulsada del área rural escoge como destino el mismo municipio y se registra como un movimiento de lo rural a lo urbano.

Mapa 45. Principales municipios adonde se dirige la población expulsada de Cali, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

3.7.3- Barranquilla y su área metropolitana

El área metropolitana de Barranquilla está constituida mediante ordenanza 28 de 1981; la integran los municipios de Barranquilla, Malambo, Puerto Colombia y Soledad; está ubicada al extremo norte del país y corresponde al principal puerto marítimo sobre el océano Atlántico. Es un polo atractor de población desde principios del siglo pasado; el desarrollo del comercio y el crecimiento del puerto atrajeron gran afluencia de migrantes extranjeros y del interior del país.

A esta área se dirige 3,5% de la población desplazada y expulsa 0,06%; es una región netamente receptora.

Mapa 46. Barranquilla y su área metropolitana, Colombia 2005



Fuente: Dane.

El crecimiento poblacional del área metropolitana en los últimos cincuenta años deja ver una tendencia decreciente en la tasa promedio anual; la tabla 63 muestra que en el período intercensal, comprendido entre 1951 y 1963, al igual que en las demás áreas metropolitanas del país, Barranquilla y su área metropolitana experimentaron un gran crecimiento, producto de la migración rural-urbana. La tendencia continuó bajando hasta llegar a 2,5% promedio anual en el período 1985-1993. En el 2005⁵⁶ dicha tendencia se revirtió, pues el promedio de crecimiento anual se incrementó a 3,2%; la participación de la región en el total nacional se incrementó en cada período a un ritmo similar al que presentó el área metropolitana de Cali. Estas dos últimas tienen un proceso de crecimiento y de participación menos acelerado que el de las áreas de Bogotá y Medellín.

56 Para el análisis del crecimiento tanto en el área metropolitana como en la ciudad de Barranquilla, se tomaron las proyecciones de población, toda vez que, los datos censales de 2005, presentan inconsistencias al momento de confrontarlos con el crecimiento tanto vegetativo, como por inmigración.

Tabla 60. Crecimiento poblacional y participación de Barranquilla y su área metropolitana en cada período intercensal en los últimos 50 años

Año del censo	Población censada	Crecimiento total periodo	Crecimiento promedio anual	Participación respecto al total nacional	Tendencia de la participación
1951	313.222			2,8	
1964	554.626	77,1%	5,9%	3,2	0,40
1973	745.478	34,4%	3,8%	3,7	0,50
1985	1.018.655	36,6%	3,1%	4,1	0,40
1993	1.328.833	30,4%	2,5%	4,0	-0,10
2005*	1.841.091	38,5%	3,2%	4,1	0,10

Los datos para 2005 son preliminares de censo, página Web, www.dane.gov.co. 04-10-06.

Fuente: Cálculos propios con datos de censos de población 1951, 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005, Dane.

3.7.4.1- Flujos de población desplazada a Barranquilla

Barranquilla concentra en la actualidad 75,3%, de la población de su área metropolitana; su crecimiento en el período intercensal es de 3,3% promedio anual, un punto más alto que el del área metropolitana. Participa en el total nacional con 3,3% de la población. El comportamiento del crecimiento poblacional en los últimos cincuenta años presenta una tendencia constante a la baja, llegando a ser en 1993 de 0,2% en promedio anual. Es el crecimiento más bajo que se registra en ese lapso. Las cifras de 2005 muestran un repunte en el crecimiento; la ciudad creció en los últimos 12 años al 3,3% promedio anual.

Tabla 61. Crecimiento poblacional y participación de Barranquilla en cada período intercensal en los últimos 50 años

Año del censo	Población censada	Crecimiento total periodo	crecimiento promedio anual	Participación respecto al total nacional	Tendencia de la participación
1951	280.713			2,5	
1964	489.566	74,4%	5,7%	2,8	0,30
1973	661.341	35,1%	3,9%	3,2	0,40
1985	965.761	46,0%	3,8%	3,3	0,10
1993	989.907	2,5%	0,2%	3,0	-0,30
2005*	1.386.895	40,1%	3,3%	3,3	0,30

*Datos tomados de proyecciones Dane.

Fuente: Cálculos propios con datos de censos de población 1951, 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005, Dane.

El crecimiento bruto que registra Barranquilla, según datos de proyecciones de población, es de 396.988 personas; el crecimiento vegetativo aportó 60,7% y la inmigración 39,3%.

El desplazamiento forzado constituye 16,2% del crecimiento bruto y 41,1% del total de la inmigración que llegó a Barranquilla en los 12 años del período intercensal. La estimación del aporte del desplazamiento forzado a la inmigración se hizo tomando el índice de impacto demográfico, que para la ciudad es de 21,2 por cada mil habitantes, para los cinco años que comprende la investigación.

Mapa 47. Municipios de procedencia de la población desplazada que llega a Barranquilla, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos SUR.

Barranquilla es una ciudad netamente atractora; los flujos de población desplazada que se dirigen a ella proceden de todo el país, como se observa en el mapa 47, especialmente los de la región Caribe. Recibe volúmenes significativos de migrantes forzados originarios de municipios como El Carmen de Bolívar –expulsor-, Santa Marta y Barrancabermeja.

CAPITULO IV

VARIABLES EXPLICATIVAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

4 La violencia y la acumulación de tierras como variables explicativas del desplazamiento forzado en Colombia 2000-2004

La migración de carácter forzado presenta la particularidad de ser un movimiento obligado, en el que no media la voluntad de las personas en la decisión de migrar. La búsqueda de los factores explicativos que obligan a la población a desplazarse de su lugar habitual de vivienda se centra en los elementos contextuales de la problemática del país, expuestos en todo el cuerpo de la investigación. Las discusiones teóricas respecto a los factores de expulsión push y pull toman importancia en este capítulo; considero que son los elementos expulsores, los llamados factores push, los que determinan la existencia del desplazamiento forzado en Colombia y su impacto en la dinámica económica y poblacional del área urbana.

Respecto al debate de la primacía en los factores de expulsión y atracción, se ha determinado que para los países llamados subdesarrollados, entre los que se encuentra Colombia, la polaridad entre los factores push y pull se resuelve a favor de las condiciones que expulsan, es decir, el factor push. “En los países menos desarrollados, como es el caso de América Latina, el claro predominio y existencia de factores de expulsión ha determinado la permanencia de los flujos poblacionales hacia las grandes ciudades y desajustes del mercado de trabajo que se manifiestan en hipertrofia del sector terciario e informalidad. En el caso particular de Colombia, los factores de expulsión ligados al conflicto social violento profundizan tales desequilibrios” (Martínez, 2002:41). Así pues, el análisis de las variables explicativas del desplazamiento forzado se centrará en las variables violencia y concentración de tierras, que considero son los detonantes más relevantes para que la población deba salir de manera forzada de su lugar habitual de vivienda.

Ahora bien, es crucial para esta investigación determinar la relación que tienen con la migración forzada los índices de violencia en el ámbito municipal y los índices de concentración de tierras rurales. Por ello trabajo la relevancia que tiene la violencia en lo municipal y su relación con el fenómeno del desplazamiento.

4.1- El desplazamiento forzado y la correspondencia con los índices de violencia, Colombia 2000-2004

La violencia como elemento explicativo de las migraciones rurales y de corta distancia ha sido estudiada por diversos autores. Álvaro López Toro (1968) presenta evidencias empíricas de la relación existente entre las corrientes migratorias de corta distancia y la presencia de hechos de violencia en el lugar de origen de los migrantes. Determinó, mediante los datos del período intercensal 1951-1964, que los departamentos que sufrieron con mayor rigor la violencia, como Tolima, Valle y Caldas, perdieron población en las áreas rurales y ganaron en las cabeceras municipales a una tasa superior al promedio nacional.

En la actual investigación se ha establecido un volumen significativo de desplazamientos de corta distancia; 32% de la migración forzada se dirige a la cabecera urbana del mismo municipio; esta tendencia es coincidente con una pauta de direccionalidad de los flujos de población ya estudiada durante la violencia de la década de 1950. Tal condición se define como una característica de la migración forzada.

Para establecer la correlación existente entre violencia y migración forzada, se toma el índice de violencia calculado por Naciones Unidas para cada uno de los 1.098 municipios; dicho índice ha sido utilizado en el Informe de desarrollo humano Colombia 2003, titulado “El conflicto, callejón con salida” elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

El índice de violencia fue desarrollado exclusivamente para medir el impacto de la violencia en el desarrollo de los municipios colombianos; está constituido por un conjunto de variables que describen la condición del conflicto interno enfrentado por el país y por cada uno de sus municipios. En el cálculo inicial del índice estaba contenida la variable desplazamiento forzado; se hizo necesario recalcular dicho índice, desechando la variable desplazamiento, para de esa manera obtener un indicador de violencia posible de ser correlacionado con los datos municipales de población desplazada. La formula establecida

para la determinación de índice de violencia fue: Índice de violencia es igual a:

$$IV = \text{homici} / 100 + \text{masacre} + \text{SINPOL} + \text{FARC} + \text{ELN} + \text{AUTODE} + \text{terror} / 7$$

Las variables tenidas en cuenta son:

- Homicidios / 100 = (tasa por cien) variable continua.
- Masacres = número de masacres, variable discreta 1= sí, 0 = no
- SINPOL = Ausencia de puestos de policía, variable discreta 1= sí, 0 = no
- FARC, ELN, AUTODE = presencia de grupos subversivos y paramilitares, variable discreta 1= sí, 0 = no
- Terror = hechos terroristas, variable discreta, entre 1 y 10, valor más alto, más acciones terroristas, ponderadas por tipo de acción.

Luego de ajustar el índice de violencia para cada uno de los municipios del país se estableció el índice general de violencia para el conjunto nacional, el cual se calculó en 0,347.

Los índices particulares para cada uno de los municipios se grafican en el mapa 48. Los intervalos conformados por los valores arrojados en el índice son:

De 0 a 0,3 = Bajo

De 0,3 a 0,6 = Medio

De 0,6 a 1 = Alto

Los municipios correspondientes a los departamentos de Quindío y Risaralda que no cuentan con información para la construcción del índice de violencia aparecen en blanco en el mapa. Se calculó el índice para 1.027 de los 1.098 municipios que tiene Colombia; se observa que el mayor número, 615, se ubican en el intervalo bajo; en el medio se ubican 338 municipios y en el alto, 73.

Mapa 48. Índice de violencia por municipios, Colombia 2003



Fuente: Elaboración propia con datos PNUD.

Se aborda enseguida el análisis de la variable violencia con la tasa de expulsión para todo el país.

4.1.1- Relación de los índices de violencia con la expulsión de población a nivel departamental

La relación del índice de violencia por municipio con la expulsión de población se determinó mediante el cálculo de coeficiente de correlación entre las tasas de expulsión y el índice de violencia y se estableció para cada departamento, teniendo en cuenta los indicadores particulares de todos los municipios que lo constituyen. El coeficiente de correlación para el total nacional, entre violencia y expulsión de población, es un R^2 0,32.

Tabla 62. Índice de violencia y tasa promedio anual de expulsión por departamento, Colombia 2000-2004

DPTO	Índice de violencia	Tasa promedio anual de expulsión
Amazonas	0,14	0,54
Antioquia	0,40	9,50
Arauca	0,51	12,54
Atlántico	0,29	0,13
Bolívar	0,35	14,94
Bogotá	1,20	0,01
Boyaca	0,20	0,78
Caldas	0,34	5,47
Caquetá	0,46	27,70
Casanare	0,48	10,11
Cauca	0,40	6,71
Cesar	0,57	18,74
Choco	0,34	37,61
Córdoba	0,33	8,06
C/marca	0,19	2,81
Guainia	0,29	2,53
Guaviare	0,40	28,42
Huila	0,37	3,47
Guajira	0,22	9,21
Magdalena	0,34	16,67
Meta	0,44	10,83
Nariño	0,35	3,73
N.de Santander	0,41	7,38
Putumayo	0,33	40,22
Santander	0,30	3,50
Sucre	0,41	16,40
Tolima	0,32	9,15
Valle	0,36	2,93
Vaupes	0,24	8,53
Vichada	0,29	5,11

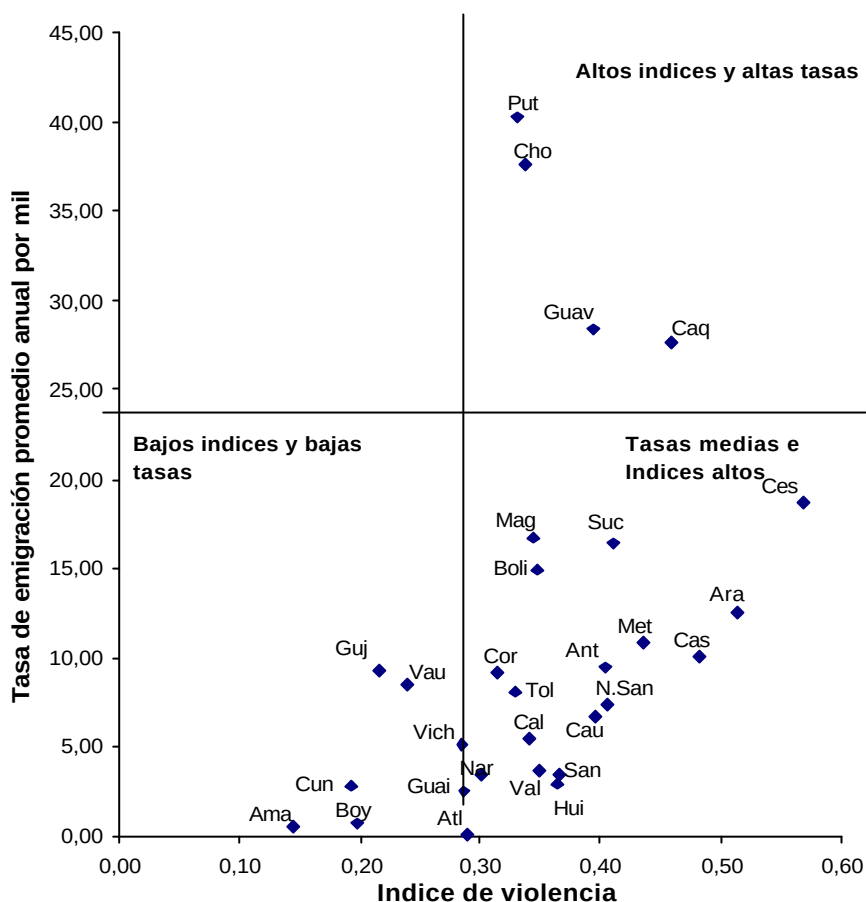
No se calcularon los coeficientes para Quindío y Risaralda pues no se cuenta con información de índice de violencia.

Fuente: Cálculos propios con datos PNUD, SUR.

En la tabla anterior se presentan las variables de violencia y expulsión consolidadas para todos los departamentos. Con estas cifras se logró establecer una tipología del comportamiento de la expulsión de población respecto a los hechos de violencia en el conjunto de cada uno de los departamentos.

La figura 31 muestra el gráfico de dispersión donde se ubican los diversos departamentos dependiendo de los niveles de violencia y desplazamiento que enfrentan. Se graficaron los índices de violencia con las tasas de expulsión consolidadas para cada departamentos.

Figura 31. Tipología de los departamentos respecto a la violencia como variable explicativa del desplazamiento forzado, Colombia 2000-2004



Fuente: Tabla 62.

Esta gráfica de dispersión por departamentos establece la existencia de tres grupos tipificados así:

1. De **tasas medias de expulsión e índices altos de violencia**. Es un grupo de territorios ubicados en el extremo inferior derecho de la figura que presentan una relación media entre sus niveles de violencia y las tasas de expulsión de todos los municipios que integran el departamento. En este grupo se encuentran 16 de los 32 departamentos del país; ésta relación determina que en 50% de los departamentos, los hechos de violencia tienen una correlación medianamente significativa en la expulsión de población. Son parte de este grupo Huila, Valle, Santander, Caldas, Cauca, Tolima, Córdoba, Antioquia, Casanare, Norte de Santander, Arauca, Bolívar, Meta, Cesar, Sucre y Magdalena.

2. De **alta tasa de expulsión y alto índice de violencia**. En el extremo superior derecho de la figura se ubican los departamentos que tiene una alta relación en las dos variables mencionadas. Son cuatro territorios para los cuales la correlación entre sus hechos de violencia y las tasas de expulsión es alta; están allí Putumayo, Choco, Guaviare y Caquetá. Todos los departamentos ubicados en este cuadrante son territorios netamente expulsores; se puede suponer que en estos territorios la correlación estadística será alta.

3. De **bajas tasas y bajos índices de violencia**. Finalmente están los departamentos ubicados en el extremo inferior izquierdo de la figura, los cuales presentan indicadores bajos para las dos variables. Atlántico, Boyacá, Cundinamarca, Nariño, Vichada, Guajira, Guainía, Vaupés y Amazonas están en esta categoría. Son territorios de baja incidencia de desplazamiento, para los cuales los hechos de violencia acaecidos en su territorio tienen igualmente un índice bajo.

4.2- La acumulación de tierras en Colombia como variable explicativa del desplazamiento forzado

La acumulación de la tierra y su relación con la migración forzada durante el período correspondiente a la llamada violencia bipartidista ha sido estudiado desde diversas perspectivas y las conclusiones son coincidentes; muchos de los estudios concuerdan en afirmar la estrecha relación que tuvo la expropiación de las tierras rurales y la salida forzada de los pequeños campesinos, que de manera masiva se trasladaron a vivir en las áreas urbanas. Este proceso dio como resultado el vuelco masivo de la población del área rural a la zona urbana. (González, 1997; Oquist, 1978; Machado, 1998). “Otra fuente de lucha por la tierra fue el empleo de la coerción física o la amenaza inminente de la misma para despojar de la tierra a los agricultores con el fin de obtener los títulos correspondientes, o simplemente efectuar una ocupación de hecho. Este fenómeno tomó proporciones gigantescas y representa una de las consecuencias sociales más importantes de La Violencia” (Oquist, 1978:306).

Con datos obtenidos de la investigación de la Compañía Colombiana de Datos⁵⁷, Oquist hace una reconstrucción muy importante de las cifras que arrojó el período comprendido entre 1946 y 1966. Uno de los valores más importantes de dicha información tiene que ver con la cantidad y ubicación de las parcelas que fueron abandonadas o vendidas de manera forzosa debido a hechos violentos contra sus propietarios. “En el Tolima, un método muy generalizado para desalojar a los campesinos de la tierra fue el incendio de las casas. Un estudio de la Secretaría de Agricultura de ese departamento estima un total de 34.304 casas quemadas durante el período de la violencia. Fuera de los cambios en la distribución de la riqueza que la pérdida de parcelas representa, también se relaciona con cambios demográficos” (Oquist, 1978:307). El autor demuestra que la migración interna de carácter masivo, que enfrentó el país durante la mencionada época, estuvo relacionada directamente con la pérdida de parcelas más que con los hechos de muerte violenta de la población.

Ahora bien, las luchas por la tierra han acompañado permanentemente el conflicto interno en el país. La progresiva acumulación de tierras y capital en pocas manos ha sido, sin lugar a dudas, la piedra angular del desarrollo del capitalismo y de la recurrente violencia en que vive el país, que para el momento ya completa más de 50 años mal contados.

En la actualidad, el telón de fondo de las migraciones masivas y forzadas continúa siendo el interés económico de los grandes grupos que ostentan el poder económico y político, apalancados por los grupos armados que logran “limpiar” de población por convicción o por coacción las zonas de su interés, generando un proceso de migración interna que devela un nuevo traslado masivo de población rural a áreas urbanas de las grandes y medianas ciudades.

La migración interna en Colombia dirigida a las grandes y medianas ciudades

⁵⁷ Encuesta nacional sobre la violencia, realizada por el Dr. Carlos Lemoine por la Compañía Colombiana de datos (Coldatos). Agosto de 1973. Trabajada por Paúl Oquist en el libro *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*.

ha reactivado el proceso de concentración poblacional, acelerando el traslado de población de las zonas rurales a las urbanas. Esta situación se asimila en algunos aspectos a la migración masiva de la década de 1950; las dos han sido procesos violentos, de grandes repercusiones sobre la urbanización del país; agudizan el problema agrario y facilitan el proceso de acumulación de capital y tierra en muy pocas manos. Sin embargo, la migración por desplazamiento forzado presenta particularidades que la convierten en un problema mayúsculo para el país; los escenarios, los actores y las consecuencias políticas y económicas tienen más complejidad. La aparición en el panorama nacional del narcotráfico, íntimamente ligado al paramilitarismo, y sus catastróficas consecuencias caracterizan en gran parte la debacle nacional que hoy vivimos.

Uno de los estudios más completos sobre el tema lo hace Alejandro Reyes, quien trabaja con minuciosidad el problema de la acumulación de tierras, específicamente la compra de tierra por parte de los narcotraficantes desde la década de 1980. Concluye que el dinero del narcotráfico y el control de territorios por parte de sus organizaciones ha transformado el conflicto agrario en Colombia: “En primer término, ha contribuido a elevar los niveles de concentración de la propiedad en pocas manos, con el consiguiente desplazamiento de campesinos a frentes de colonización y ciudades. En segundo término, ha sobrevalorado las tierras, desestimulando con ello el ingreso de empresarios agrícolas y ganaderos al mercado. En tercer lugar, ha contribuido a la financiación de las estrategias privadas de contrainsurgencia que buscan recuperar la seguridad por la fuerza, les disputan dominios territoriales a las guerrillas y en muchas ocasiones aterrorizan a la población rural, aumentando los niveles de violencia. En cuarto término ha reforzado una tradicional pauta ineficiente de destinación de las mejores tierras del país a la ganadería, en perjuicio de la agricultura y los bosques. En muchas regiones, los narcotraficantes han sustituido a las viejas capas propietarias de tierra y han deteriorado, todavía más, el escaso liderazgo social en las regiones afectadas” (Reyes, 1995:54-55).

Las conclusiones mencionadas muestran en su integridad las condiciones actuales a que ha llegado el campo en Colombia, debido a la presencia de

exorbitantes sumas de dinero del narcotráfico y sus consecuentes procesos de apropiación y violencia sobre las regiones más ricas y productivas del país. Algunos analistas hablan de la existencia de una contrarreforma agraria agenciada por los dineros del narcotráfico. Según algunos cálculos de la Contraloría General de la Nación, la mafia colombiana ha comprado o se ha apropiado de cerca de cuatro millones de hectáreas de las mejores tierras cultivables del país y las han dedicado al pastoreo o a la ganadería intensiva.

La evolución de la propiedad rural entre 1984 y 1996 la describe con detalle Absalón Machado en el libro *La cuestión agraria*. Este autor hace un estudio de la concentración progresiva de la propiedad a partir del tamaño de los predios, establecidos mediante el número de las unidades agrícolas familiares –UAF-⁵⁸. Se establece como pequeña propiedad un predio que tiene hasta dos UAF y grandes a las que cuentan con más de diez. El estudio excluye Antioquia, San Andrés y los departamentos de la Orinoquia y la Amazonía no comprendidos en el piedemonte llanero.

Los resultados generales muestran una estructura de propiedad de alta concentración en los 12 años comprendidos entre 1984 y 1996: “Es evidente que se ha acentuado el proceso de concentración de la propiedad rural y la fragmentación de la pequeña (minifundización). El 1,33% de los predios posee cerca del 50% de la superficie predial (excluidos los resguardos indígenas), mientras el 90% sólo posee el 21,4% de la propiedad. Esta desigualdad es diferenciada por regiones, pero la polarización en la estructura agraria se ha acentuado en los últimos años, permaneciendo como una fuente potencial de conflicto y desasosiego social” (Machado, 1998:64).

De otra parte, el último informe elaborado por el Banco Mundial, titulado “Colombia una política de tierras en transición”, aporta importantes elementos para el análisis de la relación existente entre las inequidades en la apropiación de la tierra rural y la persistencia del conflicto interno en el país. “La distribución inequitativa de la tierra y las implicaciones negativas tanto sociales como

⁵⁸ La unidad agrícola familiar es una unidad de medida que define el tamaño de la parcela que genera tres salarios mínimos.

económicas resultado de la polarización en Colombia ha sido una preocupación constante para los formuladores de política debido a que la distribución inequitativa de la tierra es uno de los principales impedimentos clave al desarrollo económico y social del país” (Banco Mundial, 2004:1).

En los últimos 15 años la migración forzada ha transformado la geografía humana y social del país; la crisis agraria, la agudización de la pobreza rural, el ensanchamiento de los cinturones de miseria que rodean las áreas urbanas, la concentración cada vez mayor del capital y de la tierra son, entre otras, las condiciones que enmarcan la dinámica poblacional del país.

La migración rural urbana continúa siendo un proceso de alta relevancia. Las consecuencias económicas, sociales y demográficas sobre las zonas abandonadas y las regiones adonde llega la población son de gran impacto para el país y se han agudizado en el último decenio a causa de la migración forzada. La razón fundamental del abandono del campo por parte de pequeños y medianos campesinos estriba en la aplicación de la violencia con el fin de acelerar el proceso de acumulación de tierras. “Colombia tiene una de las cifras más altas de desplazados internos en el mundo, lugar que comparte con Angola, Sudán, Afganistán e Irak. Codhes estima que la tierra abandonada por desplazados asciende a 4 millones de hectáreas, casi tres veces el área redistribuida por el gobierno en sus programas de reforma agraria desde 1961 (Global IDP Project, 2003). El desplazamiento ha puesto en marcha una contrarreforma agraria de proporción masiva y es posible que favorezca una concentración significativa e improductiva de tierra en algunas regiones” (Banco Mundial, 2004:7).

Numerosos estudios, como los de Rincón (1997) y Kalmanovitz (2001), que aplican metodologías diversas en cuanto a la medición de la acumulación de tierras por calidad, cantidad, regiones y otros aspectos particulares, han estimado un índice de acumulación rural de GINI superior a 0,80 desde 1960⁵⁹. El citado estudio del Banco Mundial establece que “el uso de datos catastrales

⁵⁹ “Colombia ha conservado un índice de GINI superior al 80% desde 1960, con tendencia al aumento en la última década, y las políticas de reforma agraria aplicadas hasta ahora no han modificado esta tendencia” (Machado, 1998:84).

a nivel de predio permite un ajuste adecuado y sugiere que la inequidad en la propiedad sigue siendo alta, ya que el uso del avalúo catastral en vez de área física sólo reduce el coeficiente GINI a 0,85. Este sigue siendo alto en comparación con estándares internacionales (por ejemplo, Corea con 0,35 o Japón con 0,38)” (Banco Mundial, 2004: 6).

La concentración de tierras afecta a aquellos sectores económicos y sociales más vulnerables. Ayuda a una concentración mayor del capital, la cual ha conducido a Colombia a ser el tercer país de América Latina, después de Brasil y Guatemala, y el decimotercero del mundo -después de países pequeños del África central- con mayor desproporción en la distribución de la riqueza nacional. La acumulación de capital y tierras en pocas manos nos sitúan en niveles poco honrosos en el mundo.

En la presente investigación se hace necesario validar la significancia que tiene para la migración forzada el proceso de acumulación de tierras como una de las variables que le dan origen. Se toma para ello el índice de GINI⁶⁰, que determina el grado de acumulación de tierra rural por municipio; el índice fue calculado como un GINI filtrado, teniendo en cuenta las siguientes premisas metodológicas:

Se estableció el GINI de tierras y el GINI de avalúos teniendo en cuenta el efecto de las propiedades estatales, los resguardos indígenas, los parques naturales y viviendas rurales.

Se tuvo en cuenta el efecto de los propietarios sobre el índice, toda vez que una persona puede ser propietaria de varios predios, se sumaron áreas y valores de los terrenos.

Se analizó el efecto de la desactualización del catastro sobre el promedio del GINI municipal.

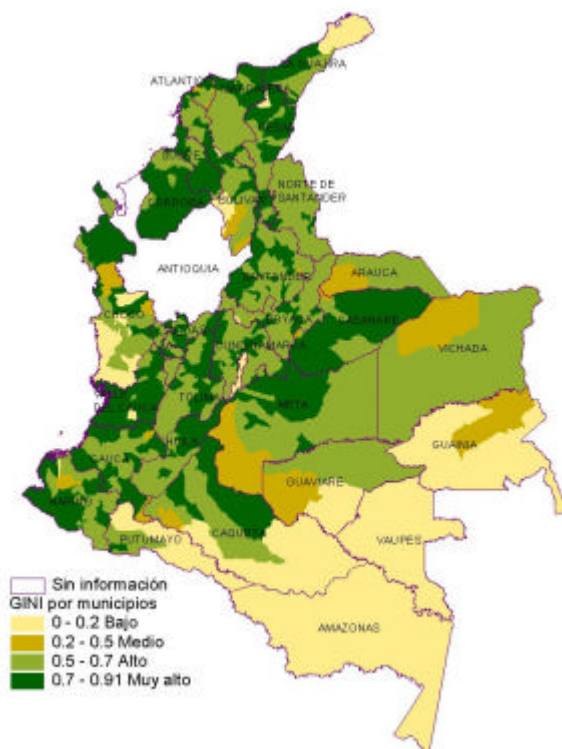
60 Índice utilizado por la misión del Banco Mundial (2004), para el estudio “Colombia: Una Política de Tierras en Transición”. Dicho índice fue construido por Norma Offtein, Luis Carlos Hillón y Yadira Caballero, con información catastral para el período de tiempo comprendido entre los años 1984 a 2002, para el estudio Medición de la Inequidad en la distribución de la tierra rural y su relación con el recaudo de impuesto predial e indicadores de violencia en Colombia. La estructura de gastos y bienestar en los hogares rurales en Colombia.

Se integró la información de bases de datos catastral y de los predios con sus características físicas para construir un modelo de precios hedónicos, se recalculó el avalúo y el correspondiente GINI con el fin de valorar un predio por sus componentes físicos; también se agruparon los predios con similar tipología de suelo y se calculó su coeficiente de GINI” (Incoder, 2004).

El GINI, filtrado municipalmente, permite determinar con mayor exactitud la dimensión de la concentración de la tierra rural productiva. Se determinaron los territorios de mayor concentración de propiedad de la tierra, cuyos resultados se presentan en el mapa 49. El índice está calculado para todos los municipios del país, excluyendo el departamento de Antioquia pues de este no se encuentran centralizados los datos catastrales en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

La variación del índice es de 0 a 1. Se establecieron cuatro intervalos para valorar el grado de concentración que se determinaron así: los municipios que presentan un índice menor o igual a 0,2 están en el rango de baja concentración; los que presentan el índice entre 0,2 y 0,5 se encuentran en el rango de concentración media; los de un índice entre 0,5 y 0,7 se consideran con un alto grado de concentración de la propiedad de la tierra; y los municipios para los cuales el índice está entre 0,7 y 0,91 se catalogan como de muy alto nivel y presentan la mayor concentración de la propiedad territorial.

**Mapa 49. Índice de GINI, concentración de la propiedad de la tierra rural
municipios, Colombia 2003**



Fuente: Elaboración propia con datos del índice de GINI calculado por el Banco Mundial, con información catastral de IGAG, publicado por Incodec, 2004.

En el primer rango –municipios con GINI menor o igual a 0,2- se encuentran 47 municipios correspondientes a la región amazónica y algunos del centro de Chocó. Ese fenómeno se explica porque el ajuste del índice se hizo excluyendo los resguardos indígenas y los parques naturales y precisamente son en dichas regiones donde se hallan ubicadas las zonas excluidas. En el segundo rango de municipios -con GINI entre 0,2 y 0,5- se encuentran únicamente 28, ubicados de manera dispersa en distintos departamentos del país. En el tercer rango -con índice de GINI entre 0,5 y 0,7- se ubica la mayoría de los municipios: 565. En el último rango -de muy alto índice de GINI en concentración de tierra- se cuentan 330 municipios, lo que devela el grado de inequidad de la propiedad rural que existe en éstos.

En los dos últimos rangos se ubican 895 municipios. Por tanto, 90% de los entes territoriales presentan alta y muy alta concentración de la propiedad de la tierra. Se ubican preferencialmente en la región Caribe, en la zona del piedemonte llanero, en el Pacífico sur y en la cordillera de los Andes. Se

destacan los departamentos de Córdoba, Casanare, Sucre, Magdalena, norte del Cesar y Valle del Cauca. Prácticamente todos los municipios de las regiones mencionadas tienen un GINI igual o superior a 0,7; dichos departamentos son los de mayor producción agrícola y mayor nivel de industrialización agraria.

En este grupo también se observa un corredor que comprende desde el norte del Huila, pasando por el centro y norte del Tolima, oriente de Caldas, hasta el occidente de Cundinamarca, correspondiente a la región de la cuenca central del río Magdalena e, igualmente, la región del Urabá chocoano.

4.3- Coeficientes de correlación de los índices de violencia, presencia paramilitar y GINI con las tasas de expulsión

El análisis de la relación entre los índices de violencia, el índice GINI de concentración de la tierra productiva y las tasas de expulsión en las regiones más expulsoras se adelantó, para todos los municipios del país, estableciendo los coeficientes por departamento. Se determinó, de manera particular, los coeficientes de correlación correspondientes a los grupos de municipios que componen las regiones identificadas como las de mayores tasas de expulsión, fenómeno que se observa en el mapa 50 y en la figura 37. El análisis con el índice de GINI de las zonas de mayor expulsión se realizó excluyendo los municipios del departamento de Antioquia, pues no se cuenta con dicha información.

Los coeficientes de correlación para el vínculo entre hechos de violencia y desplazamiento forzado de población en las zonas de mayor expulsión en el país, tienen un r^2 que fluctúa para las diez regiones analizadas entre 0,20 para la región constituida por los municipios de ubicados en la zona del Magdalena Medio y 0,51 para los municipios correspondientes a la Frontera con Venezuela. La violencia se presenta como una variable explicativa, con relativa significancia estadística, que muestra empíricamente cómo el desplazamiento forzado en todas las regiones de Colombia tiene como activador el terror sembrado por grupos violentos.

Los coeficientes de correlación para el vínculo entre concentración de la propiedad rural y la expulsión de población en las regiones de mayor emigración tienen un r^2 que se mueve entre 0,21 presente en la región de Frontera con Ecuador y 0,64 correspondiente a la región de Urabá.

Los coeficientes de correlación para el vínculo entre presencia paramilitar y la expulsión de población en las regiones de mayor emigración tienen un r^2 que se mueve entre 0,25 presente en la región del Piedemonte Llanero y 0,52 correspondiente a la región del Pacífico Central.

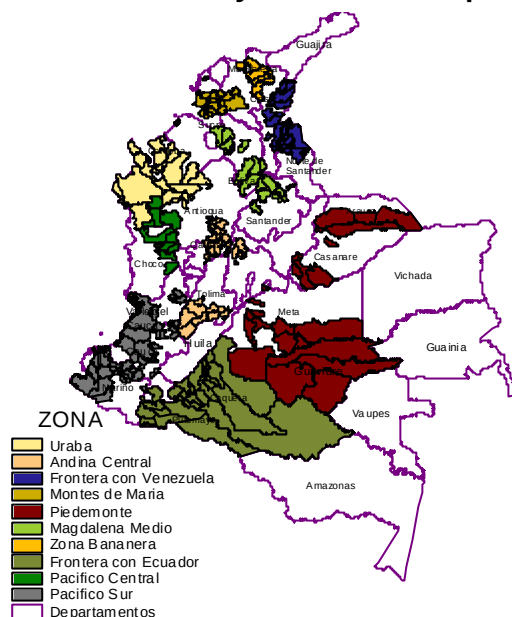
Se determinó el peso que tiene cada variable en las regiones expulsoras. La tabla 63 muestra las variaciones de la relación y el peso que tiene cada una de las variables como factor explicativo de la migración forzada. Cabe recordar que se excluyen los municipios de Antioquia, particularmente los que forman parte de las zonas de Urabá, Andina central, Pacífica central.

Tabla 63. Índice de violencia, presencia paramilitar, Gini y su correlación con la tasa promedio anual de expulsión por región, Colombia 2000-2004

Región	Coeficiente de correlación con índice de violencia	Coeficiente de correlación con índice de GINI de concentración de tierra rural	Coeficiente de correlación con presencia paramilitar
Urabá	0,45	0,64	0,44
Andina Central	0,39	0,40	0,37
Frontera con Venezuela	0,51	0,65	0,46
Montes de María	0,49	0,58	0,48
Piedemonte Llanero	0,43	0,40	0,25
Magdalena Medio	0,20	0,48	0,36
Zona Bananera	0,26	0,46	0,45
Zona sur frontera con Ecuador	0,35	0,21	0,49
Pacífico Central	0,40	0,35	0,52
Pacífico Sur	0,30	0,45	0,41

Fuente: Elaboración propia con datos PNUD de los índices de violencia, datos de GINI contruidos por el Banco MUNDIAL y los datos de expulsión de población del SUR.

Mapa 50. Zonas de más altas tasas de expulsión. Coeficiente de correlación entre los índices de violencia y las tasas de expulsión de sus municipios



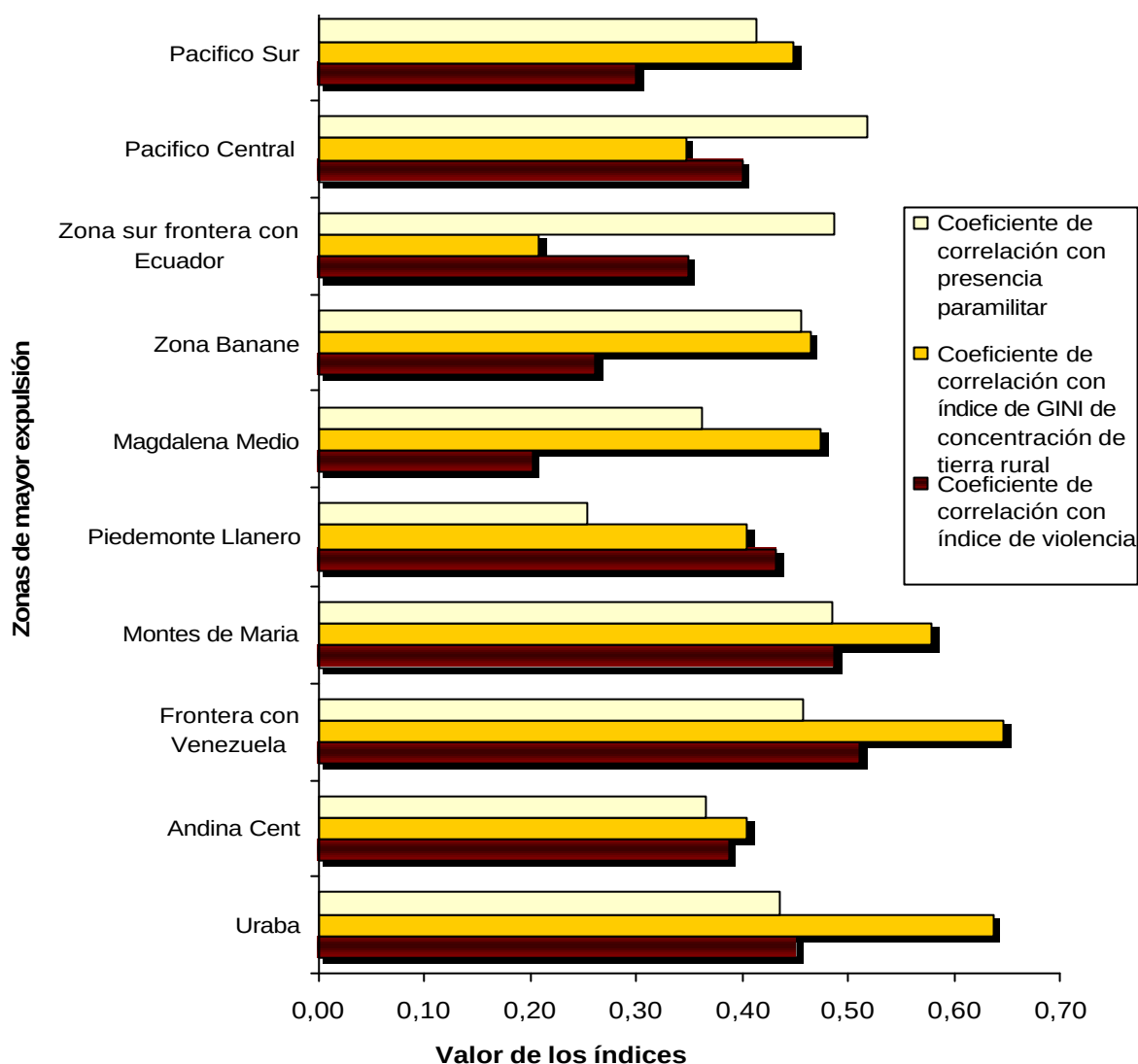
Fuente: Elaboración propia con datos de la tabla 66.

Se presenta en el mapa la distribución geográfica de las regiones y los coeficientes hallados para la relación con las variables trabajadas en la causalidad de la migración forzada.

En las zonas de Urabá y Bananera tiene mayor peso la concentración de tierras motivada por la expulsión de población, con coeficientes de correlación de 0,64 y 0,46 respectivamente, y coeficiente de correlación con el índice de violencia de 0,45 y 0,26. Otras zonas para las cuales el índice de GINI explica mejor la expulsión de población son la frontera con Venezuela, los Montes de María, el Magdalena Medio, Andina Central y la Zona Bananera; en dichas zonas la correlación es estadísticamente más significativa para la acumulación de tierras que para la violencia.

La zona de frontera del sur con el Ecuador, y las del Pacífico central presentan un coeficiente de correlación superior para el índice de violencia que para el GINI de acumulación de tierras, lo que sugiere que los hechos de desplazamiento forzado están más relacionados con la violencia que con el proceso de concentración de la propiedad rural.

Figura 32. Relevancia de los índices de violencia, presencia paramilitar y la acumulación de la propiedad de la tierra rural por expulsión forzada en las zonas de mayor emigración, Colombia 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con datos de la tabla 63.

La figura anterior muestra para cada región la participación que tiene cada una de las variables en el desplazamiento forzado. Se observan siete regiones para las cuales el GINI de concentración de tierra rural explica el mayor porcentaje de población desplazada, Uraba, Andina Central, Frontera con Venezuela, Montes de Maria, Magdalena Medio, Zona Bananera y Pacifico Sur. Las regiones Pacifico Central y Frontera Sur con Ecuador es donde la presencia paramilitar tiene mayor participación en el fenómeno de la migración forzada y en la región del piedemonte llanero, el desplazamiento se explica mejor por los hechos de violencia.

Es de anotar que, la acumulación de la propiedad rural, es el hecho mas relevante en fenómeno del desplazamiento toda vez que, es esta la estrategia que mejores resultados le ha traído a los grandes terratenientes. Para lograr dicha acumulación, echan mano de diversos mecanismos entre ellos los ejércitos paramilitares que están presentes en prácticamente todos los municipios expulsos.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La migración interna en Colombia a causa del desplazamiento forzado se ha constituido en los últimos 15 años en uno de los fenómenos de mayor trascendencia política, económica y demográfica para el país. El territorio experimenta una nueva redistribución; la población se ha movido forzosamente de manera masiva. Los cálculos más conservadores hablan de más de dos millones de personas que han tenido que salir de su lugar habitual de vivienda, mientras que los organismos no gubernamentales e internacionales estiman que esta migración ha involucrado a más de tres millones de desplazados. Sean dos o sean tres millones, las personas que han migrado internamente a causa del desplazamiento forzado constituye una realidad imposible de ignorar. A todas luces, esta migración ha transformado el territorio, ha dibujado una geografía humana distinta. El quehacer económico de la población, la recomposición demográfica de los territorios y la dinámica poblacional se han transformado, exigiendo nuevos análisis. Es una migración que tiene su raíz en el conflicto interno que enfrenta Colombia desde hace ya cerca de cincuenta años.

La presente investigación profundizó en el problema del desplazamiento forzado durante el quinquenio comprendido entre el 2000 y el 2004, desde la óptica disciplinar de la demografía y con una clara perspectiva histórica del problema de las migraciones internas en Colombia. Los hallazgos tienen que ver con las particularidades demográficas de la población migrante, la transformación de las estructuras familiares y con las pautas de distribución territorial que presentan los movimientos internos de la población; pautas que muestran el gran poder atractor que tienen los centros urbanos intermedios. En consecuencia, se ha elevado la concentración poblacional en áreas urbanas. Los anteriores fueron los ejes centrales del estudio y se logró establecer con precisión cuál es la población que se ve obligada a desplazarse, de dónde es expulsada y hacia dónde se dirige.

Uno de los mayores hallazgos de la investigación tiene que ver con la validación de las hipótesis iniciales en las cuales se anticipaba la existencia de

tres elementos determinantes en la migración causada por el actual desplazamiento forzado. Dicho fenómeno es coincidente con el proceso migratorio que vivió Colombia en las décadas de 1950 y 1960. Los tres elementos antes mencionados tienen que ver con la sobremortalidad masculina, la migración forzada dirigida fundamentalmente a las zonas urbanas, y, concentrada en la población femenina en edad productiva, y la concentración de la propiedad de la tierra a causa del abandono obligado de los pequeños y medianos propietarios, como variable explicativa de la migración forzada.

Como conclusión, se resaltarán cada uno de los hallazgos de mayor relevancia, que han sido descritos en el texto completo de la tesis.

La dimensión del problema y las características demográficas de la población que migró

La migración interna en Colombia por causa del desplazamiento forzado involucró durante el quinquenio estudiado un 1.470.443 personas; esto significó que 3,36% de la población total del país se vio obligada a dejar su lugar habitual de vivienda y tuvo que desplazarse a otra región. Ello equivale a que toda la población de una gran ciudad se viera obligada a migrar a otro territorio, con las implicaciones sociales, económicas y demográficas que este traslado de población trae.

La tasa migratoria promedio anual durante el quinquenio que comprende la investigación fue de 6,64 por mil habitantes para el total de la estructura, siendo de 9,79 por mil para la población menor de 15 años, de 5,7 por mil para la población femenina entre 15 y 49 años y de 4,5 para los hombres en esa misma edad.

La estructura de la población migrante

La estructura de la población que migra por desplazamiento forzado es atípica; rompe con todos los modelos establecidos en los estudios de los procesos

migratorios. La condición de ser una migración forzada, en la cual no media la voluntad de las personas, le da connotaciones demográficas particulares; la curva migratoria tiene su cúspide en las edades tempranas; no es una migración de carácter laboral. Presenta algunas características de migración familiar, pero con estructuras familiares en donde tienen mayor significación la participación de personas menores de 15 años, además presentan una alta presencia de población femenina en edad productiva.

La migración por desplazamiento forzado tiene rostro infantil; el grupo etario más afectado es el de la población menor de 15 años. Del total nacional de población en estas edades, 4,9% se vio obligada a desplazarse; muchos de ellos lo hicieron solos, sin adultos que los acompañaran y se establecieron en los lugares receptores como hogares constituidos por menores. El otro grupo de población que soporta un fuerte impacto es el de mujeres entre 15 y 49 años; del total de población en este grupo de edad, 2,92% migró en el interior del país. Esta situación por sí misma muestra un impacto determinante en las estructuras de población de los territorios expulsos y de las áreas de recepción. La selectividad migratoria de los infantes y las mujeres está asociada a los hechos de violencia que rondan y están presentes en el momento de tomar la decisión vital de salir de su lugar habitual de vivienda.

La pirámide del conjunto de la población desplazada es una pirámide muy ensanchada en su base, que se contrae de manera significativa después de los 15 años. Estas características se corroboraron con el cálculo de la fecundidad de las mujeres en condición de desplazamiento y con la correlación que se estableció entre la mortalidad por hechos violentos y el volumen de la migración forzada. La tasa global de fecundidad de la población desplazada es de 3,9, mientras que la tasa global nacional se ha calculado en 2,4; se ve una diferencia significativa. El coeficiente de correlación nacional entre mortalidad por hechos violentos y el desplazamiento forzado fue de 0,577.

Las características de los hogares de la población desplazada

Los hogares de la población desplazada se transforman por el hecho mismo de la migración. En la región de origen, el tamaño y la estructura de los hogares son distintos a los que presentan en las áreas urbanas, que son las zonas de mayor asentamiento de dichos hogares. El tamaño del hogar se reduce, pasa de tener en promedio 5,9 miembros a 5,4; la estructura se transforma. Hay una evidente desestructuración debido a la muerte, desaparición o dispersión territorial de los integrantes del núcleo familiar inicial: 22% de los hogares declaran haber perdido al menos un integrante de su núcleo familiar en el momento del desplazamiento y 2% han perdido hasta 4 personas. Del total de los hogares desplazados, 40,5% declara que en el lugar del nuevo asentamiento no conviven todas las personas que salieron en el momento del desplazamiento. Las mayores pérdidas se concentran en los hombres adultos en edad productiva.

La composición de los hogares por edades arroja una importante conclusión: 5,12% de los hogares desplazados están constituidos únicamente por personas menores de 15 años, lo que muestra una condición de alta vulnerabilidad social y económica de dichos hogares y de sus integrantes.

Un 37,5% de los hogares tienen jefatura femenina; en 79% de los hogares donde solamente existe un adulto con varias personas menores de 15 años, la jefatura del hogar corresponde a una mujer sola. La precariedad y bajo nivel educativo de las mujeres ha intensificado la condición de marginalidad y pobreza que tienen los hogares correspondientes a la población desplazada.

Las nuevas estructuras de hogares son muy diversas. Encontré seis tipologías de hogares que dejan ver las pérdidas, las recomposiciones y los arreglos entre familias extensas y amigos, que posibilitan la sobrevivencia de los integrantes en el nuevo espacio urbano.

El desplazamiento forzado y la sobremortalidad masculina

Otro de los hallazgos más preocupantes del fenómeno estudiado es la relación existente entre la sobremortalidad masculina y el desplazamiento forzado. Las repercusiones y los impactos que tiene el desplazamiento son diversos según el sexo y la edad. Las mujeres salen de sus lugares de origen con los menores; los jóvenes y adultos varones migran en menor proporción porque mueren o se vinculan directamente al conflicto armado.

La relación entre desplazamiento y mortalidad por violencia se corroboró estableciendo la dimensión de la mortalidad masculina por hechos de violencia y el desplazamiento forzado, ambas variables discriminadas por sexo y para los grupos de edad comprendidos entre los 15 y 49 años. Para el conjunto de Colombia se estableció un R^2 de 0,577, que muestra una importante significancia estadística en la relación índice de masculinidad e índice de sobremortalidad masculina por violencia. En cuanto a los municipios se seleccionaron los de menor índice de masculinidad en el desplazamiento; en estos territorios se verificó la existencia de una estrecha relación entre la mortalidad masculina en edad productiva y la sobremigración femenina en este mismo grupo de edad. En conclusión, los adultos varones son víctimas directas de la violencia y no logran desplazarse; buena parte de ellos pierden la vida antes de migrar.

La anterior es una de las consecuencias demográficas más contundentes para algunos territorios: la pérdida de población productiva por hechos relacionados con la violencia. Se corroboran las hipótesis planteadas al inicio de la investigación acerca de la coincidencia que ha tenido la migración forzada en la época reciente con la migración de mediados del siglo pasado. Esa característica común radica en la sobremigración femenina y la sobremortalidad masculina como fenómenos demográficos de gran relevancia.

En cuanto a las pautas de distribución territorial

La dimensión del problema, en términos territoriales, involucra la totalidad del país; el 100% de los municipios actúan como expulsores de población, mientras que el 81% son receptores. En cuanto a los departamentos, 45% son receptores y 55% expulsan población. En esta dimensión se observa que el problema de la migración forzada involucra hoy día a todo el país y a todos los municipios.

La direccionalidad y volumen de los flujos fue posible establecerlos mediante el diseño de las matrices departamentales y municipales; estas se convirtieron en instrumentos centrales para el análisis territorial.

El análisis general de los departamentos muestra que hay un bloque de territorios que presentan saldos migratorios negativos para todos los grupos de edad; en ellos se encuentran las poblaciones más pobres del país, las cuales tradicionalmente se comportan como expulsores de población. Es el caso de Putumayo, Chocó, Caquetá, Cauca, Guaviare, Casanare, Arauca, Meta, Vichada y Guainía, casi todos departamentos de frontera, antiguamente llamados territorios nacionales por no tener una vida administrativa propia sino dependiente directamente del Estado central. Igualmente aparecen con saldos negativos departamentos que se definen en los estudios tradicionales de la migración como atractores, tal es el caso de Antioquia y Bolívar. Antioquia es *sui generis*, pues pierde población, tiene una tasa neta negativa de 1,15 por mil, siendo una entidad territorial que en los análisis de migración se ha comportado como atractor ya que está considerado como uno de los principales polos de desarrollo industrial del país, pero a la vez es una región centro de narcotráfico, donde se originó el paramilitarismo, con crecientes niveles de concentración de la propiedad de la tierra, una de las más altas centralizaciones de la riqueza nacional y con elevados índices de violencia, la cual ha sido usada como el vehículo fundamental de expulsión de población.

Los departamentos que presentan saldos positivos son diversos; en su mayoría son territorios que concentran los mayores indicadores sociales y que

históricamente se comportan como polos atractores de población, ejemplo de ello son Bogotá, Atlántico, Valle del Cauca y Santander. También tienen saldos positivos departamentos pobres como Sucre, Guajira, Amazonas y Boyacá. Los saldos totales muestran que 15 de los 33 entes territoriales ganan población y 18 la pierden. Los departamentos que presentan las tasas más altas de emigración son Chocó, Putumayo y Caquetá. Los tres comparten características económicas y sociales muy similares, con un común denominador de pobreza y presentan los indicadores sociales más bajos del país.

Municipalmente, el índice de impacto demográfico deja ver que 69,9% del total de municipios tienen índices negativos; en otras palabras, pierden población por la migración forzada; mientras que 30% tienen índices positivos, es decir, ganan población. La ganancia esta altamente concentrada. Los índices de impacto positivo que superan los 50 por cada mil habitantes se encuentran en 38 municipios, mientras que la pérdida de población está dispersa en un número mayor de territorios; los índices negativos, que superan la misma proporción (50 por cada mil), se presentan en 208 municipios.

Características particulares de la direccionalidad de los flujos de la migración forzada

La migración forzada tiene una tendencia endógena en los departamentos y las regiones; los movimientos migratorios se mueven preferiblemente hacia municipios ubicados en el mismo departamento o en departamentos pertenecientes a la misma región; la dinámica intradepartamental es alta; 19 de los 33 divisiones territoriales muestran que más de la mitad de la población desplazada no sale de su territorio. La preferencia como segundo destino son los departamentos limítrofes; posiblemente porque las vías de comunicación más cercanas y adecuadas al lugar de desplazamiento facilitan la migración. Esta característica es coincidente para todos los territorios; se puede entender como un comportamiento relacionado con la existencia de redes familiares establecidas en regiones próximas y con lazos culturales regionales que constituyen identidades y solidaridades fuertes.

La región Caribe es el territorio con mayor carácter endógeno en los movimientos migratorios de su población; la de menor migración en su interior es la región de la Amazonía. Estas particularidades se explican por razones históricas de su poblamiento y por las condiciones económicas de su desarrollo actual; en primer lugar, la región Caribe es una de las zonas de más antiguo asentamiento poblacional, que cuenta con una gran tradición cultural y fuertes identidades. Mientras tanto, la región de la Amazonía como zona poblada es de muy reciente existencia; su poblamiento y la consolidación de centros urbanos corresponden a los años 30 y 40 del siglo XX. La población que colonizó esta región selvática fueron migrantes del centro y norte del país, que llegaron hace relativamente poco tiempo allí. El arraigo de la población y las fuerzas atractoras del territorio son mas débiles en los territorios jóvenes y se ven consolidadas en las zonas de mayor historia económica y social.

La direccionalidad de los flujos y la distancia recorrida por los migrantes están determinadas por dichas particularidades. Sin embargo, una de las pautas más destacadas en la migración forzada es que los movimientos migratorios son de corta distancia, dirigidos hacia municipios de mayor tamaño y de menor ruralidad.

Hay una relación inversamente proporcional entre desplazamiento y población municipal, lo que confirma la ruralidad del fenómeno. A mayor éxodo corresponde un menor número de habitantes en los municipios expulsores. Los municipios que presentan la mayor cantidad de población desplazada son los que tienen entre 10 mil y 50 mil habitantes. Y los municipios que más reciben población son los que se encuentran entre 100 mil y 500 mil habitantes. Los destinos prioritarios de la población desplazada son las ciudades intermedias, próximas a su lugar de origen y con mayor tamaño de las de su procedencia. Muestra de la propensión a situarse en municipios más grandes, de menor ruralidad.

La expulsión de población es un fenómeno regional, el cual delimita territorios netamente expulsores que involucran diversos municipios pertenecientes a distintos departamentos, mientras que la recepción está concentrada en las

ciudades medias y las capitales de departamento. Este último es un fenómeno más concentrado geográfica y administrativamente. El 80% de la población que migra es expulsada de 402 municipios y se reubica en 125 entes territoriales.

El análisis cuantitativo y geográfico permitió reconocer las regiones de mayor expulsión; diez zonas se identificaron como tales: Urabá, Magdalena Medio, Zona Bananera, frontera con Ecuador, Los Montes de María, frontera con Venezuela, región Andina, piedemonte llanero, Pacífico central y Pacífico sur. Las mencionadas zonas expulsoras se caracterizan por tener en su territorio recursos naturales, ser regiones de explotación agroindustrial, encontrarse ubicadas en espacios estratégicos del territorio nacional, como son el centro del país, los golfos y las zonas de frontera. No son los territorios más pobres los de mayor nivel de expulsión, sin embargo, sí es la población más vulnerable la que se ve obligada a salir.

La población desplazada llega a zonas marginales de las grandes y medianas ciudades; igualmente se ubica en los municipios colindantes de las ciudades, conformando anillos territoriales de recepción de población. El municipio menor actúa como puente para llegar a la gran ciudad.

En el último período intercensal la migración forzada aportó un porcentaje significativo del crecimiento por inmigración de las cuatro grandes ciudades del país; a Bogotá le aportó 30,4%; a Medellín, 53,2%; a Cali, 33,2% y a Barranquilla, 41,1%. La llegada de gran número de población desplazada se constituye en un problema urbano de grandes dimensiones si se tiene en cuenta que tienen características socioeconómicas y culturales particulares y necesidades materiales que deberían ser cubiertas por las administraciones de los entes territoriales adonde llegan. Al no hacerse así, la pobreza y la precariedad de su vida les imponen nuevos problemas y un nuevo sello aparte del espacio urbano.

Hay una reactivación de la concentración urbana; se incrementó la participación de la población de las grandes ciudades en el conjunto nacional y de este incremento participó de manera significativa la migración forzada. Para todas las ciudades capitales el índice de impacto demográfico es positivo; las

ciudades capitales como Mocoa, Florencia y Sincelejo presentan un alto impacto en la estructura de la población; ha llegado a su territorio un equivalente del 25% de su población base.

La procedencia rural de la población desplazada

El desplazamiento forzado reactivó la migración rural urbana; 95% de la población desplazada proviene de zonas rurales distribuidas por todos los municipios; esta característica determina un impacto demográfico significativo, toda vez que 47% de los desplazados son personas de menos de 15 años y 44% corresponde a población en edad productiva. La condición de procedencia rural de la población determina características laborales, educativas, culturales y demográficas que definen una forma distinta de organización social y económica. Hay un movimiento migratorio significativo entre el área rural de los municipios y su propia cabecera municipal; 32%, de la población desplazada que llega al área urbana ha salido de sus propias zonas rurales.

La pérdida de población rural intensifica la crisis agraria; los municipios de mayor índice de pérdida son los que tienen entre 50 mil y 100 mil habitantes, para los que se calculó una tasa de pérdida de 155,4 por cada mil habitantes. Esta condición supone una merma significativa de población joven y productiva en el área rural de todos los municipios, lo que trae consecuencias a medio y largo plazo que pueden conducir al despoblamiento de territorios enteros.

Las variables que mejor explican la migración forzada

La migración forzada es un movimiento migratorio cuyos motivos están estrechamente relacionados con el conflicto armado que vive Colombia. En este sentido, la predominancia en los factores explicativos de dicho movimiento migratorio se centra en los elementos expulsores, conocidos como factores push, que determinan el hecho mismo del desplazamiento y su impacto en la dinámica económica y poblacional de las áreas urbana y rural. Así, el análisis me llevó a centrar los factores explicativos en variables que actúan en el lugar de expulsión: los hechos de violencia y el proceso de acumulación de la

propiedad rural.

El análisis del comportamiento particular de cada una de las variables dejó ver la importancia de la desagregación territorial; como se ha explicado a lo largo de toda la investigación, Colombia es un país de grandes contrastes y de bastantes diferencias regionales; desde esta perspectiva, la relevancia de cada variable como factor explicativo de la migración forzada tiene diferencias territoriales. Si bien la violencia y la acumulación de tierras productivas son fenómenos que tienen una existencia paralela y están presentes en todo el territorio nacional, la primacía de cada una de ellas como variable explicativa del desplazamiento forzado se particularizó estableciendo, para cada una de las regiones de mayor expulsión de población, la variable que mejor explica la migración forzada.

La violencia como variable explicativa de la migración forzada

La violencia se evidencia como uno de los motores relevantes en el desplazamiento forzado en algunas regiones del país. La región andina y la de los Montes de María son las que presentan mayor correlación entre la expulsión de población y los hechos violentos en todos los municipios.

La alta significancia estadística del coeficiente de correlación entre el índice de violencia y la tasa de expulsión en algunas regiones confirma que la gente que abandona su lugar habitual de vivienda lo hace como reacción a hechos de violencia que amenazan la sobrevivencia del hogar.

El coeficiente de correlación entre el índice de violencia y la tasa de expulsión, para todo el país, es de 0,32; los coeficientes particulares para cada departamento oscilan entre 0,6 -caso del Guaviare- y 0,14 –caso del Huila. Se verificó que la violencia es una herramienta eficaz para el desalojo y posterior apropiación de territorios rurales. La violencia, como factor que explica una parte de la migración forzada, tiene mayor relevancia en los movimientos de corta distancia.

La acumulación de la propiedad de tierra rural como variable explicativa de la migración forzada

La migración forzada incrementa la condición de pobreza de la población que es obligada a salir de su lugar habitual de residencia; se destruyen las condiciones materiales y espirituales que dan soporte a los espacios de vida de los hogares; la pérdida es integral. Los hogares desplazados se ven obligados a abandonar sus pertenencias; en la mayoría de los casos dejan no solamente la casa y la tierra sino también los elementos materiales que hacían parte del hogar. Los bienes que abandona la población al momento del desplazamiento están discriminados en casa-vivienda, cultivos, máquina, muebles y enseres, semovientes, tierra-lote y vehículos. Se registra que 78% de los hogares desplazados declara haber tenido que abandonar alguno de los bienes que constituían su economía familia.

Se analizaron para todo el país, y especialmente para las áreas de mayor expulsión, tanto el índice de violencia como el índice GINI de acumulación de la propiedad de la tierra rural.

La regresión múltiple mostró que en el ámbito nacional, aunque todas las variables son estadísticamente significativas, las de mayor relevancia –por su gran incidencia- en la causalidad de la migración forzada son la presencia de grupos paramilitares y la concentración de la propiedad rural. Este resultado es coherente con la condición actual del conflicto interno del país; la posesión de grandes extensiones de tierra está directamente relacionada con la presencia de grupos paramilitares que amenazan y desplazan a la población civil.

Temas sugeridos para próximas investigaciones

La migración interna en Colombia es de tal dinamismo que su estudio supera cualquier esfuerzo de investigación individual. El seguimiento a este proceso es un imperativo de la investigación social; la movilidad de la población plantea a los planificadores de la política social y a las administraciones municipales grandes interrogantes. Se requiere conocer continuamente cuántos son los habitantes de cada ente territorial, una de las mayores deficiencias en la información poblacional con que cuenta el país.

Abordar el trabajo en el ámbito municipal es el centro primordial de todo proyecto de investigación en migración interna. Una de las enseñanzas de la presente investigación es la necesidad de regionalizar el país y detallar las particularidades demográficas, sociales, políticas y económicas que plantea la migración poblacional tanto entre municipios como en la región como un todo. Esta propuesta metodológica es totalmente viable si tenemos en cuenta la condición endógena de los movimientos migratorios prácticamente en todas las regiones.

Las grandes ausencias de información sobre la migración interna en el país exigen un gran dinamismo en la investigación. Se hace inaplazable el diseño de proyectos de monitoreo permanente de los movimientos migratorios que den cuenta de la transformación poblacional de los territorios, y mediante los cuales sea posible establecer políticas hacia la contención de la población en sus sitios de origen, especialmente en las regiones urbanas pequeñas y en las rurales que están en riesgo de ser despobladas.

La pérdida de población rural a causa del conflicto armado afecta buena parte del territorio nacional. Sin embargo, existen municipios rurales y pequeños con población inferior a 50 mil habitantes, los cuales son afectados significativamente por el desplazamiento forzado. Se evidencian municipios que han tenido un fuerte impacto negativo en su estructura de población, ya que pierden población por migración y por muerte; esta situación amerita una preocupación de los demógrafos y de los estudiosos de las ciencias

relacionadas con la población. Dicho tema tiene alto impacto económico y social en Colombia y en sus diversas regiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Acnur (2004), Balance de la política de atención al desplazamiento forzoso en Colombia, 1999-2002.
- Alberts, Joop (1974), "Hacia un mejor entendimiento de los motivos para migrar", en *Revista Latinoamericana de Demografía*, serie Notas de Población año II, núm. 4, Santiago de Chile, Celade.
- Arango, Joaquín (2003, octubre), "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra", en *Migración y Desarrollo* núm. 1, México, Zacatecas.
- Arango, Mariano (1982), *El café en Colombia, 1930-1958*, Medellín, Carlos Valencia.
- Arguello, Omar (1981), "Migraciones: Universo teórico y objetos de investigaciones", en *Revista Latinoamericana de Demografía*, serie Notas de Población, año IX, núm. 25, Santiago de Chile, Celade.
- Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura. (2007). "Desarrollo, pobreza, migraciones y papel de la cooperación bilateral Unión Europea (EU) – América Latina (AL) y de las instituciones financieras internacionales". DOCUMENTO DE TRABAJO en <http://www.europarl.europa.eu>.
- Blanco, Cristina; (2000): *Las Migraciones Contemporáneas*, Madrid, Alianza Editorial S.A.
- Banco Mundial (1990), "Informe sobre el desarrollo humano mundial: Pobreza, 1990", Oxford, Oxford University Press.
- Banco Mundial (2004, agosto), "Colombia: Una política de tierras en transición". Documento CEDE 2004-29 ISSN 1657-7191 (edición electrónica).
- Banco Mundial, Colombia (2002), "Desarrollo y paz en la región del Magdalena Medio", en *Revista En Breve*, núm. 5, Washington, The World Bank.
- Barón R., Juan David (2002, enero), "Las regiones económicas de Colombia: Un análisis de clusters", en *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional*, Centro de Estudios Económicos Regionales, núm. 23, Bogotá, Banco de La República.
- Brunbourg, H. Tabeau, E. (2005). "Demography of Conflict and Violence: An Emerging Field". *European Journal of Population* número 21. Oslo, Norway.

- Carmona, Ramiro (1980), *El éxodo de colombianos*, parte II, Bogotá, Tercer Mundo.
- Carmona, Ramiro y Simmons, Alan (1977), *Destino la metrópoli, un modelo general de las migraciones internas en América Latina*, Bogotá, Canal Ramírez-Antares.
- Castells, Manuel (1974), *La cuestión urbana*. México, Siglo XXI.
- Castillo G., Manuel Ángel (1990), "Las fronteras de México y Guatemala en el contexto de la integración regional", en el Coloquio Internacional "Las Fronteras del Istmo. Frentes, fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central", Antigua, Guatemala, Centre Francais d'Etudes Méxicaines et Centraméricaines (CEMCA).
- Castles, Stephen (2003, octubre), "La política internacional de la migración forzada", en *Migración y Desarrollo* núm. 1, México, Zacatecas.
- Celade (1995), "América Latina proyecciones de población urbano rural 1970-2025", Serie Boletín Demográfico núm. 56, Santiago de Chile.
- Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (2006), "Bien-estar y macroeconomía 2002-2006: el crecimiento inequitativo no es sostenible", en revista Contraloría General de la República, Universidad Nacional de Colombia.
- Cepal, PNUD (2002, diciembre), "Apoyo a la implementación de un sistema de indicadores de desarrollo sostenible", en *Estudios y Perspectivas*, Bogotá.
- Cinep, Minga, Codhes (2000, mayo), "Situación de derechos humanos, derecho internacional humanitario y derechos económicos, sociales y culturales en el departamento del Putumayo", en *Noche y Niebla*, Bogotá, Cinep.
- Clark, W. A. V. (1986), "Human migration", *Scientific Geography Series*, vol. 7, Sage Publications.
- Colombia, Congreso de la República, Ley 387 de 1997, Bogotá.
- Colombia, Defensoría del Pueblo (1997), "Lo que usted debe saber sobre el derecho internacional humanitario", Bogotá.
- Colombia, Defensoría del Pueblo (2002), "El sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo", Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2004), "Elementos metodológicos de población para la planeación del desarrollo y el ordenamiento territorial", Bogotá.

- Comisión Misión de Seguimiento enviada a Colombia, Resolución 1999/47, (2000, enero), "Informe del Representante del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Desplazamientos Internos". E/CN.4/2000/83/Add.11.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), (2003) Boletín, núm. 44, Bogotá.
- Corredor M, Consuelo (2001), "La modernización inconclusa", en *Desarrollo Económico y Social en Colombia Siglo XX*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Unilibros.
- Courgeau, D. (1988), « Méthodes de mesure de la mobilité spatiale. Migrations internes, mobilité temporaire », *Population* (edición en francés), 43^e Année, núm. 4/5, París, INED.
- Dane (1977), "Migración interna y el proceso de concentración de la población de los departamentos, 1964-1973" en Boletín Mensual de Estadística.
- Dane (2003), "Proyecciones de población e indicadores demográficos 1985-2015", Bogotá.
- De Oliveira, O. y Salles, V. (1989), "Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico", en De Oliveira, Pepin Lehalleur y Salles, México, Miguel Angel Porrúa.
- De Oliveira, Orlandina y Stern, Claudio (1972), "Notas acerca de la teoría de las migraciones internas", en *Migración y Desarrollo*, Buenos Aires, CLACSO.
- Del Rey, Alberto. (2004),. Movilidad y longevidad en las dinámicas familiares multigeneracionales. Aplicación al medio rural del sotavento veracruzano, México 2004 Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Dureau, F., Dupont, V., Lelièvre, É., Lévy, J., Lulle, T. (2002), *Metrópolis en movimiento. Una comparación internacional*. Bogotá, IRD, CIDS, Alfaomega.
- Elizaga, Juan C. (1970), *Migración a las áreas metropolitanas de América Latina*, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía.
- Elizaga, Juan C. (1979), *Migración interna. Dinámica y economía de la población*, Santiago de Chile, Celade.
- Fajardo, M. Darío (1999), "Bases para una política de asentamientos humanos,

prevención de los desplazamientos forzados y acceso a la tierra para los desplazados”. Bogotá, Red de Solidaridad Social, mimeo.

Fajardo, M. Darío (2002), “Tierra, poder político y reformas agraria y rural”, en *Cuadernos Tierra y Justicia*, núm. 1, Bogotá, Universidad Nacional.

Fals Borda, Orlando (1996), *Región e historia. Elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo.

Fernández M., Fernando (2003), Informe "Migraciones y desplazamientos de población" XVI Conferencia Interparlamentaria Unión Europea/América Latina Bruselas, 20 - 22 de mayo.

Flórez, Carmen Elisa y otros (1990), *La transición demográfica en Colombia. Efectos en la formación de la familia*, Bogotá, Ediciones Uniandes - Universidad de las Naciones Unidas.

Fornaguera, Miguel y Gühl, Ernesto (1969), *Colombia. Ordenación del territorio en base del epicentro regional*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Gómez, Alcides (2003), “El contexto de la desigualdad y la pobreza rural en los noventa”, en *Cuadernos de Economía*, núm. 38, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Investigaciones para el Desarrollo CID.

González G., Fernán (1997), *Para leer la política, Ensayos de Historia Política de Colombia*, vols. 1-2, Bogotá, CINEP.

Grupo de Apoyo a Organizaciones de Desplazados (2000, marzo), Informe sobre desplazamiento forzado en Colombia, Bogotá, GAD.

Guzmán, C. Germán; Fals B., Orlando y Umaña L., Eduardo (1988), *La Violencia en Colombia, Estudio de un proceso social*, Bogotá, Círculo de Lectores.

Heninger, Lori (2005), “¿Quién está haciendo qué y dónde?” *Revista Migración Forzada*, vol. 22, Guatemala, Consejo Noruego para los Refugiados, Instituto de Estudios Interétnicos Universidad de San Carlos.

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) (2004), “Áreas de desarrollo agropecuario y rural, marco conceptual, metodología, criterios de focalización y resultados”, Bogotá.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica) (2002), “Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia”, Bogotá, IGAC, Corpoica.

Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (2000), "Validez de los principios Deng sobre desplazamiento forzado en el ordenamiento jurídico colombiano" Bogotá, ILSA.

Kalmanovitz, Salomón (1985), *Economía y Nación, Una breve historia de Colombia*, Bogotá, Siglo XXI.

Lattes, Alfredo (1995), "Urbanización, crecimiento urbano, migraciones en América Latina", en *Población y Desarrollo, Tendencias y Desafíos*, número especial conjunto de *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 28, y *Notas de Población*, núm. 62, Santiago de Chile.

Lee, S. Everett. (1966), "A Theory of Migration" en *Demography*, vol 3, núm. 1

Livi Bacci, Massimo (1995), "Pobreza y población", en *Población y Desarrollo, Tendencias y Desafíos*, número especial conjunto de *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 28 y *Notas de Población* núm. 62, Santiago de Chile.

López Toro, A. (1969), "Notas sobre los fenómenos migratorios en el Valle del Cauca", en *Razón y Fábula*, Bogotá, revista de la Universidad de los Andes.

Machado, Absalón (1998), *La cuestión agraria en Colombia a fines del milenio*, Bogotá, Áncora.

Machado, Absalón (2002), "Tenencia de tierras, problema agrario y conflicto", ponencia presentada en la cátedra "Desplazamiento forzado en Colombia". Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Malgesini, Graciela (comp.) (1998), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial, economía crítica*, Barcelona, Icaria.

Martínez Coll, Juan Carlos (2001), Biblioteca de Economía y Enciclopedia Multimedia Virtual Interactiva EMVI en <http://www.eumed.net/cursecon/>

Martínez G., Ciro L. (1999), "Métodos de estimación del tamaño y fluctuaciones temporales de poblaciones locales: Una aplicación orientada a la planeación para el área metropolitana de Bogotá", en *Papers de Demografía*, núm. 153, Barcelona, CED.

Martínez G., Ciro L. (2001), *Las migraciones internas en Colombia, Análisis territorial y demográfico según los censos de 1973 y 1993*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.

Martínez G., Ciro L. (2001, marzo), "Variables de clasificación geográfica según los censos colombianos entre 1964 y 1993", Taller COL-IPUMS,

Homologación de los datos censales de Colombia en Bogotá Colombia.

Martínez, Ciro y Rincón, Manuel (1997), "Tendencias recientes de las migraciones internas en Colombia", en *Desarrollo Urbano en Cifras*, Bogotá, CENAC.

Mendizábal, Enric (1996), "L'ús temporal del territori: l'exemple dels habitants de la Regió Metropolitana de Barcelona", tesis doctoral, Barcelona, Departamento de Geografía, Universitat Autònoma de Barcelona.

Mendoza M., Alberto (2003), "Ordenamiento territorial: Oportunidad para organizar a Colombia como un Estado regional", en Revista electrónica de la Sociedad de Geógrafos Colombianos. <http://www.sogeocol.edu.co/>

Modenes, Juan A. (1998), "Flujos espaciales e itinerarios biográficos: La movilidad residencial en el área de Barcelona", tesis doctoral, Barcelona, Universidad Autònoma de Barcelona, Departamento de Geografía.

Mogollón P., Amparo; Vásquez N., María Luisa y García G., María del Mar (2003, marzo-abril), "Necesidades en salud de la población desplazada por conflicto armado, en *Revista Especializada en Salud Pública*, núm. 2, Bogotá.

Molano B., Alfredo (1994), *Trochas y fusiles*, Bogotá, Áncora.

Molano B., Alfredo (1996, julio), "Desplazados y problema agrario", ponencia presentada al VIII Foro Nacional Paz, Democracia, Justicia y Desarrollo, Bogotá.

Molano B., Alfredo (2000), "Desterrados", en *Papeles de Cuestiones internacionales*, núm. 70, Madrid, Centro de Investigación para la Paz.

Mondragón, Héctor (2001), "Los campesinos después de la constitución del 91", Bogotá, mimeo.

Moreno G., Hernando (2000, junio), "Índice de vulnerabilidad espacial del desplazamiento en Colombia en el año 2000", Bogotá, Red Social de Solidaridad.

Murat, Rocío (2003), *Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia*, Santiago de Chile, Celade, División de Población de la Cepal, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Población y desarrollo.

Naranjo G., Gloria (2001), "El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacional" en Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales,

Universidad de Barcelona núm. 94.

Olaya R., Carlos (2001, enero), "Desarrollo, violencia y modernización", ponencia presentada en el foro "El Otro Davos", Zurich.

Oquist, Paúl (1978), *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*, Bogotá.

Ordóñez, Myriam (1977 septiembre). "Migración Interna y Concentración Poblacional, 1964-1973", en. *DANE. Boletín Mensual de Estadística No. 314*.

Osorio P., Flor Edilma (1993), *La violencia del silencio, desplazados del campo a la ciudad*, Bogotá, Codhes.

Osorio P., Flor Edilma (2000), "Viejas y nuevas ruralidades a partir de las migraciones internas; algunas reflexiones desde la realidad colombiana", en Seminario Internacional, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Pascual, A. y Cardelus, J. (1979), *Movimientos migratorios y organización social*, serie universitaria Historia/Ciencia/Sociedad núm. 158, Barcelona, Península.

Pecaut, Daniel (1988), *Crónica de dos décadas de política colombiana*, Bogotá, Siglo XXI.

Pérez, Luis E. (2001), "Desplazamiento forzado en Colombia, 1995-1999: una aproximación empírica a las relaciones entre desplazamiento, conflicto armado y desarrollo", tesis de grado de maestría. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas.

Petersen, William (1975), "Tipología general de la migración", en Elizaga y Marisco (coord.), *Migraciones internas teoría, método y factores sociológicos*, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía.

Pizarro L., Eduardo (1999, noviembre), "Desplazados, factores de una "Cultura del Desarraigo", en *Revista Credencial, Historia*, núm. 119, Bogotá.

Portes, A. y Böröcz J. (1998), "Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación", en Malgesini Graciela (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial, economía crítica*, Barcelona, Icaria.

Profamilia. Encuesta nacional de demografía y salud DHS, 1995, 2000, 2005, Bogotá.

Proyecto FNUAP/COL/01/001, "Orientaciones para el manejo de las variables

de población en los procesos de desarrollo y ordenamiento ambiental” informe final (2002), Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social.

- Quesnel, A. y Lerner, S. (1989), “El espacio familiar en la reproducción social: grupos domésticos residenciales y grupos de interacción”, en De Oliveira, Pepin Lehalleur y V. Salles, *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, Miguel Angel Porrúa.
- Ravestein, E. G. (1965), “The Laws of Migration”, en *Journal of the Royal Statistical Society*, vol. LII, reimpresso en Sorokin, Pitirim y otros, *Systematic Source Book in Rural Sociology*, vol. III, Londres, Russell y Russell.
- Recaño, Joaquín (1995), “La emigración andaluza 1900-1992”, tesis doctoral, Barcelona, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia.
- Red Social de Solidaridad (2001, junio), “Diagnóstico del desplazamiento forzado en la región sur colombiana”, Bogotá, RSS.
- Red Social de Solidaridad, Sistema único de registro, Datos publicados sobre desplazamiento forzado 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Bogotá.
- Reyes, Alejandro (1995), “La compra de tierras por narcotraficantes en Colombia”, en revista del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Bogotá, Universidad Nacional.
- Ricart, Josep i Oller (1995), *El largo éxodo de los refugiados y desplazados*, Barcelona, Intermón.
- Rodríguez V., Jorge (2001), “Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes”, en Serie *Población y Desarrollo* núm. 17, Santiago de Chile, Cepal.
- Rogers, A. y Castro, L. J. (1982), *Patrones modelo de migración*, serie Demografía y Economía, vol. XVI.
- Romero, Amanda (1993), “Colombia: conflicto político y desplazamiento interno”, en *Desplazamiento y Derechos Humanos*, Bogotá, ILSA.
- Romero, J. y Farinós, J. (2004), “Los territorios rurales en el cambio de siglo”, en J. Romero (coord.), *Geografía humana*, Barcelona, Ariel.
- Rubiano, Norma (1992), “Tendencias migratorias de la fuerza de trabajo y su relación con el empleo urbano”, Documento núm. 27, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Bogotá, PNUD, OIT.

- Rubiano, Norma (2006), "Estructuras de hogar y familia: aplicación de la metodología de doble notación de parentesco" a partir de la información contenida en la Encuesta de Calidad de Vida ECV 2003. Mimeo.
- Sánchez, Gonzalo y Meertens, Donny (1983), *Bandoleros, gamonales y campesinos, el caso de la Violencia en Colombia*, Bogotá, Áncora.
- Santos, Milton (1996), *De la totalidad al lugar*, Barcelona, Oikos-Tau.
- Sarmiento Gómez, Alfredo (1999, julio-septiembre), "Conflicto armado: Criminalidad, violencia y desplazamiento forzado" en *Planeación y Desarrollo*, vol. XXX, núm. 3, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación.
- Singer, Paul (1975), *Economía política de la urbanización*, México, Siglo XXI.
- Suárez, Harvey (2002), "Los sistemas de información y las cifras sobre desplazamiento forzado en Colombia", en *Destierros y Desarraigos*, Bogotá, Codhes.
- Tanaka, Martin (1995), "Elementos para un análisis de los movimientos sociales", en *Análisis Político*, núm. 25, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos.
- Uribe de Hincapié, María Teresa (2000), "Desplazamiento forzado en Antioquia, aproximaciones teóricas y metodológicas al desplazamiento de población en Colombia", tomo 0, Bogotá, Secretariado Nacional de Pastoral Social, Conferencia Episcopal Colombiana.
- Valencia V., Alejandro (1993), "Desplazamiento interno en Colombia", en *Desplazamiento y Derechos Humanos*, Bogotá, Comisión Andina de Juristas Seccional Colombia.
- Vargas V., Alejo (1992), *Magdalena Medio santandereano, colonización y conflicto armado*, Bogotá, Cinep.
- Vargas V., Alejo (1994), "Aspectos socioeconómicos y culturales del desplazamiento territorial. Hacia una política frente a esta situación socialmente problemática", en *Propuestas de Políticas Integrales Relacionadas con el Desplazamiento Territorial Interno en Colombia*, Bogotá, Ministerio de Gobierno.
- Vejarano, A. Fernán, Martínez, G, Maria y Hoyos U, Carlos, (2004), *Memoria y sueños, Españoles en Colombia siglo XX*. Editorial Planeta Colombia S:A:

- Villa, M. y Rodríguez, J. (1997, junio), "Dinámica sociodemográfica de las metrópolis latinoamericanas durante la segunda mitad del siglo XX", en *Notas de Población*, núm. 65, Santiago de Chile, Celade.
- Villegas, J. y Yunis, J. (1978), *La guerra de los mil días*, Bogotá, Valencia editores.
- Vinuesa, J. (1994), *Demografía, análisis y proyecciones*, Madrid, Síntesis.
- Zabala de C. Maria Eugenia, Coubès Marie-L., Zenteno, R. (2005) Cambio demográfico y social en el México del siglo XX. Colef.
- Zambrano, Fabio y Oliver, Bernard (1993), *Ciudad y territorio. El proceso de poblamiento de Colombia*, Academia de Historia de Bogotá, Fundación de Estudios Históricos Misión Colombia, Instituto Francés de Estudios Andinos, Bogotá, Tercer Mundo.
- Zelinsky, W. (1997), "La hipótesis sobre la transición de la movilidad", en *Trabajos de la Societat Catalana de Geografia* núm. 44, vol. XII,.

ANEXOS

Continuación Anexo 1.

MINISTERIO PÚBLICO
Y DESPACHOS JUDICIALES

FORMATO ÚNICO DE DECLARACIÓN

HOJA _____ DE _____

Código de la Declaración

Y declaro que tuve que abandonar los siguientes bienes:

Bienes Abandonados				
Dejo bienes abandonados al momento del desplazamiento?				
☐ SI ☐ NO ☐ NS ☐ NR				
60 Descripción	61 Tipo Bien	62 Tipo Abandono	63 Cantidad	64 Unidades de Medida

Y poseo las deudas descritas a continuación:

Deudas de miembros del hogar	
65 Tiene créditos vigentes con alguna entidad financiera legalmente constituida?	
☐ SI ☐ NO ☐ NS ☐ NR	
66 Entidad	67 Valor actual de la deuda

68 Los hechos que dieron lugar al desplazamiento con circunstancias de tiempo, modo y lugar fueron los siguientes: (Si la narración de los hechos es extensa y no cabe en el formato, utilice hojas en blanco como sea necesario).

ORIGINAL 1 - RSS (RSS001A) ORIGINAL 2 - MINISTERIO PÚBLICO Y DESPACHOS JUDICIALES (RSS001D)

ANEXO N° 2. Formulario de Encuesta Nacional de Caracterización de la Población Desplazada. ENPOD. Colombia



RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL PASTORAL SOCIAL CODHES	ENCUESTA NACIONAL DE CARACTERIZACION A LA POBLACION DESPLAZADA	Formulario No.

I - IDENTIFICACION Y UBICACION

1. Departamento 2. Municipio 3. Zona 4. Localidad
 5. Dirección 6. Nombre

II - DATOS DEL DESPLAZAMIENTO POR CAUSA DE LA VIOLENCIA

1. Durante los últimos 7 años, cuántas veces ha sido desplazado su hogar por la violencia? Número de veces

2. Datos de la salida del (los) desplazamiento(s)

Desplazamientos	Fecha	Departamento	Municipio	Zona*	Tipo*
Ultimo	Mes Año				
Penúltimo	Mes Año				
Primero	Mes Año				

* Zona: 1= Urbano 2= Centro poblado 3= Rural disperso *Tipo: 1= Individual 2= Familiar 3= Por grupos 4= Masivo

3. Cuántas personas conformaban su hogar en el momento del primer desplazamiento? Total personas

4. Cuántos miembros de su hogar se quedaron en el lugar del primer desplazamiento? Número de personas

5. Viven o residen juntas todas las personas que conformaban su hogar en el momento del primer desplazamiento?
 Si No Ns./Nr.

6. En orden de importancia cuáles fueron los tres principales motivos del último desplazamiento?

Persecución étnica	Desapariciones forzadas	Amenazas	Minas antipersonales
Persecución religiosa	Enfrentamientos armados	Torturas	Otra
Persecución política	Reclutamiento forzado	Atentados	Ns./Nr.
Extorsión, secuestro	Asesinatos, masacres	Fumigaciones	

7.Cuál(es) fue(ron) el (los) presunto(s) autor(es) del último desplazamiento?

Autodefensas Guerrillas Fuerza Pública Delincuencia común Ns./Nr.

8. En el momento del primer desplazamiento, el hogar dejó bienes raíces abandonados? Si No Cont. Pase a cap. III

9. Datos de los bienes raíces que el hogar dejó abandonados:

3. Datos de los bienes raíces que en modo deo abandonados.											
No.	Tipo bien*	Localización		Dirección o vereda	Extensión			Años Ten.	Forma Ten.*	Tipo Doc.*	
		Departamento	Municipio		Area	U	M				C
1											
2											
3											
4											
5											

* Tipo bien: 1= Finca o parcela con casa, 2= Finca o parcela sin casa, 3= Casa o apartamento.

UM= Unidad de medida

* Forma Ten: 1= Propietario, 2= Ocupante, 3= Poseedor, 4= Arrendatario, 5= Comodatario, 6= Aparcero, 7= P/Colectiva, 9= Ns./Nr.

* Tipo Doc.: 1= Escritura, 2= Promesa C/venta, 3= Contrato, 4= Certificación, 5= Titulación colectiva, 6= Otro, 7= Ninguno, 9= Ns./Nr.

III - FORMA DE TENENCIA DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS

1. La vivienda que ocupa actualmente el hogar es:

Propia De un familiar Albergue temporal Ocupada de hecho
 Arriendo De un amigo En usufructo Ns./Nr.

2. De cuántos cuartos para dormir disponía el hogar en la vivienda donde residía en el momento del primer desplazamiento y de cuántos en la vivienda que ocupa actualmente?

Número total de cuartos: Antes Actual

3. De cuáles de los siguientes servicios disponía la vivienda donde residía el hogar en el momento del primer desplazamiento y de cuáles la que ocupa actualmente?

1. Acueducto	Antes	Actual	3. Teléfono fijo	Antes	Actual	5. Energía eléctrica	Antes	Actual
2. Alcantarillado			4. Gas domiciliario			6. Recolección de basuras		

Continuación ANEXO N° 2.

IV - AYUDAS Y ASISTENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA

1. Usted tiene conocimiento sobre las ayudas que brinda el Estado a la población en situación de desplazamiento?

Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2 ☐ (Pase a 3) Ns./Nr. ☐ 9 ☐

2. Cuáles de las siguientes personas o entidades le brindaron información sobre las ayudas que brinda el Estado?

Amigos o familiares ☐ 1 ☐ Autoridades locales ☐ 3 ☐ Medios de comunicación ☐ 5 ☐ ONGs ☐ 7 ☐ Ns./Nr. ☐ 9 ☐
Iglesia ☐ 2 ☐ Entidades del estatales ☐ 4 ☐ Agencias internacionales ☐ 6 ☐ Otra ☐ 8 ☐

3. Datos de la entidades que le han suministrado ayudas y tipo de ayudas recibido.

ENTIDADES QUE SUMINISTRAN AYUDAS	Salud	Educación	Vivienda	Documentación	Asistencia Jurídica y orientación	Empleo	Medios de trabajo	Asistencia humanitaria	Ns/Nr.
a. Red de Solidaridad Social	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
b. Comité Internacional de la Cruz Roja	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
c. Cruz Roja Colombiana	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
d. Iglesia Católica	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
e. Otras Iglesias	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
f. Autoridades Locales	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
g. Entidades del Sistema de Atención a PD ...	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
h. Agencias del Sistema de Naciones Unidas	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
i. Organizaciones No Gubernamentales ONGs	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
j. Organizaciones Comunitarias	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
k. Comunidad receptora	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
l. Otras entidades	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

4. En orden de importancia, cuáles son las tres principales ayudas que considera prioritario recibir?

Atención en salud ☐ 1 ☐ Vivienda ☐ 3 ☐ Cosecución de documentos ☐ 5 ☐ Medios para trabajar ☐ 7 ☐ Ns./Nr. ☐ 9 ☐
Educación ☐ 2 ☐ Empleo ☐ 4 ☐ Asist. jurídica y orientación ☐ 6 ☐ Asistencia humanitaria ☐ 8 ☐

V - UBICACION Y ESTABILIZACION

1. En orden de importancia, cuales fueron las tres principales razones por las que el hogar escogió esta ciudad?

Cercanía al lugar de procedencia ☐ 1 ☐ Acceso a salud, educación, vivienda ☐ 4 ☐ Fueron reubicados en esta ciudad ☐ 7 ☐
Tenía parientes o amigos ☐ 2 ☐ Mayor seguridad personal ☐ 5 ☐ Por decisión del grupo desplazado ☐ 8 ☐
Mayores posibilidades de trabajo ☐ 3 ☐ Acceso a ayudas del gobierno ☐ 6 ☐ Ns./Nr. ☐ 9 ☐

2. Respecto a su lugar de residencia, el hogar quiere:

Permanecer ☐ 1 ☐ (Pase a p5) Reubicarse ☐ 2 ☐ (Cont.) Retornar ☐ 3 ☐ (Cont.) Salir del país ☐ 4 ☐ (Cont.) No ha definido ☐ 5 ☐ (Pase a Cap VI)

3. En cuál municipio o país quiere reubicarse o retornar

Departamento ☐ 1 ☐ Municipio ☐ 2 ☐ Zona ☐ 3 ☐ País ☐ 4 ☐

4. En orden de importancia, cuáles son las tres principales razones por las que el hogar quiere reubicarse o retornar?

Se siente discriminado ☐ 1 ☐ No hay oportunidades de trabajo ☐ 3 ☐ No ha recibido ayuda estatal ☐ 5 ☐ Se siente perseguido ☐ 7 ☐
La ciudad es insegura ☐ 2 ☐ Son malas las condiciones de vida ☐ 4 ☐ Prefiere donde vivía antes ☐ 6 ☐ Ns./Nr. ☐ 8 ☐

5. En orden de importancia, cuáles son las tres principales razones por las que el hogar no puede retornar?

Se mantienen las condiciones que causaron el desplazamiento ☐ 1 ☐ No tiene a donde llegar ☐ 3 ☐ Logró estabilizarse ☐ 5 ☐
Son malas las condiciones de vida (s/cios, salud, educación) ☐ 2 ☐ No hay oportunidades de trabajo ☐ 4 ☐ Ns./Nr. ☐ 6 ☐

VI - DECLARACION Y REGISTRO

1. Alguno de los miembros de su hogar ha presentado declaración de desplazamiento, ante entidad del Estado?

Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2 ☐ (Pase a 4) Ns./Nr. ☐ 9 ☐ (Pase a cap. VII)

2. Ante cuál(es) entidad(es) presentó(arón) la declaración?

Defensoría ☐ 1 ☐ Personería ☐ 2 ☐ Procuraduría ☐ 3 ☐ Juzgado ☐ 4 ☐ Ministerio del Interior ☐ 5 ☐ Ns./Nr. ☐ 9 ☐

3. Su hogar está incluido en el Registro de desplazados de la Red de Solidaridad Social?

Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2 ☐ Ns./Nr. ☐ 9 ☐

4. En orden de importancia, cuáles son las tres principales razones para no hacer la declaración?

No quieren declarar ☐ 1 ☐ No conocen los trámites ☐ 4 ☐ Hay que hacer mucho papeleo ☐ 7 ☐ No confían en el gobierno ☐ 10 ☐
Por seguridad ☐ 2 ☐ No saben ante quién declarar ☐ 5 ☐ No quieren quedar registrados ☐ 8 ☐ Por el horario de atención ☐ 11 ☐
No les han dado cita ☐ 3 ☐ No saben para qué declarar ☐ 6 ☐ No le han recibido la declaración ☐ 9 ☐ Ns./Nr. ☐ 99 ☐

Continuación ANEXO N° 2.

VII - DATOS DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL HOGAR

- 9 - Estado civil o conyugal actual de la persona.**

1. Unión libre
2. Casado
3. Viudo
4. Separado o divorciado
5. Soltero
9. Ns./Nr.

- 10 - Parentesco familiar con relación al jefe**

1. Jefe del hogar
2. Conyuge o
compañera(o)
3. Hijos / Hijastró
4. Padre / Madre
5. Hermanos
6. Suegros
7. Otros parientes
8. Otros no parientes

- 11 - Documento de identidad del que dispone la persona**

1. Cédula de ciudadanía
2. Tarjeta de identidad
3. Libreta militar
4. Registro civil
5. No tiene
9. Ns./Nr.

- ### **13- Minoría étnica**

- 1.Indígena
2.Afrocolombiano
3.Otro

- ## 14 - Credo

1. Católica
2. Cristiana
3. Otra
4. Ninguna
5. Ns./Nr.

- 16 - Tipo de Discapacidad**

1. Ceguera
2. Sordera y/o mudez
3. Retardo mental
4. Parálisis total
5. Parálisis o ausencia miembros superiores
7. Parálisis o ausencia miembros inferiores
8. Enfermedad terminal
9. Ns./Nr.

Número de orden	APELLIDOS: Escriba en el renglón 1 el primer apellido y en el renglón 2 el segundo apellido	NOMBRES: Escriba en el renglón 1 el primer nombre y en el renglón 2 el segundo nombre	DESPLAZADO 1-S 2-ND	SEXO 1-H 2-m 3-Muj	EDAD Años cumplidos	EMBARAZO 1-S 2-ND	LACTANTE 1-S 2-ND	ESTADO CIVIL	PARENTESCO FAMILIAR	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
01	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____							1	
02	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								
03	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								
04	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								
05	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								
06	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								
07	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								
08	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								
09	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								
10	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								
11	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								
12	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								
13	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								
14	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								
15	1 _____ 2 _____	1 _____ 2 _____								

CAPITULO VIII - GASTOS Y ALIMENTOS DEL HOGAR

1. En orden de importancia, cuáles son los dos principales gastos en los cuales el hogar invierte sus ingresos?

Transporte Servicios públicos Alimentación Educación Vivienda Salud Otros

2. En orden de importancia, cuáles son las dos principales fuentes de donde provienen los alimentos que consume el hogar?

Los producen Ayudas o donaciones de entidades Ayudas o donaciones de vecinos Otra

Los compran	2	Ayudas o donaciones de familiares	4	Intercambio o trueque con otros hogares	6

CONTROL TRABAJO

Fecha de la encuesta

Día Mes Año

|Encuestador

Nombre

Código

Revisor

Nombre

Código

| **Coordinador**

Nombre

Continuación ANEXO N° 2.

[illegible]

Fuente: Encuesta Nacional de Caracterización de Población Desplazada.

ANEXO N° 3 Tasas específicas de migración por grupos de edad para todos los departamentos. Colombia 2000-2004

Grupos de edad	Amazonas			Antioquia			Arauca			Atlántico			Bogotá		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
0- 4	0,71	0,50	0,60	15,35	15,91	15,63	14,28	16,12	15,22	0,19	0,19	0,19	0,02	0,01	0,02
5-9	0,70	0,70	0,70	15,05	14,76	14,90	16,19	15,77	15,98	0,16	0,16	0,16	0,02	0,02	0,02
10-14	0,76	0,61	0,68	12,94	13,37	13,15	16,45	16,29	16,38	0,16	0,16	0,16	0,02	0,01	0,01
15-19	0,62	0,61	0,61	11,21	10,58	10,90	15,53	13,05	14,25	0,15	0,15	0,15	0,01	0,01	0,01
20-24	0,53	0,29	0,40	9,28	8,01	8,66	12,71	9,74	11,22	0,17	0,13	0,15	0,01	0,01	0,01
25-29	0,59	0,38	0,49	7,61	6,60	7,13	10,90	9,21	10,11	0,12	0,12	0,12	0,01	0,01	0,01
30-34	0,32	0,78	0,54	7,01	6,32	6,69	10,73	9,28	10,06	0,10	0,09	0,09	0,02	0,01	0,01
35-39	0,62	0,67	0,64	6,65	6,01	6,35	12,21	8,25	10,26	0,12	0,09	0,11	0,01	0,01	0,01
40-44	0,59	0,59	0,59	5,82	6,21	6,00	9,16	10,19	9,70	0,06	0,11	0,09	0,00	0,01	0,01
45-49	0,17	0,57	0,39	5,38	5,76	5,55	8,93	7,90	8,37	0,09	0,07	0,08	0,00	0,00	0,00
50-54	0,63	0,52	0,57	5,95	6,80	6,34	10,58	8,06	9,21	0,08	0,08	0,08	0,00	0,00	0,00
55-59	0,57	0,25	0,40	5,27	6,51	5,83	8,87	7,43	8,09	0,06	0,07	0,07	0,00	0,00	0,00
60-64	0,86	0,86	0,86	5,76	7,47	6,52	9,89	10,02	9,97	0,04	0,13	0,08	0,00	0,00	0,00
65-69	0,64	0,00	0,32	5,09	7,09	5,95	12,06	9,96	10,92	0,09	0,08	0,08	0,00	0,00	0,00
70-74	0,00	1,00	0,47	4,62	8,11	6,07	10,96	9,88	10,39	0,03	0,07	0,05	0,00	0,01	0,00
75-79	0,00	0,00	0,00	4,13	6,07	4,92	10,36	8,74	9,52	0,02	0,05	0,03	0,00	0,00	0,00
80+	0,00	0,00	0,00	3,52	6,87	4,77	9,71	6,76	8,29	0,07	0,03	0,05	0,00	0,00	0,00
Total	0,61	0,56	0,58	9,32	9,66	9,48	13,05	12,04	12,54	0,13	0,13	0,13	0,01	0,01	0,01
Grupos de edad	Bolívar			Boyacá			Caldas			Caquetá			Casanare		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
0- 4	21,97	23,89	22,94	1,06	0,96	1,01	7,04	7,42	7,24	37,69	36,95	37,32	11,49	11,93	11,72
5-9	19,22	19,98	19,60	1,08	0,91	1,00	7,51	7,68	7,59	34,57	33,76	34,16	13,68	13,06	13,36
10-14	17,69	18,51	18,10	1,01	0,99	1,00	7,54	7,22	7,37	33,29	34,02	33,66	13,03	13,92	13,48
15-19	17,25	15,20	16,20	0,94	0,80	0,87	6,73	6,20	6,46	31,61	25,20	28,31	11,36	10,75	11,05
20-24	15,26	12,59	13,90	0,87	0,57	0,71	5,64	5,11	5,36	26,65	20,90	23,68	9,45	6,96	8,16
25-29	12,99	10,69	11,82	0,72	0,62	0,67	5,11	3,94	4,51	25,28	20,16	22,69	10,25	7,37	8,74
30-34	11,56	10,89	11,21	0,78	0,67	0,72	5,22	4,29	4,76	28,84	23,45	26,13	10,52	8,29	9,35
35-39	11,27	10,47	10,86	0,75	0,65	0,70	4,31	4,08	4,20	23,73	21,49	22,61	9,60	7,69	8,60
40-44	10,17	10,63	10,40	0,70	0,68	0,69	4,29	4,07	4,18	23,07	22,68	22,87	9,31	9,17	9,24
45-49	9,69	9,25	9,48	0,52	0,52	0,52	4,01	3,98	4,00	20,26	16,28	18,25	7,02	7,50	7,27
50-54	10,74	11,74	11,23	0,51	0,49	0,50	3,83	4,22	4,01	17,74	17,63	17,68	6,09	5,95	6,02
55-59	9,47	9,50	9,49	0,35	0,45	0,39	3,76	4,05	3,89	15,52	15,48	15,50	6,17	6,03	6,09
60-64	10,61	14,25	12,35	0,62	0,55	0,59	3,48	4,79	4,10	20,88	18,97	19,88	7,07	8,44	7,79
65-69	10,80	13,69	12,15	0,34	0,44	0,39	3,16	4,45	3,76	21,12	17,21	19,04	7,28	5,37	6,28
70-74	7,95	14,07	10,68	0,43	0,69	0,55	3,72	6,18	4,84	18,31	20,51	19,51	8,26	7,46	7,86
75-79	7,76	11,96	9,57	0,33	0,38	0,35	2,35	4,28	3,20	18,33	17,04	17,64	4,51	5,07	4,79
80+	6,52	10,88	8,31	0,33	0,25	0,30	2,03	3,56	2,66	15,91	15,46	15,68	2,97	5,38	4,08
Total	14,91	14,97	14,94	0,81	0,73	0,77	5,49	5,45	5,47	29,00	26,44	27,70	10,52	9,73	10,11

Continuación ANEXO N° 3

Grupos de edad	Cauca			Cesar			Choco			Cordoba			Cundinamarca		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
0- 4	9,11	9,22	9,17	26,65	27,29	26,97	65,53	66,97	66,27	13,58	13,61	13,59	4,06	3,93	4,00
5-9	8,82	8,81	8,81	23,08	22,50	22,78	47,19	44,58	45,85	10,82	10,99	10,91	4,17	4,10	4,13
10-14	8,61	8,19	8,39	22,25	22,10	22,17	38,58	36,94	37,73	9,59	10,13	9,87	3,58	3,70	3,64
15-19	7,88	6,91	7,37	20,98	19,23	20,07	38,79	30,23	33,86	8,89	8,09	8,47	3,37	2,72	3,01
20-24	7,38	5,65	6,46	20,77	15,79	18,16	43,92	22,38	30,31	8,42	6,02	7,11	3,36	2,29	2,77
25-29	7,06	4,84	5,88	18,22	14,80	16,47	42,87	22,32	30,36	7,60	5,02	6,19	3,68	2,87	3,26
30-34	6,56	4,84	5,67	15,92	13,91	14,91	30,95	21,03	25,66	7,35	5,60	6,43	2,58	2,58	2,58
35-39	5,92	5,06	5,49	15,00	12,42	13,71	28,08	21,59	24,83	6,46	5,69	6,07	2,03	1,96	2,00
40-44	5,71	5,30	5,51	14,20	13,57	13,89	23,62	22,79	23,21	5,75	5,33	5,54	1,75	1,91	1,82
45-49	4,43	3,99	4,22	12,04	11,37	11,70	20,20	19,81	20,01	5,41	4,74	5,08	1,61	1,90	1,75
50-54	4,15	3,94	4,05	13,06	12,14	12,59	19,22	18,73	18,98	4,56	5,04	4,79	1,80	1,94	1,87
55-59	3,42	3,39	3,40	13,08	12,17	12,61	19,41	16,87	18,12	4,33	4,59	4,46	1,73	1,81	1,77
60-64	4,79	4,02	4,42	14,95	15,46	15,21	31,94	27,04	29,37	5,65	6,07	5,86	2,16	2,27	2,21
65-69	4,47	3,76	4,13	12,72	16,83	14,80	29,58	27,61	28,54	5,05	6,43	5,73	2,19	1,96	2,08
70-74	4,32	3,89	4,12	11,50	16,44	13,93	26,14	25,11	25,60	4,00	6,64	5,28	2,05	2,25	2,15
75-79	3,88	4,31	4,07	10,38	15,15	12,66	20,49	23,45	21,96	4,01	5,04	4,48	2,09	2,01	2,06
80+	3,91	4,14	4,01	7,42	12,69	9,41	15,27	18,76	16,76	2,39	4,80	3,42	2,54	2,09	2,35
Total	7,04	6,39	6,71	19,29	18,22	18,74	38,62	33,00	35,63	8,32	7,81	8,06	2,85	2,75	2,80
Grupos de edad	Guainia			Guajira			Guaviare			Huila			Magdalena		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
0- 4	2,23	2,39	2,31	15,74	15,33	15,54	5,82	5,89	5,86	33,35	33,98	33,67	22,16	23,05	22,61
5-9	2,75	2,44	2,59	10,55	10,57	10,56	5,22	5,20	5,21	32,95	30,13	31,51	21,73	22,07	21,90
10-14	3,66	2,75	3,19	9,71	9,53	9,62	4,60	4,59	4,60	35,17	33,59	34,36	20,81	21,09	20,95
15-19	2,82	2,92	2,88	8,24	8,66	8,46	3,45	2,96	3,20	31,69	28,36	29,98	18,97	17,30	18,11
20-24	1,43	1,64	1,55	9,41	8,36	8,88	3,75	2,59	3,16	30,77	25,81	28,23	17,45	14,03	15,68
25-29	2,68	1,72	2,17	9,05	7,51	8,28	4,04	3,20	3,62	27,89	20,29	23,94	15,65	12,81	14,17
30-34	2,82	1,98	2,37	7,66	7,42	7,54	3,95	3,44	3,70	27,21	18,45	22,43	14,98	12,45	13,66
35-39	2,14	2,90	2,55	7,15	6,35	6,75	3,06	3,50	3,27	25,13	15,02	19,36	14,01	11,84	12,90
40-44	2,84	1,55	2,15	6,94	6,37	6,66	2,87	3,18	3,02	21,46	15,38	17,89	13,04	13,15	13,10
45-49	1,10	1,37	1,25	6,16	5,80	5,88	1,72	2,09	1,90	22,56	14,37	17,67	11,08	11,09	11,08
50-54	2,97	1,39	2,07	6,36	6,92	6,64	1,85	1,94	1,89	22,40	15,78	18,40	12,39	12,55	12,47
55-59	1,16	2,98	2,28	6,99	7,94	7,47	1,96	1,89	1,92	20,42	14,59	16,84	9,46	9,87	9,67
60-64	0,95	2,21	1,75	8,12	9,40	8,74	1,24	2,55	1,88	27,61	16,82	20,84	11,46	13,74	12,59
65-69	0,00	1,89	1,19	7,15	5,59	6,70	1,58	2,44	2,00	26,46	18,86	21,71	9,54	12,48	10,97
70-74	0,00	2,91	1,80	7,21	8,36	7,74	1,13	1,73	1,42	32,44	22,73	26,72	10,18	12,38	11,24
75-79	0,00	2,28	1,45	5,47	8,24	6,64	0,36	1,65	0,96	31,26	22,36	25,90	7,92	10,44	9,10
80+	4,08	3,29	3,65	3,95	7,55	5,50	0,40	0,46	0,42	41,77	30,71	35,19	7,22	9,20	8,14
Total	2,49	2,28	2,38	9,28	9,12	9,21	3,71	3,65	3,68	29,74	24,21	26,77	17,02	16,33	16,67

Continuación ANEXO N° 3

Grupos de edad	Meta			Nariño			Norte de S			Putumayo			Quindío		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
0- 4	14,34	15,41	14,89	5,11	5,11	5,11	11,89	12,12	12,01	50,89	50,78	50,83	1,01	0,87	0,94
5-9	15,16	14,77	14,97	4,96	5,14	5,06	9,39	9,88	9,64	48,55	47,98	48,26	0,71	0,87	0,79
10-14	14,75	14,63	14,69	4,77	4,83	4,81	9,07	9,93	9,51	47,72	46,38	47,03	0,85	1,01	0,93
15-19	11,13	10,86	11,00	4,07	3,79	3,92	8,51	7,39	7,94	46,33	38,71	42,42	0,61	0,72	0,67
20-24	10,17	7,72	8,94	4,00	3,28	3,63	7,30	5,98	6,63	47,46	35,85	41,49	0,67	0,52	0,59
25-29	9,92	7,53	8,72	3,48	2,72	3,09	6,46	5,10	5,78	43,24	34,53	38,76	0,57	0,47	0,52
30-34	9,91	7,85	8,88	3,53	2,71	3,12	5,85	5,41	5,63	44,22	34,61	39,20	0,71	0,64	0,68
35-39	8,68	8,47	8,58	3,27	2,53	2,90	5,62	5,24	5,44	35,95	30,17	32,90	0,54	0,46	0,50
40-44	8,74	8,66	8,70	2,86	2,67	2,77	5,24	5,42	5,33	31,97	26,24	28,95	0,55	0,56	0,56
45-49	6,59	6,48	6,53	2,48	2,38	2,43	3,85	4,02	3,93	26,80	20,88	23,67	0,41	0,49	0,45
50-54	6,81	7,20	7,01	2,50	2,08	2,30	4,32	4,54	4,42	25,55	22,60	23,96	0,37	0,60	0,48
55-59	6,91	6,23	6,55	2,04	1,99	2,01	4,02	3,70	3,86	24,75	17,89	21,02	0,38	0,36	0,37
60-64	7,92	8,40	8,18	2,51	2,54	2,53	4,65	5,16	4,89	27,57	23,48	25,38	0,25	0,50	0,37
65-69	7,30	8,98	8,20	2,59	2,10	2,36	4,44	5,11	4,75	29,40	19,75	24,29	0,25	0,45	0,34
70-74	5,90	8,68	7,38	2,09	2,43	2,24	3,96	4,83	4,35	25,34	21,58	23,33	0,34	0,23	0,29
75-79	5,79	7,46	6,66	1,69	2,30	1,97	3,07	4,84	3,85	24,97	23,40	24,11	0,24	0,14	0,19
80+	7,34	10,80	9,09	2,13	2,50	2,29	2,70	4,08	3,29	25,08	23,57	24,30	0,21	0,17	0,19
Total	11,07	10,60	10,83	3,80	3,58	3,69	7,39	7,36	7,38	42,88	37,75	40,22	0,62	0,65	0,63
Grupos de edad	Risaralda			Santander			Sucre			Tolima			Valle		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
0- 4	2,99	2,92	2,96	5,53	5,46	5,49	24,29	26,81	25,54	14,77	14,25	14,51	5,20	5,41	5,31
5-9	2,34	2,47	2,41	5,12	4,98	5,05	18,69	19,34	19,01	13,60	12,77	13,18	4,50	4,54	4,52
10-14	2,32	2,42	2,37	4,48	4,67	4,58	17,36	19,44	18,39	11,73	10,92	11,31	4,33	4,37	4,35
15-19	2,14	1,90	2,02	4,12	3,71	3,91	17,32	15,76	16,53	11,10	8,92	9,92	3,53	3,29	3,41
20-24	1,77	1,39	1,58	3,67	2,85	3,25	17,14	14,10	15,56	10,94	7,30	8,90	2,96	2,36	2,66
25-29	1,50	1,08	1,29	3,41	2,70	3,06	15,06	11,96	13,43	10,12	7,19	8,53	2,20	1,95	2,08
30-34	1,22	1,23	1,22	3,25	2,67	2,97	15,16	12,29	13,67	9,28	7,53	8,40	2,24	1,93	2,10
35-39	1,33	1,08	1,21	2,78	2,68	2,73	14,24	12,36	13,31	7,77	6,85	7,32	2,11	1,76	1,95
40-44	1,17	1,09	1,13	2,28	2,39	2,33	12,64	12,72	12,68	6,59	6,26	6,43	1,85	2,25	2,04
45-49	1,00	1,10	1,05	1,82	2,07	1,94	11,72	10,95	11,35	5,56	5,66	5,61	1,61	1,77	1,68
50-54	1,00	1,25	1,12	1,88	2,17	2,02	12,18	12,06	12,12	5,02	5,64	5,33	1,72	1,82	1,76
55-59	1,04	1,05	1,05	1,77	1,89	1,83	10,82	10,91	10,87	5,21	5,33	5,28	1,51	1,76	1,63
60-64	0,78	1,19	0,98	2,10	2,48	2,28	14,34	13,75	14,06	5,47	6,07	5,78	1,79	2,08	1,92
65-69	0,93	1,01	0,97	1,63	1,91	1,76	13,16	12,52	12,86	4,59	5,15	4,87	1,70	1,79	1,74
70-74	0,69	0,85	0,76	1,79	1,85	1,82	13,38	14,80	14,06	4,80	4,67	4,74	1,48	1,90	1,67
75-79	0,50	0,79	0,63	1,58	2,16	1,82	9,69	15,49	12,35	4,32	4,41	4,36	1,29	1,97	1,59
80+	0,59	1,20	0,84	0,91	1,67	1,22	10,47	14,08	12,04	4,27	5,64	4,88	1,37	2,23	1,72
Total	1,69	1,67	1,68	3,54	3,46	3,50	16,57	16,23	16,40	9,65	8,68	9,15	2,91	2,96	2,93

Continuación ANEXO N° 3

Grupos de edad	Vaupés			Vichada			Total		
	F	M	Total	F	M	Total	Total Mujeres	Total Hombres	Total general
0- 4	7,87	8,06	7,97	5,78	5,74	5,76	10,65	10,96	10,81
5-9	7,55	6,49	7,01	5,30	5,11	5,21	9,66	9,61	9,63
10-14	7,83	6,80	7,29	5,92	6,18	6,06	8,72	8,90	8,81
15-19	8,92	7,79	8,32	6,67	5,30	5,95	7,68	7,02	7,35
20-24	6,80	5,61	6,11	5,26	4,11	4,66	6,77	5,53	6,14
25-29	7,13	4,46	5,48	5,66	3,77	4,68	5,87	4,84	5,36
30-34	6,68	5,71	6,14	5,58	4,44	4,97	5,38	4,77	5,08
35-39	6,21	3,33	4,62	5,39	4,53	4,93	4,80	4,40	4,60
40-44	6,58	5,13	5,78	4,87	4,82	4,85	4,27	4,49	4,37
45-49	5,80	5,12	5,44	4,33	3,30	3,78	3,76	3,87	3,81
50-54	6,76	3,76	5,13	3,89	2,50	3,12	3,90	4,28	4,08
55-59	5,58	5,73	5,67	3,03	2,43	2,68	3,53	3,85	3,68
60-64	6,09	6,32	6,23	6,50	3,19	4,55	4,09	4,90	4,47
65-69	6,70	4,11	5,25	5,68	2,55	3,70	3,74	4,56	4,12
70-74	5,98	4,64	5,24	4,36	2,62	3,28	3,40	4,88	4,07
75-79	6,94	2,79	4,65	5,02	4,30	4,60	2,98	4,34	3,57
80+	3,80	3,93	3,86	3,93	3,45	3,68	2,83	4,47	3,49
Total	7,29	6,08	6,64	5,50	4,75	5,11	6,62	6,59	6,61

Fuente: Encuesta Nacional de Caracterización de Población Desplazada.

ANEXO No. 4: ÍNDICE DE IMPACTO DEMOGRÁFICO E ÍNDICE DE ROTACIÓN PARA TODOS LOS DEPARTAMENTOS POR GRUPOS DE EDAD. COLOMBIA 2000-2004.

Departamento	Rango de Edad	Maculino				Femenino				Ambos sexos			
		Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demografico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demografico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demografico	Índice de rotación
Amazonas	0- 4	0,08	-0,08	0,2	5,14	0,15	-0,11	1,6	8,72	0,12	-0,09	0,9	6,90
Amazonas	5-9	0,10	-0,11	-0,2	6,78	0,15	-0,11	1,7	8,72	0,13	-0,11	0,7	7,74
Amazonas	10-14	0,12	-0,09	1,0	7,13	0,11	-0,11	-0,1	7,53	0,12	-0,10	0,5	7,33
Amazonas	15-19	0,10	-0,09	0,5	6,57	0,14	-0,09	1,6	7,76	0,12	-0,09	1,0	7,15
Amazonas	20-24	0,08	-0,04	1,2	4,04	0,08	-0,08	0,1	5,42	0,08	-0,06	0,6	4,71
Amazonas	25-29	0,15	-0,06	3,0	6,84	0,19	-0,09	3,5	9,44	0,17	-0,07	3,3	8,21
Amazonas	30-34	0,12	-0,12	0,0	7,85	0,09	-0,05	1,4	4,60	0,10	-0,08	0,7	6,09
Amazonas	35-39	0,17	-0,10	2,4	9,08	0,22	-0,09	4,5	10,64	0,20	-0,10	3,4	9,87
Amazonas	40-44	0,17	-0,09	2,9	8,85	0,14	-0,09	1,8	7,66	0,16	-0,09	2,4	8,29
Amazonas	45-49	0,27	-0,09	6,4	12,12	0,12	-0,03	3,1	4,74	0,20	-0,06	4,8	8,60
Amazonas	50-54	0,10	-0,08	0,9	6,04	0,11	-0,09	0,7	6,98	0,11	-0,09	0,8	6,48
Amazonas	55-59	0,11	-0,04	2,5	4,99	0,04	-0,09	-1,5	4,13	0,08	-0,06	0,5	4,57
Amazonas	60-64	0,25	-0,13	4,3	12,86	0,00	-0,13	-4,3	4,28	0,12	-0,13	-0,2	8,39
Amazonas	65-69	0,19	0,00	6,4	6,43	0,09	-0,10	-0,3	6,15	0,14	-0,05	2,9	6,29
Amazonas	70-74	0,00	-0,15	-5,0	5,01	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	-0,07	-2,2	2,24
Amazonas	75-79	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,00
Amazonas	80+	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,00
Amazonas		0,12	-0,08	1,2	6,74	0,13	-0,09	1,4	7,50	0,12	-0,09	1,3	7,12
Antioquia	0- 4	2,34	-2,40	-0,6	158,45	2,18	-2,31	-3,1	150,37	2,26	-2,36	-1,8	154,50
Antioquia	5-9	1,91	-2,23	-9,5	138,13	1,94	-2,26	-9,9	140,63	1,92	-2,25	-9,7	139,36
Antioquia	10-14	1,73	-2,02	-8,4	125,28	1,66	-1,95	-8,6	120,80	1,70	-1,98	-8,5	123,07
Antioquia	15-19	1,34	-1,60	-7,6	98,16	1,42	-1,69	-8,2	103,94	1,38	-1,64	-7,9	101,05
Antioquia	20-24	1,03	-1,21	-5,4	74,72	1,15	-1,40	-7,4	85,34	1,09	-1,30	-6,4	80,15
Antioquia	25-29	0,83	-1,00	-5,1	60,93	0,94	-1,14	-6,2	69,85	0,89	-1,07	-5,7	65,60
Antioquia	30-34	0,78	-0,95	-5,4	57,83	0,86	-1,05	-5,9	64,14	0,82	-1,01	-5,7	61,17
Antioquia	35-39	0,73	-0,91	-5,3	54,84	0,83	-1,00	-5,3	61,20	0,78	-0,96	-5,3	58,21
Antioquia	40-44	0,77	-0,94	-4,9	57,19	0,73	-0,87	-4,3	53,83	0,75	-0,90	-4,6	55,39
Antioquia	45-49	0,75	-0,87	-3,6	53,99	0,69	-0,81	-3,5	50,32	0,72	-0,84	-3,5	52,01
Antioquia	50-54	0,89	-1,03	-4,0	63,90	0,79	-0,90	-3,0	56,57	0,84	-0,96	-3,5	59,92
Antioquia	55-59	0,87	-0,98	-3,2	61,88	0,69	-0,79	-2,9	49,76	0,77	-0,88	-3,1	55,28
Antioquia	60-64	1,02	-1,13	-3,0	71,67	0,77	-0,87	-2,6	54,92	0,88	-0,98	-2,8	62,42
Antioquia	65-69	0,99	-1,07	-2,0	68,85	0,69	-0,77	-2,2	48,71	0,82	-0,90	-2,1	57,43
Antioquia	70-74	1,15	-1,22	-1,8	79,25	0,62	-0,69	-2,1	44,12	0,84	-0,92	-2,0	58,78
Antioquia	75-79	0,82	-0,92	-2,6	58,07	0,55	-0,62	-2,2	39,06	0,66	-0,74	-2,4	46,77
Antioquia	80+	0,89	-1,04	-4,3	64,39	0,51	-0,53	-0,4	34,77	0,65	-0,72	-1,9	45,83
Antioquia		1,27	-1,46	-5,4	91,19	1,21	-1,40	-5,8	87,36	1,24	-1,43	-5,6	89,20
Arauca	0- 4	1,41	-2,43	-32,9	128,26	1,28	-2,15	-28,1	114,68	1,35	-2,29	-30,5	121,58
Arauca	5-9	1,40	-2,38	-31,7	125,99	1,40	-2,43	-33,6	128,27	1,40	-2,41	-32,7	127,12
Arauca	10-14	1,37	-2,46	-35,1	127,82	1,45	-2,47	-33,2	131,32	1,41	-2,47	-34,2	129,56
Arauca	15-19	1,11	-1,97	-27,9	102,61	1,10	-2,34	-40,4	114,89	1,11	-2,15	-34,0	108,58
Arauca	20-24	0,70	-1,47	-25,2	72,19	1,01	-1,91	-29,4	97,73	0,85	-1,69	-27,3	84,95
Arauca	25-29	0,74	-1,39	-21,0	71,10	0,89	-1,64	-24,5	84,48	0,82	-1,52	-22,9	78,25
Arauca	30-34	0,79	-1,40	-19,7	73,03	0,88	-1,61	-24,1	83,16	0,84	-1,52	-22,1	78,52
Arauca	35-39	0,86	-1,25	-12,2	70,23	0,80	-1,84	-34,1	88,02	0,83	-1,55	-23,4	79,30
Arauca	40-44	0,80	-1,54	-24,1	77,84	0,70	-1,38	-22,2	69,33	0,75	-1,46	-23,2	73,77
Arauca	45-49	0,66	-1,19	-17,3	61,68	0,75	-1,34	-19,5	69,81	0,70	-1,26	-18,3	65,35
Arauca	50-54	0,63	-1,22	-18,9	61,71	0,75	-1,59	-27,6	78,14	0,69	-1,39	-22,9	69,21
Arauca	55-59	0,50	-1,12	-20,1	54,16	0,81	-1,33	-17,0	71,72	0,65	-1,22	-18,7	62,24
Arauca	60-64	0,85	-1,51	-21,4	78,84	1,08	-1,49	-12,9	86,02	0,96	-1,50	-17,5	82,08

Continuación Anexo No. 4

Departamento	Rango de Edad	Maculino				Femenino				Ambos sexos			
		Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación
Arauca	65-69	0,79	-1,50	-23,2	76,46	0,73	-1,81	-35,8	84,79	0,76	-1,64	-28,9	80,25
Arauca	70-74	1,29	-1,49	-5,9	92,88	1,74	-1,65	3,7	113,37	1,50	-1,57	-1,4	102,52
Arauca	75-79	1,02	-1,32	-9,3	78,11	1,27	-1,56	-9,0	94,67	1,14	-1,43	-9,1	86,05
Arauca	80+	1,00	-1,02	-0,2	67,44	1,04	-1,46	-13,5	83,62	1,02	-1,25	-7,1	75,83
Arauca		1,03	-1,82	-25,5	94,84	1,08	-1,96	-28,8	101,67	1,05	-1,89	-27,2	98,22
Atlántico	0- 4	1,02	-0,03	33,5	35,38	0,99	-0,03	32,3	34,23	1,00	-0,03	32,9	34,82
Atlántico	5-9	1,02	-0,02	33,7	35,34	1,02	-0,02	33,5	35,03	1,02	-0,02	33,6	35,19
Atlántico	10-14	1,04	-0,02	34,1	35,76	1,01	-0,02	33,1	34,76	1,02	-0,02	33,6	35,27
Atlántico	15-19	0,88	-0,02	28,9	30,42	0,92	-0,02	30,4	31,81	0,90	-0,02	29,7	31,12
Atlántico	20-24	0,71	-0,02	23,3	24,56	0,76	-0,03	24,7	26,40	0,73	-0,02	24,0	25,49
Atlántico	25-29	0,60	-0,02	19,6	20,75	0,68	-0,02	22,4	23,58	0,64	-0,02	21,0	22,21
Atlántico	30-34	0,57	-0,01	18,8	19,70	0,63	-0,01	20,8	21,79	0,60	-0,01	19,8	20,79
Atlántico	35-39	0,54	-0,01	17,6	18,56	0,61	-0,02	20,0	21,20	0,57	-0,02	18,8	19,93
Atlántico	40-44	0,61	-0,02	20,1	21,24	0,50	-0,01	16,7	17,29	0,56	-0,01	18,3	19,19
Atlántico	45-49	0,46	-0,01	15,0	15,78	0,47	-0,01	15,4	16,26	0,46	-0,01	15,2	16,03
Atlántico	50-54	0,53	-0,01	17,6	18,36	0,49	-0,01	16,1	16,93	0,51	-0,01	16,8	17,61
Atlántico	55-59	0,48	-0,01	15,9	16,57	0,48	-0,01	15,7	16,40	0,48	-0,01	15,8	16,48
Atlántico	60-64	0,66	-0,02	21,6	22,95	0,53	-0,01	17,6	18,06	0,59	-0,01	19,5	20,30
Atlántico	65-69	0,58	-0,01	19,1	19,95	0,52	-0,01	17,0	17,86	0,54	-0,01	17,9	18,78
Atlántico	70-74	0,62	-0,01	20,6	21,37	0,37	0,00	12,4	12,71	0,48	-0,01	15,9	16,39
Atlántico	75-79	0,60	-0,01	19,9	20,44	0,40	0,00	13,5	13,68	0,48	0,00	16,1	16,41
Atlántico	80+	0,69	0,00	23,1	23,35	0,36	-0,01	11,6	12,33	0,48	-0,01	15,8	16,36
Atlántico		0,76	-0,02	25,0	26,27	0,74	-0,02	24,5	25,76	0,75	-0,02	24,7	26,01
Bogotá D.C.	0- 4	0,51	0,00	17,0	17,12	0,48	0,00	16,2	16,41	0,49	0,00	16,6	16,77
Bogotá D.C.	5-9	0,54	0,00	18,1	18,26	0,55	0,00	18,5	18,68	0,54	0,00	18,3	18,46
Bogotá D.C.	10-14	0,44	0,00	14,7	14,83	0,50	0,00	16,8	16,95	0,47	0,00	15,7	15,88
Bogotá D.C.	15-19	0,46	0,00	15,4	15,51	0,43	0,00	14,5	14,62	0,44	0,00	15,0	15,05
Bogotá D.C.	20-24	0,34	0,00	11,3	11,40	0,36	0,00	12,2	12,26	0,35	0,00	11,8	11,84
Bogotá D.C.	25-29	0,29	0,00	9,8	9,89	0,31	0,00	10,5	10,57	0,30	0,00	10,2	10,25
Bogotá D.C.	30-34	0,29	0,00	9,6	9,76	0,29	0,00	9,7	9,85	0,29	0,00	9,7	9,81
Bogotá D.C.	35-39	0,25	0,00	8,5	8,64	0,25	0,00	8,2	8,34	0,25	0,00	8,4	8,48
Bogotá D.C.	40-44	0,25	0,00	8,5	8,61	0,21	0,00	7,2	7,19	0,23	0,00	7,8	7,85
Bogotá D.C.	45-49	0,23	0,00	7,7	7,71	0,20	0,00	6,7	6,69	0,21	0,00	7,1	7,16
Bogotá D.C.	50-54	0,23	0,00	7,8	7,85	0,18	0,00	6,1	6,18	0,21	0,00	6,9	6,94
Bogotá D.C.	55-59	0,22	0,00	7,6	7,58	0,19	0,00	6,6	6,59	0,21	0,00	7,0	7,04
Bogotá D.C.	60-64	0,28	0,00	9,6	9,60	0,22	0,00	7,4	7,44	0,25	0,00	8,4	8,41
Bogotá D.C.	65-69	0,32	0,00	10,6	10,65	0,20	0,00	6,8	6,80	0,25	0,00	8,4	8,41
Bogotá D.C.	70-74	0,38	0,00	12,8	12,83	0,25	0,00	8,4	8,48	0,30	0,00	10,2	10,21
Bogotá D.C.	75-79	0,33	0,00	11,3	11,30	0,18	0,00	6,2	6,23	0,24	0,00	8,2	8,16
Bogotá D.C.	80+	0,34	0,00	11,4	11,43	0,09	0,00	3,0	2,96	0,17	0,00	5,8	5,81
Bogotá D.C.		0,36	0,00	12,1	12,19	0,34	0,00	11,4	11,55	0,35	0,00	11,8	11,86
Bolívar	0- 4	2,47	-3,61	-36,0	202,90	2,32	-3,30	-31,6	188,06	2,40	-3,46	-33,9	195,62
Bolívar	5-9	2,15	-3,02	-27,4	172,42	2,00	-2,89	-28,8	163,42	2,07	-2,95	-28,1	168,00
Bolívar	10-14	2,04	-2,79	-23,5	161,57	1,88	-2,66	-25,0	151,89	1,96	-2,73	-24,2	156,83
Bolívar	15-19	1,64	-2,30	-20,5	131,44	1,76	-2,59	-26,8	145,71	1,70	-2,44	-23,6	138,36
Bolívar	20-24	1,35	-1,90	-17,2	108,72	1,60	-2,30	-22,4	130,21	1,47	-2,09	-19,8	119,17
Bolívar	25-29	1,17	-1,61	-13,9	92,95	1,37	-1,95	-18,7	111,26	1,27	-1,78	-16,2	101,87
Bolívar	30-34	1,20	-1,64	-14,0	94,87	1,26	-1,74	-15,4	100,14	1,23	-1,69	-14,7	97,43
Bolívar	35-39	1,10	-1,58	-15,2	89,47	1,15	-1,69	-17,5	95,23	1,13	-1,64	-16,3	92,30

Continuación Anexo No. 4

Departamento	Rango de Edad	Maculino				Femenino				Ambos sexos			
		Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación
Bolívar	40-44	1,13	-1,61	-14,9	91,45	1,06	-1,53	-14,9	86,74	1,10	-1,57	-14,9	89,10
Bolívar	45-49	1,00	-1,40	-12,6	79,90	1,13	-1,46	-10,5	86,42	1,06	-1,43	-11,6	83,19
Bolívar	50-54	1,22	-1,77	-17,5	99,92	0,99	-1,61	-20,3	87,12	1,10	-1,69	-18,9	93,41
Bolívar	55-59	1,03	-1,43	-12,6	82,42	1,01	-1,42	-13,4	81,29	1,02	-1,43	-13,0	81,84
Bolívar	60-64	1,50	-2,15	-20,5	121,99	1,19	-1,59	-12,9	93,18	1,34	-1,86	-16,6	107,04
Bolívar	65-69	1,55	-2,07	-16,1	120,78	1,01	-1,62	-20,1	87,91	1,26	-1,83	-18,2	103,27
Bolívar	70-74	1,49	-2,12	-20,0	120,68	0,84	-1,20	-11,6	67,97	1,13	-1,61	-15,3	91,60
Bolívar	75-79	1,21	-1,81	-18,8	100,73	0,70	-1,17	-15,3	62,28	0,92	-1,44	-16,9	78,91
Bolívar	80+	1,07	-1,64	-18,2	90,67	0,65	-0,98	-10,7	54,41	0,82	-1,25	-13,8	69,38
Bolívar		1,60	-2,26	-20,7	128,98	1,56	-2,24	-21,9	127,27	1,58	-2,25	-21,3	128,13
Boyacá	0- 4	0,23	-0,15	3,1	12,73	0,23	-0,16	2,4	13,08	0,23	-0,15	2,8	12,90
Boyacá	5-9	0,19	-0,14	1,7	10,82	0,21	-0,16	1,7	12,57	0,20	-0,15	1,7	11,68
Boyacá	10-14	0,18	-0,15	1,1	11,01	0,18	-0,15	1,1	11,13	0,18	-0,15	1,1	11,07
Boyacá	15-19	0,15	-0,12	1,1	9,10	0,16	-0,14	0,7	10,10	0,15	-0,13	0,9	9,57
Boyacá	20-24	0,11	-0,09	0,9	6,63	0,19	-0,13	2,1	10,82	0,15	-0,11	1,5	8,57
Boyacá	25-29	0,13	-0,09	1,3	7,46	0,15	-0,11	1,3	8,58	0,14	-0,10	1,3	7,99
Boyacá	30-34	0,13	-0,10	1,1	7,82	0,15	-0,12	1,2	9,03	0,14	-0,11	1,2	8,41
Boyacá	35-39	0,13	-0,10	1,1	7,67	0,15	-0,11	1,1	8,67	0,14	-0,11	1,1	8,17
Boyacá	40-44	0,13	-0,10	1,1	7,84	0,12	-0,11	0,7	7,67	0,13	-0,10	0,9	7,75
Boyacá	45-49	0,11	-0,08	1,0	6,14	0,09	-0,08	0,4	5,54	0,10	-0,08	0,6	5,83
Boyacá	50-54	0,12	-0,07	1,5	6,44	0,07	-0,08	-0,1	4,93	0,09	-0,08	0,6	5,64
Boyacá	55-59	0,08	-0,07	0,6	5,08	0,06	-0,05	0,2	3,71	0,07	-0,06	0,4	4,35
Boyacá	60-64	0,08	-0,08	-0,1	5,44	0,07	-0,09	-0,8	5,41	0,07	-0,09	-0,5	5,43
Boyacá	65-69	0,06	-0,07	0,0	4,34	0,05	-0,05	-0,2	3,28	0,05	-0,06	-0,1	3,77
Boyacá	70-74	0,10	-0,10	-0,1	6,76	0,06	-0,06	-0,2	4,10	0,08	-0,08	-0,2	5,32
Boyacá	75-79	0,04	-0,06	-0,5	3,26	0,03	-0,05	-0,5	2,77	0,04	-0,05	-0,5	2,99
Boyacá	80+	0,04	-0,04	0,2	2,73	0,03	-0,05	-0,5	2,83	0,04	-0,04	-0,2	2,78
Boyacá		0,15	-0,11	1,3	8,60	0,15	-0,12	1,1	9,16	0,15	-0,12	1,2	8,88
Caldas	0- 4	1,05	-1,12	-1,8	72,39	0,94	-1,06	-3,5	66,98	0,99	-1,09	-2,6	69,74
Caldas	5-9	0,90	-1,16	-8,2	68,63	0,88	-1,13	-8,0	67,06	0,89	-1,14	-8,1	67,86
Caldas	10-14	0,89	-1,09	-6,0	66,16	0,91	-1,13	-7,1	68,31	0,90	-1,11	-6,5	67,21
Caldas	15-19	0,79	-0,94	-4,2	57,83	0,81	-1,01	-6,3	61,02	0,80	-0,97	-5,2	59,38
Caldas	20-24	0,57	-0,77	-6,4	44,69	0,66	-0,85	-5,8	50,52	0,61	-0,81	-6,1	47,52
Caldas	25-29	0,46	-0,60	-4,3	35,16	0,63	-0,77	-4,4	46,67	0,54	-0,68	-4,4	40,79
Caldas	30-34	0,51	-0,65	-4,2	38,73	0,60	-0,79	-5,7	46,51	0,56	-0,72	-5,0	42,60
Caldas	35-39	0,48	-0,62	-4,2	36,58	0,57	-0,65	-2,3	40,84	0,53	-0,63	-3,2	38,72
Caldas	40-44	0,57	-0,61	-1,0	39,72	0,52	-0,65	-4,0	38,92	0,55	-0,63	-2,5	39,31
Caldas	45-49	0,49	-0,60	-3,4	36,44	0,45	-0,60	-4,8	35,38	0,47	-0,60	-4,1	35,89
Caldas	50-54	0,46	-0,64	-5,5	36,63	0,45	-0,58	-4,1	34,14	0,45	-0,60	-4,8	35,33
Caldas	55-59	0,49	-0,61	-3,8	36,71	0,38	-0,56	-6,1	31,52	0,43	-0,59	-5,0	33,99
Caldas	60-64	0,51	-0,72	-6,6	41,32	0,34	-0,52	-5,8	29,01	0,42	-0,62	-6,2	34,83
Caldas	65-69	0,46	-0,67	-6,7	37,77	0,37	-0,47	-3,2	28,36	0,41	-0,57	-4,8	32,72
Caldas	70-74	0,68	-0,93	-7,9	53,82	0,46	-0,56	-2,9	34,28	0,56	-0,73	-5,2	43,16
Caldas	75-79	0,48	-0,65	-5,3	37,48	0,28	-0,35	-2,3	21,23	0,37	-0,48	-3,6	28,42
Caldas	80+	0,44	-0,54	-3,0	32,64	0,25	-0,31	-1,6	18,72	0,33	-0,40	-2,2	24,44
Caldas		0,67	-0,82	-4,7	49,76	0,66	-0,83	-5,1	49,81	0,66	-0,82	-4,9	49,78
Caquetá	0- 4	3,60	-5,58	-63,2	306,35	3,65	-5,67	-65,3	311,55	3,62	-5,62	-64,3	308,91
Caquetá	5-9	3,04	-5,10	-66,2	271,33	3,17	-5,20	-66,0	279,75	3,10	-5,15	-66,1	275,48
Caquetá	10-14	3,02	-5,14	-68,0	272,15	3,02	-5,01	-64,7	268,13	3,02	-5,07	-66,4	270,17

Continuación Anexo No. 4.

Departamento	Rango de Edad	Maculino				Femenino				Ambos sexos			
		Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto de demografico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto de demografico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto de demografico	Índice de rotación
Caquetá	15-19	2,26	-3,80	-49,8	202,17	2,81	-4,75	-63,4	252,75	2,52	-4,27	-56,4	226,72
Caquetá	20-24	1,72	-3,16	-46,2	162,72	2,25	-4,01	-57,4	209,08	1,98	-3,57	-51,7	185,21
Caquetá	25-29	1,52	-3,04	-49,6	151,98	2,04	-3,80	-57,6	195,23	1,78	-3,42	-53,5	173,42
Caquetá	30-34	1,89	-3,54	-53,4	181,04	2,41	-4,34	-62,9	225,52	2,15	-3,94	-58,2	203,22
Caquetá	35-39	1,59	-3,24	-53,9	160,96	1,80	-3,57	-57,9	179,40	1,69	-3,41	-55,9	170,17
Caquetá	40-44	1,94	-3,42	-47,8	178,99	2,10	-3,47	-44,6	186,05	2,02	-3,45	-46,2	182,50
Caquetá	45-49	1,22	-2,46	-40,4	122,44	1,73	-3,05	-43,0	159,63	1,47	-2,75	-41,7	140,85
Caquetá	50-54	1,59	-2,66	-34,4	141,83	1,36	-2,67	-42,9	134,43	1,48	-2,66	-38,6	138,24
Caquetá	55-59	1,25	-2,34	-35,1	119,70	1,22	-2,33	-36,4	118,84	1,24	-2,34	-35,7	119,29
Caquetá	60-64	1,59	-2,87	-41,0	148,71	1,71	-3,14	-46,6	162,24	1,65	-3,00	-43,7	155,12
Caquetá	65-69	1,42	-2,60	-38,0	134,12	1,62	-3,18	-51,0	160,23	1,51	-2,87	-44,1	146,29
Caquetá	70-74	1,70	-3,10	-45,0	160,09	1,41	-2,75	-43,9	139,25	1,57	-2,94	-44,5	150,51
Caquetá	75-79	1,30	-2,57	-41,5	128,92	1,55	-2,76	-39,4	143,90	1,41	-2,66	-40,5	135,83
Caquetá	80+	1,50	-2,33	-26,6	127,96	1,40	-2,39	-32,3	126,74	1,45	-2,36	-29,4	127,37
Caquetá		2,31	-3,99	-54,1	210,33	2,56	-4,36	-58,6	231,44	2,44	-4,17	-56,3	220,69
Casanare	0- 4	1,45	-1,80	-10,7	108,63	1,28	-1,73	-14,3	100,65	1,37	-1,77	-12,5	104,71
Casanare	5-9	1,60	-1,97	-11,3	119,28	1,60	-2,06	-14,4	122,38	1,60	-2,01	-12,8	120,80
Casanare	10-14	1,58	-2,10	-16,2	122,97	1,52	-1,96	-14,0	116,36	1,55	-2,03	-15,1	119,72
Casanare	15-19	1,16	-1,62	-14,7	92,80	1,33	-1,71	-11,9	101,77	1,24	-1,67	-13,3	97,18
Casanare	20-24	0,73	-1,05	-10,1	59,49	1,11	-1,42	-9,9	84,56	0,91	-1,23	-10,0	71,64
Casanare	25-29	0,82	-1,11	-9,3	64,39	1,12	-1,54	-13,5	89,04	0,96	-1,32	-11,3	76,10
Casanare	30-34	0,94	-1,25	-9,8	73,07	1,12	-1,58	-15,0	90,27	1,02	-1,41	-12,3	81,24
Casanare	35-39	0,87	-1,16	-8,9	67,95	1,07	-1,44	-12,0	84,04	0,97	-1,30	-10,4	75,61
Casanare	40-44	1,00	-1,39	-11,9	79,80	1,02	-1,40	-12,0	81,09	1,01	-1,39	-12,0	80,41
Casanare	45-49	0,79	-1,13	-10,7	64,29	0,83	-1,06	-7,2	62,98	0,81	-1,10	-9,0	63,67
Casanare	50-54	0,71	-0,90	-5,7	53,83	0,89	-0,92	-0,5	60,38	0,79	-0,91	-3,3	56,91
Casanare	55-59	0,65	-0,91	-8,2	52,06	0,69	-0,93	-7,7	54,03	0,67	-0,92	-8,0	52,99
Casanare	60-64	1,10	-1,27	-5,2	79,17	1,01	-1,06	-1,3	69,44	1,05	-1,17	-3,4	74,56
Casanare	65-69	0,80	-0,81	0,2	53,87	0,94	-1,09	-4,8	67,95	0,86	-0,95	-2,2	60,57
Casanare	70-74	0,86	-1,13	-8,4	66,26	0,76	-1,24	-15,8	66,81	0,81	-1,18	-12,0	66,53
Casanare	75-79	0,71	-0,77	-1,5	49,19	0,71	-0,68	1,5	46,64	0,71	-0,72	0,0	47,92
Casanare	80+	0,52	-0,81	-9,5	44,32	0,28	-0,45	-5,5	24,25	0,39	-0,61	-7,3	33,47
Casanare		1,12	-1,47	-10,9	86,44	1,21	-1,58	-11,8	93,37	1,16	-1,52	-11,3	89,79
Cauca	0- 4	1,08	-1,39	-9,8	82,44	1,07	-1,37	-9,4	81,71	1,07	-1,38	-9,6	82,08
Cauca	5-9	0,96	-1,33	-11,6	76,51	0,97	-1,33	-11,3	76,85	0,97	-1,33	-11,4	76,67
Cauca	10-14	0,89	-1,24	-11,0	70,83	0,92	-1,30	-11,9	74,24	0,90	-1,26	-11,5	72,49
Cauca	15-19	0,78	-1,04	-8,3	60,74	0,88	-1,19	-9,9	68,95	0,82	-1,11	-9,1	64,64
Cauca	20-24	0,70	-0,85	-4,4	52,03	0,85	-1,11	-8,1	65,66	0,77	-0,97	-6,1	58,41
Cauca	25-29	0,61	-0,73	-3,5	44,90	0,80	-1,06	-8,2	62,40	0,70	-0,89	-5,7	53,09
Cauca	30-34	0,67	-0,73	-1,5	46,91	0,77	-0,99	-6,9	58,73	0,72	-0,85	-4,1	52,62
Cauca	35-39	0,62	-0,76	-4,3	46,24	0,69	-0,89	-6,5	52,76	0,65	-0,83	-5,4	49,48
Cauca	40-44	0,61	-0,80	-5,8	47,15	0,67	-0,86	-5,9	51,23	0,64	-0,83	-5,8	49,23
Cauca	45-49	0,50	-0,60	-2,9	37,02	0,52	-0,67	-4,7	39,60	0,51	-0,64	-3,9	38,35
Cauca	50-54	0,51	-0,60	-2,4	37,05	0,47	-0,62	-4,9	36,57	0,49	-0,61	-3,7	36,80
Cauca	55-59	0,47	-0,51	-1,2	32,72	0,43	-0,51	-2,7	31,47	0,45	-0,51	-2,0	32,07
Cauca	60-64	0,48	-0,61	-3,8	36,42	0,50	-0,72	-6,9	40,96	0,49	-0,67	-5,4	38,79
Cauca	65-69	0,49	-0,57	-2,2	35,45	0,48	-0,67	-6,3	38,41	0,48	-0,62	-4,4	37,01
Cauca	70-74	0,48	-0,59	-3,3	35,64	0,49	-0,65	-5,2	38,01	0,48	-0,62	-4,3	36,91
Cauca	75-79	0,54	-0,65	-3,3	39,80	0,47	-0,58	-3,7	35,14	0,50	-0,61	-3,5	37,24

Continuación Anexo No. 4

Departamento	Rango de Edad	Maculino				Femenino				Ambos sexos			
		Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demografico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demografico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demografico	Índice de rotación
Cauca	80+	0,44	-0,63	-6,0	35,42	0,44	-0,59	-4,6	34,57	0,44	-0,60	-5,2	34,93
Cauca		0,75	-0,96	-6,6	57,32	0,80	-1,06	-8,3	62,15	0,77	-1,01	-7,4	59,70
Cesar	0- 4	3,46	-4,12	-19,6	253,28	3,33	-4,01	-21,0	245,49	3,40	-4,06	-20,3	249,46
Cesar	5-9	2,74	-3,40	-20,1	204,91	2,92	-3,47	-17,0	213,84	2,83	-3,43	-18,6	209,28
Cesar	10-14	2,72	-3,34	-18,5	202,53	2,75	-3,35	-18,6	203,90	2,74	-3,34	-18,5	203,20
Cesar	15-19	2,31	-2,90	-18,0	174,29	2,56	-3,16	-18,5	191,33	2,43	-3,02	-18,2	182,48
Cesar	20-24	1,81	-2,38	-17,8	140,14	2,51	-3,12	-19,2	188,45	2,14	-2,74	-18,5	163,08
Cesar	25-29	1,67	-2,23	-17,8	130,24	2,12	-2,74	-19,7	162,45	1,88	-2,48	-18,7	145,93
Cesar	30-34	1,61	-2,10	-15,2	123,93	1,91	-2,39	-15,1	144,08	1,76	-2,25	-15,2	133,96
Cesar	35-39	1,46	-1,88	-12,8	111,48	1,80	-2,26	-14,4	135,57	1,63	-2,07	-13,6	123,47
Cesar	40-44	1,63	-2,05	-12,8	122,93	1,79	-2,14	-10,7	131,37	1,71	-2,09	-11,8	127,11
Cesar	45-49	1,37	-1,72	-10,4	103,23	1,43	-1,81	-12,0	108,31	1,40	-1,76	-11,2	105,75
Cesar	50-54	1,49	-1,83	-10,4	110,96	1,67	-1,96	-9,1	121,52	1,58	-1,90	-9,8	116,13
Cesar	55-59	1,49	-1,84	-10,5	111,17	1,63	-1,97	-10,6	120,23	1,56	-1,90	-10,5	115,54
Cesar	60-64	2,02	-2,33	-9,3	145,35	1,84	-2,25	-12,6	136,96	1,93	-2,29	-10,8	141,31
Cesar	65-69	2,36	-2,54	-4,5	163,82	1,57	-1,91	-10,7	116,49	1,97	-2,23	-7,6	140,46
Cesar	70-74	2,16	-2,48	-9,2	155,23	1,40	-1,73	-10,4	104,61	1,77	-2,10	-9,8	129,55
Cesar	75-79	2,12	-2,29	-4,2	147,35	1,32	-1,56	-7,4	96,42	1,70	-1,91	-5,9	120,77
Cesar	80+	1,59	-1,92	-9,6	117,31	1,04	-1,12	-2,2	72,03	1,25	-1,42	-5,0	89,11
Cesar		2,21	-2,75	-16,3	165,87	2,37	-2,90	-16,4	176,47	2,29	-2,82	-16,4	171,07
Chocó	0- 4	6,31	-10,11	-121,9	547,79	6,11	-9,85	-121,7	533,62	6,21	-9,98	-121,8	540,83
Chocó	5-9	4,40	-6,73	-74,4	371,37	4,59	-7,10	-81,3	390,66	4,49	-6,91	-77,8	380,76
Chocó	10-14	4,04	-5,58	-48,3	321,15	4,12	-5,80	-54,0	331,82	4,08	-5,68	-51,0	326,23
Chocó	15-19	3,17	-4,57	-44,0	258,36	3,85	-5,83	-64,2	323,75	3,46	-5,10	-52,5	286,06
Chocó	20-24	2,16	-3,38	-38,9	184,93	4,04	-6,60	-83,2	355,98	2,86	-4,57	-55,2	247,97
Chocó	25-29	2,03	-3,37	-43,1	180,08	3,65	-6,45	-91,3	337,42	2,66	-4,58	-62,0	241,73
Chocó	30-34	1,88	-3,17	-41,7	168,61	2,98	-4,65	-54,2	255,32	2,40	-3,87	-47,5	209,24
Chocó	35-39	2,31	-3,26	-30,0	185,93	2,80	-4,22	-45,8	235,02	2,56	-3,74	-37,9	210,52
Chocó	40-44	2,34	-3,44	-35,0	192,95	2,45	-3,55	-35,5	200,69	2,40	-3,50	-35,2	196,93
Chocó	45-49	2,12	-2,99	-27,4	170,74	2,19	-3,04	-27,1	174,90	2,16	-3,02	-27,2	172,93
Chocó	50-54	2,05	-2,83	-24,4	162,89	1,85	-2,89	-33,6	158,64	1,95	-2,86	-29,2	160,67
Chocó	55-59	1,81	-2,55	-23,4	145,36	2,03	-2,92	-28,6	165,51	1,92	-2,73	-26,0	155,30
Chocó	60-64	2,76	-4,08	-41,9	228,49	2,89	-4,80	-62,1	257,32	2,83	-4,43	-51,5	242,22
Chocó	65-69	3,03	-4,17	-35,9	240,27	3,14	-4,45	-42,0	253,82	3,08	-4,30	-38,7	246,61
Chocó	70-74	2,48	-3,79	-41,7	209,35	2,72	-3,93	-39,0	222,37	2,59	-3,86	-40,4	215,50
Chocó	75-79	2,71	-3,54	-25,9	208,63	2,20	-3,08	-28,4	176,48	2,45	-3,31	-27,1	192,42
Chocó	80+	2,28	-2,83	-16,7	170,86	1,63	-2,30	-21,2	131,49	1,91	-2,53	-19,3	148,26
Chocó		3,31	-4,98	-53,2	276,81	3,77	-5,81	-66,0	320,20	3,53	-5,37	-59,2	297,11
Cordova	0- 4	2,02	-2,05	0,3	136,34	2,01	-2,04	-0,2	135,65	2,02	-2,05	0,1	136,00
Cordova	5-9	1,82	-1,66	6,4	116,33	1,79	-1,63	6,4	114,58	1,81	-1,64	6,4	115,47
Cordova	10-14	1,69	-1,53	6,3	107,65	1,63	-1,44	6,9	102,79	1,66	-1,49	6,6	105,28
Cordova	15-19	1,27	-1,22	2,5	83,35	1,42	-1,34	3,4	92,34	1,34	-1,28	2,9	87,60
Cordova	20-24	0,89	-0,91	0,0	60,18	1,28	-1,27	1,2	85,38	1,07	-1,07	0,5	71,59
Cordova	25-29	0,79	-0,76	1,5	51,71	1,21	-1,14	2,7	78,71	0,98	-0,93	2,0	63,92
Cordova	30-34	0,85	-0,85	0,9	56,85	1,18	-1,11	3,1	76,63	1,01	-0,97	1,9	66,22
Cordova	35-39	0,91	-0,86	2,3	59,18	1,06	-0,97	3,6	68,20	0,99	-0,91	3,0	63,64
Cordova	40-44	0,88	-0,80	3,0	56,29	0,94	-0,87	3,1	60,60	0,91	-0,84	3,0	58,46
Cordova	45-49	0,80	-0,72	3,4	50,85	0,86	-0,81	1,9	56,03	0,83	-0,77	2,7	53,49
Cordova	50-54	0,83	-0,76	2,9	53,34	0,78	-0,69	3,6	49,16	0,81	-0,72	3,3	51,20

Continuación Anexo No. 4

Departamento	Rango de Edad	Maculino				Femenino				Ambos sexos			
		Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación
Cordova	55-59	0,76	-0,69	2,6	48,57	0,66	-0,65	0,8	44,05	0,71	-0,67	1,7	46,29
Cordova	60-64	0,93	-0,92	1,2	61,88	0,85	-0,85	0,5	56,98	0,89	-0,88	0,8	59,44
Cordova	65-69	0,95	-0,97	-0,1	64,11	0,74	-0,76	-0,4	50,07	0,84	-0,86	-0,3	57,03
Cordova	70-74	1,00	-1,00	0,7	67,15	0,53	-0,60	-2,1	37,91	0,76	-0,80	-0,7	52,05
Cordova	75-79	0,77	-0,76	0,7	51,06	0,56	-0,60	-1,1	38,93	0,66	-0,68	-0,3	44,55
Cordova	80+	0,73	-0,73	0,8	48,80	0,36	-0,36	0,3	24,19	0,52	-0,52	0,5	34,71
Cordova		1,23	-1,18	2,6	80,72	1,32	-1,25	3,1	86,27	1,28	-1,21	2,9	83,42
Cundinamarca	0- 4	0,76	-0,59	6,0	45,32	0,71	-0,61	3,7	44,30	0,74	-0,60	4,8	44,82
Cundinamarca	5-9	0,72	-0,62	3,8	44,76	0,73	-0,63	3,7	45,40	0,72	-0,62	3,8	45,08
Cundinamarca	10-14	0,61	-0,56	2,0	38,96	0,59	-0,54	2,1	37,93	0,60	-0,55	2,0	38,45
Cundinamarca	15-19	0,47	-0,41	2,2	29,39	0,56	-0,51	2,0	35,73	0,51	-0,45	2,1	32,25
Cundinamarca	20-24	0,40	-0,35	2,0	24,89	0,58	-0,51	2,9	36,50	0,48	-0,42	2,4	30,16
Cundinamarca	25-29	0,48	-0,43	1,7	30,46	0,68	-0,55	4,7	41,49	0,58	-0,49	3,2	35,80
Cundinamarca	30-34	0,44	-0,39	2,0	27,79	0,51	-0,39	4,2	30,06	0,48	-0,39	3,2	29,04
Cundinamarca	35-39	0,33	-0,30	1,4	20,93	0,30	-0,31	0,1	20,41	0,32	-0,30	0,7	20,65
Cundinamarca	40-44	0,28	-0,29	-0,2	18,84	0,27	-0,26	0,3	17,78	0,27	-0,27	0,0	18,27
Cundinamarca	45-49	0,27	-0,29	-0,3	18,69	0,23	-0,24	-0,4	15,74	0,25	-0,26	-0,4	17,16
Cundinamarca	50-54	0,27	-0,29	-0,4	19,00	0,28	-0,27	0,5	18,51	0,28	-0,28	0,1	18,75
Cundinamarca	55-59	0,28	-0,27	0,5	18,62	0,25	-0,26	-0,4	16,97	0,26	-0,27	0,1	17,78
Cundinamarca	60-64	0,32	-0,34	-0,4	22,29	0,31	-0,32	-0,5	21,10	0,31	-0,33	-0,4	21,68
Cundinamarca	65-69	0,29	-0,30	0,2	19,74	0,30	-0,33	-0,8	21,13	0,30	-0,31	-0,3	20,46
Cundinamarca	70-74	0,31	-0,34	-0,7	21,80	0,28	-0,31	-0,9	19,57	0,29	-0,32	-0,8	20,62
Cundinamarca	75-79	0,27	-0,30	-0,9	19,24	0,25	-0,31	-2,0	18,91	0,26	-0,31	-1,5	19,06
Cundinamarca	80+	0,30	-0,32	-0,2	20,70	0,28	-0,38	-3,4	22,00	0,29	-0,35	-2,1	21,46
Cundinamarca		0,46	-0,42	1,8	29,37	0,47	-0,43	1,7	30,26	0,47	-0,42	1,8	29,82
Guajira	0- 4	2,89	-2,32	20,8	174,09	3,03	-2,37	23,5	180,92	2,96	-2,34	22,1	177,44
Guajira	5-9	2,59	-1,60	34,6	140,29	2,54	-1,59	32,9	138,41	2,57	-1,59	33,8	139,37
Guajira	10-14	1,88	-1,44	15,7	111,01	1,68	-1,46	8,1	105,22	1,78	-1,45	12,0	108,17
Guajira	15-19	1,60	-1,31	10,8	97,39	1,60	-1,24	12,9	95,35	1,60	-1,27	11,8	96,39
Guajira	20-24	1,48	-1,26	8,2	91,72	1,73	-1,41	11,3	105,33	1,60	-1,34	9,7	98,50
Guajira	25-29	1,45	-1,13	11,3	86,41	1,55	-1,36	7,2	97,64	1,50	-1,25	9,2	92,05
Guajira	30-34	1,33	-1,12	7,9	82,09	1,45	-1,15	10,7	87,31	1,39	-1,14	9,3	84,68
Guajira	35-39	1,12	-0,96	6,0	69,50	1,25	-1,07	6,4	77,83	1,18	-1,02	6,2	73,72
Guajira	40-44	1,22	-0,96	9,3	72,95	1,15	-1,04	4,0	73,43	1,18	-1,00	6,6	73,20
Guajira	45-49	1,05	-0,88	6,5	64,53	1,00	-0,93	2,8	64,43	1,02	-0,90	4,6	64,48
Guajira	50-54	1,29	-1,04	8,8	78,00	1,12	-0,96	5,9	69,50	1,20	-1,00	7,3	73,70
Guajira	55-59	1,38	-1,20	6,8	86,20	1,18	-1,05	4,9	74,73	1,28	-1,12	5,8	80,44
Guajira	60-64	1,57	-1,42	5,9	99,85	1,30	-1,22	3,2	84,34	1,43	-1,32	4,5	91,85
Guajira	65-69	1,15	-0,84	10,8	66,68	1,22	-1,07	5,4	76,86	1,18	-0,96	8,0	71,87
Guajira	70-74	1,97	-1,26	24,6	108,19	1,15	-1,08	2,8	74,98	1,52	-1,17	12,7	90,11
Guajira	75-79	1,49	-1,24	9,1	91,54	0,79	-0,82	-0,6	54,09	1,09	-1,00	3,5	69,82
Guajira	80+	1,40	-1,14	9,5	85,01	0,63	-0,59	1,5	40,94	0,88	-0,77	4,0	55,03
Guajira		1,78	-1,38	14,5	105,77	1,76	-1,40	12,8	105,62	1,77	-1,39	13,7	105,70
Guaviare	0- 4	4,42	-5,81	-43,1	341,54	4,16	-5,70	-49,3	330,05	4,29	-5,76	-46,1	335,90
Guaviare	5-9	2,84	-5,42	-83,7	275,29	3,69	-5,39	-55,0	303,62	3,25	-5,41	-69,6	289,23
Guaviare	10-14	3,15	-5,39	-71,9	284,74	3,49	-5,41	-62,2	297,51	3,32	-5,40	-67,1	291,00
Guaviare	15-19	2,65	-3,80	-36,6	215,35	3,02	-4,53	-48,6	252,48	2,83	-4,16	-42,4	233,42
Guaviare	20-24	2,26	-3,26	-31,4	184,28	3,32	-4,82	-48,3	272,53	2,78	-4,02	-39,6	227,37
Guaviare	25-29	2,52	-3,55	-32,3	202,76	3,13	-4,85	-55,7	266,96	2,82	-4,18	-43,5	233,58

Continuación Anexo No. 4

Departamento	Rango de Edad	Maculino				Femenino				Ambos sexos			
		Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación
Guaviare	30-34	2,28	-3,17	-28,0	181,84	2,92	-4,62	-55,2	252,18	2,57	-3,83	-40,3	213,72
Guaviare	35-39	1,93	-2,97	-32,9	163,50	2,22	-3,77	-50,4	200,44	2,06	-3,31	-40,4	179,36
Guaviare	40-44	2,07	-2,77	-21,8	161,32	2,63	-3,87	-40,1	217,51	2,30	-3,22	-29,4	184,54
Guaviare	45-49	1,38	-1,97	-18,5	111,83	1,76	-2,56	-25,9	144,60	1,53	-2,21	-21,5	125,02
Guaviare	50-54	1,51	-2,00	-15,0	117,17	1,89	-3,01	-36,4	163,95	1,66	-2,40	-23,5	135,73
Guaviare	55-59	1,50	-2,15	-20,5	121,72	2,49	-3,67	-38,1	206,17	1,88	-2,74	-27,3	154,32
Guaviare	60-64	2,74	-3,23	-14,4	199,41	2,44	-2,78	-9,9	174,70	2,63	-3,06	-12,7	190,20
Guaviare	65-69	2,32	-3,60	-40,9	197,66	2,84	-4,18	-43,1	234,78	2,52	-3,82	-41,7	211,58
Guaviare	70-74	3,15	-3,39	-5,9	218,60	1,90	-3,47	-51,1	179,33	2,64	-3,42	-24,5	202,46
Guaviare	75-79	3,13	-3,79	-19,9	231,09	0,70	-1,45	-24,5	71,97	2,16	-2,85	-21,7	167,74
Guaviare	80+	1,39	-1,21	6,6	87,07	5,68	-2,31	114,7	268,52	3,13	-1,66	50,5	160,72
Guaviare		2,64	-3,93	-41,1	219,15	3,17	-4,69	-49,3	262,79	2,88	-4,28	-44,9	239,32
Guinia	0- 4	0,35	-0,36	-0,3	23,63	0,32	-0,33	-0,4	21,89	0,33	-0,35	-0,3	22,77
Guinia	5-9	0,34	-0,37	-0,7	23,78	0,27	-0,41	-4,6	22,96	0,31	-0,39	-2,6	23,38
Guinia	10-14	0,33	-0,42	-2,5	25,03	0,43	-0,55	-3,7	32,89	0,38	-0,48	-3,1	28,85
Guinia	15-19	0,35	-0,44	-2,9	26,26	0,47	-0,42	1,7	29,93	0,40	-0,43	-0,7	27,99
Guinia	20-24	0,24	-0,25	0,0	16,41	0,22	-0,22	0,4	14,69	0,23	-0,23	0,2	15,61
Guinia	25-29	0,20	-0,26	-2,0	15,26	0,26	-0,40	-4,8	22,01	0,22	-0,33	-3,3	18,50
Guinia	30-34	0,19	-0,30	-3,5	16,26	0,36	-0,42	-2,1	26,14	0,27	-0,36	-2,8	20,89
Guinia	35-39	0,11	-0,44	-10,7	18,34	0,13	-0,32	-6,4	15,00	0,12	-0,38	-8,7	16,77
Guinia	40-44	0,43	-0,23	6,8	22,23	0,38	-0,43	-1,5	26,83	0,40	-0,33	2,8	24,43
Guinia	45-49	0,27	-0,21	2,3	16,04	0,24	-0,16	2,5	13,42	0,25	-0,19	2,4	14,82
Guinia	50-54	0,16	-0,21	-1,4	12,48	0,32	-0,45	-4,1	25,61	0,23	-0,31	-2,6	18,20
Guinia	55-59	0,28	-0,45	-5,6	24,25	0,33	-0,18	5,4	17,07	0,30	-0,34	-1,2	21,38
Guinia	60-64	0,33	-0,33	0,0	22,11	0,27	-0,14	4,4	13,93	0,31	-0,26	1,7	19,03
Guinia	65-69	0,70	-0,29	14,2	33,10	0,23	0,00	7,6	7,61	0,52	-0,18	11,7	23,33
Guinia	70-74	0,00	-0,44	-14,6	14,55	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	-0,27	-8,8	8,85
Guinia	75-79	0,34	-0,34	0,0	22,83	0,00	0,00	0,0	0,00	0,21	-0,22	0,0	14,30
Guinia	80+	0,00	-0,50	-16,5	16,46	0,58	-0,61	-0,7	40,10	0,27	-0,55	-9,3	27,23
Guinia		0,29	-0,34	-1,5	21,22	0,31	-0,37	-1,8	23,05	0,30	-0,36	-1,7	22,08
Huila	0- 4	1,29	-0,79	17,4	69,45	1,34	-0,77	19,5	70,71	1,31	-0,78	18,5	70,07
Huila	5-9	1,08	-0,66	14,5	58,14	1,09	-0,72	12,7	60,67	1,08	-0,69	13,6	59,38
Huila	10-14	1,02	-0,65	13,0	56,23	1,01	-0,68	11,6	56,55	1,02	-0,66	12,3	56,39
Huila	15-19	0,73	-0,50	8,1	41,43	0,85	-0,55	10,7	46,95	0,79	-0,52	9,4	44,15
Huila	20-24	0,64	-0,47	6,2	37,25	0,78	-0,54	8,2	44,13	0,71	-0,50	7,2	40,66
Huila	25-29	0,65	-0,42	8,0	35,64	0,76	-0,53	8,3	43,26	0,71	-0,47	8,2	39,45
Huila	30-34	0,68	-0,46	7,8	38,09	0,78	-0,53	8,9	43,79	0,73	-0,49	8,4	41,02
Huila	35-39	0,64	-0,40	8,4	35,15	0,66	-0,46	6,9	37,51	0,65	-0,43	7,6	36,39
Huila	40-44	0,57	-0,40	6,0	32,71	0,51	-0,36	5,1	29,06	0,54	-0,38	5,5	30,80
Huila	45-49	0,52	-0,35	6,0	29,01	0,49	-0,34	5,2	28,03	0,51	-0,35	5,6	28,50
Huila	50-54	0,49	-0,35	5,1	28,20	0,47	-0,31	5,5	26,24	0,48	-0,33	5,3	27,20
Huila	55-59	0,44	-0,29	5,3	24,67	0,36	-0,25	3,9	20,31	0,40	-0,27	4,6	22,44
Huila	60-64	0,51	-0,30	7,3	27,40	0,40	-0,28	4,3	22,78	0,46	-0,29	5,7	25,03
Huila	65-69	0,49	-0,29	6,8	26,15	0,40	-0,23	5,9	20,91	0,44	-0,26	6,3	23,43
Huila	70-74	0,45	-0,26	6,3	23,86	0,35	-0,24	3,9	19,87	0,40	-0,25	5,1	21,77
Huila	75-79	0,45	-0,22	7,9	22,57	0,27	-0,17	3,2	14,76	0,35	-0,20	5,4	18,35
Huila	80+	0,32	-0,26	2,1	19,60	0,24	-0,16	2,6	13,47	0,27	-0,20	2,4	15,92
Huila		0,79	-0,51	9,8	43,83	0,81	-0,53	9,7	45,10	0,80	-0,52	9,8	44,47
Magdalena	0- 4	2,90	-3,48	-17,2	213,23	2,80	-3,33	-16,3	205,33	2,85	-3,41	-16,8	209,35

Continuación Anexo No. 4

Departamento	Rango de Edad	Maculino				Femenino				Ambos sexos			
		Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación
Magdalena	5-9	2,80	-3,33	-15,9	204,82	2,73	-3,27	-16,6	200,74	2,76	-3,30	-16,2	202,82
Magdalena	10-14	2,66	-3,18	-15,5	195,40	2,65	-3,13	-14,8	193,31	2,66	-3,16	-15,2	194,37
Magdalena	15-19	2,17	-2,61	-13,3	159,70	2,38	-2,85	-14,5	175,23	2,27	-2,73	-13,9	167,20
Magdalena	20-24	1,77	-2,12	-10,5	129,77	2,32	-2,62	-8,9	165,59	2,03	-2,36	-9,8	147,01
Magdalena	25-29	1,64	-1,93	-8,5	119,55	1,97	-2,35	-11,7	144,80	1,80	-2,13	-10,0	131,63
Magdalena	30-34	1,58	-1,88	-9,0	115,57	1,88	-2,25	-11,6	138,14	1,72	-2,06	-10,2	126,36
Magdalena	35-39	1,46	-1,79	-9,8	108,61	1,68	-2,11	-13,5	126,62	1,57	-1,94	-11,6	117,41
Magdalena	40-44	1,58	-1,99	-12,5	119,08	1,67	-1,96	-8,9	121,48	1,62	-1,97	-10,7	120,26
Magdalena	45-49	1,36	-1,68	-9,5	101,42	1,35	-1,67	-10,0	100,79	1,35	-1,67	-9,7	101,11
Magdalena	50-54	1,66	-1,90	-6,8	118,74	1,68	-1,86	-5,3	118,60	1,67	-1,88	-6,0	118,67
Magdalena	55-59	1,23	-1,49	-7,9	90,79	1,21	-1,42	-6,3	88,26	1,22	-1,46	-7,2	89,54
Magdalena	60-64	1,69	-2,07	-11,6	125,81	1,55	-1,72	-5,0	109,67	1,62	-1,90	-8,3	117,72
Magdalena	65-69	1,58	-1,88	-9,2	115,60	1,40	-1,43	-0,5	94,88	1,48	-1,65	-4,8	104,99
Magdalena	70-74	1,59	-1,87	-8,1	115,74	1,25	-1,53	-8,6	93,21	1,42	-1,69	-8,4	104,02
Magdalena	75-79	1,24	-1,58	-10,4	94,03	1,01	-1,19	-5,6	73,57	1,12	-1,37	-7,9	83,20
Magdalena	80+	1,25	-1,39	-3,8	88,20	0,91	-1,09	-5,3	66,93	1,07	-1,23	-4,6	76,84
Magdalena		2,06	-2,47	-12,2	151,11	2,16	-2,56	-12,2	158,02	2,11	-2,51	-12,2	154,49
Meta	0-4	2,18	-2,33	-3,5	150,60	2,12	-2,16	0,0	143,36	2,15	-2,24	-1,8	147,05
Meta	5-9	2,13	-2,23	-2,1	145,67	2,21	-2,28	-1,3	150,31	2,17	-2,25	-1,7	147,95
Meta	10-14	2,16	-2,21	-0,1	146,25	2,16	-2,22	-1,0	146,54	2,16	-2,21	-0,5	146,39
Meta	15-19	1,54	-1,64	-2,4	106,21	1,68	-1,67	1,0	112,40	1,61	-1,66	-0,7	109,27
Meta	20-24	1,16	-1,17	0,6	77,87	1,46	-1,53	-1,5	100,22	1,31	-1,35	-0,4	89,00
Meta	25-29	1,05	-1,14	-2,3	72,96	1,38	-1,49	-2,9	96,29	1,22	-1,32	-2,6	84,66
Meta	30-34	1,09	-1,18	-2,6	75,87	1,43	-1,49	-1,3	97,77	1,26	-1,34	-1,9	86,87
Meta	35-39	1,14	-1,28	-3,8	80,95	1,29	-1,31	0,3	87,09	1,22	-1,29	-1,7	84,02
Meta	40-44	1,21	-1,31	-2,5	84,07	1,28	-1,31	-0,6	86,75	1,24	-1,31	-1,6	85,41
Meta	45-49	0,91	-0,98	-1,8	62,94	0,91	-0,99	-2,3	63,58	0,91	-0,98	-2,0	63,26
Meta	50-54	0,92	-1,09	-4,9	67,06	0,96	-1,02	-1,7	66,37	0,94	-1,06	-3,4	66,72
Meta	55-59	0,86	-0,94	-2,2	60,07	0,95	-1,04	-2,3	66,76	0,90	-0,99	-2,3	63,21
Meta	60-64	1,09	-1,27	-5,3	78,69	1,09	-1,19	-2,9	76,28	1,09	-1,23	-4,2	77,58
Meta	65-69	1,20	-1,36	-4,4	85,41	0,95	-1,10	-4,4	68,62	1,08	-1,24	-4,4	77,57
Meta	70-74	1,07	-1,31	-7,2	79,53	0,76	-0,89	-3,9	55,18	0,92	-1,11	-5,6	68,05
Meta	75-79	0,94	-1,13	-5,4	69,15	0,65	-0,87	-7,0	50,91	0,80	-1,00	-6,2	60,36
Meta	80+	1,15	-1,63	-15,1	92,91	1,01	-1,10	-2,5	70,87	1,08	-1,37	-8,8	81,95
Meta		1,50	-1,60	-2,3	103,63	1,61	-1,66	-1,1	109,54	1,55	-1,63	-1,7	106,55
Nariño	0-4	1,18	-0,77	14,1	65,28	1,15	-0,77	13,3	64,40	1,16	-0,77	13,7	64,85
Nariño	5-9	1,05	-0,78	9,9	61,31	1,04	-0,75	10,2	59,76	1,05	-0,76	10,0	60,55
Nariño	10-14	0,90	-0,73	6,1	54,46	0,92	-0,72	7,1	54,86	0,91	-0,72	6,6	54,65
Nariño	15-19	0,71	-0,57	5,1	42,96	0,78	-0,61	6,0	46,68	0,75	-0,59	5,6	44,78
Nariño	20-24	0,68	-0,49	6,6	39,40	0,93	-0,60	11,4	51,38	0,80	-0,55	8,9	45,24
Nariño	25-29	0,72	-0,41	10,6	37,77	0,83	-0,52	10,7	45,56	0,77	-0,47	10,6	41,58
Nariño	30-34	0,70	-0,41	10,0	37,15	0,87	-0,53	11,6	46,91	0,78	-0,47	10,8	41,99
Nariño	35-39	0,64	-0,38	8,9	34,18	0,66	-0,49	5,9	38,56	0,65	-0,44	7,4	36,39
Nariño	40-44	0,53	-0,40	4,6	31,31	0,56	-0,43	4,7	33,26	0,55	-0,42	4,6	32,31
Nariño	45-49	0,44	-0,36	2,8	26,63	0,48	-0,37	3,9	28,69	0,46	-0,37	3,4	27,71
Nariño	50-54	0,44	-0,31	4,5	25,31	0,45	-0,38	2,8	27,77	0,45	-0,35	3,6	26,61
Nariño	55-59	0,38	-0,30	2,7	22,64	0,37	-0,31	2,4	22,81	0,37	-0,30	2,6	22,73
Nariño	60-64	0,47	-0,38	3,1	28,53	0,43	-0,38	1,8	26,95	0,45	-0,38	2,4	27,69
Nariño	65-69	0,35	-0,32	1,3	22,28	0,39	-0,39	0,2	26,11	0,37	-0,36	0,7	24,36

Continuación Anexo No. 4

Departamento	Rango de Edad	Maculino				Femenino				Ambos sexos			
		Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demografico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demografico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demografico	Índice de rotación
Nariño	70-74	0,36	-0,37	0,2	24,48	0,31	-0,31	0,1	20,94	0,34	-0,34	0,1	22,54
Nariño	75-79	0,31	-0,35	-0,9	22,10	0,32	-0,25	2,5	19,39	0,32	-0,30	1,0	20,61
Nariño	80+	0,31	-0,38	-2,0	23,08	0,30	-0,32	-0,7	20,66	0,30	-0,35	-1,2	21,71
Nariño		0,76	-0,54	7,6	43,43	0,80	-0,57	7,9	45,86	0,78	-0,56	7,7	44,64
Norte Santander	0- 4	1,62	-1,83	-5,7	115,46	1,57	-1,79	-6,5	112,44	1,60	-1,81	-6,1	113,98
Norte Santander	5-9	1,28	-1,49	-6,1	92,68	1,23	-1,41	-5,3	88,53	1,26	-1,45	-5,7	90,64
Norte Santander	10-14	1,29	-1,50	-6,0	93,25	1,16	-1,36	-6,3	84,40	1,23	-1,43	-6,2	88,91
Norte Santander	15-19	0,96	-1,12	-4,5	69,38	1,05	-1,28	-7,0	78,13	1,01	-1,20	-5,8	73,68
Norte Santander	20-24	0,74	-0,90	-4,8	55,00	0,90	-1,10	-6,1	66,86	0,82	-1,00	-5,4	60,85
Norte Santander	25-29	0,63	-0,77	-4,1	46,88	0,81	-0,97	-5,0	59,60	0,72	-0,87	-4,6	53,24
Norte Santander	30-34	0,64	-0,82	-5,4	48,66	0,72	-0,88	-5,0	53,52	0,68	-0,85	-5,2	51,12
Norte Santander	35-39	0,70	-0,79	-2,5	49,96	0,74	-0,85	-3,2	53,08	0,72	-0,82	-2,8	51,55
Norte Santander	40-44	0,67	-0,82	-4,4	49,81	0,67	-0,79	-3,7	48,68	0,67	-0,80	-4,0	49,23
Norte Santander	45-49	0,52	-0,61	-2,7	37,54	0,49	-0,58	-2,7	35,75	0,50	-0,59	-2,7	36,61
Norte Santander	50-54	0,57	-0,69	-3,6	41,82	0,54	-0,65	-3,5	39,68	0,55	-0,67	-3,5	40,71
Norte Santander	55-59	0,46	-0,56	-2,8	34,18	0,46	-0,60	-4,7	35,53	0,46	-0,58	-3,8	34,88
Norte Santander	60-64	0,67	-0,78	-3,3	48,29	0,58	-0,70	-3,7	42,85	0,62	-0,74	-3,5	45,44
Norte Santander	65-69	0,66	-0,77	-3,2	47,92	0,59	-0,67	-2,2	42,17	0,62	-0,72	-2,7	44,82
Norte Santander	70-74	0,62	-0,73	-3,1	45,19	0,54	-0,60	-1,6	38,04	0,58	-0,66	-2,2	41,25
Norte Santander	75-79	0,66	-0,73	-1,8	46,66	0,39	-0,46	-2,2	28,50	0,51	-0,58	-2,0	36,50
Norte Santander	80+	0,53	-0,62	-2,3	38,42	0,33	-0,41	-2,5	24,49	0,42	-0,50	-2,4	30,47
Norte Santander		0,95	-1,11	-4,7	68,88	0,94	-1,11	-5,1	68,82	0,95	-1,11	-4,9	68,85
Putumayo	0- 4	3,82	-7,67	-124,8	383,05	4,08	-7,65	-116,7	392,16	3,95	-7,66	-120,8	387,51
Putumayo	5-9	3,95	-7,24	-106,4	373,44	3,89	-7,30	-111,4	374,06	3,92	-7,27	-108,8	373,74
Putumayo	10-14	3,88	-7,00	-100,9	362,95	4,00	-7,17	-103,6	373,53	3,94	-7,09	-102,2	368,07
Putumayo	15-19	3,09	-5,84	-89,2	297,89	3,70	-6,97	-106,8	356,51	3,39	-6,39	-97,8	326,42
Putumayo	20-24	2,48	-5,41	-95,5	263,00	3,25	-7,14	-127,7	346,98	2,86	-6,25	-111,1	303,82
Putumayo	25-29	2,40	-5,21	-91,5	253,80	2,97	-6,50	-116,0	316,46	2,68	-5,84	-103,4	284,26
Putumayo	30-34	2,04	-5,23	-104,1	242,05	2,95	-6,65	-121,7	320,55	2,47	-5,91	-112,5	279,52
Putumayo	35-39	2,00	-4,56	-83,2	218,54	2,64	-5,41	-90,6	268,89	2,31	-4,96	-86,7	242,32
Putumayo	40-44	2,06	-3,96	-61,6	200,80	2,37	-4,81	-79,8	239,89	2,21	-4,36	-70,2	219,31
Putumayo	45-49	1,58	-3,15	-51,1	157,74	2,02	-4,03	-65,8	202,22	1,79	-3,57	-58,0	178,71
Putumayo	50-54	1,83	-3,41	-51,2	174,76	2,03	-3,84	-59,4	196,09	1,92	-3,61	-55,0	184,60
Putumayo	55-59	1,44	-2,70	-40,6	138,21	1,89	-3,72	-60,0	187,49	1,65	-3,17	-49,5	160,74
Putumayo	60-64	1,64	-3,54	-62,1	172,62	2,02	-4,15	-69,9	205,84	1,81	-3,82	-65,7	188,05
Putumayo	65-69	1,60	-2,98	-44,7	152,86	2,36	-4,42	-67,3	226,65	1,96	-3,66	-55,3	187,56
Putumayo	70-74	1,78	-3,26	-47,8	167,95	2,18	-3,81	-53,3	200,12	1,96	-3,51	-50,4	182,91
Putumayo	75-79	2,07	-3,53	-47,0	187,00	1,47	-3,75	-75,2	174,50	1,80	-3,63	-59,7	181,33
Putumayo	80+	2,32	-3,56	-39,7	196,07	2,20	-3,77	-51,1	199,62	2,26	-3,66	-45,2	197,79
Putumayo		2,87	-5,70	-91,7	285,77	3,29	-6,45	-103,5	325,24	3,07	-6,06	-97,4	304,77
Quindío	0- 4	0,75	-0,13	21,1	29,80	0,79	-0,15	21,6	31,69	0,77	-0,14	21,3	30,73
Quindío	5-9	0,72	-0,13	19,8	28,51	0,71	-0,11	20,3	27,37	0,71	-0,12	20,1	27,95
Quindío	10-14	0,63	-0,15	16,3	26,34	0,60	-0,13	15,9	24,34	0,61	-0,14	16,1	25,37
Quindío	15-19	0,46	-0,11	12,1	19,27	0,58	-0,09	16,6	22,67	0,52	-0,10	14,3	20,93
Quindío	20-24	0,46	-0,08	12,9	18,02	0,54	-0,10	14,8	21,51	0,50	-0,09	13,8	19,74
Quindío	25-29	0,42	-0,07	11,8	16,50	0,49	-0,09	13,6	19,29	0,45	-0,08	12,7	17,88
Quindío	30-34	0,40	-0,10	10,4	16,88	0,49	-0,11	12,8	19,96	0,45	-0,10	11,7	18,44
Quindío	35-39	0,36	-0,07	9,8	14,42	0,38	-0,08	10,0	15,41	0,37	-0,08	9,9	14,93
Quindío	40-44	0,35	-0,08	9,2	14,77	0,35	-0,08	9,2	14,71	0,35	-0,08	9,2	14,74

Continuación Anexo No. 4

Departamento	Rango de Edad	Maculino				Femenino				Ambos sexos			
		Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación
Quindío	45-49	0,33	-0,07	8,6	13,48	0,26	-0,06	6,7	10,80	0,29	-0,07	7,6	12,10
Quindío	50-54	0,34	-0,09	8,4	14,38	0,28	-0,06	7,5	11,22	0,31	-0,07	7,9	12,76
Quindío	55-59	0,26	-0,05	6,8	10,43	0,22	-0,06	5,6	9,39	0,24	-0,06	6,2	9,90
Quindío	60-64	0,37	-0,08	10,0	15,05	0,21	-0,04	6,0	8,48	0,29	-0,06	7,9	11,65
Quindío	65-69	0,33	-0,07	9,1	13,53	0,20	-0,04	5,5	7,95	0,26	-0,05	7,2	10,60
Quindío	70-74	0,22	-0,03	6,2	8,45	0,15	-0,05	3,3	6,64	0,18	-0,04	4,7	7,51
Quindío	75-79	0,11	-0,02	3,2	4,54	0,11	-0,04	2,5	4,98	0,11	-0,03	2,8	4,77
Quindío	80+	0,23	-0,03	6,9	8,51	0,16	-0,03	4,3	6,39	0,19	-0,03	5,5	7,36
Quindío		0,48	-0,10	12,8	19,29	0,48	-0,09	13,1	19,30	0,48	-0,10	13,0	19,29
Risaralda	0- 4	1,09	-0,44	22,2	51,44	1,16	-0,45	24,0	53,93	1,12	-0,45	23,1	52,66
Risaralda	5-9	1,01	-0,37	21,9	46,54	1,00	-0,35	21,9	45,31	1,00	-0,36	21,9	45,94
Risaralda	10-14	1,04	-0,36	23,2	47,35	0,95	-0,35	20,4	43,57	1,00	-0,36	21,8	45,50
Risaralda	15-19	0,76	-0,29	16,0	35,07	0,80	-0,32	16,4	37,83	0,78	-0,30	16,2	36,43
Risaralda	20-24	0,61	-0,21	13,7	27,62	0,75	-0,27	16,4	34,11	0,68	-0,24	15,0	30,84
Risaralda	25-29	0,49	-0,16	11,0	21,78	0,59	-0,23	12,5	27,58	0,54	-0,19	11,8	24,70
Risaralda	30-34	0,51	-0,19	10,9	23,23	0,57	-0,18	13,2	25,38	0,54	-0,18	12,1	24,33
Risaralda	35-39	0,46	-0,16	10,0	20,83	0,55	-0,20	11,8	25,11	0,50	-0,18	10,9	23,03
Risaralda	40-44	0,48	-0,17	10,7	21,68	0,49	-0,18	10,7	22,39	0,49	-0,17	10,7	22,05
Risaralda	45-49	0,45	-0,17	9,8	20,76	0,37	-0,15	7,6	17,54	0,41	-0,16	8,6	19,08
Risaralda	50-54	0,49	-0,19	10,5	22,93	0,38	-0,15	7,7	17,72	0,43	-0,17	9,0	20,21
Risaralda	55-59	0,37	-0,16	7,3	17,89	0,40	-0,16	8,2	18,67	0,39	-0,16	7,8	18,30
Risaralda	60-64	0,46	-0,18	9,4	21,32	0,34	-0,12	7,6	15,45	0,39	-0,15	8,4	18,20
Risaralda	65-69	0,40	-0,15	8,6	18,74	0,38	-0,14	8,1	17,49	0,39	-0,15	8,4	18,06
Risaralda	70-74	0,41	-0,13	9,6	18,05	0,39	-0,10	9,8	16,76	0,40	-0,11	9,7	17,34
Risaralda	75-79	0,38	-0,12	8,9	16,87	0,32	-0,07	8,3	13,29	0,35	-0,09	8,6	14,85
Risaralda	80+	0,48	-0,18	10,4	22,37	0,26	-0,09	5,7	11,59	0,35	-0,13	7,6	16,02
Risaralda		0,68	-0,25	14,7	31,39	0,69	-0,25	14,7	31,62	0,69	-0,25	14,7	31,51
Santander	0- 4	1,36	-0,82	18,8	73,38	1,35	-0,83	18,0	73,29	1,36	-0,83	18,4	73,33
Santander	5-9	1,23	-0,75	16,7	66,46	1,26	-0,77	16,9	68,09	1,25	-0,76	16,8	67,26
Santander	10-14	1,10	-0,71	13,8	60,52	1,09	-0,67	14,3	59,14	1,10	-0,69	14,1	59,85
Santander	15-19	0,87	-0,56	10,9	47,99	1,03	-0,62	14,1	55,24	0,95	-0,59	12,4	51,52
Santander	20-24	0,71	-0,43	9,6	38,12	0,92	-0,55	12,6	49,25	0,81	-0,49	11,1	43,59
Santander	25-29	0,65	-0,41	8,6	35,59	0,83	-0,51	11,0	45,16	0,74	-0,46	9,8	40,38
Santander	30-34	0,64	-0,40	8,3	35,08	0,74	-0,49	8,7	41,23	0,69	-0,45	8,5	38,20
Santander	35-39	0,58	-0,40	6,2	32,94	0,64	-0,42	7,6	35,40	0,61	-0,41	6,9	34,19
Santander	40-44	0,55	-0,36	6,6	30,49	0,52	-0,34	6,2	28,98	0,53	-0,35	6,4	29,71
Santander	45-49	0,48	-0,31	5,8	26,51	0,45	-0,27	6,1	24,31	0,46	-0,29	6,0	25,37
Santander	50-54	0,50	-0,33	6,1	27,82	0,45	-0,28	5,7	24,50	0,47	-0,30	5,9	26,08
Santander	55-59	0,46	-0,29	6,1	25,04	0,44	-0,27	6,0	23,72	0,45	-0,28	6,0	24,35
Santander	60-64	0,57	-0,37	6,9	31,73	0,45	-0,32	4,7	25,72	0,51	-0,34	5,7	28,52
Santander	65-69	0,47	-0,29	6,4	25,50	0,39	-0,25	5,0	21,33	0,43	-0,26	5,7	23,24
Santander	70-74	0,45	-0,28	5,8	24,34	0,37	-0,27	3,5	21,45	0,40	-0,27	4,5	22,73
Santander	75-79	0,47	-0,33	5,1	26,62	0,36	-0,24	4,3	20,08	0,41	-0,27	4,6	22,88
Santander	80+	0,37	-0,25	4,0	20,73	0,22	-0,14	2,7	11,82	0,28	-0,18	3,3	15,45
Santander		0,83	-0,52	10,7	45,29	0,86	-0,53	11,2	46,61	0,84	-0,53	11,0	45,95
Sucre	0- 4	6,22	-4,05	75,9	343,98	5,51	-3,65	64,3	307,19	5,87	-3,85	70,2	325,94
Sucre	5-9	4,83	-2,92	66,5	259,90	4,31	-2,81	52,0	238,91	4,58	-2,87	59,3	249,53
Sucre	10-14	4,32	-2,94	48,5	242,98	3,95	-2,61	46,3	219,89	4,13	-2,77	47,4	231,54
Sucre	15-19	3,64	-2,38	44,0	201,60	3,98	-2,60	47,7	220,92	3,80	-2,49	45,8	211,02

Continuación Anexo No. 4

Departamento	Rango de Edad	Maculino				Femenino				Ambos sexos			
		Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación	Índice de atracción	Índice de repulsión	Índice de Impacto demográfico	Índice de rotación
Sucre	20-24	3,14	-2,13	35,6	176,56	3,95	-2,58	47,6	219,02	3,53	-2,34	41,3	196,69
Sucre	25-29	2,62	-1,81	28,8	148,39	3,30	-2,27	35,9	186,50	2,94	-2,02	32,1	166,26
Sucre	30-34	2,69	-1,86	29,4	152,29	3,35	-2,28	37,1	188,71	3,00	-2,06	33,1	169,61
Sucre	35-39	2,74	-1,87	30,8	154,45	3,10	-2,14	33,4	175,80	2,92	-2,00	32,1	165,00
Sucre	40-44	2,80	-1,92	30,9	158,10	2,83	-1,90	32,3	158,71	2,82	-1,91	31,6	158,41
Sucre	45-49	2,45	-1,65	28,1	137,52	2,50	-1,76	25,6	142,78	2,47	-1,71	26,8	140,17
Sucre	50-54	2,72	-1,82	31,6	152,23	2,75	-1,83	32,0	153,77	2,74	-1,83	31,8	153,01
Sucre	55-59	2,42	-1,65	27,3	136,39	2,59	-1,63	33,3	141,54	2,51	-1,64	30,3	138,98
Sucre	60-64	3,05	-2,08	34,3	171,78	2,78	-2,16	22,0	165,41	2,91	-2,12	28,1	168,58
Sucre	65-69	2,82	-1,89	32,5	157,68	2,92	-1,98	32,7	164,25	2,87	-1,94	32,6	161,01
Sucre	70-74	3,45	-2,23	42,4	190,40	3,13	-2,01	38,7	172,48	3,28	-2,12	40,5	181,12
Sucre	75-79	3,28	-2,34	33,2	188,09	2,21	-1,46	26,1	123,02	2,71	-1,87	29,4	153,31
Sucre	80+	3,02	-2,13	31,6	172,43	2,12	-1,57	19,2	123,93	2,51	-1,81	24,6	145,00
Sucre		3,71	-2,45	44,1	206,42	3,74	-2,49	43,2	208,88	3,72	-2,47	43,7	207,63
Tolima	0- 4	1,15	-2,15	-32,5	109,99	1,24	-2,22	-32,0	115,67	1,19	-2,19	-32,3	112,77
Tolima	5-9	1,04	-1,93	-28,6	99,07	1,10	-2,05	-30,9	105,14	1,07	-1,99	-29,7	102,05
Tolima	10-14	0,91	-1,65	-24,0	85,24	0,96	-1,76	-26,2	91,10	0,93	-1,70	-25,0	88,05
Tolima	15-19	0,73	-1,35	-20,1	69,12	0,91	-1,67	-24,7	86,38	0,81	-1,49	-22,2	76,99
Tolima	20-24	0,56	-1,10	-17,6	55,35	0,85	-1,65	-26,0	83,43	0,69	-1,34	-21,3	67,75
Tolima	25-29	0,51	-1,09	-18,7	53,22	0,82	-1,52	-23,1	78,07	0,65	-1,29	-20,7	64,63
Tolima	30-34	0,53	-1,14	-19,6	55,66	0,72	-1,40	-22,3	70,54	0,62	-1,27	-21,0	63,05
Tolima	35-39	0,52	-1,03	-16,5	51,99	0,68	-1,17	-16,0	61,71	0,60	-1,10	-16,3	56,95
Tolima	40-44	0,52	-0,95	-13,7	48,92	0,56	-0,99	-14,1	51,78	0,54	-0,97	-13,9	50,38
Tolima	45-49	0,46	-0,85	-12,7	43,82	0,47	-0,84	-11,8	43,79	0,47	-0,84	-12,3	43,81
Tolima	50-54	0,47	-0,85	-12,4	44,02	0,41	-0,76	-11,4	38,87	0,44	-0,80	-11,9	41,42
Tolima	55-59	0,45	-0,81	-11,3	41,99	0,43	-0,78	-11,4	40,71	0,44	-0,79	-11,4	41,36
Tolima	60-64	0,47	-0,92	-14,4	46,22	0,39	-0,82	-14,4	40,35	0,43	-0,87	-14,4	43,33
Tolima	65-69	0,43	-0,78	-11,3	40,14	0,31	-0,69	-12,5	33,36	0,37	-0,73	-11,9	36,77
Tolima	70-74	0,35	-0,71	-11,5	35,27	0,35	-0,72	-12,3	35,73	0,35	-0,71	-11,9	35,51
Tolima	75-79	0,37	-0,67	-9,4	34,69	0,37	-0,65	-9,0	34,26	0,37	-0,66	-9,2	34,46
Tolima	80+	0,32	-0,85	-17,3	39,05	0,30	-0,64	-11,2	31,45	0,31	-0,74	-14,0	34,85
Tolima		0,69	-1,31	-20,0	66,72	0,79	-1,45	-21,7	74,78	0,74	-1,38	-20,9	70,64
Valle	0- 4	1,15	-0,82	11,7	65,78	1,10	-0,78	11,1	63,17	1,12	-0,80	11,4	64,50
Valle	5-9	1,05	-0,69	12,7	58,15	1,04	-0,68	12,7	57,72	1,05	-0,68	12,7	57,94
Valle	10-14	1,00	-0,66	12,0	55,73	1,00	-0,65	12,1	55,41	1,00	-0,66	12,1	55,57
Valle	15-19	0,78	-0,50	9,7	42,62	0,83	-0,53	10,5	45,82	0,80	-0,51	10,1	44,21
Valle	20-24	0,55	-0,36	6,8	30,42	0,69	-0,44	8,5	38,11	0,62	-0,40	7,7	34,29
Valle	25-29	0,44	-0,29	4,9	24,45	0,54	-0,33	7,2	29,26	0,49	-0,31	6,1	26,93
Valle	30-34	0,43	-0,29	4,8	24,12	0,49	-0,34	5,4	27,87	0,46	-0,32	5,1	26,09
Valle	35-39	0,40	-0,27	4,6	22,19	0,49	-0,32	5,9	27,06	0,45	-0,29	5,3	24,76
Valle	40-44	0,45	-0,34	3,8	26,34	0,37	-0,28	3,3	21,83	0,41	-0,31	3,6	23,94
Valle	45-49	0,34	-0,27	2,7	20,42	0,36	-0,24	4,1	20,21	0,35	-0,25	3,5	20,31
Valle	50-54	0,36	-0,27	3,0	21,18	0,36	-0,26	3,7	20,85	0,36	-0,27	3,4	21,00
Valle	55-59	0,34	-0,27	2,7	20,27	0,37	-0,23	4,9	19,93	0,35	-0,24	3,8	20,09
Valle	60-64	0,46	-0,31	5,3	26,09	0,37	-0,27	3,7	21,58	0,42	-0,29	4,4	23,67
Valle	65-69	0,37	-0,27	3,6	21,47	0,39	-0,26	4,8	21,77	0,38	-0,26	4,2	21,63
Valle	70-74	0,45	-0,29	5,6	24,59	0,36	-0,22	4,7	19,56	0,40	-0,25	5,1	21,80
Valle	75-79	0,44	-0,30	4,9	24,59	0,32	-0,19	4,2	17,15	0,37	-0,24	4,5	20,38
Valle	80+	0,52	-0,34	6,5	28,79	0,35	-0,21	4,9	18,65	0,42	-0,26	5,6	22,78

Continuación Anexo N° 4

Departamento	Rango de Edad	Maculino				Femenino				Ambos sexos			
		Indice de atracción	Indice de repulsión	Indice de Impacto demografico	Indice de rotación	Indice de atracción	Indice de repulsión	Indice de Impacto demografico	Indice de rotación	Indice de atracción	Indice de repulsión	Indice de Impacto demografico	Indice de rotación
Valle		0,657	-0,447	0,210	36,97	0,661	-0,438	0,223	36,86	0,659	-0,442	0,217	36,92
Vaupés	0- 4	0,524	-1,217	-0,693	58,01	0,415	-1,183	-0,768	53,33	0,471	-1,200	-0,729	55,71
Vaupés	5-9	0,599	-0,981	-0,381	52,70	0,585	-1,135	-0,550	57,49	0,592	-1,057	-0,464	55,05
Vaupés	10-14	0,449	-1,026	-0,578	49,15	0,700	-1,177	-0,477	62,74	0,571	-1,099	-0,529	55,74
Vaupés	15-19	0,471	-1,177	-0,706	54,86	0,534	-1,341	-0,808	62,61	0,500	-1,254	-0,754	58,50
Vaupés	20-24	0,362	-0,847	-0,486	40,27	0,442	-1,023	-0,580	48,94	0,395	-0,919	-0,524	43,81
Vaupés	25-29	0,292	-0,673	-0,381	32,12	0,474	-1,072	-0,598	51,65	0,361	-0,825	-0,464	39,56
Vaupés	30-34	0,591	-0,861	-0,270	48,50	0,698	-1,004	-0,306	56,93	0,639	-0,925	-0,286	52,25
Vaupés	35-39	0,388	-0,502	-0,115	29,73	0,433	-0,933	-0,501	45,62	0,408	-0,698	-0,290	36,93
Vaupés	40-44	0,644	-0,775	-0,131	47,39	0,338	-0,989	-0,651	44,29	0,508	-0,870	-0,363	46,01
Vaupés	45-49	0,416	-0,774	-0,358	39,67	0,398	-0,871	-0,474	42,39	0,408	-0,819	-0,411	40,93
Vaupés	50-54	0,424	-0,567	-0,143	33,10	0,440	-1,016	-0,577	48,62	0,431	-0,775	-0,344	40,27
Vaupés	55-59	0,599	-0,865	-0,266	48,86	0,605	-0,839	-0,234	48,31	0,602	-0,853	-0,252	48,62
Vaupés	60-64	0,176	-0,955	-0,778	37,56	0,636	-0,915	-0,279	51,90	0,385	-0,937	-0,551	44,08
Vaupés	65-69	0,516	-0,621	-0,105	38,00	0,653	-1,007	-0,353	55,52	0,577	-0,792	-0,215	45,73
Vaupés	70-74	0,971	-0,701	0,270	56,00	0,486	-0,899	-0,413	46,28	0,756	-0,789	-0,033	51,68
Vaupés	75-79	0,701	-0,422	0,279	37,63	0,847	-1,044	-0,197	63,29	0,767	-0,704	0,063	49,26
Vaupés	80+	0,000	-0,594	-0,594	19,67	0,000	-0,571	-0,571	18,99	0,000	-0,582	-0,582	19,32
Vaupés		0,481	-0,917	-0,437	46,61	0,523	-1,096	-0,573	54,07	0,500	-1,000	-0,500	50,05
Vichada	0- 4	0,447	-0,867	-0,420	43,78	0,381	-0,869	-0,488	41,74	0,414	-0,868	-0,453	42,78
Vichada	5-9	0,399	-0,772	-0,373	39,02	0,480	-0,797	-0,318	42,70	0,439	-0,784	-0,346	40,83
Vichada	10-14	0,627	-0,933	-0,306	52,06	0,535	-0,891	-0,356	47,67	0,582	-0,912	-0,330	49,91
Vichada	15-19	0,475	-0,800	-0,325	42,53	0,456	-1,002	-0,546	48,72	0,466	-0,897	-0,431	45,51
Vichada	20-24	0,374	-0,620	-0,246	33,15	0,440	-0,792	-0,351	41,18	0,406	-0,703	-0,297	37,04
Vichada	25-29	0,303	-0,569	-0,266	29,09	0,489	-0,851	-0,361	44,79	0,394	-0,706	-0,312	36,70
Vichada	30-34	0,346	-0,670	-0,323	33,88	0,486	-0,839	-0,353	44,28	0,412	-0,750	-0,337	38,79
Vichada	35-39	0,370	-0,684	-0,314	35,14	0,451	-0,810	-0,360	42,16	0,408	-0,743	-0,335	38,40
Vichada	40-44	0,491	-0,728	-0,237	40,71	0,330	-0,733	-0,403	35,50	0,416	-0,730	-0,315	38,28
Vichada	45-49	0,379	-0,499	-0,120	29,31	0,242	-0,652	-0,410	29,82	0,316	-0,569	-0,254	29,54
Vichada	50-54	0,382	-0,378	0,004	25,42	0,473	-0,584	-0,111	35,39	0,423	-0,470	-0,047	29,85
Vichada	55-59	0,321	-0,366	-0,046	22,95	0,338	-0,455	-0,117	26,53	0,328	-0,404	-0,076	24,48
Vichada	60-64	0,913	-0,481	0,432	46,77	0,256	-0,977	-0,721	41,10	0,641	-0,687	-0,046	44,43
Vichada	65-69	0,939	-0,385	0,554	44,47	0,422	-0,854	-0,431	42,63	0,748	-0,559	0,189	43,79
Vichada	70-74	0,361	-0,396	-0,036	25,31	0,583	-0,655	-0,072	41,46	0,445	-0,495	-0,049	31,44
Vichada	75-79	0,295	-0,649	-0,353	31,45	0,630	-0,755	-0,125	46,38	0,433	-0,692	-0,260	37,57
Vichada	80+	0,395	-0,520	-0,126	30,56	0,439	-0,592	-0,153	34,47	0,416	-0,554	-0,138	32,40
Vichada		0,440	-0,718	-0,277	38,62	0,441	-0,827	-0,386	42,40	0,441	-0,770	-0,329	40,43
Total		1,000	-1,000	0,000	66,88	1,000	-1,000	0,000	66,98	1,000	-1,000	0,000	66,93

Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad y Proyecciones de Población DANE. Cálculos propios

ANEXO N° 5. Índices migratorios para todos los municipios. Colombia 2000-2004

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Índice de presión de promedio año	Tasa de emigración de promedio año
El Encanto	15	2	5.082	0,08	0,59
La Chorrera	16	0	9.023	0,00	0,35
La Pedrera	42	17	9.023	0,38	0,93
La Victoria	8	0	0	0,00	0,00
Leticia	41	294	33.658	1,75	0,24
Puerto Alegria	21	0	6.650	0,00	0,63
Puerto Arica	24	0	4.229	0,00	1,14
Puerto Santander	36	0	2.904	0,00	2,48
Tarapaca	14	0	3.878	0,00	0,72
Amazonas	217	313	74.446	0,84	0,58
Abejorral	1.702	425	25.294	3,36	13,46
Abriaquí	51	605	4.200	28,81	2,43
Alejoandria	2.474	2.746	5.939	92,48	83,32
Amaga	799	14	26.936	0,10	5,93
Amalfi	1.938	785	19.185	8,18	20,20
Andes	1.002	88	38.758	0,45	5,17
Angelopolis	242	14	6.581	0,43	7,35
Angostura	1.397	1.191	15.539	15,33	17,98
Anorí	2.876	107	15.338	1,40	37,50
Anza	252	1.432	8.901	32,18	5,66
Apartado	9.083	6.496	96.110	13,52	18,90
Arboletes	1.365	486	22.436	4,33	12,17
Argelia	3.872	1.656	12.083	27,41	64,09
Armenia	105	10	6.432	0,31	3,27
Barbosa	3.279	2.523	37.992	13,28	17,26
Bello	793	4.885	370.214	2,64	0,43
Belmira	38	7	4.971	0,28	1,53
Betania	181	26	11.114	0,47	3,26
Betulia	2.389	6.002	17.212	69,74	27,76
Briceño	885	363	10.728	6,77	16,50
Buritica	3.968	1.863	8.480	43,94	93,59
Cáceres	1.470	673	22.789	5,91	12,90
Caicedo	229	25	7.603	0,66	6,02
Caldas	379	569	69.239	1,64	1,09
Campamento	450	67	10.807	1,24	8,33
Cañasgordas	1.137	39	22.477	0,35	10,12
Caracolí	67	16	6.392	0,50	2,10
Caramanta	85	3	7.761	0,08	2,19
Carepa	4.160	6.294	42.142	29,87	19,74
Carolina	1.178	88	4.655	3,78	50,62
Caucasia	1.542	3.317	64.873	10,23	4,75
Chigorodo	1.645	2.933	57.637	10,18	5,71
Cisneros	49	23	10.439	0,44	0,94
Ciudad Bolívar	486	50	28.403	0,35	3,42
Cocorná	10.471	8.914	21.510	82,88	97,36
Concepción	743	385	5.924	13,00	25,08
Concordia	1.472	31	25.190	0,25	11,69
Copacabana	1.110	387	55.205	1,40	4,02
Dabeiba	8.932	3.331	30.076	22,15	59,40
Don Matías	28	86	15.220	1,13	0,37
Ebejico	69	9	14.624	0,12	0,94
El Bagre	10.592	4.350	59.916	14,52	35,36
El Carmen De Viboral	3.058	3.576	46.089	15,52	13,27
El Santuario	1.642	2.527	30.681	16,47	10,70
Entrerrios	11	0	8.307	0,00	0,26
Envigado	18	391	160.505	0,49	0,02
Fredonia	71	1	22.836	0,01	0,62
Frontino	10.248	1.502	24.967	12,03	82,09
Giraldo	33	0	5.450	0,00	1,21
Girardota	268	375	37.813	1,98	1,42
Gómez Plata	107	0	9.189	0,00	2,33
Granada	9.723	1.484	17.297	17,16	112,43
Guadalupe	148	20	6.278	0,64	4,71
Guarne	117	255	33.846	1,51	0,69
Guatapé	205	51	7.624	1,34	5,38
Heliconia	413	16	7.488	0,43	11,03
Hispania	41	0	4.547	0,00	1,80
Itaqui	58	2.145	260.898	1,64	0,04
Ituango	7.592	5.304	43.968	24,13	34,53
Jardín	135	1	16.831	0,01	1,60
Jericó	46	17	17.737	0,19	0,52
La Ceja	144	729	47.535	3,07	0,61
La Estrella	29	307	52.824	1,16	0,11
La Magdalena	2.315	1.375	12.751	21,57	36,31
La Pintada	107	7	10.831	0,13	1,98
La Unión	1.224	1.212	19.558	12,39	12,52
Liborina	78	20	10.104	0,40	1,54
Maceo	175	34	8.363	0,81	4,19
Marinilla	1.584	2.574	40.314	12,77	7,86

Continuación ANEXO N° 5.

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de período	Índice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Medellín	17.901	71.835	2.039.720	7,04	1,76
Montebello	702	95	9.392	2,02	14,95
Murindo	1.921	5.020	3.625	277,00	106,00
Mutata	6.235	4.152	15.594	53,25	79,97
Nariño	1.860	432	14.643	5,90	25,41
Nechi	1.497	311	40.290	1,54	7,43
Necocli	2.661	1.149	10.118	22,71	52,60
Olaya	14	0	2.682	0,00	1,04
Peñol	1.400	595	17.613	6,76	15,90
Peque	6.378	7	10.383	0,13	122,85
Pueblorrico	139	6	10.733	0,11	2,59
Puerto Berrio	587	182	38.446	0,95	3,05
Puerto Triunfo	1.010	1.003	13.228	15,16	15,27
Remedios	1.313	240	17.627	2,72	14,90
Retiro	43	67	17.699	0,76	0,49
Rionegro	784	4.000	91.460	8,75	1,71
Sabanalarga	235	1	9.214	0,02	5,10
Sabaneta	104	257	38.065	1,35	0,55
Salgar	567	55	18.075	0,61	6,27
San Andres	298	96	10.709	1,79	5,57
San Carlos	13.420	4.551	22.629	40,22	118,61
San Francisco	6.202	5.585	10.332	108,11	120,05
San Jeronimo	273	35	11.358	0,62	4,81
San Jose De La Montaña	185	0	3.862	0,00	9,58
San Juan De Uraba	3.477	136	22.183	1,23	31,35
San Luis	10.341	10.770	16.438	131,04	125,82
San Pedro	658	22	22.142	0,20	5,94
San Pedro De Uraba	3.882	1.594	32.797	9,72	23,67
San Rafael	5.783	2.944	19.084	30,85	60,61
San Roque	1.580	1.323	20.158	13,13	15,68
San Vicente	969	496	25.052	3,96	7,74
Santa Barbara	1.065	864	25.533	6,77	8,34
Santa Rosa De Osos	292	47	26.050	0,36	2,24
Santafé De Antioquia	594	192	22.742	1,69	5,22
Santo Domingo	1.310	777	12.715	12,22	20,61
Segovia	1.402	530	40.666	2,61	6,90
Sonson	3.948	3.097	42.631	14,53	18,52
Sopetran	89	91	11.928	1,53	1,49
Tamesis	226	6	17.313	0,07	2,61
Taraza	6.389	5.010	29.435	34,04	43,41
Tarso	54	0	6.938	0,00	1,56
Titiribi	126	12	11.235	0,21	2,24
Toledo	396	178	10.656	3,34	7,43
Turbo	12.319	10.332	118.785	17,40	20,74
Uramita	938	515	8.691	11,85	21,59
Urrao	5.681	2.416	42.256	11,44	26,89
Valdivia	235	136	11.942	2,28	3,94
Valparaiso	321	190	8.030	4,73	8,00
Vegachi	649	475	17.463	5,44	7,43
Venecia	95	11	13.965	0,16	1,36
Vigia Del Fuerte	3.901	213	12.168	3,50	64,12
Yali	737	30	9.248	0,65	15,94
Yarumal	715	177	34.787	1,02	4,11
Yolombo	1.482	369	16.127	4,58	18,38
Zaragoza	2.252	1.365	32.956	8,28	13,67
Antioquia	262.210	231.229	5.531.535	8,36	9,48
Arauca	3.326	3.799	82.578	9,20	8,06
Arauguita	951	323	40.957	1,58	4,64
Cravo Norte	1.147	88	7.049	2,50	32,55
Fortul	391	220	20.679	2,13	3,78
Puerto Rondon	633	582	7.155	16,27	17,69
Saravena	2.190	1.670	44.427	7,52	9,86
Tame	7.454	2.436	53.820	9,05	27,70
Arauca	16.092	9.118	256.663	7,11	12,54
Baranoa	47	366	50.646	1,45	0,19
Barranguilla	588	28.022	1.305.948	4,29	0,09
Campo De La Cruz	23	63	26.632	0,47	0,17
Candelaria	2	12	15.831	0,15	0,03
Galapa	33	738	21.027	7,02	0,31
Juan De Acosta	20	104	15.069	1,38	0,27
Luraco	44	65	26.471	0,49	0,33
Malambo	86	3.843	97.227	7,91	0,18
Manati	30	125	14.770	1,69	0,41
Palmar De Varela	25	268	27.270	1,97	0,18
Piojo	10	16	7.668	0,42	0,26
Polonuevo	18	52	13.761	0,76	0,26
Ponedera	24	321	19.464	3,30	0,25
Puerto Colombia	71	571	39.932	2,86	0,36
Repelon	169	135	26.304	1,03	1,29

Continuación ANEXO N° 5.

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Sabanagrande	45	1.125	21.247	10,59	0,42
Sabanalarga	58	774	94.441	1,64	0,12
Santa Lucia	17	119	17.789	1,34	0,19
Santo Tomas	0	853	28.050	6,08	0,00
Soledad	96	18.664	320.379	11,65	0,06
Suan	9	39	11.205	0,70	0,16
Tubara	0	143	14.023	2,04	0,00
Usiacuri	2	22	9.359	0,47	0,04
Atlantico	1.417	56.440	2.224.507	5,07	0,13
Bogota D.C.	346	77.624	6.575.045	2,36	0,01
Bogota D.C.	346	77.624	6.575.045	2,36	0,01
Achi	4.715	466	25.150	3,71	37,50
Altos Del Rosario	1.157	20	13.008	0,31	17,79
Arenal	2.196	1.164	9.650	24,13	45,52
Arjona	348	1.922	59.647	6,44	1,17
Arroyohondo	41	0	6.704	0,00	1,22
Barranco De Loba	2.065	885	17.510	10,11	23,59
Calamar	717	8	19.525	0,08	7,34
Cantagallo	3.890	433	7.149	12,11	108,83
Cartagena	5.245	34.235	953.040	7,18	1,10
Cicuco	323	12	11.086	0,22	5,83
Clemencia	217	172	11.712	2,94	3,71
Cordova	6.297	1.005	21.322	9,43	59,07
El Carmen De Bolivar	54.929	26.065	79.699	65,41	137,84
El Guamo	391	6	9.589	0,13	8,16
El Peñon	270	77	12.134	1,27	4,45
Hatillo De Loba	88	5	12.697	0,08	1,39
Magangue	1.811	10.554	160.291	13,17	2,26
Mahates	680	432	21.680	3,99	6,27
Margarita	57	3	9.124	0,07	1,25
Maria La Baja	9.705	5.913	59.420	19,90	32,67
Mompós	390	6	10.715	0,11	7,28
Montecristo	8.203	2.741	57.369	9,56	28,60
Morales	3.907	2.855	22.589	25,28	34,59
Pinillos	1.141	621	30.190	4,11	7,56
Regidor	255	121	8.922	2,71	5,72
Rio Viejo	2.224	1.126	31.073	7,25	14,31
San Cristobal	118	6	6.484	0,19	3,64
San Estanislao	466	260	17.517	2,97	5,32
San Fernando	62	0	9.429	0,00	1,32
San Jacinto	5.372	1.935	28.143	13,75	38,18
San Jacinto Del Cauca	307	110	10.521	2,09	5,84
San Juan Nepomuceno	2.811	912	45.504	4,01	12,36
San Martin De Loba	866	18	22.330	0,16	7,76
San Pablo	10.520	6.631	26.820	49,45	78,45
Santa Catalina	79	12	17.975	0,13	0,88
Santa Rosa	3.691	3.568	12.551	56,86	58,82
Santa Rosa Del Sur	3.616	2.641	34.858	15,15	20,75
Simiti	2.137	121	28.332	0,85	15,09
Soplaviento	45	5	8.006	0,12	1,12
Talaigua Nuevo	94	3	19.961	0,03	0,94
Tiquisio	6.483	608	22.165	5,49	58,50
Turbaco	661	1.791	58.281	6,15	2,27
Turbana	72	35	12.831	0,55	1,12
Villanueva	2.085	1.177	15.718	14,98	26,53
Zambrano	5.426	1.021	12.159	16,79	89,25
Bolivar	156.173	111.701	2.090.567	10,69	14,94
Almeida	4	0	4.868	0,00	0,16
Aquitania	224	127	20.510	1,24	2,18
Arcabuco	2	13	4.993	0,52	0,08
Belen	24	6	16.621	0,07	0,29
Berbeo	11	24	1.957	2,45	1,12
Beteitiva	0	4	2.914	0,27	0,00
Boavita	46	2	16.630	0,02	0,55
Boyaca	42	7	5.827	0,24	1,44
Briceño	14	0	2.914	0,00	0,96
Buenavista	27	25	5.627	0,89	0,96
Caldas	3	8	5.850	0,27	0,10
Campohermoso	157	29	4.224	1,37	7,43
Cerinza	5	5	5.244	0,19	0,19

Continuación ANEXO N° 5.

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de período	Índice de presión de promedio año	Tasa de emigración de promedio año
Chinavita	37	41	3.594	2,28	2,06
Chiquinquirá	32	184	51.800	0,71	0,12
Chiscas	140	4	6.637	0,12	4,22
Chita	181	20	17.218	0,23	2,10
Chitaraque	22	13	7.740	0,34	0,57
Chivata	0	9	4.674	0,39	0,00
Chivor	47	20	5.820	0,69	1,62
Ciénega	118	0	11.307	0,00	2,09
Combita	5	0	5.448	0,00	0,18
Coper	18	0	2.947	0,00	1,22
Covarachia	55	0	4.029	0,00	2,73
Cubara	20	50	6.641	1,51	0,60
Cuitiva	0	79	1.854	8,52	0,00
Duitama	25	692	117.283	1,18	0,04
El Cocuy	64	0	7.002	0,00	1,83
El Espino	96	0	3.673	0,00	5,23
Firavitoba	0	4	6.641	0,12	0,00
Floresta	0	12	5.343	0,45	0,00
Gachantiva	3	32	3.596	1,78	0,17
Gameza	3	1	6.599	0,03	0,09
Garagoa	40	92	17.302	1,06	0,46
Guacamayas	19	0	2.982	0,00	1,27
Guateque	42	58	10.525	1,10	0,80
Guayata	43	10	15.269	0,13	0,56
Guican	65	0	10.310	0,00	1,26
Iza	12	4	1.738	0,46	1,38
Jenesano	1	2	6.983	0,06	0,03
Jerico	35	0	6.362	0,00	1,10
La Capilla	9	5	5.093	0,20	0,35
La Uvita	22	5	7.628	0,13	0,58
La Victoria	4	0	1.310	0,00	0,61
Labranzagrande	308	11	4.959	0,44	12,42
Macanal	36	57	4.189	2,72	1,72
Maripi	34	4	8.936	0,09	0,76
Miraflores	114	58	8.933	1,30	2,55
Mongua	49	39	6.528	1,19	1,50
Mongui	5	0	4.603	0,00	0,22
Moniquira	23	92	23.855	0,77	0,19
Motavita	5	14	4.081	0,69	0,25
Muzo	87	48	16.443	0,58	1,06
Nobsa	0	140	11.825	2,37	0,00
Nuevo Colon	0	6	5.414	0,22	0,00
Otanche	120	67	9.897	1,35	2,42
Pachavita	2	15	5.032	0,60	0,08
Paez	696	269	4.296	12,52	32,40
Paipa	19	137	27.595	0,99	0,14
Pajarito	205	549	5.649	19,44	7,26
Panqueba	33	0	2.561	0,00	2,58
Pauna	54	21	8.818	0,48	1,22
Paya	62	0	2.679	0,00	4,63
Paz De Rio	17	13	6.275	0,41	0,54
Pesca	22	29	16.679	0,35	0,26
Pisba	87	0	1.927	0,00	9,03
Puerto Boyaca	343	447	36.549	2,45	1,88
Quipama	13	19	16.959	0,22	0,15

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión de promedio año	Tasa de emigración de promedio año
Ramiriqui	42	58	15.314	0,76	0,55
Ráquira	0	6	13.629	0,09	0,00
Saboya	12	6	13.767	0,09	0,17
Sachica	2	7	5.086	0,28	0,08
Samaca	4	32	13.580	0,47	0,06
San Eduardo	23	10	2.036	0,98	2,26
San Jose De Pare	19	0	6.111	0,00	0,62
San Luis De Gaceno	146	97	7.997	2,43	3,65
San Mateo	250	10	7.732	0,26	6,47
San Miguel De Sema	0	11	4.456	0,49	0,00
San Pablo De Borbur	38	24	14.296	0,34	0,53
Santa Maria	36	55	4.934	2,23	1,46
Santa Rosa De Viterbo	12	66	12.757	1,03	0,19
Santa Sofia	0	5	4.203	0,24	0,00
Santana	22	12	7.749	0,31	0,57
Sativanorte	16	2	3.757	0,11	0,85
Sativasur	1	0	2.220	0,00	0,09
Siachoque	1	6	8.348	0,14	0,02
Soata	43	15	23.463	0,13	0,37
Socha	61	27	18.442	0,29	0,66
Socota	117	8	8.618	0,19	2,72
Sogamoso	117	1.234	164.892	1,50	0,14
Somondoco	12	15	6.598	0,45	0,36
Sora	0	1	2.781	0,07	0,00
Soraca	0	10	6.941	0,29	0,00
Sotaquirá	10	0	11.420	0,00	0,18
Sutamarchan	0	6	7.015	0,17	0,00
Sutatenza	0	12	4.681	0,51	0,00
Susacon	44	0	5.539	0,00	1,59
Tasco	22	27	7.705	0,70	0,57
Tenza	1	5	5.244	0,19	0,04
Tibana	4	0	10.080	0,00	0,08
Tibasosa	0	57	9.684	1,18	0,00
Tipacoque	3	0	4.437	0,00	0,14
Toca	0	5	12.686	0,08	0,00
Togui	12	19	5.382	0,71	0,45
Topaga	1	0	3.470	0,00	0,06
Tota	7	0	5.942	0,00	0,24
Tunja	93	1.422	138.789	2,05	0,13
Tunungua	0	0	1.095	0,00	0,00
Turmeque	2	0	12.789	0,00	0,03
Tuta	0	4	7.722	0,10	0,00
Tutaza	26	3	2.551	0,24	2,04
Umbita	27	3	9.706	0,06	0,56
Ventaquemada	3	8	11.762	0,14	0,05
Villa De Leyva	0	29	9.598	0,60	0,00
Viracacha	0	20	3.701	1,08	0,00
Zetaquirá	47	10	5.822	0,34	1,61
Boyaca	5.327	6.969	1.384.710	1,01	0,77
Aguadas	435	134	60.409	0,44	1,44
Anserma	531	183	48.362	0,76	2,20
Aranzazu	98	57	19.232	0,59	1,02
Belalcazar	37	52	15.976	0,65	0,46
Chinchina	222	220	85.104	0,52	0,52
Filadelfia	130	8	17.189	0,09	1,51
La Dorada	425	3.718	84.782	8,77	1,00
La Merced	122	25	13.714	0,36	1,78

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Índice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Manizales	839	5.286	372.205	2,84	0,45
Manzanares	590	143	39.026	0,73	3,02
Marmato	14	0	9.204	0,00	0,30
Marquetalia	923	2.801	16.596	33,76	11,12
Marulanda	238	20	4.180	0,96	11,39
Neira	270	75	25.898	0,58	2,09
Norcasia	32	22	8.052	0,55	0,79
Pacora	298	33	21.721	0,30	2,74
Palestina	121	61	28.198	0,43	0,86
Pensilvania	5.953	1.262	26.491	9,53	44,94
Riosucio	2.689	1.548	49.348	6,27	10,90
Risaralda	125	64	15.103	0,85	1,66
Salamina	617	58	28.760	0,40	4,29
Samaná	15.105	8.385	35.525	47,21	85,04
San Jose	701	704	7.395	19,04	18,96
Supia	234	90	24.836	0,72	1,88
Victoria	129	72	12.032	1,20	2,14
Villamaria	73	353	45.690	1,55	0,32
Viterbo	56	60	18.681	0,64	0,60
Caldas	31.007	25.434	1.133.702	4,49	5,47
Albania	1.004	214	13.391	3,20	15,00
Belen De Los Andaquies	2.061	893	10.152	17,59	40,60
Cartagena Del Chaira	6.645	1.345	29.703	9,06	44,74
Curillo	6.437	711	14.710	9,67	87,52
El Doncello	2.127	351	22.280	3,15	19,09
El Paujil	2.234	538	16.841	6,39	26,53
Florencia	6.796	28.139	138.744	40,56	9,80
La Montañita	4.331	1.162	26.233	8,86	33,02
Milan	3.219	380	19.664	3,87	32,74
Morelia	807	106	5.392	3,93	29,94
Puerto Rico	3.670	1.033	35.185	5,87	20,86
San Jose Del Fragua	3.154	252	14.923	3,38	42,27
San Vicente Del Caguan	6.501	297	47.810	1,24	27,20
Solano	2.374	20	12.337	0,32	38,49
Solita	4.192	51	9.880	1,03	84,86
Valparaiso	5.006	447	20.012	4,47	50,03
Caqueta	60.558	35.939	437.253	16,44	27,70
Aguazul	1.248	234	22.742	2,06	10,98
Chameza	2.270	169	3.044	11,11	149,17
Hato Corozal	701	269	11.057	4,87	12,68
La Salina	9	40	1.730	4,62	1,04
Mani	1.528	1.207	16.370	14,75	18,67
Monterrey	782	739	12.216	12,10	12,80
Nunchia	322	107	12.199	1,75	5,28
Orocue	227	95	9.188	2,07	4,94
Paz De Ariporo	1.007	271	42.437	1,28	4,75
Pore	1.082	428	11.408	7,50	18,97
Recetor	366	230	3.647	12,61	20,07
Sabanalarga	27	35	4.787	1,46	1,13
Sacama	179	352	1.625	43,34	22,04
San Luis De Palenque	201	2	10.278	0,04	3,91
Tamara	360	38	11.326	0,67	6,36
Tauramena	975	486	10.703	9,08	18,22
Trinidad	365	69	9.814	1,41	7,44
Villanueva	552	232	25.150	1,84	4,39

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión de promedio año	Tasa de emigración de promedio año
Yopal	3.037	6.822	81.695	16,70	7,43
Casanare	15.238	11.825	301.411	7,85	10,11
Almaguer	288	20	21.390	0,19	2,69
Argelia	934	10	27.876	0,07	6,70
Balboa	308	88	25.773	0,68	2,39
Bolívar	1.418	169	58.640	0,58	4,84
Buenos Aires	2.344	413	18.353	4,50	25,54
Cajibío	4.048	146	33.219	0,88	24,37
Caldono	247	30	33.643	0,18	1,47
Caloto	1.105	815	42.301	3,85	5,22
Corinto	2.172	1.666	26.071	12,78	16,66
El Tambo	6.193	1.195	51.585	4,63	24,01
Florencia	129	58	6.134	1,89	4,21
Guapi	303	2.575	30.835	16,70	1,97
Inza	211	17	25.299	0,13	1,67
Jambalo	73	9	14.094	0,13	1,04
La Sierra	612	7	13.131	0,11	9,32
La Vega	1.458	28	29.454	0,19	9,90
Lopez	4.801	383	26.216	2,92	36,63
Mercaderes	566	1.112	17.861	12,45	6,34
Miranda	1.171	899	23.887	7,53	9,80
Morales	453	80	29.963	0,53	3,02
Padilla	24	0	11.458	0,00	0,42
Paez	283	52	35.096	0,30	1,61
Patía	1.137	869	30.343	5,73	7,49
Piamonte	1.836	76	6.471	2,35	56,75
Piendamó	199	529	34.267	3,09	1,16
Popayan	1.392	16.675	230.191	14,49	1,21
Puerto Tejada	102	127	55.534	0,46	0,37
Purace	392	7	19.376	0,07	4,05
Rosas	489	120	12.822	1,87	7,63
San Sebastian	446	0	8.844	0,00	10,09
Santa Rosa	918	27	74.342	0,07	2,47
Santander De Quilichao	2.294	2.657	13.213	40,22	34,72
Silvia	327	200	39.395	1,02	1,66
Sotara	130	22	14.126	0,31	1,84
Suarez	616	37	25.401	0,29	4,85
Sucre	2	0	10.856	0,00	0,04
Timbio	988	484	27.028	3,58	7,31
Timbiquí	1.520	892	34.640	5,15	8,78
Toribio	1.578	1.450	29.756	9,75	10,61
Totoro	98	21	17.610	0,24	1,11
Villa Rica	12	22	13.425	0,33	0,18
Cauca	43.617	33.987	1.299.910	5,23	6,71
Aguachica	2.569	2.343	87.488	5,36	5,87
Agustin Codazzi	12.474	5.281	77.581	13,61	32,16
Astrea	3.061	64	22.995	0,56	26,62
Becerril	3.524	780	14.922	10,45	47,23
Bosconia	2.748	1.708	26.915	12,69	20,42
Chimichagua	1.135	79	44.413	0,36	5,11
Chiriguana	3.071	1.594	31.752	10,04	19,34
Curumani	5.582	1.722	39.141	8,80	28,52
El Copey	7.939	2.165	26.547	16,31	59,81

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
El Paso	819	64	25.667	0,50	6,38
Gamarra	294	80	11.642	1,37	5,05
Gonzalez	66	54	23.893	0,45	0,55
La Caja	3.228	940	22.285	8,44	28,97
La Gloria	1.491	187	32.795	1,14	9,09
La Jagua De Ibirico	4.045	834	11.190	14,91	72,30
La Paz	1.411	1.003	15.792	12,70	17,87
Manaure	602	1.442	20.069	14,37	6,00
Pailitas	4.819	3.659	14.246	51,37	67,65
Pelaya	2.523	1.395	16.927	16,48	29,81
Rio De Oro	211	191	25.264	1,51	1,67
San Alberto	1.079	22	17.326	0,25	12,46
San Diego	3.754	1.359	16.427	16,55	45,71
San Martin	370	169	18.439	1,83	4,01
Tamalameque	307	177	14.141	2,50	4,34
Valledupar	26.405	49.884	340.133	29,33	15,53
Cesar	93.527	77.196	997.985	15,47	18,74
Acandi	2.535	1.336	11.413	23,41	44,42
Alto Baudó	4.522	149	23.440	1,27	38,58
Atrato	846	29	7.751	0,75	21,83
Bagadó	2.941	10	15.683	0,13	37,51
Bahía Solano	115	931	8.185	22,75	2,81
Bajo Baudó	337	0	14.077	0,00	4,79
Belén de Bajirá	15	5	0	0,00	0,00
Bojaya	8.500	2.965	11.200	52,95	151,79
Canton De San Pablo	316	161	9.030	3,57	7,00
Carmen del Darién	2.812	1.026	9.558	21,47	58,84
Condoto	577	1.254	14.338	17,49	8,05
El Carmen De Atrato	2.175	1.249	7.410	33,71	58,71
Istmina	1.667	1.398	20.891	13,38	15,96
Jurado	1.965	24	7.278	0,66	54,00
Litoral Del San Juan	239	0	9.440	0,00	5,06
Lloró	2.782	1.751	12.155	28,81	45,78
Medio Atrato	51	0	9.420	0,00	1,08
Medio Baudó	132	0	9.193	0,00	2,87
Novita	1.139	84	8.677	1,94	26,25
Nuquí	566	414	5.427	15,26	20,86
Quibdó	12.112	26.179	102.420	51,12	23,65
Rio Iró	7	0	7.193	0,00	0,19
Rio Quito	559	393	7.581	10,37	14,75
Riosucio	17.717	5.514	39.806	27,70	89,02
San Jose Del Palmar	1.333	157	7.057	4,45	37,78
Sipi	36	0	2.557	0,00	2,82
Tadó	4.567	2.379	15.158	31,39	60,26
Unguía	2.576	1.439	14.246	20,20	36,16
Choco	73.139	48.847	410.580	23,79	35,63
Ayapel	327	372	57.190	1,30	1,14
Buenavista	149	300	15.440	3,89	1,93
Canalete	285	17	12.934	0,26	4,41
Cereté	172	1.676	85.768	3,91	0,40

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Chima	58	27	11.585	0,47	1,00
Chinu	136	547	39.861	2,74	0,68
Ciénaga De Oro	120	322	39.732	1,62	0,60
Cotorra	63	83	17.491	0,95	0,72
La Apartada	25	456	14.675	6,21	0,34
Lorica	331	663	122.562	1,08	0,54
Los Cordovas	204	563	9.831	11,45	4,15
Momil	139	172	10.668	3,22	2,61
Montelibano	7.738	10.121	52.208	38,77	29,64
Monteria	1.912	13.318	334.646	7,96	1,14
Moñitos	113	475	23.044	4,12	0,98
Planeta Rica	579	1.474	59.074	4,99	1,96
Pueblo Nuevo	317	360	28.230	2,55	2,25
Puerto Escondido	148	277	11.263	4,92	2,63
Puerto Libertador	7.440	4.828	23.527	41,04	63,25
Purísima	68	257	15.158	3,39	0,90
Sahagun	260	1.072	129.022	1,66	0,40
San Andres Sotavento	569	503	47.679	2,11	2,39
San Antero	78	161	19.050	1,69	0,82
San Bernardo Del Viento	164	672	28.763	4,67	1,14
San Carlos	133	47	17.404	0,54	1,53
San Pelayo	108	812	35.610	4,56	0,61
Tierralta	26.641	14.193	62.976	45,07	84,61
Valencia	6.202	4.567	26.967	33,87	46,00
Cordoba	54.479	58.335	1.352.352	8,63	8,06
Agua De Dios	162	110	13.668	1,61	2,37
Alban	291	97	5.223	3,71	11,14
Anapoima	96	72	10.742	1,34	1,79
Anolaima	152	20	16.307	0,25	1,86
Arbelaez	228	18	24.084	0,15	1,89
Beltran	119	32	1.623	3,94	14,67
Bituima	100	0	2.997	0,00	6,67
Bojaca	7	54	6.228	1,73	0,22
Cabrera	354	18	5.470	0,66	12,94
Cachipay	41	99	11.469	1,73	0,72
Cajica	9	175	42.204	0,83	0,04
Caparrapi	1.899	562	24.358	4,61	15,59
Caqueza	78	26	20.673	0,25	0,75
Carmen De Carupa	5	22	10.196	0,43	0,10
Chaguani	362	26	5.276	0,99	13,72
Chia	4	408	64.890	1,26	0,01
Chipaqué	50	40	9.455	0,85	1,06
Choachi	8	9	13.606	0,13	0,12
Choconta	28	113	18.367	1,23	0,30
Cogua	0	26	15.573	0,33	0,00
Cota	0	54	15.401	0,70	0,00
Cucunuba	0	5	9.918	0,10	0,00
El Colegio	194	158	23.705	1,33	1,64
El Peñon	1.504	858	5.721	30,00	52,58
El Rosal	0	89	8.193	2,17	0,00
Facatativa	37	2.094	95.175	4,40	0,08

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Fomeque	52	38	22.258	0,34	0,47
Fosca	56	0	6.793	0,00	1,65
Funza	12	480	54.545	1,76	0,04
Fuguene	3	18	5.698	0,63	0,11
Fusagasuga	409	1.649	105.137	3,14	0,78
Gachala	122	39	5.748	1,36	4,24
Gachancipa	0	76	6.880	2,21	0,00
Gacheta	87	9	10.597	0,17	1,64
Gama	63	0	3.552	0,00	3,55
Girardot	66	1.360	124.461	2,19	0,11
Granada	8	55	13.123	0,84	0,12
Guacheta	10	0	12.920	0,00	0,15
Guaduas	540	600	34.143	3,51	3,16
Guasca	21	58	11.454	1,01	0,37
Guataqui	24	0	2.217	0,00	2,17
Guatavita	6	0	7.071	0,00	0,17
Guayabal De Siquima	294	12	3.934	0,61	14,95
Guayabetal	165	18	6.500	0,55	5,08
Gutierrez	230	31	3.276	1,89	14,04
Jerusalen	95	0	2.912	0,00	6,52
Junin	151	12	12.800	0,19	2,36
La Calera	35	50	25.481	0,39	0,27
La Mesa	141	114	28.373	0,80	0,99
La Palma	6.925	3.899	21.804	35,76	63,52
La Peña	327	15	8.283	0,36	7,90
La Vega	20	125	16.050	1,56	0,25
Lenguazaque	4	0	10.272	0,00	0,08
Macheta	54	6	8.479	0,14	1,27
Madrid	3	566	54.657	2,07	0,01
Manta	41	20	8.520	0,47	0,96
Medina	985	164	11.662	2,81	16,89
Mosquera	0	428	28.908	2,96	0,00
Nariño	11	2	1.886	0,21	1,17
Nemocon	2	30	11.243	0,53	0,04
Nilo	9	13	5.524	0,47	0,33
Nimaima	118	40	3.478	2,30	6,79
Nocaima	47	66	11.807	1,12	0,80
Pacho	281	351	33.357	2,10	1,68
Paime	173	2	6.161	0,06	5,62
Pandi	125	35	5.681	1,23	4,40
Paratebuena	185	8	7.926	0,20	4,67
Pasca	159	13	11.623	0,22	2,74
Puerto Salgar	36	405	13.914	5,82	0,52
Puli	535	0	3.405	0,00	31,42
Quebradanegra	281	100	6.164	3,24	9,12
Quetame	49	3	6.505	0,09	1,51
Quipile	565	32	14.200	0,45	7,96
Rafael Reyes	96	0	8.658	0,00	2,22
Ricaurte	9	41	7.882	1,04	0,23
San Antonio De Tequer	36	89	14.230	1,25	0,51
San Bernardo	133	18	24.962	0,14	1,07

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
San Cayetano	84	0	4.935	0,00	3,40
San Francisco	48	204	7.299	5,59	1,32
San Juan De Rio Seco	1.029	167	10.938	3,05	18,82
Sasaima	287	266	11.634	4,57	4,93
Sesquile	31	26	6.860	0,76	0,90
Sibate	68	137	31.506	0,87	0,43
Silvania	1.344	493	28.274	3,49	9,51
Simijaca	11	7	10.216	0,14	0,22
Soacha	70	12.406	302.762	8,20	0,05
Sopo	0	63	15.270	0,83	0,00
Subachoque	12	10	14.393	0,14	0,17
Suesca	0	31	14.386	0,43	0,00
Supata	23	5	7.033	0,14	0,65
Sutatausa	0	13	6.438	0,40	0,00
Susa	7	0	4.775	0,00	0,29
Tabio	9	42	12.325	0,68	0,15
Tena	9	57	7.290	1,56	0,25
Tenjo	5	193	6.475	5,96	0,15
Tibacuy	302	14	20.207	0,14	2,99
Tibirita	5	2	7.394	0,05	0,14
Tocaima	164	37	4.600	1,61	7,13
Tocancipa	0	111	17.354	1,28	0,00
Topaipi	849	0	15.176	0,00	11,19
Ubalá	146	22	7.982	0,55	3,66
Ubaque	29	17	15.049	0,23	0,39
Ubaté	10	15	7.302	0,41	0,27
Une	45	25	42.990	0,12	0,21
Utica	130	462	7.384	12,51	3,52
Venecia	163	23	5.678	0,81	5,74
Vergara	333	56	14.752	0,76	4,51
Viani	189	0	5.276	0,00	7,16
Villagomez	123	22	2.494	1,76	9,86
Villapinzón	203	185	16.563	2,23	2,45
Villeta	325	130	34.662	0,75	1,88
Viota	4.414	2.959	19.126	30,94	46,16
Yacopi	1.160	74	18.591	0,80	12,48
Zipaçon	0	19	4.847	0,78	0,00
Zipaquirá	21	567	96.040	1,18	0,04
Cundinamarca	31.175	35.135	2.223.899	3,16	2,80
Barranco Minas	346	8	6.614	0,24	10,46
Cacahual	2	0	437	0,00	0,92
Inirida	114	396	27.791	2,85	0,82
Puerto Colombia	1	0	3.600	0,00	0,06
San Felipe	7	0	1.134	0,00	1,23
Guainía	470	404	39.576	2,04	2,38
Albania	1	2	8.909	0,04	0,02
Barrancas	1.079	1.062	27.549	7,71	7,83
Dibulla	1.666	1.354	17.727	15,28	18,80
Distracción	105	0	7.254	0,00	2,89
El Molino	167	440	5.654	15,57	5,91
Fonseca	967	1.520	26.278	11,57	7,36

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Hatonuevo	119	70	7.620	1,84	3,12
La Jagua Del Pilar	127	24	1.673	2,87	15,19
Maicao	1.184	2.173	127.323	3,41	1,86
Manauare	48	12	40.658	0,06	0,24
Riohacha	6.138	12.547	97.660	25,70	12,57
San Juan Del Cesar	9.315	8.745	36.196	48,32	51,47
Uribia	373	280	66.955	0,84	1,11
Urumita	419	828	8.820	18,78	9,50
Villanueva	1.310	797	19.961	7,99	13,13
Guaiira	23.018	29.854	500.233	11,94	9,20
Calamar	1.455	18	21.005	0,17	13,85
El Retorno	2.807	252	21.334	2,36	26,31
Miraflores	1.553	17	20.193	0,17	15,38
San Jose Del Guaviare	11.753	11.733	61.102	38,40	38,47
Guaviare	17.568	12.020	123.633	19,44	28,42
Acevedo	1.120	378	23.317	3,24	9,61
Agrado	22	27	9.194	0,59	0,48
Aipe	367	390	12.852	6,07	5,71
Algeciras	2.568	142	23.298	1,22	22,05
Altamira	13	49	2.916	3,36	0,89
Baraya	1.088	576	9.096	12,67	23,92
Campoalegre	319	721	30.026	4,80	2,12
Colombia	1.947	566	10.160	11,14	38,33
Elias	7	15	2.777	1,08	0,50
Garzon	515	1.807	51.268	7,05	2,01
Gigante	784	301	21.852	2,75	7,18
Guadalupe	158	443	13.465	6,58	2,35
Hobo	105	58	6.005	1,93	3,50
Iquira	259	37	8.446	0,88	6,13
Isnos	584	173	23.358	1,48	5,00
La Argentina	192	174	10.108	3,44	3,80
La Plata	692	1.165	41.643	5,60	3,32
Nataga	210	28	6.453	0,87	6,51
Neiva	1.628	13.261	349.314	7,59	0,93
Oporapa	169	98	8.361	2,34	4,04
Paicol	11	41	5.092	1,61	0,43
Palermo	169	269	20.994	2,56	1,61
Palestina	67	193	10.452	3,69	1,28
Pital	79	83	12.334	1,35	1,28
Pitalito	912	3.450	84.869	8,13	2,15
Rivera	103	216	15.557	2,78	1,32
Saladoblanco	173	73	8.714	1,68	3,97
San Agustin	395	355	26.981	2,63	2,93
Santa Maria	434	53	9.729	1,09	8,92
Suaza	202	137	9.196	2,98	4,39
Tarqui	112	103	14.535	1,42	1,54
Tello	640	92	8.469	2,17	15,11
Teruel	97	82	15.984	1,03	1,21
Tesalia	69	75	7.537	1,99	1,83
Timana	188	106	24.892	0,85	1,51
Villavieja	140	75	7.696	1,95	3,64

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de período	Índice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Yaquara	8	49	6.685	1,47	0,24
Huila	16.546	25.861	953.616	5,42	3,47
Algarrobo	94		18.424	0,00	1,02
Aracataca	4.752	1.056	51.177	4,13	18,57
Ariguaini	901	531	38.458	2,76	4,69
Cerro San Antonio	370	2	13.246	0,03	5,59
Chivolo	2.112	94	18.342	1,02	23,03
Cienaga	14.786	5.376	120.361	8,93	24,57
Concordia	21		15.715	0,00	0,27
El Banco	1.356	604	81.044	1,49	3,35
El Piñon	709	8	23.956	0,07	5,92
El Reten	694	75	25.089	0,60	5,53
Fundacion	17.875	12.404	63.650	38,98	56,17
Guamal	481	7	30.137	0,05	3,19
Nueva Granada	31	13	14.839	0,18	0,42
Pedraza	350	117	9.853	2,37	7,10
Pijiño Del Carmen	114	0	13.700	0,00	1,66
Pivijay	9.343	32	71.212	0,09	26,24
Plato	3.170	912	65.405	2,79	9,69
Puebloviejo	5.129	4.323	23.305	37,10	44,02
Remolino	4.339	320	17.450	3,67	49,73
Sabana de San Angel	51	0	13.518	0,00	0,75
Salamina	831	0	11.146	0,00	14,91
San Sebastian De Buen	167	0	23.398	0,00	1,43
San Zenon	53	3	10.612	0,06	1,00
Santa Ana	246	25	25.674	0,19	1,92
Santa Barbara de Pinto	2	0	13.686	0,00	0,03
Santa Marta	38.798	68.463	410.733	33,34	18,89
Sitionuevo	3.255	195	20.986	1,86	31,02
Tenerife	681	10	22.811	0,09	5,97
Zapayan	26	0	8.943	0,00	0,58
Zona Bananera	342	214	55.690	0,77	1,23
Magdalena	111.079	94.784	1.332.553	14,23	16,67
Acacias	829	1.605	47.518	6,76	3,49
Barranca De Upia	65	71	3.096	4,59	4,20
Cabuyaro	117	0	4.169	0,00	5,61
Castilla La Nueva	81	54	4.737	2,28	3,42
Cumaral	442	416	5.077	16,39	17,41
El Calvario	117	4	18.493	0,04	1,27
El Castillo	1.096	1.517	3.062	99,09	71,59
El Dorado	705	417	11.732	7,11	12,02
Fuente De Oro	256	217	3.316	13,09	15,44
Granada	955	1.306	9.776	26,72	19,54
Guamal	119	138	40.717	0,68	0,58
La Macarena	1.872	261	8.483	6,15	44,14
La Uribe	2.942	1.558	10.582	29,45	55,61
Lejanias	2.371	259	14.495	3,57	32,72
Mapiripan	4.602	1.037	13.793	15,04	66,73
Mesetas	2.615	54	9.731	1,11	53,75
Puerto Concordia	2.231	502	16.459	6,10	27,11
Puerto Gaitan	918	32	12.658	0,51	14,51

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Puerto Lleras	1.889	104	21.173	0,98	17,84
Puerto Lopez	521	404	26.570	3,04	3,92
Puerto Rico	2.468	277	14.364	3,86	34,36
Restrepo	94	161	20.378	1,58	0,92
San Carlos De Guaroa	120	10	13.399	0,15	1,79
San Juan De Arama	1.586	612	2.850	42,95	111,30
San Juanito	362	0	10.418	0,00	6,95
San Luis De Cubarral	236	264	1.646	32,09	28,68
San Martin	357	904	20.275	8,92	3,52
Villavicencio	4.413	25.268	340.679	14,83	2,59
Vistahermosa	5.117	770	19.773	7,79	51,76
Meta	39.496	38.222	729.411	10,48	10,83
Alban	136	67	19.161	0,70	1,42
Aldana	1	13	9.604	0,27	0,02
Ancuya	22	90	19.076	0,94	0,23
Arboleda	197	45	7.488	1,20	5,26
Barbacoas	2.905	1.287	30.662	8,39	18,95
Belen	170	4	6.064	0,13	5,61
Buesaco	222	147	20.776	1,42	2,14
Chachagui	11	151	14.401	2,10	0,15
Colon	54	12	9.520	0,25	1,13
Consaca	62	320	12.952	4,94	0,96
Contadero	14	39	7.569	1,03	0,37
Cordova	105	1.181	18.798	12,57	1,12
Cuapud	53	0	8.007	0,00	1,32
Cumbal	86	76	29.584	0,51	0,58
Cumbitara	253	158	7.064	4,47	7,16
El Charco	4.351	1.255	21.102	11,89	41,24
El Peñol	65	3	8.979	0,07	1,45
El Rosario	657	132	15.716	1,68	8,36
El Tablon	1.072	492	17.092	5,76	12,54
El Tambo	56	44	29.033	0,30	0,39
Francisco Pizarro	30	3	10.568	0,06	0,57
Funes	75	8	7.335	0,22	2,04
Guachucal	9	15	21.664	0,14	0,08
Guaitarilla	16	7	28.173	0,05	0,11
Iles	15	119	7.323	3,25	0,41
Ipiales	295	29	93.622	0,06	0,63
La Cruz	443	958	21.512	8,91	4,12
La Florida	207	41	20.961	0,39	1,98
La Llanada	41	84	8.440	1,99	0,97
La Tola	190	128	6.546	3,91	5,81
La Union	181	147	40.770	0,72	0,89
Leiva	871	680	14.722	9,24	11,83
Linares	36	485	20.258	4,79	0,36
Los Andes	128	1.209	15.310	15,79	1,67
Magui	1.130	467	10.895	8,57	20,74
Mallama	85	42	14.322	0,59	1,19
Mosquera	86	512	10.979	9,33	1,57
Nariño	4	34	6.442	1,06	0,12
Olaya Herrera	1.495	14	28.212	0,10	10,60

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Ospina	13	2	8.569	0,05	0,30
Pasto	2.836	17.483	416.128	8,40	1,36
Policarpa	654	283	12.751	4,44	10,26
Potosi	46	229	22.682	2,02	0,41
Providencia	11	175	13.050	2,68	0,17
Puerres	48	83	13.552	1,22	0,71
Pupiales	6	53	22.069	0,48	0,05
Ricaurte	1.927	1.312	12.997	20,19	29,65
Roberto Payan	561	253	12.045	4,20	9,32
Samaniego	335	4.026	66.300	12,14	1,01
San Bernardo	70	8	11.172	0,14	1,25
San Lorenzo	64	722	17.980	8,03	0,71
San Pablo	408	67	25.845	0,52	3,16
San Pedro De Cartago	10	0	7.151	0,00	0,28
Sandona	72	174	27.915	1,25	0,52
Santa Barbara	1.633	31	18.760	0,33	17,41
Santa Cruz	64	146	14.561	2,01	0,88
Sapuyes	20	4	9.792	0,08	0,41
Taminango	122	3.083	15.546	39,66	1,57
Tangua	135	41	18.790	0,44	1,44
Tumaco	6.273	5.382	159.195	6,76	7,88
Tuquerres	31	166	52.377	0,63	0,12
Yacuanquer	10	45	9.987	0,90	0,20
Nariño	31.178	44.266	1.689.902	5,24	3,69
Abrego	811	126	36.721	0,69	4,42
Arboledas	449	22	11.643	0,38	7,71
Bochalema	66	61	6.360	1,92	2,08
Bucarasica	132	15	5.250	0,57	5,03
Cachira	660	134	4.299	6,23	30,71
Cacota	7	4	11.460	0,07	0,12
Chinacota	41	59	15.378	0,77	0,53
Chitaga	69	3	11.404	0,05	1,21
Convencion	7.693	7.584	25.566	59,33	60,18
Cucuta	6.063	26.401	682.870	7,73	1,78
Cucutilla	91	17	10.407	0,33	1,75
Durania	72	12	7.266	0,33	1,98
El Carmen	1.364	141	25.279	1,12	10,79
El Tarra	7.202	3.282	12.676	51,78	113,64
El Zulia	427	309	24.432	2,53	3,50
Gramalote	123	9	7.821	0,23	3,15
Hacari	960	523	10.446	10,01	18,38
Herran	163	0	6.046	0,00	5,39
La Esperanza	305	26	6.934	0,75	8,80
La Playa	242	19	12.037	0,32	4,02
Labateca	30	0	8.711	0,00	0,69
Los Patios	72	477	58.002	1,64	0,25
Lourdes	239	183	3.994	9,16	11,97
Mutiscua	12	0	5.265	0,00	0,46
Ocaña	2.092	2.673	98.568	5,42	4,24
Pamplona	116	82	60.395	0,27	0,38
Pamplonita	13	8	4.832	0,33	0,54

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Puerto Santander	213	28	15.719	0,36	2,71
Ragonvalia	71	14	8.086	0,35	1,76
Salazar	304	30	12.937	0,46	4,70
San Calixto	2.274	148	12.932	2,29	35,17
San Cayetano	18	20	4.173	0,96	0,86
Santiago	38	0	2.786	0,00	2,73
Sardinata	2.183	391	24.911	3,14	17,53
Silos	50	0	7.182	0,00	1,39
Teorama	1.191	265	12.319	4,30	19,34
Tibu	15.510	1.211	39.905	6,07	77,74
Toledo	198	57	21.940	0,52	1,80
Villa Caro	65	4	5.384	0,15	2,41
Villa Del Rosario	198	589	63.001	1,87	0,63
Norte de Santander	51.827	44.927	1.405.327	6,39	7,38
Colon	116	340	5.484	12,40	4,23
La Hormiga	13.180	3.737	36.278	20,60	72,66
Mocoa	3.286	12.280	34.400	71,40	19,10
Orito	7.637	1.954	40.586	9,63	37,63
Puerto Asis	15.700	9.161	64.708	28,32	48,53
Puerto Caicedo	5.508	535	18.045	5,93	61,05
Puerto Guzman	6.895	561	33.227	3,38	41,50
Puerto Leguizamo	3.806	3.001	32.432	18,51	23,47
San Francisco	110	334	7.970	8,38	2,76
San Miguel	8.318	444	23.113	3,84	71,98
Santiago	487	229	11.684	3,92	8,34
Sibundoy	303	1.287	14.350	17,94	4,22
Villagarzon	5.216	2.519	28.622	17,60	36,45
Putumayo	70.562	36.382	350.896	20,74	40,22
Armenia	190	5.024	305.401	3,29	0,12
Buenavista	12	122	5.552	4,40	0,43
Calarca	358	791	78.265	2,02	0,91
Circasia	32	424	27.319	3,10	0,23
Cordova	145	88	7.409	2,38	3,91
Filandia	50	204	14.616	2,79	0,68
Genova	579	165	12.229	2,70	9,47
La Tebaida	20	809	28.760	5,63	0,14
Montenegro	63	866	42.681	4,06	0,30
Pijao	249	209	9.912	4,22	5,02
Quimbaya	24	560	41.489	2,70	0,12
Salento	117	141	9.039	3,12	2,59
Quindio	1.839	9.403	582.671	3,23	0,63
Apia	190	97	17.486	1,11	2,17
Balboa	106	256	7.365	6,95	2,88
Belen De Umbria	408	112	32.542	0,69	2,51
Dosquebradas	76	2.016	181.754	2,22	0,08
Guatica	353	154	17.743	1,74	3,98
La Celia	219	96	11.220	1,71	3,90
La Virginia	62	590	33.534	3,52	0,37
Marsella	15	135	22.336	1,21	0,13
Mistrato	745	122	19.113	1,28	7,80
Pereira	409	13.221	489.026	5,41	0,17

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población de mitad de período	Índice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Pueblo Rico	2.888	974	14.950	13,03	38,64
Quinchia	1.614	195	40.243	0,97	8,02
Santa Rosa De Cabal	83	926	73.801	2,51	0,22
Santuario	1.020	3.698	15.818	46,76	12,90
Risaralda	8.188	22.592	976.927	4,63	1,68
San Andrés	0	24	77.459	0,06	0,00
San Andrés	0	24	77.459	0,06	0,00
Aguada	31	0	3.264	0,00	1,90
Albania	101	0	7.207	0,00	2,80
Aratoca	15	22	7.875	0,56	0,38
Barbosa	95	371	26.416	2,81	0,72
Barichara	27	20	13.099	0,31	0,41
Barrancabermeja	11.800	19.115	202.071	18,92	11,68
Betulia	239	15	6.475	0,46	7,38
Bolívar	906	19	20.931	0,18	8,66
Bucaramanga	1.178	20.521	549.228	7,47	0,43
Cabrera	6	0	2.214	0,00	0,54
California	52	0	1.524	0,00	6,83
Capitanejo	360	15	7.760	0,39	9,28
Carcasi	106	7	5.811	0,24	3,65
Cepita	48	2	2.219	0,18	4,33
Cerrito	179	14	7.088	0,40	5,05
Charala	34	14	12.396	0,23	0,55
Charta	177	4	3.451	0,23	10,26
Chima	155	57	3.388	3,37	9,15
Chipata	40	1	5.013	0,04	1,60
Cimitarra	745	73	30.375	0,48	4,91
Concepcion	96	480	7.181	13,37	2,67
Confinés	29	10	3.088	0,65	1,88
Contratación	48	81	5.331	3,04	1,80
Coromoro	80	0	7.229	0,00	2,21
Curiti	13	3	10.798	0,06	0,24
El Carmen De Chucuri	345	6	11.914	0,10	5,79
El Guacamayo	0	0	2.199	0,00	0,00
El Peñon	172	0	6.281	0,00	5,48
El Playon	1.327	531	14.127	7,52	18,79
Encino	6	0	2.775	0,00	0,43
Enciso	77	0	4.452	0,00	3,46
Florian	172	4	6.599	0,12	5,21
Floridablanca	59	5.370	243.611	4,41	0,05
Galan	26	1	3.677	0,05	1,41
Gambita	231	1	4.996	0,04	9,25
Giron	428	4.443	111.484	7,97	0,77
Guaca	114	0	7.703	0,00	2,96
Guacamayo	7	16	7.426	0,43	0,19
Guadalupe	15	7	2.170	0,65	1,38
Guavata	44	11	5.212	0,42	1,69
Guepsa	28	28	5.980	0,94	0,94
Hato	37	10	2.557	0,78	2,89
Jesus Maria	23	0	3.430	0,00	1,34
Jordan	5	0	1.218	0,00	0,82
La Belleza	839	0	8.462	0,00	19,83

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
La Paz	89	0	17.698	0,00	1,01
Landazuri	965	904	7.582	23,85	25,46
Lebrija	1.129	847	23.222	7,29	9,72
Los Santos	11	16	8.315	0,38	0,26
Macaravita	220	0	4.254	0,00	10,34
Malaga	402	277	22.780	2,43	3,53
Matanza	605	183	7.578	4,83	15,97
Mogotes	142	5	12.323	0,08	2,30
Molagavita	145	0	9.792	0,00	2,96
Ocamonte	13	0	5.734	0,00	0,45
Oiba	27	28	10.474	0,53	0,52
Onzaga	51	1	7.337	0,03	1,39
Palmar	12	0	1.147	0,00	2,09
Palmas Socorro	3	27	3.018	1,79	0,20
Paramo	11	0	3.061	0,00	0,72
Piedecuesta	217	2.334	98.406	4,74	0,44
Pinchote	11	0	3.112	0,00	0,71
Puente Nacional	71	38	18.745	0,41	0,76
Puerto Parra	196	122	4.602	5,30	8,52
Puerto Wilches	1.542	215	31.713	1,36	9,72
Rionegro	1.318	284	49.708	1,14	5,30
Sabana De Torres	1.646	75	20.740	0,72	15,87
San Andres	268	1	11.812	0,02	4,54
San Benito	542	8	3.998	0,40	27,11
San Gil	70	81	41.648	0,39	0,34
San Joaquin	23	4	3.634	0,22	1,27
San Jose De Miranda	39	0	5.572	0,00	1,40
San Miguel	176	0	3.630	0,00	9,70
San Vicente Chucuri	1.275	91	29.123	0,62	8,76
Santa Barbara	44	4	2.259	0,35	3,90
Santa Helena Del Opon	520	5	6.964	0,14	14,94
Simacota	1.067	30	10.290	0,58	20,74
Socorro	40	199	24.145	1,65	0,33
Suaita	96	11	11.742	0,19	1,64
Sucre	398	26	11.450	0,45	6,95
Surata	841	80	4.216	3,80	39,90
Tona	125	27	5.207	1,04	4,80
Valle De San Jose	16	0	10.871	0,00	0,29
Velez	108	90	25.970	0,69	0,83
Vetas	14	0	2.650	0,00	1,06
Villanueva	24	0	8.942	0,00	0,54
Zapatoca	200	36	10.760	0,67	3,72
Santander	35.227	57.321	2.013.906	5,69	3,50

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Buenavista	179	460	9.193	10,01	3,89
Caimito	724	7	10.221	0,14	14,17
Chalan	2.840	786	4.775	32,92	118,95
Coloso	5.889	159	10.437	3,05	112,85
Corozal	390	5.897	49.078	24,03	1,59
Coveñas	0	3	0	0,00	0,00
El Roble	271	1	8.111	0,02	6,68
Galeras	565	787	15.131	10,40	7,47
Guaranda	1.470	4.010	13.922	57,61	21,12
La Union	44	55	9.814	1,12	0,90
Los Palmitos	2.998	1.786	27.922	12,79	21,47
Majagual	1.241	919	37.894	4,85	6,55
Morroa	2.331	1.097	11.935	18,38	39,06
Ovejas	13.536	5.323	29.237	36,41	92,60
Palmito	448	111	8.911	2,49	10,06
Sampues	1.191	589	44.700	2,64	5,33
San Benito Abad	3.250	190	23.564	1,61	27,58
San Juan De Betulia	73	39	14.868	0,52	0,98
San Marcos	701	634	52.421	2,42	2,67
San Onofre	16.587	10.665	49.676	42,94	66,78
San Pedro	627	848	16.412	10,33	7,64
Since	304	1.845	37.653	9,80	1,61
Sincelejo	5.357	65.557	248.577	52,75	4,31
Sucre	1.811	324	26.370	2,46	13,74
Tolu	839	371	40.524	1,83	4,14
Toluviejo	3.950	1.168	25.452	9,18	31,04
Sucre	67.616	103.631	824.790	25,13	16,40
Alpujarra	404	5	4.481	0,22	18,03
Alvarado	302	48	6.805	1,41	8,88
Ambalema	74	28	6.854	0,82	2,16
Anzoategui	931	21	10.312	0,41	18,06
Ataco	5.572	1.387	9.655	28,73	115,43
Cajamarca	975	520	19.331	5,38	10,09
Carmen De Apicala	43	138	21.120	1,31	0,41
Casabianca	417	18	7.814	0,46	10,67
Chaparral	3.408	1.044	6.380	32,73	106,83
Coello	86	46	40.308	0,23	0,43
Coyaima	2.728	214	5.172	8,28	105,50
Cunday	2.114	983	24.265	8,10	17,42
Dolores	2.081	11	10.092	0,22	41,24
Espinal	112	204	9.079	4,49	2,47
Falan	521	8	79.032	0,02	1,32
Flandes	43	69	11.096	1,24	0,78
Fresno	803	113	24.204	0,93	6,64
Guamo	267	61	38.262	0,32	1,40
Guayabal	303	118	33.857	0,70	1,79
Herveo	404	7	11.902	0,12	6,79
Honda	120	29	29.009	0,20	0,83
Ibague	2.164	16.787	435.115	7,72	0,99
Icononzo	790	54	11.446	0,94	13,80
Lerida	642	80	26.884	0,60	4,78

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Libano	4.199	2.614	42.683	12,25	19,68
Mariquita	281	73	32.031	0,46	1,75
Melgar	52	320	29.922	2,14	0,35
Murillo	362	15	5.402	0,56	13,40
Natagaima	3.907	2.030	26.352	15,41	29,65
Ortega	1.968	185	32.985	1,12	11,93
Palocabildo	521	53	9.557	1,11	10,90
Piedras	8	11	4.166	0,53	0,38
Planadas	3.197	1.097	34.559	6,35	18,50
Prado	2.495	379	9.618	7,88	51,88
Purificacion	765	664	23.451	5,66	6,52
Rioblanco	7.448	2.487	35.512	14,01	41,95
Roncesvalles	551	21	9.943	0,42	11,08
Rovira	1.556	134	20.882	1,28	14,90
Saldaña	315	27	17.283	0,31	3,65
San Antonio	2.664	187	16.677	2,24	31,95
San Luis	387	23	17.519	0,26	4,42
Santa Isabel	542	25	5.946	0,84	18,23
Suarez	10	7	3.568	0,39	0,56
Valle De San Juan	235	24	4.665	1,03	10,08
Venadillo	515	54	16.447	0,66	6,26
Villahermosa	676	0	14.560	0,00	9,29
Villarrica	1.738	55	8.633	1,27	40,26
Tolima	59.696	32.478	1.304.823	4,98	9,15
Alcala	27	42	16.437	0,51	0,33
Andalucia	171	29	27.369	0,21	1,25
Ansermanuevo	40	62	31.651	0,39	0,25
Argelia	69	18	7.766	0,46	1,78
Bolivar	125	8	16.864	0,09	1,48
Buenaventura	30.230	34.586	271.238	25,50	22,29
Buga	2.882	2.748	128.868	4,26	4,47
Bugalagrande	736	841	25.057	6,71	5,87
Caicedonia	540	397	50.824	1,56	2,13
Cali	1.675	29.699	2.265.413	2,62	0,15
Candelaria	28	234	67.010	0,70	0,08
Cartago	75	984	135.297	1,45	0,11
Dagua	3.169	2.128	38.799	10,97	16,34
Darien	1.217	279	18.130	3,08	13,43
El Aguila	129	27	10.887	0,50	2,37
El Cairo	85	54	8.742	1,24	1,94
El Cerrito	877	162	59.997	0,54	2,92
El Dovio	135	9	15.138	0,12	1,78
Florida	3.247	2.991	61.502	9,73	10,56
Ginebra	173	33	20.262	0,33	1,71
Guacari	91	145	32.536	0,89	0,56
Jamundi	4.867	5.802	62.818	18,47	15,50
La Cumbre	240	60	10.985	1,09	4,37
La Union	58	157	30.864	1,02	0,38
La Victoria	85	87	15.719	1,11	1,08
Obando	69	134	15.112	1,77	0,91
Palmira	1.064	2.180	283.341	1,54	0,75

Continuación ANEXO N° 5

Municipio	Emigración	Inmigración	Población mitad de periodo	Indice de presión promedio año	Tasa de emigración promedio año
Pradera	1.000	958	49.876	3,84	4,01
Restrepo	209	123	17.496	1,41	2,39
Riofrio	211	105	22.578	0,93	1,87
Roldanillo	83	79	44.419	0,36	0,37
San Pedro	794	917	14.741	12,44	10,77
Sevilla	922	1.248	63.452	3,93	2,91
Toro	22	95	19.061	1,00	0,23
Trujillo	378	62	18.106	0,68	4,18
Tulua	7.222	7.028	184.648	7,61	7,82
Ulloa	57	16	5.798	0,55	1,97
Versalles	44	32	8.070	0,79	1,09
Vijes	38	28	7.785	0,72	0,98
Yotoco	28	30	16.950	0,35	0,33
Yumbo	105	1.256	77.338	3,25	0,27
Zarzal	147	171	39.249	0,87	0,75
Valle	63.364	96.044	4.318.183	4,45	2,93
Caruru	176	31	2.668	2,32	13,19
Mitu	820	496	23.175	4,28	7,08
Pacoa	15	0	3.290	0,00	0,91
Papunaua	9	0	910	0,00	1,98
Taraira	15	0	1.184	0,00	2,53
Vaupes	1.035	527	31.226	3,38	6,63
Cumaribo	1.007	239	55.130	0,87	3,65
La Primavera	385	107	13.912	1,54	5,53
Puerto Carreño	586	958	16.347	11,72	7,17
San José de Ocune	123	0	0	0,00	0,00
Santa Rita	61	0	0	0,00	0,00
Santa Rosalia	109	14	3.218	0,87	6,78
Vichada	2.271	1.318	88.606	2,97	5,13
Total	1.470.443	1.470.443	43.638.295	33,70	33,70

_ANEXO N° 6. Municipios de índice demográfico positivo, Colombia 2000-2004.

Dpto.	Municipio	Índice de Impacto demográfico	Dpto.	Municipio	Índice de Impacto demográfico
Antioquia	Turbo	16,95	Boyacá	Puerto Boyacá	2,85
Arauca	Arauca	5,73	Boyacá	Moniquira	2,89
Atlántico	Candelaria	0,63	Boyacá	Chiquinquirá	2,93
Atlántico	Piojo	0,78	Boyacá	Garagoa	3,01
Atlántico	Luruaco	0,79	Boyacá	Villa De Leiva	3,02
Atlántico	C. de la Cruz	1,50	Boyacá	Santa Maria	3,85
Atlántico	Usiacuri	2,14	Boyacá	S. R. De Viterbo	4,23
Atlántico	Polonuevo	2,47	Boyacá	Paipa	4,28
Atlántico	Suan	2,68	Boyacá	Cubara	4,52
Atlántico	Juan De Acosta	5,57	Boyacá	Macanal	5,01
Atlántico	Santa Lucia	5,73	Boyacá	Viracacha	5,40
Atlántico	Baranoa	6,30	Boyacá	Duitama	5,72
Atlántico	Manati	6,43	Boyacá	Tibasosa	5,89
Atlántico	Sabanalarga	7,58	Boyacá	Berbeo	6,64
Atlántico	.P. De Varela	8,91	Boyacá	Sogamoso	7,21
Atlántico	Tubara	10,20	Boyacá	Gachantiva	8,06
Atlántico	Puerto Colombia	12,52	Boyacá	Tunja	10,82
Atlántico	Ponedera	15,26	Boyacá	Nobsa	11,84
Atlántico	Barranquilla	21,01	Boyacá	Cuitiva	42,62
Atlántico	Atlantico	24,73	Boyacá	Pajarito	60,90
Atlántico	Santo Tomas	30,41	Caldas	Viterbo	0,21
Atlántico	Galapa	33,53	Caldas	San Jose	0,41
Atlántico	Malambo	38,64	Caldas	Belalcazar	0,94
Atlántico	Sabanagrande	50,83	Caldas	Villamaria	6,13
Atlántico	Soledad	57,96	Caldas	Manizales	11,95
Bogota	Bogota D.C.	11,48	Caldas	La Dorada	38,84
Bogota	Bogota D.C.	11,48	Caldas	Marquetalia	113,16
Bolívar	Turbaco	19,39	Caquetá	Florencia	153,83
Bolívar	Arjona	26,39	Casanare	Sabanalarga	1,67
Bolívar	Cartagena	30,42	Casanare	La Salina	17,92
Bolívar	Magangue	54,54	Casanare	Yopal	46,33
Boyacá	Jenesano	0,14	Casanare	Sacama	106,49
Boyacá	Quipama	0,35	Cauca	Puerto Tejada	0,45
Boyacá	Sora	0,36	Cauca	Villa Rica	0,74
Boyacá	Toca	0,39	Cauca	Piendamio	9,63
Boyacá	Pesca	0,42	Cauca	S. De Quilichao	27,47
Boyacá	Ventaquemada	0,43	Cauca	Mercaderes	30,57
Boyacá	Ráquira	0,44	Cauca	Popayan	66,39
Boyacá	Somondoco	0,45	Cauca	Guapi	73,68
Boyacá	Tuta	0,52	Cesar	Manaure	41,86
Boyacá	Siachoque	0,60	Cesar	Valledupar	69,03
Boyacá	Firavitoba	0,60	Choco	Condoto	47,22
Boyacá	Tasco	0,65	Choco	Bahia Solano	99,69
Boyacá	Tenza	0,76	Choco	Quibdo	142,93

Boyacá	Caldas	0,85	Córdoba	Ayapel	0,79
Boyacá	Sutamarchan	0,86	Córdoba	Cotorra	1,14
Boyacá	Sachica	0,98	Córdoba	Pueblo Nuevo	1,52
Boyacá	Ramiriqui	1,04	Córdoba	Lorica	2,71
Boyacá	Nuevo Colon	1,11	Córdoba	Cordoba	2,85
Boyacá	Chinavita	1,11	Córdoba	Momil	3,09
Boyacá	Santa Sofia	1,19	Córdoba	San Antero	4,36
Boyacá	Boyaca	1,21	Córdoba	Cienaga De Oro	5,08
Boyacá	Togui	1,30	Córdoba	Sahagun	6,29
Boyacá	Beteitiva	1,37	Córdoba	Buenavista	9,78
Boyacá	Soraca	1,44	Córdoba	Chinu	10,31
Boyacá	Guateque	1,52	Córdoba	Puerto	11,45
Boyacá	Chivata	1,93	Córdoba	Purísima	12,47
Boyacá	Samaca	2,06	Córdoba	Planeta Rica	15,15
Boyacá	Arcabuco	2,20	Córdoba	Moñitos	15,71
Boyacá	Motavita	2,21	Córdoba	Cerete	17,54
Boyacá	Floresta	2,25	Córdoba	San B. del	17,66
Boyacá	San Miguel De	2,47	Córdoba	San Pelayo	19,77
Boyacá	Sutatenza	2,56	Córdoba	La Apartada	29,37
Boyacá	Pachavita	2,58	Córdoba	Monteria	34,08
Córdoba	Los Cordovas	36,52	Huila	Rivera	7,26
Córdoba	Montelibano	45,64	Huila	Huila	9,77
Cun/marca	Choachi	0,07	Huila	La Plata	11,36
Cun/marca	Cucunuba	0,50	Huila	Palestina	12,06
Cun/marca	La Calera	0,59	Huila	Altamira	12,35
Cun/marca	Ubate	0,68	Huila	Campoalegre	13,39
Cun/marca	Nilo	0,72	Huila	Guadalupe	21,17
Cun/marca	Nocaima	1,61	Huila	Garzon	25,20
Cun/marca	Carmen De	1,67	Huila	Pitalito	29,91
Cun/marca	Cogua	1,67	Huila	Neiva	33,30
Cun/marca	Guaduas	1,76	Magdalena	Santa Marta	72,22
Cun/marca	Cundinamarca	1,79	Magdalena	Chivolo	177,96
Cun/marca	Sutatausa	2,02	Magdalena	El Reten	466,75
Cun/marca	Pacho	2,10	Magdalena	Nueva Granada	5,80
Cun/marca	Suesca	2,15	Magdalena	Plato	17,63
Cun/marca	Sibate	2,19	Magdalena	Concordia	37,10
Cun/marca	Nemocon	2,49	Magdalena	Algarrobo	52,22
Cun/marca	Fuquene	2,63	Meta	Guamal	0,47
Cun/marca	Tabio	2,68	Meta	Barranca De	1,94
Cun/marca	Guasca	3,23	Meta	Restrepo	3,29
Cun/marca	Cota	3,51	Meta	Acacias	16,33
Cun/marca	Granada	3,58	Meta	San Luis De	17,02
Cun/marca	San Antonio de	3,72	Meta	San Martin	26,98
Cun/marca	Zipacon	3,92	Meta	Granada	35,90
Cun/marca	Cajica	3,93	Meta	Villavicencio	70,02
Cun/marca	Ricaurte	4,06	Nariño	Guachucal	0,28
Cun/marca	Sopo	4,13	Nariño	Aldana	1,25
Cun/marca	Choconta	4,63	Nariño	Pupiales	2,13
Cun/marca	Cachipay	5,06	Nariño	Tuquerres	2,58

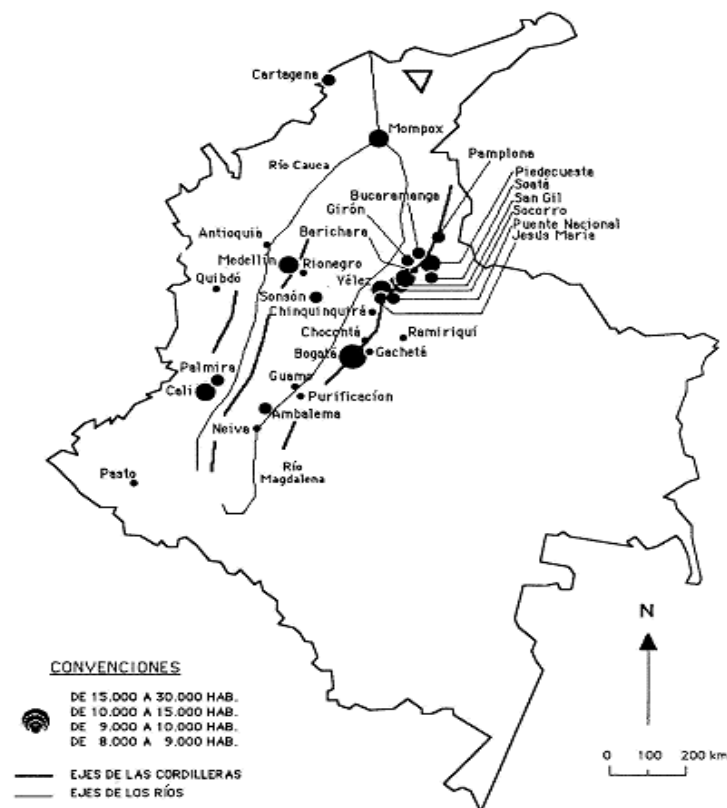
Cun/marca	Zipaquirá	5,69	Nariño	Puerres	2,58
Cun/marca	Chia	6,23	Nariño	Contadero	3,30
Cun/marca	Tocancipá	6,40	Nariño	Yacuanquer	3,50
Cun/marca	La Vega	6,54	Nariño	Ancuya	3,56
Cun/marca	Tena	6,58	Nariño	Sandona	3,65
Cun/marca	Bojaca	7,55	Nariño	Nariño	4,66
Cun/marca	Funza	8,58	Nariño	La Llanada	5,09
Cun/marca	Madrid	10,30	Nariño	Santa Cruz	5,63
Cun/marca	Girardot	10,40	Nariño	Nariño	7,83
Cun/marca	El Rosal	10,86	Nariño	Potosi	8,07
Cun/marca	Gachancipa	11,05	Nariño	Chachagui	9,72
Cun/marca	Fusagasuga	11,79	Nariño	Providencia	12,57
Cun/marca	Mosquera	14,81	Nariño	Iles	14,20
Cun/marca	San Francisco	21,37	Nariño	Consaca	19,92
Cun/marca	Facatativa	21,61	Nariño	Linares	22,16
Cun/marca	Puerto Salgar	26,52	Nariño	La Cruz	23,94
Cun/marca	Tenjo	29,03	Nariño	San Lorenzo	36,60
Cun/marca	Soacha	41,54	Nariño	Pasto	36,77
Cun/marca	Utica	44,96	Nariño	Mosquera	38,80
Guainia	Inirida	11,11	Nariño	Samaniego	55,67
Guajira	Albania	0,11	Nariño	Cordova	57,24
Guajira	Maicao	7,77	Nariño	Los Andes	70,61
Guajira	Guajira	13,65	Nariño	Taminango	190,47
Guajira	Urumita	46,37	N.de	San Cayetano	0,48
Guajira	El Molino	48,29	N.de	Chinacota	1,17
Guajira	Riohacha	65,63	N.de	Villa Del Rosario	6,21
Huila	Pital	0,32	N.de	Los Patios	6,98
Huila	Agrado	0,54	N.de	Ocaña	16,04
Huila	Tesalia	0,80	N.de	Cucuta	32,71
Huila	Aipe	1,79	Putumayo	San Francisco	28,11
Huila	Elias	2,88	Putumayo	Colon	40,85
Huila	Palermo	4,76	Putumayo	Sibundoy	68,57
Huila	Paicol	5,89	Putumayo	Mocoa	261,45
Huila	Yaguara	6,13	Quindío	Salento	2,66
Quindío	Calarca	5,53	Sucre	Guaranda	182,45
Quindío	Filandia	10,54	Sucre	Sincelejo	250,22
Quindío	Quimbaya	12,92	Tolima	Piedras	0,72
Quindío	Quindio	12,98	Tolima	Flandes	2,34
Quindío	Circasia	14,35	Tolima	Carmen De	4,50
Quindío	Armenia	15,83	Tolima	Melgar	8,96
Quindío	Montenegro	18,81	Tolima	Espinal	10,13
Quindío	Buenavista	19,81	Tolima	Ibague	33,61
Quindío	La Tebaida	27,43	Valle	Yotoco	0,12
Risaralda	Marsella	5,37	Valle	La Victoria	0,13
Risaralda	Dosquebradas	10,67	Valle	Zarzal	0,61
Risaralda	Santa R Cabal	11,42	Valle	Ansemanuevo	0,70
Risaralda	Risaralda	14,74	Valle	Alcala	0,91
Risaralda	La Virginia	15,75	Valle	Guacari	1,66
Risaralda	Balboa	20,37	Valle	Candelaria	3,07

Risaralda	Pereira	26,20	Valle	La Union	3,21
Risaralda	Santuario	169,31	Valle	Toro	3,83
Santander	Oiba	0,10	Valle	Palmira	3,94
Santander	San Gil	0,26	Valle	Bugalagrande	4,19
Santander	Los Santos	0,60	Valle	Obando	4,30
Santander	Aratoca	0,89	Valle	Sevilla	5,14
Santander	Guacamayo	1,21	Valle	Cartago	6,72
Santander	Contratación	6,19	Valle	Valle	7,57
Santander	Socorro	6,59	Valle	San Pedro	8,34
Santander	Palmas	7,95	Valle	Cali	12,37
Santander	Barbosa	10,45	Valle	Yumbo	14,88
Santander	Santander	10,97	Valle	Jamundi	14,88
Santander	Piedecuesta	21,51	Valle	Buenaventura	16,06
Santander	Floridablanca	21,80	Vichada	Puerto Carreño	23,18
Santander	Bucaramanga	35,22			
Santander	Girón	36,01			
Santander	B/bermeja	36,20			
Santander	Concepción	53,48			
Sucre	La Unión	1,12			
Sucre	Sampues	8,90			
Sucre	San Pedro	13,47			
Sucre	Galeras	14,67			
Sucre	Buenvista	30,57			
Sucre	Since	40,93			
Sucre	Sucre	43,67			
Sucre	Corozal	112,21			

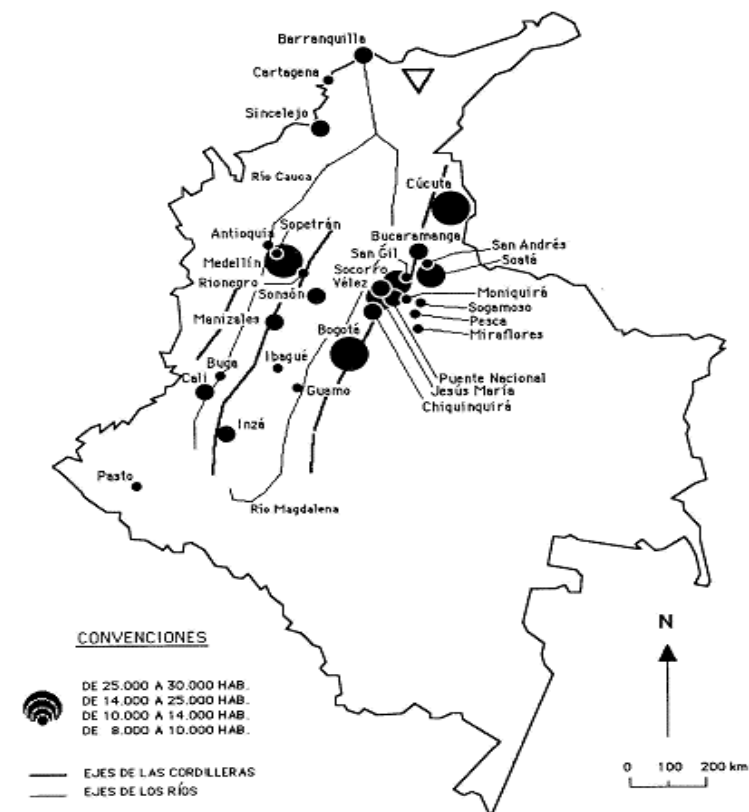
Fuente: Datos de la base SUR de la Red Social de Solidaridad y Proyecciones de Población Dane. Cálculos propios.

ANEXO N° 7. Evolución de la primacía urbana en Colombia 1851-1985

PRIMACÍA URBANA EN 1851



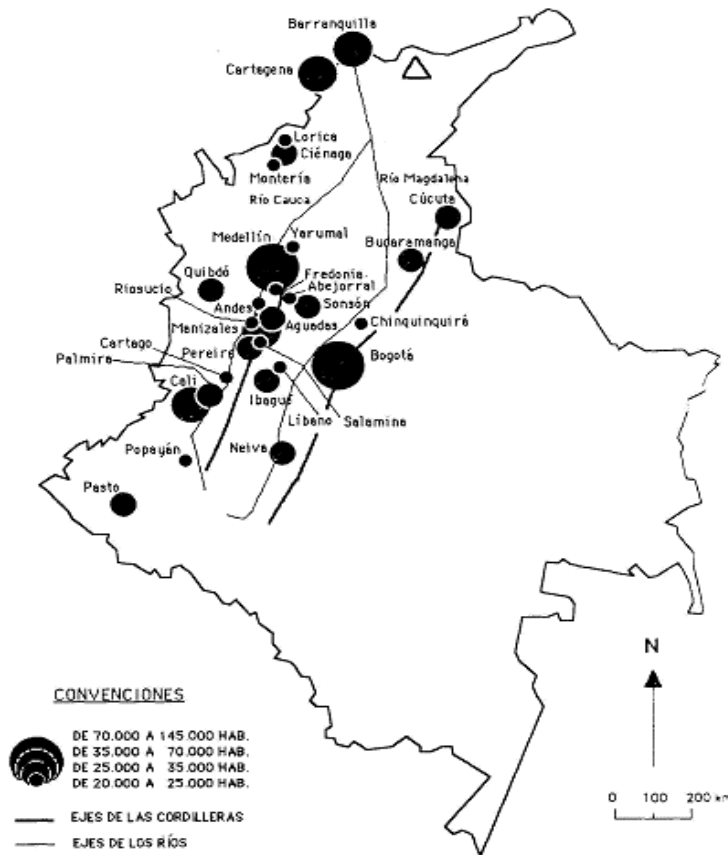
PRIMACÍA URBANA EN 1870



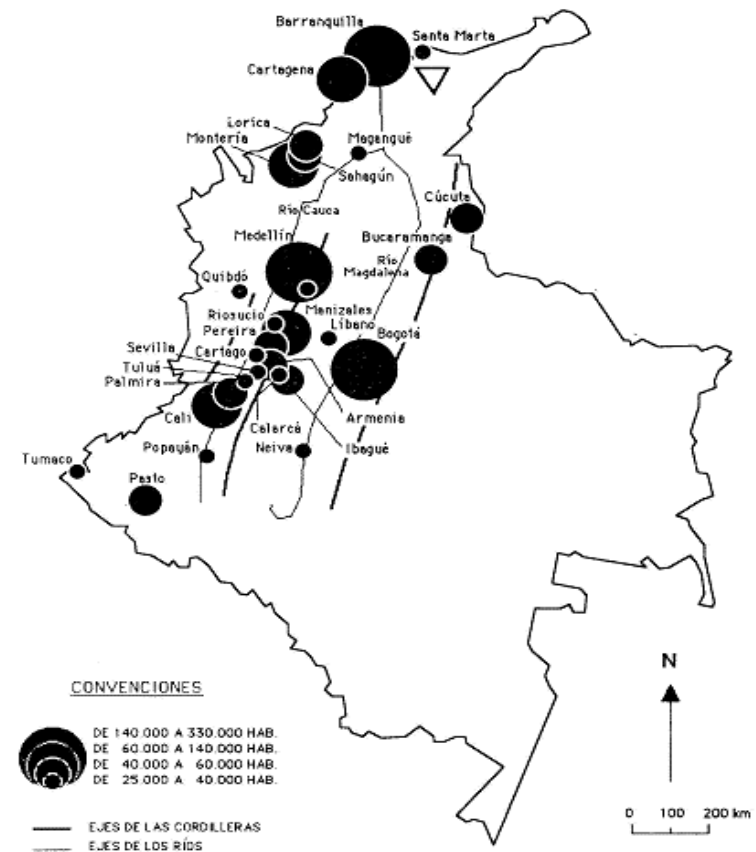
Fuente: Zambrano, Bernard 1993. Base de datos "Historia Municipal". Fundación de Estudios Históricos Misión Colombia.

Continuidad ANEXO N° 7

PRIMACÍA URBANA EN 1918



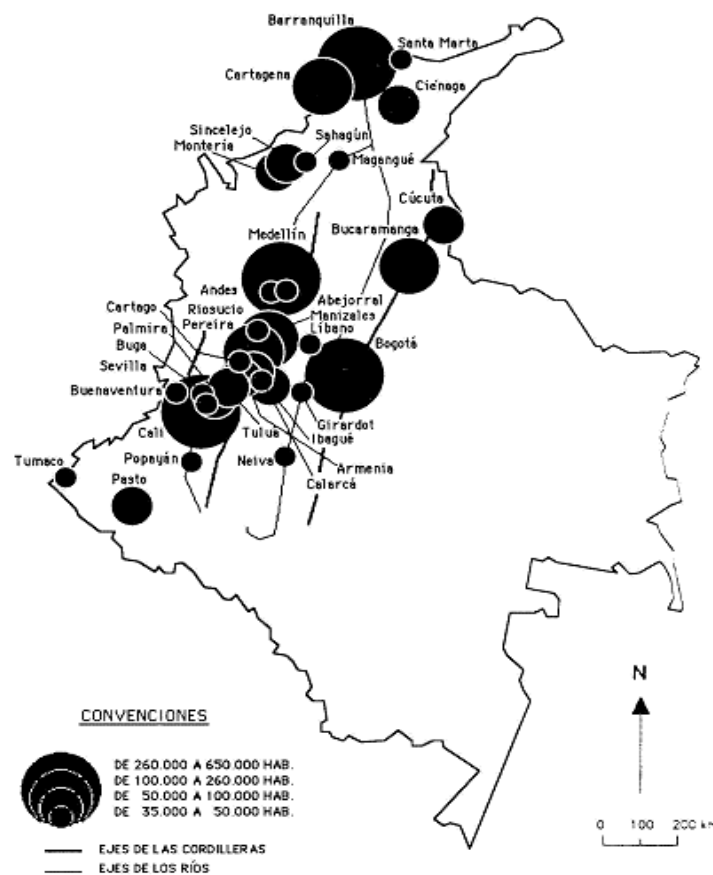
PRIMACÍA URBANA EN 1938



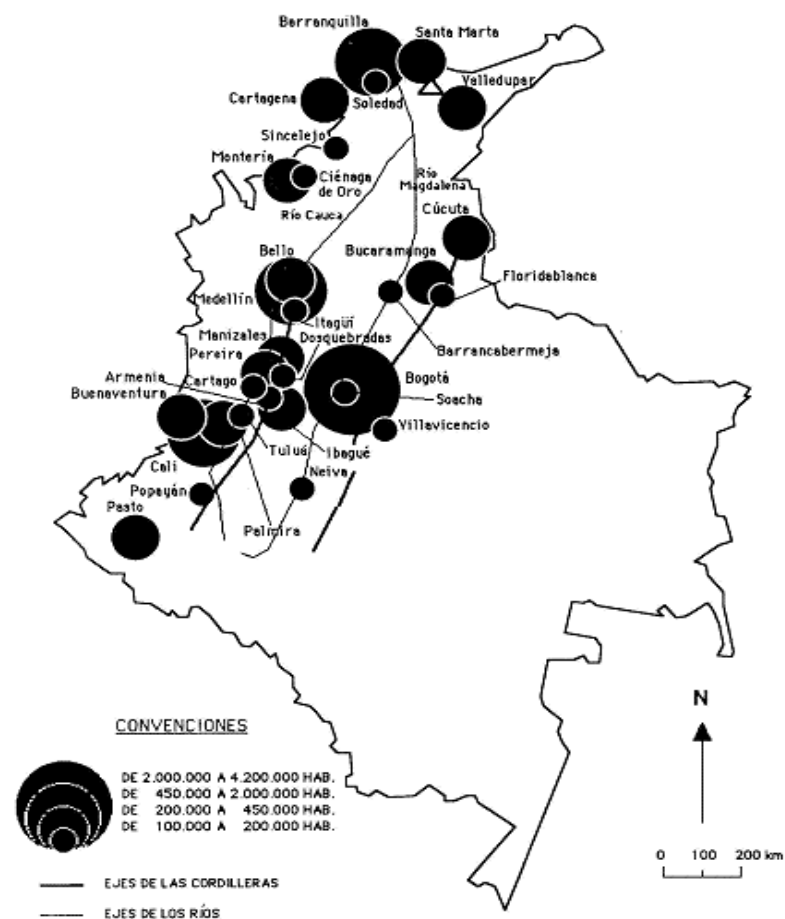
Fuente: Zambrano, Bernard 1993. Base de datos "Historia Municipal". Fundación de Estudios Históricos Misión Colombia.

Continuidad ANEXO N° 7

PRIMACÍA URBANA EN 1951



PRIMACÍA URBANA EN 1985



Fuente: Zambrano, Bernard 1993. Base de datos "Historia Municipal". Fundación de Estudios Históricos Misión Colombia.